



HAL
open science

República y democracia en el debate intelectual sobre la política argentina contemporánea: Las controversias entre el Club Político Argentino y Carta Abierta (2008-2015)

Sabrina Moran

► **To cite this version:**

Sabrina Moran. República y democracia en el debate intelectual sobre la política argentina contemporánea: Las controversias entre el Club Político Argentino y Carta Abierta (2008-2015). Political science. Université Paris-Nord - Paris XIII, 2022. Español. NNT: 2022PA131091 . tel-04079893

HAL Id: tel-04079893

<https://theses.hal.science/tel-04079893>

Submitted on 24 Apr 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

UNIVERSITE PARIS XIII –SORBONNE PARIS NORD

École doctorale Erasme

République et démocratie dans le débat intellectuel sur la politique argentine contemporaine. Les controverses entre le Club Político Argentino et Carta Abierta (2008-2015)

República y democracia en el debate intelectual sobre la política argentina contemporánea. Las controversias entre el Club Político Argentino y Carta Abierta (2008-2015)

THÈSE DE DOCTORAT en cotutelle
présentée par

Sabrina MORAN

Institut de Droit Publique, Sciences Politiques et Sociales (IDPS)

pour l'obtention du grade de
DOCTEUR EN SCIENCES POLITIQUES

soutenue le 17 octobre devant le jury d'examen constitué de :

GARCIA Jean René, Sorbonne Paris-Nord, Directeur de thèse
RODRIGUEZ Gabriela, UBA, Co-directrice de thèse
NAISHTAT Francisco, UBA, Rapporteur
SMOLA, Julia, UNGS, Rapportrice/Membre du Jury
VERMEREN, Patrice, Paris 8, Membre du Jury
LAFAILLE, Franck, Sorbonne Paris-Nord, Membre du Jury

Paris
2022

Résumé

Cette thèse analyse les usages des concepts politiques de république et de démocratie et la relation établie entre eux par leur articulation dans un champ sémantique auquel participe également le populisme, à partir de l'analyse des interventions de deux espaces de sociabilité intellectuelle : Carta Abierta et le Club Político Argentino, entre 2008 et 2015. Ces groupes sont représentatifs de la division des champs politiques et intellectuels entre kirchnérisme et antikirchnérisme, qui s'est accentuée après le conflit de 2008 qui a opposé le secteur agricole au gouvernement. Depuis lors, la république et la démocratie, dans leurs acceptions libérales et populistes, ont été utilisées à la fois pour soutenir et remettre en question la légitimité du gouvernement actuel. Une approche associant histoire conceptuelle et intellectuelle est adoptée pour reconstruire la sémantique conceptuelle de la controverse intellectuelle et pour présenter des alternatives au lien antinomique entre république et démocratie qui a prédominé dans l'Argentine récente. À cette fin, la méthodologie, le champ intellectuel argentin et les utilisations des couples conceptuels république-démocratie et populisme-institutions sont présentés.

Mots Clés

République – Démocratie – Intellectuels – Histoire Conceptuelle – Populisme

Resumen

Esta tesis analiza los usos de los conceptos políticos de república y democracia y la relación que se establece entre ellos en su articulación en un campo semántico del que también participa el populismo, a partir del análisis de las intervenciones de dos espacios de sociabilidad intelectual: Carta Abierta y Club Político Argentino, entre los años 2008 y 2015. Estos grupos son representativos de la división de los campos político e intelectual entre kirchnerismo y antikirchnerismo, profundizada a partir del conflicto campo-gobierno del año 2008. Desde entonces, república y democracia, en sus acepciones liberal y populista, fueron utilizados tanto para apoyar como para poner en cuestión la legitimidad del gobierno en curso. Se adopta un abordaje que combina la historia conceptual y la intelectual para reconstruir la semántica conceptual de la controversia intelectual y presentar alternativas al vínculo antinómico entre república y democracia que ha preponderado en la Argentina reciente. Para ello, se presenta la metodología, el campo intelectual argentino, y se abordan los usos de los pares conceptuales república-democracia y populismo- instituciones.

Palabras Claves

República – Democracia – Intelectuales – Historia Conceptual - Populismo

Abstract

This thesis analyses the uses of the political concepts of republic and democracy as well as the relationship established between them in their articulation in a semantic field in which populism also participates, based on the analysis of the interventions of two spaces of intellectual sociability: Carta Abierta and Club Político Argentino, between 2008 and 2015. These groups illustrate the kirchnerism and anti-kirchnerism division of the political and intellectual fields, deepened by the agricultural sector- government conflict in 2008. From then on, republic and democracy, in their liberal and populist senses, have been used both to

support and to question the legitimacy of the government in office. With an approach that combines conceptual and intellectual history, this study reconstructs the conceptual semantics of the intellectual controversy and offers alternatives to the antinomic relation between republic and democracy, which has been predominant in Argentina. To achieve this aim, we introduce the methodology and the Argentinian intellectual field, and address the uses of the conceptual couples republic-democracy and populism- institutions.

Key Words

Republic – Democracy – Intellectuals – Conceptual History - Populism

Índice

Agradecimientos.....	7
Introducción	10
Capítulo I: Historia conceptual e historia intelectual. Propedéutica para el trabajo con conceptos políticos en Argentina.....	16
I.1. Derroteros europeos de la historia conceptual.....	19
I.1.a .Los conceptos políticos en movimiento: la historia conceptual alemana.....	19
I.1.b. La recepción italiana: de la historia conceptual a la filosofía política.....	31
I.1.c. Derivas francesas: la historia conceptual de lo político y la historialingüística de los usos conceptuales.....	35
I.1.d. La Escuela de Cambridge: usos del lenguaje, paradigmas y tradiciones políticas.....	39
I.2. La historia de los conceptos en América Latina y Argentina. Una propuesta de abordaje conceptual.....	47
I.2.a. Perspectivas de la historia conceptual latinoamericana.....	47
I.2.b. Historia de los conceptos en Argentina. Una propuesta	51
Capítulo II ¿Por qué los intelectuales? La relación entre teoría y práctica de la política en coyunturas políticas críticas.....	57
II.1. Acerca del campo intelectual.....	59
II.1.a. Intelectuales objeto de estudio de intelectuales	61
II.1.b. Breve historia de la relación entre intelectuales y política en Argentina	68
II.2. La emergencia de Carta Abierta y Club Político Argentino.....	78
II.2.a. La crisis agropecuaria de 2008 como contexto	80
II.2.b. Genealogía de los espacios de sociabilidad intelectual	91
Capítulo III: República, democracia y populismo. El lenguaje político en conflicto	101
III.1. República y democracia como conceptos políticos fundamentales en la Argentina reciente.. ..	103
III.1.a. República y democracia en la transición democrática	106
III.1.b. La república como falta durante la consolidación democrática.....	115
III.1.c. República y democracia durante el kirchnerismo	123
III.2. El populismo o los populismos. Actualidad y particularidades del concepto en Argentina	135
III.2.a. El concepto de populismo, entre la transición y la consolidación democrática	138

III.2.b. El kirchnerismo como populismo del Siglo XXI.....	142
Capítulo IV. Usos y desusos de la república y la democracia.....	154
IV.1. República y democracia en Carta Abierta: legitimando un gobiernopopular.....	157
IV.1.a. Frente a un clima destituyente, una democracia emancipatoria.....	157
IV.1.b. Hacia un republicanismo democrático y social.....	176
IV.2. República y democracia en los Documentos Colectivos.....	184
IV.2.a. El republicanismo liberal frente a la polarización populista.....	184
IV.2.b. Después del conflicto: personalismo y avasallamiento institucional.....	198
IV.3. República y democracia: ¿hacia una antinomia convergente?.....	217
Capítulo V. Populismo e institucionalismo. Derivas de la antinomiaconceptual entre república y democracia.....	226
V.1. Populismo e instituciones en Carta Abierta.....	228
V.1.a. Los desafíos de la emancipación frente al fortalecimiento de la nuevaderecha: consideraciones sobre la judicialización de la política.....	228
V.1.b. ¿Qué significa la patria?.....	244
V.2. El populismo como anti-institucionalismo en el Club Político Argentino.....	265
V.2.a. En defensa de las instituciones de la república.....	265
V.2.b. La politización de la justicia y la democracia como promesa.....	277
V.3. República y populismo: conceptos contrario-asimétricos.....	286
Conclusiones.....	291
Bibliografía.....	307
Fuentes.....	340
Résumé en langue française.....	348
Introduction.....	349
Chapitre I : Histoire conceptuelle et histoire intellectuelle. Propédeutique pour le travail des concepts politiques en Argentine.....	354
Les voies européennes de l'histoire conceptuelle.....	354
L'histoire des concepts en Amérique latine et en Argentine. Une proposition d'approche conceptuelle.....	361
Chapitre II : Pourquoi les intellectuels ? La relation entre la théorie politique et la pratique dans les conjonctures politiques critiques.....	367
À propos du champ intellectuel.....	367
Chapitre III : République, démocratie et populisme. Le langage politique en conflit.....	379
République et démocratie en tant que concepts politiques fondamentaux dans l'Argentine	

récente	380
Le kirchnérisme en tant que populisme du 21ème siècle.....	386
Chapitre IV. Usages et mésusages de la République et de la démocratie	392
République et démocratie : vers une antinomie convergente ?	394
Chapitre V. Populisme et institutionnalisme. Dérives de l'antinomie conceptuelle entre république et démocratie.....	402
République et populisme : des concepts opposés et asymétriques	404
Conclusions	409

Agradecimientos

Mientras recorre la vida, el hombre anhela cosas maravillosas y cuando las cree a su alcance trata de obtenerlas. Ese impulso y el de seguir viviendo se parecen mucho (Bioy Casares, De las cosas maravillosas).

Con la certeza de que la producción de conocimiento es siempre fruto del trabajo colectivo, quisiera agradecer a todas y todos aquellos que hicieron posible el desarrollo y finalización de la presente tesis. Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), al Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y al Doctorado de esta facultad, instituciones que hicieron posible esta investigación.

A mi directora, la Dra. Gabriela Rodríguez Rial, por su inmutable confianza, su permanente empuje, su apasionada guía. A mi co-directora, la Dra. Susana Villavicencio, por su paciente escucha, su aliento constante y sus sabios consejos. A ambas, por iniciarme en la labor investigativa cuando todavía era una estudiante de grado y honrarme con su cariño y acompañamiento hasta el presente.

Quisiera agradecer también a las y los colegas con quienes hice camino al andar a lo largo de estos años, muchos de los cuales me honran con su amistad. A Eugenia Mattei, Tomás Ferreyra, Federico Lombardía, Tomás Wieczorek, Cecilia Padilla, Octavio Majul y Gonzalo Ricci, junto a quienes inicié el camino de la investigación en el equipo de la Dra. Rodríguez Rial y con quienes he intercambiado lecturas y debates fundamentales para la estructuración de esta tesis. A Luciano Nosetto, por su amistad y guía. A Cecilia Abdo Ferez y Diego Fernández Peychaux, por el cariño y el trabajo compartidos. A Daniela Slipak, por enseñarme como se escribe una tesis y a disfrutar del proceso. A Diego Paredes, por la amistad y la confianza en mi trabajo. A los compañeros y compañeras del Proyecto de Reconocimiento Institucional dirigido por los doctores Luciano Nosetto y Tomás Wieczorek, agradezco la lectura atenta de borradores de esta tesis y la discusión en torno al método de la teoría política, síntesis de mis dos grandes pasiones/obsesiones.

Además del trabajo tenaz en el contexto de estos grupos, compuestos de personas que quiero tanto, tuve la posibilidad de realizar estancias de investigación doctoral en Padua y París, en las que disfruté del encuentro y la compañía de profesores y colegas que hoy puedo llamar amigos. Quisiera agradecer a los profesores Sandro Chignola, Patrice Vermeren y

Jean-René García por haberme recibido y haber enriquecido sustancialmente con el intercambio los argumentos de esta tesis. Al profesor Giuseppe Duso, por su disposición apasionada a la escucha y la discusión. A Clara Mogno, compañera de estudios y otras aventuras paduanas. A su familia, por hacerme sentir parte. A Gisele Amaya dal Bo, por intensas jornadas de escrituras de tesis y biblioteca que no hubieran sido posibles sin su cálida compañía en el invierno parisino. A Anders Fjeld, quien supo distraerme siempre que la angustia de la tesis parecía volverse insostenible. A Candela Potente, con quien a la distancia compartimos el sentimiento de estar trabadas, y también el de estar inspiradas. A Tomás Gold, por el aprovisionamiento bibliográfico y el apoyo moral.

Me gustaría agradecer especialmente a aquellas personas que me acompañaron cotidianamente durante estos años y, especialmente, en los meses de escritura intensa de la tesis. A Juan Francisco Domínguez, mi otra mitad, por pensar conmigo desde que tempranamente descubrimos la política-pasión, y conformar el mejor grupo de dos que podría desear; gracias por la escucha, los mates, el amor, la incondicionalidad. A Cecilia Padilla, por haber estado para sostenerme y mimarme en cada paso de este camino que recorreremos juntas desde el primer día, plagado de risas y llantos, con la certeza de que tenemos todavía mucho por andar y mundo por disfrutar; gracias por ser mi amiga incondicional y mi mejor crítica. A Octavio Majul, por la confianza, la franqueza y el sostén durante todos estos años; gracias por los abrazos más reconfortantes del planeta. A Franco Castorina, por el cariño infinito, la amistad cotidiana, el trabajo conjunto; gracias por saber estar siempre cerca y por aprovisionarme de dulces que combaten la tristeza. A Emilse Toninello, Mirna Lucaccini y Lucía Carello, por su amorosa amistad y su tenaz compañía virtual durante largas jornadas de escritura pandémica; gracias por el amor, las risas, la confianza, el espacio para desesperar y esperanzarnos juntas. A Germán Aguirre, por una amistad que, sustentada en un conjunto de intereses en común, hoy trasciende con creces las fronteras laborales; gracias por escribir y pensar conmigo con tanta paciencia, gracias por el cariño. A Mariano Melone, sostén y portador de aliento en los momentos de mayor desazón; gracias por leerme y acompañarme, gracias por hacerme reír todos los días. A Ana Cardoso, por su cariño sin fin y su dulce compañía. A Carmen Potenze, por su amistad y sabiduría. A Dafne Alomar Messineo, por compartir todas las pasiones desde la infancia.

Quisiera agradecer también a mi familia, indispensable sostén en este recorrido. A mis padres, Carlos y Alicia, con quienes tuve la suerte de compartir mucho de este proceso de escritura; gracias por la confianza, la paciencia, los abrazos, la comida rica, el aliento cotidiano. A mi hermano Nacho, mi cómplice en todo y modelo a seguir, gracias por el

aguante de toda la vida. A mis abuelas Adhelma y Noemí, por su amor infinito y su capacidad de entender mis ausencias y compartir mis sueños. A mis abuelos, Arnaldo y Felipe, a quienes perdí mientras escribía esta tesis, gracias por ser mi máximo ejemplo de tenacidad y dulzura. Cada una de estas líneas está dedicada a ellos.

La escritura de esta tesis de doctorado, como todas, atravesó avatares y desafíos de los más variados. Entre ellos el desarrollo de una pandemia mundial, que me encontró en una estancia de investigación, de la cual regresé presurosamente a pasar el confinamiento en casa. No fue fácil, para mí ni para nadie, este periodo. Mi compañero, Tomás, fue mi interlocutor fundamental en este proceso de escritura. Siempre le voy a agradecer la escucha, la minuciosa lectura, los consejos, la paciencia y la calidez cotidiana, a sabiendas de mi caótica existencia en esa época. Finalmente quiero agradecer también a Helena, sin cuya pacífica y dulce compañía todo sería más hostil. Gracias a ambos por el amor, y por cada día.

Introducción

Se trata de la curiosidad, esa única especie de curiosidad, por lo demás, que vale la pena practicar con cierta obstinación: no la que busca asimilar lo que conviene conocer, sino la que permite alejarse de uno mismo (Foucault, 2013, p. 14).

A pesar de su centralidad en las discusiones constitucionales del siglo XVIII y en el léxico político occidental en general, el republicanismo —a diferencia de los conceptos de república y democracia— no ha sido considerado en los principales diccionarios y manuales de referencia a los que se suele recurrir al hacer ciencia política, e incluso en particular, filosofía política. Fue sólo en las décadas finales del siglo XX, en el marco de la crisis de los paradigmas de pensamiento hegemónicos en pugna —liberalismo y socialismo— que se revitalizó el interés por esta corriente de pensamiento desde un ámbito específico: la historiografía sobre la revolución americana y el revisionismo en torno a sus fundamentos filosófico-políticos (Audier, 2004; Geuna, 1998). El *Momento Maquiavélico* de Pocock (2003) marca así el nacimiento de un nuevo paradigma historiográfico que encontrará amplios ecos en el mundo anglosajón. Pocock rastrea el hilo rojo que une, desde su punto de vista, al humanismo cívico con la revolución americana a partir de tópicos republicanos clásicos cuyo origen el autor ubica en el pensamiento aristotélico. Esta importante reinterpretación del republicanismo clásico y moderno ha suscitado numerosas repercusiones y ha establecido diálogos fructíferos con la lectura maquiaveliana de Skinner (1978), la teoría de la libertad como no dominación de Pettit (1997), el comunitarismo de Sandel (1982) y la teoría de la justicia de Rawls (1979).

Sin embargo, y como señala Audier (2004), vale la pena poner en cuestión el carácter geográfica y culturalmente circunscripto de esta revitalización del pensamiento en torno al republicanismo: si bien el mundo anglosajón se constituyó en el epicentro de estas discusiones, Nicolet (2014) supo restituir una historia crítica de la idea republicana en Francia, y Venturi (2004) y Viroli (2014) hicieron lo propio en Italia, al correr el eje del republicanismo hacia las repúblicas de Génova y Venecia, relativizando la centralidad de la filosofía política antigua y de la revolución francesa en el ideario republicano.

En América Latina, la revitalización del republicanismo como tradición de pensamiento tuvo asimismo un impacto específico: la historiografía receptó estas discusiones para plantear nuevas claves de intelección de los procesos independentistas y la formación de los Estados nacionales, desde una perspectiva que pone atención en la historia de los conceptos y la

puesta en juego de diversos lenguajes políticos (Aguilar Rivera y Rojas, 2002; Fernández Sebastián, 2009, 2014; Goldman, 2008, 2020; Wasserman, 2019).

En nuestro país, el republicanismo se erigió en horizonte de sentido y expectativas del ordenamiento político nacional desde los primeros debates constitucionales en el siglo XIX. No obstante, a lo largo del siglo XX se produjo un descentramiento respecto de la tradición republicana en general y del concepto de república en particular: desde el retorno a la institucionalidad democrática en 1983, la democracia se convirtió en el principal objeto de reflexión político-intelectual. Las ciencias sociales en general y la ciencia política en particular, consolidada como disciplina autónoma en ese contexto, se han abocado, en consonancia, a un trabajo sistemático sobre este vocablo eminentemente político que, junto al concepto de república, opera como fundamento del horizonte de legitimidad de los gobiernos contemporáneos. La república, tradicionalmente vinculada al liberalismo argentino, apareció como su complemento cuasi natural, y sólo recientemente devino en objeto de estudio teórico-político, a raíz de la revitalización de la discusión en torno al republicanismo que suscitó el kirchnerismo como fenómeno político.

En dicho contexto, la articulación entre los conceptos de república, democracia y populismo —en torno al cual se desarrolló, incluso, una rama relativamente independiente de las ciencias sociales— suscitó la atención de los teóricos-políticos. En efecto, el consenso ampliado que se generó tanto en el campo político como intelectual respecto a la democracia como forma política trasladó el debate a su adjetivación: la discusión que en los años ochenta se dirimía en términos de democracia procedimental o democracia sustantiva, se resignifica en las primeras décadas del siglo XXI para convertirse en la alternativa entre democracia republicana y democracia populista o, de manera simplificada, república o populismo. A partir del parteaguas que sentó la obra de Laclau, el populismo fue concebido como la lógica misma de la política democrática, y muchos encontraron en el correlato empírico —los gobiernos populares latinoamericanos del siglo XXI— la constatación de esa afirmación, en la medida en que dichos gobiernos eran identificados como una ruptura radical respecto del pasado neoliberal y emprendían, mediante políticas reparatorias y la expansión de derechos, la inclusión de los marginados. No obstante, a este diagnóstico positivo respecto del populismo se contraponen toda otra corriente de pensamiento crítica de estas experiencias, que concibe al populismo como una deriva autoritaria de la democracia y como la expresión de una falta de institucionalidad. En esta lógica, la república se erige como emblema para los defensores de las democracias representativas (Carozzi, Dávila y Giani, 2019, p. 14). Sin embargo, la definición de la república también está en disputa: como analizaremos a lo largo de esta tesis,

es en virtud de las distintas capas de sentido que habitan a los conceptos de democracia, república y populismo que podemos pensar articulaciones conceptuales alternativas.

Más allá del debate teórico-político, los políticos, los medios de comunicación y los intelectuales que participan en el debate público utilizan de manera recurrente los conceptos de república y democracia y su semántica, lo que contribuye a consolidar sentidos predominantes, cuya ahistorización y universalización nos interesa poner en cuestión. Los motivos que movilizan este cuestionamiento son dobles: por un lado, consideramos que es posible y deseable situar histórica y geográficamente los conceptos políticos para trascender su universalismo supuesto y abordar su plurivocidad sin prejuicios o normativismo; por otro, nuestra hipótesis es que predomina una lectura antinómica-conceptual (Koselleck, 1993) respecto de la relación entre los conceptos de república y democracia, en la que los conceptos de populismo e instituciones juegan un papel interviniente central. En efecto consideramos que la antinomia conceptual entre república y democracia ha tendido secularmente a la convergencia, no obstante lo cual la disputa entre los sentidos que dicha antinomia vehiculizaba se ha resignificado en la actual relación contrario-asimétrica entre los conceptos de república y populismo.

Nuestra investigación aborda los usos de los conceptos de república y democracia valiéndose —principal, aunque no exclusivamente— de las herramientas propias de la historia conceptual y la historia intelectual, desde una perspectiva teórico-política, en el sentido expuesto por Rodríguez Rial:

Hacer teoría política no es reproducir más o menos fielmente los argumentos de otros sino servirse de las reflexiones ajenas para construir un pensamiento político propio. Discutir con referentes del canon disciplinar y reinterpretarlos es parte de esa tarea que siempre está orientada por un problema político contemporáneo (2020a, p. 145).

A través de esta propuesta heurística interdisciplinar, procuraremos dar cuenta del carácter histórico y, por lo tanto, plurívoco de los conceptos políticos, subrayando lo peculiar de sus usos, las contradicciones que los habitan y, fundamentalmente, las relaciones que se establecen entre ellos, valiéndonos de la noción koselleckiana de conceptos contrario-asimétricos y de la semántica histórica, para evitar la incursión en anacronismos, relativismos o normativismo en nuestro análisis. Junto a Lesgart, consideramos que

[e]l movimiento histórico y su experimentación suelen definirse en forma dual. Este tipo de construcciones contrarias, se tornan efectivas cuando se refieren a grupos que reclaman para sí, se reconocen y determinan a partir de la cimentación de campos conceptuales que identifican unidades de acción. Su eficacia puede ser semántica o lingüística y, en nuestro caso, también y mayormente hay una efectividad de tipo político, sobre todo porque estas parejas conceptuales dividen grupos de forma contraria y desigual (2004, p. 95).

En lo que sigue nos proponemos, valiéndonos de las herramientas heurísticas mencionadas, reconstruir el modo en que los intelectuales nucleados en los espacios de sociabilidad intelectual Carta Abierta y Club Político Argentino hicieron uso y desuso de los conceptos de república y democracia, así como las formas en que los pusieron en relación durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. Se trata de un trabajo teórico-político informado por las historias conceptual e intelectual, por lo que abordaremos las intervenciones escritas de estos grupos de intelectuales como textos teórico-políticos, rastreando la presencia o alusión a conceptos y autores de la teoría política que nos permitan profundizar en la comprensión de los usos conceptuales en cuestión.

Partiendo de la distinción entre campo intelectual y campo político (Bourdieu, 1991, 2002), consideramos que la figura del intelectual preserva su función articuladora de roles y sentidos, principalmente a través de los medios de comunicación masiva que legitiman y difunden dichas operaciones simbólicas (Rodríguez y Freibrun, 2011, p. 2). Sin pasar por alto la tangible tensión entre dicha función y la profesionalización creciente de la intelectualidad argentina, resulta valioso atender a las interacciones entre este campo y el político, en la medida en que a partir de ellas se configura y reproduce una determinada conceptualización de la relación entre república y democracia, y su vínculo problemático con el populismo. Nos centraremos, en particular, en las intervenciones públicas de estos dos espacios de sociabilidad intelectual que emergieron al calor del conflicto del sector agropecuario y el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Consideramos pertinente ceñirnos a la dinámica y contenido de estas intervenciones no sólo en virtud de la particularidad de su origen y permanencia en el tiempo, sino también porque consideramos que sus posicionamientos expresan tanto la división del campo político y del campo intelectual en dos polos antagónicos —kirchnerismo-antikirchnerismo— como formas diversas de conceptualizar la república, la democracia y el populismo.

El conflicto que ha sido sintetizado nominalmente como “campo-gobierno” en 2008, produjo una reconfiguración del contexto y de las formas de intervención de los intelectuales en el debate público que se sostuvo a lo largo de los dos mandatos de Cristina Fernández de Kirchner. Nos disponemos entonces a analizar las intervenciones públicas de estos colectivos de intelectuales, plasmadas en forma de cartas abiertas —en el caso de Carta Abierta— y documentos colectivos —publicados por el Club Político Argentino—. En virtud de la naturaleza de los materiales, así como de nuestras precauciones de método, decidimos analizar los materiales de forma cronológica y respetar el orden de aparición de los distintos usos de los conceptos de república, democracia y populismo, sin forzar una sistematicidad

que nos impida captar la pluralidad de sentidos, convergentes y contradictorios, que portan los conceptos políticos que vehiculizan no sólo los términos en los que entendemos la realidad que experimentamos, sino también las expectativas y proyectos políticos en pugna. Se trata de analizar los usos conceptuales que se ponen en juego cuando estos intelectuales intervienen en la discusión sobre la política argentina, en su carácter de representantes de un espacio de poder/saber con características específicas (Foucault, 1982, 2014), y como representantes, asimismo, de los ámbitos académico y cultural. Este análisis no busca explicar el problema conceptual que se plantea *in toto*, sino que representa una oportunidad de examinar en un corpus determinado la relación conceptual entre república y democracia que atraviesa la historia de la Argentina.

Esta tesis se compone de cinco capítulos, a los que se suman la presente introducción y un conjunto de conclusiones. El primer capítulo expone el abordaje metodológico a partir del cual se desarrolla el estudio de los usos de los conceptos de república y democracia, y sus relaciones existentes y posibles, en las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino. Como mencionamos, se trata de un abordaje teórico-político informado por las herramientas heurísticas de las historias conceptual e intelectual. El segundo capítulo despliega una caracterización de estos grupos, inscribiéndolos en la historia de los intelectuales en Argentina en general, y en la coyuntura crítica al calor de la cual emergieron en particular. El tercer capítulo desarrolla un análisis sistemático del contexto académico-intelectual en el que se insertan las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino. El objetivo es poder dar cuenta de los modos en que los y las intelectuales de estos grupos se apropian, resignifican o ignoran los debates en torno a los conceptos de república, democracia y populismo desarrollados en su propio campo, y/o en qué medida reproducen los usos conceptuales preponderantes en el campo político. Los capítulos cuatro y cinco se abocan al análisis pormenorizado de las cartas abiertas y documentos colectivos publicados a lo largo de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. El capítulo cuatro está dedicado a las intervenciones publicadas durante el primer mandato, y se prioriza el análisis de la relación conceptual entre república y democracia. El quinto capítulo contiene la lectura de los documentos y cartas publicados durante el segundo mandato y, en virtud de los corolarios del capítulo anterior, prioriza la reflexión en torno a la relación entre populismo e institucionalismo —concepción preponderante del republicanismo en las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino—. Por último, se exponen en las conclusiones una síntesis y los corolarios de la investigación.

Los conceptos de república y democracia comprenden conceptos políticos fundamentales a los que se recurre sistemáticamente para legitimar o deslegitimar experiencias y procesos políticos contemporáneos. Desde los orígenes mismos de la formación de nuestro Estado nacional, estos conceptos dan forma al horizonte de legitimidad de los gobiernos contemporáneos y son utilizados tanto para apuntalarlos como para ponerlos en cuestión, movilizandolos lenguajes políticos que, con una impronta nacional, se inscriben en tradiciones de larga data en el pensamiento occidental. El interés por profundizar en el estudio de la república como concepto nodal en el pensamiento político desde la Antigüedad se fundamenta, por un lado, en el peso histórico y teórico de la tradición republicana en Argentina y su relación con otras tradiciones como el liberalismo, el democratismo y el socialismo. Por otro, abreva en la revitalización de los debates en torno al republicanismo anteriormente mencionado. Por último, nos moviliza nuestra temprana incursión en el pensamiento republicano, así como la vigencia de la república como proyecto en la Argentina, cuya puesta en relación con otros lenguajes y tradiciones políticas habilita la comprensión de los múltiples sentidos que ese proyecto alberga, y las potencialidades que portan los distintos modos de comprenderlo.

En la necesaria imbricación entre el recorrido biográfico y académico de quien escribe, el desarrollo de esta investigación ha sido asimismo movilizadopor el parteaguas que el kirchnerismo significó en la vida de muchas generaciones de argentinos, especialmente desde su consolidación identitaria a partir del conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el sector agropecuario. La curiosidad y el deseo de comprender, aunque más no sea parcialmente, la constitución de este fenómeno político nos conducen a interrogarlo, una vez más, desde la teoría política; en esta ocasión desde la puesta en relación de los conceptos de república y democracia como su horizonte de inteligibilidad. En virtud del carácter ilimitado de la curiosidad, esta investigación se ve atravesada por una serie de interrogantes que la circundan y atraviesan de manera espectral: el peronismo como cuestión meridional de la política argentina, los derechos humanos como horizonte de legitimidad de los regímenes políticos contemporáneos, y la concreta vigencia del neoliberalismo. Si bien todos estos fenómenos y dimensiones de la política nacional han sido extensamente estudiados desde las más diversas perspectivas, consideramos pertinente profundizar en el trabajo teórico-político en torno a los mismos, en aras de enriquecer nuestro desarrollo disciplinar. En este sentido, coincidimos con la afirmación que realizara hace tiempo Sartori: “Una ciencia de la política pobre de teoría y enemiga de la teoría es simplemente una ciencia pobre. Yo la combato” (1992, pp. 9-10).

Capítulo I: Historia conceptual e historia intelectual. Propedéutica para el trabajo con conceptos políticos en Argentina

La investigación de los conceptos y de su historia lingüística forma parte de las condiciones mínimas necesarias para poder comprender la historia del mismo modo que su definición implica las sociedades humanas (Koselleck, 2012, p. 9).

Hace ya varias décadas, los giros lingüístico e histórico transformaron decisivamente el modo en que concebimos la relación entre filosofía, política e historia y, por lo tanto, el modo en que hacemos teoría política. Efectivamente, nuestra manera de interrogarnos en torno a lo político se encuentra atravesada, por un lado, por la constatación de que los problemas y conceptos políticos portan una temporalidad propia que es, a la vez, siempre contingente; y, por otro, por la certeza de que nuestra interrogación teórico-política parte, necesariamente, desde el presente. Como señala Skinner, “[t]he aim is not to restore the past but to remember it and to retrace the path to the present” (1989, p. 4). Un presente que buscamos elucidar en la intersección de temporalidades que habitan el pensamiento político, “la simultaneidad de lo no contemporáneo” (Koselleck, 2009) que constituye a los conceptos.

Recientemente, estas transformaciones en el modo de trabajar sobre los conceptos políticos han sido complementadas por un nuevo giro: el giro espacial (Pernau, 2019). Por un lado, la historia conceptual se ha convertido en un método globalizado: en todas las regiones del mundo se han desarrollado estudios histórico-conceptuales que tienen en cuenta las especificidades de los conceptos políticos en cada caso. Por otro lado, se desarrolla una historia conceptual global a un ritmo constante que, buscando trascender el nacionalismo y el eurocentrismo, procura poner en relación los desarrollos conceptuales locales y regionales de modo multilateral. Se trata de complejizar el análisis de los estratos temporales que, como subrayara Koselleck, habitan los conceptos, a través del análisis de los estratos espaciales que los atraviesan¹: “Desarrollar estrategias para dar cuenta no sólo de la diferencia temporal, sino también de la geográfica” (Pernau, 2019, p. 24).

El presente capítulo aborda los fundamentos metodológicos y epistemológicos de nuestra investigación, informada por los *giros* mencionados —histórico, lingüístico y

¹ “Historical actors translate, appropriate, contest, in one word: use a concept. They do not do so in a vacuum, however. Their specific historical and semantic context, and the way in which they put the concept into practice, must also be taken into account. One concept thus plays different roles and differs in meaning depending on its historical, spatio-temporal settings” (Schulz-Forberg, 2013, p. 50).

espacial—. Como señalamos en la introducción, el carácter ecléctico de nuestro objeto de estudio, los usos de los conceptos de república y democracia por parte de los colectivos de intelectuales Carta Abierta y Club Político Argentino durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, inscriptos en tradiciones y lenguajes políticos precedentes, impone un abordaje interdisciplinar. Por ello, consideramos pertinente llevar a cabo algunas aclaraciones preliminares respecto de las principales herramientas metodológicas que informan este trabajo sobre conceptos y lenguajes políticos en coyunturas políticas críticas: la historia conceptual y la historia intelectual desde una perspectiva teórico-política.

La teoría política argentina se ha caracterizado por su audacia en el ejercicio hermenéutico de la lectura no sólo de los textos del canon filosófico político, sino también de otras textualidades. Al mismo tiempo, se ha ocupado extensamente de interpretar los problemas políticos contemporáneos. Como señalan Nosetto y Wieczorek, “el ejercicio de la teoría política supone una triple vinculación con el presente, el texto y la historia” (2020, p. 6). El objetivo de la teoría-política, en su constitución plural, no es otro que el de la problematización y comprensión histórica y teóricamente informada del presente². Esta tesis aborda las intervenciones públicas de los colectivos de intelectuales Carta Abierta y Club Político Argentino como textos teórico-políticos, poniéndolos en relación con el contexto social e intelectual, y rastreando los sentidos que los conceptos políticos fundamentales portan en el campo intelectual, partiendo de considerar su relación co-constituyente con el campo político (Bourdieu, 1991). Se trata de un análisis textual en la búsqueda del desentrañamiento de las capas de sentido que habitan los conceptos, la problematización de su pretendido universalismo, y la puesta en relieve de su imbricación en la historia argentina.

El capítulo se propone entonces plantear algunas coordenadas para emprender un análisis geográfica e históricamente situado de los conceptos de república y democracia desde la perspectiva de la historia conceptual. El cruce entre la historicidad del concepto y el abordaje teórico político nos permitirá ver los modos en que los conceptos habitan distintas tradiciones de pensamiento y lenguajes políticos, así como la forma en que sus mutaciones responden no sólo a la lógica interna del dispositivo conceptual moderno (Duso, 2009), sino

² “Considerada una rama de la ciencia política, la teoría política constituye una aproximación a los problemas políticos del presente, informada en la tradición de pensamiento político contenida en las obras del pasado y atenta a las coordenadas históricas propias de cada tiempo. En un planteo esquemático, podría decirse que la teoría política está comprendida dentro de las ciencias del espíritu, que asumen como tarea eminente la comprensión” (Nosetto y Wieczorek, 2020, pp. 5-6).

también al devenir de la historia social y constitucional que contienen e informan. Como señalan Soria y Biset,

es posible afirmar la existencia de un doble hiato, entre una forma política y su lenguaje, pero también entre un lenguaje teórico y un lenguaje político. La dificultad propia del pensamiento político se encuentra en la contaminación de ambos lenguajes, pues la teoría política es aquella dimensión inestable entre los lenguajes teóricos y los lenguajes políticos de una determinada época. Ahora bien, el pensamiento político no puede ser pensado como mera representación, sino que también es índice y factor: es síntoma de una época, al tiempo que interviene en ella. La posibilidad, entonces, de la reflexión teórica se encuentra allí donde se cruzan ambos lenguajes. Visto desde esta perspectiva, el problema de la teoría política contemporánea no sólo se encuentra en la inexistencia de un único principio organizativo que articule las discusiones, sino en la inexistencia de ese mismo principio en los lenguajes políticos (2014, pp. 32-33).

La primera parte del capítulo desarrolla extensamente los fundamentos teóricos de nuestro abordaje metodológico. Se restituyen los principales lineamientos de la historia conceptual, haciendo especial énfasis en los aportes de Koselleck y poniendo el acento en las herramientas heurísticas que serán retomadas en el análisis del corpus textual. Reparamos, en especial, en sus elaboraciones teóricas respecto a las implicancias políticas de los conceptos contrario-asimétricos (Koselleck, 1993, p. 355), así como su tematización de la relación entre historia social e historia conceptual. El recorrido por los desarrollos metodológicos de la historia conceptual se detiene también en sus derivas francesa e italiana, que radicalizan, desde la filosofía y la teoría política, uno de los supuestos centrales de la historia conceptual: la puesta en cuestión de la universalización u ontologización del sentido de los conceptos políticos fundamentales (Schmitt, 2014) y la puesta en relieve del carácter aporético de los mismos (Koselleck, 2012, p. 47). A continuación, se analizan los posibles vínculos de la historia conceptual con la Escuela de Cambridge o historia intelectual británica, en torno a lo cual existe amplia bibliografía; esta escuela ha destacado asimismo por inscribirse en la revigorización del republicanismo iniciada en la década del setenta, en cuya estela se inscribe la presente tesis. En este sentido, buscaremos poner en relación los preceptos metodológicos de la historia conceptual con algunas de las precauciones de método de Skinner y Pocock respecto al trabajo con discursos y lenguajes políticos.

La segunda parte del capítulo sigue el derrotero de la historia conceptual en América Latina y Argentina, poniendo de relieve los modos en que la historia conceptual se ha utilizado para trabajar sobre los conceptos de república y democracia. A partir de este recorrido, se propone una historia temporal y espacialmente situada de estos conceptos, que se centra en su condición polémica y polisémica, así como en sus diversos usos en la lucha entre paradigmas sociopolíticos en pugna. La intención es minimizar el normativismo (Geuna,

1998) en el trabajo con diversas acepciones en uso, elucidar los diversos sentidos que habitan los conceptos políticos movilizados en el debate público, y las razones que hacen a la prevalencia de unos u otros. Se trata de una propedéutica del análisis de conceptos en Argentina, inscripta en los trabajos existentes.

Consideramos que desentrañar las capas de significado de los conceptos políticos y comprenderlos en toda su complejidad requiere tanto tener en cuenta la presencia de argumentos típicos de la semántica política occidental clásica como analizar la superposición particular del concepto con la historia política y social de cada país, teniendo en cuenta que los conceptos políticos participan en la lucha por la construcción de los horizontes de significado y posibilidad de las experiencias políticas en curso y, a la inversa, la autocomprensión histórica de las partes opuestas implica el uso de ciertas conceptualizaciones, siempre controvertidas. Preguntarse, entonces, qué se puede aprender de la innovación política observando los usos conceptuales cambiantes, y viceversa.

I.1. Derroteros europeos de la historia conceptual

Como el republicanismo, la historia conceptual trazó un recorrido sinuoso por los distintos países del viejo continente, a través del cual se fue muniendo de elementos de otras perspectivas historiográficas y filosóficas, como la historia intelectual, la filosofía y la teoría política. En lo que sigue procuraremos restituir dicho recorrido, en aras de captar las distintas modulaciones de este abordaje metodológico que serán, a su tiempo, receptadas y adaptadas en Argentina y América Latina para proponer, a nuestro tiempo, una apropiación ecléctica de la historia conceptual que nos permita analizar los usos contemporáneos de los conceptos políticos por parte de los intelectuales argentinos. Con este objetivo, centraremos nuestra atención en los estudios histórico-conceptuales preexistentes vinculados a la república, la democracia y el republicanismo.

I.1.a. Los conceptos políticos en movimiento: la historia conceptual alemana

La historia conceptual alemana encuentra un antecedente decisivo en la sociología de los conceptos que Carl Schmitt delineó en su *Teología Política* (2009). El jurista alemán sostuvo, por un lado, la necesidad de indagar en la correspondencia parcial entre el estado de

consciencia de una época y su estructuración política³. Por otro, afirmó tempranamente la importancia de atender al carácter polémico de los conceptos políticos:

todos los conceptos, ideas y palabras poseen un sentido polémico; se formulan con vistas a un antagonismo concreto, están vinculados a una situación concreta cuya consecuencia última es una agrupación según amigos y enemigos (que se manifiesta en guerra o revolución), y se convierten en abstracciones vacías y fantasmales en cuanto pierde vigencia esa situación. Palabras como estado, república, sociedad, clase, o también soberanía, estado de derecho, absolutismo, dictadura, plan, estado neutral, estado total, etc., resultan incomprensibles si no se sabe a quién en concreto se trata en cada caso de afectar, de combatir, negar y refutar con tales términos (Schmitt, 2014, p. 63).

Estas tesis impactaron de lleno en la historia conceptual alemana, concebida por los autores del *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur Politischsozialen Sprache in Deutschland (GG)* —*Conceptos históricos fundamentales. Diccionario histórico del lenguaje político-social en Alemania*, en adelante *Lexicón*— como una forma particular de abordaje y reivindicación de la relación entre conceptos e historia, en explícita polémica con la historia de las ideas anglosajona⁴. El objetivo de la confección del *Lexicón* fue identificar el pasaje del mundo antiguo al moderno a través del estudio de la mutación de los conceptos políticos fundamentales alemanes, pasaje signado, en términos de Koselleck, por la aceleración del tiempo histórico (Rodríguez Rial, 2020a, p. 157). Como su título indica, el *Lexicón* no se ocupa de todos los conceptos políticos, sino de aquellos considerados *fundamentales*: se trata de los conceptos que, como señalara Schmitt, estructuran lingüísticamente la existencia política de cada comunidad, al tiempo que vehiculizan las polémicas en torno a sus proyecciones. “Ser insustituible y, por tanto, polémico es lo que diferencia a los conceptos fundamentales de gran complejidad del resto de los conceptos. Cada concepto fundamental encierra un potencial histórico de transformación” (Koselleck, 2012, p. 46). Este tipo de conceptos porta un conjunto de características que hacen a su politicidad y polemidad: una pragmática, que agudiza su significado para conseguir aprobación; una semántica, esto es, el conjunto de experiencias grabadas en el concepto que enriquecen su fuerza expresiva y limitan sus alcances; una sintaxis y una gramática, que inscriben al concepto en la historia a través de su repetición⁵.

³ “La imagen metafísica que de su mundo se forja una época determinada tiene la misma estructura que la forma de la organización política que esa época tiene por evidente” (Schmitt, 2009, p. 44).

⁴ “Lovejoy había argumentado que, debajo de la superficie del debate ideológico, existía siempre una serie de ‘ideas unitarias’ perennes e inamovibles, y que la tarea del historiador de las ideas era, entonces, rastrearlas y descubrirlas” (Skinner, 2007, p. 296).

⁵ “Toda modificación conceptual que se convierte en un hecho lingüístico se produce mediante una innovación semántica y pragmática que permite comprender lo antiguo de otro modo y sin la cual lo nuevo no podría comprenderse” (Koselleck, 2012, p. 26).

Para la historia conceptual, entonces, no es posible trazar el recorrido del núcleo de sentido de un concepto a lo largo de la historia del pensamiento, puesto que su sentido es histórico y, por lo tanto, contingente. La historia de los conceptos permite realizar un control semántico de nuestros usos lingüísticos actuales (Koselleck, 2009, p. 99), al dar cuenta de la coexistencia de capas de sentido pasadas, presentes y futuras en la constitución de los conceptos modernos que, aunque nos resulten familiares y hasta parte del sentido común, se inscriben en la disputa política por el sentido actual, prospectivo y retrospectivo de la experiencia histórica. Así, “[l]a historia de los conceptos complejiza la relación entre pasado, presente y futuro, a través de la problematización de los conceptos disponibles en nuestra época, mostrando significados velados o hegemónicos” (Aguirre y Morán, 2020, p. 44).

Las múltiples dimensiones y herramientas heurísticas constitutivas de la historia conceptual koselleckiana se explican por el propósito teórico-político de Koselleck: problematizar los conceptos políticos desde el presente y, en la estela de Schmitt, echar luz sobre los conflictos políticos que son vehiculizados en los usos de los conceptos. En efecto, Koselleck busca llamar la atención respecto de la familiaridad que portan los conceptos modernos en nuestra cotidianeidad, y la necesidad de problematizarlos para asir su complejidad histórica: “el efecto de extrañamiento que provoca la experiencia pasada podrá servir entonces para la concientización del presente, que de la clarificación de la historia lleva a la aclaración de la política” (Koselleck, 2009, p. 99).

Siguiendo el célebre principio nietzscheano según el cual “sólo es definible aquello que no tiene historia” (Nietzsche, 2005, p. 103), Koselleck⁶ propone interpretar los conceptos — en vez de definirlos —teniendo en cuenta su singularidad epocal y, en consecuencia, su necesaria imbricación con la historia social. En efecto, el trabajo sobre la relación entre historia conceptual e historia social comprende uno de los ejes centrales del método koselleckiano, inspirado en la advertencia hecha por Schmitt en *Teología Política* (Rodríguez Rial, 2020a, pp. 158-160). Se trata de la compleja relación entre dos formas específicas de hacer historia que se informan mutua y necesariamente, sin jamás alcanzar la identidad, en tanto el concepto siempre es excedido por la realidad extralingüística (Pinto, 2015). Para Koselleck, la historia social y la historia conceptual se ocupan, respectivamente, del estudio de las transformaciones de la realidad sociopolítica y su articulación lingüística, así como de

⁶ Si bien el Diccionario de Conceptos fue ideado y comenzado por Koselleck, Conze y Brunner, “la enfermedad del segundo y la temprana muerte del tercero dejaron en manos del primero el trabajo sustancial de definir los alcances y la perspectiva metodológica de la historia conceptual” (Aguirre y Morán, 2020, p. 42). La obra de Brunner, no obstante, fue objeto de múltiples recepciones que, a su tiempo, inspiraron adaptaciones y modulaciones de la historia conceptual en otras latitudes.

su interrelación, a partir del análisis de las transformaciones que acontecen en la estructura iterativa de la historia moderna: es sólo en la historia de larga duración que se reflejan la innovación y la transformación conceptual (2012, p. 30). A pesar de su paralelismo, la historia conceptual y la historia social se encuentran necesariamente desfasadas: es posible que un cambio o acontecimiento social no llegue a constituir una transformación conceptual, y es posible también que la innovación conceptual se anticipe, o “llegue tarde” respecto de la realidad factual —en este sentido operan, como veremos, los conceptos de movimiento—.

El *totum* de una historia social y el *totum* de una historia lingüística nunca se corresponden exactamente. Aun cuando se presuponga el caso empíricamente irrealizable de que ambos ámbitos pudiesen tematizarse como una totalidad limitada, seguiría existiendo una diferencia insuperable entre cada historia social y la historia de su concepción. Ni la concepción lingüística alcanza a representar lo sucedido o lo que realmente fue ni nada sucede sin que su elaboración lingüística lo modifique (Koselleck, 2012, p. 12).

Aunque su postura ha variado a lo largo de sus escritos, Koselleck sostiene que es la historia conceptual la que provee a la historia social de estructuras de sentido e interpretación de la realidad⁷, al tiempo que la historia social delimita la batería de sentidos posibles de un concepto. Los conceptos no agotan la realidad histórica misma, pero son los que permiten comprenderla y, a la vez, estructuran los horizontes de sentido y las experiencias de su multiverso temporal (Aguirre y Morán, 2020, p. 46).

Cabe subrayar, antes de continuar, que concepto y palabra no son lo mismo para los historiadores de los conceptos: las palabras se vuelven conceptos⁸ “si la totalidad de un contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una palabra, pasa a formar parte globalmente de esa única palabra” (Koselleck, 2009, p. 101). En su composición se combinan la semasiología —estudio semántico que parte del significado para determinar los significantes— y la onomasiología —estudio del mismo género que parte del concepto para llegar al significante (Biset, 2010)—. No obstante, la continuidad de la

⁷ La historia social y la historia conceptual poseen distintas velocidades de transformación y se basan en estructuras de repetición diferentes. Por eso la terminología científica de la historia social depende de la historia de los conceptos para cerciorarse de las experiencias almacenadas lingüísticamente. Y por eso la historia conceptual debe remitirse a los resultados de la historia social para no perder de vista el hecho de que la diferencia entre una realidad pasada y sus testimonios lingüísticos nunca pueden convertirse en algo supuestamente idéntico (Koselleck, 2012, p. 26). Acerca de las relaciones posibles entre estas historias, ver “Historia Social e Historia Conceptual” en Koselleck, 1993.

⁸ En términos de Lesgart, “[los conceptos] abarcan contenidos sociales y políticos pero su función semántica, su capacidad de dirección no es solamente deducible de los hechos sociales y políticos a los que refieren: un concepto es indicador a la vez que factor de los contextos que engloba. Con cada concepto se establecen determinados horizontes de expectativas, límites a la posibilidad de experimentar nuevas cosas y se acota la teoría concebible” (2005, p. 273). Acerca del concepto de concepto en el pensamiento de Koselleck, ver Biset, 2010; Pinacchio, 2018.

vigencia de una palabra no implica necesariamente la continuidad del contenido conceptual: “Un concepto reúne la pluralidad de la experiencia histórica y una suma de relaciones teóricas y prácticas de relaciones objetivas en un contexto que, como tal, sólo está dado y se hace experimentable por el concepto” (Koselleck, 1993, p. 117).

Como señalamos, los precursores de la historia conceptual alemana coinciden en la necesidad de historizar los conceptos desde el presente. Sin embargo, existen algunas divergencias metodológicas importantes entre dos de sus tres principales exponentes, Koselleck y Brunner: el momento histórico en el que identifican la ruptura temporal entre el mundo antiguo y la modernidad; sus respectivas concepciones del tiempo histórico; las diferentes apreciaciones y jerarquías que asignan al lenguaje jurídico y político; la importancia que atribuyen a lo social (Chignola, 2016). Quizás la distinción más importante es la que refiere a la forma en que conciben la tarea del historiador y la relación entre la historia conceptual, social y constitucional. Si para Brunner (1976) es necesaria una conciencia crítica de la perspectiva del historiador⁹, para Koselleck (2006) hace falta estabilizar un conjunto de definiciones que permitan abordar los conceptos políticos teniendo en cuenta las diferentes temporalidades que los habitan; en este sentido, para él es necesaria una teoría de la historia y del cambio conceptual para tratar los conceptos históricos fundamentales.

Para Brunner, la clave para la comprensión de los conceptos políticos radica en el establecimiento del vocabulario específico de una época, lo que permitiría neutralizar —o al menos relativizar— los prejuicios del investigador para un tratamiento adecuado de las fuentes (Koselleck, 2006, p. 372); la identificación de las interrupciones y rupturas temporales resulta, entonces, fundamental. En términos de Koselleck, en cambio, sólo en la iteración se vislumbra el cambio conceptual, inscripto en un tiempo histórico y una estructura semántica de larga duración (Koselleck, 2006, p. 381). Para él existe continuidad de algunos elementos premodernos en los conceptos modernos, elementos que no son contemporáneos, pero que funcionan como tales; para Brunner, en cambio, la modernidad opera una ruptura radical con la antigüedad que requiere abordar los conceptos desde estructuras conceptuales diferentes. Si para Koselleck existe una materialidad que excede al lenguaje con la que éste se relaciona

⁹ “Si nuestro estar en el presente es innegable —y esto es bien claro también en Brunner—, y si, por lo tanto, es imposible no partir de los conceptos modernos, también es verdad que estos pueden o considerarse presupuestos necesarios de nuestra comprensión de la realidad o, al contrario, ser interrogados críticamente. Ahora bien, solo esta interrogación crítica, en la medida en que evidencia la génesis determinada de aquellos conceptos, como su lógica y sus aporías, nos abre el camino para la comprensión del horizonte de pensamiento que la fuente requiere para ser entendida” (Duso, 2018a, p. 85).

permanentemente, y que la historia social trata, para Brunner esta materialidad se puede encontrar en el desarrollo de una historia constitucional de instituciones concretas (Chignola, 2005). Después de la publicación del *Lexicón*, fue Koselleck quien se dedicó más específicamente a la explicación de sus fundamentos metodológicos; es por ello por lo que encontramos más referencias a su obra en los debates sobre la historia conceptual, aunque, como veremos, la perspectiva de Brunner influyó en algunos de los legatarios de esta corriente.

Ahora bien, ¿por qué abordar la historicidad de los conceptos como clave interpretativa de la realidad? Para Koselleck los conceptos son guías del movimiento histórico: permiten comprender tanto las estructuras estables de lo cognoscible como los contextos particulares de los grandes acontecimientos (Koselleck, 2009, p. 93). Por ello, el trabajo histórico-conceptual es un trabajo analítico, sincrónico y diacrónico. Mientras el análisis sincrónico implica la comprensión de la pluralidad de sentidos que un concepto porta en un momento histórico determinado, el abordaje diacrónico permite reconstruir la historia del concepto sumando sus estratos significativos pasados, presentes y futuros (Koselleck, 1997, p. 386). De modo que, para Koselleck,

[I]a historia de los conceptos aclara la simultaneidad de lo no simultáneo contenida en un concepto. La profundidad histórica, que no es idéntica a su cronología, adquiere un carácter sistemático o estructural. Es decir, lo diacrónico y lo sincrónico se entrelazan en la historia de los conceptos (Koselleck, 2009, p. 101).

Los conceptos son cúmulos de sentidos, cada uno de los cuales tiene un tiempo presente. No obstante, en su consideración retrospectiva pueden hacerse visibles modulaciones en los sentidos de las palabras, detectar tanto un estado de cosas que se extingue como los nuevos contenidos que surgen para esa misma palabra (L. Svampa, 2018). Entonces pueden considerarse significados del término a los que ya no corresponde ninguna realidad, o realidades que se muestran a través de un concepto cuyo significado permaneció desconocido: “Precisamente una consideración retrospectiva diacrónica puede descubrir secciones que están ocultas en el uso espontáneo del lenguaje” (Koselleck, 1993, p. 120).

A raíz de su duplicidad temporal, los conceptos históricos son, a la vez, indicadores y factores del cambio histórico: se establece con relación a ellos un espacio de experiencia y un horizonte de expectativas que dan cuenta de su performatividad y, en este sentido, de la ya mencionada imbricación entre la historia conceptual y la historia social. En palabras de Koselleck:

La experiencia y la expectativa son dos categorías adecuadas para tematizar el tiempo histórico por entrecruzar el pasado y el futuro. Las categorías son adecuadas para intentar

descubrir el tiempo histórico también en el campo de la investigación empírica, pues enriquecidas en su contenido, dirigen las unidades concretas de acción en la ejecución del movimiento social o político (1993, p. 337).

Se trata de categorías experienciales que, sin ser históricas, son condición de posibilidad de la propia historia: el espacio de experiencia es constituido por la totalidad de las experiencias pasadas, comprende la presencia del pasado en un presente que, al mismo tiempo, lo modifica. Las experiencias pasadas condicionan el pasado y funcionan como indicadores de las posibles líneas de acción futuras, esto es, el horizonte de expectativas¹⁰. El tiempo histórico no es circular, sino que es producto de una tensión permanente entre experiencias y expectativas.

Tanto su obra canónica *Crítica y crisis* (2007) —de eminente impronta schmittiana— como en la introducción al *Lexicón* (2009), Koselleck explica el modo en que el pasaje a la modernidad entre los siglos XVII y XVIII imprime una aceleración en el tiempo histórico que provoca una transformación radical en la configuración de los conceptos políticos fundamentales. El *Sattelzeit* comprende el momento bisagra donde se originan buena parte de los conceptos políticos fundamentales del léxico alemán, entre ellos la noción moderna de historia que, desde su procesualidad, unifica todas las historias (subjettivas, plurales, titulares, *magistra vitae*), habilitadas como tales a partir de la posibilidad de pensar la relación entre el acontecimiento y su relato¹¹:

Tal como nosotros la entendemos, la historia del concepto no puede entenderse sin una teoría del tiempo histórico. No nos referimos a la temporalidad de un modo general, que previamente puede darle un estilo a la historicidad y que tiene que ver fundamentalmente con la historia [*Geschichte*]. Sino a la temporalidad específica formulada previamente para nuestros conceptos políticos y sociales, que pueden ordenar más tarde el dictamen de las fuentes. De este modo, sólo podemos avanzar desde un registro filológico hacia una historia del concepto (Koselleck, 2010, p. 140).

La aceleración del tiempo conlleva la existencia de un multiverso temporal: experiencias reiterativas conviven con otras de cambio radical, y es en este particular contexto

¹⁰ “Ahora bien, no existe una relación de espejo entre el pasado y el futuro. Siempre habrá algo que escape a las expectativas y, por lo tanto, a la experiencia. Inversamente, siempre habrá algo que escape a la experiencia y, por lo tanto, a las expectativas. Koselleck llama a esto una característica ‘estructural’ de la historia” (Cheirif Wolosky, 2014, p. 96).

¹¹ En términos de Chignola, “Koselleck, che rielabora in questo senso tanto problematiche derivanti dall’ermeneutica esistenziale heideggeriana (anche se qualcuno propende per forti influenze gadameriane), quanto dall’analitica del Politico di Carl Schmitt, muove da una definizione preliminare che differenzia la ‘storia’ (*Geschichte*) dall’‘istorica’ (*Historik*). Mentre la prima, la scienza storica o la storiografia empirica, si occupa ‘delle realtà passate, presenti e forse future’, inventariando ed elaborando dati raccolti sul piano delle testimonianze storiche, la seconda, l’‘istorica’, scienza storico-riflessiva intesa come ricostruzione quasi-trascendentale dei ‘criteri formali dell’agire e del patire storico’, rappresenta la ‘teoria delle condizioni di ogni possibile storia’. Mentre il piano della ‘*Geschichte*’ accoglie in sé l’insieme dei fatti, l’‘*Historik*’ ricomponne il sistema dei presupposti della possibilità stessa della storia” (Chignola, 2005, p. 66).

que los conceptos adquieren un contenido dinamizador respecto del presente que habitan y el futuro que permiten proyectar. Las categorías de espacio de experiencia y horizonte de expectativa dan cuenta precisamente de esta interrelación estrecha entre transformación conceptual y cambio social: “La tensión entre experiencia y expectativa es lo que provoca de manera cada vez diferente nuevas soluciones, empujando de ese modo y desde sí misma al tiempo histórico” (Koselleck, 1993, p. 342).

En este proceso, se operan sobre los conceptos cuatro transformaciones trascendentes que hacen a su particular estructuración moderna: la democratización de los mismos, que implica la ampliación de la diversidad de personas que acceden y hacen uso de ellos, con la consecuencia de que el lenguaje adquiere nuevos usos y es vehiculizado por nuevos actores; su ideologización, resultado de la caída de los horizontes de certeza a partir del proceso de secularización, estrechamente vinculada a la moderna noción de historia y al horizonte de expectativas, comprende la creciente dependencia del contenido del concepto de un punto de vista partidista; su temporalización, la cual dota a los conceptos de expectativas a futuro de las cuales carecían previamente, y cuyo ejemplo paradigmático son los conceptos de movimiento; y su politización, a partir de la cual cada vez más personas se encuentran interpeladas y movilizadas por los conceptos, lo que produce un aumento significativo de la presencia de conceptos contrarios asimétricos, así como la producción de lugares sociales comunes y neologismos.

La relación contrario-asimétrica entre conceptos constituye uno de los ejes analíticos de la presente tesis. La misma tiene lugar cuando se pondera el valor de un concepto en detrimento de otro, y esa valoración es realizada de manera unilateral (Koselleck, 1993, p. 205). Por caso, cuando se pondera a la república en detrimento del populismo o la democracia, relación conceptual que esta tesis analiza. En virtud de la relación entre historia social e historia conceptual previamente analizada, sabemos que los conceptos participan de la construcción del horizonte de sentidos de las comunidades políticas, cuya definición se sostiene —y aquí, una vez más, resuena la prosa schmittiana— en la delimitación de un interior y un exterior. En efecto, es en torno al sentido atribuido a los conceptos que se articulan las identidades de grupos políticos y sociales: “Del concepto de sí mismo se deriva una determinación ajena que para el que queda determinado puede equivaler literalmente a una privación, fácticamente a un despojo” (Koselleck, 1993, p. 207). Los conceptos contrarios asimétricos realizan un “reclamo exclusivo de la generalidad” (Koselleck, 1993, p. 210), esto es, pretenden ser clave de intelección del conjunto de la comunidad de hombres y mujeres; en este sentido, la frontera que delimitan puede dejar por fuera de la misma al concepto

subordinado, que abarca “lo otro” de la comunidad: quien no es republicano, es populista; quien no es peronista, es antipopular. No obstante, Koselleck señala que en algunos casos los conceptos asimétricos no se excluyen mutuamente, sino que se coordinan espacial y temporalmente, articulando un espacio de experiencia y un horizonte de expectativas particular. Es esta posibilidad la que nos interesa indagar, a partir del abordaje de los pares conceptuales república-democracia y república-populismo en el recorrido por sus usos en las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino. El desarrollo de un análisis sincrónico y diacrónico permite cuestionar los estratos de sentidos que aparecen en los usos lingüísticos del presente en aras de, siguiendo las precauciones koselleckianas, captar la pluralidad de las posibilidades lingüísticas y cuestionar tanto la posible universalización de los usos pasados como su eventual olvido.

Los conceptos empleados antitéticamente son especialmente apropiados para conformar la pluralidad de relaciones de hecho y de intenciones entre grupos diferentes, de tal modo que los afectados en parte son violentados y en parte —proporcional— alcanzan capacidad política de acción como actores en general. Reconocer una dinámica de este tipo exige cuestionar el propio uso lingüístico pasado. Por eso, aquí se distingue entre el uso lingüístico históricamente pasado de los conceptos antitéticos y las estructuras semánticas que se emplean y se contienen en ellos (Koselleck, 1993, pp. 208-209).

Koselleck insiste en señalar que la correspondencia entre los conceptos y la historia es siempre plural. Por eso, a la hora de estudiar las figuras dualistas del lenguaje que se han presentado históricamente y persisten al presente, es necesario tomar distancia y cuestionar tanto posibles anacronismos como universalizaciones. Evitar, en suma, la interferencia del lenguaje conceptual en la historia política a través del control semántico del uso de los conceptos en la historia ¿En qué consiste la “metódica de la semántica político-histórica” koselleckiana (Koselleck, 1993, p. 208)? Se trata de considerar no sólo el contexto histórico social, sino también la red de conceptos que se articulan en torno al concepto fundamental o a la diada conceptual en cuestión, lo que permite minimizar posibles anacronismos, tanto la adjudicación retrospectiva como prospectiva de sentidos erróneos. En este sentido, la selección de los materiales resulta fundamental en el ejercicio del control semántico. Es la contradicción que opera en la relación entre lenguajes políticos e historia, el exceso de la historia respecto del lenguaje y el carácter estructurante del segundo respecto del primero, lo que insta al historiador conceptual a desarrollar un control semántico a la hora de analizar un concepto político, necesariamente desde su presente.

En concreto, sin “contraconceptos”, conceptos superiores e inferiores, conceptos anexos y conceptos adyacentes, no es posible analizar ningún concepto. Cada uno remite obligatoriamente a unidades textuales mayores sin por eso perder su estatus de premisa necesaria para el pensamiento de procesos semióticos sobre los que ha de discutirse.

Especialmente los conceptos paralelos obligan a formular junto a cuestiones semasiológicas sobre los significados delimitables de un término cuestiones onomasiológicas relativas a las distintas denominaciones de estados de cosas similares. El paso al llamado análisis del discurso se produce, por tanto, automáticamente. Los conceptos siempre están integrados en redes conceptuales. De lo que se trata es de saber el grado de precisión con el que se analizan los conceptos: si se analiza la diacronía o sincronía de los conceptos, si las unidades textuales mayores se analizan según frases, párrafos, capítulos, libros y los correspondientes textos que las contradicen, o si el vocabulario lingüístico factico o virtual se investiga en conjunto con los correspondientes equivalentes de otras lenguas. Si quiere comprenderse la historia, ninguna ampliación o limitación de la investigación puede ignorar la actividad creadora de sentido y progresiva de los conceptos en su transformación. Hay una aporía permanente que obliga a una constante reflexión y reescritura: la historia es siempre más o menos de lo que conceptualmente puede decirse sobre ella (Koselleck, 2012, pp. 47-48).

Otro de los corolarios centrales de las transformaciones infringidas en los conceptos por la aceleración del tiempo histórico es el creciente uso práctico de conceptos originariamente acuñados con pretensiones teóricas (Palti, 2004). La propia dinámica de la aceleración del tiempo histórico hace que el espacio de experiencia no sea suficiente para elucidar el contenido del horizonte de expectativas¹². Aún más, las expectativas en relación con muchos conceptos tienden a alejarse cada vez más de las experiencias en virtud de los efectos de los procesos de politización, ideologización, temporalización y democratización previamente descriptos¹³. La historia del concepto de república, en tanto concepto político fundamental, no se encuentra exenta respecto de estos procesos. Según el análisis de Koselleck en la Introducción al *Lexicón* (2009), república era en la Antigüedad un concepto que nucleaba a todas las constituciones y que, en la Modernidad, se convierte en un concepto partidizado, que reclama ser la representación de la única constitución legítima. “De un concepto sistemático fundamental se pasa a un concepto histórico de meta [*Zielbegriff*], un concepto de expectativa [*E/Wallungsbegriff*] al que se asimila el ‘republicanismo’ como concepto de movilización [*Bewegungsbegriff*] y de integración” (Koselleck, 1993, pp. 97-98). Así, del concepto político topológico de república (Palonen, 1999) deriva el concepto de movimiento: republicanismo. Su forma y su dinámica se desprenden directamente de los procesos desencadenados por el *Sattelzeit*, especialmente los de temporalización e ideologización. En palabras de Koselleck:

¹² Para un análisis pormenorizado de las implicancias del concepto de aceleración del tiempo histórico Ver: Koselleck y Oncina Coves, 2003; Koselleck, 2007.

¹³ “Todos los criterios mencionados —la democratización, la temporalización, la ideologización, y la politización— remiten unos a los otros. Sin ninguna pretensión de totalidad, conservan un carácter heurístico con el fin de delimitar el uso de la terminología de la Modernidad de la de sus contextos pre-revolucionarios. El enfoque heurístico no implica que necesariamente sea confirmado en cada uno de los conceptos analizados. Más bien hay numerosas constantes que se mantienen más allá del umbral en torno a 1770” (Koselleck, 2009, p. 98).

El “republicanismo” fue, pues, un concepto de movimiento que, en el espacio de la acción política, efectuaba lo mismo que el “progreso” prometía cumplir en la historia total. El antiguo concepto “república”, que notificaba una situación, se convirtió en *telos* y a la vez se temporalizó —con la ayuda del sufijo “ismo”— convirtiéndose en un concepto de movimiento. Sirvió para anticipar teóricamente el movimiento histórico en ciernes e influir prácticamente en él. La diferencia temporal entre todas las formas de gobierno hasta entonces conocidas y la futura constitución que se esperaba y anhelaba se puso bajo un concepto que influía en el acontecer político. Con esto queda circunscrita la estructura temporal de un concepto que vuelve a aparecer en numerosos conceptos siguientes cuyos proyectos de futuro intentan desde entonces alcanzarse y superarse. Al “republicanismo” le siguió el “democratismo”, el “liberalismo”, el “socialismo”, el “comunismo”, el “fascismo”, por citar únicamente las expresiones especialmente eficaces. Durante su acuñación, todas las expresiones citadas tuvieron un contenido de experiencia mínimo o nulo y, en cualquier caso, no tenían aquel al que se aspiraba al formar el concepto. En el curso de su realización constitucional surgieron, naturalmente, numerosas experiencias antiguas y elementos que ya estaban contenidos en los conceptos aristotélicos de organización. Pero los conceptos de movimiento se distinguen de la antigua topología por su finalidad y su función. Mientras que el uso lingüístico aristotélico, que había puesto en circulación los tres tipos de organización, sus formas mezcladas y decadentes, apuntaba a posibilidades finitas de autoorganización humana, de modo que se podían deducir históricamente uno del otro, los conceptos de movimiento que se han citado iban a descubrir un futuro nuevo. En vez de analizar una posibilidad finitamente limitada de presuntas oportunidades de organización, tenían que ayudar a crear nuevas situaciones de organización. Visto desde la historia social se trata de expresiones que reaccionaron ante el desafío de una sociedad que cambiaba técnica e industrialmente (Koselleck, 1993, p. 355).

Su surgimiento, como el de otros múltiples “ismos”, lleva implícita la toma de posiciones políticas en favor de sostener o modificar el *statu quo*, y en este sentido abre un horizonte de expectativas hacia el futuro inmediato, al tiempo que habilita el surgimiento de relaciones contrario-asimétricas entre conceptos políticos cuya estructura proyectual disputa la forma del futuro próximo. Es sin duda el caso de los conceptos de república y democracia, cuya relación conceptual polémica condensa en la disputa semántica los componentes de las coyunturas históricas críticas que sucesivamente habitan:

Un “grupo nosotros” sólo puede convertirse en una unidad de acción eficaz políticamente mediante conceptos que contienen en sí mismos algo más que una simple descripción o denotación. Una unidad social o política de acción se constituye sólo mediante conceptos en virtud de los cuales se delimita y excluye a otras, es decir, en virtud de los cuales se determina a sí misma. Empíricamente, un grupo podría surgir por una orden o por consenso, por contrato o por propaganda, por la necesidad o por el parentesco, por todo esto a la vez o de cualquier otro modo: siempre se exigen conceptos en los que un grupo se debe reconocer y determinar a sí mismo, si es que quiere poder aparecer como unidad de acción. Un concepto, en el sentido en que aquí se está usando, no sólo indica unidades de acción: también las acuña y las crea. No es sólo un indicador, sino también un factor de grupos políticos y sociales (Koselleck, 1993, p. 206).

El enfoque heurístico de la historia conceptual koselleckiana implica, en consecuencia, la formación de una idea central determinada por el interrogante histórico acerca de la

duración o pervivencia de los sentidos originales y las transformaciones o cambios bruscos provocados por el movimiento revolucionario¹⁴. Según Chignola, para Koselleck

la relación entre concepto e historia se constituye como una fricción constante. No sólo porque la aportación de la historia de los conceptos a la historiografía se construye, precisamente, a partir del rechazo de la práctica de ontologización historicista de la relación entre época y concepto; sino también, y sobre todo, porque lo que conscientemente es puesto en cuestión es el modo de encuentro e irresuelta tensión entre temporalidad histórica, contextos de experiencia y modalidad de su conceptualización, investigándolo sobre el plano diacrónico que restituye en conjunto la historia del concepto examinado. En la densa materialidad de estas dinámicas se produce la apertura del espacio de convergencia entre concepto e historia y el problema de su ‘representación’ historiográfica (Chignola, 1998, p. 18).

Si bien la historia conceptual alemana ha sido concebida dejando abierto el problema de la relación dialéctica entre mutación conceptual, acción política y construcción social de la realidad que es de nuestro particular interés indagar, consideramos que su propuesta de análisis conceptual puede constituirse en la base sobre la cual construir un abordaje histórica y geográficamente situado de los conceptos de república, democracia y populismo. Pensar estos conceptos en la clave propuesta permite dar cuenta tanto de la especificidad de la forma política republicana en sus distintas experiencias particulares como de la finalidad y la función que han cumplido la república y la democracia en la conformación permanente de horizontes de expectativas. La historia conceptual da lugar a una reflexión sobre el concepto que resulta esclarecedora respecto de su contenido presente, y a la vez hace posible inteligir su performatividad pasada, proyectar sus posibles derivas futuras y sus futuros pasados. En todo caso, habilita la remisión a la pregunta por lo político en sí mismo como trasfondo de inteligibilidad del cambio conceptual, a partir de la constatación de la necesidad de una teoría – política– que permita inteligir la historia en sus intersecciones temporales.

A continuación, desarrollaremos un recorrido por las principales derivas de la historia conceptual y su relación con otra de las corrientes metodológicas que informan la presente tesis: la historia intelectual anglosajona.

¹⁴ Como indica Biset: “La contingencia muestra, en todo caso, el suelo en el cual se forman hegemonías conceptuales, o mejor, muestra que todo proceso de significación es un proceso de hegemonización. Ahora bien, la existencia de un principio de articulación no construye una lógica del sentido. Y esto por una doble imposibilidad, por una parte, porque no se puede comprender el lenguaje como totalidad, sino como lo que vuelve imposible la totalidad. Las relaciones entre los conceptos nunca se pueden estabilizar porque los límites que constituyen un horizonte de articulación son indecibles. Al mismo tiempo que toda estructura de sentido se articula sobre un vacío constitutivo que la vuelve posible e imposible. Por otra parte, el contexto inherente a todo lenguaje tampoco se puede comprender como totalidad, todo contexto es abierto no sólo por la distancia respecto del lenguaje, sino por la sobredeterminación misma de las significaciones plurales que conviven” (2010, p. 141).

I.1.b. La recepción italiana: de la historia conceptual a la filosofía política

La historia conceptual alemana tuvo en Italia una doble recepción: decisivamente influenciadas por el pensamiento de Hinze, Weber y Schmitt, además del de Koselleck y Brunner, la Escuela de Trento y la Escuela de Padua, respectivamente, desarrollaron perspectivas de trabajo histórico-conceptuales en los que las premisas teóricas del trabajo de Brunner observan una impronta mucho más explícita que aquellas extensamente desarrolladas por Koselleck.

En efecto, la primera recepción, llevada a cabo por la llamada Escuela de Trento¹⁵ en los años setenta (Chignola, 2005; Sánchez Mandingorra, 2015), ha hecho énfasis en la relación entre historia conceptual e historia constitucional, dejando en segundo plano la historia social. Retomando la distinción entre Constitución en sentido material (*Verfassung*) y en sentido formal (*Konstitution*) subrayada por Schmitt en su *Teoría de la Constitución* (2011), los representantes de esta perspectiva se dedican al estudio del léxico político constitucional europeo, buscando interpretar a través del mismo la constitución material del viejo continente (Sánchez Mandingorra, 2015, p. 30). Para ello, atienden al modo en que las particularidades de las configuraciones societales se inscriben en juegos de fuerzas sociales concretos y se plasman en conceptos que son, como vimos, factores estructurantes de la realidad institucional y social. Así, su perspectiva combina en la práctica dimensiones de las historias conceptual, social y constitucional, en línea con las premisas epistemológicas del *Lexicón* alemán. El interés de los precursores de esta recepción por la perspectiva jurídica y constitucional con relación al léxico político italiano y alemán en particular —y europeo en general— ha hecho que la historia constitucional tenga en los hechos un papel destacado en sus producciones (Schiera, 2005, 2012, 2018).

La escuela de Trento ubica el quiebre temporal de emergencia de los conceptos modernos en un momento anterior al señalado por Koselleck¹⁶. Desde esta perspectiva, es el Renacimiento el contexto de emergencia de una manera moderna y científica de conceptualizar la realidad en sus múltiples dimensiones, que se propone analizar haciendo uso del tipo-ideal weberiano. Como señala Cesaroni,

¹⁵ Liderada por Schiera, primer receptor de Brunner en Italia, y el por él dirigido Instituto Ítalo-Germánico de Trento.

¹⁶ Siguiendo a Brunner, la Escuela de Trento prefiere hablar de *Trennung* en lugar de *Sattelzeit*, para señalar el quiebre histórico radical que modifica la estructura de los conceptos políticos. Efectivamente, la discusión acerca de la datación del *Sattelzeit* es extensa. Respecto de América Latina, ver Palti, 2018.

[s]i è visto che la *Trennung* su cui si interroga la storia concettuale non è una generica cesura fra mondo “moderno” e “pre-moderno”, né una discontinuità fra “teorie politiche” antiche e moderne; si tratta piuttosto della soglia di “scientificizzazione”, cioè del momento in cui si è imposta la pretesa di ridurre la politica a concetto (2017, p. 522).

Según Chignola (2005) la primera recepción —y reelaboración— italiana de la historia conceptual presenta una fuerte impronta hinzeana, así como un vínculo estrecho, ya señalado, con las historias social y constitucional, en la medida en que su premisa fundamental comprende la atención al contexto de referencia del concepto, que expresa las condiciones materiales de su época histórica, al tiempo que se concibe a la intelección histórico-conceptual al servicio de la comprensión social y constitucional de la realidad¹⁷. Desde esta perspectiva, los conceptos operan como herramientas de intelección de la realidad y permiten comprender no sólo los sentidos sino también las prácticas políticas de una fase histórica. Así, la atención al rol de la ciencia moderna en esta construcción de sentido resulta central, y los tipos ideales comprenden la principal herramienta de abordaje de la constitución del Estado moderno¹⁸. Por ello, desde el punto de vista de Chignola, la historia conceptual de Trento porta una herencia koselleckiana mayor a la que admite. En síntesis,

esta primera versión de la “historia de los conceptos” aparece fuertemente inclinada a acentuar el primero de los dos términos. El de la *historia*. Asumiendo los conceptos como simples elementos de las doctrinas, la historia conceptual los historiza contextualizándolos en el conjunto de estrategias argumentativas y disciplinares catalizadas por el cuadro de la representación constitucional de las fuerzas sociales, y después interpreta su “valor” en relación a situaciones “sociológicamente” determinadas del discurso político (Chignola, 2005, p. 102).

La Escuela de Padua, fundada por Duso, también identifica el nacimiento de la moderna ciencia política en la ruptura temporal entre antigüedad y modernidad. Sin embargo, es notablemente crítica del weberianismo koselleckiano heredado por los tridentinos (Chignola, 2015). En cambio, reivindica la perspectiva histórico-conceptual de Brunner e identifica la ruptura temporal que funda los conceptos políticos modernos en un momento

¹⁷ “En este contexto, la historia de los conceptos ha servido sobre todo como instrumento para la ‘historización’ de las categorías jurídicas con las que se interpretaba la noción misma de ‘constitución’ (*Konstitution*), y como paradigma para ampliar, más allá de los límites del derecho formal, el campo de las investigaciones en dirección fundamentalmente a la historia social” (Chignola, 2005, p. 98).

¹⁸ Ver en particular los trabajos de Schiera en torno a la división Estado-sociedad como clave de intelección del sistema constitucional burgués y las doctrinas intervinientes en el mismo (Schiera, 1999, 2005, 2012). “Le dottrine del bencomune, della ragion di Stato, dell’ordinamento-costituzione mi sembrano rappresentare ancor oggi il cuore teorico del pensiero politico occidentale, pur nelle variazioni e specificazioni scientifiche e tecniche cui sono state sottoposte, per secoli, dai grandi rappresentanti di quest’ultimo. Nel loro insieme, esse mi sembrano rappresentare propriamente il binario principale della nostra esperienza politica, rispetto ai molti binari morti che pure essa ha prodotto. Mi riferisco al grande problema della legittimità del potere e, di conseguenza, a quello della sua razionalità, poiché questa è stata la direzione in cui quel binario si è mosso. Solo subordinatamente a quest’orientamento veramente storico, si possono valutare gli strumenti (dottrinari come istituzionali) che sono stati di volta in volta ideati e attuati per renderlo possibile e metterlo in pratica” (Schiera, 2005, p. 244).

anterior al *Sattelzeit* koselleckiano —aunque posterior al postulado por la Escuela de Trento—: la segunda mitad del siglo XVII, a partir de la aparición del *Leviatán* de Hobbes¹⁹. En todo caso, lo que la escuela de Padua retoma de Koselleck es la idea de que los conceptos no tienen historia, sino que la contienen, postulado que para ellos conduce a la negación de la posibilidad de rastrear en el tiempo diversos significados de un mismo concepto, y reducir entonces su historia a la construcción de esa línea temporal. Distanciándose de Koselleck, los paduanos niegan la posibilidad de hallar continuidades conceptuales entre la antigüedad y la modernidad: los conceptos políticos nacen con la ciencia política moderna y son, para ellos, eminentemente modernos.

La historia conceptual como filosofía política comprende, según sus representantes paduanos, una propuesta más radical que la alemana o la tridentina: se propone abordar el dispositivo conceptual que nace con la modernidad aprehendiendo la constelación de conceptos y categorías modernas que lo constituyen y a partir de los cuales se aborda el problema de la política y su determinación histórica (Chignola, 2005, p. 91). En términos de Duso, como indicara Koselleck, la interrogación filosófica de la historia y los conceptos es realizada necesariamente desde el presente. Por eso, la misma ha de ser llevada a cabo de manera crítica: el dispositivo conceptual moderno no es, necesariamente, la expresión de la historia social y constitucional de la modernidad, sino que da cuenta de la autocomprensión de esta época, plasmada en las grandes obras del pensamiento filosófico político. Concretamente, aquello que la Escuela de Padua se orienta a criticar y poner en cuestión es la pretensión de universalidad y científicidad del dispositivo conceptual de la modernidad, que oculta las aporías que lo habitan e impide pensar alternativas al orden social y constitucional que se deriva de esa manera de inteligir la realidad, conduciendo a una despolitización creciente:

Si los conceptos políticos modernos poseen una historicidad específica, entonces será posible denunciar su pretensión de vigencia universal y objetiva; será posible reabrir la discusión en torno a ellos y a su intrínseco carácter aporético, así como valorar la universalidad y la objetividad de los conceptos políticos modernos por aquello que son en realidad: resultado de un proceso de sustancialización de los constructos lógicos de la ciencia moderna, constructos que, por otra parte, tan sólo podrán ser deconstruidos si podemos trazar la genealogía de dicha ciencia y de sus conceptos (Chignola, 2003, p. 53).

¹⁹ “Para Duso, Koselleck tiene razón en proponer el *Sattelzeit* en la segunda mitad del siglo XVIII, ‘si se refiere a los conceptos en relación con su difusión en la vida social, cultural y política’. Pero si atendemos a la génesis teórica de tales conceptos, habría que retroceder al siglo XVII: es con la ciencia política inaugurada por Hobbes que un nuevo modo de entender la realidad aparece” (Aguirre, 2019, p. 487).

Respecto de las premisas metodológicas, es importante subrayar que la Escuela de Padua cuestiona la productividad de abordar los conceptos individualmente —como se hiciera en el *Lexicón* alemán— y propone, en cambio, tratar el dispositivo lógico conceptual de la modernidad como una costelación o red que no puede escindirse —en línea con las recomendaciones de Koselleck en sus últimos escritos metodológicos—. Para ello, es necesario analizar pormenorizadamente su contexto de emergencia y lo que su constitución significa como sustento de la modernidad y distanciamiento de la política clásica. Asimismo, es menester analizar las obras canónicas de la filosofía política moderna, que condensan el cuadro teórico señalado y dialogan entre sí en la reproducción de los fundamentos del dispositivo cuyo eje es el concepto aporético de soberanía: la soberanía se funda sobre un pueblo que sólo puede existir a través de la representación política. Así, su objetivo es realizar una suerte de genealogía de las categorías modernas, develando su lógica interna aporética y, en este sentido, dejando en segundo plano, sin descartar, su historicidad²⁰.

La forma de hacer historia conceptual como filosofía política presenta entonces una dimensión eminentemente crítica y deconstructiva, pero también porta una arista propositiva, orientada a trascender los límites del dispositivo conceptual moderno y pensar otras respuestas a los desafíos políticos del presente:

Thinking about the present is the task we have before us. My reflections would only like to open up the road to such a task. The work of deconstructing modern political concepts does not have only a negative result. On the contrary, it seems to me that a series of questions emerge, as does the strong meaning of some terms that had been deprived of their meaning by the modern conceptual framework. On this note, it might be helpful to return to the category of singularity, if it carries us in the direction of the single person conceived as the sum of her actions, as something concrete, the sum of the relation which involves her, as long as this dimension is not immediately united with that of the multitude and of community, but instead is able to politically account for the differences and thus for the plurality (Duso, 2010, p. 88).

De este modo, Duso propone trascender los límites del dispositivo conceptual moderno pensando más allá de la forma política democrática liberal (Bustamante Kuschel, 2016), en un orden político que, sustentado en el principio de justicia que subyace al gobierno, se construya sobre la pluralidad existente en la comunidad política²¹. Vatter (2010) observa oportunamente que, al desarrollar su crítica del dispositivo conceptual moderno centrándose en el

²⁰ “Entonces, hacer historia conceptual significa, en el fondo, pedir explicaciones de los significados de nuestras palabras: no se trata entonces de un conocimiento histórico ‘objetivo’ y ‘descriptivo’, sino de aquella práctica del pensamiento filosófico que ya con Platón se manifestaba bajo la forma de la interrogación de las *doxai* difundidas, de las opiniones que pretenden plantearse como verdad sin conseguir *demonstrar su propia verdad*” (Duso, 2009, p. 354).

²¹ En este sentido resulta pertinente consultar el contrapunto entre las propuestas de Duso y Rosanvallon frente al problema del gobierno en el presente. Ver: Duso, 2016.

contractualismo, Duso deja de lado toda una tradición de pensamiento que le es contemporánea y que puede comprender una alternativa política frente a las aporías de la democracia representativa: el republicanismo harringtoniano y maquiaveliano —en el que Pocock (2003) cifra su apuesta teórica y política—. Efectivamente, el filósofo paduano se remonta al pensamiento premoderno de Althusius para buscar una alternativa de organización social que se afinque en la constitución plural —y no individual— de la existencia humana. Esta permitiría un régimen de coexistencia en el que cada sector represente y lleve adelante sus intereses, anulando la concepción moderna de representación política, y limitando el gobierno a la administración. Esta propuesta alternativa al dispositivo soberano moderno, a la que Duso llama federalismo²², no coincide, en principio, con la teoría del conflicto instituyente que plantea Maquiavelo. No obstante, tanto Vatter (2010) como Bustamante Kuschel (2016) observan que existen dos autores del canon filosófico que Duso reivindica y coloca por fuera de la ciencia política moderna: Kant y Hegel. Si en Hegel encuentra apoyatura para reivindicar la realización de la libertad en la comunidad política, es en Kant en quien la constitución republicana como idea de la razón y la insociable sociabilidad se presentan como los motores del desarrollo, siempre inacabado, del orden común. El federalismo de Duso y el republicanismo, entonces, convergen en varios de sus supuestos, y constituyen dos propuestas teórico-políticas alternativas a la democracia liberal.

La relación aporética entre lenguajes políticos y realidad que Koselleck señaló y los paduanos convirtieron en eje central de su historia conceptual como filosofía política, se encuentra también presente en la recepción francesa de la historia de los conceptos.

I.1.c. Derivas francesas: la historia conceptual de lo político y la historia lingüística de los usos conceptuales

En Francia, Guilhaumou ha propuesto una combinación original entre la teoría de Koselleck, los aportes de la Escuela de Cambridge²³, y el análisis francés del discurso, reivindicando a la historia conceptual como un marco más amplio y complejo del análisis discursivo o lingüístico (Guilhaumou, 2006; Skornicki y Tournadre, 2015). Frente a la preocupación que, según el autor, suscitó el giro lingüístico entre los exponentes del análisis

²² En debates recientes, Schiera ha llamado a ese orden “administración” (Duso, 2018b; Schiera, 2018). Chignola, por su parte, propone una filosofía crítica del presente, inspirada en el trabajo sobre la gubernamentalidad del último Foucault (Chignola, 2018). En todo caso, los paduanos comparten el objetivo de pensar más allá de la soberanía: “la filosofía política requiere comprometerse a pensar el presente orientándose a partir de lo que emerge en las aporías de los conceptos examinados” (Duso, 2009, p. 365).

²³ Ver I.1.d

discursivo, Guilhaumou retoma varios elementos del mismo, sumados a los del giro histórico alemán, para anclar el análisis del discurso en la historia y morigerar el nivel de abstracción que muchas veces se le achaca:

Le fait discursif devient alors événement, action narrée. Le discours n'est pas uniquement ce qui énonce l'action rapportée, mais il est aussi ce qui produit l'action, il est fondamentalement acte de langage. Sociologie des langages et sémantique de l'histoire construisent la relation entre histoire et langage, en inscrivant les pratiques langagières dans les luttes sociales (Guilhaumou, 2006, p. 19).

El análisis semántico propuesto por Koselleck hace posible apuntalar el análisis del discurso en la historia, más allá de las herramientas lingüísticas consolidadas en esta disciplina; la relación con la historia social, por su parte, otorga un anclaje factual e histórico a los hechos discursivos que amplía el rango de su comprensión. Sin embargo, el lingüista francés reconoce que la historia conceptual ha tenido una recepción menor en Francia que en otras latitudes debido, parcialmente, a la preponderancia del análisis lingüístico. En efecto, encontramos en la propuesta metodológica de Guilhaumou una cercanía mucho más concreta con la propuesta de análisis de los lenguajes políticos y sus usos de Skinner, teniendo en cuenta la intencionalidad del autor —elemento que el francés denomina “dimensión subjetiva”—, que con las premisas teóricas koselleckianas. Así, el historiador y lingüista francés señala que, tomando distancia de Koselleck, la intelectualidad francesa ha llevado adelante dos empresas parangonables al *Lexicón* alemán, que pretenden dar cuenta de la particular relación entre lenguaje e historia en Francia²⁴: el célebre *Handbuch (Manuel des concepts politiques et sociaux fondamentaux en France de 1680 a 1820)* y el *Dictionnaire des usages socio-politiques du français* (1770-1815) que, dirigido por el propio Guilhaumou, pone el acento en la interpretación de usos en contexto:

Cette entreprise s'appuie sur un point de vue herméneutique qui considère l'analyse des conditions langagières d'apparition des formes discursives comme un accès privilégié à leur compréhension historique. Dans les termes de l'analyse de discours, une fois inséré, par la lecture d'archives, dans une configuration discursive, l'énoncé ainsi attesté est appréhendé dans sa mise en acte, par la concrétisation d'usages de notion, d'arguments dans un continuum entre le contexte, les ressources et les thèmes du discours socio-politique. L'histoire linguistique des usages conceptuels est donc aussi une histoire pragmatique dans la mesure où elle accorde, à l'exemple de Skinner, une grande importance aux actes de langage constitutifs d'usages performatifs de notions socio-politiques, et aux ressources qui s'y déploient (Guilhaumou, 2006, p. 74).

²⁴ “Le propos de chercheurs français met l'accent sur le peu d'attention en général dans l'histoire conceptuelle du politique, pour les propriétés linguistiques des mots, leurs variations morphologiques et sémantiques en deca des considérations langagières générales” (Guilhaumou, 2006, p. 72).

Esta recepción de la historia conceptual en Francia prioriza el análisis de la estructura lingüística, haciendo especial énfasis en la dimensión subjetiva de los usos conceptuales, esto es, las razones por las cuales los sujetos hablantes eligen decir o dejar de decir, usar o dejar de usar un concepto en un contexto determinado. Se trata, en suma, de historizar el análisis del discurso, método analítico en el cual la academia francesa es preeminente.

La historia conceptual de lo político propuesta por Rosanvallon (2003) presenta, en cambio, un anclaje mucho más claro en la empresa alemana que originalmente buscó vincular historia conceptual e historia social. La perspectiva de Rosanvallon se acerca en diversos puntos a la propuesta koselleckiana: ambos parten de considerar la interacción entre los conceptos y sus diversos contextos sociales, políticos y discursivos de circulación, echando luz sobre la centralidad que los mismos adquieren en las disputas ideológicas, y la evidente imposibilidad de su objetivación (Freibrun, 2014, p. 3). Esta alternativa francesa de la historia conceptual ofrece una síntesis de las perspectivas anteriores —alemana e italiana— que ha sido recuperada por historiadores de los conceptos en América Latina.

Sucintamente, la propuesta metodológica de Rosanvallon busca restituir la relación entre filosofía política e historia social²⁵, partiendo de diferenciar la política y lo político tal como lo hiciera Lefort (2018): si en la democracia moderna la política comprende el orden institucional de la disputa por ocupar el lugar vacío del poder, lo político remite al orden simbólico que subyace a la institución de lo social, y es este orden —estructurado por los conceptos de poder, ley, Estado, nación, igualdad, justicia, democracia, entre otros— el que a la historia conceptual de lo político le interesa indagar. Así, aunque Rosanvallon centra su historia conceptual de lo político en la democracia, recurre a la semántica conceptual señalada por Koselleck como herramienta heurística central de su metodología²⁶. Según Slipak, la propuesta de Rosanvallon es la de una epistemología situada en un momento histórico determinado (2012, p. 73): la contemporaneidad democrática, analizada en el contexto francés. Como señalara Koselleck, la historia de los conceptos comprende una interrogación crítica desde el presente. En efecto, en términos de Rosanvallon, la democracia no *tiene* una historia, sino que *es* ella misma una historia (2000, p. 36), la historia de una indeterminación y

²⁵ “C’est pour cette raison que l’histoire philosophique doit nécessairement venir relayer et élargir l’histoire sociale. Le but est même d’arriver à ne plus séparer histoire politique et philosophie politique, de trouver le point ou les deux démarches finissent par fusionner. La justification de cet objectif tient au fait que l’histoire est à la fois la matière et la forme de la philosophie politique” (Rosanvallon, 2000, p. 33).

²⁶ Discrepamos en este punto con lo observado por Slipak (2012), quien atribuye cierta arbitrariedad a la extensión de las precauciones de método desarrolladas por Rosanvallon para el estudio de la democracia contemporánea a otros conceptos. Consideramos que, aunque el historiador francés omite referencias explícitas a Koselleck, es clara la impronta de su lectura en la elaboración de su propuesta epistemológica.

un desencanto (2003, p. 22). En este sentido, la propuesta del historiador francés es poner de relieve las aporías que habitan a la democracia como concepto central en la intelección de lo político en la modernidad. Se trata, entonces, de un trabajo sobre problemas políticos que, combinando un abordaje sincrónico y diacrónico²⁷, rastrea las tensiones, fracturas, contradicciones, que ponen en evidencia la incompletud constitutiva de la democracia:

Cette histoire philosophique du politique à laquelle nous tachons de donner vie implique donc en permanence de retracer les apories constitutives de l'expérience moderne. Elle invite à reprendre le fil historique de perplexités, d'interrogations et de tâtonnements pour saisir, de façon compréhensive, l'histoire en train de se faire comme poursuite d'une expérience (Rosanvallon, 2000, pp. 32-33).

Con esta propuesta, Rosanvallon busca diferenciarse de otras ciencias sociales: la historia social, que pone el acento en los conflictos de poder entre las partes de la sociedad, sin preguntarse por lo que los subyace; la sociología, cuya pretensión de desenmascarar a la política le impide preguntarse por lo político; la historia de las ideas, que rastrea un núcleo de sentido en las grandes obras sin problematizarlo; y la teoría política, cuyo normativismo la priva de todo historicismo. Sin embargo, es posible observar en la prolífica obra del historiador francés no sólo un rastreo de las aporías de la democracia —en la última de estas obras cuyo eje es el populismo, este aparece definido como un fenómeno que es justamente producto de dichas aporías (Rosanvallon, 2020)— sino también una clara impronta normativa: en todos los casos, tras realizar un análisis exhaustivo de instituciones y conceptos, Rosanvallon expone su propuesta política: reforzar la participación ciudadana y fortalecer las instituciones republicanas. Al igual que la mayor parte de los historiadores conceptuales, teóricos y filósofos políticos revisitados en esta tesis, el historiador francés acompaña su apuesta teórica con un posicionamiento político. La pregunta es, en todos los casos, en qué medida el prejuicio normativo afecta al ejercicio teórico.

En su análisis de las precauciones epistemológicas de Rosanvallon, Slipak señala que la identificación de aporías y el rastreo de las transformaciones históricas de un concepto no están necesariamente implicadas, en la medida en que dicho rastreo puede ser perfectamente aproblemático y remitir a una simple diferencia de opiniones “entre las que se puede optar” (2012, p. 70). No obstante, consideramos que analizar los usos conceptuales y las contradicciones que los mismos develan puede resultar esclarecedor respecto de las aporías constitutivas de los conceptos modernos. De este modo, la historia conceptual de lo político

²⁷ “El objeto de esta historia, para decir las cosas de otra manera, es seguir el hilo de las experiencias y de los tanteos, de los conflictos y las controversias, a través de las cuales la *polis* ha buscado encontrar su forma legítima. Para dar una imagen, consiste en publicar el texto real de la pieza en la cual se insertan las puestas en escena sucesivas de la vida en común” (Rosanvallon, 2003, p. 26).

de Rosanvallon presenta puntos en común con las perspectivas koselleckiana y paduana, al proponer la aplicación de la historia conceptual y la semántica histórica como forma de interrogación filosófica y crítica del presente, subrayando el carácter histórico y contingente del dispositivo conceptual que, muchas veces, se asume como universal e incuestionable.

I.1.d. La Escuela de Cambridge: usos del lenguaje, paradigmas y tradiciones políticas

Inscrito en el giro lingüístico, el método histórico-intelectual de la denominada Escuela de Cambridge se orienta a situar los textos en su contexto de producción originaria, al tiempo que apuesta por un análisis textual que se sirve de las herramientas de las teorías performativas del lenguaje²⁸. En palabras de Palti, el proyecto de Skinner y Pocock busca “historizar el pensamiento político, establecer qué podía decirse (y qué no) en cada contexto particular de enunciación” (2014, p. 190). Si la historia conceptual alemana se centra en los conceptos políticos fundamentales, la Escuela de Cambridge se ocupa del análisis de los lenguajes políticos y la identificación de sus efectos performativos. Esta corriente analiza los textos poniendo atención a su contexto intelectual, quitando prioridad a la relación que Koselleck subraya entre historia conceptual e historia social. Fuertemente influenciados por las teorías de Austin (1998), Wittgenstein (1986) y el giro lingüístico en general, los referentes de esta escuela atienden a la performatividad del lenguaje en contextos intelectuales específicos, discutiendo abiertamente con la historia de las ideas tradicional y su presunción del carácter unitario y perenne de las “ideas políticas”, en sintonía con la historia conceptual. En palabras de Majul,

[u]n texto es, al mismo tiempo, una acción. Y, como toda acción, está inserto en un contexto específico. La tarea de la comprensión no puede, entonces, reducirse a un trabajo que se esfuerce solamente por comprender los postulados, axiomas, corolarios y demás elementos teóricos que hacen al texto. Solo detenerse a leer el texto corre el riesgo de confundir una ironía por una afirmación o de trasladar la definición contemporánea de un concepto a la época del autor. Es por esto que aquel trabajo teórico debe ser acompañado y reforzado por otro histórico, que reconstruya los lenguajes políticos de la

²⁸ La mayor parte de los estudiosos de esta particular corriente de la historia intelectual coinciden en que el rótulo “Escuela” resulta exagerado si se tiene en cuenta la impronta fuertemente individual de los trabajos de sus miembros. En términos de Skornicki y Tournadre, “[l]’école de Cambridge est d’abord un label; elle n’existe pas comme a pu exister l’école de Francfort (en philosophie et sociologie) ou les Annales (en histoire): ses représentants putatifs n’ont pas tous enseigné à Cambridge et ne formèrent jamais un groupe durablement organisé. On soulignera cependant que ces derniers menèrent leurs projets intellectuels respectifs dans les années 1960, qu’ils se sont lus mutuellement et ont depuis régulièrement échangé” (2015, p. 9). Skinner y Pocock han sido los representantes de esta escuela que más se han detenido en reflexiones metodológicas; por eso, sus aportes comprenden el eje de nuestra restitución de los lineamientos heurísticos de esta Escuela. Para un análisis histórico intelectual de la Escuela de Cambridge ver: Dosse, 2007.

época junto con el contexto de discusiones en las cuales el texto interviene. Sobre este trabajo a dos tiempos, uno teórico y otro histórico, y sobre la potencialidad de su diálogo mutuo, se construye el proyecto de la historia intelectual (2020, p. 26).

Existen amplias controversias y extensas digresiones bibliográficas respecto de la convergencia o no de los proyectos inglés y alemán (Palonen 1999, 2002; Richter 1990, 1997), sobre todo respecto del papel de la temporalidad en sus respectivos análisis, la circunscripción geográfica de los mismos, y las diferencias entre hablar de conceptos y hablar de lenguajes políticos y usos discursivos²⁹. Los propios representantes de dichas escuelas han intercambiado argumentos al respecto, y coinciden en que se trata de empresas que son convergentes en diversos puntos, pero que parten de principios *a priori* diversos, ponen énfasis disímiles y se orientan a objetivos no siempre convergentes. En este sentido, Palonen (1999) ha sostenido que la historia conceptual alemana y el método de la Escuela de Cambridge pueden aplicarse alternativamente de acuerdo con cuál sea el objetivo de la labor investigativa específica. El propio Skinner, por su parte (2007, p. 298), afirma que su perspectiva madura —que Palonen inscribe en los efectos actuales del giro retórico en las humanidades— es en muchos puntos similar a la de Koselleck: considera que ambos fueron posiblemente influenciados por la obra del último Foucault y la idea de que los conceptos vehiculizan conflictos ideológicos, al tiempo que se lamenta de no haber conocido la obra de Koselleck a la hora de desarrollar su propio sistema. Sus trabajos en torno al Estado y la libertad, no obstante, pueden inscribirse en la línea de la historia de los conceptos. Respecto de las intenciones de algunos estudiosos de su trabajo de ligarlo a la historia conceptual, afirma:

No me ha hecho infeliz la reciente sugerencia de Palonen acerca de que gran parte de mi investigación debería ser considerada como una contribución a un aspecto del programa mucho más ambicioso seguido por Reinhart Koselleck y sus colegas. A Koselleck le interesa nada menos que el proceso total del cambio conceptual; a mí me interesa, fundamentalmente, una de las técnicas por las cuales éste tiene lugar. Pero no creo que los dos programas sean incompatibles, y espero que ambos continúen floreciendo como lo merecen (Skinner, 2007, p. 313).

El propio Koselleck, por su parte, hizo referencia a la complementariedad del análisis discursivo y conceptual en respuesta a varios comentarios y críticas sobre su propuesta:

I concetti fondamentali sono sempre controversi. Ciò accade soprattutto quando gruppi di locutori in conflitto o “forme del discorso” dipendono dagli stessi concetti fondamentali, per capirsi o per rendersi comprensibili, per persuadere o per trattare o per combattere (si pensi ai concetti di “pace” o di “guerra”). Naturalmente i concetti fondamentali sono sempre elementi di un discorso, ma un elemento che è come un perno attorno a cui girano tutte le argomentazioni. Questa è la ragione per cui io non credo che storia dei concetti

²⁹ Ver en particular el debate entre Richter, Pocock, Koselleck y Duso en *Filosofía Política* (3).

(*Begriffsgeschichte*) e storia del discorso (*Diskursgeschichte*) possano essere costruite come opposte. L'una dipende inevitabilmente dall'altra. Un discorso richiede i suoi concetti fondamentali per esprimere ciò di cui tratta. E una analisi dei concetti richiede la padronanza di tutti i contesti, linguistici ed extra-linguistici, forniti dal discorso, per poter determinare, di un concetto, la polivalenza di significato, l'importanza, il contenuto e l'ambito della sua discutibilità (Koselleck, 1997, p. 388).

Relativizando estos posicionamientos, Chignola (1998) discute las propuestas de Richter (1990) y Palonen (1999) de ensamblar las perspectivas alemana y anglosajona. El profesor italiano³⁰ considera que la ausencia de un análisis diacrónico en la propedéutica de Skinner distancia radicalmente su programa respecto del koselleckiano, en la medida en que obtura la propia noción de historia a raíz de su excesivo contextualismo. Afirma también que Pocock, a pesar de considerar la dimensión temporal en su análisis, se ha alejado progresivamente de la perspectiva alemana al haberse inclinado hacia la clave interpretativa de las tradiciones políticas (Chignola, 1998, p. 12). El acento que la Escuela de Cambridge en general pone en el contexto intelectual, dejando deliberadamente de lado el contexto social y constitucional, es el principal motivo de Chignola para poner en cuestión la pertinencia de combinar este programa con el de la historia conceptual alemana:

A una “historia de los conceptos” que recomponga la tectónica del sentido mediante el análisis estratigráfico de los diferentes campos semánticos en que se articula diacrónicamente la experiencia social de la historia, puede así oponerse una “historia” autorreferencial “de las cosas hechas con el lenguaje”, que neutraliza – anulándolo en términos de pragmática comunicativa – el problema de la “materialidad” con que la historia se *resiste* irreductiblemente a su completa resolución lingüística (1998, p. 30).

Por último, el filósofo italiano destaca que el proyecto alemán ha sido concebido dejando abierto el problema de la relación dialéctica entre mutación conceptual, acción política y construcción social de la realidad, y que esta vacancia es relativamente subsanada por los análisis de Pocock quien, en su análisis de las tradiciones políticas y paradigmas en pugna, otorga sin embargo un lugar marginal al rol de los actores colectivos en la vehiculización de sentidos (Richter, 1990, p. 57).

En el trabajo de Pocock, el lenguaje ocupa la posición que la historia de las ideas atribuye a la idea, y la historia conceptual al concepto: el discurso nace de la realidad de la que es parte y a la cual, al mismo tiempo, reconfigura en forma permanente. Así, puede afirmarse que el autor entiende a la política como un sistema lingüístico y al lenguaje como un sistema político. El propio Pocock define su trabajo como la indagación acerca del surgimiento, la transformación y la desaparición de los lenguajes políticos a través de la observación de la evolución de las tradiciones políticas, entendidas estas como el conjunto de

³⁰ Artífice junto a Duso de una particular recepción de la historia de los conceptos en Italia Ver I.1.b.

lenguajes que una sociedad dada utiliza para debatir sobre política (2011, p. 34). En sus palabras: “Es el contexto, el universo lingüístico lo que hay que reconstruir históricamente” (Pocock, 2011, p. 42). A estos fines, incluye entre sus principales herramientas de investigación la noción de “paradigma” acuñada por Kuhn para, realizando una adaptación de la misma a sus fines investigativos, subrayar el carácter contingente y relativo de los sentidos que portan los lenguajes políticos en contextos temporales y geográficos determinados³¹. Según Pocock,

[u]n paradigma es una forma de estructurar un campo de investigación u otro tipo de acción intelectual que da prioridad a ciertas estructuras y actividades excluyendo otras. Alienta la presunción de que estamos situados en un entorno relativamente real en el que debemos actuar, hablar y pensar de determinada manera y no de otra. Ejerce la autoridad y la distribuye para favorecer ciertas formas de acción y a los que las realizan (2011, p. 86).

Por otra parte, y en consonancia con sus precauciones metodológicas, Pocock propone una historia de los lenguajes políticos a partir de la noción de *tiempo*. En efecto, este concepto constituye el eje interpretativo de la revisión de la tradición republicana que el historiador realiza en su *opus magnum*, el *Momento maquiavélico* (Pocock, 2003), inscripto en la revitalización del republicanismo de las últimas décadas del siglo XX. El tiempo es para Maquiavelo, en términos de Pocock, el dominio de la fortuna, de una contingencia irracional e impredecible. Las acciones humanas, llevadas a cabo virtuosamente buscan dominar a la fortuna y reducirla al orden, al tiempo que crean contingencias que también deben ser entendidas y dominadas³². El análisis sincrónico y diacrónico de los textos en su contexto lingüístico permite analizar la presencia y performatividad de lo que denomina “momento maquiaveliano”³³. El “momento maquiaveliano” se mueve a través de una secuencia de contextos históricos, florentino, inglés y angloamericano, en los cuales la idea del ciudadano, inmediatamente partícipe en política y habilitado a tales fines por la portación de armas, es confrontada, modificada o desafiada por una variedad de procesos en los cuales el tiempo pasa a ser habitado por la historia. Esto, que consiste en una diversidad de cambios circunstanciales, aumenta el problema en torno a si la participación política ha de ser

³¹ Esta noción será progresivamente abandonada en la obra de Pocock, suscitando críticas por su pérdida de rigor analítico y metodológico, así como por su creciente normativismo (Palti, 2014).

³² “La idea republicana está ligada a una asunción del tiempo y a la noción de un actuar humano que, desplegándose en él, trabaja en su efectividad misma para separar el orden político del orden natural” (Abensour, 1997, p. 19).

³³ El uso del adjetivo “maquiaveliano” en lugar de “maquiavélico” se orienta a una recuperación positiva de las enseñanzas del florentino y sus influencias en el republicanismo moderno y contemporáneo, en contra del antimachiavelismo dominante en la filosofía política. Para una propuesta de articulación entre el momento maquiaveliano y la teoría política, ver Morán y Rodríguez Rial, 2020.

inmediata o mediada por un ser social cambiante que modifica el *zoon politikon* a un punto en el cual su identidad resulta problemática. El *Momento Maquiavélico* es entonces un estudio historicista: se pregunta acerca del devenir de la historia de la humanidad en clave republicana. Sintéticamente y en palabras del autor, “el momento maquiaveliano debe ser leído como la historia de una relación dialéctica entre la república y sus alternativas” (Pocock, 2003, p. 672). En la Introducción a la primera edición, Pocock señala que es pertinente comprender la expresión “momento maquiaveliano” en un doble sentido. En primer lugar, la misma sirve para denotar el momento y modo en que el pensamiento de Maquiavelo hizo irrupción en la historia. En segundo lugar, el momento refiere a la confrontación temporal entre virtud, fortuna y corrupción³⁴. El trabajo sobre el lenguaje político del humanismo cívico maquiaveliano —al que Pocock atribuye una impronta aristotélica— le permite no sólo ganar exhaustividad en el conocimiento de los lenguajes políticos republicanos, sino también proponerlos como una alternativa a la hegemonía liberal, que aparece incuestionada frente a la crisis del marxismo. De este modo, el historiador anglosajón inscribe en sus desarrollos metodológicos una lectura teórico-política y una propuesta política³⁵.

En contrapartida, en la obra de Skinner prima un trabajo de tipo sincrónico: él mismo reconoce dejar de lado la noción de tiempo, sin que ello signifique una toma de posición en contra de la historia conceptual o de los preceptos metodológicos de Pocock (Skinner, 2007, p. 306). Skinner discute tanto con la historia de las ideas de Lovejoy —al igual que Koselleck— como con Strauss y su hermenéutica de la textualidad, aunque en sus trabajos también poseen un peso importante la textualidad de la política y las intenciones que movilizaron a los autores.

Como Pocock, Skinner insiste sobre la importancia de trascender tanto el textualismo como el contextualismo extremo y llegar a pensar las ideas en contexto en términos de *lenguajes políticos*, analizando sus usos ¿Cuáles son las implicancias de esta propuesta? Se

³⁴ En el *Postscriptum* del año 2003, Pocock esboza una definición que sintetiza esta dualidad de sentido del “momento maquiaveliano”. Allí afirma que este término, sugerido a su tiempo por Skinner, constituye “el momento histórico en que Maquiavelo apareció e impregnó la política con su pensamiento, y como tal comprende dos tiempos ideales señalados por el florentino en sus escritos: el momento en que la formación o fundación de la ‘república’ parece posible, y el momento en que su existencia se demuestra precaria y termina desencadenando una crisis en la historia a la que pertenece y de la que es parte integrante. (...) el momento en que la República se encontró envuelta en tensiones históricas o sumida en contradicciones por ella misma generadas o sobrevenidas. De ello extraigo que parte, pero no todo, del primer pensamiento político moderno, es resultado de la experiencia y de la articulación de este *Momento*” (Pocock, 2003, p. 664).

³⁵ En palabras de García: “En la obra de John Pocock, el discurso republicano termina siendo un gigantesco pretexto —no buscado ni ideado por el autor— para exponer el significado de otra forma de leer el pensamiento de los clásicos de ayer, que hace del lenguaje político el punto de referencia del conocimiento histórico del presente” (2003, p. 17).

trata, para Skinner, de pensar los usos del lenguaje como respuestas o reacciones a problemas específicos en momentos específicos, y atender a esta especificidad teniendo en cuenta la trama lingüística que los rodea para evitar caer en anacronismos, doctrinarismos, localismos y otros posibles vicios del lector³⁶. En este sentido, el contexto es para Skinner crucial: “un conocimiento del contexto social de un texto dado parece por lo menos brindar una ayuda considerable para evitar las mitologías anacrónicas que traté de anatomizar” (2000, p. 180). No obstante, no es el único elemento que debemos tener en cuenta; el contexto nos permite explicar, pero no comprender el texto. Para hacerlo cabalmente, habría que llegar a conocer las intenciones del autor, qué pretendía decir o hacer al momento de escribir el material en cuestión, cuáles eran los principales significados circulantes de los conceptos en aquel entonces, con quiénes podía estar discutiendo y en qué términos³⁷. A pesar de esta explícita primacía de la sincronía en su programa metodológico Skinner, al igual que Koselleck, considera pertinente distinguir entre palabras y conceptos: las palabras son los términos a través de los cuales nuestros conceptos se expresan, y en las cuales puede identificarse la huella del cambio o transformación conceptual:

¿Cuál es, entonces, la relación entre conceptos y palabras? Difícilmente podamos capturar la respuesta en una simple fórmula, pero, al menos, se puede decir lo siguiente: el signo más cierto de que un grupo o una sociedad ha alcanzado la posesión autoconsciente de un nuevo concepto es que se ha desarrollado un nuevo vocabulario. Un vocabulario a través del cual se puede seleccionar y discutir el concepto en cuestión consistentemente (Skinner, 2007, pp. 271-272).

Aunque su propuesta metodológica prioriza la contextualización intelectual antes que político-social, Skinner deja en claro que es su interés ulterior comprender cómo los usos del lenguaje —concebidos estos como acciones— se inscriben en una trama social constitutivamente atravesada por disputas políticas e ideológicas múltiples. Consideramos

³⁶ En su célebre “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, Skinner (2000) enumera una serie de absurdos históricos en los que suele incurrir el historiador de las ideas, y contra los cuales erige su propuesta de un análisis de los usos lingüísticos que tenga en cuenta la intencionalidad del autor/sujeto hablante. Los absurdos históricos más recurrentes, llamados por Skinner mitologías, son: la mitología de las doctrinas, que inscribe los textos de un autor en una doctrina de la cual él mismo sería el autor; la mitología de la coherencia, que atribuye a los argumentos de un autor un grado de sistematicidad y unidad de sentido inexistente; la mitología de la prolepsis, por la cual se asigna un significado retrospectivo al texto, es decir, es el futuro el que significa en sus términos el texto pasado, que se anticipó al mismo; y la mitología del localismo, que atribuye al autor un grado de familiaridad muchas veces superior al existente, o lo vincula con un autor anterior adjudicándole una influencia que es en sí misma improbable.

³⁷ “Y de ello se sigue que la metodología apropiada para la historia de las ideas debe consagrarse, ante todo, a bosquejar toda la gama de comunicaciones que podrían haberse efectuado convencionalmente en la oportunidad en cuestión a través de la enunciación del enunciado dado y, luego, a describir las relaciones entre este y ese contexto lingüístico más amplio como un medio de decodificar la verdadera intención del autor” (Skinner, 2000, p. 188). Es en este punto donde las precauciones de método de Skinner parecen acercarse al intencionalismo textualista de Leo Strauss, contra quien —como se señaló previamente— se dirigen casi específicamente las críticas al textualismo (Cervera-Marzal, 2012).

que, en este punto, es posible afirmar la complementariedad entre historia conceptual e historia intelectual como herramientas para un abordaje teórico-político de los problemas del presente. Para Skinner, la comprensión de las ideologías circulantes más allá de los textos canónicos de una época es lo que haría posible un acercamiento real a los fenómenos políticos de la misma. En sus palabras:

[l]a adopción de este enfoque también puede ayudarnos a iluminar alguna de las conexiones entre la teoría y la práctica. Frecuentemente se ha observado que los historiadores de la política suelen asignar un papel un tanto marginal a las ideas y los principios políticos al tratar de explicar el comportamiento político. Es evidente que, mientras los historiadores de la teoría política sigan pensando que su tarea principal es la de interpretar un canon de los textos clásicos, seguirá siendo difícil establecer vínculos más íntimos entre las teorías políticas y la vida política. Pero si en cambio pensarán en sí mismos, esencialmente como estudiantes de ideologías, bien podría volverse posible ilustrar una manera decisiva en que las explicaciones del comportamiento político dependen del estudio de las ideas y los principios políticos, y no pueden conducirse, con sentido, sin referencia a ellos (Skinner, 1985, pp. 9-10).

Skinner no sólo imprime una renovación sustantiva a la historia intelectual con sus propuestas de método, sino que busca poner en cuestión la hegemonía liberal a partir de la revitalización del republicanismo como alternativa teórica y política. Como todos los representantes de la historia conceptual y la historia intelectual que hemos revisitado hasta el momento, el historiador británico combina trabajos metodológicamente exhaustivos con otros normativos, donde explicita su posicionamiento político. La pregunta vigente, señalábamos, es la posibilidad de poner el método al servicio de una propuesta política.

Su trabajo sobre la obra de Maquiavelo inscribe al florentino en la estela del pensamiento neoromano —a diferencia de Pocock quien, como mencionamos, traza líneas de continuidad con el aristotelismo—. Uno de los aportes más trascendentes del neorepublicanismo de Skinner es su trabajo sobre el concepto de libertad (Skinner, 1998; Gargarella, Martí y Ovejero, 2004): tomando distancia de la dicotomía entre libertad positiva y negativa (Berlin, 2001), el historiador republicano propone su definición de una libertad neoromana como alternativa superadora, fuertemente influenciada por la teoría de la libertad como no dominación de Pettit (1997)³⁸. Esta teoría afirma que la libertad individual sólo puede tener lugar en la ley, en el marco de un Estado libre; en un cálculo racional, los

³⁸ El concepto de libertad como no dominación acuñado por Pettit pretende superar, él también, lo que el neorepublicanismo ha identificado como una falsa dicotomía entre libertad positiva —la realización de la autonomía en un plano colectivo— y negativa —la no interferencia en la esfera individual (Berlin, 2001) —. La libertad como no dominación refiere a la libertad del dominio arbitrario de un tercero. Comprende un *status* de igualdad entre pares, que se sostiene sobre la certeza de que ninguna persona tiene el poder de intervenir arbitrariamente en la vida de otra (Pettit, 1997, p. 120). El concepto de libertad republicana de Pettit, como el de Skinner, se sostiene en una concatenación de razonamientos lógicos. Según Rodríguez Rial (2019a, p. 129), se trata de una concepción formalista de la libertad republicana.

ciudadanos deberían comprometerse con la libertad de la comunidad política en aras de disfrutar ulteriormente de su libertad individual; de este modo se establecería un círculo virtuoso entre virtud cívica y esfera privada, superando la desafección visible en las democracias liberales.

Si bien a simple vista Skinner y Pocock coinciden en su posicionamiento teórico-político y en sus precauciones de método, existen ciertas diferencias de énfasis en su aplicación. Como observa Richter (1990, p. 57), aunque Pocock pone el acento en la relación entre lenguaje y teoría política, es ecléctico y versátil en el delineamiento de sus herramientas metodológicas. Así como adapta la noción kuhniana de paradigma a sus intereses epistemológicos, también toma elementos procedentes de diversas teorías del lenguaje sin adherir completamente a ninguna. Desde este punto de vista, Pocock resulta mucho más pragmático que Skinner en lo que respecta al devenir de sus disquisiciones de método. Si comparte con este último la premisa de que lo central es el lenguaje y no los conceptos, coincide con Koselleck en otra serie de premisas: existen reglas que permanecen, hay estructuras de temporalidad que contienen a los juegos del lenguaje e iteraciones que permiten pensar la historia como estratos de tiempo.

Según Richter (1990), la pregunta por lo político como trasfondo de los usos del lenguaje de la historia intelectual puede ser complementada desde el punto de vista de la historia conceptual, que hace hincapié en el rol que cumplen los conceptos contrarios en la disputa en torno a la legitimidad política:

This is the technique of bringing the *Gegenbegriffe* (polar opposites) of concepts into the analysis of how the concepts themselves were used. Often these *Gegenbegriffe* will be found to be performing important negative or delegitimizing functions vis-a-vis competing concepts used by other groups defined as adversaries. Thus, negative concepts often do important work in political and social argument (Richter, 1990, p. 69).

Para Richter, una vía posible de hibridación del método de la Escuela de Cambridge y la historia conceptual puede visibilizarse en el trabajo ya iniciado por un miembro menos reconocido, pero no menos importante de dicha escuela: Ball, quien propone una “historia conceptual crítica” (1988). ¿Por qué la historia que propone Ball es crítica? Porque da cuenta del cambio conceptual al interior del discurso político y el modo en que distintos agentes deliberadamente imprimen estos cambios (1988, p. 8). Al constatar la imposibilidad de una neutralidad filosófica, Ball incluye en el análisis conceptual la posibilidad de exponer críticamente las contradicciones e incoherencias de los discursos dominantes, y, finalmente, construir discursos alternativos (1988, p. 17). En línea con el trabajo de Koselleck, Ball pretende desentrañar el sentido que los conceptos adoptan en coyunturas políticas críticas,

centrándose particularmente en la semántica conceptual anglosajona. Al considerar que el lenguaje no es ni puede ser un medio política y moralmente neutral, centra su atención en el modo en que los discursos políticos nos transforman en los agentes políticos que somos. Para Ball, somos lo que decimos: por eso más que hablar de palabras es pertinente hablar de conceptos; se trata de realizar una historia crítica de los conceptos, en tanto ellos permiten a los agentes actuar a través del discurso (Ball, 1988, pp. 12-13).

La eminente pregunta que se le presenta a la historia conceptual crítica sobre la posibilidad de identificar los diversos discursos y sus modificaciones puede ser resuelta teniendo en cuenta las tradiciones del discurso político: el republicanismo, el democratismo, el liberalismo, el marxismo, con sus sub-tradiciones —republicanismo clásico, cívico, neorepublicanismo, republicanismo aristocrático, republicanismo popular; democracia liberal, democracia popular, democracia socialista—. En este sentido, esta historia conceptual crítica vincula el acento puesto en el concepto propio de la historia conceptual koselleckiana con los usos del lenguaje que interesan a Skinner y la analítica de los lenguajes políticos enmarcados en tradiciones o paradigmas tal como lo plantea Pocock.

I.2. La historia de los conceptos en América Latina y Argentina. Una propuesta de abordaje conceptual

I.2.a. Perspectivas de la historia conceptual latinoamericana

Los supuestos de la historia conceptual alemana y sus diversas derivas europeas han tenido un fuerte impacto en las ciencias sociales y las humanidades de América Latina. Apropriadamente inicialmente por los historiadores, estas herramientas heurísticas han sido progresivamente adoptadas por la teoría política como guía para interrogar la historia y el presente de la región, así como sus especificidades nacionales. En el marco del giro espacial —doble movimiento de globalización y progresivo abandono del eurocentrismo desde la historia conceptual—, se han desarrollado importantes proyectos de gran rigor metodológico. En estas empresas, los conceptos de república y democracia han ocupado un lugar central en los principales desarrollos interpretativos de la formación de los Estados nacionales en la América postcolonial.

La publicación de *El republicanismo en Hispanoamérica* de Aguilar Rivera y Rojas (2002) y de los dos tomos del *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano* —

también llamado *Iberconceptos*³⁹—, dirigido por Fernández Sebastián (2009, 2014), constituyen hitos fundamentales tanto en lo que respecta al análisis de los conceptos de república y democracia en nuestras latitudes como a la recepción y apropiación del método histórico-conceptual koselleckiano y su aplicación a la interpretación de la semántica conceptual característica del siglo XIX independentista. Tal como se señala en su introducción, su objetivo es

ir más allá de los lindes del Estado nacional, para ensayar una verdadera historia atlántica de los conceptos políticos. Una historia que tome en cuenta el utillaje conceptual de los agentes –individuales y colectivos– para lograr así una mejor comprensión de sus motivaciones y del sentido de su acción política, con vistas a un acercamiento más satisfactorio a la dinámica de los procesos históricos (Fernández Sebastián, 2009, p. 25).

Los autores reconocen explícitamente la inspiración de su proyecto lexicográfico en el de la historia conceptual de Koselleck, recuperando el énfasis en la relación entre historia y concepto a la que nos referimos en el apartado anterior. En este sentido, las categorías de espacio de experiencia y horizonte de expectativas aparecen como las herramientas heurísticas centrales para el análisis situado de los conceptos políticos. A pesar de concordar con la recepción italiana en la afirmación de que existe una distancia entre trabajar con conceptos y con lenguajes políticos⁴⁰, quienes participan del diccionario iberoamericano abrevan en el giro lingüístico al considerar entre sus premisas metodológicas la constitución lingüística de lo social, y en la afirmación de la performatividad política de los conceptos fundamentales (Fernández Sebastián, 2009, p. 26). Según Fernández Sebastián, Iberoamérica atraviesa su propio *Sattelzeit*⁴¹, por lo que los conceptos también son modificados aquí por los procesos de temporalización, politización, ideologización y democratización descritos por Koselleck, a los que se agrega otro proceso autóctono fundamental: la *emocionalización*, que implica para los iberoamericanos un aumento aún mayor de las expectativas inscriptas en aquellos conceptos que operaron como guía en el diseño de los incipientes Estados nacionales, que

³⁹ Nombre del proyecto que le dio origen, el cual reúne a profesores e investigadores de América Latina y Europa, y desarrolla una historia conceptual de Iberoamérica en perspectiva comparada. Ver: <http://www.iberconceptos.net/diccionario-politico-y-social-del-mundo-iberoamericano-tomo-ii-2>.

⁴⁰ “Desde esta perspectiva es posible que, contra lo que suele suponerse, tomar los conceptos como unidad de análisis, tal y como hacemos en este *Diccionario* –en lugar de optar por el estudio de los lenguajes–, pueda resultar una vía metodológica más apropiada para evitar las trampas derivadas de la transposición mecánica de unos esquemas procedentes de la historiografía del mundo anglófono, con su característica insistencia en la oposición entre lenguajes liberales y lenguajes republicanos. No en vano el mismo concepto puede ser usado, asociado a valores y a constelaciones conceptuales muy diversas, en unos u otros lenguajes, como también puede serlo en diferentes ideologías. Por una vez –a salvo siempre de la necesidad inexcusable de tener en cuenta las redes semánticas en que cada concepto se integra–, la vía del glosario quizá pueda resultar heurísticamente más provechosa que el método, en ocasiones demasiado esquemático, de los ‘lenguajes políticos’” (Fernández Sebastián, 2009, p. 38).

⁴¹ El tiempo bisagra de los conceptos iberoamericanos comienza para los autores en la crisis de las monarquías europeas de 1808.

prontamente fueron llamados nuevas *repúblicas* (Fernández Sebastián, 2009, p. 30). Recientemente, el Proyecto Iberconceptos, en el que se incluye la elaboración del diccionario, ha puesto de relieve otro efecto específico de los conceptos latinoamericanos: su *internacionalización*, que refiere a su movilidad geográfica y a los efectos de esos movimientos y traducciones multilaterales (Pernau, 2019, p. 17). Un ejemplo reciente de estos desarrollos es la compilación de Wasserman (2019) sobre el concepto de revolución. Su propuesta se basa en la historia conceptual en combinación con la historia lingüística de los usos conceptuales de Guilhaumou para dar cuenta de las formas en que los actores han utilizado y comprendido el concepto, atendiendo a sus funciones performativas y referenciales, es decir, poniendo de relieve las formas en que el concepto ha delineado diferentes espacios de experiencia y horizontes de expectativas en perspectiva comparada.

A este trabajo pormenorizado de análisis diferenciado por países de los conceptos considerados fundamentales en la configuración sociopolítica de las revoluciones hispanoamericanas, Capellán de Miguel (2013) agrega una herramienta heurística complementaria, de especial atractivo a la hora de enfrentar la pregunta sobre cómo abordar esos mismos conceptos en la historia reciente: el “momento conceptual”. Se trata de un tipo ideal que relaciona el cambio histórico con el cambio semántico en una coyuntura y un ámbito concretos:

Un “momento conceptual” cualquiera es un tipo ideal que singulariza un ‘individuo histórico’ con rasgos seleccionados desde el interés investigador. Ese tipo ideal hace honor al desplazamiento temporal del significado, pero también a su fuerza gravitatoria en un momento dado, a su presencia hegemónica en la zona densa de la “nube de significación” que acompaña al significante a lo largo de las décadas y los siglos.(...) Entonces, “momento conceptual” es una fase determinada en el desplazamiento de las significaciones de un concepto, que muestra la preferencia de los usuarios por unos sentidos hegemónicos a partir de la dinámica de relaciones sociales existentes, que el concepto estructura pero de la cual es también resultado (Capellán de Miguel, 2013, pp. 202-203).

Esta noción marca un corte sincrónico en una lectura conceptual que es necesariamente diacrónica: existen diferentes momentos para diferentes conceptos (Capellán de Miguel, 2013, p. 204). Cabe resaltar que el desplazamiento de un momento por otro no lo hace desaparecer⁴²: existe un significado que predomina pero que convive, a la vez con significados de momentos anteriores. El momento conceptual refiere a un lapso relativamente

⁴² En este sentido el momento conceptual de Capellán de Miguel se acerca tanto al momento maquiaveliano de Pocock como a las precauciones de método de Koselleck acerca de la sedimentación de sentidos en los conceptos: para los tres, el sentido que contiene un concepto no es reemplazado por otro en cada cambio conceptual, sino que se operan sedimentaciones conceptuales que complejizan los términos y construyen en torno a los mismos no sólo una semántica conceptual determinada, sino también el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas a los que nos referimos anteriormente.

corto, específico en el tiempo. Se trata de una propuesta metodológica que combina el tipo ideal weberiano (Capellán de Miguel, 2013, p. 197) con la teoría de los juegos del lenguaje de Wittgenstein, poniendo particular atención a la asignación colectiva de usos semánticos.

Palti (2007a), por su parte, ha contribuido enormemente al ejercicio de adaptación a nuestras latitudes de las propuestas metodológicas abordadas en los apartados precedentes, a partir de un prolífico trabajo en torno al siglo XIX latinoamericano —especialmente mexicano y argentino—. Para reponer sucintamente la apuesta teórico-metodológica que identifica como “nueva historia intelectual”, cabe subrayar tres de sus dimensiones principales. En primer lugar, esta propone atender a los lenguajes políticos en lugar de las ideas —cuya perennidad o historicidad es materia de disputa permanente en este campo— lo que permite para el autor aprehender el modo en que se producen los conceptos y recomponer las relaciones recíprocas que establecen (2007a, pp. 43-44). A continuación, asir el modo en que el contexto determina *desde dentro* la lógica de articulación de los discursos hace posible el descubrimiento de lo que Palti llama “umbrales de historicidad”, a partir de los cuales es posible evitar caer en anacronismos. En tercer lugar, aparece el nudo central que conduce al autor a proponer una *historia de los problemas*: los conceptos modernos son para él aporéticos, contradictorios en sí mismos en razón de la ausencia de todo fundamento trascendental⁴³. Esta imposibilidad de fundarse en algo más que su intrínseca historicidad hace que la historia intelectual sea para Palti —en línea con la Escuela de Padua liderada por Duso y la historia conceptual de lo político propuesta por Rosanvallon— una historia de los problemas que habitan a los conceptos políticos fundamentales. Para la nueva historia intelectual, en síntesis, toda formación discursiva se encuentra dislocada respecto de sí misma —y nunca puede alcanzar una plenitud semántica debido a esa característica primigenia— pero fija históricamente sus sentidos en el marco de una comunidad lingüística determinada. A partir de su propia interpretación del “momento maquiaveliano” como herramienta heurística, Palti concluye que la aporía del republicanismo moderno resulta ser aquella de la modernidad política: el hecho de que el ciudadano sea soberano y sujeto de la soberanía a la vez. Es por esta brecha que se filtran los motivos republicanos clásicos, ante las dificultades del liberalismo para atender a la contradicción entre sus principios individualistas y los imperativos de la vida en común. Para Palti, es sobre esta base que resulta pertinente

⁴³ “En última instancia, los diversos lenguajes políticos modernos no serán sino otros tantos intentos de llenar significativamente ese vacío, tratar de asir, tornar inteligible crear sentidos a fin de hacer soportable un mundo que, perdida toda idea de trascendencia, no puede dejar de confrontar pero tampoco aceptar la radical contingencia (‘irracionalidad’) de sus fundamentos; esto es, la ‘esencial refutabilidad’ de las categorías nucleares de todo discurso ético o político postradicional” (Palti, 2007a, p. 250).

preguntarnos cómo pensar la modernidad y sus problemas sin presuponer como válidos ciertos modelos que resultan del carácter contingente de los fundamentos de todo orden de legitimidad post-tradicional.

Por otra parte, la Maestría en Historia Conceptual de la Universidad Nacional de San Martín, y su revista *Conceptos Históricos*, constituye una de las apuestas más recientes y destacadas para apoyar el método histórico-conceptual en América Latina en diálogo con Europa. Esta iniciativa académica promueve investigaciones que, centradas en los autores del canon filosófico y los conceptos políticos fundamentales, desarrollan una apropiación del método fuertemente influenciado por la Escuela de Padua y una lectura de la obra de Brunner hasta ahora prácticamente desconocida en la región.

La Escuela de Verano de Iberconcepta, —celebrada en México— constituye otra propuesta educativa destinada a fortalecer la historia conceptual de América Latina. De hecho, México es otro centro importante para el desarrollo de la historia conceptual de la región. Allí, Zermeño Padilla (2017) propone la incorporación de las herramientas heurísticas de la historia conceptual koselleckiana en la historiografía mexicana. Salmerón Castro y Elio (2016), por su parte, formulan una nueva forma de abordar la historia del presente que, inspirada en las obras de Rosanvallon y Skinner, se preocupa por poner en diálogo las mutaciones conceptuales con los procesos históricos y las contradicciones que los habitan. Ortiz Leroux (2014), a su tiempo, emprende una reivindicación de la tradición republicana desde una perspectiva teórico-política históricamente informada.

I.2.b. Historia de los conceptos en Argentina. Una propuesta

En nuestro país, el republicanismo ha sido abordado desde una perspectiva de las tradiciones de pensamiento: *La tradición republicana*, obra canónica de Botana [1984] (2013), comprende su máxima expresión, circunscripta al análisis del pensamiento decimonónico de los padres fundadores de la República Argentina y la presencia en su pensamiento de influencias de filósofos franceses y anglosajones. Referentes de la historiografía y la filosofía han recuperado, a su vez, el espesor y la dinámica de los motivos republicanos a lo largo del siglo XIX en el pensamiento de los padres fundadores de la patria (Entín, 2009; Goldman y Ternavasio, 2012; Rodríguez Rial, 2016; Roldán, 2011; Sabato, 2006; Ternavasio, 2017; Villavicencio 2003, 2008; Villavicencio y Pacceca, 2008). Los dos tomos compilados por Goldman, *Lenguaje y revolución* (2008) y *Lenguaje y política* (2020), constituyen un mojón fundamental para la historia de los conceptos en Argentina; los mismos

analizan uno a uno un conjunto de conceptos clave para la intelección del pasaje a la modernidad en nuestro país, emulando la estructura del diccionario de Iberconceptos.

En el ámbito de la ciencia política, Pinto ha impulsado una revisión metodológica en pos de trascender la clásica y limitada dicotomía entre métodos cuantitativos y cualitativos, poco útil a los fines de las investigaciones en teoría política. Recientemente, Pinto y Rodríguez Rial (2015) han incursionado en el análisis histórico-conceptual del republicanismo en Argentina, tomando como eje analítico las nociones de usos del lenguaje (Skinner, 2007) y momento conceptual (Capellán de Miguel, 2013) para llevar a cabo un estudio diacrónico y sincrónico del concepto, indagando en sus transformaciones hacia la actualidad. Rodríguez Rial pone en relación los usos del concepto de república en la Argentina con sus diversos contextos sociales, económicos y políticos, e identifica cuatro momentos en su análisis diacrónico: un primero momento revolucionario, en el que la república se opone a la monarquía y aparece vinculada al buen gobierno y al orden estatal; un segundo momento cívico-institucional, en el que la república es proyectada en términos tanto ideales como realistas por la célebre “Generación del 37”; a este le sigue el “momento antipopular” que, coincidiendo con el centenario de la revolución, se encuentra teñido por el elitismo y el temor a la participación de las masas; por último, el momento “democrático-liberal” se extiende desde el retorno de la democracia tras la última dictadura argentina, cuando predomina una semántica del concepto de república que la identifica con instituciones y valores democráticos (Pinto y Rodríguez Rial, 2015, pp. 95-133).

A su tiempo, Lesgart hizo lo propio respecto del concepto de democracia durante la transición democrática argentina (2004), analizando los distintos usos del concepto en que incurrieron académicos y científicos sociales en la década del ochenta, y poniendo el acento en su relación con el concepto de autoritarismo, en torno a cuya historia y actualidad versan sus trabajos más recientes (Lesgart, 2020). Soria y Biset (2014), por su parte, han aplicado las precauciones de método de la historia conceptual como filosofía política para analizar el concepto de ciudadanía. Todos ellos han además reflexionado en torno al valor heurístico de la historia conceptual y la posibilidad de vincularla con otras metodologías de la teoría política, como la hermenéutica y la historia intelectual, entre otras (Nosetto y Wieczorek, 2020). Acerca de la revitalización que la historia conceptual imprimió al trabajo teórico-político, Lesgart afirma que:

[f]rente a los anuncios que la Ciencia Política “atrapada” por el *behaviorismo* hizo acerca de la muerte de la Filosofía y la Teoría Política, el renacimiento puede encontrarse en nuevos trabajos procedentes de diversas tradiciones intelectuales que quiebran fronteras de separación disciplinarias y que marcan algunas transformaciones. Aquí, interesa

remarcar que, junto a esta reanudación se han despertado algunas cuestiones que creemos importantes para el fortalecimiento de la Teoría Política. La *primera*, es el reconocimiento de que las ideas importan. La *segunda*, es la relevancia que ha adquirido la *historia* para la ciencia política. La *tercera*, se refiere a que hay un interés creciente por problematizar y someter a crítica la producción, utilización y significado de los conceptos, términos y/o categorías que se emplean en algunos análisis políticos. Algunos cruces que los estudios politológicos realizan entre *las ideas, los conceptos y la historia* han tomado el nombre de nueva historia del pensamiento (2004, p. 26).

Nuestra propuesta de abordaje conceptual pretende complementar estos valiosos desarrollos con las perspectivas metodológicas desplegadas en los apartados previos. Teniendo en cuenta la forma y contenido de los conceptos de república y democracia afectados por los procesos de modernización, y pensando como Koselleck y Pocock, en una posible continuidad conceptual entre la premodernidad y la modernidad, nos preguntamos: ¿es adecuado pensar en una única tradición republicana, un único republicanismo en el mundo occidental? Y, en el mismo sentido, ¿es posible pensar en una única forma de la democracia, atada a su estructura procedimental? Siguiendo a Geuna (1998) y en concordancia con lo anticipado, nos inclinamos por una respuesta negativa a estos interrogantes, y nos proponemos pensar al republicanismo y al democratismo como tradiciones en términos plurales. Según Geuna, es posible pensar en diversas tradiciones republicanas en función del criterio de inteligibilidad elegido. Concretamente, el autor pone en cuestión la referencia a la centralidad del conflicto en el pensamiento político de Maquiavelo como criterio único de distinción entre republicanismo y liberalismo. ¿Quiere esto decir que debemos descartar las interpretaciones en clave conflictiva de las repúblicas pasadas y actuales? Al contrario, la clave parece ser emprender estas lecturas con plena consciencia respecto del carácter parcial de las mismas, y de la existencia efectiva de otras concepciones igualmente vigentes del republicanismo. Por otra parte, la apuesta por pensar la plurivocidad de estos términos remite también al pluralismo de los lenguajes políticos insistentemente reivindicado por Pocock. El pensamiento en torno a la república y su relación con la democracia puede, alternativamente, tomar como eje el gobierno de la ley, o poner el acento en la virtud, entre otras diversas posibilidades. Nuestra pretensión es la de evitar un republicanismo “a la carta” (Geuna, 1998, p.124), teniendo presentes desde el principio la multiplicidad de tradiciones y lenguajes políticos que reivindican para sí ser la versión legítima o única de los conceptos de república y democracia, imprimiendo de esta manera un normativismo a sus interpretaciones que obtura la posibilidad de asir la riqueza de la semántica conceptual que se articula en torno a los mismos.

Son extensos y numerosos los trabajos que se han escrito a partir de la obra fundadora de Botana (2013) que, como señalamos, apuntala su análisis de la república en Argentina en una clave de lectura tradicional, es decir, en términos de tradiciones políticas. Aboy Carlés ha desarrollado, él también, un análisis del populismo en esta clave, partiendo de considerar las identidades políticas como clave de inteligibilidad de las tradiciones (2001, pp. 66-68). Nuestra propuesta consiste en ampliar ese tipo de análisis combinándolo con las herramientas de la historia conceptual previamente analizadas, con el objetivo de reconstruir el campo semántico que se articula en torno a los conceptos fundamentales de república y democracia. Por un lado, tener presente la distinción entre concepto político y concepto político de movimiento permite considerar en nuestro análisis la necesaria distinción entre las experiencias republicanas y democráticas históricamente efectivizadas y los proyectos que informan la dinámica del ordenamiento político argentino desde su conformación originaria en el siglo XIX. Las categorías de espacio de experiencia y horizonte de expectativas resultan cruciales en este punto, en la medida en que permiten dar cuenta de la performatividad tanto discursiva como política de ambos conceptos. Del mismo modo, la relación entre la historia social y la historia conceptual presentada por Koselleck nos recuerda la necesidad de circunscribir el análisis conceptual en el tiempo y el espacio, en la medida en que los conceptos y los procesos históricos se informan mutuamente. Por último, la nueva historia intelectual nos recuerda los problemas inherentes que habitan en los conceptos políticos fundamentales, haciéndolos necesariamente aporéticos y contradictorios en su desarrollo. La combinación de estas diferentes dimensiones de análisis aparece como un enfoque alternativo plausible y productivo cuando se trata de restaurar la semántica conceptual actual en la encrucijada histórica por la que atraviesa América Latina.

Por otro lado, recurriremos a la noción de “uso” de los conceptos para trabajar específicamente sobre las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino, rastreando en ellos sus apropiaciones de la república y la democracia, así como la semántica articulada en torno a dichos conceptos. La idea de “uso” permite asir los conceptos en su performatividad política, al tiempo que da cuenta del carácter históricamente situado de la significación que se pone en juego (Pinto, 2015, p. 85). Si pensamos en los usos más frecuentes de la república y los distintos republicanismos que habitan el lenguaje político e intelectual contemporáneo, se impone tener presente la batalla muchas veces solapada, pero siempre presente, entre las formaciones discursivas que pretenden hegemonizar la escena política en función de los avatares del contexto social. Lo mismo puede afirmarse respecto del concepto de democracia: como veremos en el desarrollo de la presente investigación, sus

acepciones liberal y popular conviven conflictivamente, en la medida en que abrevan en la ya clásica distinción entre democracia procedimental o sustantiva.

En efecto ha sido el debate académico-intelectual en torno a la relación entre república y democracia —necesariamente teñido por los avatares del campo político— lo que ha conducido nuestra atención hacia el concepto de populismo⁴⁴. Si bien es innegable que el populismo constituye al presente un campo de estudio en sí mismo al interior de las ciencias sociales, su inclusión en el análisis histórico-conceptual que desarrolla esta tesis se explica por su persistente presencia en la semántica conceptual de la república en la Argentina contemporánea, en particular, por la apelación al término como una forma descalificativa respecto del adversario político. Como han demostrado oportunamente Aboy Carlés (2001), Funes (2014) y Pinto (2015) —entre otros exponentes de las ciencias sociales—, el populismo forma parte de las tradiciones políticas y de pensamiento desde las primeras décadas del siglo XX latinoamericano. Desde la perspectiva teórico-política que propone esta tesis, el mismo aparece como una forma contemporánea de la democracia, que para algunos supone la superación de sus aporías y para otros su profundización, tendencialmente autoritaria (Urbinati, 2019; Rosanvallon, 2020). Abordar los usos del concepto de populismo en el debate intelectual argentino contemporáneo nos permitirá, entonces, profundizar en el conocimiento de la relación entre los conceptos de república y democracia, y reflexionar en torno a las perspectivas de esta relación conceptual.

República y democracia son conceptos políticos centrales que operan activamente en la configuración del horizonte de legitimidad de los regímenes políticos contemporáneos. En torno a ellos, necesariamente, se articula un dispositivo conceptual que opera de manera permanente en la medida en que la *República Verdadera* alberdiana sigue funcionando en la actualidad como proyecto y horizonte de las expectativas puestas en los gobiernos democráticos argentinos⁴⁵. Dispositivo conceptual, entonces, cuya intelección puede

⁴⁴ Como señalara oportunamente Pinto, “[c]omo en la política, también en la ciencia que se ocupa de ella es necesaria la antinomia convergente, pues la ciencia política argentina no sólo se ha visto envuelta en el debate epistemológico entre distintas tradiciones de investigación; ha sido también afectada por el espíritu faccioso que distingue a nuestro sistema de partidos. El clivaje liberalismo-nacionalismo que caracteriza a este último se proyectó a sus conceptos y categorizaciones, en los que la confrontación entre república y democracia se transformó en un lugar común en la disciplina y, por sobre todo, en el debate sobre el sentido último del concepto de populismo, con el que el primer pretendió desacreditar al segundo y al que logró posicionar en el centro de la argumentación teórica. Los conceptos se habían democratizado y al hacerlo se habían ideologizado, tal cual lo planteara Koselleck” (2015, p. 30).

⁴⁵ “La República verdadera no tiene historia. Por eso puede definirse. Pero la expresión de la República posible a la República verdadera sí la tiene. La tan vapuleada idea de República posible remite a Juan Bautista Alberdi. Ésta designaría la ‘fórmula prescriptiva’ cuya ‘fórmula operativa’ plasmaría en 1880. Así lo dicen los manuales de historia política argentina. No importa que Alberdi mismo no lo creyera así, ni que la supuesta fórmula

orientarnos en la comprensión de los procesos políticos pasados y presentes, echando luz sobre la relación entre mutación conceptual, acción política y construcción social de la realidad. Combinar las diversas dimensiones de análisis anteriormente expuestas aparece como una alternativa de abordaje plausible y productiva a la hora de restituir la semántica conceptual de la república y la democracia en la Argentina actual. Como sintetiza cabalmente Audier:

L'historiographie du républicanisme invite donc à ne pas privilégier une seule aire géographique et nationale, à ne pas essentialiser hâtivement la République et à prendre conscience qu'il y a plusieurs manières d'en élucider l'histoire et la philosophie pour en dégager d'éventuelles leçons politiques (2004, p. 6).

prescriptiva no se encuentre nunca en sus escritos, aun tampoco que él imaginara la federalización de la ciudad de Buenos Aires ocurrida en el '80 como culminando el tránsito a la república verdadera. Está claro que, en todo caso, era él quien estaba equivocado. Él fue el ideólogo del régimen del '80, la mejor encarnación de la República posible que recién en 1912, con la sanción de la Ley Sáenz Peña, cedería lugar a la República verdadera" (Palti, 2007b, p. 3).

Capítulo II ;Por qué los intelectuales? La relación entre teoría y práctica de la política en coyunturas políticas críticas

Todo momento político de gran conmoción precisa asimilar o convocar el término “intelectual”. Opera como última voz de una supuesta legitimidad, tan necesaria como volátil y atacable (H. González, 2011, p. 88).

La reflexión en torno a los problemas del presente ocupa a los y las intelectuales argentinos desde el origen mismo de nuestra conformación política-estatal. Ellos han participado del delineamiento tanto de proyectos políticos para nuestro país como de la producción y reproducción de los sentidos que hacen a la inteligibilidad de nuestra existencia en común. En dicha constelación de sentidos, los conceptos políticos juegan un papel fundamental, en la medida en que es a partir de ellos que se delinea un espacio de experiencia y horizonte de expectativas particular, en el cual se inscriben las acciones y los discursos singulares y colectivos que tejen perpetuamente el entramado de nuestra historia nacional. Las intervenciones de los y las intelectuales, entonces, constituyen fuentes privilegiadas para emprender el análisis semántico de un concepto o una relación conceptual.

El presente capítulo se propone presentar a los grupos de sociabilidad intelectual cuyas intervenciones son el corpus privilegiado para analizar las articulaciones conceptuales entre república y democracia —y otros conceptos que forman parte de su semántica— durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015): Carta Abierta y Club Político Argentino. Esta investigación pone en diálogo las intervenciones de los dos grupos porque parte de considerar que los mismos resultan representativos de la intersección entre el campo político y el campo intelectual (Bourdieu, 1991), concretamente, de los modos en que las intervenciones intelectuales vehiculizan sentidos y usos conceptuales que se reproducen en el debate público. Se trata de la experiencia anfibia (M. Svampa, 2012) de intelectuales que son, no sólo voces públicas, sino también profesionales, académicos, productores culturales, algunos incluso políticos (Pavón, 2012, Sapiro 2011), por lo que sus intervenciones ponen en juego, además de las conceptualizaciones que se desarrollan en el ámbito académico, los sentidos circulantes en el campo político. Este trabajo no hace de los intelectuales un objeto de estudio en sí mismo: no recoge sus biografías, ni se centra en publicaciones periódicas específicas —como revistas o semanarios—; en este sentido, no se inscribe en la sociología de la cultura ni en la sociología de los intelectuales, si bien retoma algunos elementos de esta última.

La tesis analiza los sentidos de los conceptos políticos de república, democracia y populismo que circulan cuando los y las intelectuales de Carta Abierta y Club Político Argentino toman la palabra e intercambian ideas entre sí. Se trata de analizar los usos conceptuales que se ponen en juego cuando estos intelectuales intervienen en la discusión sobre la política argentina, en su carácter de representantes de un espacio de poder/saber con características específicas (Foucault, 1982, 2014), y como representantes, asimismo, de los ámbitos académico y cultural.

La reconstrucción del campo intelectual argentino que el presente capítulo desarrolla se orienta a echar luz sobre las particularidades de Club Político Argentino y Carta Abierta como espacios de sociabilidad contemporáneos. En particular, nos interesa identificar el modo en que las tradiciones intelectuales que conviven en nuestro país imprimen una morfología y una dinámica de intervención distinta a cada grupo, y los modos en que estos se vinculan con la teorización en torno al ser intelectual, de la cual no se encuentran exentos. Con este objetivo, el capítulo se articula en dos partes. Se realiza primero un recorrido teórico por el concepto de intelectual —considerado él mismo como un concepto polisémico— y se recuperan las clasificaciones y tipificaciones canónicas de la sociología de los intelectuales, poniendo de relieve aquellos modelos o referencias que han tenido mayor impacto en la caracterización y la fisonomía de los intelectuales en Argentina. A continuación, se realiza un recorrido histórico en torno al desarrollo de la figura y el campo intelectual en Argentina desde el siglo XIX hasta el presente, haciendo énfasis en la tradición de intervención pública de los y las intelectuales argentinos a través de publicaciones periódicas, y de la impronta que las figuras del intelectual comprometido, el intelectual orgánico, y el intelectual funcional ejercen de forma particular en su configuración. En segundo lugar, se realiza un breve *racconto* histórico del contexto de emergencia de Carta Abierta y Club Político Argentino, a saber, el conflicto entre el sector agropecuario y el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en el año 2008, eje de sus primeros y más extensos intercambios. Por último, se recupera la trayectoria y formación de cada espacio de sociabilidad intelectual: en el caso de Carta Abierta, existe una amplia literatura sobre el tema; sobre Club Político Argentino, la reconstrucción es más artesanal. Se resalta el tipo de intelectual y de organización que se pone en juego en cada caso, sus modos de intervención y sus antecedentes.

II.1. Acerca del campo intelectual

La relación históricamente estrecha entre intelectuales y política en Occidente en general, y en Argentina en particular, permite subrayar la importancia de las intervenciones de intelectuales como vehículos o puntos de referencia de la persistencia y/o el cambio conceptual. Aunque la profesionalización y el avance de la técnica han operado transformaciones en las características del campo, sus voces persisten y operan en la construcción de referentes —siempre provisorios— de certeza y legitimidad.

Para comenzar, cabe advertir que el mínimo esbozo de una definición del concepto de intelectual nos enfrenta a un desafío superlativo en la medida en que, de acuerdo con las precauciones de método anteriormente desarrolladas, los conceptos mutan en función del tiempo y el espacio que habitan. En este sentido, “[s]e puede afirmar que la noción de intelectual es polisémica, que reviste concepciones diferentes según los periodos y las áreas de civilización” (Dosse, 2007, p. 20). En la misma línea, Altamirano, referente de la historia de los intelectuales en Argentina y América Latina, ha afirmado que “[e]l concepto de intelectual no tiene un significado establecido: es multívoco, se presta a la polémica y tiene límites imprecisos, como el conjunto social que se busca identificar con la denominación de ‘intelectuales’” (2013, p. 17). En efecto, aquello que entendemos por intelectual, incluso el conjunto de profesiones que han de ser incluidas en esta rúbrica, ha variado ampliamente desde sus orígenes eminentemente modernos⁴⁶ hasta la actualidad. Si en sus inicios el término evocaba a los humanistas, los *hommes de lettres*, los *philosophes*, consejeros del príncipe y críticos vinculados a la Iglesia y al Estado (Altamirano, 2013, pp. 116-124; Benda, 2003; Mannheim, 1987, p. 9-11), en la actualidad remite extensamente a todos aquellos hombres y mujeres que realizan intervenciones en la esfera pública (Habermas, 1981) tanto desde su particular punto de vista profesional, como en su calidad de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la vida en común:

Los intelectuales se reclutan en el medio de las profesiones del intelecto, pero el rótulo de intelectual con que se identifica a determinadas personas, hombres y mujeres, no es una clasificación socio-profesional, no remite a una ocupación determinada en algún sector del saber o de la creación literaria o artística, sino al comportamiento de tales personas en relación con la esfera pública, es decir, al desempeño de un papel en los debates de la ciudad. Aquellos a quienes llamamos “intelectuales” pueden asumir ese papel en forma continua, intermitente o sólo de manera excepcional (Altamirano, 2013, p. 111).

⁴⁶ Ver Bauman, 1997, especialmente capítulos 2 y 3.

Desde un posicionamiento eminentemente autorreflexivo, Bauman ha coincidido en señalar que la definición del colectivo intelectual se ha vinculado, desde su origen, con una actitud global de crítica y compromiso frente a los acontecimientos y procesos que los rodean e interpelan por parte de quienes se consideran a sí mismos, y son considerados por otros, como intérpretes —otrota legisladores— de la realidad circundante:

No tiene sentido componer una lista de profesiones cuyos miembros son intelectuales, o trazar dentro de la jerarquía profesional una línea por encima de la cual se ubican estos. En cualquier momento y lugar, “los intelectuales” se constituyen como un efecto combinado de movilización y autorreclutamiento. El significado intencional de “ser un intelectual” es elevarse por encima de la preocupación parcial de la propia profesión o *genre* artístico y comprometerse con las cuestiones globales de la verdad, el juicio y el gusto de su tiempo (Bauman, 1997, p. 10).

El campo intelectual⁴⁷ (Bourdieu, 1991, 2002) así entendido ha sido históricamente productor de un discurso que, en su especificidad eminente, articula ideas y sentidos que trascienden a dicho campo e intervienen en el debate público estableciendo, muchas veces, parámetros que enmarcan la discusión política. En su carácter de “fracción dominada de la clase dominante” (Bourdieu, 2002, p. 109) el campo intelectual se compone de un conjunto heterogéneo de actores, cuya capacidad de incidir en la construcción ideológica del campo político depende de su capital simbólico particular. En Argentina, la imbricación entre campo político e intelectual se plasma en la participación que muchos intelectuales han tenido, no sólo en la discusión, sino también en la práctica política. Este vínculo estrecho, que ubica a muchos de los y las intelectuales contemporáneos en la intersección entre los campos político e intelectual, hace que su función oscile entre la producción de ideología —innovaciones conceptuales, trazado de discusiones, incidencia en la agenda pública— y su reproducción —esto es, la legitimación de los sentidos producidos en el campo político—. Los corolarios de esta tesis se orientan a elucidar la actualidad de esta relación.

⁴⁷ La sociología de los intelectuales de Bourdieu es pionera y ha formado escuela al interior de la disciplina (Ver Charle, 2009). Entre las categorías centrales que hemos podido identificar en su extensa teorización, la de campo intelectual resulta particularmente productiva a la hora de pensar la relación entre intelectuales y política que moviliza la presente tesis. En efecto, la noción refiere a la esfera autónoma en la que los intelectuales ejercen sus prácticas de acuerdo con reglas establecidas por ellos mismos; y, a la vez, es para Bourdieu parte de la estructura más amplia que comprende el campo del poder. “La concepción de ‘campo’ permite, entonces, observar la influencia del sistema de relaciones sociales en el vínculo del autor con su obra, y así determinar hasta qué punto las nociones mismas de ‘creador’ y de ‘proyecto’ artístico son productos de un estado de relaciones de fuerzas específicas del campo intelectual en un momento determinado de su historia” (Rodríguez, 2011a, p. 74).

II.1.a. Intelectuales objeto de estudio de intelectuales

El pensamiento en torno a la intelectualidad es vasto y plural. Prueba de ello es que los múltiples estudios que ha suscitado se hallen compartimentados en numerosas subdisciplinas como la historia de los intelectuales (Altamirano, 2008a, 2008b)⁴⁸, la sociología de los intelectuales⁴⁹ y la historia intelectual —que, como hemos analizado, se ocupa menos de los intelectuales como sujetos y de su rol político y social que de las ideas que han puesto en circulación y debate⁵⁰—. Debido a la extensión y los objetivos del presente escrito, no nos proponemos adentrarnos en los pormenores de estas distintas metodologías de abordaje del campo. Esta tesis se enfoca en la producción discursiva de los espacios de sociabilidad intelectual Carta Abierta y Club Político Argentino, partiendo de considerar que estos ponen en movimiento una serie de ideas y discursos cuya politicidad y publicidad resultan cruciales en la circulación, discusión y transformación de conceptos que acontece cada vez que nos encontramos en una coyuntura histórica crítica⁵¹ (Koselleck, 2007, pp. 23-30).

No obstante, nos interesa subrayar la complejidad que supone el hecho de que los intelectuales son, ellos mismos, objetos y sujetos de sus empresas de investigación:

Los intelectuales como “objeto” constituyen, en primer lugar, una figura conceptual, ya que la condición de posibilidad de su existencia depende de un plano conceptual, partición de lo social u horizonte de sentido, del cual participan los propios intelectuales. Dicho en otros términos, los intelectuales tienen una historia como todos los actores sociales, pero ellos son quienes se arrogan el derecho (generalmente reconocido por los otros) de crear y difundir los conceptos que se emplean a la hora de interpretar su propia práctica (Rodríguez, 2011a, p. 291).

En efecto, el origen mítico del término intelectual se remonta a la aparición del “Manifiesto de los Intelectuales” en la convulsionada Francia de 1898 ante el conflicto

⁴⁸ Desde el punto de vista de quien fuera pionero en el estudio de los intelectuales en América Latina, Altamirano subraya la necesidad de incurrir en la interdisciplinariedad y combinar la historia intelectual y la historia política para profundizar en el aún incipiente estudio de los intelectuales en la región: “contra la inclinación a una reducción sociologista del análisis y la explicación, añadiría que una historia que tome en cuenta las diversas formas que adoptó la acción de los intelectuales a lo largo de dos siglos únicamente puede ser fruto de la colaboración de estudiosos de diferentes disciplinas, desde la historia política a la historia de la literatura latinoamericana, pasando por la sociología de la cultura y la historia de las ideas” (2005, p. 18).

⁴⁹ En su *Perfiles y praxis intelectuales*, Rodríguez realiza una reposición exhaustiva de la sociología de los intelectuales francesa y alemana, deteniéndose especialmente en el hoy considerado padre de esta escuela, Bourdieu. Ver Rodríguez, 2011a, especialmente capítulos 1 y 2. Asimismo, Bourdieu, 1991, 2002.

⁵⁰ “La historia de los intelectuales no exime de sus tareas a la historia intelectual, que trabaja sobre los ‘hechos de discurso’ bajo la idea de que ellos dan acceso a un desciframiento de la historia que no se obtiene por otros medios. Ese trabajo específico tiene instrumentos propios” (Altamirano, 2008a, p. 22). Para un análisis conjunto de las distintas disciplinas que abordan a los intelectuales como objeto de estudio, ver Dosse, 2007.

⁵¹ “Las crisis ponen de manifiesto un estado de agonía de determinadas cosmovisiones estructurantes tanto de nuestras prácticas teóricas, como de nuestras experiencias históricas. Ahora bien, todo malestar que conduzca a una crisis de paradigmas no solo alerta sobre posibles vaciamientos de sentidos, sino que también nos dice algo sobre los modos de gestación de nuevos conceptos” (L. Svampa, 2016, p. 132).

conocido como *affaire Dreyfus*, desatado a partir de la acusación espuria y del encarcelamiento del capitán Alfred Dreyfus por presunto tráfico de información con la *intelligentzia* alemana. El Manifiesto publicado en *L'Aurore* y firmado por Émile Zola, Anatole France y otras figuras célebres del pensamiento de la época, se solidarizaba con Dreyfus denunciando al suceso como una manifestación de antisemitismo flagrante, al tiempo que responsabilizaba al gobierno de la III República por su extensión al interior y exterior de las instituciones de la Francia iluminista (Zola, 1903; Charle, 2009; Joly, 2014). Esta intervención crítica en el debate público en torno a una cuestión gubernamental por parte de actores diversos cuyas áreas de incumbencia supieron circunscribirse otrora al ámbito artístico y cultural (Prochasson, 2013), desató una fuerte crisis en el seno de la sociedad francesa, provocó una dicotomización de la opinión pública e instó a numerosas figuras públicas a incorporarse al debate. Acaso sin prever sus efectos de largo plazo, estos profesionales de la cultura expresaron a través de su posicionamiento público una potencialidad conjunta que no se había manifestado hasta entonces⁵². En palabras de N. Casullo,

[a]quel acontecimiento francés fue entendido como si una nueva casta revelase de pronto un poder impensado. Ya no era particularmente el disgusto de alguien en particular [sic], sino una suerte de colegiado, nombres más o menos reconocidos rematando con sus rúbricas un texto político, un manifiesto de denuncia a toda página. De manera circunstancial, algo desaliñada, pero lo cierto es que un haz de autores se inmiscuía en un género aún sin pautas: el posicionamiento político directo (2013, pp. 349-350).

De esta manera, las condiciones de emergencia del concepto de intelectual marcaron a fuego el sentido último de sus prácticas y su rol social, en particular, su intervención en el debate político público más allá de sus áreas de especialización, progresivamente autonomizadas. La eficacia del carácter colectivo de esas intervenciones convive, a la vez, con la emergencia periódica de grandes figuras individuales que se erigen como referentes salientes del campo (Sapiro, 2011). Por otra parte, el mito de origen del concepto de intelectual echa luz sobre el vínculo entre este y la forma republicana que es de nuestro interés indagar: el término se consolida de la mano de la república francesa más extensa del siglo XIX, e invita a considerar el vínculo entre la educación como pilar de dicho régimen (Nicolet, 2014) y los intelectuales cumpliendo su función de legisladores (Bauman, 1997), en un

⁵² Estos acontecimientos provocaron repercusiones de disímil intensidad en distintos puntos del mundo occidental (Altamirano, 2013, p. 34), ver: Charle, 1996. Cabe aclarar que no se ignora la trayectoria de otras figuras intelectuales de gran centralidad como los literatos chinos, exponentes de la relación entre la intelectualidad y el aparato administrativo de dominación (Weber, 1986); o la *intelligentzia* rusa cuyo origen es contemporáneo al francés (Bobbio, 1998, p. 116; Rodríguez, 2011a, pp. 8-10). Nuestro esbozo de una historia del concepto de intelectual prioriza la perspectiva occidental debido a que fue esta la que tuvo mayores ecos e influencia en la forma en que han sido abordados los intelectuales argentinos, así como en la manera en que ellos han construido su subjetividad e intersubjetividad.

contexto en el que el iluminismo y el positivismo son hegemónicos y las potencias occidentales buscan consolidar la forma moderna de sus ordenamientos políticos.

El grupo social que forman los “intelectuales” —cuya designación y conceptualización modernas se muestran progresivamente en los años noventa del siglo XIX— se constituye en las dos últimas décadas del siglo XIX a la vez como producción social (resultado de un refuerzo de las categorías intermedias, por una parte, y de los efectos de la masificación de la cultura, por otra) y como producción política ligada a la aparición de un sistema republicano-democrático en el cual el saber está asociado a la política (Prochasson, 2013, p. 803).

La categoría de intelectual da cuenta, en este sentido, de una relación entre poder, política y saber que, si bien muta a la par de los grandes procesos históricos y la reconfiguración de las circunstancias políticas particulares, permanece inmutable en su fundamento (Foucault, 2000, pp.15-34).

En América Latina, los intelectuales jugaron un papel central en los procesos independentistas y en el diseño y configuración de los nacientes Estados-nacionales. Inspiradas en los sucesos y las corrientes de pensamiento del viejo continente, particularmente del pensamiento francés⁵³, las elites culturales de la región dieron forma a vanguardias artísticas y políticas de nuevo cuño. Como afirma Altamirano:

Las élites culturales han sido actores importantes de la historia de América Latina. Obrando como mediadores entre la “república internacional de las letras” y las condiciones y tradiciones locales, esas élites desempeñaron un papel decisivo no sólo en el dominio de las ideas, el arte o la literatura del subcontinente, es decir, de las actividades y las producciones reconocidas como culturales, sino también en el de la historia política. Si se piensa en el siglo XIX, no podrían describirse adecuadamente ni el proceso de la Independencia, ni el drama de nuestras guerras civiles, ni la construcción de los estados nacionales, sin referencia al punto de vista y la acción de los letrados, los doctores, los intelectuales. El vasto cambio social y económico que posteriormente, en el último tercio del siglo XIX, incorporó a los países latinoamericanos en la órbita de la modernización capitalista, reclutó sus profetas y “legisladores”, para usar la denominación de Zigmunt Bauman, entre esos círculos ilustrados (2005, pp. 17-8).

A pesar del innegable protagonismo de los intelectuales “legisladores” durante el siglo XIX, la historiografía coincide en señalar a las primeras décadas del siglo XX como el momento de consolidación de un campo intelectual autónomo en América Latina, de la mano del modernismo y la democracia de masas. En esas décadas se desarrollaron importantes

⁵³ Según Vermeren (2014, p. 7), es posible identificar un “momento francés de la filosofía en América Latina” que coincide con los procesos independentistas. Dicho momento implica no sólo la influencia del pensamiento de los filósofos franceses en la reflexión intelectual latinoamericana —especialmente aquella ligada al diseño institucional de las nacientes repúblicas— sino también a la inspiración que el modelo del intelectual crítico y comprometido con la coyuntura política supuso para la intelectualidad de la región.

movimientos intelectuales y políticos americanistas⁵⁴, que tuvieron como norte el delineamiento de una identidad para la región, en abierta oposición al imperialismo europeo y estadounidense (Funes, 2006, pp. 242-246). Por un lado, la reforma universitaria impulsada desde Argentina y la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), fundada en México por el intelectual y político peruano Haya de la Torre, comprenden dos ejemplos paradigmáticos de las vanguardias políticas latinoamericanas (Altamirano, 2008a; Funes, 2014). Por otro lado, los intelectuales adquieren también en este periodo el rol de educadores del pueblo y de la nación (Altamirano, 2008a, p. 15): la función de Vasconcelos en la política educativa mexicana resulta ejemplar en este sentido (Funes, 2006, pp. 111-119). Cabe resaltar que, a pesar de su carácter minoritario y su función de vanguardia, los intelectuales latinoamericanos no tuvieron necesariamente una pretensión aristocratizante; por el contrario, el populismo y el socialismo fueron dos tradiciones intelectuales de fuerte resonancia en la región. Así, en Latinoamérica como en Europa, los intelectuales fueron productores y reproductores de la cultura e ideologías existentes, pero también críticos del *statu quo*, soñadores y diseñadores de nuevas formas de organización y autocomprensión de la comunidad política.

No es casual que entre las múltiples y diversas perspectivas desde las cuales se ha sistematizado el pensamiento en torno a los intelectuales, resulte saliente la clasificación en normativas y funcionalistas o sociológicas⁵⁵. Mientras las normativas subrayan el “deber ser” crítico del intelectual, su rol de preservador de verdades y guardián de valores e intereses específicos —para algunos los dominantes, para otros los subalternos—, la sociología funcionalista hace foco en la función que cumplen en las sociedades complejas modernas y posmodernas, pretendiendo neutralidad valorativa en dicho análisis. Según advierte Rodríguez,

se puede concluir que si hay algo en lo que convergen los distintos enfoques de la Sociología de los Intelectuales y algunos abordajes de la Historia Intelectual es en el

⁵⁴ “Al hablar de americanismo nos referimos a la empresa intelectual de estudio y erudición destinada a indagar, valorizar y promover la originalidad de América Latina, tal como se la podía descubrir en su literatura y en los legados de su historia cultural” (Altamirano, 2008a, p. 16).

⁵⁵ Retomamos la categorización de Altamirano (2013) sin ser estrictamente fieles a su interpretación. Altamirano divide las lecturas en normativas, marxistas y sociológicas; nosotros preferimos incluir a las marxistas alternativamente dentro de las normativas y las funcionalistas dado que estas hacen énfasis en ambas dimensiones, dando cuenta de la dificultad de desarrollar tipificaciones de esta envergadura. Bobbio, a su tiempo, clasifica las lecturas en sociológicas e históricas (1998, p. 58). Sapiro (2011) propone otra clasificación típico ideal de los intelectuales para el caso francés, que consideramos puede tener una productividad específica a la hora de analizar a los intelectuales argentinos en la medida en que el influjo francés sobre ellos es importante. Sapiro se refiere a: “Intelectuales críticos universalistas”, “Intelectuales críticos especializados”, “Guardianes del orden moral” y “Expertos” (2011, p. 134). Retomaremos esta clasificación al momento de caracterizar a los intelectuales contemporáneos argentinos.

hecho de que el intelectual es aquél que interviene en la esfera pública por medio del uso de la palabra (generalmente convalidada por un saber específico o pertenencia a la cultura letrada) para enjuiciar positiva o negativamente el orden de cosas existente (2011a, p. 52).

La clasificación de los distintos intelectuales que han sistematizado un estudio en torno a su propio campo presenta ciertas dificultades: si dentro del agrupamiento de definiciones llamadas normativas caben con seguridad los importantes trabajos de Benda⁵⁶, Sartre⁵⁷, Said⁵⁸, Foucault⁵⁹ y Gramsci⁶⁰, la perspectiva funcionalista se ve representada por la obra de Mannheim⁶¹, Shils⁶², Bourdieu⁶³ y Bauman⁶⁴, entre otros. Sin embargo, encontramos en gran parte de ellos una hibridación de estas perspectivas, siendo Gramsci el caso paradigmático (Bobbio, 1998, p. 125).

⁵⁶ En su célebre *La trahison des clercs*, Benda (2003) impugnó, en los albores del término y de la discusión en torno a su relación con la política, la funcionalidad de los “clérigos” respecto del poder político/estatal y su obligación moral de ser los exponentes de “la verdad”.

⁵⁷ Sartre construirá hacia el Mayo francés la emblemática figura del intelectual comprometido, a la que nos referiremos extensamente por ser una de las más fuertemente receptadas entre los intelectuales argentinos.

⁵⁸ Explícitamente cultor del pensamiento de Benda, Said propone una definición eminentemente normativa que concibe a los intelectuales como defensores de las verdades marginales y críticos del poder: “Para mí el hecho decisivo es que el intelectual es un individuo dotado de la facultad de representar, encarnar y articular un mensaje, una visión, una actitud, filosofía u opinión para y en favor de un público. Este papel tiene una prioridad para él, no pudiendo desempeñarlo sin el sentimiento de ser alguien cuya misión es la de plantear públicamente cuestiones embarazosas, contrastar ortodoxia y dogma (más bien que producirlos) (...) y cuya razón de ser consiste en representar a todas esas personas y cuestiones que por rutina quedan en el olvido o se mantienen en secreto” (Said, 1996, pp. 29-30).

⁵⁹ Foucault acuña la categoría de “intelectual específico”, en contraposición a la de “intelectual universal” para dar cuenta de la tarea que compete a estos actores en la posmodernidad: ocuparse de problemas puntuales, circunscriptos a esferas de acción o conocimiento igualmente específicas, pero no por ello menos politizadas, vinculadas todas ellas a la cuestión de la verdad en relación al poder (Foucault, 2014, p. 33).

⁶⁰ La figura de Gramsci tuvo especial resonancia entre los intelectuales argentinos a partir de su recepción y traducción por parte de referentes intelectuales del Partido Comunista. Por esta razón dedicaremos una referencia algo más extensa a su teorización.

⁶¹ La teoría de los intelectuales y del conocimiento científico de Mannheim serán centrales en el desarrollo de las ciencias sociales en Argentina y de la especialización de los intelectuales a partir de mitad del siglo XX. Asimismo, es central en las teorías sobre los y las intelectuales desarrolladas en nuestro país (Altamirano, 2008b y 2013; Blanco, 2008; Freiburun, 2014; Rodríguez, 2011a).

⁶² Exponente del funcionalismo influenciado por Weber, Shils considera que los intelectuales cumplen la función social de construir el conocimiento colectivo y las ideologías parciales que articulan las sociedades complejas de las que son parte, pero donde sólo una minoría tiene un vínculo estrecho con la dimensión simbólica de la existencia. Aunque pueden ser inscriptos en distintas tradiciones, los intelectuales tienen para Shils una relación originaria con el poder religioso y temporal que los hace responder tanto a necesidades sociales religiosas como seculares, y a portar la voz de legitimación del orden existente (Shils, 1958, p. 5).

⁶³ Además de la noción de “campo”, se ha referido a la función social de las formas simbólicas —en la misma línea de Mannheim, esto es, la producción de ideología o “cultura legítima” por parte de los intelectuales— y al capital social, cultural y simbólico de los hombres y mujeres de la cultura y la academia tanto en términos individuales como colectivos (Bourdieu, 1991, 2000).

⁶⁴ Bauman propone una diferenciación entre la labor del intelectual moderno y el posmoderno. En la modernidad el intelectual es un legislador: su práctica se orienta a construir referentes de certeza, dirimir controversias, establecer verdades; en otras palabras, construye el horizonte de sentido del mundo común que se funda con los conceptos modernos de sociedad y Estado. En los términos foucaultianos retomados por Bauman, cumple un rol pastoral. La disolución de esos referentes de certeza, y la convivencia de múltiples paradigmas de intelección de la realidad con el advenimiento de la posmodernidad, le imponen al intelectual un cambio de rol: será entonces intérprete de esos múltiples paradigmas. “[Su tarea] consiste en traducir enunciados hechos dentro de una tradición propia de una comunidad, de manera que puedan entenderse en el sistema de conocimiento basado en otra tradición” (Bauman, 1997, p. 14).

En razón de lo expuesto, no es nuestra intención establecer una jerarquía, orden de prioridad ni análisis crítico de este vasto campo de análisis. Nos interesa, en cambio, subrayar los modos en que las diversas perspectivas existentes se han entrelazado en el pensamiento en torno a la intelectualidad argentina y la manera particular en que esta ha sabido construir su subjetividad e intersubjetividad. Tal como señala Freiburun, “asumiendo el carácter polisémico de los conceptos, su formación en el tiempo supone atender a los diversos significados inscriptos en su propia estructura semántico-temporal tomando en cuenta el contexto lingüístico en el que se inscriben” (2009, p. 3), y el concepto de intelectual no comprende una excepción a este particular tratamiento.

En Argentina, los sentidos predominantes del concepto de intelectual pueden ubicarse dentro del espectro de definiciones revisitadas: si entre quienes se han ocupado de estudiar sistemáticamente a los intelectuales prima un enfoque mannheimiano y bourdieano⁶⁵, la influencia del pensamiento de Sartre y Gramsci tanto sobre la reflexión teórico-política en torno al concepto como sobre la práctica intelectual en sí misma resulta eminente. Al mismo tiempo, la progresiva distinción entre “intelectuales y expertos” (Plotkin y Neiburg, 2004) o “humanistas y científicos” (Bobbio, 1998), resultante de la autonomización y profesionalización de las disciplinas humanas y sociales en la universidad argentina, trajo consigo una perdurable puesta en valor de la teoría de los intelectuales de Mannheim⁶⁶.

En su célebre trabajo sobre la sociología del conocimiento —*Ideología y Utopía*— Mannheim se refiere *in extenso* a la función social de los intelectuales como constructores de sentidos comunes plurales en una sociedad que, a partir del proceso de democratización, se enfrenta a un borramiento de sus referentes de certeza (Lefort, 2018) y a una multiplicación de las matrices interpretativas en torno a lo existente (Mannheim, 1987, p. 70). Para el autor,

[n]o son los hombres en general los que piensan, ni siquiera los individuos aislados, sino hombres que pertenecen a ciertos grupos y que han desarrollado un estilo particular de pensamiento en una interminable serie de respuestas a ciertas situaciones típicas que caracterizan su posición común (Mannheim, 1987, p. 3).

⁶⁵ Por caso, Altamirano afirma que “[e]n toda sociedad (...) hay grupos sociales cuya función especial reside en suministrar a esa sociedad una concepción general del mundo. Son los grupos intelectuales, los depositarios de la interpretación autorizada del mundo natural y social” (2013, p. 79).

⁶⁶ En su análisis del surgimiento y consolidación de la sociología en Argentina promediando el siglo XX, Blanco afirma que “[e]n la concepción mannheimiana de una ciencia social consagrada a las tareas de la ‘planificación social’ -fórmula que poco después sería relevada por la del ‘desarrollo económico’- esta generación encontró una forma de comprometer a la sociología con las cuestiones del debate público, a la vez que un modo de disputar la autoridad intelectual a la élite tradicional en nombre de una nueva *expertise* intelectual. La gravitación de Mannheim en esta generación de científicos sociales fue sin duda un elemento decisivo de su autorrepresentación en tanto *intelligentsia* del mundo moderno” (2008, p. 615). Para un análisis de la transición del ensayismo a la sociología en Argentina y Brasil, ver Blanco y Jackson, 2013.

La división entre grupos sociales en virtud de sus tareas responde al enfoque funcionalista del autor: “En toda sociedad existen grupos sociales cuya tarea especial consiste en proveer a esa sociedad de una interpretación del mundo. Se les suele llamar intelectuales (*intelligentsia*)” (Mannheim, 1987, p. 9).

Sartre, por su parte, aparece desde mediados del siglo XX no sólo como el portavoz de la consigna del compromiso intelectual y artístico, sino también como la encarnación de la misma. En su célebre *¿Qué es la literatura?*, distingue a la escritura como la expresión artística que puede efectivamente comprometerse, en tanto se avoca a la transmisión de significados utilizando las palabras como instrumentos, como prolongaciones de los sentidos que comunican a los hombres con el mundo exterior. Para Sartre, un escritor o intelectual no puede hacer caso omiso de la responsabilidad que significa esta transmisión de sentidos y sus posibles repercusiones prácticas: “El escritor ‘comprometido’ sabe que la palabra es acción; sabe que revelar es cambiar y que no es posible revelar sin proponerse el cambio” (Sartre, 1990, p. 53). A través de su obra —entonces, con el lenguaje como instrumento—, el intelectual expone a los sujetos sus propias condiciones de existencia, los extraña, llamándolos así a hacerse responsables del lugar que ocupan en la sociedad: “la función del escritor consiste en obrar de modo que nadie pueda ignorar el mundo y que nadie pueda ante el mundo decirse inocente” (1990, p. 54). En el ejercicio de dicho rol, introduce una consciencia crítica en los destinatarios de sus mensajes sin por ello apartarse del rol que ocupa. El intelectual comprometido sartreano no muta para la ocasión en político de profesión, sino que se involucra con la situación político-social sin salirse del campo que le es propio; en este sentido, mantiene una postura crítica.

Por su parte Gramsci es, sin dudas, el referente obligado de las reflexiones en torno a la intelectualidad desde un punto de vista estructuralista o marxista. Para Gramsci, la figura del intelectual no debe ser definida en función de las actividades que le son propias. Es necesario, en cambio, analizar “el complejo general de las relaciones sociales” (Gramsci, 2012, p. 12), teniendo en cuenta que cada grupo o clase social que nace de un determinado tipo de estructuración del aparato productivo se da a sí misma intelectuales orgánicos (2012, p. 9), que crean y homogeneizan una consciencia al interior de la clase. Si este grupo social es además la clase dominante, estos intelectuales cumplen la función de producir y reproducir su hegemonía desde los aparatos superestructurales del modo de producción. Además de estos intelectuales orgánicos, que no son otra cosa que “especializaciones” de las características distintivas de esa clase social, existe otro tipo de intelectuales que Gramsci denomina “tradicionales”. Estos representan la continuidad histórica que persiste más allá de los

avatares de las formas políticas y sociales —se trata, a modo de ejemplo, de los clérigos—. La relación entre la vanguardia intelectual de la clase trabajadora y el proletariado resulta fundamental para el desarrollo de la autoconsciencia necesaria si se quiere llevar a cabo un proceso político revolucionario. Es en este sentido que los intelectuales orgánicos tienen la tarea fundamental, a través de la estructura del partido político de clase —el intelectual colectivo—, de despertar y desarrollar aquello que ya existe potencialmente en cada proletario:

Todos los hombres son intelectuales, podríamos decir, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales. (...) Cada hombre, considerado fuera de su profesión, despliega cierta actividad intelectual, es decir, es un “filósofo”, un artista, un hombre de buen gusto, participa en una concepción del mundo, tiene una consciente línea de conducta moral, y por eso contribuye a sostener o modificar una concepción del mundo, es decir, a suscitar nuevos modos de pensar (Gramsci, 2012, p. 13).

Esta sucinta reposición de las definiciones del concepto de intelectual propuestas por Mannheim, Sartre y Gramsci, en tanto influencias centrales en la conceptualización y autopercepción de los intelectuales en Argentina, deja ver que, más allá de su utilidad heurística, las clasificaciones tipológicas presentan limitaciones explícitas: en los tres casos, la definición contempla tanto el deber ser como la función del intelectual y, en ese sentido, rompe la división entre funcionalismo y normativismo. No obstante, la revisión de estas modelizaciones paradigmáticas en torno al ser y al deber ser del intelectual pretende, más que llevar adelante una sistematización exhaustiva de la literatura existente en torno a la figura del intelectual —ella misma objeto específico de múltiples investigaciones—, echar luz sobre el derrotero del concepto para introducirnos en el recorrido del mismo en Argentina. Siempre en virtud de la extensión y objetivos de esta tesis, desarrollaremos a continuación un breve recorrido por el desarrollo histórico de la relación entre intelectuales y política en nuestro país, con el fin de comprender cabalmente su particular constitución en el momento de su reaparición a la luz del conflicto entre el gobierno kirchnerista y los sectores agropecuarios.

II.1.b. Breve historia de la relación entre intelectuales y política en Argentina

Aunque “la Argentina no es un país donde el término haya gozado del buen nombre que tuvo en otros países latinoamericanos” (Sigal, 1991, p. 19), la figura del intelectual se ha visto estrechamente ligada, desde los tiempos de las guerras de independencia, al campo de lo político. La historia da cuenta del papel protagónico que estos sujetos ejercieron en el diseño e implementación del ideario republicano y su ingeniería institucional en el territorio argentino,

con figuras emblemáticas como las de Moreno, Sarmiento y Alberdi, entre muchos otros. En cuanto a la relación entre republicanism, constitucionalismo e intelectuales, Rojas afirma que

[e]n aquellos años, la consumación de la independencia en casi todos los países de la región se dio acompañada por intentos constitucionales de inspiración republicana que convergían en cuatro principios básicos: la soberanía popular, el gobierno representativo, la electividad de la primera magistratura y los derechos ciudadanos (2008, p. 213).

El siglo XIX argentino comprende el contexto de formación de la opinión pública y la ciudadanía, que se extiende tempranamente al ritmo de las gestas independentistas (Sabato, 2006, p. 269). En ese clima de efervescencia ideológica, los intelectuales nacionales se caracterizaron por su cultura urbana, su estrecha identificación con el patrón europeo occidental —especialmente el francés—, la proliferación de espacios de discusión —como los clubes y cafés literarios⁶⁷— y géneros de escritura, formas de publicación y circulación de ideas que a lo largo de la historia resultaron paradigmáticas de la expresión de estos sectores —entre ellos, los panfletos, ensayos, pasquines, manifiestos, etc. (Myers, 2008, p. 39)—. La primera disciplina saliente entre los intelectuales argentinos fue la historia; signada por el positivismo, en ella se puso de manifiesto la performatividad de los conceptos modernos de movimiento, fundamentalmente en los relatos nacionales teleológicos. La célebre expresión “de la república posible a la república verdadera”, adjudicada a Alberdi, es prueba de ello. En efecto, las funciones civiles de los intelectuales de la época quedaron, en muchos casos, vinculadas a estos relatos míticos originarios y sus eventuales formas concretas (Sabato, 2008, p. 392; Sigal, 1991, p. 76).

El centenario de la revolución y el proceso de ampliación de la participación política durante las primeras décadas del siglo XX hallaron a los intelectuales argentinos agrupados en torno a posicionamientos y diagnósticos encontrados respecto de esta situación⁶⁸, a la que se sumaron los conflictos internacionales de las guerras mundiales y la crisis económica (Gramuglio, 2008, p. 197). Así, la década del veinte fue el contexto de emergencia de algunas revistas de vanguardia como *Martín Fierro*⁶⁹ y *Criterio*⁷⁰ —inscriptas en un contexto

⁶⁷ “Como espacios autónomos, igualitarios, autogobernados y solidarios, se los consideraba baluartes en la construcción de una sociedad libre, republicana y fraterna. Por lo tanto, no solo eran escuelas de civismo y civilidad, sino también ejemplos (vanguardia) de funcionamiento republicano” (Sabato, 2008, p. 389).

⁶⁸ Según Sigal (1991, p. 77), al nacionalismo elitista que reniega del advenimiento de la barbarie a la política se opone otro de corte integrista y antiimperialista que dará la disputa cultural y buscará —sin éxito— influir en la clase política de la época entre las décadas del veinte y el treinta.

⁶⁹ Para Sarlo, *Martín Fierro* fue expresión de la particular configuración del campo intelectual argentino de principios de siglo: el primer nacionalismo cultural, que lo inscribe “en una modalidad de ruptura típicamente moderna: la de la vanguardia” (1982, pp. 39-40), que pretende ir más allá de los cánones establecidos, incurriendo en una nueva institucionalidad, nuevas reglas. El criollismo será, pues, la marca fundamental de esta modalidad en nuestro país.

latinoamericano de efervescencia intelectual signado por la búsqueda, no sólo de un pasado que fungiera como clave de intelección, sino también de un futuro común para la región (Funes, 2006)—, a las que se sumaría a principios de los treinta la célebre *Sur*⁷¹, que alojaría importantes debates de la cultura nacional hasta principios de los años noventa.

En paralelo y paulatinamente, tuvo lugar el desarrollo, consolidación y autonomización de diversas disciplinas académicas —tales como la economía, la psicología y, más hacia mediados de siglo, la sociología (Blanco, 2008; Plotkin y Neiburg, 2004)— que contribuyeron al afianzamiento de perfiles intelectuales diversos: si la universidad como foco del desarrollo científico avanza a paso firme —con los retrocesos correspondientes a las diversas interrupciones del orden político democrático— también sobresalieron todo a lo largo del siglo XX las revistas literarias y culturales, exponentes de grandes figuras de la cultura nacional. Esta progresiva profesionalización de la labor intelectual —diversificada además por el influjo de las corrientes de pensamiento que acompañan a la inmigración intelectual de la segunda posguerra—, no obstante, contribuyó a un distanciamiento prolongado respecto de una esfera política que consolidaba sus propias elites y a la autonomización del campo intelectual:

Paulatinamente el espacio de las élites se hizo menos homogéneo, y (...) la actividad política se volvió una profesión y una carrera. Ningún título habilitaba el ingreso en ellas como el de abogado. A la profesionalización de la política corresponderá una creciente especialización del trabajo de los escritores y, más en general, de la gente de saber. Dentro de cada sociedad nacional, aunque con ritmo diferenciado, se irán esbozando así los contornos de un dominio o una esfera que, con las especificaciones del caso, puede describirse con el concepto acuñado por Pierre Bourdieu de ‘campo intelectual’ (Altamirano, 2008b, p. 13).

Continúa Altamirano:

el intelectual en ejercicio de funciones estatales de rango ha sido un hecho accesorio e intermitente después de 1916, cuando concluyó la era de la república liberal oligárquica. La distancia, cuando no el conflicto, entre el campo de la cultura y el campo del poder político serán más frecuentes que el consorcio entre ambos. Incluso los intelectuales nacionalistas —maurrasianos que parecen listos para hablar el lenguaje del poder y que desde antes del golpe del general Uriburu en 1930 y después, a lo largo de la década siguiente, se muestran animados por el propósito de convertirse en élite dirigente (o, al menos, en inspiradores de esa élite)— verán que ese papel se les negaba en circunstancias que creían propicias a sus ambiciones (2008b, p. 15).

⁷⁰ “El semanario apareció en 1928 y su cuidada diagramación y edición, la calidad y la originalidad de las ilustraciones, el estilo sofisticado de los textos y el prestigio de buena parte de los colaboradores constituían una verdadera revolución en el ámbito de la cultura escrita católica y aun de la cultura argentina toda” (Devoto, 2008, p. 366).

⁷¹ “[P]or más que se quiera insistir en la apatía que se habría apoderado de la vida intelectual en esos años, que han sido vistos como una tierra yerma entre la efervescencia de los veinte y el ascenso de las letras entre fines de los cincuenta y el boom de los sesenta, la actividad literaria en los treinta dio lugar a muchas novedades. Entre esas novedades está, justamente, la aparición de *Sur*” (Gramuglio, 2008, p. 198).

La intelectualidad nacionalista antiliberal —tanto aquella nacional-popular como la identificada como católica y de derecha— encontraría en el peronismo un punto de convergencia, aunque el intento de participar del gobierno como sus ideólogos no sería menos infructuoso que durante la década del treinta (Fiorucci, 2011). Existe un amplio consenso respecto de que la relación entre intelectuales y peronismo fue esquivada, sino conflictiva, en virtud de la censura y la intervención de las universidades llevadas adelante durante el primer gobierno de Perón. Sin embargo, dicha situación no fue óbice para que los intelectuales argentinos se organizaran en torno a nuevas publicaciones y espacios de sociabilidad⁷², organizados a partir de —pero no sólo en torno a— el posicionamiento respecto del gobierno peronista. Al mismo tiempo, existieron cuadros políticos y referentes públicos del gobierno justicialista que pueden ser considerados, en retrospectiva, intelectuales: el constitucionalista Sampay, el diputado nacional Cooke, y Jauretche, presidente del Banco Provincia, podrían ser tipificados —entre otros— como intelectuales militantes, en términos de Sapiro (2011, p. 141).

La relación ambivalente entre intelectuales y política se mantuvo, en líneas generales, hasta entrados los años cincuenta, cuando un nuevo conjunto de procesos y fenómenos nacionales e internacionales interpeló a la intelectualidad, fortaleciendo y diversificando tanto la periodicidad de sus intervenciones como sus medios de difusión y discusión: el peronismo⁷³, la modernización y la revolución cubana serán los tópicos centrales que atraviesen los debates intelectuales de mediados de siglo⁷⁴. Es entonces que hacen su

⁷² Destaca a favor la Asociación de Escritores Argentinos (AEA) y su célebre publicación *Hechos e ideas*, así como la revista *Sexto Continente*; mientras que en el antiperonismo sobresale el Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES) y la sociología académica incipiente, liderada por Germani (Neiburg, 1995).

⁷³ “En un nivel muy amplio, y con gran éxito, el peronismo ofreció un principio de identificación no sólo para los sectores populares sino también para los intelectuales. A ellos les dio la incómoda certeza de que la Argentina ya era plenamente una sociedad de masas, con sus rasgos antirrepublicanos y sus conflictos entre aspiraciones sociales e ideal democrático. El peronismo afectó profundamente la autoimagen de los intelectuales provenientes de la pequeñoburguesía (que ya eran mayoritarios en el campo cultural) y propuso una saga popular que marcó la vida nacional tanto durante los gobiernos democráticos, elegidos restrictivamente, como durante los gobiernos militares” (Sarlo, 2010, pp. 38-39).

⁷⁴ “Si la asunción del peronismo en 1946 había producido una línea divisoria entre la izquierda tradicional y los intelectuales nacionalistas, el derrocamiento del régimen obligó a un replanteo de las posiciones del pasado, y la nueva escena política exigió de los intelectuales llamativos desplazamientos y reacomodamientos para trazar diagnósticos explicativos acordes con ella. Se abrió un periodo caracterizado por una intensa actividad intelectual, con la consiguiente emergencia de libros y publicaciones periódicas, un proceso creciente de modernización teórica en las universidades, un incipiente desarrollo del sistema científico —el CONICET se funda en 1958—, un mercado editorial que encontraba en la notable demanda interna un paliativo de la pérdida de mercados externos observable desde fines de los años cuarenta. Sin embargo, el periodo se sustentaba en una paradoja; los intelectuales parecían encontrar un espacio de reconocimiento para ser escuchados en el marco de una democracia formal que pretendía ocultar su pecado original: la proscripción del peronismo de la actividad política del país. Así, la cuestión del peronismo ocupará un lugar central en los debates de entonces y constituirá lo que podríamos llamar la principal determinación interna en el reordenamiento del campo intelectual. Se le

aparición las célebres *Imago Mundi*, *Crisis* y *Contorno*: si la primera representa al antiperonismo acérrimo y el avance del cientificismo entre los intelectuales (Acha, 1999), *Crisis* expresa paradigmáticamente el pensamiento nacionalista antieuropeo (Gramuglio, 2008, pp. 200-201). *Contorno*, por su parte, se propone una revisión de esos posicionamientos a la luz de los acontecimientos posteriores a la llamada Revolución Libertadora, y bajo la matriz del compromiso promovida por Sartre⁷⁵, cuya imagen opera para los intelectuales argentinos del posperonismo como ejemplo y justificación de sus posicionamientos (Terán, 2013, pp. 58-59), críticos respecto del lugar de la izquierda, el liberalismo y la cultura durante el peronismo (de Diego, 2008, p. 403).

La aparición de *Pasado y Presente* a principios de la década del sesenta completa el espectro de la nueva izquierda intelectual argentina⁷⁶ con la introducción y circulación de la influencia gramsciana en el pensamiento nacional⁷⁷, que diversifica la ortodoxia de los tradicionales partidos socialista y comunista. Así, los tópicos centrales que rearticulan durante los años sesenta la relación entre intelectuales y política son, además del posperonismo — cuyo eje central comprende la relación entre intelectuales y clase obrera (Sarlo, 1985, p. 3; 2005, pp. 84-91; Sigal, 1991, pp. 180-188)—, la crisis del marxismo, la puesta en cuestión de la identidad de izquierda sustentada por los tradicionales partidos comunista y socialista, las alternativas emergentes frente a la democracia liberal capitalista, la modernización, el tradicionalismo, y la crítica al liberalismo en esta reconfiguración amplia de sentido (Terán, 2013).

La nueva concepción de la práctica de la crítica desarrollada en los cincuenta y sesenta se radicaliza en la breve década del setenta: el compromiso no es ya poner la escritura al servicio de la causa, sino el propio cuerpo (Gilman, 2003; Sarlo, 2010, p. 206). A partir del Mayo francés, es la política la que configura la práctica teórica y no a la inversa, al suprimirse

sumará, a principios de 1959 y en pleno frondizismo, la Revolución Cubana como una determinación externa de impacto profundo y duradero” (de Diego, 2008, p. 395).

⁷⁵ Terán (2013, capítulo 1) y Sigal (1991, p. 134) ubican los antecedentes de *Contorno* en los debates de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Para Terán (2013, pp. 91-92), los miembros de esta publicación proceden a un desmarcamiento claro tanto respecto de las definiciones que identificaban al peronismo con una versión vernácula del fascismo como del estrato liberal elitista nucleado en *Sur*, *La Nación* e *Imago Mundi*.

⁷⁶ “[R]ótulo con el cual se designa a aquella que o bien rompía o bien nacía desde el vamos separada del tronco de la izquierda tradicional conformado básicamente por los partidos Socialista y Comunista” (Terán, 2013, p. 146). Ver Altamirano, 2011.

⁷⁷ “La revista se propone aplicar ‘el materialismo dialéctico’, construir ‘un sentido socialista del país’ y ‘reivindicar la validez intrínseca del nuevo tono nacional’. El piso donde sustenta su acción es, explícitamente, Antonio Gramsci, y se pone de manifiesto no sólo en las citas en italiano, sino también en aserciones como: ‘La historia no es el campo de acción de leyes inexorables, sino el resultado de la acción de los hombres en permanente lucha por la conquista de los fines que se plantean’. Por tanto, y en acuerdo con Gramsci, la revista se propondrá como objetivo la dirección intelectual y política del proletariado” (de Diego, 2008, p. 405). Ver Burgos, 2004.

las mediaciones entre ellas: la revolución es un axioma del paradigma de la época, y la pregunta gira en torno al papel de los intelectuales en ese esquema: ¿integrar ellos mismos organizaciones revolucionarias? ¿Ser portavoces del proletariado? “En cualquier caso, el resultado es o bien dejar de ser un intelectual como condición para sumarse a la revolución, o bien vivir la condición de intelectual como una conciencia ‘desgarrada’ o ‘culpable’” (de Diego, 2008, p. 407). La figura de Rodolfo Walsh (Jozami, 2011) comprende un ejemplo paradigmático de la síntesis de los modelos de intelectuales cultivados desde la caída del peronismo, algunos de los cuales encuentran en la revolución un horizonte de sentido que permite, a la vez, resignificar y recentrar al peronismo como verdadera identidad del pueblo argentino.

Tras el oscuro y extenso interregno del último gobierno militar, el retorno de la democracia traerá consigo una renovación del vínculo entre intelectuales y política, motivado por la necesidad de reconstruir un ordenamiento político, democrático y republicano, sobre nuevas bases:

La apertura del espacio de la política democrática trajo consigo, después de tantos años de represión, la necesidad de reflexionar sobre el estado de la sociedad argentina y sobre las modalidades de instauración del sistema jurídico e institucional representativo. El tema democrático, por otra parte, se había erigido en columna dorsal del pensamiento socio-político en occidente. Los intelectuales argentinos, entonces, no asistían solamente al ocaso de una dictadura salvaje sino que tenían ante sí un nuevo espacio, el de la política democrática, que les ofrecía una relativamente inédita legitimidad de intervención. Aquellos que, de una manera u otra, habían querido influir en la política argentina durante las décadas anteriores encontraban, en el debate sobre la democracia, la posibilidad de *hablar en nombre propio* y no ya, como en el pasado, como portavoz de otras identidades: Pueblo, Nación o Revolución. En los debates que fueron tomando forma a partir de 1982 o 1983, que tenían como referente la Ley y los valores de la conciencia, la intelectualidad podía asumir, y asumió, una intervención en primera persona, sea a partir de su saber, sea en nombre de su calidad de ciudadanos. En 1985, además, el gobierno radical había otorgado a intelectuales progresistas provenientes de las ciencias sociales palancas de decisión estatal, y el movimiento peronista emprendía una renovación abriendo puertas a intelectuales pertenecientes también a la Academia (Sigal, 1991, p. 13).

Las revistas *Punto de Vista*⁷⁸ y *La Ciudad Futura*⁷⁹, expresiones del espacio de sociabilidad intelectual denominado Club de Cultura Socialista⁸⁰ —en el que convergieron los

⁷⁸ Publicada desde 1978, *Punto de Vista* surgió como una revista de intelectuales para intelectuales, en un contexto de resistencia a la dictadura militar, y de reivindicación de la cultura y el pensamiento crítico. La vinculación de sus directores, Beatriz Sarlo y Carlos Altamirano, con los intelectuales exiliados en México que editaban *Controversia* propició su posterior convergencia en el Club de Cultura Socialista. Ver Garategaray, 2013.

⁷⁹ *La Ciudad Futura* se publica desde 1986, y sus principales exponentes son los gramscianos otrora editores de *Pasado y Presente* que habían vivido en el exilio mexicano durante la última dictadura militar. Serán ellos, junto a algunos otros miembros del Club de Cultura Socialista (inspirado en el grupo de exiliados argentinos en México denominado “Grupo de Discusión Socialista”), quienes formarán el célebre Grupo Esmeralda que

intelectuales progresistas editores de *Punto de Vista* y los repatriados del exilio mexicano que entre 1979 y 1981 publicaron la célebre revista *Controversia*⁸¹—, fueron los principales puntos de referencia y relación entre el gobierno alfonsinista y una fracción importante de la intelectualidad que, desde una perspectiva crítica del llamado *setentismo*, ponderaba a la democracia, apuntalada por la república, como valor y horizonte de expectativas del gobierno transicional⁸² (Lesgart, 2004, p. 17). Ya desde la experiencia del exilio, y más intensamente desde el Club, estos intelectuales se plantearon el doble desafío de proceder a una autocrítica respecto de la violencia política que signó la década anterior y, a la vez, pensar propositivamente la vinculación entre democracia y socialismo desde una perspectiva donde lo político prime sobre lo económico y el pensamiento crítico no se subordine a los imperativos de la política (Reano, 2012a; Sarlo, 1985). La conformación del Grupo Esmeralda⁸³, asesor del presidente Raúl Alfonsín, es expresión del momento de mayor articulación institucional entre política e intelectualidad de la Argentina del siglo XX.

En paralelo, el peronismo revisionista también suscita la reflexión en torno a los mismos tópicos por parte de otra franja de intelectuales vinculados a las juventudes peronistas de los setenta. La revista *Unidos*⁸⁴ será su medio de expresión principal, con acercamientos y

acompañó activamente al gobierno de Alfonsín, y cuya expresión más eminente es el célebre Discurso de Parque Norte, redactado fundamentalmente por Aricó y Portantiero. Ver Elizalde, 2009.

⁸⁰ “El Club de Cultura Socialista funcionó durante 24 años, probablemente, como el lugar más respetado y trascendente donde se reunió la intelectualidad argentina ligada a la política y especialmente a un conjunto de ideas de origen socialista, progresista también, donde no faltó algún invitado peronista. Sirvió como faro iluminador, lugar de debate, caja de resonancia política. También de tribunal donde aquellos intelectuales ligados al poder de turno eran ‘examinados’ por sus miembros más prestigiosos o más conocidos y legitimados por los medios de comunicación y una opinión pública selecta que los reconocía como autoridad del pensamiento político cultural” (Pavón, 2012, p. 144). El Club de Cultura Socialista ha sido considerado el “padre” o antecedente inmediato del Club Político Argentino: la experiencia del primero finalizó en 2008, poco antes de la fundación del segundo, y sus propios miembros reconocen cierta herencia (Palermo, 2016).

⁸¹ *Controversia: para el análisis de la realidad argentina*, comenzó a publicarse en México en 1979, recogiendo discusiones y reflexiones internas de los grupos de izquierda y peronistas en el exilio: “[L]a idea original de este grupo era la de crear un periódico que publicara noticias provenientes de Argentina y que fuera, a la vez, un órgano de denuncia sobre los crímenes que estaba cometiendo la dictadura militar. Si bien este proyecto original fue decantando como objetivo principal de la revista, ésta estuvo siempre comprometida con reflexiones en torno a los derechos humanos, a la violencia política, al lugar de la izquierda y el fracaso del proyecto revolucionario, al rol de los militares en el poder y a las consecuencias de su política económica, entre otros temas” (Reano, 2012a, p. 491).

⁸² “La transición a la Democracia ayudó a colocar todas las esperanzas en un futuro virgen (...) Para la izquierda intelectual argentina, la Transición a la Democracia indicará la posibilidad de encontrarse con una República perdida hace mucho tiempo, fundándola mediante un nuevo compromiso institucional” (Lesgart, 2004, p. 199).

⁸³ “Este grupo se reunía periódicamente con el presidente Alfonsín para discutir sobre cuestiones teóricas y problemas de coyuntura y fue el responsable de la elaboración de varios de los discursos del presidente radical entre ellos del discurso de Parque Norte, en donde las ideas de democracia participativa, la ética de la solidaridad y la modernización eran los ejes rectores” (Elizalde, 2015, p. 10-11). Para un análisis del discurso de Parque Norte ver Aznar, 1986.

⁸⁴ “*Unidos*, en alusión a la frase de Perón ‘El 2000 nos encontrará unidos o dominados’, salió por primera vez en mayo de 1983 y lo hizo hasta agosto de 1991. Dirigida por Carlos ‘Chacho’ Álvarez en sus páginas reunía a

alejamientos sucesivos respecto del partido, en función de las importantes mutaciones que este sufre desde la muerte de su líder hasta fines de siglo. La transversalidad del peronismo desde sus orígenes respecto del campo intelectual se refleja en este *aggiornamento* constante a las pendulaciones ideológicas y temáticas que atraviesan al debate público argentino; en este sentido, resulta elocuente que los máximos referentes de Carta Abierta y Club Político Argentino durante el periodo que compete a esta tesis (2008-2015), Horacio González y Vicente Palermo, hayan compartido la experiencia de la revista *Unidos*.

Por otra parte, el retorno de la democracia trajo consigo un recentramiento de la universidad pública en lo que respecta a la labor científica —trasladada a centros privados de investigación o a otros países durante los gobiernos militares—, lo que promovió una mayor profesionalización de los intelectuales y la ponderación de la figura del experto como asesor técnico de la política⁸⁵.

No obstante, la crisis del alfonsinismo desde los levantamientos militares hasta su salida anticipada del gobierno provocó cierto desapego y repliegue de la intelectualidad, que con entusiasmo se había vinculado institucional y no institucionalmente al proceso democrático:

Los vientos de proa los habían puesto frente a un liberalismo de viejo cuño radical popular que concluyó en un fuerte fracaso de las expectativas despertadas, mientras un peronismo desacreditado no consiguió que reapareciesen sus banderas nacionales y populares de otros tiempos, y la izquierda marxista se encontraba al final de la década con el estrepitoso derrumbe de los socialismos y la mítica y estalinista Unión Soviética y la declinación violenta del maoísmo en China. En su contorno trató de recomponerse una figura intelectual desprovista de “ismos” amparadores (N. Casullo, 2013, p. 318).

Así, la frustración de la experiencia nacional de mayor imbricación entre intelectuales y política condujo hacia una progresiva academización de las y los intelectuales argentinos:

el fracaso del proyecto intelectual vinculado al alfonsinismo (que había llevado adelante la recepción de temas como el liberalismo y el pluralismo para componer una noción de democracia) llevó a que la segunda transición operada en los años noventa se tratase mayoritariamente de un repliegue hacia los campos de saber específicos, que puede ser leída como un pasaje del intelectual comprometido y revolucionario al “intelectual especialista” recluido en el recinto de la academia (Montaña, 2013, p. 130).

‘militantes peronistas’ que buscaban resignificar la tradición peronista a partir de los valores de la democracia liberal que llevaba la marca de Raúl Alfonsín” (Garategaray, 2010, p. 1).

⁸⁵ Además del célebre y ya nombrado Grupo Esmeralda, Alfonsín contó con comisiones asesoras de expertos en derecho y ciencias sociales que lo asesoraron en el diseño de diversas medidas de gobierno. Saliente es el caso de los intelectuales Nino y Gotti, con quienes desde antes de llegar a la presidencia diseñó la distinción entre responsabilidades de los militares en los crímenes de la dictadura militar que se plasmaría en la Ley de Obediencia Debida (Crenzel, 2015). Portantiero, por su parte, se convertiría más tarde en Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y mucho otros miembros del Club de Cultura Socialista pasarían a ocupar puestos destacados en dicha facultad, así como en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad.

La llegada al gobierno de Menem significó una década de auge y centralidad de la labor de los intelectuales expertos por sobre los humanistas, así como del progresivo protagonismo de los intelectuales mediáticos⁸⁶ (Montaña, 2013, p. 137). Profesionales de la economía, el derecho y las relaciones internacionales ocuparon el lugar de consejeros del presidente y ejecutores directos de una serie de políticas públicas ya no vinculadas a los valores de la democracia y el republicanismo que sostuvieron al trunco proyecto alfonsinista, sino apuntaladas sobre los baremos de la eficiencia y la eficacia (Pavón, 2012, p. 218). Para Montaña (2013), este avance de la *expertise* no es neutral, sino que encubre el avance de la hegemonía neoliberal en nuestro país, inscripta en un clima de época.

El modo en que el pensamiento de los políticos y de los teóricos de la política fue asumiendo los imperativos de la economía y de un cierto modo de pensarla, manifiesta una progresiva colonización de la política por la economía, que operó a la vez cambios en los modos de pensar la política agudizando cambios en la identidad y la función intelectual (Montaña, 2013, p. 132).

La ponderación de la ciencia y la técnica en nombre del saber objetivo por sobre la ética estatal —interpuesta por los intelectuales gramscianos durante los años ochenta— presenta cierta continuidad durante el breve gobierno de la Alianza, aunque no es idéntico⁸⁷. El FREPASO, liderado por un político de inclinación intelectual como Chacho Álvarez —otrora director de la revista *Unidos*—, había conmovido a cierto sector del espectro intelectual peronista y del progresismo independiente que vislumbró en su liderazgo potencialidades de un republicanismo liberal y progresista aún viviente. Sin embargo, su salida anticipada del gobierno y la posterior crisis del año 2001 darían rápidamente cuenta de las limitaciones de la hibridación de tales proyectos. Como coyuntura crítica, el 2001 suscitó no sólo la participación de numerosos intelectuales salientes de las décadas anteriores —especialmente de los años setenta (Pulleiro, 2012, p. 5)— en los debates públicos acerca de la necesidad de una reorganización general del Estado y la sociedad, sino también la organización de distintos colectivos de intelectuales como Manifiesto Argentino, Movimiento Argentina Resiste

⁸⁶ “Durante décadas los intelectuales modernos convivieron con los especialistas, desconfiando unos de otros. El clima de época expresado en el ‘fin de las ideologías’ supuso el predominio de los segundos, al constituir la fracción que en función del pragmatismo y el realismo político se presentaría como la portadora de los saberes necesarios para la toma de decisiones cada vez más complejas. Aunque actúen políticamente todo el tiempo, estos especialistas presentan su labor en la academia o en la burocracia estatal como ‘no política’, ajena a cualquier ideología o interés. Si la práctica del intelectual comprometido y más aún la del orgánico suponen la toma de posición explícita y la confrontación, este modelo se funda en una supuesta neutralidad.” (Pulleiro, 2013, p. 165). La década del noventa comprende el periodo en el que la televisión se convirtió en una dimensión central de la esfera pública, al que se sumarían luego las redes sociales.

⁸⁷ “El estilo de la Rúa sobre cómo rodearse de asesores o consejeros tiene algunas variantes de aquel utilizado por Menem donde primaban los llamados ‘expertos’. En el caso de la Rúa a los expertos y especialistas en economía y relaciones internacionales se les iban a sumar profesionales de la comunicación, la imagen y la publicidad” (Pavón, 2012, p. 310).

(MAR) y Argentina Arde (Pulleiro, 2012) que, fusionando el activismo de figuras del amplio espectro de la cultura y la ciencia, procuraron dar el debate en torno a la salida de la crisis⁸⁸. Por otra parte, fue a partir de la crisis y en los años sucesivos que se consolidó el modelo de intelectual que M. Svampa (2007; 2010) denominó “intelectual anfibio”: investigadores e investigadoras de las ciencias sociales que se vincularon con movimientos sociales desde una perspectiva al mismo tiempo científica y militante⁸⁹:

[E]s posible integrar ambos modelos que hoy se viven como opuestos, la del académico y la del militante, sin desnaturalizar uno ni otro. Podemos establecer como hipótesis la posibilidad de conjugar ambos modelos en un solo paradigma, el del intelectual-investigador como anfibio. ¿Por qué utilizamos la metáfora del anfibio? Porque a la manera de esos vertebrados que poseen la capacidad de vivir en ambientes diferentes, sin cambiar por ello su naturaleza, lo propio del investigador- intelectual anfibio consiste en desarrollar esa capacidad de habitar y recorrer varios mundos, generando así vínculos múltiples, solidaridades y cruces entre realidades diferentes (M. Svampa, 2007, p. 5).

Si bien durante el kirchnerismo se registra claramente una continuidad de este tipo de prácticas “anfibia”, la novedad reside en la actualización del vínculo entre política e intelectuales que suscitan, respectivamente, las figuras presidenciales de Néstor y Cristina Kirchner. En virtud de las particularidades de la emergencia de su liderazgo, Néstor Kirchner desarrolló su mandato distanciado del mundo cultural, estableciendo vínculos esporádicos e individuales con algunos intelectuales y representantes de la cultura (N. Casullo, 2013, p. 320; Retamozo, 2012, p. 3) que paulatinamente fueron ocupando puestos claves como la Secretaría de Cultura, la dirección del Canal Encuentro, la Biblioteca Nacional, el desarrollo de algunos programas de televisión abierta vinculados a la filosofía y el pensamiento nacional, etc.⁹⁰. En cuanto a los medios de intervención de intelectuales, las revistas *Pensamiento de los confines*, *El ojo mocho*, *Lezama* y *Punto de Vista* reunieron las discusiones principales en torno a la recomposición estatal a partir de la reciente crisis de 2001, la figura presidencial, la institucionalidad republicana y el retorno de la política, entre otros (Retamozo, 2012).

⁸⁸ “El año 2002 marcó, en el caso argentino, un pico de participación por parte de artistas, escritores y académicos en el debate público sobre los grandes problemas que en aquel momento conmovían a la sociedad en su conjunto. La incertidumbre generalizada sobre el futuro, la perspectiva de derrumbe y de retroceso, el estado de movilización que tenía lugar en las grandes ciudades permeó las lógicas instituidas en el campo cultural y volcaron a muchos intelectuales a la intervención pública y a la producción colectivas” (Pulleiro, 2012, pp. 14-15).

⁸⁹ El Colectivo Situaciones reunía a un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA que plantea la original figura del militante investigador, “cuya pretensión es desarrollar una labor teórica y práctica orientada a coproducir los saberes y los modos de una sociabilidad alternativa, a partir de la potencia de estos saberes subalternos (...) La figura del militante de investigación, entonces, intenta distinguirse del investigador académico, pero también del militante político, del humanitarista de las ONG, del alternativo, o del simple ‘bien-intencionado’” (Pavón, 2012, pp. 355-356).

⁹⁰ Las figuras de José Pablo Feinmann, José Nun, Horacio González y Ernesto Laclau resultan paradigmáticas en este sentido.

En este marco, la intensidad del conflicto que ha sido sintetizado nominalmente como “campo-gobierno” provocó hacia el año 2008 el agrupamiento de intelectuales que hasta entonces participaban de manera individual del diálogo con actores políticos y del debate público a través de los medios de comunicación masiva. Fue entonces que surgieron los espacios de sociabilidad intelectual Carta Abierta y Club Político Argentino, desde donde se articularon, hasta la elección presidencial de 2019⁹¹, intensos debates sobre los principales temas de la agenda política y argumentos de legitimación y puesta en cuestión de los gobiernos en curso. La reconfiguración del rol de los intelectuales en el marco de esta disputa es una de las formas en que se pone en escena el problema de la articulación conceptual entre república y democracia que no hace más que remitir, en última instancia, al problema de la legitimidad del régimen democrático.

Esta discusión no es nueva en Argentina: desde el retorno de la democracia, la república delineó el horizonte de expectativas de un proyecto que aspiraba a recuperar aquella experiencia truncada con el primer golpe militar en 1930. A partir de entonces, intelectuales tanto humanistas como expertos, y especialmente aquellos científicos sociales radicados en las universidades públicas vigorizadas con el fervor democrático, han dado amplios debates en torno a la posibilidad de conjugar democracia y república, tanto formal como sustantivamente, en el ordenamiento político nacional. Conocer el tenor de estas múltiples interpretaciones nos permitirá comprender el entramado en el que se inscriben las intervenciones de los grupos intelectuales que emergen al calor del conflicto agropecuario del año 2008, así como los intereses y sentidos que, excediendo ampliamente el plano económico, se movilizaron en y a partir de ese conflicto.

Antes de adentrarnos en el análisis de sus intervenciones, consideramos pertinente analizar la génesis y características de los colectivos de intelectuales en cuestión, así como sus formas de vinculación con la coyuntura crítica y el campo político.

II.2. La emergencia de Carta Abierta y Club Político Argentino

En virtud de las precauciones de método histórico-conceptuales planteadas en el primer capítulo, resulta imprescindible recuperar los principales rasgos histórico-sociales del conflicto entre el sector agrario y el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en el año 2008, al calor del cual emergieron los espacios de sociabilidad intelectual Carta Abierta y

⁹¹ En diciembre de 2019, Carta Abierta anuncia su disolución con la publicación de un último documento colectivo titulado “Por un nuevo latinoamericanismo”. Ver Carta Abierta, 2019.

Club Político Argentino. Antes de abordar los usos de los conceptos de república y democracia en las intervenciones públicas de estos colectivos de intelectuales, posicionados antagónicamente en el debate que suscitó el conflicto agrario, nos interesa echar luz sobre las condiciones históricas de su aparición, que imprimieron características específicas en la configuración de cada grupo y signaron sus principales intercambios de ideas. Revisar los pormenores del conflicto nominalmente denominado “campo-gobierno” permite vislumbrar el tenor de la disputa en torno a la legitimidad del gobierno kirchnerista y a su potestad a la hora de tomar decisiones de injerencia en política económica, disputa en la cual el concepto de república recobra centralidad como baremo del buen gobierno, pero también como sempiterno proyecto. El concepto de democracia, por su parte, aparece como referencia a un proceso en desarrollo —la democratización iniciada con la transición en 1983— por tiempo indeterminado, y como una forma política que, en su precariedad, se encuentra amenazada toda vez que la legitimidad del gobierno —y acaso con ella su continuidad— es cuestionada.

Transcurrida más de una década desde aquellos acontecimientos políticos es mucho lo que hay por decir, y es también mucho lo que ya se ha dicho. Tal como señala Hora: “Una disputa que comprendió a tantos actores y que abarcó una geografía tan compleja suscita preguntas de índole muy variada, y puede ser interrogado desde distintas perspectivas” (2010, p. 97). Valga la pena señalar, en este sentido, que no es nuestro objetivo hacer un balance en perspectiva de la famosa “Resolución 125” en virtud de su precisión como política económica. Más allá de la cronología del conflicto⁹² que se extendió durante más de cuatro meses, nos interesa destacar aquí sus antecedentes, la disputa histórica e ideológica sobre la cual se erige y los juegos de discurso que se tornan visibles en la dinámica del enfrentamiento. Específicamente, procuraremos hacer énfasis en sus particularidades como contexto de emergencia de los grupos de sociabilidad intelectual Carta Abierta y Club Político Argentino, atendiendo especialmente al litigio en torno a la representación política que el conflicto suscitó, así como al impulso que dio a la construcción de una alianza opositora que hasta el momento no había encontrado punto de anclaje para su articulación, y cuya efectividad electoral se dejaría ver con el correr del tiempo.

⁹² Para un análisis cronológico del conflicto ver: Comelli et al., 2011.

II.2.a. La crisis agropecuaria de 2008 como contexto

Para comprender cabalmente la emergencia del conflicto que nos convoca, es necesario señalar que, tras la devaluación de la moneda nacional en el año 2002, el gobierno de Eduardo Duhalde implementó retenciones del 20% a un sector agroexportador progresivamente favorecido en su actividad por el nuevo régimen cambiario⁹³. La fundamentación de la medida se basó en la recomposición del presupuesto público y el financiamiento del llamado plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (Aronskind y Vommaro, 2010, p. 11). Los beneficios del sector siguieron incrementándose a lo largo de todo el gobierno de Néstor Kirchner, en función de la demanda internacional de soja y el incremento de los precios de estas *commodities*, que alcanzaron un pico extraordinario en el año 2008. Aquella implementación de retenciones al sector no estuvo, sin embargo, exenta de protestas por parte de este, que se unificó en torno al reclamo infructuoso de eliminación del gravamen⁹⁴. La quita de las retenciones fue la consigna que llevaron como estandarte las cuatro entidades rurales —Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Federación Agraria Argentina (FAA), Sociedad Rural Argentina (SRA) y Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO)—, pero no lograron unificarse ni táctica ni estratégicamente (Nardachionne y Taraborelli, 2010, p. 135). Se habían unido por primera vez en 1975 y posteriormente en 1994⁹⁵ y 1999⁹⁶, en demanda de políticas que respaldasen al sector.

Las retenciones fueron creciendo paulatinamente a medida que se acrecentaban los precios internacionales de las *commodities*, sin que trascendieran las protestas. “Sin embargo,

⁹³ “Ya desde el año 2002, con el retorno de las retenciones tras la devaluación de la moneda, la alícuota para la soja fue subiendo sin pausa. Arrancó en 13,5% y rápidamente pasó a 23,5%. A principios del 2007, el entonces presidente Néstor Kirchner (2003-2007) decidió elevarla cuatro puntos porcentuales más para financiar las compensaciones cruzadas a la industria alimenticia. Tras una fuerte escalada de los precios internacionales, de ese 27,5% se pasó luego, en noviembre del 2007, al 35%” (Rzezak, 2008, p. 84).

⁹⁴ “La situación de privilegio del sector agroexportador era distinta a la de otros bloques económicos. Frente a las retenciones al sector petrolero, y con ese fantasma sobrevolando la soja, la SRA (acostumbrada al *lobby*) advirtió públicamente al Gobierno sobre el hecho de aplicar dicha medida al ‘campo’. Luego hubo un comunicado conjunto de las cuatro entidades agropecuarias (FAA, CONINAGRO, SRA y CRA) que recuperaba la promesa del presidente Duhalde de no aplicar dicha medida. No obstante, el ‘campo’, reconociéndose favorecido por la devaluación y ante los reclamos de la clase política, se mostraba dispuesto a colaborar mediante las contribuciones extraordinarias con los sectores más desfavorecidos de la sociedad” (Nardacchione y Taraborelli, 2010, pp. 124-125).

⁹⁵ Según Hora, “el programa conjunto que la SRA, la FAA, CRA y CONINAGRO presentaron a las autoridades en 1994 refleja bien la confluencia de intereses y perspectivas que, más de una década antes de la formación de la Mesa de Enlace, ya se abría camino tanto entre los productores como entre sus dirigentes” (2010, p. 96).

⁹⁶ “En el último año de la década menemista los desacuerdos con el gobierno llevaron a las corporaciones rurales a realizar varias medidas de fuerza. En sus declaraciones públicas reprocharon a las autoridades nacionales por la falta de iniciativas para paliar las dificultades del campo ante los problemas de los precios internacionales, y si bien se realizaban los logros y se estimulaba el mantenimiento de las orientaciones aperturistas, se tocaban temas que, cada vez más directamente, aludían a los fundamentos del ‘modelo’” (Sidicaro, 2011, p. 198). Producto de estos desacuerdos, las cuatro entidades llevaron a cabo un paro entre el 19 y el 21 de abril de 1999.

el lanzamiento de la Resolución 125 el 11 de marzo de 2008 generó un movimiento de resistencia social y política de una magnitud sorprendente, no sólo para el gobierno sino también para los principales actores del conflicto” (Aronskind y Vommaro, 2010, p. 11). La misma ponía en marcha un esquema de retenciones móviles a la producción de soja, girasol, trigo y maíz, en épocas de cosecha y sin realizar distinciones preliminares entre pequeños y grandes productores; la medida contemplaba un ajuste automático del gravamen al precio de dichas materias primas para los siguientes cuatro años (Comelli et al., 2011, p. 17). Para Nardachionne y Taraborelli (2010, p. 127), la unilateralidad de la decisión gubernamental⁹⁷ fue acaso el mayor de los errores, en un contexto de restructuración del sector agrario que resultó imperceptible hasta el estallido del conflicto (Novaro, Bonvecchi y Cherny, 2014). El acercamiento entre las principales entidades rurales de la Argentina (SRA, FAA, CRA y CONINAGRO) había comenzado en febrero de ese año en torno al tema de los precios de la carne⁹⁸, sentando un precedente fundamental para la acción conjunta que se pondría en marcha apenas semanas más tarde. Sólo de esta manera es posible comprender la celeridad de su respuesta frente al anuncio del 11 de marzo: el día 12 la Mesa de Enlace anunció el cese de la comercialización de carnes y granos, dando comienzo a una escalada de confrontación frente al gobierno nacional (Giarracca, Teubal y Palmisano, 2008, p. 43).

El conflicto se presentó al principio como una disputa netamente corporativa, inscrita en las rencillas históricas entre las entidades agropecuarias —especialmente la SRA— y los gobiernos intervencionistas. En efecto —y tal como se mencionó— las entidades han reclamado por sus intereses sectoriales todo a lo largo del siglo XX: no sólo se han enfrentado sistemáticamente a los gobiernos democráticos que tendieron a recurrir a los excedentes provenientes del sector rural para su redistribución o para el fomento de la industria, sino que uno de sus conflictos más importantes fue con el gobierno de facto de Onganía a raíz de la política económica de su célebre Ministro de Economía, Krieger Vasena. Tras el retorno de la democracia en 1983, las distintas entidades litigaron con el gobierno de Alfonsín, cuyo abucheo en la exposición de la SRA es extensamente conocido. Durante el menemismo, fueron especialmente FAA, CRA y CONINAGRO las que emprendieron numerosas acciones de protesta frente a un gobierno cuyas políticas de liberalización y apertura del mercado

⁹⁷ La medida fue anunciada en conferencia de prensa en Casa de Gobierno, sin advertencia ni diálogo previo en torno a la misma con los sectores que se verían afectados.

⁹⁸ A principios de marzo el gobierno había intervenido en el mercado de la carne con el objetivo de frenar los aumentos de precios en este rubro. Así, se había limitado el cupo de exportaciones al 40%, y se negociaban con los frigoríficos precios máximos para 7 cortes de consumo masivo. Entretanto, las principales entidades agropecuarias se oponían a la medida y exigían al gobierno políticas sectoriales amplias (Comelli et al., 2011, pp. 15-17).

beneficiaron tanto a los grandes productores como golpearon a los medianos y pequeños, que en muchos casos pasaron a ser arrendatarios o directamente debieron retirarse de la actividad⁹⁹.

Asimismo, la más reciente tensión entre el agro y un gobierno que desde el 2003 pretendía restituir la así llamada por O'Donnell (1977) “alianza defensiva” (Etchemendy, 2011) entre sectores populares e industria nacional, actualizaba la encerrona característica de los ciclos económicos argentinos. En su emblemático análisis de los ciclos *stop and go* en la Argentina previa al último golpe de Estado, O'Donnell había planteado ya el problema que supone el hecho de que la estructura productiva de nuestro país se haya configurado originariamente de modo tal que los principales productos de exportación constituyen, a la vez, los bienes-salario básicos en lo que respecta al consumo interno de los argentinos. Evidentemente, la consecuencia principal de la inmediatez de este vínculo ha sido una inflación atada a la capacidad productiva y/o a las tendencias especulativas del sector que reivindica para sí haber insertado a la Argentina en el mundo y haberla sacado a flote tras la crisis de 2001. En efecto, el principal argumento del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner a la hora de aplicar la Resolución 125 se apoyaba en esta condición estructural, teniendo en cuenta el alza de los precios de las *commodities* en un contexto de inminente crisis económica internacional: aumentar las retenciones a las exportaciones permitiría mantener los precios de los alimentos a la baja y sostener la política económica redistributiva.

El argumento de O'Donnell planteaba que la burguesía pampeana, a la vez que cíclicamente lograba generar un movimiento masivo de capitales en su favor, no invertía dichos capitales en una transformación cualitativa de la actividad para convertir la gran hacienda en *agrobusiness*, en parte debido a la inclinación de los gobiernos posteriores a la crisis del treinta en favor de la industrialización. Sin embargo, su análisis abarca, como se dijo, hasta el año previo a la dictadura militar: no contempla entonces el feroz proceso de desindustrialización, el avance del tercer sector, ni la profunda transformación atravesada por el agro durante la década del noventa¹⁰⁰. Efectivamente, hacia fines del siglo XX el sector agropecuario argentino devino gran hacienda tecnológica, al tiempo que se inclinó vertiginosamente hacia la sojización. Como señalamos, estos cambios no afectaron a todos los segmentos del sector, constitutivamente heterogéneo, de la misma manera: “muchos se

⁹⁹ Para un abordaje más extenso del tema ver: Giarracca, Teubal y Palmisano, 2008; Teubal y Palmisano, 2011.

¹⁰⁰ Según Teubal y Palmisano, dichas transformaciones no se hubieran producido si no se hubieran implantado políticas neoliberales desde los años setenta: “Surge un nuevo régimen de acumulación y el sistema agroalimentario en su conjunto comienza a operar en función de la lógica del agronegocio” (2011, p. 204).

endeudaron y luego perdieron sus tierras y otros, en condiciones similares vieron en el auge sojero un salvavidas para su actividad” (Teubal y Palmisano, 2011, p. 200). En pocas palabras, si bien el proceso de tecnologización redundó en mayores ganancias para el sector, también generó una concentración inusitada del ingreso y una mayor diferenciación entre pequeños, medianos y grandes productores¹⁰¹. Esta concentración del ingreso no impidió, no obstante, que se ampliara la base social y regional de la actividad agropecuaria, cosa que explica, aunque parcialmente, las dinámicas regionales que adoptó la protesta contra la 125 y la apelación al imaginario decimonónico que primó en los discursos “pro campo” a lo largo del conflicto: desde el punto de vista del sector, la posición económica de la Argentina en el plano internacional se sustentó, y lo hace todavía, en la actividad agropecuaria.

Tal como se desprende de lo anteriormente expuesto, hablar “del campo” como un todo homogéneo resulta equívoco en virtud de la evidente heterogeneidad que presenta el agro argentino. Sin embargo, esta operación metonímica en torno al significante “campo” permitió a las principales entidades agropecuarias arrogarse no sólo la representación del sector, sino también disputar prácticamente en plano de igualdad con el gobierno la representación del pueblo argentino, más allá de la política económica en sí misma:

A medida que el conflicto se despliega, el significante “campo” comienza a integrar mayor cantidad de reclamos que abarcan, desde la suspensión de la resolución 125 que fija las retenciones móviles hasta un cambio de modelo productivo; desde la revalorización de las instituciones estatales (Congreso, Poder Judicial) hasta la desvalorización de la imagen presidencial. Los representantes de estos supuestos polos (gobierno-campo) se dedicaron a definirse mutuamente como antagónicos, como ese “otro” cuya presencia refuerza la identidad beligerante. En este juego político, subyace la creencia de que es fácil generar hegemonía si “el campo” es la “oligarquía golpista”, productores que participan de “piquetes de la abundancia”. En la vereda de enfrente, la búsqueda de adhesiones lleva a algunos a revitalizar el peligroso dogma según el cual el Estado debe retroceder y darle lugar al mercado: se argumenta que la administración pública ineficiente malgasta los recursos del país en diversas formas, poco federales y republicanas (Giarracca, Teubal y Palmisano, 2008, p. 43).

En cierta medida, el conflicto configurado en términos polares como “campo-gobierno” condensa en el antagonismo entre dos modos diversos de concebir la estructura productiva

¹⁰¹ “La política del gobierno menemista afectó de manera desigual a los distintos tipos de empresarios rurales en función de los recursos de que disponían para responder a los cambios registrados, y al marco general compartido se sumaron las heterogéneas condiciones sectoriales y las opciones adoptadas ante las modificaciones coyunturales. Las entidades de representación de intereses agrarios expresaron, en el primer subperiodo de la presidencia de Menem, sus coincidencias ideológicas con los proyectos anunciados (...). Según la conducción económica del gobierno, la estabilidad monetaria daría al agro mejor acceso a los créditos, y la apertura de la economía le abarataría los insumos tecnológicos importados para modernizar la producción. La disminución de los precios de los fertilizantes y agroquímicos importados estimularía su utilización y, en consecuencia, los rendimientos de las explotaciones y los saldos exportables. En igual sentido operaría la supresión de las retenciones a las exportaciones” (Sidicaro, 2011, pp. 189-190).

nacional y el rol que debiera jugar el Estado en la misma. En términos de Novaro, Bonvecchi y Cherny, se trata de la confrontación entre dos maneras alternativas de interpretar la salida de la crisis de 2001:

[L]as que chocaron en la crisis de la 125 fueron, en última instancia, dos versiones sobre la recuperación argentina de la crisis de 2001: una adoptada desde el vértice gubernamental y esencialmente estatal y cada vez más moldeada por el nacional-populismo, y otra que denominamos aquí productivista o desarrollista, de naturaleza social y por tanto más difusa pero, como se comprobó en esa ocasión, políticamente no tan impotente como se podría haber pensado. Y lo que desde entonces estaría en disputa sería cuál era capaz de fundar un consenso más amplio y actuar como cemento y centro gravitacional de la nueva Argentina que estaba surgiendo (2014, p. 336).

La manera en que el sector agropecuario se atribuye la representación de los intereses de la nación adjudicados en elecciones limpias, libres y competitivas al gobierno kirchnerista —gobierno que reconoce al sector como antagonista, a pesar de su constante autoreivindicación como único representante legítimo de la nación— prefigura lo que en los años subsiguientes constituirá el enfrentamiento entre dos proyectos pre-hegemónicos: el afianzamiento del “modelo” o la senda del “cambio” (Pucciarelli, 2017). El campo intelectual tomará una organización agonística similar, que trascenderá al conflicto agropecuario.

La disputa en torno a la representación política

A lo largo de su desarrollo, el conflicto presentó dos fases delimitables: una primera de enfrentamiento *corporativo* entre el gobierno y el sector agropecuario, sostenida sobre los litigios anteriormente descritos; y una segunda fase de conflicto creciente en torno a la *legitimidad, y la representación política* del pueblo argentino (Muraca, 2016, pp. 77-78). Desde el discurso presidencial del 27 de marzo en Parque Norte (Fernández de Kirchner, 2008), la disputa se amplió y dejó de ser una discusión en torno a una política pública específica, para convertirse en un litigio acerca del “modelo de país” y de la legitimidad gubernamental de la gestión Kirchner (Muraca, 2016; Pucciarelli 2017; Rinesi 2010; Yabkowski, 2010).

Para Yabkowski, en el primer discurso de Cristina Fernández de Kirchner del 25 de marzo, el conflicto se presenta como netamente económico: la presidenta pretende exponer una situación objetiva frente a la cual el gobierno toma una serie de medidas pertinentes de acuerdo con el contexto económico nacional e internacional. Sólo dos días después, en el discurso presidencial del 27 de marzo en Parque Norte, el conflicto ya se ha vuelto político al decir del gobierno: la disputa es por la mesa de los argentinos, la distribución del ingreso, y la libre circulación de la ciudadanía. Se discute un modelo de país, la potestad del Estado de

intervenir en la economía o el avance del mercado como rector de la situación económica en un contexto de crisis inminente. La representación aparece ya desde entonces como sinónimo de legitimidad: Cristina Fernández de Kirchner es la representante elegida por el pueblo, mientras los dirigentes rurales se auto adjudican ilegítimamente esa función (Yabkowski, 2010, pp. 69-72). La reivindicación de la actualidad y legitimidad del dispositivo representativo por parte del gobierno es persistente incluso más allá del conflicto. Finalmente, al anunciarse el envío de la medida al congreso se consolida el discurso institucionalista que se vislumbra desde el inicio de la disputa por la representación: se insta a los sectores en conflicto a “armar un partido y ganar elecciones” (Yabkowski, 2010, p. 76).

El conflicto involucró a actores económicos, partidos políticos, medios de comunicación¹⁰², corporaciones empresariales, sindicatos, intelectuales e incluso clases medias urbanas, interpelados todos por el choque entre el gobierno y los empresarios rurales, que no dejaba margen para la indiferencia individual. En palabras de Aronskind y Vommaro:

Su prologada duración —más de cuatro meses— lo transformó en el episodio central del año, y sus resultados cambiaron el mapa político del país, comenzando a repercutir en sucesivos realineamientos tanto en el oficialismo como en la oposición. De alguna forma, el conflicto puso en entredicho tanto lo que representaba el kirchnerismo como construcción política, como parte de las principales líneas económicas, sociales y políticas que caracterizaron su gestión. Al permitir reagrupar fuerzas a una oposición que hasta ese momento no había encontrado un eje aglutinador, el enfrentamiento de las corporaciones agrarias contra el gobierno contribuyó a mostrar debilidades de la coalición kirchnerista que permanecían ocultas y acrecentar las potencialidades de fuerzas sociales desplazadas (2010, p. 12).

La disputa se trasladó a la legitimidad y envergadura de los actores en pugna, a su autodefinición y, por ende, a las intenciones y características que se les atribuían¹⁰³. Desde el

¹⁰² Los medios de comunicación masiva tuvieron una centralidad sobresaliente durante el desarrollo y resolución del conflicto, al punto que creció la preocupación social por su injerencia —no necesariamente beneficiosa—. “Por primera vez desde los convulsionados meses que fueron de fines de 2001 a comienzos de 2002, la percepción social de que las empresas mediáticas eran actores interesados políticamente y no sólo medios de información formó parte de los debates sobre el sentido del conflicto, la justeza y la justicia de los reclamos de las partes enfrentadas” (Aronskind y Vommaro, 2010, p. 13). Adelantándonos, cabe señalar que los intelectuales de Carta Abierta identificaron como un mismo antagonista al sector agrario y los medios de comunicación, considerándolos aliados: el sintagma “complejo agromediático” operó como sintetizador de este diagnóstico. La iniciativa de dar cauce a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual poco tiempo después de la “derrota” legislativa del gobierno frente al “campo”, fue interpretada por muchos sectores como una ofensiva del kirchnerismo contra los complejos mediáticos por su participación parcial en el conflicto agropecuario. Para otros, se trató de una reparación histórica que puso fin a la vigencia de una ley sancionada durante la última dictadura militar, y se orientó a democratizar el uso y acceso a los medios de comunicación en Argentina. Volveremos sobre este debate en el capítulo IV.

¹⁰³ “Durante el conflicto con el campo, para poner una fecha que, como toda periodización, con el tiempo podrá ser corregida, sucedieron dos movimientos de sentido inverso dentro de las capas medias. Por un lado, las decenas de miles que, sin tener nada que ver con el campo, se movilizaron porque no acordaron con la forma exasperada en que el Gobierno tradujo ese conflicto como un nuevo enfrentamiento de la oligarquía y el pueblo. Por otro lado, quienes interpretaron ese conflicto como el ataque a un Gobierno que, después de años de crisis,

discurso presidencial, la deslegitimación de la protesta se centró en la definición peyorativa del sector agropecuario, la puesta en relieve de su condición de privilegio frente al resto de la sociedad y su escaso interés por el bien común (Yabkowski, 2010). En consonancia con la línea política y discursiva de los gobiernos peronistas (Giarracca, 2011, p. 30),

[e]l campo fue un sector que el gobierno decidió posicionar como antagonista desde el inicio de su gestión (...) Dentro de su retórica productivista, de desarrollo del empleo y de incorporación de mano de obra, el gobierno describía al campo como un sector tendencialmente improductivo (...), de alta concentración de la propiedad y que colaboraba poco en la generación de empleo (Nardachionne y Taraborelli, 2010, p. 131).

Sin embargo, la estrategia de antagonizar con “el campo” como representante de la vieja oligarquía “golpista” no tuvo los efectos esperados: la indiferenciación entre pequeños, medianos y grandes productores que implicó inicialmente¹⁰⁴ la aplicación de la Resolución 125 fue el principal factor de aglutinamiento y activación de vastos sectores del interior del país, afectados por la medida. Por otra parte, las masivas movilizaciones en su apoyo en grandes centros urbanos dieron cuenta de que este reclamo operaba como aglutinante de otra serie de disconformidades:

El desarrollo de esta confrontación puso de manifiesto que tanto el contenido como el estilo de gestión del nuevo movimiento popular habían provocado el alejamiento y, luego, la separación de un importante conglomerado de sectores medios de los grandes núcleos urbanos que comenzaron a alimentar el crecimiento de un proyecto opuesto y alternativo (Pucciarelli, 2017, p. 351).

Así, la Mesa de Enlace logró en la protesta de 2008 homogeneizar al sector agropecuario en torno al significante “campo” y coordinar un consenso táctico sin precedentes, recurriendo a cortes de rutas, asambleas, debates públicos y *lock-out*, recuperando de esta manera buena parte del repertorio de protesta ciudadana desplegado en la crisis de 2001 (Vommaro, 2010, p. 186). Para legitimar su posición y otorgarle transversalidad, la dirigencia del sector agropecuario impugnó la Resolución 125 como un intento ilegítimo del gobierno de apropiarse de las ganancias obtenidas por el sector —autodefinido, además, como el principal sostén de la economía argentina¹⁰⁵— y buscó

había restablecido algunos ejes políticos con los que podían identificarse y defendía a los ‘pobres’ contra los ‘ricos’” (Sarlo, 2013, pp. 19-20). Según Novaro, Bonvecchi y Cherny (2014, p. 312), los sectores que se oponían a la 125 concebían el conflicto como una lucha entre un modelo de país productivo —el del campo—, y otro prebendario —el kirchnerista—.

¹⁰⁴ Con el correr de los días de conflicto el gobierno presentó numerosas propuestas de compensaciones y otras medidas para morigerar los efectos de las retenciones móviles sobre pequeños y medianos productores, pero ninguna de ellas generó conformidad en el sector agropecuario (Comelli et al., 2011).

¹⁰⁵ La Mesa de Enlace reiteró en varias ocasiones que las medidas tomadas por el Gobierno, al tiempo que perjudicaban y discriminaban injustamente a los trabajadores ligados al campo, estaban perjudicando también al conjunto del pueblo argentino, que dependía de la producción y exportación de sus productos para que el país saliera adelante (Giarracca, Teubal y Palmisano, 2008).

vincularlo a hechos de corrupción y abuso de poder. La primacía de una lectura de la política en clave moral (Vommaro, 2010, p. 184) desde el menemismo en adelante —tanto por parte de la ciudadanía y los medios de comunicación como desde las instituciones y la clase política, en especial la oposición a los sucesivos gobiernos— aparece como un posible factor explicativo respecto de la velocidad con que se vinculó a la iniciativa impositiva gubernamental con la malversación de fondos y el sostenimiento de una “caja” para el financiamiento de “la política” y los planes sociales. De esta manera, se construyó una mirada estigmatizante de la relación entre los sectores populares y el gobierno¹⁰⁶, diametralmente opuesta a la de las protestas de ciudadanos de clase media en las urbes y los “autoconvocados”¹⁰⁷ de los piquetes en las rutas nacionales y provinciales. En este sentido,

La extensa red de aliados que logró constituir “el campo” dotó a los reclamos sectoriales de una legitimidad pública inusitada. Esta influencia del sector rural se manifestó en las elecciones legislativas de junio de 2009, donde se comenzó a cristalizar la crisis político-parlamentaria de la hegemonía kirchnerista. Allí, el sector rural no sólo instaló su reclamo sino también algunos representantes parlamentarios (Nardachionne y Taraborelli, 2010, p. 143).

En efecto, con el correr de las semanas la escalada del conflicto provocó el aumento de la presión de los sectores agropecuarios de las distintas provincias y municipios sobre gobernadores e intendentes, que en muchos casos modificaron sus posiciones inicialmente favorables a la medida¹⁰⁸, para pasar a llamar al diálogo y, en la recta final hacia la votación de la ley, interpelar a sus legisladores para votar contra la misma (Nardacchione y Taraborelli, 2010, p. 142). Al mismo tiempo, los principales líderes de los partidos de oposición se manifestaron sistemáticamente en contra de la Resolución 125 y en algunos

¹⁰⁶ “En la era de la gente, la presencia de lo popular sería asociado cada vez más a las formas más espurias de movilización de personas y de cosas, es decir al ‘clientelismo’ como etiqueta moral de descalificación política. Esta descalificación se encuentra así fuertemente asociada a las formas que adquiere ‘la política de los pobres’, es decir, a la organización territorial de los sectores populares de parte de movimientos sociales y dirigentes partidarios” (Vommaro, 2010, p. 185).

¹⁰⁷ “Bajo esta nominación se agrupan tanto productores que pertenecen a alguna de las organizaciones como a empresarios de distinta magnitud en cuanto a los recursos controlados. La relación de los autoconvocados con las organizaciones agrarias y la Mesa de Enlace ha sido ambivalente y contradictoria. Por un lado, reconocen a la Mesa de Enlace como la instancia de representación que puede llevar adelante el conflicto, canalizar las demandas y negociar con el gobierno. En ese marco definen su acción como un elemento de presión sobre el gobierno para fortalecer la capacidad negociadora de la Mesa de Enlace y dar muestra de la legitimidad que tiene el reclamo que esta última conduce. Pero también entienden su presencia y acción como un elemento de presión sobre la propia Mesa de Enlace, tendiente a asegurar el funcionamiento correcto de la representación” (Gras, 2010, p. 297).

¹⁰⁸ Uno de los aliados clave que el gobierno kirchnerista perdió a lo largo de esta contienda fue el entonces gobernador santafesino Hermes Binner quien, presionado por las distintas medidas de fuerza llevadas a cabo en su provincia, se inclinó primero por el distanciamiento y luego por la oposición a la medida, siendo uno de sus principales interlocutores el vicepresidente Julio Cobos. Para un recorrido pormenorizado de estos posicionamientos ver la cronología del conflicto en Comelli et al., 2011. En su primer Documento Colectivo, el Club Político Argentino subraya el papel decisivo que jugó la división de posiciones al interior del peronismo, y celebra este hecho como un signo de pluralismo y mesura democrática.

casos participaron activamente en la protesta rural, siendo emblemática la presencia e intervención reiterada de la líder de la CC-ARI, Elisa Carrió¹⁰⁹.

El conflicto por las retenciones al agro desató entonces una disputa simbólica en torno a la verdadera representación del pueblo argentino en la que las partes en confrontación se aglutinaron en dos polos: “el campo” vs. “el gobierno”. El polo denominado campo nucleó un conjunto de reclamos que iban desde la suspensión de la 125 hasta la puesta en cuestión de la figura presidencial, pasando por una revalorización del modelo productivo agroexportador. Su fortaleza se construyó sobre la supresión de la organización y la pertenencia partidarias y la apelación a la movilización espontánea de las llamadas “bases” del sector agrario. Su construcción discursiva eminentemente *antipolítica* (Yabkowski, 2010, p. 85) lo erigió como delegado representante de las clases afectadas —apelando a una suerte de mandato imperativo, un vínculo más directo que el de los ciudadanos con la clase política—, que han salido de la crisis no hace tanto tiempo. En palabras de Yabkowski:

En el caso particular del “campo”, la presencia se torna legítima al interior del imaginario social que se generó con las protestas de diciembre de 2001, pues a partir de ese momento se tornó legítima la presencia efectiva en la calle de personas no necesariamente agrupadas políticamente en organizaciones como partidos políticos o incluso organizaciones sociales (2010, p. 100).

El gobierno, por su parte, apeló inicialmente a una retórica confrontativa y luego institucionalista. En su etapa confrontativa, se mantuvo firme en el sostenimiento de la política económica y vinculó las medidas de fuerza a una intensión extorsiva, antidemocrática e incluso golpista, vinculada a los sectores contrarios a la política de derechos humanos del kirchnerismo y a aquellos que denostaban a la primera mandataria por su condición de mujer. Después de varias semanas de conflicto y numerosos intentos de negociación de medidas compensatorias con la Mesa de Enlace (Comelli et al., 2011), la posición del gobierno tomó una deriva institucionalista, al exhortar a sus antagonistas a formar un partido y disputar elecciones y al proponer el tratamiento legislativo de la medida. Sus apoyos fueron principalmente los sectores organizados del trabajo, la militancia peronista y los movimientos sociales. Por su parte, el ex presidente de la nación y entonces presidente del Partido Justicialista Néstor Kirchner jugó un papel preponderante como organizador del frente gubernamental. Esto reforzó el argumento de los medios de comunicación y la oposición que sostenían que la Resolución 125 no era otra cosa que una medida plebiscitaria y demagógica,

¹⁰⁹ Otros políticos con voz reiterada en el conflicto fueron Mauricio Macri, Gerardo Morales, Federico Pinedo.

destinada a sostener el clientelismo político, al tiempo que en varios momentos condujo al cuestionamiento del liderazgo efectivo de la presidenta.

Ambos polos recurrieron a la presencia efectiva en el espacio público en aquella disputa por el “todos”, en manifestaciones emblemáticas como el acto del campo en Rosario el 25 de mayo o la manifestación en favor del gobierno el 18 de junio en Plaza de Mayo¹¹⁰. Sin embargo, la interpelación del “campo” a la ciudadanía no organizada —fundamentalmente a las clases medias urbanas y de pequeñas urbes vinculadas a la actividad agropecuaria— resultó siempre más contundente, fortalecida por su espontaneidad y por la construcción tan efectiva como ficticia del colectivo de “autoconvocados”. Mientras el campo sostiene un discurso antipolítico —sustentando en posiciones del arco opositor (Yabkowski, 2010, p. 92)—, y se arroga la representación del pueblo al encarnar naturalmente los intereses de la república¹¹¹, el gobierno, personificado fundamentalmente por la figura de la presidenta, retoma la dicotomía democracia vs. corporaciones propia de la transición democrática. Para Rinesi (2010), el discurso presidencial se inscribe en la apelación a la representación política como baluarte de la legitimidad de una gestión o un gobierno. Al igual que en los años ochenta, aparece la apelación a una amenaza a la democracia para fomentar la participación ciudadana en colaboración con el gobierno, pero de manera mucho menos exitosa. Sin embargo, la vieja fórmula alfonsinista no resultó una estrategia retórica efectiva, en un contexto en que la democracia aparecía paradójicamente como suficientemente consolidada en términos institucionales (Vommaro, 2010).

A pesar de la flexibilización de la posición gubernamental, las protestas continuaron e incluso se incrementaron, con la integración de amplios contingentes sociales de las provincias más vinculadas a la producción de materias primas —Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Entre Ríos, Buenos Aires—, a lo que se sumarían los sectores medios y altos de

¹¹⁰ Si algo quedó claro a partir del conflicto entre campo y gobierno fue la apelación a la movilización y a la ocupación de los espacios públicos en clave de lucha política y social. Durante los meses en los que se extendió el conflicto se realizaron al menos cinco actos multitudinarios en distintas plazas del país: el martes 1º de abril del 2008, el “Encuentro por la convivencia y el diálogo” en Plaza de mayo, en apoyo a la medida del gobierno; el 25 de mayo del 2008, el “Acto en Rosario” con los partidarios del sector agro exportador y el “Acto en Salta”, que reunió a quienes apoyaban las medidas del gobierno nacional; el martes 15 de julio del 2008, en la víspera al tratamiento de la Resolución 125 en el Senado de la Nación, el “Acto en Palermo” que reunió a los partidarios del campo y el “Acto en la Plaza del Congreso” que aglutinó a quienes mantenían un apoyo a las medidas del gobierno.

¹¹¹ Aunque no es el objetivo de nuestro trabajo ahondar en el conflicto agropecuario más allá de sus implicancias político-conceptuales y su repercusión en la discusión político-intelectual circundante, cabe mencionar que la disputa se extendió, con distintas dinámicas, hasta las elecciones legislativas del año 2009. A comienzos de ese año —el día del primer aniversario de la 125— la Mesa de Enlace lanzó un documento llamado “El aporte del campo a la política”, con el cual buscó explícitamente influir en los programas electorales de las distintas fuerzas de oposición, y logró colocar en las listas a varios representantes del sector. En dicho documento se hace explícita la defensa de “la república” por parte del sector.

Capital Federal, descontentos con la actitud presidencial. Al mismo tiempo, se sostuvieron las movilizaciones de apoyo al Gobierno de los sectores piqueteros a cargo de Luis D'Elía y la creciente crisis económica que estaba generando el desabastecimiento del sector agropecuario (Giarracca, Teubal y Palmisano, 2008, p. 45). Frente a este escenario, el gobierno decidió elevar la medida como proyecto de ley al Congreso para darle tratamiento parlamentario, y el campo congeló sus medidas de fuerzas tras 120 días de protesta. En primera instancia, la ley fue aprobada por 129 votos a favor, 122 en contra y 2 abstenciones en la Cámara de Diputados. Tras dos semanas de arduas discusiones en la Cámara de Senadores, el proyecto de ley fue rechazado el 16 de julio por un voto de desempate del vicepresidente de la Nación y presidente del Senado, Julio César Cleto Cobos¹¹². “Dos grandes marchas en la ciudad de Buenos Aires habían coronado un día antes el ciclo de movilización en las calles y nuevamente el campo y sus aliados le habían ganado numéricamente al acto oficial” (Giarracca, Teubal y Palmisano, 2008, p. 51).

Buena parte de los autores consultados para restituir los hechos y dimensiones del conflicto “campo-gobierno” coinciden en señalar que se trató de un conflicto entre proyectos pre-hegemónicos, que puso en juego, a partir de la disputa por la representación, el antagonismo entre dos concepciones de país sustentadas en andamiajes conceptuales y políticos contrapuestos (Giarracca, Teubal y Palmisano, 2008; Pucciarelli, 2017; Vommaro, 2010; Yabkowski, 2010). En palabras de Pucciarelli, el conflicto campo-gobierno abrió en 2008 una disputa en torno a la hegemonía del modelo kirchnerista, que se volvería cada vez más explícita con el correr de los años:

Más allá de los diversos intentos de construcción hegemónica, a partir del conflicto con las patronales agropecuarias entre marzo y julio de 2008 se fue conformando un régimen de hegemonía escindida integrado por dos proyectos prehegemónicos en constante disputa, uno de carácter republicano, conservador y neoliberal, y otro de corte nacional, popular, y democrático (2017, p. 20).

En efecto, esta tesis se orienta a indagar ulteriormente en la construcción de estos dos proyectos dicotómicos, teniendo en cuenta que fue este el conflicto que otorgó a la oposición política y social al kirchnerismo un polo en torno al cual aglutinar sus disconformidades, y

¹¹² Como se señaló, la presión de las bases y la amplificación de la protesta por los medios de comunicación masiva impulsaron a muchos diputados y senadores del oficialismo a votar contra la iniciativa legislativa de su espacio. En cuanto al vicepresidente, su posicionamiento en contra de la medida fue manifestándose paulatinamente a lo largo del conflicto, a medida que se multiplicaban sus reuniones con gobernadores de la oposición, siendo su gesto más elocuente la publicación de una carta abierta de su autoría exhortando al diálogo. Finalmente, los argumentos con los que justificó su voto no positivo tuvieron, al igual que los discursos procampo, marcas de “lo antipolítico”: la negación del conflicto como elemento constitutivo de la política y su consulta final con miembros de la familia para tomar la decisión resultan significativos en este sentido.

que el concepto de república operó en este proceso como un significante que concentró diversos intereses, aspiraciones y reivindicaciones de estos sectores. La pregunta que emerge como contrapartida es, ciertamente, qué lugar ocuparon la república y la democracia del lado del proyecto que para muchos las excluyó de plano al proclamarse popular —identidad que sería interpretada sin mediaciones como populista y, por lo tanto, tendencialmente autoritaria—. Teniendo en cuenta los debates intelectuales circulantes desde el retorno de la democracia en torno a la centralidad de la república y su relación compleja con la democracia, atenderemos en particular al modo en que esta semántica conceptual fue apropiada y modulada por los grupos de intelectuales que emergieron en la coyuntura crítica del año 2008, recuperando tanto la centralidad de estos sintagmas en la disputa política como el papel que los intelectuales han jugado históricamente en relación a la política nacional.

II.2.b. Genealogía de los espacios de sociabilidad intelectual

Los espacios de sociabilidad intelectual Carta Abierta y Club Político Argentino emergieron al calor del conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el sector agropecuario, extensamente descrito. Si bien no fueron los únicos grupos de intelectuales que se constituyeron durante el kirchnerismo¹¹³, su preminencia se desprende tanto de su común origen como de su persistencia en el tiempo¹¹⁴. Asimismo, consideramos que ambos grupos, aunque conformados en el mismo contexto y con una pretensión similar de intervenir en el debate público y en la orientación de las políticas públicas del entonces gobierno kirchnerista, representan dos perfiles intelectuales diversos. Al mismo tiempo, sus modos de intervenir y su recurso a distintos usos de conceptos políticos centrales a la hora de abordar la realidad política nos permiten ubicarlos en puntos opuestos dentro del espectro político nacional, lo que resulta ilustrativo respecto del modo en que la relación entre intelectuales y política mantiene vigencia en Argentina, y pone en evidencia las potencialidades y limitaciones de esta intervención.

Antes de adentrarnos en el análisis de las dinámicas e intervenciones de ambos grupos, cabe señalar que el tratamiento que los mismos han recibido desde su constitución hacia el

¹¹³ Los grupos Aurora y Plataforma 12, constituidos en 2009 y 2012 respectivamente, fueron los otros agrupamientos que buscaron interpelar al gobierno kirchnerista con sus intervenciones públicas y discutieron extensamente con Carta Abierta en tanto espacio intelectual identificado —y autoidentificado— como oficialista en ese entonces. El grupo Aurora de una Nueva República se fundó en julio de 2009 y, aunque no se ha disuelto, no se muestra activo desde fines de 2011. Plataforma 12, por su parte, se fundó el 4 de enero del 2012 y se disolvió en julio del 2018. Ver Pavón, 2012; Retamozo, 2012; Soca, 2010.

¹¹⁴ Como señalamos, Carta Abierta finalizó su experiencia en diciembre de 2019. El Club Político Argentino sigue activo hasta la actualidad.

presente ha sido dispar. En virtud de la cercanía entre Carta Abierta y el kirchnerismo, este espacio ha recibido mayor atención y ha sido objeto de mayores reflexiones, plasmadas en artículos y libros (J. González, 2014; Morán, 2017; Pavón, 2012, 2013; Pulleiro, 2013; Waiman, 2016), pero también en entrevistas y reflexiones de intelectuales (H. González, 2011; Sarlo, 2013; M. Svampa, 2010, 2012) que, si bien tienen en cuenta al Club, lo describen de manera menos exhaustiva que a Carta Abierta. Por ese motivo, la reconstrucción de sus orígenes y características se sostiene sobre un acervo documental más extenso, al tiempo que la descripción de la fisonomía y dinámica del Club Político Argentino se ha construido de manera más artesanal.

Carta Abierta emergió a partir de la preocupación de un grupo de intelectuales y artistas —muchos de ellos participantes históricos de revistas de intervención política y cultural¹¹⁵, como la emblemática revista *Unidos*¹¹⁶— en medio de la polarización social frente al conflicto por las retenciones a las exportaciones agropecuarias. Después de algunas reuniones, en las que la cantidad de participantes aumentaba exponencialmente, sus principales impulsores N. Casullo, H. González, Forster, Girotti y López, entre otros, promovieron la constitución de este espacio nombrado Carta Abierta en honor a Rodolfo Walsh y su célebre *Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar*¹¹⁷, y la redacción de una intervención orientada a su difusión pública y masiva. La primera carta abierta fue presentada el 13 de mayo de 2008 en la librería Gandhi, y las subsiguientes aparecieron publicadas principalmente en el diario Página 12 y en la plataforma web del espacio. En palabras de uno de sus principales referentes:

Carta Abierta se comunicaba hacia el resto de la sociedad a través de documentos que se llamaron “cartas”. Allí, con un lenguaje provisto de una escritura compleja y plena de recursos literarios y del lenguaje de las ciencias sociales, se exponían las ideas que iban teniendo distintos grados de recepción y repercusión en los medios y en los círculos

¹¹⁵ “La primera reunión fue entre los colectivos editores de tres revistas, que eran *Pensamiento de los Confines*, *El ojo mocho* y una revista más juvenil que es *El río sin orillas* y unos amigos sueltos. Es importante este origen también, porque para mí, por esa razón, Carta Abierta tuvo el tipo de lenguaje, y discusión sobre el lenguaje que tiene. Cuando nos acusan de escribir medio ensayísticamente, medio raro, con demasiadas metáforas o giros, o un poco barroco, hay que ver que ese es también el modo en que se escribió en *Confines* o *El ojo mocho*; el tipo de género, en materia literaria, surgió de esos antecedentes” (López en Pavón, 2012, p. 465).

¹¹⁶ “Algunos puentes se proyectan entre la experiencia de Unidos y el espacio Carta Abierta que respalda al kirchnerismo. No sólo por los nombres —N. Casullo, H. González, Jozami, Bernetti, Feinmann, Wainfeld—, comunes a ambas experiencias, aunque con diferentes intensidades en el campo de acción, sino también porque en ambos escenarios se han planteado demandas similares sobre los grandes temas nacionales. Sin tener una correspondencia directa, el reencuentro de las caras y las posiciones políticas los ha llevado a una experiencia compartida” (Pavón, 2012, p. 212). Asimismo, cabe subrayar que Casullo había estado también vinculado a *Controversia*, en el exilio, y al Club de Cultura Socialista; y que Palermo, presidente del Club Político Argentino, también participó de la experiencia de *Unidos*.

¹¹⁷ En ella, como señala Retamozo (2012), Walsh hace explícita mención de la Sociedad Rural Argentina como uno de los sectores vinculados y beneficiados por el gobierno de facto.

políticos. “La idea de comenzar a escribir en un lenguaje que se pareciera al que usaba Nicolás —cuando era cuestionado en la revista *Unidos* por escribir de esa manera— reapareció ahí (...) En las primeras cartas usamos un lenguaje que fue resistido, tildado de barroco, yo intervine, Nicolás intervino, y las últimas poseen un lenguaje más de las ciencias sociales, que no es un lenguaje inteligible. Buena parte de ellas tuvieron la marca de María Pía López, que logra una síntesis de escritura de las ciencias sociales y el ensayismo de alto nivel, y que al mismo tiempo no padece de las anfructuosidades del barroquismo. Para mí lo más interesante de Carta Abierta, más allá de las posiciones políticas, fue el modo en que se dio este debate hasta hoy ¿cómo escribir en política? En ese sentido es un grupo interesante, se podrá discutir todo lo que dice, porque también es interesante su situación, cómo es visto, no es un grupo que surge de la sociedad civil autónomamente, tiene un espacio público, hay funcionarios, van ministros del gobierno y al mismo tiempo se escuchan fuertes críticas y retazos persistentes de los lenguajes anteriores, del peronismo combativo, de la izquierda dura, del 70. Entonces es como un grupo que más que manifestar un oficialismo, expresión que ni me gusta ni le aconsejo a nadie, manifiesta lo irresuelto de las ideologías argentinas (H. González citado en Pavón, 2012, pp. 461-462).

El lenguaje, registro discursivo y disposición expositiva de los argumentos presentados en las cartas abiertas han sido, tal como señala González en el fragmento citado, motivo de distintas digresiones y reflexiones respecto del objetivo de estas comunicaciones. En general, las mismas se destacaron por su carácter ensayístico, su lenguaje entre barroco y academicista, y sus múltiples referencias a diversos hitos de la historia y la cultura nacional y universal¹¹⁸. Cabe asimismo preguntar, ¿a qué público se dirigen estos intelectuales? ¿A qué sectores de la población buscan interpelar? Efectivamente y tal como se desprende de la cita, hay algo de exploratorio y catártico en el ejercicio de escritura. Una mostración entre sí de estilos, y a la vez una construcción de la palabra política colectiva que es representativa de estos intelectuales que pretenden interpelar a los actores principales del conflicto que los convoca, pero también a sus pares, y a la ciudadanía en sentido amplio¹¹⁹.

¹¹⁸ “Hay quienes reivindican ese estilo de lenguaje y hay quienes se plantean dudas al respecto. María Pía López resulta una exponente del primer caso, ella sostiene que la discusión en torno a la complejidad del lenguaje es ‘un prejuicio universitario contra los sectores populares’, a partir de comprobar que ‘cada vez que sale una carta, aumenta la cantidad de gente que se siente interpelada para participar de CA. Con lo cual se plantea una discusión absurda, porque si no se entiende nada ¿cómo puede ser que aumente la interpelación...?’. Contrastando con esta postura, otro integrante de Carta Abierta, Eduardo Jozami, retoma casi como propia la observación de Piglia, y agrega: ‘es un tema que uno no debería sacar de la agenda, aprovechar esto que dijo Piglia para tenerlo presente. Es decir, la preocupación de los intelectuales que escriben no sólo para un pequeño círculo, sino para tener influencia social...bueno, una preocupación central tiene que ser tener un lenguaje cada vez más claro’. Claramente ambos fragmentos arrojan miradas opuestas sobre la cuestión del lenguaje y los alcances del mismo en relación a los sectores que puede interpelar” (J- González, 2014, p. 99, cursivas en el original).

¹¹⁹ En este sentido, las limitaciones del formato y el lenguaje elegidos para intervenir en la esfera pública se hicieron rápidamente evidentes, en la medida en que los principales interpelados fueron otros intelectuales y sectores medios urbanos y/o profesionales. Sarlo se pregunta —sarcásticamente— “¿Quién es el destinatario de esa pedagogía política? Un sujeto que deberá constituirse, un Sujeto ausente en su plenitud pero que el gobierno de los Kirchner comenzó a articular a partir de sus conflictos con enemigos tradicionales y nuevos” (Sarlo, 2013, p. 135).

En su libro *Kirchnerismo: una controversia cultural*, H. González resalta el papel de Nicolás Casullo como fundador del grupo, y define a Carta Abierta como un espacio de difícil inteligibilidad, que nuclea afluentes nacional-populares y de la izquierda democrática, proponiéndose vincular la producción crítica de conocimiento con el acontecer político de entonces (2011, pp. 84-85). Como señala Pulleiro (2013, pp. 167-168), H. González y Forster rápidamente reconocen el carácter anacrónico de una organización del tipo, teniendo en cuenta el proceso de profesionalización y autonomización del campo intelectual que se ha desarrollado desde el retorno de la democracia. No obstante, las coyunturas críticas son para ellos circunstancias en que necesariamente el intelectual ha de recuperar su función crítica primigenia. En efecto —como se señaló en la sección II.1.a— N. Casullo, uno de los fundadores del espacio Carta Abierta, definió al origen de la figura del intelectual como el comienzo de las intervenciones políticas directas por parte de una casta social cuyo potencial crítico se encontraba, hasta entonces, adormecido (N. Casullo, 2013).

Esta inclinación de un sector de la intelectualidad argentina por la intervención política a través de la palabra ha suscitado polémicas y resquemores por parte de aquellos que, siendo miembros del mismo campo, abogan por la autonomía crítica y no ven en este vínculo entre intelectuales y kirchnerismo más que una revisión nostálgica de lo que dio en llamarse *setentismo* (Palermo, 2008; Sarlo, 2013). Desde nuestro punto de vista, como partícipes de la experiencia de estrecha vinculación entre intelectualidad y política de los años setenta, los intelectuales de Carta Abierta toman una responsabilidad política que evoca rasgos del compromiso crítico sartreano al tiempo que, en su posterior alineación al gobierno kirchnerista, asumen gramscianamente la organicidad de su práctica. En palabras de Pulleiro,

[h]ay sin dudas un rescate de la tradición del intelectual comprometido, del modelo del intelectual clásico de la modernidad que a partir de la legitimidad que le confiere su actividad específica interviene en el debate público, como respuesta ética ante una situación histórica que así lo requiere. Se trata de la recuperación de la tradición inaugurada por Émile Zola desde su célebre “Yo acuso” y reeditada en diferentes momentos del siglo pasado por diversos agrupamientos de intelectuales (2013, pp. 171-172).

Y, a la vez,

[e]se papel definido por el aporte específico en el plano de las ideas y la conceptualización, por momentos, se encima con el del militante a secas o el del dirigente político. En este sentido, podemos decir que hay más referencias explícitas a las tradiciones políticas en las que se reconocen los participantes que a tradiciones propias del campo intelectual (Pulleiro, 2013, p. 168).

En términos de Sapiro (2011), puede afirmarse que los miembros de este espacio de sociabilidad fluctúan entre el tipo de intelectual crítico universalista y el militante. Así, Carta

Abierta oscila en sus posicionamientos entre una reivindicación de su lugar de intelectualidad eminentemente crítica (N. Casullo, 2013, p. 335) y el compromiso con un proyecto político en cuya trayectoria muchos se ven inscriptos ideológica e institucionalmente —dado que varios miembros son funcionarios estatales¹²⁰ (H. González, 2011, p. 87)—. En función de ello, este espacio de sociabilidad intelectual representa para M. Svampa la emergencia de un nuevo tipo de intelectual: “Carta Abierta ilustra también la consolidación de una nueva figura del intelectual político; ya no la del ‘consejero del príncipe’ —que fue la figura que se difundió bajo el alfonsinismo, con el Grupo Esmeralda—, sino la del ‘intelectual funcionario’, asociado a la política como gestión” (M. Svampa, 2012, p. 5). La carta de presentación del espacio en su sitio web, pone rápidamente de manifiesto la afinidad política de los intelectuales de Carta Abierta con el kirchnerismo y su compromiso explícito con la defensa del gobierno vigente:

Carta Abierta es un espacio no partidario ni confesional conformado por personas de la cultura, la educación, el periodismo, las ciencias, el cine, las artes, la poesía y la literatura, entre otras disciplinas. Surgió en marzo de 2008, en defensa del gobierno democrático amenazado por el conflicto suscitado por las patronales agropecuarias y distinguiéndose siempre por la preservación de la libertad de crítica (Presentación web)¹²¹.

Al mismo tiempo, expresa críticas explícitas al gobierno, y le demanda una vinculación con el campo intelectual¹²², gran tema pendiente del peronismo:

Una nueva época democrática, nacional y popular es una realidad de conflictos cotidianos, y precisa desplegar las voces en un vasto campo de lucha, confiar, alentar e interactuar. En este sentido, sentimos que las carencias que muchas veces muestra el gobierno para enfocar y comprender los vínculos, indispensables, con campos sociales que no se componen exclusivamente por aquellos sectores a los que está acostumbrado a interpelar, no posibilitan generar una dinámica de encuentro y diálogo recreador de lo democrático popular (Carta Abierta /1, párr. 13).

¹²⁰ Horacio González fue director de la Biblioteca Nacional entre 2005 y 2015; Ricardo Forster participó del Canal Encuentro y en 2014 fue nombrado Secretario de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional; María Pía López dirigió hasta 2015 el Museo del Libro y de la Lengua de la Biblioteca Nacional, la cual fue sede de varios encuentros del grupo. “Hay una fuerte inserción de los principales referentes en un ámbito académico fuertemente institucionalizado, pero también en las instituciones culturales gubernamentales. Esto debe ser tenido en cuenta a la hora de analizar la eficacia política de un tipo de intervención pública que pretende no perder su espacio autónomo para ejercer la crítica. El carácter híbrido o por lo menos poco claro del lugar de la enunciación no favorece dicha eficacia” (Pulleiro, 2013, p. 175).

¹²¹ Lamentablemente el sitio web ya no se encuentra disponible, por lo que no es posible acceder a esta presentación. En virtud de esta dificultad, las cartas abiertas fueron recuperadas de Página/12 y de otros portales.

¹²² En su artículo “Intelectuales, kirchnerismo e izquierda: 12 críticas”, Gargarella (2010) pone en cuestión tanto la existencia de una crítica efectiva por parte de los intelectuales de Carta Abierta al gobierno kirchnerista como la ausencia de diálogo entre estos y el gobierno. Para el jurista, quien se convertirá en miembro de un grupo de intelectuales críticos del gobierno en 2012, el apoyo sistemático y acrítico por parte de Carta Abierta a las medidas de gobierno —fundamentado en la amenaza de la derecha— coarta la democracia, en la medida en que limita fuertemente el proceso deliberativo ciudadano que la constituye.

Dicha vinculación política se traduciría más tarde en diversos encuentros del espacio con representantes del gobierno, así como en el apoyo a sus candidatos en las sucesivas elecciones hasta la finalización del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner. Por otra parte, el hecho de que en sus primeros años mantuviera una agenda temática análoga a la del gobierno evidencia asimismo esta afinidad (Alemán, 2011, p. 102).

En cuanto a la dinámica de funcionamiento del grupo, Carta Abierta se reunía quincenal o mensualmente y sus miembros realizaban trabajos por comisiones (Retamozo, 2012, p. 5). En su dinámica, se evidencia que el grupo ha heredado cierta tradición discursiva del Club de Cultura Socialista y evoca la experiencia del Grupo Esmeralda, mezclada con el espíritu de las asambleas de 2001-2002, en medio de la crisis argentina:

El papel de Carta Abierta ha sido muy distinto al que ostentó el Grupo Esmeralda de Alfonsín, por ejemplo. No se constituyeron como consejeros directos de los Kirchner sino que se dieron una identidad como grupo de discusión, de análisis y de militancia. Una militancia ilustrada tal vez, capaz de cantar el Himno Nacional con todas sus estrofas en el acto del 25 de mayo de 2010, pero que, con mínimos reparos, siempre se reconoció kirchnerista. Es una agrupación que recoge, consciente o inconscientemente, la tradición asambleística de las asambleas barriales del 2002, las del Movimiento Argentina Resiste y que conserva el espíritu declamatorio de asambleas gremiales y de una discursividad que busca con quien enfrentarse. En el caso de Carta ese enfrentamiento se produce semana a semana; de diario a diario, buscando un lugar a donde disparar las palabras (Pavón, 2012, p. 495).

El Club Político Argentino, por su parte, nació apenas un mes antes del estallido del conflicto agropecuario, en febrero de 2008, aunque su Documento Inicial se publicó en junio de ese año (Retamozo, 2012, p. 5). De acuerdo con lo expresado en su página web, el Club nace “en un contexto político que ya estaba mostrando signos preocupantes de descomposición”, y pretende intervenir en el debate público desde el particular punto de vista de las ciencias sociales con una apoyatura fuerte en categorías propias de la sociología y la ciencia política, que fortalecen el perfil experto que sus propios miembros reivindican públicamente¹²³. Uno de sus grandes impulsores fue el politólogo y otrora participante de la revista *Unidos*¹²⁴ Vicente Palermo, quien fue su presidente y principal referente en medios de comunicación durante los gobiernos kirchneristas.

El Club Político Argentino surge en tiempos de agonía del Club de Cultura Socialista — disuelto en julio de 2008— para convertirse en su eminente heredero, ya que muchos de sus

¹²³ Los documentos, actividades y últimas novedades del Club Político Argentino pueden consultarse en <http://www.clubpoliticoargentino.org/>

¹²⁴ La trayectoria en común entre muchos de los miembros de uno y otro espacio de sociabilidad —su paso por *Unidos* y el Club de Cultura Socialista— resulta parcialmente explicativa del lenguaje en común que identificamos en sus comunicaciones.

integrantes fueron antes participantes del mismo. No obstante, cabe señalar algunas diferencias en términos del direccionamiento de sus intervenciones:

La politóloga Claudia Hilb dice que el Club (del cual no forma parte) es un “hijo” del Club de Cultura Socialista. “El Club político se propuso un rol más activo, es decir, activar más a favor de la calidad institucional ¿De qué manera? Haciendo algo a mitad de camino entre el *think tank* y el *lobby*, invitando a políticos para hablar sobre el tema, influyendo sobre las discusiones. No como un actor político cultural como se pensó el Club anterior sino con una cosa de intervención política decidida sobre los debates cruciales para tratar de influir la política, el Club nunca se pensó así. Desde mi punto de vista el Club Político tiene un perfil un poco más de derecha, para llamarlo de algún modo, que el Club de Cultura Socialista” (Hilb en Pavón, 2012, pp. 484-485).

En palabras de su presidente:

Podemos decir, con orgullo, que uno de los abuelos del Club Político Argentino fue el Club de Cultura Socialista, al cual pertenecemos activamente algunos de nosotros. Pues bien, el CCS era un club pluralista (...) [p]ero no era una organización plural (esto no es para nada una crítica): el CCS era un club que formaba parte de la ancha, heterogénea, y difusa corriente del socialismo democrático. Solo tenía sentido integrar el club para quienes se sintieran dentro de esa tradición. Nosotros quisimos que el nuevo club expresara desde el vamos una pluralidad de sensibilidades y expresiones políticas democráticas, y poco a poco lo fuimos logrando (...). Desde luego este propósito es uno de los que nos llevó a elegir este formato: un club es una institución suficientemente flexible y horizontal como para adaptarse a la pluralidad interna. Pero, pluralista y plural, quisimos que fuera un rasgo propio del Club Político Argentino, asimismo, hacer política (como su nombre lo indica). Es decir, que interviniera activamente en el debate público, que tomara posiciones, emitiera documentos, estuviera de un modo u otro presente en los medios, participara de las controversias, se vinculara de distintas formas con la vida política e intelectual del país (Palermo, 2016, p. 12).

El Club Político reivindica un ámbito de sociabilidad originario de las capas intelectuales y políticas burguesas occidentales (Habermas; 1981, pp. 100-120; Sabato, 2008, pp. 389-392): una institución apoyada en un tipo de sociabilidad de camaradería, cuyas discusiones e intervenciones oscilan entre el espacio privado y el público (Retamozo, 2012, p. 5)¹²⁵. De acuerdo con lo expresado por los miembros fundadores del Club en su Documento Inicial:

Ser un Club expresa justamente la diversidad y la flexibilidad necesarias. Es un ámbito en el que —confiamos— cualquiera de nosotros podrá encontrar valiosos insumos para dar fuerza a sus diferentes apuestas políticas personales, sean estas partidarias o de cualquier índole, y que, asimismo, podrá eventualmente hacer contribuciones colectivas en el mundo político, político cultural y social de hoy. No es una secta ni una logia, no es un grupo secreto, pero tampoco es un grupo público por cuanto no se obliga por anticipado a tomar posiciones públicas sobre los temas de su interés —podrá hacerlo o no, y esto

¹²⁵ “Quisimos hacer un club (un tipo de institución bastante poco frecuente en la política argentina) porque procurábamos hacer política sin perder libertad de acción, sin atarnos de pies y manos como es necesario hacerlo en el seno de un partido, y porque queríamos sacar provecho de la riqueza y diversidad de las redes informales en las que muchos de nosotros estábamos insertos” (Palermo, 2016, p. 11).

dependerá de las circunstancias y los criterios que prevalezcan entre los participantes— (Documento Inicial, párr. 7).

En cuanto a su modalidad de funcionamiento, el Club Político Argentino publica documentos colectivos —análogos a las cartas abiertas— y también difunde los aportes de miembros individuales a los debates abiertos al público que tienen lugar en cada reunión periódica de socios.

Cabe señalar una característica saliente de la autodefinición de este espacio de sociabilidad: quienes participan en él han aclarado en más de una oportunidad que no se trata de un espacio de intelectuales, sino que se trata de distintos tipos de profesionales y ciudadanos comprometidos con la realidad que buscan incidir con su saber específico y su punto de vista en el debate en torno a los asuntos comunes de la nación¹²⁶. Sin embargo, y de acuerdo con las precauciones conceptuales y de método desarrolladas en la presente tesis, es posible afirmar que el carácter de intelectual de un individuo no se define exclusivamente por su percepción subjetiva sino por el contenido y forma de sus prácticas de intervención individuales y colectivas. Siguiendo a Bauman (1997, p. 10), consideramos que el ser intelectual es un efecto de la combinación de discursos y prácticas políticas en la esfera pública, más que una rúbrica que pueda ser auto impartida. En este sentido, es posible hipotetizar que la calidad de expertos (Sapiro, 2011, pp. 132-133) y ciudadanos que los miembros del Club Político Argentino reivindican para sí los incita a descorsarse de la imagen del intelectual humanista, de mayor trascendencia en la cultura argentina.

No obstante, la labor que se proponen los participantes del Club no se reduce a un mero asesoramiento técnico en el diseño de políticas públicas o al mejoramiento de la calidad de instituciones específicas: su pretensión de participar del debate público partiendo de un diagnóstico negativo de la realidad nacional y desde el compromiso cívico los acerca también a la figura del intelectual comprometido específico, esbozada por Foucault (2014). En sus palabras:

Hemos intercambiado muchas ideas entre nosotros sobre lo que nos proponemos ser y hacer. Encontramos un nombre provisoriamente apropiado, esto es Club Político Argentino. Pero más importante que el nombre es hacer explícitas ciertas características que deberían ser definitorias de nuestros vínculos y de nuestra convocatoria. Nos reúne un propósito eminentemente político, en un momento de la vida nacional en el que

¹²⁶ "No somos un grupo de intelectuales, ni mucho menos la usina de ideas o los apologistas de ningún gobierno, ni de ninguna corriente política", aseguran. Y explicaron que 'no somos un grupo de intelectuales por la sencilla razón de que, desde su nacimiento, el Club hizo lugar a ciudadanos argentinos de diferentes condiciones: políticos, periodistas, profesores, académicos, funcionarios y exfuncionarios públicos, profesionales, comerciantes, empresarios, en un pie de total igualdad para todos sus integrantes'" (La fiesta de los 10 años del Club Político Argentino, 2018, negritas en el original).

muchos de nosotros no encontramos motivos para incorporarnos a partido político alguno, y muchísimo menos coincidiríamos en nuestras hipotéticas preferencias partidarias. Creemos en la necesidad de reconstruir el sistema de partidos y no tenemos la menor animadversión por los partidos políticos —y algunos de nosotros de hecho actúan a la sazón en alguna de esas organizaciones—. No obstante, coincidimos en que no sería adecuado pensarnos como parte de una opción partidaria; tampoco nos guía la intención de fundar un partido nuevo. El formato que nos hemos dado permite mantener una positiva diversidad y apostar a contribuir más y mejor con la política. Formato ciertamente más apropiado que un partido nuevo o una propuesta de incorporación a un partido, para dar cuenta del mundo político fluido, impredecible y transitorio en el que nos toca vivir. Intentemos precisarlo paso a paso (Documento Inicial, párr. 6).

Aunque no hubo un ánimo confrontativo identificable en el Documento Inicial del Club, muchos de sus miembros fueron expresando poco a poco su disidencia con el espíritu político de Carta Abierta (Pavón, 2012, p. 483) y, en efecto, “parte de la prensa identificó su aparición como ‘la contracara del grupo *Carta Abierta*’, aunque sus integrantes intentaron despegarse de esta dicotomía” (Retamozo, 2012, p. 5). Sin embargo, la dinámica de funcionamiento del club y su nómina de miembros originarios da cuenta de cierto posicionamiento relativamente claro dentro del espectro político nacional, en la medida en que se encuentra entre los asistentes a numerosos políticos opositores al kirchnerismo, miembros de Propuesta Republicana (PRO) e intelectuales que se han destacado por sus reiteradas críticas al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner¹²⁷:

El Club ha invitado políticos para exponer y discutir. Por allí pasaron: Claudio Lozano; Felipe Solá; Gabriela Michetti; Federico Pinedo; Patricia Bullrich; Hermes Binner; Silvana Giudici; por ejemplo. Con ellos se discutieron temáticas políticas coyunturales y generales. ¿Cuál es el legado que nos deja la crisis del campo? ¿Cómo se reacomodan las fuerzas? Y en este sentido la presencia de todas estas personas provenientes de diferentes troncos político-partidistas, se dio por la credibilidad que tenía el Club como un espacio en el cual pretendía debatir con instrumentos distintos a los convencionales, y con la posibilidad de disentir, cuestionar, replantear argumentos. Paralelamente, el Club ha hecho foros o encuentros específicos con Beatriz Sarlo, Roberto Lavagna, Eduardo Buzzi, entre otros (Pavón, 2012, p. 484).

En resumen, el año 2008 se erige como la coyuntura crítica en la que el vínculo entre intelectuales y política se revitaliza, cristalizándose en una nueva institucionalidad, y renovadas discusiones en torno a la legitimidad de lo político. Como señalan H. González (2011) y Pavón (2012) se inició entonces la llamada *batalla cultural*. Esta fisura reforzó la disputa política conceptual vinculada a la legitimidad del gobierno representativo de Cristina

¹²⁷ En contraste con la nómina de invitados de Carta Abierta, donde se encuentran preponderantemente funcionarios del gobierno kirchnerista, y aquella sostenida en el pasado por el Club de Cultura Socialista, que se distinguió por la heterogeneidad ideológica y de pertenencia de sus invitados e invitadas.

Fernández de Kirchner¹²⁸. El republicanismo institucionalista¹²⁹ encontró eco en todos aquellos que deslegitimaron la medida como una forma de acceder a recursos para dar continuidad al clientelismo político propio del denostado populismo de la pareja presidencial, al tiempo que fue deliberadamente olvidado por la reivindicación del populismo democrático que apoyaba el proceso político. En este sentido, la configuración de los grupos de intelectuales Carta Abierta y Club Político Argentino jugó un papel central en la representación de la disputa en torno a estos conceptos. Mientras Carta Abierta instó al gobierno a ampliar la sustancialidad democrática reforzando sus vínculos con la ciudadanía activa en tanto actor fundamental de un proceso democrático popular de este tipo, el Club Político encendió las alarmas respecto de la transgresión de la división de poderes y los abusos presidenciales, y coincidió con el campo respecto de su rol fundamental en la estructura productiva nacional y su proyección internacional. Veremos que Carta Abierta lograría hacer trascender expresiones como “complejo agromediático” y “clima destituyente”, al tiempo que el Club Político Argentino acabaría por vincular sus reclamos de institucionalidad a aquellos sostenidos por los dirigentes políticos de la oposición que se convertirían en oficialismo en 2015. Ahora bien, como señaló Rosler en una entrevista reciente¹³⁰, es claro que el republicanismo de oposición y el de gobierno no se asimilan demasiado. De los avatares del concepto de un lado y otro de la institucionalidad y sus corolarios teóricos y políticos nos ocuparemos en los capítulos subsiguientes.

¹²⁸ En su análisis de los usos de la historia en los discursos de Cristina Fernández de Kirchner, Camila Perochena (2016) señala los modos en que el constructo “batalla cultural” fue parte constitutiva del discurso presidencial, y el modo en que se delinearon los campos antagónicos a partir de ese clivaje. Como veremos en el capítulo IV, el espacio Carta Abierta retoma elusivamente esta categorización de la presidenta, de origen gramsciano, para alinear sus posicionamientos a los del gobierno desde el principio. “Desde el inicio de su gobierno, CFK se propuso llevar adelante lo que ella llamaba una ‘batalla cultural’ que, si bien se libraba en diversas dimensiones como la política y la económica, tenía un mismo objetivo central: elaborar un ‘nuevo relato’ sobre la Nación. (...) [E]l ciclo de polarización que abrió el conflicto con el campo y que derivaría en la radicalización del proyecto gubernamental reforzaría las apelaciones populistas de un gobierno que comenzaba a autoidentificarse como ‘nacional y popular’” (Perochena, 2016, p. 35). Acerca de los usos del concepto de populismo en relación al periodo, ver capítulos IV y V.

¹²⁹ Ver capítulo III.

¹³⁰ La entrevista se realizó en ocasión de las Jornadas de Ciencia Política de la Universidad Nacional del Litoral el día 29 de mayo de 2018 y llevó por nombre “Populismo y republicanismo” (4tas Jornadas de Ciencia Política del Litoral [FHUC-UNL], 2018).

Capítulo III: República, democracia y populismo. El lenguaje político en conflicto

A través de todas sus metamorfosis, la república se ha hecho democrática, no tiene otra definición posible; la democracia misma es republicana, o bien deja de designar una sociedad política (Lefort, 2007, p. 110).

Desde los orígenes de nuestro ordenamiento político y jurídico nacional, la república apareció para políticos e intelectuales como un problema, un ideal, y fundamentalmente un proyecto a realizar. El republicanismo, entendido como tradición y concepto de movimiento, ha permanecido a partir de entonces como una clave de lectura de la realidad política de nuestro país vinculada, a grandes rasgos, a una forma particular de la institucionalidad democrática y al gobierno de la ley. La democracia, por su parte, tuvo un derrotero sinuoso. En el pensamiento de los padres fundadores de la Argentina la república restringida —o “posible”— aparecía como la opción viable dada su falta de madurez. La democracia plena podría instaurarse una vez que la virtud cívica se hubiera desarrollado y extendido por el territorio nacional. El Centenario de la revolución puso de manifiesto tanto la inminencia de la irrupción de la democracia de masas como el elitismo de las clases dirigentes que, reticentes a comprender y asimilar este proceso histórico, abrieron paso al primer populismo histórico nacional (Aboy Carlés, 2001). La clausura de esta experiencia con el primer golpe de Estado en 1930 dio inicio a un ciclo de intermitencia democrática y pretorianismo, cuyo fin llegaría ya cercano el fin de siglo, con la transición democrática de 1983.

Esta tesis se ha propuesto indagar en el modo en que los espacios de sociabilidad intelectual Carta Abierta y Club Político Argentino han intervenido en el debate político público a partir del conflicto conocido como “campo-gobierno” en el año 2008 y a lo largo de los dos mandatos presidenciales de Cristina Fernández de Kirchner, poniendo en juego distintos usos de los conceptos de república y democracia, así como relaciones diversas entre estos conceptos y el campo semántico que los circunda. En el abordaje de estas intervenciones públicas, tendremos también en cuenta los sentidos circulantes en torno a la república, la democracia y el populismo en el ámbito académico e intelectual más allá y más acá de estos espacios de sociabilidad intelectual. Nos interesa analizar el modo en que los espacios se apropian, discuten y reformulan los desarrollos teórico-políticos llevados adelante al interior de su propio campo; o si, en cambio, prima en sus discursos la condensación de sentidos y la retórica del campo político en cuya disputa pretenden intervenir. Para ello, restituiremos en

este capítulo los principales sentidos y teorías de la república, la democracia y el populismo desarrolladas en las ciencias sociales y humanidades en Argentina desde el retorno de la democracia en 1983 hasta el presente, en pos de identificar continuidades y discontinuidades en los usos conceptuales y diagnósticos teórico-políticos. Adelantándonos, podemos afirmar que república y democracia aparecen en el periodo al que esta tesis se circunscribe como un par conceptual contrario-asimétrico, identificado con dos espacios políticos delimitados y opuestos. No obstante, algunas discusiones y usos de estos conceptos en el campo intelectual matizan progresivamente este dualismo y, sobre todo, su apropiación. Al mismo tiempo, este par conceptual es complementado, y progresivamente reemplazado, por otro que da cuenta de la polarización creciente de la batalla política y discursiva: república-populismo.

En virtud de las precauciones de método desarrolladas en el primer capítulo, nuestro objetivo es atender no sólo al contexto social en el que se inscriben las comunicaciones de Carta Abierta y Club Político Argentino, sino también a su contexto intelectual. Esto nos permitirá ajustar el análisis semántico y acercarnos, en términos skinnerianos, a aquello que los colectivos de intelectuales querían hacer al decir lo que dijeron, o al escribir sus comunicaciones. Así, nos mantendremos atentos a la imbricación entre historia conceptual, historia social e historia intelectual. En términos de Nun:

Aquí interviene la metáfora de las “herramientas” en un doble sentido: tanto el arsenal disponible en una sociedad dada como el modo prevaleciente de su uso son siempre el resultado concreto de luchas pasadas o presentes, larvadas o abiertas. Por eso, contra lo que suponen las teorías idealistas y/o conspiratorias, los discursos dominantes a cualquiera de los niveles —incluido el teórico— están lejos de ser un puro producto de emisores individualizables sino que, eventualmente, manifiestan la forma peculiar en que el mensaje de estos últimos se ha refractado en una realidad determinada; y esta forma, que condensa conflictos anteriores, se vuelve, a su vez, objeto de nuevos enfrentamientos (1984, p. 10).

Este capítulo consta de dos apartados, uno destinado a los conceptos de república y democracia —y a las relaciones establecidas entre ellos— y otro al concepto de populismo, al interior de los cuales se realiza un análisis cronológico de los usos y teorías desarrollados en torno a los mismos desde la transición democrática hasta el presente. En virtud de los objetivos y alcances de la presente tesis, no ahondaremos en el populismo en su condición de campo de estudio independiente al interior de las ciencias sociales, sino que lo analizaremos como parte del campo semántico de la relación conceptual entre república y democracia. Consideramos que la presencia del populismo como concepto contrario asimétrico con relación al concepto de república se explica, parcialmente, por su inscripción en la historia conceptual de la democracia (Rosanvallon, 2020). En efecto, veremos en este recorrido que

no es sólo la relación entre república y populismo lo que convoca a los científicos sociales, sino también la relación entre democracia y populismo. Nos ocuparemos, entonces, de la red conceptual (Duso y Chignola, 2009) que se articula en torno a los conceptos políticos de república y democracia, en la cual el concepto de populismo es preeminente.

III.1. República y democracia como conceptos políticos fundamentales en la Argentina reciente

El devenir de las tradiciones políticas en Argentina se encuentra, para los historiadores de la república y la democracia, signado por su existencia como proyecto en el siglo XIX y el devenir de su concreción en los decenios subsiguientes. Como conceptos viajeros (Nicolet, 2014), democracia, república, populismo y nación, son conceptos polisémicos que encuentran sentidos diversos en cada época de la historia nacional; y sin embargo, la permanencia de algunas tensiones o aporías que habitan dicho devenir nos permite iluminar la relación conceptual presente entre república y democracia a través del prisma de momentos conceptuales anteriores (Pinto y Rodríguez Rial, 2015), esto es, de otras coyunturas políticas críticas o “experiencias-debates”¹³¹ (Roldán, 2011, p. 203) en los que los sentidos de estos conceptos se pusieron en juego para dar cuenta de un espacio de experiencia y un horizonte de expectativas existentes. En el Río de la Plata, la interpretación alberdiana indica que la república y el presidencialismo fuerte son las mejores respuestas frente a la ilegitimidad de la forma monárquica y la “falta de madurez” de los pueblos para convertirse en repúblicas plenas (Wieczorek, 2019). La concreción de esa forma republicana, y la veloz vinculación de la república y la democracia a partir de la pronta sanción del sufragio universal¹³² (Carozzi y Ferrero, 2016; Sabato, 2006; Sabato y Ternavasio, 2015), hicieron de la democratización un *telos* que signaría el desarrollo social e institucional de la república argentina de manera tan inacabada como ininterrumpida¹³³. Sin embargo, durante el periodo posrevolucionario de

¹³¹ Para Roldán, esta idea señala “la existencia de una suerte de inescindible unidad que involucra experiencias políticas acompañadas por debates seguidos de decisiones y, por lo tanto, de políticas. Por supuesto, en el mismo término también incluyo los procesos que conducen a nuevos debates sobre los mismos temas y a una reconsideración de las decisiones políticas en cuestión, y a la implementación de nuevas decisiones sobre antiguos tópicos” (2011, p. 203). De este modo, el historiador argentino se acerca a la práctica de la historia conceptual de lo político, a pesar de no inscribirse explícitamente en ella.

¹³² “Si bien las elecciones se celebraron desde 1810 en adelante, sus reglamentaciones y prácticas revelan la coexistencia de un sistema indirecto de sufragio para elegir muy diversas autoridades y prácticas de ejercicio directo de la soberanía que, en nombre también de la soberanía popular, cuestionaban a través de formas assembleístas de diverso tipo las autoridades elegidas según los estatutos” (Goldman y Ternavasio, 2012, p. 15).

¹³³ “Podemos distinguir, entonces, dos aspectos que van a constituir la peculiaridad del establecimiento de la república en América del Sur. Al restablecimiento del orden político luego de la independencia de España se asociaba no sólo el reemplazo de un régimen político que había caducado, sino también la urgencia de constituir

proyección del ordenamiento político estatal, la república y la democracia aparecieron como dos formas opuestas de implementar el principio de la soberanía popular. En palabras de Goldman y Ternavasio,

[e]ntre tales desafíos, conciliar la república con la democracia en el ejercicio de la soberanía sería uno de los más complejos a enfrentar (...). Pues, si la forma de gobierno proclamada por la “revolución americana” era la republicana —según señalaba Alberdi—, su esencia es la “democracia”. Este desplazamiento conllevaría una reformulación del concepto mismo de democracia, concebida desde los románticos más como un “estado de sociedad” que como forma de gobierno. De hecho, la intensa actividad asociativa y de prensa que caracterizó a las décadas de 1850 y 1870 iba a promover un conjunto de prácticas de movilización desde la sociedad civil en nombre del “bien común”, y donde en el inicio raramente se expresaban las tensiones sociales. El sujeto de soberanía que surgía de estas prácticas se identificó con el mismo cuerpo social, mientras que avanzado el siglo aquellas tensiones comenzarían a aflorar de manera creciente. La soberanía popular pasó, pues, a absorber y condensar nuevos significados y sentidos que, sin abandonar aquel que la erigía en el principio fundante de legitimación republicana, debía ahora responder a las nuevas demandas políticas y sociales que reclamaba la redefinición de la “cuestión democrática” (Goldman y Ternavasio, 2012, p. 18).

La democracia fue pensada desde el liberalismo, pero también desde la propia tradición democrática (Roldán, 2011). Desde la tradición liberal, las preguntas en torno a qué forma política darle a lo social, y qué instituciones políticas representativas e intermedias instaurar, signaron tanto las discusiones como las experiencias de gobierno. Desde el punto de vista de la tradición democrática, la constitución del pueblo soberano, la confianza ciudadana y el control horizontal y vertical de los representantes, así como el propio republicanismo, fueron las dimensiones centrales de debate y acción. Para Roldán (2011), ambas perspectivas enfrentaron el debilitamiento de los fundamentos de la legitimidad político-democrática —la insuficiencia de la soberanía popular y del criterio mayoritario como fundamento de la elección—, la contradicción entre las temporalidades que habitan y son habitadas por la política —el corto y el mediano plazo— y la preponderancia de una concepción esencialista —que Roldán llama “populista” de la soberanía—. Frente a estos desafíos, distintas formas de democracia fueron planteadas desde diversos sectores del campo intelectual: una democracia deliberativa, una democracia republicana y representativa y una democracia populista (Roldán, 2011, pp. 205-206). Sobre la coexistencia de estas distintas alternativas se instaura el debate desde el retorno de la democracia en 1983. Democracia procedimental o democracia

la nación en el antiguo territorio del virreinato. Es precisamente en la dimensión imaginaria de la nación, que la república aparece como una ‘autocomprensión histórica’ del proceso que se vivía en América y de las identidades políticas que se estaban gestando. En efecto, en el discurso de las elites ilustradas del siglo XIX argentino se cristaliza una representación del lugar de América en el proceso general de civilización y de la construcción de la república como modo de incluirse en esa etapa de evolución de la humanidad” (Villavicencio, 2008, p. 14).

sustancial son las alternativas que aparecen ante el desmoronamiento de los horizontes revolucionarios (N. Casullo, 2013). El socialismo nacional, progresivamente desdibujado entre las izquierdas y la tradición nacional y popular, tendrá un rol importante en la búsqueda de una síntesis institucional y conceptual de estas dos formas de la democracia, otrora antinómicas. Si bien la república aparecerá entonces como el esqueleto institucional sobre el que se apuntale esa síntesis, el vínculo con la tradición republicana es una pregunta que atraviesa al pensamiento democrático sin estabilización posible: de Maquiavelo a Rancière, de Alberdi a los intelectuales contemporáneos, son la contingencia y la precariedad las que signan la imposible consolidación de las democracias republicanas (Villavicencio, 2003).

Si bien el debate en torno a los conceptos de república y democracia se remonta al origen del ordenamiento institucional argentino, su análisis se circunscribe en este apartado a sus usos y evolución en los debates al interior del campo intelectual y académico en la historia reciente, en particular desde el retorno de la democracia en 1983, coyuntura crítica a partir de la cual los sentidos de dichos conceptos fueron debatidos y actualizados. Este recorrido nos permitirá enmarcar y situar las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino, profundizando en la comprensión de sus remisiones teóricas y textuales. La periodización coincide, parcialmente, con los periodos presidenciales. Analizamos, en primer lugar, la semantización de la república y la democracia durante la transición democrática, que se corresponde con el gobierno de Raúl Alfonsín. A continuación, abordamos la llamada “consolidación democrática”, la cual coincide con los dos mandatos de Carlos Menem como presidente en la década del noventa. El gobierno de la Alianza aparece como un periodo bisagra que deja paso a la experiencia del kirchnerismo, cuya intelección como fenómeno político subyace a las discusiones en torno a la política nacional que vehiculizan Carta Abierta y Club Político Argentino. Nos detendremos especialmente en los usos de república y democracia en este último periodo, por tratarse del contexto de emergencia e intervención de los colectivos de intelectuales que serán voces privilegiadas en la restitución de la relación conceptual entre república y democracia que desarrolla esta tesis. Veremos que, en este periodo, el populismo gana centralidad como concepto relativo respecto de los de república y democracia: por un lado, se recurre al mismo para alertar respecto del déficit republicano del kirchnerismo; por otro, se echa mano del populismo para reivindicar al kirchnerismo como un republicanismo popular. Si pensamos en los usos más frecuentes de la república y la democracia que habitan el lenguaje político e intelectual, se impone tener presente la batalla muchas veces solapada pero perpetua entre las formaciones discursivas (Foucault, 1970, pp. 72-73) que pretenden hegemonizar la escena política en función de los avatares del contexto

social¹³⁴. Observamos que, desde la transición democrática, el concepto de república ha tendido a ocupar un papel subsidiario respecto del concepto de democracia tanto en los debates intelectuales como en la retórica política, no obstante lo cual su presencia se ha resituado en aquellos contextos críticos en los que el ordenamiento político se ha visto cuestionado por diversas razones. La democratización —también expresada en términos de transición y consolidación democrática—, el apuntalamiento de las instituciones, la cruzada contra las corporaciones y los derechos humanos como bandera de la construcción de ciudadanía comprenden los grandes motivos que han atravesado tanto el discurso político como el debate intelectual desde el retorno de la democracia hasta el presente. Dentro de esta semántica —eminente, aunque no explícitamente republicana— la república apareció a veces como el proyecto ambicioso del alfonsinismo, como un esqueleto subsidiario durante el menemismo, y como parte de la retórica de la oposición institucionalista en algunos momentos del kirchnerismo. Más allá de los sentidos preponderantes, nos interesa indagar en la manera en que, al igual que el concepto de democracia, el de república opera como un concepto político de movimiento —republicanismo—, como un proyecto cuyo carácter trunco es motivo de llamados de atención en forma periódica, pero respecto a cuya concreción las certezas son menores.

III.1.a. República y democracia en la transición democrática

El retorno de la democracia trajo consigo no sólo una revitalización de la participación política, provocando una afiliación masiva de la ciudadanía a los partidos políticos históricos (Aboy Carlés, 2001), sino también un recentramiento de la discusión en torno al régimen político en las ciencias sociales locales que, hasta entonces, venía siendo protagonizada por los intelectuales en el exilio. Diversos estudios en torno a los intelectuales y la transición (Lesgart, 2004; Rodríguez, 2011a; Freibrun, 2014), coinciden en afirmar que las ciencias sociales en general y la ciencia política en particular adquirieron en este escenario una preeminencia paralela a las voces ya sonantes desde las revistas de intervención intelectual de la época¹³⁵, ante la necesidad de construir un lenguaje político nuevo. La teoría política¹³⁶

¹³⁴ “[T]odo conjunto social, para cobrar existencia como sujeto político, para adquirir unidad y una voluntad propia, requiere que una diversidad de discursos y actos inicialmente dispersos sean inscriptos en un espacio representativo y atribuidos a una unidad de referencia, un núcleo en torno al cual se comienza a conformar una nueva identidad. Vale decir, los grupos de interés y actores políticos que conforman una sociedad no le son inmanentes, ni resultan de una lógica de desarrollo necesaria y natural, sino que surgen de un proceso histórico, conflictivo, y siempre renovado de constitución de identidades y de lucha en torno a ellas” (Novaro, 1994, p. 33).

¹³⁵ Ver Capítulo II, sección 1.b.

tomó una revitalizada centralidad en este contexto, inscripta en las discusiones de la academia noroccidental —las teorías democráticas posmarxistas, entre ellas las de Lefort y Habermas, y la discusión neorepublicana, entre otras— en torno a la relación entre orden y conflicto en la estabilización de la convivencia democrática (Rabotnikof, 1992, p. 209). Como concepto de movimiento, la democracia¹³⁷, “[s]e constituyó en un término que *ordenó las discusiones político-ideológicas de una época*” (Lesgart, 2004, p. 17, cursivas en el original), contribuyendo a formar teórica y simbólicamente un futuro nuevo. En palabras de Freiburun: “[l]a formación de la democracia funcionó durante esos años como una estrategia por la cual la crítica al pasado revelaba las tareas intelectuales del presente” (2014, p. 13).

En este sentido, la teoría de la democracia se encuentra, en Argentina, directamente vinculada al fenómeno de la transición. Como mencionamos en la introducción, el concepto de democracia comprende el tópico central de la ciencia política como disciplina, consolidada como tal en los albores de la democracia posdictatorial¹³⁸. Efectivamente, en una primera etapa, la llamada transitología (O’Donnell, Schmitter y Whitehead, 1986; O’Donnell, 2017), reflexión sistemática y comparada acerca del pasaje del autoritarismo a la democracia y sus posibles derivas (Dahl, 1989), constituyó la corriente principal de pensamiento en torno al binomio autoritarismo-democracia. Todo a lo largo de la década del ochenta, la relación entre autoritarismo y democracia y, en particular, el problema concreto de cómo alcanzar y consolidar una democracia, suscitó el desarrollo de vastas teorías y se constituyó en la marca personal de las ciencias sociales latinoamericanas. En ese particular contexto, O’Donnell se

¹³⁶ Incluso O’Donnell, considerado el máximo referente de la ciencia política estándar o institucionalista en Argentina, afirma la necesidad de actualizar la relación entre teoría, filosofía política, historia e instituciones: “[u]na teoría adecuada de la democracia debe especificar las condiciones históricas de surgimiento de los distintos tipos de casos, o, lo que es lo mismo, debe incluir una sociología política históricamente orientada. Ninguna teoría referida a un objeto social debe omitir el examen de los usos lingüísticos de dicho objeto. Desde tiempo inmemoriales se le han atribuido al término ‘democracia’ fuertes y diferentes connotaciones morales, fundadas en una visión de los ciudadanos como agentes. Esto determina que la teoría democrática, incluso la de orientación empírica, debe abordar complicadas pero ineludibles cuestiones de filosofía política y de teoría moral” (O’Donnell, 2007, pp. 21-22).

¹³⁷ “Los conceptos valen por los usos y significados que adquieren en contexto más que por ser empleados con apego a la sistematización que puede otorgar el análisis científico. Por ello, sirvieron más a un nivel propositivo que a uno analítico” (Lesgart, 2004, p. 242).

¹³⁸ “Tras la experiencia del horror y ante la promesa del nuevo comienzo democrático, filósofos y juristas, sociólogos y economistas, historiadores, se aventuraron a un pensamiento político de la política. Y podría decirse que, de un modo u otro, todos hicieron ciencia política” (Martín, 2014, p. 10). Para Rinesi y Nardacchione (2007, pp. 13-16), el carácter contemporáneo del desarrollo disciplinar respecto del proceso transicional puso un coto a la forma en que la ciencia política abordó la realidad: la intelección de la democracia en términos de régimen político y construcción de ciudadanía obturó la cabal comprensión de las implicancias de la transición; para los autores, la primacía de la lectura procedimental e institucionalista hizo que las ciencias sociales leyeran con lentes equivocados el proceso político que se desarrolló durante las últimas décadas del siglo XX.

consolidó como el principal exponente argentino de esta línea de investigación¹³⁹. Tempranamente, el célebre politólogo dio importancia tanto al proceso transicional como a la consolidación de la democracia. En 1987, afirmaba:

Aunque se trate del mismo devenir histórico, creo útil postular que los procesos de democratización vividos por nuestros países conllevan dos transiciones. La primera es la que va desde el régimen autoritario anterior hasta la instalación de un gobierno democrático. La segunda va desde ese gobierno hasta la consolidación de la democracia o, en otras palabras, hasta la vigencia efectiva de un *régimen democrático*. La democracia a que me refiero es la democracia política (o poliarquía, según la útil y difundida definición de Robert Dahl) y puede coexistir con diversos grados de democratización en los planos económico, social y cultural (O'Donnell, 2017, p. 243).

Los intelectuales de la izquierda democrática también participaron del debate transicional. Por caso, Nun (1989, p. 102) plantea a fines de la década del ochenta que las transiciones se inscriben en las características específicas de los países de la región —su carácter de modernos y dependientes a la vez—, al tiempo que presentan elementos autoritarios profundamente enraizados. Los estudios sobre las transiciones suponen, sin embargo, una definición formalista de la democracia inspirada en la democracia liberal estadounidense que, para Nun, no tiene correlato en la realidad social: si las reglas formales de la democracia pueden ser efectivamente lo que defina un sistema político, el mismo no es homologable, o no lo es inmediatamente, a la sociedad en que se aplica (1989, p. 104-105). Así, Nun se muestra desconfiado respecto de la universalización del discurso democrático liberal pluralista y de la falta de problematización del contenido del proceso de democratización en América Latina en general y en Argentina en particular. Lector de Habermas¹⁴⁰, el intelectual argentino señala que el apuntalamiento de una unidad democrática implicaría una redefinición de la esfera pública: se trata de articular las instituciones de la representación política democrática con “formas múltiples de democracia directa o participativa” (Nun, 1987, p. 52). De este modo, la propuesta de Nun retoma los rasgos centrales de la democracia deliberativa habermasiana:

En suma, es un proyecto que implica favorecer el surgimiento y el desarrollo de movimientos sociales de diverso tipo, que alimenten una gran conversación colectiva acerca de los futuros posibles (...). Es justamente en estos espacios donde deberían comenzar a elaborarse las solidaridades más permanentes con que se teje la trama de una *unidad democrática* genuina (1987, p. 53).

¹³⁹ Ver especialmente los artículos “Notas para el estudio de procesos de democratización política a partir del estado burocrático autoritario” y “Democracia en la Argentina. Micro y macro” en O'Donnell, 2017.

¹⁴⁰ En un pasaje de memorias personales de su libro *Tiempo presente* (2010, p. 184), Beatriz Sarlo recuerda la visita de Habermas a la Argentina en los años ochenta. La lectura de Nun es un ejemplo del modo en que su influencia permeó la discusión sobre la democracia en Argentina, claramente identificable en las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino.

En este sentido, existe cierto consenso en el debate científico-social respecto del fortalecimiento de la esfera pública durante los primeros años del gobierno transicional, expandida a partir de los movimientos de derechos humanos, que se verá coartada después de la derrota electoral del radicalismo en 1987, los alzamientos militares y la profunda crisis económica que atravesó el gobierno alfonsinista (Cheresky, 1992; Peruzotti, 1998, Quiroga, 2005). Para Quiroga, el modelo de espacio público participativo entra en crisis tras ese breve interregno, y la democracia política argentina toma progresivamente un cariz decisionista, que la reduce a su dimensión representativa: “[h]acia 1987, el Estado democrático ya no puede continuar como antes ofreciendo un espacio público de participación” (2005, p. 92). Más allá de que, como señala Martín (2014), la reducción de la discusión sobre la democracia al binomio procedimiento o sustancia puede resultar simplificadora, lo cierto es que esta opción representó el intento más concreto de “salida hacia adelante” o pasaje a la consolidación de la democracia, cuya endebles se ve reflejada en la vigencia del binomio autoritarismo-democracia como clave de intelección de los hechos históricos y los debates políticos todo a lo largo de la década del ochenta. En términos de Roldán, la premisa que signa la discusión en torno a la democracia en esta época es que *la forma es el fondo*, esto es, la dimensión procedimental de la democracia implica la condición de posibilidad de su apuntalamiento:

La dinámica entre contextos políticos y tradiciones ideológicas —que, por otro lado, es indispensable identificar lo más precisamente posible— es el sustrato de la historia de los modos de articular la síntesis entre la tradición liberal y la democrática y la expresión de sus dificultades y de sus ambigüedades (Roldán, 2011, p. 204).

La posición de Portantiero refleja esta preponderancia de la tradición liberal y, con ella, de la concepción procedimental de la democracia, que permea incluso el debate de las izquierdas de los años ochenta:

Es conocida (...) la vieja discusión acerca de la diferencia entre “democracia formal” (liberal-capitalista) y “democracia sustantiva o real” (socialista): esquemáticamente la primera enfatizaría el *cómo* del ejercicio de la soberanía; la segunda el *quién*. Creo que a esta altura, un acercamiento correcto a la cuestión debería articular ambas preocupaciones. Porque la pregunta central sobre esta cuestión de la hegemonía, para que sea realmente alternativa de la dictadura, es la siguiente: ¿cómo se elabora el consenso? (...) La democracia es también necesariamente “formal” y no podría ser de otra manera, pues remite a la construcción de un orden político (Portantiero, 1984, p. 5).

Así, el clivaje autoritarismo-democracia fue el eje estructurador del debate en torno a la transición¹⁴¹. En particular, esta distinción entre democracia procedimental o formal y

¹⁴¹ “En el contexto de las ‘transiciones’, las nuevas formas de hacer y de pensar la política fueron una preocupación obsesiva en la producción ideológica de la década. Y por supuesto, estas ‘nuevas’ formas se dibujaron en contraste con ‘las viejas’. Se fue trazando así una antítesis, cuyos contornos se hicieron cada vez más nítidos, entre dos formas de concebir la política” (Rabotnikof, 1992, p. 207).

democracia sustantiva modeló buena parte de los debates, al tiempo que permeó las discusiones gubernamentales. Sin embargo, como mencionamos, tanto en el campo político como en el intelectual primó un abordaje procedimental. En términos de Lesgart,

[n]ombrada de tan diversas maneras como democracia política, real, representativa, formal o parlamentaria, sus definiciones se concentran en la revalorización del momento de la ley, básicamente en las garantías mínimas ofrecidas por la vigencia del Estado de Derecho y en la defensa de un ordenamiento basado en la Constitución; en la delimitación del procedimiento eleccionario como el momento más importante para garantizar la competencia partidaria entre el gobierno y la oposición política y como forma de expresión pública de las preferencias ciudadanas; en recuperar y darle un lugar privilegiado a las reglas de procedimiento; en no buscar formas abstractas e inexistentes de democracia; en herramienta de regulación de los conflictos y adopción de las decisiones colectivas (2004, p. 86).

En esta lógica, la discusión en torno al contenido de la democracia se vio postergada, aunque, en un contexto de crisis del marxismo y de la alternativa socialista, la socialdemocracia intelectual y política debatió extensamente sobre la democracia como forma social, poniendo en el centro de la escena el debate en torno a conceptos políticos centrales vinculados a ella como liberalismo, socialismo, populismo y república (Bobbio, 1986; Reano, 2012a; Sarlo, 1985).

De la mano de este pensamiento en torno a la democracia como procedimiento, pero también como valor, proceso y horizonte de expectativas (Lesgart, 2004), se produjo un recentramiento del concepto de república entendido preponderantemente como marco institucional de apuntalamiento del régimen democrático:

Cuando reaparece la democracia como dilema teórico y práctico, la nación cívica, central en los debates propios del período de conformación del Estado Argentino, resurge de sus cenizas. Y en ese marco, también aparece la república, pero subordinada como forma u organización del poder, a una democracia que tiene el doble sentido de un estado social o, más precisamente, en términos lefortianos y más contemporáneos, un régimen de puesta en forma y sentido de la sociedad y colectivo de identificación (Rodríguez, 2011a, p. 124).

En este sentido, O'Donnell afirmaba promediando la década del ochenta:

Aunque sus orígenes no sean los mismos que los de la democracia liberal, hay una dimensión sin la cual las democracias contemporáneas no podrían existir. Esta es la tradición republicana (etimológicamente, *res publica*, “la cosa pública”). Lo republicano se basa en una cuidadosa distinción entre lo público y lo privado o personal. De ella surge la idea del gobernante como servidor de la ciudadanía, en cuya representación administra los intereses públicos. Este es a su vez el fundamento del imperio de la ley, que consagra la distinción entre la esfera pública y la privada, somete las decisiones del gobernante a sus reglas y sanciona sus eventuales violaciones. El gobernante y el funcionario no están, en la concepción republicana, “por encima” de la ley; por el contrario, tienen especial obligación de obedecerla. Esto está relacionado con la idea de *accountability* (término que, quizás no por casualidad, no tiene traducción literal en nuestros idiomas), que consta de dos aspectos principales: uno, la ya mencionada obligación del gobernante y del funcionario de someter sus actos a la ley; otro, la obligación del gobernante de rendir

cuentas por sus acciones con suficiente transparencia como para que la ciudadanía pueda evaluar su gestión y al final ratificarla o rechazarla en elecciones limpias y competitivas. (...) La dimensión republicana es indispensable para la efectiva garantía de los derechos de la democracia política (2017, p. 265).

La extensa cita nos permite ilustrar lo que nos permitimos denominar el corazón teórico-político de la teoría de la democracia odonnelliana: como explicitará en las décadas subsiguientes, para O'Donnell la democracia política es producto de la convergencia de las tradiciones liberal, democrática y republicana que, aunque se contradicen en algunos de sus principios, se complementan en su convergencia en el Estado de derecho para consolidar la forma política democrática; en este sentido, las nociones de ciudadanía y agencia son también componentes centrales de su teoría de una democracia republicana (O'Donnell, 2007). En la ya mencionada conferencia de Bobbio (1986) en Buenos Aires, el politólogo italiano resaltó él también al gobierno de la ley como condición de posibilidad de la democracia y su principal defensa ante posibles derivas autocráticas. Así, aunque aparentemente desdibujada frente al protagonismo de la democracia, la república, entendida en términos institucionales, aparece en los años ochenta como su condición de posibilidad.

En *Entre la iracundia retórica y el acuerdo* Rodríguez Rial (2015) se refiere al gobierno de Alfonsín como el “momento democrático-liberal” de la república en Argentina, e identifica una serie de sentidos preeminentes operando en ese contexto transicional: la concepción clásica kantiana de república como forma de gobierno opuesta a la monarquía; la república como sinónimo madisoniano de gobierno representativo; la república vinculada a una revitalización del civismo y la opinión pública; la idea del ordenamiento republicano como producto de un pacto, que la citada autora vincula con el célebre abordaje arendtiano de las grandes revoluciones modernas (Rodríguez Rial, 2015, pp. 128-130). Democracia y república aparecían entonces como dos nociones complementarias, mutuamente implicadas: las instituciones republicanas —división de poderes, imperio de la ley, participación ciudadana— aseguraban a la democracia tanto frente a la posibilidad de una nueva irrupción autoritaria como del populismo, considerado hasta el momento como una desviación de la democracia. Si la democracia fue entonces definida en términos procedimentales y liberales —régimen político, pluralismo, derechos civiles y políticos garantidos— la república fue principalmente concebida en términos institucionales y relativos, sin ser objeto, en sí misma, de un abordaje sistemático. Veremos que muchos de estos sentidos perdurarán todo a lo largo del llamado proceso de democratización iniciado entonces, que implicó la necesaria revisión de la histórica disyuntiva entre república posible y verdadera.

Desde su original abordaje de las tradiciones políticas argentinas, Aboy Carlés (2001) indagada en la manera en que el republicanismo se plasmó en un proyecto político específico durante la transición: el alfonsinismo. Proyecto en el que la reivindicación de la autonomía de la política tuvo como corolario una primacía del tiempo de esta por sobre el de la economía, fórmula que sería revertida durante el gobierno menemista de la llamada “consolidación” (Portantiero, 1995). En efecto, de cara a la apertura democrática de 1983, el pilar de la propuesta alfonsinista fue llevar adelante una refundación de la República Argentina sustentada en el amor a la patria y el fortalecimiento de las instituciones (Palermo, 2004). Alfonsín había planteado, ya desde los inicios de la dictadura, una profunda reflexión respecto de los cambios que infringía el proceso dictatorial en la sociedad, y la importancia de no pensar el retorno de la democracia como una “restitución” sino como una *reconstrucción sobre fundamentos distintos*, remotos en la historia de la configuración política argentina: el republicanismo liberal, cuyo brevísimo ensayo había sido clausurado con el primer golpe militar en 1930. Para Alfonsín, se trataba de encarar una transformación a la vez institucional y cultural: efectivizar la institucionalización plena del Estado de derecho liberal-republicano y refundar la cultura política argentina poniendo en entredicho muchas de sus principales características —incluso algunas incluidas en su propia tradición partidaria (Morán y Padilla, 2016)—.

En esta línea se inscribió la revisión del pasado inmediato que encaró el referente radical durante su campaña y en los primeros años de su gestión. Construir la “segunda república” (Aboy Carlés 2004; 2010a) exigía instaurar un principio de orden y construir una memoria colectiva que permitiesen fortalecer la dimensión representativa de la identidad política radical. Al analizar la manera en que se estructuró el programa alfonsinista, Aboy Carlés señala dos líneas de “ruptura” o “frontera”¹⁴²: una primera ruptura con el pasado inmediato, encarnada en la iniciativa gubernamental en relación a la investigación de los crímenes vinculados a la lucha contra la subversión, el enjuiciamiento de los altos mandos de las Fuerzas Armadas y, sobre todo, la apuesta en favor de un horizonte de garantías que, basado en el imperio de la ley, asegurara la plena vigencia de los derechos ciudadanos en el marco de un ordenamiento democrático. Y una segunda, más ambiciosa, que se proponía impulsar un “compromiso democrático” de todas las fuerzas políticas del país, a fin de

¹⁴² “Entenderemos por tanto a la frontera política como el proceso mítico de constitución de una abrupta diferencia respecto del pasado, la conformación de una identidad que deviene hegemónica y que establece la radical discontinuidad con la objetividad dominante, con la sedimentación preexistente materializada en las identidades políticas vigentes” (Aboy Carlés, 2001, p. 169).

trascender los rasgos hegemónicos y violentos de la cultura política argentina que, como se señaló, eran para Alfonsín la primera causa de la inestabilidad institucional de la república (Aboy Carlés, 2001, p. 172). El lenguaje de los derechos humanos como clave de intelección de la democracia naciente sería central en la articulación de ambos objetivos (M. Barros, 2009).

La consigna de la “segunda república” tomó cuerpo hacia 1985 en el célebre discurso de Parque Norte, y constituyó la representación más acabada de la postura crítica de Alfonsín frente a la histórica dicotomización del campo político nacional, y su voluntad de superar la inestabilidad política que había reinado en Argentina tras la clausura de la primera experiencia republicana en 1930 (Aboy Carlés, 2010a, p. 70). Si el discurso planteó la necesidad de encarar concertadamente un camino que combinara pluralismo, modernización y pacto social, los sucesos posteriores revelaron que no era nada sencillo llevarlo a la práctica. Es que, de acuerdo con la ambivalencia propia de un proceso como el transicional, el propio Alfonsín no logró conducir planes de acción orientados a esos tres objetivos. Aunque sus medidas apuntalaron los elementos liberales y republicanos que componen una democracia política, no hicieron lo propio respecto de la sustancialización de la democracia¹⁴³: el gobierno radical tuvo grandes problemas para conciliar eficiencia, institucionalidad y justicia social debido a la acuciante crisis económica, no ponderada suficientemente. Y acaso de esta debilidad haría su mayor fortaleza una oposición que también revisó los fundamentos de su tradición en este contexto voluble.

Tras unos primeros años de difícil adaptación a las características del nuevo contexto democrático¹⁴⁴, el peronismo encaró el proceso conocido como “renovación” que implicó, en términos organizacionales, la democratización del partido a partir de la implementación de internas abiertas, y la preponderancia de la rama política del movimiento por sobre la histórica preeminencia del sindicalismo (Mustapic, 2002). Los rasgos hegemónicos del llamado

¹⁴³ Ver O’Donnell, 2007. “Aunque Alfonsín concebía todo su planteo en términos de la construcción de un sistema democrático, en sentido estricto su invectiva se dirigía precisamente contra los elementos democráticos inherentes a la lógica populista que había caracterizado la conformación de las principales identidades políticas argentinas a lo largo del siglo XX. La deliberación, el diálogo, el pluralismo y el respeto de las minorías por los que se aboga incesantemente en los discursos de aquellos años son elementos básicamente republicanos y liberales, pero no democráticos. Elementos que paradójicamente ‘confrontaban’ con arraigadas tradiciones de la vida pública nacional” (Aboy Carlés, 2010a, p. 76).

¹⁴⁴ “El peronismo enfrentó la vuelta a la democracia con un triple desafío. El líder que había dado nombre a dicho movimiento, conduciendo las distintas tendencias en su interior, ícono de la política argentina en los últimos 40 años, había muerto. El último gobierno justicialista y fundamentalmente la presidencia de Isabel, signados por la violencia y la conflictividad social, se convirtió en el prolegómeno de la Dictadura Militar y fue asociado por ello al autoritarismo. Y, por último, en elecciones libres, el justicialismo fue derrotado, por primera vez en su historia, por el radicalismo convirtiéndose en oposición y atravesando un camino de transformaciones” (Garategaray, 2010, p. 1).

populismo peronista (Aboy Carlés, 2001), ligados a la frustrada experiencia del último gobierno del partido, generaban resquemores en parte de la sociedad y específicamente en buena parte del campo intelectual.

Sin embargo, ya desde el retorno de la democracia en 1983, un sector de la clase política y la intelectualidad peronista se había volcado a la reflexión en torno a la necesidad de reconfigurar el movimiento, plasmada en buena medida en la revista *Unidos*. Estos debates plurales, resituados por la primera derrota electoral del peronismo en elecciones libres y competitivas en 1983, y profundizados por las repercusiones del discurso de Parque Norte, se plasmaron tres semanas después de este en el llamado Documento Fundacional de la Renovación Peronista (Aboy Carlés, 2001, p. 233; Novaro y Palermo, 1996, pp. 186-202). La Renovación propició el triunfo electoral del peronismo en los comicios legislativos de 1987, pero su unidad se rompió de cara a las elecciones presidenciales de 1989: la histórica interna abierta por la candidatura al máximo cargo ejecutivo consolidó sorpresivamente a Carlos Menem como favorito frente a Antonio Cafiero, quien contaba con sólidas bases de apoyo entre los intelectuales de *Unidos*. A pesar de ello Carlos Álvarez, director original de la revista, se distanció de ella para acompañar a Menem como candidato a diputado nacional. Tras el repentino vuelco de la política del gobierno menemista hacia las reformas estructurales del Estado y la liberalización de la economía, sustentadas sobre nuevas alianzas con actores de la derecha y las corporaciones económicas, y a las que se sumaron los indultos a los militares juzgados durante el gobierno de Alfonsín, varios miembros de la revista *Unidos* se desafiliaron del Partido Justicialista, y Carlos Álvarez formó un bloque independiente en el congreso junto a otros peronistas disidentes¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Por entonces se constituyó el denominado Grupo de los 8, integrado por —además de Carlos “Chacho” Álvarez— Germán Abdala, Darío Alessandro, Luis Brunati, Juan Pablo Cafiero, Franco Caviglia, Moisés Fontela y José “Conde” Ramos. Años después, Álvarez se convertiría en el propulsor del Frente Grande (luego Frente por un País Solidario, FREPASO), convencional constituyente en 1994 y en candidato a vicepresidente por la Alianza en 1999. Todo a lo largo de ese contexto, Carlos “Chacho” Álvarez se constituyó en el referente de un peronismo más institucionalista y republicano que el menemista, concertando las adhesiones de intelectuales peronistas disidentes y progresistas independientes —entre ellos, Beatriz Sarlo— abiertamente críticos del gobierno de Menem y su posición frente a las instituciones (Rinesi y Nardacchione, 2007, p. 31). “La implantación de un discurso republicano que intentaba limitar la renovación del mandato presidencial pero que se hacía extensivo a la lucha contra la corrupción, la preocupación por la Justicia y la denuncia de la concentración de poder, contribuyó a trazar la fisonomía de un liderazgo que venía a renovar la política del ‘pactismo bipartidista’ encarnado por Menem y Alfonsín” (Corral, 2007, pp. 165-166).

III.1.b. La república como falta durante la consolidación democrática

El predominio de la transitología como eje de investigación central de las ciencias sociales en los años ochenta fue sucedido, en la década posterior, por los estudios en torno a la consolidación democrática, también llamados “consolidología” (Peruzotti, 1998). Concretamente, estos análisis giraron en torno a la posibilidad de apuntalar institucionalmente las democracias erigidas en América Latina tras las dictaduras militares, ante la constatación de que las mismas presentaban características diversas a las de las democracias del hemisferio noroccidental, cuya emulación aparecía como el *telos* del proceso de democratización. Ese “desvío” de las poliarquías latinoamericanas fue visto originalmente con preocupación. En palabras de Peruzotti, “[d]icho giro analítico ha estado acompañado por un generalizado cambio anímico: el optimismo inicial que caracterizaba a la literatura sobre transiciones democráticas ha sido reemplazado por diagnósticos prospectivos sombríos acerca de las posibilidades de consolidación democrática en la región” (1998, p. 164). La cuestión era elucidar si estas experiencias daban cuenta de especificidades culturales e históricas de los países latinoamericanos, o si existía aún el riesgo de un retroceso autoritario. Según Morresi,

[e]l tema en cuestión ponía sobre el tapete una pregunta que parecía pertinente a la luz de los hechos y los análisis de los setenta y ochenta: ¿podían sobrevivir las jóvenes democracias latinoamericanas en un contexto de magra institucionalidad? La respuesta de la experiencia parecía ser una afirmativa rotunda y se producía así un problema para una teoría claramente basada en la visión institucionalista (2007, p. 134).

Durante el gobierno de Menem, el debate en torno a la consolidación democrática se vio atravesado, además, por la proliferación de investigaciones en torno a sus novedosas características. En efecto, las reformas estructurales y el perfil eminentemente neoliberal del mismo constituyen el principal eje articulador de los análisis emprendidos por los científicos sociales e intelectuales de otras disciplinas respecto a este periodo. Según Souroujon, “[s]e constituye, de esta manera, una suerte de capa geológica de preocupaciones principales que pueden fácilmente asociarse con un clima de época” (Souroujon, 2014b, p. 3). Como se señaló anteriormente¹⁴⁶, los llamados expertos tuvieron un papel protagónico durante la década del noventa, al ser parte del elenco gubernamental y, a la vez, las voces más consultadas en el plano de la opinión pública. Es que, legitimado en la gravedad de la crisis económica con la que acabó prematuramente el mandato presidencial de Alfonsín, el menemismo emprendió una reversión de la autonomización de la política que el gobierno transicional había intentado llevar adelante sin mayor éxito: “el futuro democrático estaba en

¹⁴⁶ Ver Capítulo II, sección 1.b.

juego si no había una solución para la situación económica” (Aboy Carlés, 2001, p. 241), por lo que la vigencia de la democracia pasó a vincularse directamente con la concreción de las reformas estructurales que estabilizarían la economía; reformas que, para Torre (1991), habilitaron los rasgos más autocráticos de las democracias contemporáneas, esto es, el decisionismo gubernamental —tópico que, como veremos, habría de retornar años después para caracterizar al gobierno kirchnerista—. En términos de Morresi, las transformaciones que la implementación de las reformas neoliberales suscitó al nivel del Estado se plasmaron en una modificación de la democracia, que disminuyó sus rasgos representativos ante el avance de la idea del gobierno como administración (2007, p. 143).

La segunda gran línea de discusión en torno a los gobiernos de Menem comprende el debate en torno a las continuidades y discontinuidades entre peronismo y menemismo, que contiene algunas de las apropiaciones del republicanismo que tuvieron lugar durante este periodo y tendrán continuidad durante el kirchnerismo:

La aparición de Menem en el gobierno inauguró un juego intelectual en donde los distintos pensadores se esforzaron por encontrar las similitudes entre el nuevo presidente y Perón, ciertos rasgos que conectarían a Perón con Menem, y en los que residiría el núcleo del peronismo. En este sentido se subrayó el decisionismo y la concentración de poder; la concepción antipolítica y la consecuente autodefinición de “outsider” por parte de estos líderes; la desvalorización de las instituciones republicanas y de las mediaciones partidarias; la ambición hegemónica que provoca el no reconocimiento de la oposición dentro del espacio público. (Souroujon, 2014b, pp. 15).

Buena parte de las críticas presentadas al menemismo se apuntalan en la continuidad del hegemonismo atribuido al peronismo y el deterioro que el mismo supone para las instituciones republicanas, más que en el modelo económico¹⁴⁷ (Aboy Carlés, 2001, p. 308). Así, se identifica una amplia coincidencia en el campo académico-intelectual respecto de los hábitos poco republicanos del peronismo en general, y del menemismo en particular. La recurrencia al uso de Decretos de Necesidad y Urgencia, la preeminencia evidente del Poder Ejecutivo por sobre el Judicial y el debilitamiento de las instancias intermedias —partidos políticos y sindicatos (Novaro y Palermo, 1996, p. 244)— fueron para los analistas los principales rasgos de la degradación del régimen político (Aboy Carlés, 2001; Nun, 1995; Portantiero, 1995). En esta línea, Botana (1996) alerta sobre la intención de establecer un régimen de partido hegemónico por parte del menemismo, expresada en la reforma

¹⁴⁷ Entre los intelectuales, las posiciones son más heterogéneas en este sentido. Por caso, Borón (1995) cuestiona la posibilidad de consolidar la democracia con un modelo económico predatorio como el neoliberal, y Nun (1995) atribuye a la combinación entre la transición a la democracia y el cambio en el modelo de acumulación las especificidades del gobierno menemista.

constitucional, pero limitada por las instituciones republicanas y el pluralismo político de la ciudadanía.

En continuidad con la transición democrática, la república aparece en el gobierno de la consolidación¹⁴⁸ como la estructura institucional que sostiene el buen funcionamiento del régimen político democrático, siendo la división de poderes y la dinámica de la interrelación entre ellos el indicador fundamental del carácter activo de los rasgos republicanos que, para O'Donnell se encuentran presentes en algún grado en todas las democracias políticas contemporáneas (2007, p. 88). El politólogo argentino, empeñado en desarrollar una teoría de la democracia histórica y geográficamente situada, toma el concepto de *accountability* horizontal¹⁴⁹ (2007, pp. 85-112) para alertar respecto de la debilidad o inexistencia de agencias de control intraestatales en América Latina en general, y en Argentina en particular. El concepto de democracia delegativa, acuñado por el autor, pretende ceñir las particularidades de las poliarquías latinoamericanas en un contexto globalizado y neoliberal (O'Donnell, 1991)¹⁵⁰. Este concepto, que remite a la delegación de poder y responsabilidad en la figura del presidente, combina en los años noventa una dimensión institucional crítica respecto del hegemonismo tradicional de los presidencialismos latinoamericanos, y otra más orientada a la crítica al neoliberalismo que, al extender la vigencia del concepto al siglo XXI, es matizada por el propio autor (O'Donnell, Iazzetta y Quiroga, 2011). A comienzos de los años noventa, O'Donnell afirma que “la profunda crisis social y económica que heredó la mayor parte de estos países de sus predecesores autoritarios refuerza ciertas prácticas y concepciones acerca del ejercicio de la autoridad política que son más consonantes con la democracia delegativa que con la representativa” (O'Donnell, 2017, p. 316). Mientras en una democracia representativa, según el autor, se encuentran activos numerosos y complejos mecanismos de control y rendición de cuentas de los gobiernos, en la versión delegativa se opera una inversión del sentido originario del “delegado”¹⁵¹ y se otorgan atributos decisorios

¹⁴⁸ Así denominado, a pesar de su déficit institucional, por haberse ungido a partir del primer traspaso de mando entre los principales partidos políticos nacionales en la historia argentina y, en términos de Quiroga (2005, p. 100), por haber completado dos procesos que el alfonsinismo dejó sin resolver: la subordinación total de las Fuerzas Armadas al poder civil, y las reformas estructurales de la economía.

¹⁴⁹ En sus palabras, “la existencia de instituciones estatales que tienen el derecho y el poder legal de, y están fácticamente dispuestas y capacitadas para, emprender acciones que van desde el contralor rutinario hasta las sanciones legales o el *impeachment*, en relación con actuaciones u omisiones de otras instituciones del Estado que pueden, en principio o presuntamente, ser calificadas como ilícitas” (O'Donnell, 2007, p. 99).

¹⁵⁰ Como veremos, la discusión nominalista en los años noventa giró en torno a si llamar al menemismo democracia delegativa o neopopulismo.

¹⁵¹ Quiroga inscribe este giro en la interpretación de los conceptos políticos en la que esta tesis se inscribe: “En el uso de O'Donnell (y también en el mío cuando hablo de poder delegado), la delegación implica independencia y libertad de acción del gobernante para ejercer la representación asignada, de manera inversa al origen

extraordinarios a la persona electa como primera mandataria (Iazzetta, 2011; Quiroga, 2011, pp. 38-41). El problema para él es que la consolidación de las democracias posdictatoriales requiere cierto grado de institucionalización¹⁵², que la concentración de atributos en el Poder Ejecutivo obtura. Sin embargo, la democracia delegativa se inscribe en la historia de los presidencialismos latinoamericanos y remite a la personalización del poder instalada en el sentido común y la cultura política regional. En este sentido, se trata de un tipo peculiar de democracia, un “nuevo animal” (O’Donnell, 2017, p. 326) propio de nuestras latitudes que, aunque pueda parecer deficitaria si la comparamos con las democracias del hemisferio noroccidental, es producto de la particular combinación histórica de las tradiciones políticas —republicanismo, liberalismo y democracia— en nuestra región, en la que el componente democrático es el preponderante. En sus palabras:

La democracia delegativa no es ajena a la tradición democrática. En realidad es más democrática, pero menos liberal, que la democracia representativa. La DD es fuertemente mayoritaria. Consiste en producir, por medio de elecciones limpias, una mayoría que autoriza a alguien a convertirse, por cierto número de años, en la exclusiva corporización e intérprete de los más altos intereses de la nación (O’Donnell, 2017, p. 322).

Esta forma de democracia es menos liberal, y también menos republicana, en tanto el vínculo representativo y la *accountability* se ven menoscabadas. Si bien el concepto de democracia delegativa tuvo un fuerte impacto en las ciencias sociales, hubo posiciones disidentes por parte de académicos e intelectuales reivindicativos de ciertas características del menemismo. Novaro y Palermo, por su parte, aunque reconocen que la concentración de poder en el presidente y el rechazo a la *accountability* horizontal ponen en peligro la división

etimológico del vocablo delegado. La producción de sentido es lo que cuenta en la elaboración de un concepto y en la validez del mismo. Los conceptos son generalmente, polisémicos, significan algo, y la multiplicidad de sentidos es indicadora de acciones políticas diversas” (2011, p. 45).

¹⁵² En términos de O’Donnell, “una democracia consolidada es un régimen: 1) donde reina la democracia política (o la poliarquía ...) y ninguno de los actores democráticos tiene como preocupación central la prevención de una regresión autoritaria (súbita o lenta) y, en consecuencia, ninguno subordina sus decisiones (u omisiones) a esa preocupación; 2) donde los actores sociales y políticos que controlan los recursos de poder más importantes (aun cuando no sean estrictamente democráticos) habitualmente someten sus interrelaciones a las instituciones específicas de la democracia política por medio de prácticas compatibles con la reproducción de esas instituciones, instituciones que, les guste o no, creen que se mantendrán indefinidamente; 3) donde el carácter rutinario de estas prácticas y el fortalecimiento de esas instituciones (...) mantienen el ‘consenso procedimental’ (...); 4) donde este conjunto de relaciones políticas es cada vez más consistente con la extensión de relaciones similarmente democráticas (...) en otras esferas de la vida social; 5) donde los gobernantes asumen la distinción entre lo público y lo privado y existen mecanismos razonablemente efectivos de sancionar sus acciones antirrepublicanas” (O’Donnell, 2017, pp. 277-278). Con el correr de los años noventa O’Donnell rectificará su noción normativa de consolidación y planteará la idea de “otra institucionalización” en América Latina en general y en Argentina en particular. Las formas “imperfectas” que tomaron las democracias conquistadas en la tercera ola de la democratización demostraron que no anidaba en ellas un *telos* hacia la democracia política plena, y que era necesario formular otras definiciones de las democracias realmente existentes. Ver Dahl, 1989; O’Donnell, 2017, especialmente “Otra institucionalización” (escrito en 1995).

de poderes y hacen difícil llamar “republicano” al gobierno de Menem, sostienen una posición crítica respecto del diagnóstico odonnelliano:

A la afirmación de O'Donnell de que gobiernos como el de Menem son más democráticos y menos liberales que los regímenes representativos clásicos (O'Donnell, 1992), le cabría la observación de que él resulta ser más liberal en términos políticos que la tradición en que abrevia, al basarse en lazos representativos entre electores (ciudadanos) y elegidos. La responsabilidad vertical presente en él se expresa también en que, contra lo que se suele creer, el menemismo funda su vínculo con las fuerzas propias y los electores en promesas (Novaro y Palermo, 1997, p. 262).

Peruzotti se suma a las críticas a la eficacia del término “democracia delegativa”, al afirmar que

[e]l decisionismo ejecutivo y el tecnocratismo administrativo (representados respectivamente por Menem y Cavallo), al aislar al estado de la lucha pretoriana, contribuye a la restauración de las capacidades regulatorias de la administración. A través de la centralización de la autoridad en el ejecutivo, la administración de Menem logró recomponer el poder regulatorio del Estado, lo cual se tradujo en un aumento de la eficiencia de algunos sectores de la administración estatal (1998, p. 175).

Estos científicos sociales consideran que el recurso a vetos y decretos por parte de Menem no es expresión del decisionismo presidencial, sino de falta de control del Ejecutivo sobre los otros poderes, en disidencia con las interpretaciones más consensuadas en torno a este punto (Novaro y Palermo, 1997). Por su parte, O'Donnell rectifica sus argumentos a mediados de la década del noventa, cuando sostiene que es un error afirmar que las democracias latinoamericanas están poco institucionalizadas: el hecho de que haya elecciones competitivas, libres y recurrentes es prueba de su consolidación (2017, p. 341). Así, cabe aclarar que hay consenso en el campo académico para afirmar que, si bien en el menemismo existe una flagrante ausencia de *accountability* horizontal, que menoscaba la dimensión republicana de la democracia, los engranajes de la *accountability* vertical electoral¹⁵³ se mantienen en funcionamiento, por lo que no puede cuestionarse la vigencia de la democracia política en este contexto.

En este sentido, las concepciones procedimentales de la democracia siguen teniendo preeminencia frente a las sustancialistas en la década del noventa: se pondera la vigencia e institucionalización de la poliarquía, no obstante lo cual comienza a discutirse con mayor profundidad en torno a la necesidad de garantizar un ejercicio sustantivo y no sólo formal de la ciudadanía, a partir de lo cual se desarrollan y restituyen algunas teorías normativas. Quiroga (2000), por ejemplo, propone una concepción de la democracia que concilie teórica y

¹⁵³ “Por medio de elecciones razonablemente libres e institucionalizadas, los ciudadanos pueden castigar o premiar a los gobernantes votando a favor de ellos o de la oposición” (O'Donnell, 2007, pp. 86).

prácticamente la dicotomía entre sustancia y procedimiento, subrayando siempre la importancia de esta última dimensión. El politólogo rosarino recupera la noción de democracia radical de Mouffe¹⁵⁴ (Quiroga, 2000), que combina elementos del pluralismo liberal con la concepción humanista del conflicto como corazón de lo político, para proponer una democracia donde los ciudadanos tengan un rol central en el control de los gobiernos, y sean las políticas públicas los hechos concretos que les permitan valorar si los mismos se orientan efectivamente o no hacia una mayor igualdad y libertad. En caso contrario, siempre existe la posibilidad de elegir un gobierno distinto en la próxima elección, de allí el carácter fundamental del procedimiento (Quiroga, 2000, p. 368), pero también del debate público donde se dirimen los valores en común y en juego.

Aunque la discusión en torno a cómo trascender el carácter formal de la democracia resulta alentadora, los diagnósticos respecto de la realidad efectiva de la misma son preponderantemente negativos en los años noventa. Por caso, Quiroga acuña el término “decisionismo democrático” (2005) para referir al estilo y prácticas de gobierno que se inauguran con el primer mandato de Menem y, desde su punto de vista, se extienden durante el kirchnerismo. Según Quiroga, el decisionismo democrático es “un modo no republicano de ejercicio del poder” (2014, p. 106), ya que afecta a la representación y la división de poderes: las instituciones pasan a un segundo plano respecto de la decisión del líder. Este diagnóstico respecto de la democracia argentina desde los años noventa hasta la actualidad concibe la posibilidad de la existencia de una democracia no republicana o hasta antirrepublicana —la acuñación del término democracia delegativa se orienta en el mismo sentido—: “El decisionismo democrático es esencialmente un gobierno del Ejecutivo, al que se le incorporan medidas excepcionales, como la delegación de poderes, entre otras” (Quiroga, 2014, p. 106).

¹⁵⁴ Su apuesta teórica se orienta explícitamente a cuestionar la dicotomía sustancialismo-procedimentalismo y delinear una teoría de la democracia que conjugue elementos de ambas corrientes y de por tierra con las tendencias pospolíticas que interpretan a la democracia de manera consensualista, desde una perspectiva eminentemente liberal. Para Mouffe, la errónea presunción de que la política se sustenta sobre el consenso conduce a una profunda incomprensión respecto de muchos de los problemas políticos actuales. Su objetivo es entonces recentrar el pensamiento en torno a lo político, tal como lo definió Schmitt, para impactar en la práctica de la política. “Espero mostrar que el hecho de reconocer la imposibilidad de erradicar la dimensión conflictual de la vida social, lejos de socavar el proyecto democrático, es la condición necesaria para comprender el desafío al cual se enfrenta la política democrática” (Mouffe, 2007, p. 12). El énfasis en la posibilidad siempre latente del resurgimiento de la distinción radical amigo-enemigo es el punto de partida necesario para, trascendiendo a Schmitt, plantear una redefinición de ese conflicto y su encausamiento dentro de instituciones democráticas pluralistas. Profundamente normativa, el desafío que plantea la propuesta democrática de Mouffe radica en distender el antagonismo potencial para que no destruya la unidad política y convertirlo en *agonismo*: una lucha entre proyectos hegemónicos donde las partes reconocen la legitimidad de los oponentes (Mouffe, 2007, p. 27). Se trata de una apuesta en favor de las instituciones pluralistas de la democracia, asentadas sobre la presunción de una coexistencia entre consenso – respecto de los valores de fondo de la democracia —y disenso— sobre su interpretación.

Aunque el presidencialismo es la forma de gobierno vigente en nuestro país desde su constitución formal y, por ende, la distribución del poder se encuentra institucionalmente inclinada a la acumulación de atributos en el Poder Ejecutivo Nacional, Quiroga considera — en línea con el concepto de democracia delegativa— que la concentración de poder en el presidente en Argentina constituye un desvío que, sustentado en la idea de “emergencia permanente”¹⁵⁵, hace de nuestra democracia una forma disminuida, al primar el gobierno de uno por sobre el gobierno de las leyes.

Sin embargo, existe un sector al interior del campo intelectual que reivindica el carácter instituyente del gobierno de Menem, y justifica la concentración circunstancial de poder en el contexto de emergencia (Novaro y Palermo, 1997, p. 246). Así, el gobierno de Menem fue vinculado por ciertos sectores de la intelectualidad a una serie de avances en el proceso de democratización que se iniciara en 1983. Después de todo, el traspaso de los atributos presidenciales de Alfonsín a Menem constituyó el primer pasaje de mando entre los grandes partidos de la historia de la democracia argentina (Souroujon, 2014a, p. 16), y Menem revalidó la legitimidad de su liderazgo mediante el triunfo en una segunda disputa presidencial relativamente competitiva y transparente (Novaro y Palermo, 1996, p. 476). En términos de Souroujon, estos autores

llegan a conclusiones diferentes al priorizar la lectura del contexto particular en que Menem accede al poder. En este orden, acentúan dos procesos claves que la experiencia menemista dejó tras de sí en pos de la consolidación democrática: el fortalecimiento del Estado como fuente de autoridad frente a las corporaciones (sindicatos, fuerzas armadas), y la introducción del Partido Justicialista al juego democrático. Autores como Palermo y Novaro y Mora y Araujo entienden que el menemismo supuso un paso substancial para la democracia argentina al descorporativizar la escena política generando una sociedad más abierta y principalmente por eliminar, por primera vez en la historia de nuestro país, la posibilidad latente de un golpe institucional por parte de las fuerzas militares. A su vez, agregan estos autores, el Estado logró restablecerse como eje de la autoridad frente a los sindicatos y las distintas clientelas caudillistas que ocupaban sus aparatos, a partir de la racionalización y tecnificación de su administración (2014b, pp. 15-16).

Por un lado, estos científicos sociales resaltan el modo en que, tras la incorporación de Cavallo, el Congreso logró ejercer mayores controles sobre el Poder Ejecutivo gracias a las internas que se plantearon en el peronismo. Por otro lado, admiten que el gobierno ejerció un control desmedido sobre el Poder Judicial que, desde su punto de vista, redundó en un desprestigio mayor para este que para el presidente (Novaro y Palermo, 1997, pp. 248-252). Acaso la reforma constitucional de 1994 sea el hito que, al tiempo que reafirma el

¹⁵⁵ Quiroga alude a la recurrencia con que los distintos gobiernos, desde los años noventa, han recurrido a la declaración del “Estado de emergencia” que, en nuestro país, habilita constitucionalmente la concentración de atributos en la figura del presidente.

ejecutivismo de Menem, elabora una contención institucional para las prácticas decisionistas que minimiza las posibilidades de una deriva autoritaria (Novaro y Palermo, 1997, pp. 255-264). Interpretada por algunos como fruto del consenso interpartidario entre las fuerzas de la democracia, por otros como la consolidación institucional del sistema presidencialista, y también como la cristalización de regímenes delegativos y decisionistas, la reforma constitucional fue probablemente la conjunción de esas parcialidades y la máxima expresión del republicanismo oscilante del menemismo. En este sentido, Palermo destaca el rol activo que para él adquiere la opinión pública durante el menemismo como indicador saliente del funcionamiento de una democracia republicana (Palermo, 1999, p. 143) y la robustez que, desde su punto de vista, alcanzó la institucionalidad republicana en este periodo. A la vez, disiente con el extendido diagnóstico de hiperpresidencialismo, democracia delegativa, decisionismo: para él, si bien hay rasgos cesaristas en la presidencia de Menem, son menos robustos de lo que la literatura señala. En sus palabras:

La respuesta básica a la pregunta sobre cómo consiguieron generar “capacidad gubernativa” los presidentes no es: mediante recursos de excepción. En realidad, lo hicieron mediante el empleo, por parte de liderazgos de protagonismo central, de los recursos institucionales y combinados con los recursos político-partidarios: coalicionando (Palermo, 1999, p. 152).

En cuanto a la dimensión partidaria, efectivamente Menem fue parte del grupo impulsor de la renovación institucional del Partido Justicialista, y aunque sigue vigente la discusión respecto de su carácter representativo de los valores de la renovación, ganó las elecciones internas y las nacionales en elecciones competitivas. En este sentido, Novaro y Palermo (1997, p. 260) observan que el menemismo se alejó del movimentismo característico del peronismo, e imprimió a la fuerza una dinámica partidaria más institucionalizada. A partir de sus dos triunfos, asimismo, llevó adelante su batalla contra las corporaciones sindical y militar, que el gobierno alfonsinista había presentado como fundamental para el apuntalamiento institucional, pero no había logrado concretar. A diferencia del líder radical, Menem extendió su avance contra los poderes fácticos, incluyendo a los partidos políticos y las burocracias estatales en ese mismo espectro (Novaro y Palermo, 1997, p. 259). La ambigüedad democrática y republicana de ese posicionamiento le permitió minimizar las interferencias de otros actores en sus lineamientos políticos, y el carácter presidencialista de la democracia argentina legitimó en cierta medida su proceder (Novaro, 1994, pp. 16-17). En efecto, esa concentración de poder en el Ejecutivo que supone el diseño institucional comprende el basamento de algunos posicionamientos que no ven en la relación entre los poderes del Estado durante el menemismo una hegemonía del Poder Ejecutivo, sino las

tensiones y volubilidades propias de la división de poderes republicana (Novaro y Palermo, 1996, p. 487).

De esta manera, el menemismo suscitó la continuidad de muchas de las discusiones que se habían iniciado con el retorno de la democracia en 1983. Si el proceso de democratización y su consolidación comprenden los focos de atención principales tras un traspaso de mando adelantado por la acuciante crisis económica, la cuestión republicana se resituía en el centro de la escena como una falta. Los rasgos hegemónicos y decisionistas del menemismo — interpretados mayoritariamente como una continuidad con el peronismo histórico— son subrayados como riesgos que una democracia plebiscitaria trae para la estructura institucional que, en este momento histórico particular, significa la república. La pregunta acerca de la presencia o ausencia de republicanismo se extiende a una discusión de más largo aliento en torno a la cultura política argentina y sus tradiciones políticas y de pensamiento (Aboy Carlés, 2001; Muraca, 2016).

III.1.c. República y democracia durante el kirchnerismo

Los conceptos de república y democracia fueron parte de las discusiones en torno al kirchnerismo desde sus inicios y, cabe subrayar, no siempre como expresión de una falta. Si bien, como señala Rodríguez Rial, en sus comienzos preponderó la semántica dominante en torno a la república consagrada desde la transición democrática —“el equilibrio institucional de los poderes que garantiza desde las formas el gobierno de la ley” (2015, p. 150)—, el concepto fue ganando densidad a raíz de su vinculación con distintas dimensiones de la experiencia kirchnerista y su relación con otros conceptos centrales tales como democracia y populismo. Así, el estilo de gobierno, el diseño de las políticas públicas y la relación del gobierno con otros poderes y actores sociales fueron leídos con las lentes del republicanismo. La política de derechos humanos, las reformas al Poder Judicial, la búsqueda —y parcial éxito— de un acuerdo transversal entre las distintas fuerzas políticas para salir de la crisis, la negociación de la deuda y la reactivación económica, comprenden los hitos que marcaron positivamente los primeros años de gobierno kirchnerista¹⁵⁶. Los mismos generaron un

¹⁵⁶ “Quedan como hitos simbólicos y tangibles de esa primera etapa la orden de bajar el cuadro del genocida Jorge Rafael Videla del Colegio Militar, el reciclado de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) en un espacio para la memoria, el pedido de disculpas en nombre del Estado a todas las víctimas de la represión ilegal, la derogación de las leyes del perdón, el impulso a una nueva Corte de Justicia no adicta, la quita de la deuda externa, una fenomenal reactivación económica a tasas chinas, la no criminalización de la protesta social, la acumulación de reservas, la creación de cuatro millones de puestos de trabajo y el no al Área de Libre

diagnóstico extendido respecto de una progresiva normalización institucional y estabilización de la democracia republicana, sin por ello dejar de suscitar polémicas y posiciones encontradas (Novaro, Bonvecchi y Cherny, 2014, pp. 129-164).

En efecto, la concentración de atribuciones en el Poder Ejecutivo Nacional, fundamentada en gran medida en la necesidad de recuperar la iniciativa estatal para salir de la crisis fue, para algunos, la condición de posibilidad del desarrollo de las políticas mencionadas (Flax, 2011a), en tanto que, para otros, no se trató más que de la profundización de los rasgos delegativos de la democracia argentina (O'Donnell, 2010a). Si el llamado “retorno de la política” y la expansión de derechos en la forma de políticas sociales y de reconocimiento como la Asignación Universal por Hijo, la moratoria previsional, el matrimonio igualitario —por mencionar algunos hitos emblemáticos— fueron considerados por muchos una expansión de la democracia sustantiva (Flax, 2011b; Reano, 2012b), para otros autores, alarmados desde la década del noventa por la concentración del poder en el Ejecutivo, los gobiernos kirchneristas profundizaron la erosión de la democracia. En esta línea, O'Donnell emprendió una revisión del concepto de democracia delegativa —acuñado, como vimos, para describir los presidencialismos latinoamericanos de los años noventa— en aras de señalar la persistencia de muchos de sus rasgos en los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner (Iazzetta, 2011, p. 92). En particular, el politólogo subraya el modo en que, desde su punto de vista, el presidente y la presidenta sustentaron la concentración del poder en un reavivamiento permanente de la sensación de crisis, que legitimaría la minimización de la *accountability* horizontal (O'Donnell, 2011, p. 25-26). Además, agrega que estos gobiernos delegativos erosionan también la dimensión social de la *accountability* vertical, al colocar a los medios de comunicación entre sus antagonistas. Para Ollier¹⁵⁷, esta actitud refuerza la percepción de que el presidente es el único responsable en la conducción del país (2011, p. 131): la politóloga inscribe a las presidencias kirchneristas en un fenómeno característico de Latinoamérica, al que llama “presidencias predominantes”. En este sentido, Ippolito-O'Donnell remarca cómo, para ella, el control que las administraciones Kirchner ejercieron

Comercio de las Américas (ALCA), como reaseguro de una alianza regional sin precedentes” (Caballero, 2011, p. 10).

¹⁵⁷ Ollier (2011; 2015) analiza y categoriza los rasgos, para ella peyorativos, que caracterizan a un presidente predominante y los elementos contextuales que propician su aparición. Resulta relevante el modo en que pone en relación el estilo presidencial propio de las democracias delegativas y la cultura política que lo legitima. Sin embargo, la autora no tiene en cuenta en sus análisis la letra de la constitución argentina, la cual apuntala legalmente muchos de los atributos criticados. Se limita a inscribir este liderazgo en experiencias históricas previas: “La ubicación del presidente en el lugar de responsable máximo del gobierno se refuerza por la personalización de la política, por la tradición caudillesca y la herencia autoritaria, por el pasado de gobiernos militares y por la raigambre populista que concede al líder un lugar decisivo clave” (Ollier, 2011, p. 119).

“desde arriba” sobre los ciudadanos a través de prácticas como el clientelismo político y las políticas sociales focalizadas (2011, p. 55) apuntala el carácter delegativo de la democracia en la Argentina. En esta línea, Iazzetta (2011, p. 94) sostiene que el fortalecimiento del Estado no es necesariamente positivo: el mismo puede ser —y para él, es— colonizado por los intereses particulares de quienes gobiernan, comprometiendo su autonomía y su carácter democrático.

En contraposición con estos diagnósticos peyorativos respecto de la concentración de atribuciones en el Poder Ejecutivo, para otros intelectuales y académicos esta estructuración inicial del gobierno en torno a una figura presidencial fuerte posibilitó en primera instancia, la recuperación económica y política de la Argentina, para habilitar luego un proceso de profundización democrática a través de la expansión del horizonte de derechos (Flax, 2011a, 2011b; Rinesi 2011):

En Argentina se cumple con todos los indicadores formales de la democracia constitucional: hay libertad de asociación, funcionan los partidos políticos, no hay proscripción, hay plena libertad de prensa y expresión. Se está avanzando en políticas inclusivas para mejorar los derechos sociales, económicos y culturales, es decir, aquellas condiciones sustantivas que posibilitan la mejora de la calidad de vida en términos de capacidades y posibiliten la participación política efectiva (Flax, 2011b, p. 197).

Además, ciertas medidas emprendidas por Néstor Kirchner fueron interpretadas como una expresión de su republicanismo: existe un consenso amplio respecto a que la reanudación de los juicios contra los crímenes de la última dictadura militar y las modificaciones a la Corte Suprema de Justicia¹⁵⁸ fueron decisiones que tendieron a subsanar algunas de las fallas centrales de la *accountability* horizontal, resituar la figura presidencial (Novaro, 2011a, p. 293) y fortalecer el Estado liberal de derecho (Iazzetta, 2011, p. 98; Gervasoni, 2015, p. 35):

El primer gobierno kirchnerista (2003-2007) había alcanzado una serie de logros tanto en materia económica como de mejoramiento de la calidad de las instituciones republicanas. En el primer caso, el mantenimiento de un tipo de cambio alto había permitido recomponer la golpeada industria nacional, al tiempo que se reiniciaba una dinámica de mejoramiento de los salarios cuyo antecedente inmediato hay que buscarlo en la década de 1980. En el segundo caso, con la modificación y reducción de los miembros de la Corte Suprema, así como con el impulso de la derogación de las leyes de obediencia debida y punto final y de la consecuente reapertura de los juicios por las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura (Aronskind y Vommaro, 2010, p. 10).

¹⁵⁸ “A través del ya famoso decreto 222/03, Néstor Kirchner impulsó la designación de nuevos magistrados en la Corte Suprema, un hecho que vino de la mano de diferentes iniciativas promovidas desde el Ejecutivo, y orientadas a remover a algunos de los más cuestionados miembros del tribunal. El decreto estableció un mecanismo novedoso para la renovación de los jueces, que incluyó una clara preocupación por la transparencia y la publicidad de los procedimientos, y también la decisión de asegurar una mayor diversidad de género, enfoques y proveniencia geográfica, entre los integrantes del tribunal” (Gargarella, 2011, p. 64).

No obstante, la reforma del Consejo de la Magistratura llevada a cabo en 2006 condujo a muchos de los académicos que celebraron la reforma de la Corte a cuestionar los atributos republicanos del kirchnerismo (Quiroga, 2010, pp. 115-120; Gargarella, 2011), y a encender las alarmas en relación al decisionismo contundente del presidente. La reforma del Consejo de la Magistratura se sumó al elevado número de Decretos de Necesidad y Urgencia y la prolongación del estado de emergencia¹⁵⁹ que permitió al presidente atribuirse superpoderes (Ollier, 2015, p. 70), de la mano de los cuales efectuó una reforma fiscal que, para algunos analistas, supuso un beneficio para las provincias, mientras para otros erosionó el federalismo y otorgó al presidente un fuerte control sobre las gobernaciones provinciales (Novaro, 2011a, p. 299; Quiroga; 2010, pp. 73-100; Tonelli, 2011, p. 10). Como mencionamos, este conjunto de medidas y disposiciones fueron agrupadas bajo el rótulo “decisionismo”, cuya equivocidad se hace progresivamente manifiesta en la medida en que avanzamos en los numerosos y diversos materiales que recurren a él. En este sentido, Nosetto (2015a) señala el modo en que el concepto de decisionismo, de raigambre schmittiana, fue generalmente referido en los diagnósticos sobre la democracia argentina en un modo peyorativo y simplificador de su sentido original:

En líneas generales, el decisionismo se presenta como un concepto equivalente al de “democracia delegativa” acuñado por Guillermo O’Donnell (1997); el aporte específico del concepto de decisionismo sería el de remarcar la apelación de las autoridades a situaciones de excepción y a recursos de emergencia. De allí que la práctica decisionista se identifique como correlato del pensamiento de Carl Schmitt (Nosetto, 2015a, p. 299).

Ahora bien, continúa Nosetto, ninguno de los autores que critican el decisionismo lo condenan de plano. Por el contrario, la mayoría de ellos reconoce que “situaciones excepcionales pueden exigir medidas excepcionales” (2015a, p. 300) y que, por lo tanto, algunas coyunturas críticas justificarían el recurso a medidas como las anteriormente enumeradas. Más acá de los usos del decisionismo en el debate en torno a la república y la democracia en Argentina, subyace al debate la constatación de que toda norma tiene por sustrato una decisión¹⁶⁰. Sin embargo, la preponderancia de los usos simplificadores y negativos del concepto de decisionismo fundamenta también muchas de los diagnósticos de

¹⁵⁹ Declarado por Duhalde en 2002 y prorrogado por decreto hasta el 2009, la prolongación de este estado más allá de la coyuntura específica posterior al 2001 es lo que conduce a Quiroga (2010) a referirse a una Argentina “en emergencia permanente”.

¹⁶⁰ “En suma: las normas rigen en virtud de actos jurídicos que en sí mismos constituyen decisiones. En cuanto se asume que la vigencia de la norma es producto de decisiones, ya no es posible sostener el antagonismo entre norma y decisión; si de distinciones se trata, habrá de distinguirse entre decisiones tomadas en situaciones normales y decisiones tomadas en situaciones excepcionales. La posibilidad de hablar de decisiones normales exige tomar consciencia de la ‘peculiaridad normativa de la decisión’. Precisamente esto es, para Schmitt, lo que define al pensamiento decisionista” (Nosetto, 2015a, pp. 300-301).

falta de republicanismo hacia los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner y su propuesta de apuntalamiento del modelo a través de una “sintonía fina” (García Delgado, 2014, p. 15; Natalucci, 2018, p. 39). La animosidad entre su gobierno y el Poder Judicial a partir de la judicialización de la Ley de Medios¹⁶¹ contribuyó a afianzar estos diagnósticos, profundizados posteriormente por el proyecto de reforma judicial (Gargarella, 2011; Ollier, 2015, p. 82), si bien ambas iniciativas legislativas han sido también interpretadas como medidas de profundización de las dimensiones liberal y republicana de la democracia argentina (Becerra, 2015; Muraca, 2016).

Un rasgo decisivo de los gobiernos kirchneristas fue su retórica anatémizante y la constante y dinámica antagonización con distintos actores: los medios de comunicación, el sector agropecuario, los Estados Unidos y el FMI, se encuentran entre los más salientes. Este enfrentamiento contra el imperialismo y las corporaciones fue interpretado por algunos autores como una actitud profundamente republicana y democrática (Rinesi, 2011; Rodríguez, 2011b); sin embargo, otros lo consideraron una modalidad dañina para el pluralismo liberal y un rasgo saliente de populismo (Ollier, 2015, p. 67).

Morresi (2010, p. 41) denomina “consenso institucional republicano” al acuerdo entre el conjunto de políticos de profesión e intelectuales de las ciencias sociales que han señalado a esa tendencia a la confrontación y al decisionismo —también llamado hegemonismo (Botana, 2006)— como un déficit de republicanismo. En sus palabras,

El problema actual, de acuerdo con los participantes del “consenso institucional republicano”, parece ser que la Argentina nunca ha terminado de andar el camino señalado por Alberdi, no ha llegado a la república verdadera. La república ideal se ha perdido de vista y con ella, es la Argentina la que se ha extraviado. A la pregunta de por qué la Argentina no es hoy lo que soñó la dirigencia de comienzos del siglo XX habría que responder, entonces, de manera lapidaria: porque se continúa persistiendo en la república posible (y a veces ni siquiera se la respeta), porque en la Argentina no se terminan de respetar las instituciones republicanas (Morresi, 2010, p. 47).

Por caso, para Quiroga, la república supone una forma de gobierno mixto de acuerdo a la ley y, en este sentido, se opone diametralmente a la concentración de las decisiones en uno de los poderes. Como señalamos, desde los años noventa y hasta el periodo que comprende esta tesis, el politólogo rosarino alerta respecto de lo que ha dado en llamar “decisionismo democrático”: una forma de ejercicio del poder no republicano (2010, p. 105). El tan mentado “retorno de la política” no es otra cosa, para este autor, que la restitución de la autoridad

¹⁶¹ Acerca de la ley de medios como parteaguas en la política del kirchnerismo ver: Becerra, 2015; Kitzberger, 2011a; Muraca, 2016. Estos trabajos analizan en qué medida esta ley supuso una profundización de la democratización política, y cuáles fueron los límites de su implementación.

presidencial (Quiroga, 2008, p. 81). A pesar de sus críticas sistemáticas a la erosión de la deliberación democrática y la división de poderes republicana, estos científicos sociales reconocen y reivindican la vigencia de una democracia entendida en términos procedimentales, concepción predominante desde la transición:

La legitimidad democrática se configura, en nuestra visión, a través de la sucesión pacífica del poder, en la competencia partidaria, con elecciones limpias, plurales y competitivas. A pesar de lo que numerosos autores ponderan con insistencia, la democracia moderna, como comunidad electoral, se define mejor por la idea de *elecciones competitivas* antes que por el sufragio universal propiamente dicho. Lo que distingue a la democracia contemporánea no es tanto el sufragio universal como la elección competitiva (Quiroga, 2014, p. 122).

Los representantes del republicanismo institucionalista, sin embargo, no limitan su definición a la división de poderes: también hacen énfasis en el rol de la ciudadanía y la construcción de una esfera pública activa en el apuntalamiento de la república. Desde la perspectiva de Botana, democracia y república se presentan en los ordenamientos políticos contemporáneos como una unidad: la democracia sin república no tiene punto de referencia, y la república sin democracia carece de contenido popular (2006, p. 18). Evocando la articulación conceptual propuesta durante la transición democrática, Botana reivindica el papel de la república como “reguladora del régimen” (2006, pp. 16-17), a través de sus instituciones y los derechos que proclama. Y, asimismo, pone de relieve el papel necesariamente protagónico de la ciudadanía —entendida no sólo como portadora de derechos sino también de obligaciones¹⁶²— para su vigencia y persistencia en el tiempo. Sin embargo, el “consenso institucional republicano” coincide en que el kirchnerismo se encuentra lejos de cumplir con los requisitos mínimos de este tipo de republicanismo¹⁶³.

Al igual que durante el menemismo, la relación entre peronismo y kirchnerismo y, más extensamente, la pregunta por la definición del kirchnerismo como fenómeno político constituyó otro eje articulador del debate intelectual, en el que el recurso al concepto de

¹⁶² “El componente republicano de la democracia es, pues, un atributo inscripto en la condición ciudadana que tiene la peculiaridad de convertir las instituciones en creencias compartidas. La ciudadanía es, entonces, una praxis colectiva que implica crear, recrear y legitimar instituciones. No basta, por lo tanto, con disponer de una buena constitución y buenas leyes. Es necesario, además, que ese repertorio normativo viva en la conciencia de los ciudadanos como máxima de su propio comportamiento. Las instituciones sin ciudadanía conforman el estadio inferior, históricamente hablando, de una república restrictiva (aristocrática u oligárquica). La ciudadanía sin instituciones conforma una democracia virtual sin forma que la contenga” (Botana, 2006, pp. 64-65).

¹⁶³ Hacia el final del kirchnerismo, Rosler (2016) realizó una revisión del republicanismo clásico desde el punto de vista de la filosofía analítica, donde recupera la densidad de la tradición a partir del trabajo arqueológico e histórico conceptual sobre los conceptos centrales de libertad, virtud, debate, ley, patria y cesarismo. Su libro sintetiza y complejiza el punto de vista del consenso republicano institucionalista, profundizando el énfasis sobre el rol de la ciudadanía en la república y la amenaza que la figura del uno supone para la estructura republicana.

populismo y la discusión en torno a su contenido fue moneda corriente¹⁶⁴. Efectivamente, para algunos intelectuales los rasgos decisionistas y hegemónicos del gobierno de Néstor Kirchner no son otra cosa que el síntoma de su inscripción en el peronismo (Botana, 2006; Quiroga, 2010, p. 43), originariamente democrático, pero no republicano e iliberal (Muraca, 2016, p. 102). Sin embargo, las continuidades en términos de estilo de conducción política entre kirchnerismo y peronismo no son interpretadas peyorativamente por todos los académicos y académicas. A modo de ejemplo, para Cremonte, “la decisión caracteriza el estilo de conducción del presidente Kirchner” (2007, p. 416), inscribiéndolo en el estilo de liderazgo del propio Perón. Cremonte se permite revertir la carga negativa que porta el concepto de democracia delegativa para afirmar que, durante el kirchnerismo, la centralidad del Estado y la demostración de la capacidad decisoria del presidente, que interviene hasta en las medidas más sencillas, generan un vínculo de confianza con la ciudadanía, superior para él a un vínculo “puramente institucional-republicano” (2007, pp. 408-409). Para el autor, Kirchner recoge la lógica de construcción política del peronismo tradicional, pendulando alternativamente entre la institución y el conflicto, a través de la identificación de antagonistas sucesivos y la reivindicación del carácter fundacional de su gobierno. Rinesi y Vommaro (2007) coinciden con su diagnóstico, y ponen de relieve el modo en que el estilo de Kirchner acentúa los rasgos democráticos del presidencialismo argentino. Para muchos académicos, la mencionada pendulación entre conflicto e institución hacen del kirchnerismo —y, más extensamente, del peronismo¹⁶⁵— un republicanismo:

Una interpretación posible del estilo de Kirchner es que la combinación de los principios de *orden y conflicto* que el mismo opera le permite mantener al mismo tiempo una forma de conexión con las jornadas más álgidas de 2001 y con el legado de los no menos intensos reclamos de estabilidad de 2002. Las acciones de Kirchner pueden leerse, así, a partir del modo en que las mismas actualizan una tensión que, bien vistas las cosas, es constitutiva de la política misma: la tensión entre los principios, los momentos o las dimensiones, opuestas, de la institución y la ruptura (Cremonte, 2007, p. 387).

En este sentido, Kirchner se distancia permanentemente a sí mismo del neoliberalismo menemista, experiencia que identifica con el abandono y retraimiento del Estado, características que para él se oponen a los ejes centrales de su gobierno (Cremonte, 2007, p. 408). Sin embargo, desde el punto de vista de varios académicos y académicas identificables

¹⁶⁴ La pregunta por la definición del fenómeno derivó en la cuestión no menos compleja de si se trata de un populismo o no. Nos ocuparemos de esta discusión en el apartado siguiente.

¹⁶⁵ En su libro *El peronismo republicano* (2015), Gaude plantea la posibilidad de concebir al peronismo como un republicanismo popular sustentado en la noción neorepublicana de libertad, a partir del rastreo de la presencia de motivos republicanos en las intervenciones parlamentarias de John William Cooke. Poniendo en cuestión buena parte del sentido común que subyace a la comprensión de la democracia argentina, Gaude hace del antiliberalismo históricamente adjudicado al peronismo, el fundamento de su republicanismo.

con el consenso institucionalista, el decisionismo y el hegemonismo de los gobiernos kirchneristas suponen una continuidad respecto la experiencia menemista (Gervasoni, 2015, p. 43), que pone en cuestión tanto el carácter fundacional del kirchnerismo como el antagonismo que éste estableciera con el neoliberalismo como pasado a superar. Englobando los posicionamientos anteriores, Ollier afirma que la constitución de este tipo de liderazgos se explica íntegramente por su inscripción en el peronismo: “la identidad peronista probablemente sea una condición necesaria para que un presidente sea dominante” (2015, p. 85).

No obstante, el carácter decisionista del kirchnerismo no ha sido siempre interpretado de manera peyorativa. Desde el punto de vista de Iazzetta, menemismo y kirchnerismo comparten un mismo estilo de liderazgo y ejercicio del poder con orientaciones políticas divergentes (2007, pp. 140-141). Para Novaro, en cambio, los estilos decisionistas de Menem y Kirchner se diferencian: el primero tuvo un carácter “instrumental”, se constituyó para resolver una situación de crisis y buscó apuntalar institucionalmente las soluciones encontradas; mientras que el segundo fue “programático”, característico de una forma particular de gobernar en la que todas las dimensiones de la existencia de una comunidad política quedan bajo la órbita decisoria del presidente (2011b, p. 202). Flax, por su parte, se pregunta por el sentido teórico-político del decisionismo para distinguir las connotaciones positivas o negativas que el término porta en función de la tradición de pensamiento en que se la inscriba (2011a, pp. 175-184). Al aplicar esta distinción, su diagnóstico respecto de su uso durante el menemismo y el kirchnerismo es opuesto al de Novaro: para él fue Menem el que aplicó un decisionismo “patrimonialista”, en la medida en que las reformas estructurales neoliberales no tenían carácter de necesidad; en cambio, el decisionismo kirchnerista fue transicional, ejercido en función de la necesidad de apuntalar un Estado y gobierno vapuleados por la crisis de 2001, y posteriormente abandonado en beneficio de prácticas democráticas y republicanas de profundización y expansión del horizonte de derechos (Flax, 2011b).

En esta línea interpretativa, para algunos académicos e intelectuales, peronismo y kirchnerismo se vinculan a partir del intervencionismo estatal (Salas Oroño, 2011) y la continuidad del proceso de democratización que se iniciara durante la experiencia peronista, entendido en términos de expansión de derechos. Así, el kirchnerismo constituye una opción por la democracia sustantiva y la justicia social, que viene a poner en cuestión la hegemonía del neoliberalismo en la Argentina. En términos de Rinesi,

es posible, en efecto, sostener la idea de que el kirchnerismo pertenece a la historia de la experiencia peronista en el sentido más elemental y también más decisivo de que, como el peronismo que llamamos “clásico”, constituye un movimiento de defensa, promoción y expansión de derechos. Un movimiento de *democratización*, pues, de la vida colectiva, sostenido sobre el principio de la defensa de un conjunto de derechos que habían sido conculcados por el fanatismo neoliberal de la etapa precedente, e incluso de un conjunto de *nuevos* derechos (2011, p. 28).

Desde esta perspectiva, revisionista respecto del consenso republicano institucionalista, la institución de nuevos derechos, el recentramiento del Estado, la vinculación con la ciudadanía a través de la politización, entre otros rasgos, dan cuenta de que el kirchnerismo puede ser considerado un republicanismo. Es, en efecto, el fortalecimiento del Estado lo que posibilita la expansión del horizonte de derechos y, con ellos de la libertad individual y colectiva de los argentinos, en la medida en que, según la tradición republicana (Skinner, 1998), sólo se es libre en un Estado libre.

¿Qué significa, en efecto, *república*? Para decirlo muy brevemente, significa, para empezar, una apuesta por la cosa pública, por esa cosa que es de todos y que importa a todos, y que es la materia misma de nuestra vida colectiva; por el mantenimiento de un espacio común en el que, más allá o más acá de las diferencias y de los conflictos, nos constituimos como sociedad; y por la preservación y la salud de las *instituciones* de esa república, de esa cosa pública y común. Y entre esas instituciones, por cierto, del Estado, que en la gran tradición republicana no está del lado malo, sino del lado bueno de la historia, y que no puede ser pensado (como es pensado con frecuencia por los sedicentes republicanos argentinos) como una amenaza para la libertad y la realización de los individuos y de la comunidad porque es, en realidad, su misma condición. Pues bien: en todos esos sentidos, el kirchnerismo es cabalmente un republicanismo y, sin duda, uno de los más consecuentes que hayamos conocido (Rinesi, 2011, p. 36).

A partir de una revisión de autores clásicos de la filosofía política, este sector de la intelectualidad resitúa a la virtud cívica dentro del campo semántico del republicanismo (Rodríguez, 2011b)¹⁶⁶, al tiempo que subraya el papel que juega el conflicto como dinamizador de la institucionalidad republicana —poniendo así en cuestión el consensualismo que subyace a la definición institucionalista de la república—. En efecto, aunque desde la transición democrática la república ha sido identificada preponderantemente con su dimensión institucional —fundamentalmente la división de poderes y el funcionamiento de la *accountability* horizontal—, el carácter instituyente del conflicto en las comunidades políticas ha sido menos atendido. Sin embargo, el neorepublicanismo (Pocock, 2003; Skinner 1998;

¹⁶⁶ “[E]s importante recordar que este sentido de república, cercano a la tradición liberal es históricamente contingente y no es el único que reivindican todos los que se definieron y definen como filosófica e ideológicamente republicanos. En tal sentido, todavía persiste en la tradición política republicana una idea clásica que reivindica la virtud cívica, entendida como compromiso, participación y disfrute de la actividad política por parte de los ciudadanos” (Rodríguez, 2011b, p. 113). Este elemento tendrá particular preeminencia en las intervenciones de Cristina Fernández de Kirchner. Ver Perochena, 2016; Rodríguez y Freibrun, 2011; Pinto y Rodríguez Rial, 2015.

Souroujon, 2014c) puso en el centro de la escena al pensamiento de Maquiavelo, y con él, al conflicto en su dimensión instituyente: es el litigio entre los humores del pueblo, entre los distintos sectores que componen la comunidad política, lo que actualiza de forma permanente la forma y contenido de ese mundo en común que es, necesariamente, contingente y conflictivo (Rinesi, 2010, p. 66). Lo cierto es, sin embargo, que el kirchnerismo no se ha definido explícitamente como republicano —o como populista—, y ha preferido inscribir su identidad en la tradición nacional-popular. En este sentido, Muraca afirma que,

[e]l proceso político que se inicia el 25 de mayo de 2003, el “modelo kirchnerista”, no dice y no se refiere de manera explícita a una idea de república. Sin embargo, a lo largo de un conjunto de políticas estatales que permiten la recuperación de ciertos actores y sujetos de la política, entendemos que es posible leer ahí, justamente ahí, otra república posible. (...) Una república que lejos de ser dicha, es hecha (2016, p. 171).

En esta línea, al analizar los discursos presidenciales de Cristina Fernández de Kirchner, Rodríguez Rial identifica en ellos elementos de un republicanismo clásico, en tanto la república es identificada con el gobierno representativo, legitimado por el apoyo popular:

Para Cristina Fernández, el gobierno representativo, sustentado en la competencia partidaria, es central para el buen funcionamiento del sistema político de gobierno. Y en esa república, la figura presidencial es algo más que una parte en disputa, porque como tal, está más allá de la lógica corporativo-sectorial (democracia corporativa que quiere desplazar con cacerolas y cortes de ruta las elecciones) e, incluso, de la político-partidaria. No es una parte sin parte, ni una parte que quiere apropiarse de todo, porque así fue consagrada por la soberanía popular (Rodríguez, 2011b, p. 120).

A partir de esta definición, la politóloga identifica en esta experiencia republicana y democrática algunas de las potencialidades y limitaciones que observa el espacio Carta Abierta:

El kirchnerismo apela al gobierno popular y a la lógica política del conflicto como elemento positivo de la vida política cuando lo necesita identitaria y políticamente, pero no puede ni quiere renunciar a un paradigma de gestión estatal que, para ser efectivo, tiene que prescindir, sino en muchos, en varios aspectos, de la participación popular en el poder (Rodríguez, 2011b, p. 129).

La definición de república que esboza Morresi, por su parte, contraviene el sentido atribuido a la relación entre república y democracia desde la transición: contra la afirmación de que no puede haber democracia sin república, el autor afirma que la relación entre estas tradiciones políticas es contingente y que, en todo caso, es la dimensión democrática la que ha de ser fortalecida, en la medida en que es el déficit en la *accountability* vertical el que impacta

negativamente en el funcionamiento de la *accountability* horizontal¹⁶⁷. Aclara, no obstante que,

[a]firmar que democracia y república no tengan una relación necesaria no implica, por supuesto, sostener que sean regímenes opuestos entre sí. Por el contrario, y tal como vienen afirmando distintos analistas políticos, democracia y república parecen haber encontrado una conjunción no exenta de virtudes en el marco de las sociedades liberales (...) Ahora bien, si la tríada liberalismo-democracia-república no está plenamente desarrollada (o lo está de un modo defectuoso) en la Argentina de hoy ¿cuál de los tres vértices del triángulo debería servirnos como punto de apoyo para realizar acciones tendientes a fortalecerlo? Es este punto en el fondo lo que se encuentra en discusión (Morresi, 2010, p. 51).

Existe un extendido consenso entre los académicos respecto de que el conflicto con “el campo”, a pocos meses de comenzada la primera presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, marcó el origen de la desde entonces creciente polarización política en Argentina. Analizado en el capítulo precedente, este episodio profundizó la división entre los diagnósticos de déficit de republicanismo del gobierno y aquellos que identificaron en él rasgos eminentes de un republicanismo popular. Si la idea de que la democracia es apuntalada por las instituciones republicanas y protegida por éstas de sus propios desbordes o excesos persiste como “una verdad” difícil de poner en cuestión, el revisionismo republicano resitúa al conflicto como una dimensión constitutiva del republicanismo democrático a partir de la experiencia de confrontación política y social desatada por la Resolución 125. Cabe subrayar, asimismo que a partir de estos acontecimientos el consenso institucionalista republicano da cuenta también del papel del conflicto en la tradición republicana clásica, y pondera la vigencia del Estado de derecho y el imperio de la ley como reaseguros contra los posibles excesos de esa conflictividad, al tiempo que enciende las alarmas frente a la renovación del decisionismo (Quiroga, 2010; Tonelli, 2011; Rosler, 2016).

Más allá del escenario polarizado, para muchos las políticas implementadas durante el primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner constituyeron la profundización del proceso de democratización iniciado durante la presidencia de su esposo. En este sentido, el kirchnerismo sigue siendo entendido como un proceso político que brega por una democracia sustantiva:

El kirchnerismo es, entre otras cosas, algo que se puede nombrar alrededor de un conjunto de hechos de gobierno; que pueden ser caracterizados de distintos modos: reparatorios, reformistas, capaces de ampliar el horizonte democrático e igualitario, y de instaurar lógicas de justicia en la historia argentina. Así podríamos nombrar desde la

¹⁶⁷ La estructura actual de los partidos políticos, la recurrencia a prácticas contramayoritarias, la separación entre poder popular y poder estatal y las negociaciones entre la clase política son varios de los argumentos que esgrime el autor en este sentido.

Asignación Universal por Hijo hasta la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual; y desde la administración estatal de los fondos de jubilaciones hasta las medidas que propician cooperativas de trabajo; y desde la ley de Matrimonio Igualitario hasta los juicios a los agentes del terrorismo de Estado (López, 2011, p. 20).

Durante el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner se refuerza la posición del consenso institucionalista republicano, representado políticamente en la fuerza PRO originada, como el kirchnerismo, a partir de la crisis de 2001 (Natalucci, 2018, p. 32). Si bien no es el objeto de esta tesis analizar los avatares electorales del periodo, uno de sus corolarios es que la polarización del campo político que tomó fuerza a partir del conflicto entre el gobierno y el sector agropecuario en 2008 dio forma a la fuerza de oposición que llegaría al gobierno en el año 2015; asimismo, consideramos que esta división se replica en el campo intelectual.

Coincidimos con Natalucci (2018) y Vommaro (2017) en que, en la disputa discursiva por la hegemonía, la oposición al kirchnerismo se autoreivindicó como defensora de la república y la libertad, retomando algunos de los sentidos preponderantes en la década del ochenta¹⁶⁸. A su tiempo, el kirchnerismo buscó inscribirse en la tradición nacional-popular y reivindicó el proceso de democratización desarrollado durante sus gobiernos y el fortalecimiento del Estado, que desde el arco opositor era interpretado como una intromisión desmedida en el ámbito de lo privado. Esta dicotomización se profundizó a partir de 2012 (Natalucci, 2018, p. 42), cuando comenzaron las protestas de ciudadanos y ciudadanas “autoconvocados” que, a partir del rechazo de medidas como las nuevas medidas de controles cambiarios y el proyecto de reforma de la justicia, darían progresiva forma y sustento al aglutinamiento de la oposición en el frente *Cambiamos*. De este modo se produce una revitalización de la relación antinómica-conceptual entre república y democracia, conceptos apropiados respectivamente por cada polo del campo político e intelectual. Veremos que, en el campo intelectual, esta dicotomización se ve matizada y complejizada, sin lograr, no obstante, hacer trascender esta disputa por el sentido de la república a la discusión pública más amplia y al discurso político.

A partir del recorrido realizado podemos esbozar la hipótesis que subtiende la interpretación ulterior: si en los inicios del kirchnerismo persistió la identificación de república y democracia que se condensó con el retorno de la democracia durante el gobierno alfonsinista, las definiciones en torno al concepto se complejizaron a medida que avanzó el

¹⁶⁸ “La reactivación del imaginario construido durante los 80 a partir del proceso de transición democrática donde habían cobrado relevancia formas políticas asociadas a un vocabulario liberal-republicano, que propiciaban la movilización callejera pero encauzándola hacia la actuación institucional” (Natalucci, 2018, p. 47).

gobierno kirchnerista y, fundamentalmente, a partir del conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el sector agropecuario. Así, república y democracia aparecen en el periodo al que esta tesis se circunscribe como un par conceptual contrario-asimétrico, identificado con dos espacios políticos delimitados y opuestos. No obstante, algunas discusiones y usos de estos conceptos en el campo intelectual matizan progresivamente este dualismo y, sobre todo, su apropiación. Al mismo tiempo, este par conceptual es complementado, y progresivamente reemplazado, por otro que da cuenta de la polarización creciente de la batalla política y discursiva: república-populismo. De los usos del concepto de populismo en la Argentina reciente nos ocuparemos en los siguientes apartados, en aras de completar el cuadro histórico-conceptual e histórico-intelectual en el que se insertaron las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino.

III.2. El populismo o los populismos. Actualidad y particularidades del concepto en Argentina

El populismo constituye uno de los tópicos más recurrentes tanto en la discusión política como científico-social contemporánea. Utilizado de manera recurrente por políticos de profesión y profesionales de los medios de comunicación masiva en forma peyorativa, este concepto ha suscitado vastas discusiones al interior de las ciencias sociales que, sin poder sustraerse por completo a la normatividad que atraviesa al término político en cuestión, han procurado profundizar el debate e inteligir la particular configuración del populismo como concepto y fenómeno político en aras de comprender, también, su obstinado protagonismo. El populismo ha devenido, a partir del siglo XX, un concepto político fundamental en América Latina, esto es, un concepto clave para la intelección tanto de la realidad política que habitamos como de su historia. Populismo no es, entonces una palabra, sino un concepto: contiene la sedimentación de los diversos sentidos que ha portado a lo largo de su historia y que han sido —y son, todavía— objeto de múltiples batallas entre paradigmas diversos que pretenden hegemonizar el entendimiento de lo político contemporáneo (Pocock, 2011)¹⁶⁹.

¹⁶⁹ “Académicos, políticos de diversas orientaciones, religiosos y periodistas echan mano al término para salvar el vacío cuando el objeto referido (una política, un régimen, un gobierno, una actitud) es de difícil determinación y no entra en ninguna categoría convencional. En el lenguaje periodístico actual, los gobiernos que siguen políticas económicas iliberales afirman con frecuencia que no están dispuestos a aplicar y/o volver a políticas ‘populistas’. En este caso, utilizan el término como sinónimo de un Estado interventor y asistencialista que controla los servicios públicos, es dueño de empresas, alienta el proceso de industrialización a través de regulaciones, subsidios y protección aduanera, y usa el gasto público con fines políticos. Es decir, todo lo contrario de lo que el neoliberalismo propone. Otras veces, en el uso cotidiano, el populismo aparece como la negación de los valores elementales de la democracia representativa al poner el énfasis en la cuestión del

El origen del populismo ha sido generalmente situado en los movimientos campesinos de Rusia y Estados Unidos (Canovan, 1981; Ingerflom, 2018; Laclau, 2005), aunque también puede referirse un origen latinoamericano de esta corriente de pensamiento a partir de la experiencia peruana del APRA (Funes, 2006; Gonzáles, 2007). En Argentina, el concepto de populismo se instaló en los lenguajes políticos a partir del primer peronismo. Si bien el radicalismo dio forma al primer populismo histórico nacional —el yrigoyenismo— (Aboy Carlés, 2001), el peronismo adquirió mayor trascendencia en virtud de su inscripción dentro de los denominados populismos “clásicos” latinoamericanos de mediados del siglo XX (Mackinnon y Petrone, 1998). Efectivamente, la presencia de rasgos del peronismo histórico en el kirchnerismo constituye uno de los principales argumentos a partir del cual se ha identificado a los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner como populistas.

En una primera etapa, los llamados “populismos clásicos” de mediados del siglo XX en América Latina —los gobiernos de Perón en Argentina, Vargas en Brasil y Cárdenas en México— fueron definidos como una anomalía, producto de la combinación entre los procesos de desarrollo económico industrial y advenimiento de las masas a la política que tuvo lugar en aquel periodo en los principales países de la región¹⁷⁰. En Argentina, fueron las obras pioneras de Germani (1971) y Di Tella (1965) las que buscaron explicar al populismo como el síntoma de las asincronías presentes en los procesos mencionados desde una perspectiva funcionalista¹⁷¹.

Un segundo conjunto de interpretaciones denominado desarrollista o contextualista histórico-estructural, pone atención a las condiciones históricas —sociales, económicas y políticas— que hicieron posible el surgimiento de la coalición populista. Este enfoque concibe al populismo como un fenómeno histórico, que responde a las especificidades de una época y

liderazgo ‘demagógico’, las relaciones clientelistas y la ‘manipulación de las masas’” (Mackinnon y Petrone, 1999, p. 1).

¹⁷⁰ En palabras de Prud’homme, “en las ciencias sociales latinoamericanas hubo una época en la que reflexionar sobre el populismo era reflexionar sobre desarrollo y modernización, de la misma manera que hacerlo hoy es interrogarse acerca de las condiciones de ejercicio de la vida democrática” (2001, p. 42).

¹⁷¹ Según Serra, para Germani el populismo argentino es el producto del tránsito de una sociedad tradicional a otra moderna, en el que el solapamiento de elementos de un tipo de sociedad y otra, sumado al proceso migratorio del campo a la ciudad que la modernización conlleva, propicia la disponibilidad de las masas, ante la escasa adaptación de las instituciones democráticas existentes a la naciente sociedad de masas (2019, p. 17). Desde su perspectiva, el derrotero anómalo de la modernización en la región propicia el establecimiento de un vínculo emotivo e irracional entre un líder carismático y las masas disponibles afectadas por la transición, que son vehiculizadas de manera autoritaria. Di Tella (1965), por su parte, considera que el populismo también es el producto de un contexto extraordinario que opera como condición de posibilidad de la vinculación de esas masas, siempre heterónomas, con sectores medios intelectuales que cuestionan el *statu quo* imperante. En pocas palabras, la combinación entre la masificación de la participación política y la industrialización explican al populismo como un efecto no deseado de la modernización latinoamericana.

es, por lo tanto, irrepetible. En Argentina, los trabajos de Murmis y Portantiero (2011) y Vilas (2004) son importantes exponentes de esta perspectiva.

La tercera corriente interpretativa que aparece en relación con los populismos clásicos se inscribe en el giro retórico-subjetivista suscitado por el posestructuralismo. Se trata, en efecto, de la interpretación discursiva o subjetivista, que encuentra en el vínculo discursivo entre líder y pueblo y el proceso de subjetivación de este último como tal, la explicación del populismo tanto en términos de fenómeno histórico como de categoría política. En este grupo se inscriben los trabajos de Laclau (2005) y de Ípola (1983), pero también los de sus agudos lectores: Aboy Carlés (2001), Melo (2009), Panizza (2009), S. Barros (2014) —entre otros— quienes han dedicado varios trabajos al análisis de las primeras experiencias populistas del siglo XX. Como veremos más adelante, las interpretaciones en clave discursiva inspiradas en la obra de Laclau serán centrales en las lecturas en torno al kirchnerismo.

Al presente, el populismo se ha convertido en un concepto viajero (Nicolet, 2014), a partir del cual se pretende explicar fenómenos o formas de la política que van desde el primer peronismo hasta el gobierno de Trump, pasando por los gobiernos neoliberales de fines del siglo XX, denominados oportunamente “neopopulistas” (De la Torre, 2001; Novaro, 1994, 2011a; Vilas, 2004, Weyland, 2001). En la mayor parte de estos análisis, encontramos un “elemento de condena ética en la percepción del populismo” (Laclau, 2005, p. 34), parcialmente relativizado por el diagnóstico que suscitaron los populismos latinoamericanos del siglo XXI, enmarcados en el así llamado “giro a la izquierda” de los gobiernos de la región. Sin embargo, de acuerdo a nuestras precauciones de método, el término populismo no puede significar lo mismo en Europa que en América Latina¹⁷². Por eso, analizar los usos del concepto de manera histórica y geográficamente situada resulta fundamental para poder abordar su relación con los usos de los conceptos de república y democracia en las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino, objeto de estudio de la presente tesis. La vasta producción bibliográfica existente en torno a los populismos latinoamericanos del siglo XXI en general, y al populismo en Argentina en particular, permite hacer el intento de atender a la especificidad topográfica e histórica del fenómeno, y abordar el concepto de populismo en su compleja actualidad. Ateniéndonos a las precauciones de

¹⁷² “El populismo no goza de buena prensa, mucho menos en Europa, parecería —por momentos— ahogado en definiciones minimalistas de dudoso valor analítico, expulsadas del léxico científico por su escasa precisión semántica o confinada al arcón de los recursos para la descalificación política. No obstante, algo del orden de la urgencia política, la obstinación histórica y la obsesión intelectual por entenderlo nos imponen la necesidad de reabrir la discusión con una convicción: usar un concepto supone comprender la historicidad del fenómeno que se quiere analizar” (Retamozo y Morris, 2020, p. 16).

método de la historia conceptual koselleckiana, nos proponemos en este apartado atender a la “simultaneidad de lo no contemporáneo” que habita al populismo como concepto político y permite, desde nuestro punto de vista, explicar sus diversos usos actuales y la reticencia tanto por parte de políticos como académicos a apropiarse del concepto.

III.2.a. El concepto de populismo, entre la transición y la consolidación democrática

Durante los años ochenta, el consenso que la transición democrática suscitó en el campo intelectual en torno al fortalecimiento institucional de la democracia como eje del horizonte de expectativas, sumado a la mirada crítica respecto del último gobierno peronista predictatorial, hizo que el concepto de populismo fuera evitado o rechazado palmariamente por buena parte de la intelectualidad argentina (de Ípola y Portantiero, 1981). En el campo semántico estructurado a partir de la antinomia conceptual democracia-autoritarismo, el populismo aparecía más cercano al segundo de estos términos, y el triunfo de la democracia liberal en el mundo clausuraba la discusión en torno a este concepto, constitutivamente en tensión con el liberalismo. En términos de Freibrun,

Para la visión dominante entre los intelectuales, la tradición populista ligada al peronismo y articulada a través del Estado había configurado una tendencia en el seno de la sociedad que frustraba un desarrollo de los aspectos liberales de la democracia, y que bajo la idea de movimiento transformaba el sistema político en una forma con tendencias al hegemonismo, obstruyendo la representación política de las voluntades plurales que debían brotar de la sociedad civil. Todo esto conspiraba contra la formación de una “democracia mínima”, base sobre la que descansaría la reconstrucción del nuevo régimen democrático (2014, pp. 50-51).

Sin embargo, el populismo reaparecería en el centro de la discusión científico-social ya en los primeros años de la década del noventa: en efecto, una serie de gobiernos latinoamericanos —especialmente los gobiernos de Fujimori en Perú, Menem en Argentina, Collor de Melo en Brasil, y Salinas de Gortari en México— desarrollados sobre la base de fuertes liderazgos presidenciales y políticas neoliberales, suscitaron la renovación de la discusión en torno al concepto de populismo. Caracterizados por los estudiosos a partir del vínculo cuasi directo entre líder y masas, la movilización emocional de dichas masas y la concentración de poder y atribuciones en el líder presidencial, estos gobiernos suscitaron la acuñación de un neologismo que los inscribió dentro de las experiencias populistas latinoamericanas: *neopopulismo*. Las definiciones del nuevo término, acuñado a partir del viejo concepto, se caracterizaron por ser eminentemente peyorativas y normativas: el

neopopulismo se presentaba como una amenaza a las instituciones republicanas de las democracias liberales, en virtud de su hegemonismo movimentista y desinstitucionalizante.

A pesar de las coincidencias en términos de “estilo de gobierno”, los populismos de fines del siglo XX se diferenciaron de aquellos primigenios por la orientación de su política económica: inscriptos en el neoliberalismo, provocaron importantes debates respecto de su nominación como populistas. Como vimos, O’Donnell (1991) sugirió denominar a estas experiencias políticas novedosas democracias delegativas: cercano a las interpretaciones histórico-contextuales del populismo, el politólogo argentino considera que el populismo presentó una serie de rasgos iliberales y autoritarios que no pueden extrapolarse a la contemporaneidad. Además, observa que las democracias delegativas tienden a limitar la participación política de la ciudadanía, mientras que el populismo se sostiene sobre el vínculo directo y la movilización de las masas¹⁷³. En este sentido, Aboy Carlés coincide con el diagnóstico odonnelliano, al considerar que la puesta en relación de los gobiernos de fines del siglo XX con los populismos históricos resulta forzada. Si bien ambas experiencias tienen en común la centralidad de los liderazgos personalistas y la debilidad del componente republicano, lo cierto es que difieren en aquello que, para Aboy, define al populismo: la relación Estado-masas (2013, p. 18). En esta línea, algunos autores reivindicativos respecto de las interpretaciones clásicas del populismo peronista se negaron a aceptar el neologismo y acusaron de reduccionistas a las nuevas definiciones (Reano, 2010; Vilas, 2004): para ellos, el populismo peronista no es sólo un estilo político o una estrategia para alcanzar el poder y gobernar, sino que implica una orientación de política económica y social específica que no es posible encontrar en el gobierno de Menem. Sin embargo, otro sector de la intelectualidad

¹⁷³ “El parecido de familia que ha parecido más problemático a algunos interlocutores es el de la DD con el populismo. Sostengo que a pesar de innegables parecidos es conveniente diferenciar uno y otro tipo. Una razón es la tremenda vaguedad del concepto de populismo, que se ha aplicado, y sigue aplicando, a muy diversas situaciones; no hay en este sentido un concepto mínimamente claro que contraponer al de DD. Segundo, adhiero dentro de la resultante confusión a la concepción del populismo presentada por las corrientes clásicas de la sociología latinoamericana. Según ella el populismo corresponde a periodos históricos de incorporación política verticalmente controlada de sectores populares (sobre todo) urbanos anteriormente excluidos. Asimismo, aunque a veces tuvieron sustento electoral, los gobiernos resultantes fueron ya de origen o bastante rápidamente autoritarios, en el sentido de suprimir libertades y derechos y el tipo de elección básicos de la democracia. En cambio, las DD son democráticas en el sentido ya comentado y emergen en periodos en los que, aunque corresponden a sociedades y sistemas de partidos fuertemente fragmentados, ya se ha producido la incorporación política del sector popular. Finalmente, los gobiernos populistas típicamente suelen intentar la movilización de sus apoyos sociales; en cambio las DD muestran preferencia por una participación que se limita pasivamente a contemplar y en lo posible aplaudir los logros de su gesta” (O’Donnell, 2011, p. 31).

reivindicó el uso del neologismo, alegando que ambos conceptos coinciden, a grandes rasgos, en su contenido¹⁷⁴ (De la Torre, 2001, 2013; Novaro, 1994; Prud'homme, 2001).

Así, en Argentina, diversos analistas convergieron en el término “neopopulismo” para expresar el vínculo, a la vez de continuidad y ruptura, entre menemismo y peronismo, en virtud de sus rasgos hegemónicos y su falta de republicanismo (Souroujon, 2014b, pp. 15-16). Como observamos, durante la consolidación democrática la relación entre peronismo y menemismo constituyó uno de los principales ejes del debate académico, que suscitó posiciones encontradas. En general, se percibe un consenso extendido respecto del carácter pernicioso que una actualización del populismo peronista supone para la consolidación democrática, en la medida en que la centralidad del líder y sus prácticas hegemónicas y decisionistas van en desmedro de la estabilidad de las instituciones republicanas (Cheresky, 1992). En palabras de Portantiero,

[e]l populismo conservador de Menem no hace más que continuar, en su relación con las instituciones, con un legado pragmatista de hacer política apegado a las formas decisionistas del poder y hostil al estilo democrático republicano, como lo fuera el peronismo clásico (1995, p. 107).

Por su parte, aquellos intelectuales que reivindican al peronismo histórico como una experiencia democratizante y expansiva en términos de derechos buscaron deslindarlo de la experiencia menemista, cuyas políticas económicas poco tenían que ver con las consignas justicialistas de independencia económica y justicia social (Reano, 2010; Rinesi, 2010; Vilas, 2004). Otros, no menos críticos respecto de la política económica del menemismo, afirmaron su relación con el peronismo en la presencia de ciertos rasgos populistas en su estilo de gobierno, entre ellos, la construcción de una frontera respecto de un pasado inmediato que es menester superar: en el caso del peronismo histórico se trató de la década infame; durante el menemismo, de la crisis hiperinflacionaria (Aboy Carlés, 2001; Franzé, 1995).

Sin embargo, cierto sector de la intelectualidad ve en el menemismo una adaptación del peronismo a la democracia liberal, a partir de un abandono progresivo del movimentismo y la lógica corporativa (Palermo, 1999). En efecto, para Novaro (1994) los neopopulismos son más compatibles con la democracia liberal que los clásicos, ya que eliminan el antagonismo

¹⁷⁴ “La movilización afectiva de las masas, no obstante, ha sido interpretada por algunos intelectuales críticos como parte de un proceso más amplio de descuidadización, en la medida en que el debate público es progresivamente acallado en nombre de la concentración decisoria en el líder” (Grüner en Novaro y Palermo, 1996, p. 518). Otros autores, por su parte, optaron por encarar una revisión integral de la historia del concepto y repensarlo en su actualidad. De este modo, en un contexto teórico-político en el que la política ha ganado autonomía frente a lo económico y lo social, Weyland (2001) propone una redefinición política del populismo. Desde un punto de vista eminentemente peyorativo, este autor lo define como una estrategia política que se sostiene tanto en el oportunismo y la flexibilidad del líder como en el apoyo de las masas.

social al beneficiar tanto a las clases marginales como a los sectores más privilegiados de la sociedad.

Palermo, por su parte, identifica cierta afinidad entre populismo e institucionalización producto del estilo de gobierno de Menem, al que denomina “liderazgo de protagonismo central” (1999, p. 137). En disenso con la posición que sostendrá durante el kirchnerismo, Palermo afirma que el populismo menemista no supone un daño institucional mayor, en la medida en que es producto de la democratización del Partido Justicialista. Por el contrario, el populismo de Menem es instituyente: vuelca las transformaciones del sistema de partidos y del liderazgo presidencial en una reforma constitucional, al tiempo que logra neutralizar la injerencia de los poderes corporativos —históricamente considerada contraria al espíritu de la democracia (Schmitter, 1985)—. Así, la delegación constituye para Palermo sólo un momento en el proceso de institucionalización democrática del peronismo (1999, p. 141). En sus palabras,

[I]a desactivación de la cadena de equivalencias nacional-popular, y su reemplazo por un nuevo principio, fundado en dos elementos, (eficacia gubernamental y respaldo electoral, confiabilidad del líder que, a diferencia del liderazgo “natural”, debe ser renovada periódicamente), constituyen el paso decisivo en la transformación democrática del populismo peronista, adecuándolo a los principios de la soberanía democrática (Palermo, 1999, p. 139).

Para Novaro y Palermo, sin embargo, existe una clara continuidad entre peronismo y menemismo:

[E]l estilo peronista de gobierno (como tipo ideal) concibe la relación entre medios y fines de una manera muy diferente de la tradición liberal-democrática. La condición democrática se centra para él en el voto popular, no en el respeto a las reglas y mecanismos formales de limitación del poder (división, control, responsabilidad horizontal, ejercicio del gobierno sujeto a las leyes, etc.) que constituyen el núcleo esencial de un régimen político liberal-democrático. En este sentido, las culturas políticas peronistas y radicales son muy diferentes y esta diferencia gravita cuando de gobernar se trata. (...) [H]istóricamente la tradición del radicalismo es la tradición de la ley, que contrasta con la tradición peronista, que es la del poder (Novaro y Palermo, 1996, pp. 482-483).

Para los autores, un indicador claro de dicha continuidad es el modo en que el menemismo concibe a la voluntad popular como el sostén de la legitimidad democrática, dejando parcialmente de lado la importancia de los mecanismos formales. Según Yannuzzi, el populismo como lógica de la política propicia la implementación del programa neoliberal y la priorización de los tiempos de la economía por sobre la política (1994, p. 107).

Rodríguez remarca esta ambigüedad en los diagnósticos y análisis en torno al periodo:

En el plano temático entre los *topoi* más destacados se encuentra la oposición entre viejo y nuevo populismo. Hay básicamente tres posiciones, aunque todas ellas admitan

variados e importantes matices. Están quienes afirman que hay una continuidad clara entre el menemismo y el peronismo, que puede manifestarse en el estilo político personalista, en el plano del discurso sobre todo en el tipo de construcción de sus destinatarios (retórica y enunciación), en el tipo de relación establecida con los sectores populares o en el “clientelismo”. Otros afirman que se trata de un fenómeno nuevo, más cercano al neoconservadurismo o neoliberalismo que se da en otros países que al viejo peronismo. Y, finalmente, están aquellos que afirman que existen elementos de cambio que se manifiestan en la relación Estado–sociedad, la crisis del movimentismo o la asunción por parte del peronismo de valores más cercanos a la democracia liberal, aunque todavía se puede pensar al menemismo dentro del repertorio posible del peronismo (Rodríguez, 2011a, p. 277).

Durante el kirchnerismo, el concepto de populismo alcanzó una preeminencia aún superior a la observada en la década del noventa. A partir de la obra de Laclau como punto de inflexión, el concepto fue utilizado y resignificado durante las primeras décadas del siglo XXI, tanto para criticar como para apuntalar esta experiencia política. A continuación, atenderemos a las discusiones en tono al populismo en Argentina, poniendo atención a su relación con los conceptos de república y democracia.

III.2.b. El kirchnerismo como populismo del Siglo XXI

La crisis del neoliberalismo en América Latina propició, a comienzos del siglo XXI, la extensión de nuevas experiencias de gobierno inscriptas en el llamado “giro a la izquierda” (Arditi, 2009; Laclau, 2006; Stoessel, 2014), impulsoras de un intervencionismo estatal de nuevo tipo —sustentado sobre un contexto internacional de elevados precios de las *commodities*— y una revigorización de la figura presidencial en sus múltiples dimensiones. En general, la literatura ubica el nacimiento de este populismo latinoamericano de izquierda en la elección de Hugo Chávez en Venezuela en 1998, sucedida por múltiples elecciones de gobiernos populares en la región (M. E. Casullo, 2019, p. 12). Según de la Torre y Peruzotti:

En años recientes algunos observadores comenzaron a pregonar el retorno de formas democráticas propiamente populistas. La irrupción de Hugo Chávez en Venezuela, de Abdalá Bucaram y Rafael Correa en Ecuador, de Evo Morales en Bolivia, y más recientemente de Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, indican la aparición de discursos, comportamientos y políticas que tienen más afinidad con la idea clásica de populismo que con las variantes delegativas de la democracia. Incluso para algunos la aparición del llamado “populismo radical” se concibe como una saludable reacción a las limitaciones políticas y sociales que presentan las actuales democracias delegativas, como un intento de profundizar el proceso democrático a través de un estilo político que tiene aún fuerte arraigo en muchos países de la región y que permanece íntimamente ligado, en la memoria popular, con procesos significativos de incorporación y democratización política (2008, pp. 11-12).

La pregunta por el populismo en el siglo XXI no se vincula ya al desarrollo económico, sino a la democracia como régimen político y al rol del Estado como garante —o no— de los derechos que lo sustentan. En palabras de Aboy Carlés,

[a]un cuando las diferencias con las experiencias del pasado son enormes, el proceso de recuperación de capacidades estatales en el marco de una nueva relación Estado-masas que contrastaba fuertemente con la impronta tecnocrática de los años noventa condujo a una reactualización de un viejo tópico de las ciencias sociales latinoamericanas prácticamente inexplorado desde hacía varias décadas (2013, p. 17).

En *¿Por qué funciona el populismo?*, M. E. Casullo ubica cuatro familias teóricas en torno al concepto en su actualidad: las que abordan al populismo como fenómeno cultural; las que conciben al populismo como estrategia de liderazgo personalista; las que abordan al populismo como ideología; y aquellas que conciben al populismo como entidad discursiva formadora de identidades políticas (2019, pp. 41-47). Todos estos abordajes proponen definiciones del concepto que ubican en el centro a la dimensión política y se preguntan por la relación entre populismo y democracia.

En primer lugar, encontramos numerosas definiciones que explican al populismo como un fenómeno preponderantemente cultural, subrayando el modo en que la singular configuración de la relación entre Estado y sociedad civil, traducida en instituciones débiles, ha históricamente conducido a la renovación de este fenómeno en Argentina en particular y América Latina en general (De la Torre, 2008, p. 38). Desde esta perspectiva, el clientelismo sería uno de los atributos centrales de este fenómeno, frente al cual los distintos actores de la sociedad civil han aprendido a establecer vínculos estratégicos con el Estado. La corrupción aparece como uno de los elementos centrales del populismo, que redundaría en la continuidad del déficit republicano de la democracia argentina y la imposibilidad de construir un marco legal y cultural democrático (Cheresky, 2006, p. 36). Así, la persistencia del populismo en Argentina aparece, en el siglo XXI, como la expresión de las particularidades sociopolíticas y culturales de la región (De la Torre, 2008, p. 46; Roberts, 2008, pp. 58-59).

En segundo lugar, la concepción del populismo como estilo de liderazgo puede ser ilustrada por el análisis de Freidenberg (2007), quien le asigna un carácter bifronte. Para ella, si el populismo ha generado históricamente inclusión social y expansión de derechos, también ha puesto en tensión las instituciones liberales y democráticas (2007, p. 9). Desde esta perspectiva, la clave de intelección del populismo se ubica en el modo en el que el líder se relaciona con sus seguidores, el tipo de movilización que genera y los discursos a los que recurre. En síntesis, el elemento político definitorio del concepto sería el estilo de liderazgo (Freidenberg, 2007, p. 25), presente en el kirchnerismo. Se trata de una concepción peyorativa

del populismo: este estilo de liderazgo, que es también una forma consolidada de alcanzar el poder en la región, erosiona progresivamente las instituciones de la democracia.

En tercer lugar, los trabajos que conciben al populismo como una ideología “fina” o “débil” (*thin ideology*) (Hawkins y Rovira Kaltwasser, 2017; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2018; Muller, 2017) se han expandido ostensiblemente en los últimos años. Este abordaje considera que el populismo es un conjunto de ideas, cuya matriz principal es la oposición maniquea entre el pueblo naturalmente bueno y homogéneo, y una élite conspirativa identificada con el mal (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2018). En este sentido, el populismo puede ser de izquierda o de derecha según los lazos que establezca con otras ideologías y tradiciones políticas en circulación en las distintas sociedades (Huber y Schimpf, 2017). Esta perspectiva, cuya concepción es también eminentemente política, se preocupa por analizar la relación entre populismo y democracia: considera que, si bien el populismo es un producto de la democracia, puede ser más o menos democrático e inclusivo según el tipo de ideología a la que se vincule. Sin embargo, para esta corriente, el populismo tiene una relación constitutivamente conflictiva con el liberalismo que vuelve problemática su relación con la democracia, en la medida en que la democracia liberal es la forma de organización preeminente de las comunidades políticas occidentales.

Por último, la perspectiva discursiva de conceptualización del populismo latinoamericano es también extensa. Impulsada a partir de los últimos trabajos de Laclau¹⁷⁵ (2005; 2006; Laclau y Mouffe, 2004), este enfoque ha suscitado en Argentina una subdivisión dentro del campo de estudio del populismo y la proliferación de estudios inspirados en estas obras, tanto por parte de detractores de esta perspectiva positiva respecto del populismo, como de discípulos del teórico-político argentino (Aboy Carlés 2010b; de Ípola y Portantiero 1981; Reano 2010, 2012b; Retamozo 2016). Como señala Retamozo “si bien el concepto de populismo ha adquirido diferentes definiciones, la teoría del populismo de Ernesto Laclau es quizá la única que le da estatus de *categoría* al término y le otorga una función analítica capaz de devenir concepto” (2016, p. 131). Aunque una restitución acabada de la propuesta de Laclau excede los límites de esta tesis, cabe remarcar algunos puntos centrales de la misma en aras de comprender su trascendencia. Para Laclau la dimensión discursiva es constitutiva de toda objetividad; la realidad se constituye, para él, de manera discursiva y relacional. Desde su perspectiva el populismo es, a la vez, una aproximación a lo político como ontología de lo social, el modo en que se construye un pueblo, y la forma en que se instituye un orden político

¹⁷⁵ Para un recorrido exhaustivo por el derrotero intelectual de Laclau ver Aboy Carlés y Melo, 2014.

tout court. Esta categoría y fenómeno es, para el teórico-político argentino, la lógica misma de la política (Laclau 2005, p. 10).

Producto de la combinación de dos lógicas a la vez contradictorias y convergentes —la equivalencial y la diferencial¹⁷⁶— la lógica populista comprende una ruptura radical respecto del orden político hegemónico que permite a numerosas demandas insatisfechas existentes en la sociedad articularse entre sí y conformar una cadena equivalencial, cuya extensión e intensidad se sustentan en la ruptura radical respecto de ese otro cuya dominación se propone negar o subvertir, siempre dentro de la misma comunidad política. Es precisamente en la coexistencia de la diferencia entre las distintas demandas existentes en la sociedad y la equivalencia de las mismas en la representación en una de ellas —no podría constituirse una identidad popular equivalencial sin una ruptura radical— que tiene lugar la emergencia del pueblo (Laclau 2005, p. 110). Por un lado, se desarrolla un proceso de inclusión radical, una drástica ampliación y profundización de la ciudadanía. Por otro, se despliega una lógica particular que redefine la soberanía popular para construir un nuevo tipo de hegemonía: sostiene que la *plebs* se presenta como el único *populus* legítimo, el cual es representado por una serie de símbolos comunes y un líder, afectivamente investido, cuyo nombre encarna, en el extremo, la identidad popular que se construye. En palabras de Laclau:

¿Cuándo se produce una ruptura populista? La condición ineludible es que haya tenido lugar una dicotomización del espacio social, que los actores se vean a sí mismos como partícipes de uno u otro de dos campos enfrentados. Construir al pueblo como actor colectivo significa apelar a “los de abajo”, en una oposición frontal con el régimen existente. Esto implica que, de una forma u otra, los canales institucionales existentes para la vehiculización de las demandas sociales han perdido su eficacia y legitimidad, y que la nueva configuración hegemónica —el nuevo “bloque histórico”, para usar la expresión gramsciana— supondrá un cambio de régimen y una reestructuración del espacio público (2006, pp. 56-57).

Ahora bien, la estructura lógica del populismo sintetizada hasta aquí no supone nada respecto del contenido preciso de la forma populista ni de su orientación ideológica. Así, para Laclau podemos identificar tanto distintos grados de intensidad del populismo como populismos de izquierda y derecha, visto que se trata de la misma ontología de la política. Nos encontramos frente a una lógica dislocatoria y, al mismo tiempo, constructiva: a partir de una ruptura radical forjada en la escisión entre poder y pueblo, se propone la construcción de una

¹⁷⁶ “Por un lado, tenemos que toda identidad social (es decir, discursiva) es constituida en el punto de encuentro de la diferencia y la equivalencia del mismo modo que las identidades lingüísticas constituyen la sede de relaciones sintagmáticas de combinación y de relaciones paradigmáticas de sustitución. Sin embargo, por otro lado, existe un desnivel esencial en lo social ya que, como hemos visto la totalización requiere que un elemento diferencial asuma la representación de una totalidad imposible; Así, una determinada identidad procedente del campo total de las diferencias encarna esta función totalizadora” (Laclau, 2005, p. 107).

nueva hegemonía que se sustenta en la totalización tendencial de la *plebs*; hegemonía que es, necesariamente, democrática.

Laclau fue considerado por la opinión pública como el ideólogo o “gurú” del kirchnerismo (Sarlo, 2013, p. 22): junto a Mouffe, intervino intensamente en el debate político argentino y latinoamericano, poniendo en relación sus teorías del populismo y la democracia radical con las experiencias políticas en curso, en aras de alentar su radicalización. En efecto, el acompañamiento que el teórico-político argentino brindó a los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner no implica que haya encontrado en ellos la realización de su teoría del populismo; por el contrario, Laclau consideraba que era necesario profundizar la ruptura radical que constituye al pueblo del populismo —la división entre los de arriba y los de abajo— y evitar caer en un reformismo democrático que, desde su punto de vista, no sería ya política sino mera administración¹⁷⁷ (Sarlo, 2013, pp. 25-26). Sin embargo, reconoció que los regímenes que solemos encontrar en la realidad son una combinación de populismo e institucionalismo (Laclau, 2011, p. 83). Ahora bien, si la obra de Laclau comprende un hito fundamental en el pensamiento respecto del populismo democrático que permite reivindicarlo como categoría y aplicarlo al análisis de las experiencias históricas más diversas, ha suscitado como tal una serie de revisiones que, sin poner en cuestión la actualidad del concepto, reformulan algunas aristas de la propuesta laclausiana.

Por caso, Aboy Carlés inscribe su trabajo en torno a las identidades políticas en la estela laclausiana, haciendo hincapié en el vínculo entre discurso e institución que habita al concepto de populismo. Consciente de la ideologización que atraviesa a la mayor parte de las definiciones de la categoría, propone una aproximación no normativa a la relación entre populismo e instituciones, a partir de una adaptación crítica de la propuesta de Laclau. Para el autor, no sólo quienes portan una visión negativa de la relación del populismo con la democracia y sus instituciones yerran al negar que exista institucionalidad en el populismo; también lo hace el propio Laclau, quien reniega de la institucionalidad y reivindica al populismo como pura excepción. En efecto, la principal crítica de Aboy Carlés a la teoría de Laclau es que la misma pone demasiado el acento en la ruptura fundamental, perdiendo de vista que la integración o restitución de la unidad es igualmente constitutiva del populismo (Aboy Carlés 2010b, p. 28). Para Aboy Carlés, el kirchnerismo no es un populismo, sino la

¹⁷⁷ Según Sarlo, Carta Abierta comparte el diagnóstico de Laclau. El afán del colectivo de intelectuales por elaborar lenguajes políticos que den cuenta de la especificidad del kirchnerismo como experiencia política y dispute el uso de los conceptos políticos fundamentales a las fuerzas históricamente conservadoras, es interpretado por Sarlo como un intento de radicalización discursiva en términos populistas (2011, p. 146-150).

posibilidad de establecer una política de izquierda reformista, producto de la convergencia de las distintas tradiciones de izquierda argentinas (2011, pp. 89-91). Desde su punto de vista, el fortalecimiento del componente liberal de la democracia política que suscitó la transición a través del discurso de los derechos humanos hace imposible que, en la actualidad, exista un populismo en la Argentina (Aboy Carlés, 2011, p. 92). De hecho, para Aboy Carlés, Néstor Kirchner estuvo en su gobierno más cerca de un estilo de gobierno demócrata-republicano que de un populismo, a diferencia de Cristina Fernández de Kirchner, quien ha mantenido una postura más radicalizada.

Según Aboy Carlés, es S. Barros quien da mayor continuidad a la línea de Laclau, al poner el acento en la ruptura que implica la inclusión radical de *la parte de los sin parte*, — inspirado en la obra de Rancière (1996), cuya teoría se ha puesto extensamente en diálogo con la teoría del populismo de Laclau—. Efectivamente, en su teorización del populismo S. Barros (2014) hace énfasis en el momento de la ruptura populista, de la irrupción de una serie de voces antes no escuchadas, que vehiculizan demandas desatendidas, y cuya visibilización los coloca en un plano de igualdad que antes les era negado; en la Argentina, esa posibilidad se inscribe en el horizonte de expectativas que abre el discurso de los derechos humanos (M. Barros, 2009). S. Barros disiente con Laclau respecto del formalismo de su teoría del populismo: si Laclau advierte que lo que él describe es una lógica que puede ser habitada por demandas de todo el espectro ideológico, S. Barros afirma ranciereamente que estas son, necesariamente, de izquierda. En síntesis, el populismo se trata para el autor de un momento de ruptura que posibilita la aparición de subjetividades antes negadas, en distintos momentos de la historia.

M. Barros (2009), por su parte, inscribe su análisis de la discursividad de los derechos humanos en la teoría política del discurso de Laclau y Mouffe. Como Aboy Carlés, M. Barros considera que el lenguaje de los derechos humanos marca un punto de inflexión en la forma de inteligir la democracia desde la transición, y alcanza su máxima expresión durante el kirchnerismo, que articula su hegemonía a partir de dicha discursividad¹⁷⁸. Para Barros y Martínez (2019), el kirchnerismo es efectivamente un populismo, en la medida en que se trata de una experiencia política en la que el sujeto pueblo se erige como el principal protagonista: la frontera que el discurso de los derechos humanos marca respecto del pasado reciente en

¹⁷⁸ “De esta manera y en este nuevo contexto discursivo, la demanda de derechos humanos era estrechamente vinculada no sólo a los reclamos por justicia, verdad y memoria de los crímenes cometidos bajo la última dictadura sino también a la lucha por la inclusión social, por la igualdad y por un proyecto de nación que ‘nos incluya a todos’” (M. Barros, 2009, p. 15).

general e inmediato en particular —la impunidad de la dictadura militar y neoliberalismo, respectivamente— permite articular una identidad popular que, si bien es heterogénea y móvil, logra aglutinar demandas previas y novedosas y reclamar para sí la representación del pueblo en su totalidad¹⁷⁹ (Barros y Martínez, 2019, pp. 42-43).

A su tiempo Biglieri (2007) también recurrió a la teoría del populismo de Laclau para analizar la emergencia del populismo kirchnerista, que para ella se consolidó rápidamente durante los primeros meses de gobierno de Néstor Kirchner. En sus términos, fue la velocidad y contundencia con que el entonces presidente supo marcar una frontera con el pasado inmediato —la hegemonía menemista— y, a la vez, constituir una división radical entre “el pueblo argentino y los enemigos del pueblo argentino” (Biglieri, 2007, p. 69) —al nominar sucesivamente distintos enemigos, extranjeros e internos— lo que sentó las bases de este populismo que, para ella, es profundamente democrático, en la medida en que habilita la inclusión de sectores hasta entonces postergados a partir de un liderazgo contundente¹⁸⁰.

En esta línea, Reano (2010, 2012b) retoma la expresión “los populismos realmente existentes” de Ípola y Portantiero (1981) para, al analizar la discursividad de Néstor Kirchner y Luiz Inácio Lula da Silva, poner en cuestión la relación presuntamente contradictoria entre populismo y democracia. En ese sentido, la autora afirma que la pregunta de fondo remite a qué tipo de definición de democracia subyace a esa evaluación del vínculo: la preeminencia de las conceptualizaciones procedimentales y liberales de la democracia hace que el populismo sea homologado al autoritarismo, y la república a la democracia (Aibar Gaete, 2013). Ante esta constatación, y valiéndose de la definición laclausiana del populismo como lógica de la política, Reano busca demostrar que la centralidad del Estado y los liderazgos confrontacionales que caracterizan a los populismos no son síntomas de autoritarismo sino de la opción por una concepción sustantiva de la democracia, orientada hacia la inclusión social¹⁸¹. Por el contrario, los populismos del siglo XXI y, entre ellos, el kirchnerismo,

¹⁷⁹ Para Laclau, es este carácter móvil de la frontera y, en consecuencia, la heterogeneidad que persiste entre las demandas de la cadena equivalencial —la identificación continua de adversarios y enemigos cambiantes— lo que impide al kirchnerismo ser plenamente un populismo.

¹⁸⁰ “[L]ejos de pensarlo como un problema de calidad o debilidad institucional afirmamos que, tal como se ha manifestado a lo largo del periodo estudiado, esta configuración populista es una opción democrática ya que abre efectivas formas de participación; alternativas a los mecanismos políticos de intercambio instituidos, que han propiciado que amplios sectores sociales por primera vez tengan un lugar” (Biglieri, 2007, p. 82).

¹⁸¹ “Lo que quisiéramos sugerir, concretamente, es que aquellos planteos que sostienen como posible una articulación positiva entre populismo y democracia revitalizan, a veces de un modo más explícito y otras más velado, aquél debate entre las dimensiones procedimental y sustantiva de la democracia. Por eso consideramos que el resurgir actual del debate sobre el populismo nos remite necesariamente a una discusión más profunda que nos exige argumentar y hacer explícitos los términos desde los cuales entendemos lo democrático y su relación con el pueblo. Este es ciertamente un desafío para pensar los procesos políticos contemporáneos en América

constituyen experiencias democráticas respetuosas del Estado de derecho y la democracia republicana; su disruptividad radica en la búsqueda de una institucionalidad alternativa, que permita reconquistar los fundamentos éticos del Estado y reparar el daño de la exclusión, ampliar los derechos de “la parte de los sin parte” (Reano, 2012b, p. 82).

En un análisis retrospectivo del kirchnerismo desde la matriz interpretativa propuesta por Laclau, Retamozo y Morris (2020) coinciden con Biglieri (2007) en que el éxito de la articulación populista del kirchnerismo radicó en su capacidad de interpelar a los ciudadanos que habían rechazado de plano a la clase política en el 2001 y, al mismo tiempo, a los postergados de la democracia de las décadas del ochenta y noventa —entre ellos, los movimientos de derechos humanos (M. Barros, 2009)—, así como a ciertas identidades sedimentadas del peronismo (Retamozo y Morris, 2020, p. 21). En este sentido, los autores coinciden con Laclau en que el kirchnerismo no marcó una ruptura fuerte respecto del “otro” del pueblo, pero sí llevó adelante una inclusión radical, lo que permite definirlo como un populismo y, además, como un gobierno profundamente democrático¹⁸².

Palermo (2011) analiza la teoría del populismo de Laclau para concluir que, desde esa perspectiva, el kirchnerismo no puede ser considerado un populismo, dado que no logra establecer una ruptura radical respecto de un exterior constitutivo, sino que mantiene una estructura dinámica de enemistad con distintos sectores y corporaciones, al tiempo que apela al pleno de la ciudadanía para reconstruir al país tras la crisis de 2001. Al mismo tiempo, al haber iniciado su presidencia a distancia del Partido Justicialista, la retórica peronista no se encuentra del todo presente durante los gobiernos kirchneristas¹⁸³. Para Palermo, el kirchnerismo es una estructura de acumulación y perpetuación del poder que es dañina para la democracia republicana, pero no es un populismo en términos laclausianos.

Latina, donde se vuelve necesario volver a poner en el centro del debate qué democracia y qué Estado es preciso construir en Latinoamérica. Porque es esta nueva época, sus actores sociales, sus líderes políticos y sus procesos de desarrollo particulares los que nos instan a revisar las articulaciones posibles entre la dimensión institucional y la dimensión sustantiva de la política, de la cual la relación entre populismo-democracia-república-instituciones es una parte sustancial” (Reano, 2012b, p. 72).

¹⁸² Los autores consideran que la relación entre democracia y populismo es histórica y contingente: no todos los populismos son democráticos o deseables, pero su análisis retrospectivo del kirchnerismo los conduce a afirmar que la relación fue virtuosa en este caso.

¹⁸³ “Estos rasgos no permiten identificar al discurso de Kirchner como populista. Su retórica tiene en general un fuerte tono emotivo vinculado con la reparación y el renacimiento, a la refundación de la patria como una gesta de todos donde el presidente convoca a que lo acompañen en una larga marcha por la recuperación de la autoestima y de la dignidad nacional. Hay ciertamente división del campo político y adversarios que son descalificados, pero la línea divisoria es móvil y los adversarios van cambiando. De modo que no se traza una frontera que contribuya a darle perdurabilidad a una identidad. Como, al mismo tiempo, Kirchner no echa mano sino muy limitadamente a las interpelaciones peronistas más ortodoxamente populistas, el resultado es una adversidad difusa y configuraciones identitarias imprecisas” (Palermo, 2011, p. 95).

Peruzotti coincide con la lectura de Palermo y afirma, siguiendo a O'Donnell, que el kirchnerismo se acerca más a la democracia delegativa que al populismo. El politólogo concibe al populismo como una forma de la política democrática caracterizada por una radicalización de la voluntad mayoritaria que pone en peligro las mediaciones y las instituciones propias de la democracia representativa en pos de la concentración del poder y la decisión en el líder electo¹⁸⁴. Para el autor, el sentido que porta el concepto de populismo en América Latina se vincula a la forma en que se ha concebido a la democracia en la región, y el modo en que la misma ha sido objeto de disputas intestinas desde el origen de estos ordenamientos jurídico-políticos. “Por eso, la discusión sobre el populismo debe enmarcarse en un debate más general sobre cómo entender la democracia (Peruzotti, 2008, p. 97).

Además de los múltiples análisis suscitados a partir de la revitalización de la teoría que generaron los populismos del siglo XXI en general, la discusión en torno al carácter populista o no del kirchnerismo vino también de la mano de la pregunta por su relación con el peronismo. Según Barbieri (2007), el kirchnerismo presenta dos rasgos elocuentes respecto de su inscripción en el peronismo, que permiten definirlo como un populismo: el establecimiento de una frontera con el pasado inmediato —el peronismo lo hizo respecto de la década infame, y el kirchnerismo hace lo propio en relación con neoliberalismo— y la búsqueda de dignificación y ampliación de la ciudadanía a través del trabajo y la vivienda, ejes de las políticas públicas de ambas experiencias políticas.

En términos de Rinesi (2011, p. 28), el kirchnerismo es efectivamente una versión del peronismo, al cual pertenece y excede al mismo tiempo, recuperando un capítulo particular: los años setenta¹⁸⁵. Para el teórico-político, el kirchnerismo es producto de la convergencia de componentes republicanos, liberales, democráticos y populistas. Ante la necesidad de definirlo, Rinesi se inclina por afirmar, desafiando el sentido común académico, que se trata

¹⁸⁴ “La esfera pública, el parlamento, el sistema de partidos dejan de ser concebidos como engranajes cruciales para la generación de representación política, y son en cambio percibidos como una presencia molesta que obstaculiza la comunicación entre líder y pueblo. El proceso de formación de la voluntad popular no refiere entonces a un complejo proceso de mediación constitucional de intereses y opiniones sociales antagónicas sino que depende fundamentalmente de las habilidades personales de conducción del líder; más específicamente, de su capacidad de iniciar un proceso de movilización de los sectores populares desde arriba” (Peruzotti, 2008, p. 107).

¹⁸⁵ “Para empezar por lo más obvio, diríamos que es posible, en efecto, sostener la idea de que el kirchnerismo pertenece a la historia de la experiencia peronista en el sentido más elemental y también más decisivo de que, como el peronismo que llamamos ‘clásico’, constituye un movimiento de defensa, promoción y expansión de derechos. Un movimiento de *democratización*, pues, de la vida colectiva, sostenido sobre el principio de la defensa de un conjunto de derechos que habían sido conculcados por el fanatismo neoliberal de la etapa inmediatamente precedente, e incluso de un conjunto de *nuevos* derechos, cuya propia inclusión en la agenda de los debates constituye una de las primicias que el kirchnerismo aporta a la renovada agenda de la política argentina de los últimos años” (Rinesi, 2011, p. 28).

de un republicanismo popular. Dicho sentido común se afianza sobre una doble reducción: por un lado, se reduce al populismo al antagonismo y la lucha, dejando de lado su búsqueda del bien común; por otro lado, se reduce a la república a un conjunto de instituciones, dejando de lado que es también conflicto y búsqueda del bien común. En ambas tradiciones, entonces, hay una idea de lucha entre las partes, y a la vez, del bien común (Rinesi, 2011, pp. 35-37), que convergen en el kirchnerismo.

Sin embargo, como vimos, no todas las vinculaciones de peronismo y kirchnerismo son analizadas positivamente: para muchos intelectuales y académicos, la actualización del populismo peronista en el kirchnerismo supone una amenaza a las libertades individuales y a las instituciones republicanas, en la medida en que el peronismo es definido por su hegemonismo e iliberalismo. En términos de Novaro (2011b), el kirchnerismo es un populismo radical ya que extrema el decisionismo y la acumulación de poderes discrecionales en el presidente al punto de volverlos una característica estructural del gobierno, tal como ocurría en el peronismo histórico; sin embargo, lo considera una versión moderada en el espectro más amplio de los populismos radicales latinoamericanos, por no haber llevado adelante una reforma constitucional.

Rodríguez y Freibrun señalan la renovada fuerza con que se recurre peyorativamente al término populismo como concepto contrario-asimétrico de la república: “Así, la dialéctica que ambas nociones ponen en juego tiene como centro de disputa el significado sobre qué tipo de democracia aparece como más legítima” (2011, p. 12). Rinesi y Muraca resaltan la asimetría valorativa a la que están sometidos ambos conceptos y la necesidad de revisar ese enfrentamiento que aparece como inexorable ya que “[e]stas dos palabras están lejos de tener significaciones unívocas, y es en buena medida por esto por lo que no es sencillo plantear la discusión acerca de la relación que es posible establecer entre lo que ellas nombran” (2010, pp. 59-60). En este sentido, para Rodríguez, Freibrun, Rinesi y Muraca una solución posible al problema de la persistencia del vínculo contrario asimétrico entre república y populismo en el discurso político hegemónico es pensar la república como gobierno popular: concebir a la república como un régimen político cuya lógica estructurante es la de un conflicto que puede y es encarnado en instituciones.

De manera que la tradición republicana está asociada a una forma de tensión entre lo particular y lo universal (y entre la dimensión de conflicto entre las distintas particularidades y la dimensión de consenso que exige cualquier forma de lo universal) muy parecida y perfectamente homologa, a la que encontramos ya habitando el corazón de la tradición populista (Rinesi y Muraca, 2010, p. 66).

Por último, cabe subrayar que, si bien la discusión en torno al carácter populista o no del kirchnerismo en general se mantuvo todo a lo largo de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, también se debatió en torno a la radicalización de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, buscando dilucidar si dicha “profundización del modelo” implicaba un nuevo giro populista (Perochena, 2016, pp. 24-25). A modo de ejemplo, Novaro, Bonvecchi y Cherny (2014, p. 275) consideran que la polarización que se generó a partir del conflicto entre el gobierno y el sector agropecuario condujo hacia una radicalización populista, sustentada en la ya existente oposición entre gobierno y corporaciones, ahora concretizada en la oposición con el sector agropecuario y los medios de comunicación masiva. Como veremos, el Club Político Argentino coincide con este diagnóstico, al afirmar que la presidenta buscó generar una polarización populista durante el conflicto, morigerada gracias a la activación de las instituciones republicanas y la acción de los partidos políticos. La nominación de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner como populistas se mantendrá todo a lo largo de sus comunicaciones.

A lo largo del presente capítulo hemos recorrido las distintas teorías y usos de los conceptos de república, democracia y populismo que se desarrollaron en el campo académico-intelectual desde el retorno de la democracia hasta el presente. Observamos que el debate sobre la democracia ha girado en torno a definiciones procedimentales y sustancialistas —con preeminencia de las primeras—, mientras que, con relación al concepto de república, se contraponen dos paradigmas: uno que la define como una estructura institucional, en el que las nociones de división de poderes, *accountability* horizontal y ciudadanía tienen un papel central; otro en que se pone el acento en la relación entre conflicto e institución, ponderando el carácter instituyente del conflicto y delineando una concepción alternativa de la institucionalidad, que no la reduce al esqueleto constitucional. En cuanto al populismo, encontramos que, si bien ha tenido un lugar preeminente en los lenguajes políticos latinoamericanos desde mediados del siglo XX, ha suscitado una renovada discusión a partir de los populismos del siglo XXI. Entre los múltiples modos de abordaje del concepto existentes, en Argentina tienen preeminencia aquellos inscriptos en la obra de Laclau, a la que se recurre para afirmar o negar el carácter populista del kirchnerismo. El populismo aparece como contrario asimétrico de la república, pero también como subproducto de la democracia, interpretada por algunos en términos positivos —como la respuesta a las aporías del gobierno representativo— o negativos —como su deriva autoritaria—.

Es nuestro interés profundizar en el análisis de la relación entre los conceptos en cuestión, partiendo de considerar que el populismo constituye una forma de la democracia,

cuyo vínculo con la república es, para algunos, la salida ante la crisis de representación política que las ciencias sociales han diagnosticado hace ya décadas y, para otros, una deriva autoritaria de la democracia contemporánea. Atenderemos, entonces, a la forma en que estos conceptos se ponen en relación en las intervenciones de los colectivos de intelectuales que la presente tesis aborda. La selección de este arco temporal —desde el retorno de la democracia hasta el 2015— responde a la detección de la persistencia de muchos de los usos conceptuales de los años ochenta y noventa en las intervenciones del Club Político Argentino y Carta Abierta. Asimismo, encontramos que muchos conceptos acuñados por la ciencia política argentina para caracterizar al kirchnerismo son recuperados por el Club Político, mientras Carta Abierta tiende a recurrir en su argumentación a autores del canon filosófico-político. A continuación, nos dispondremos a analizar los usos y desusos de los conceptos de república y democracia, y la relación que se ha establecido entre ellos, en las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino.

Capítulo IV. Usos y desusos de la república y la democracia

Democratizar la república fue el desafío en los momentos fundacionales de las naciones latinoamericanas, republicanizar la democracia parece ser el desafío de las naciones hoy (Villavicencio, 2016, p. 16).

República y democracia comprenden conceptos políticos fundamentales cuya plurivocidad da cuenta del complejo entramado sociohistórico en el que operan delineando referentes de certeza y horizontes de expectativas. Hemos observado que desde la transición el concepto de democracia se convirtió en el eje central de todas las discusiones intelectuales y el baremo con el cual se ha juzgado el desempeño de los gobiernos subsiguientes. No obstante, la república ha sido su complemento cuasi natural, y su solapada presencia reapareció con renovado vigor en los debates en torno a la institucionalidad y legitimidad de los gobiernos kirchneristas, potenciados a partir del conflicto entre el gobierno y el sector agropecuario en 2008. Desde entonces, el concepto de populismo apareció como contrario-asimétrico del concepto de república, pero también como una forma de la democracia radical y sustantiva. En este contexto, los intelectuales jugaron un papel fundamental en la discusión y transmisión de sentidos —perimidos, novedosos y perennes—. Es por ello que, en lo sucesivo, nos adentraremos en la especificidad de las formas en que los colectivos de intelectuales seleccionados para este análisis —Carta Abierta y Club Político Argentino— han usado u olvidado a la república y la democracia al momento de argumentar sus posicionamientos a lo largo de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. Siguiendo a Retamozo, “[l]os pronunciamientos públicos de colectivos de intelectuales nos sirven como campo de observación para el análisis de las tradiciones políticas, los lenguajes, las figuras, los recursos, las formas y los contenidos presentes en los debates” (2012, p. 4). Ulteriormente, este análisis nos permitirá reflexionar en torno a la presencia o no de un nuevo momento conceptual de la república en Argentina.

Antes de adentrarnos en el análisis de las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino, cabe mencionar que los mismos establecieron diálogos con otros espacios de intelectuales igualmente forjados al calor de los gobiernos kirchneristas, así como con intelectuales que, a título individual, intervinieron en estas discusiones en torno a la política argentina, muchas veces en respuesta a alguna de las cartas abiertas o documentos colectivos publicados, otras ante lo imperioso de alguna coyuntura política crítica o evento

controvertido. Aurora¹⁸⁶ y Plataforma 12, son grupos coetáneos, con cuyos miembros Carta Abierta y Club Político Argentino establecieron intercambios. Beatriz Sarlo¹⁸⁷, Isaac Rudnik¹⁸⁸, Roberto Gargarella¹⁸⁹, entre otros, participaron del debate en torno a distintos sucesos y medidas de gobierno del periodo. Aparecen así otras voces intervinientes y otros usos de los conceptos de república y democracia que, como señalamos en la introducción, remiten a la pregunta por la legitimidad del orden político contemporáneo. Orden que en Argentina tiene la particularidad de estar signado, como señalara Portantiero (1973), por “la cuestión peronista” (H. González en Fontevecchia, 2014).

Este capítulo se concentra en las cartas abiertas y documentos colectivos publicados durante el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner como presidenta, a partir del conflicto entre el gobierno y el campo, fecha de conformación de los espacios de sociabilidad intelectual. Como explicamos en la introducción, decidimos imprimir tanto un orden conceptual como temporal al análisis del corpus textual. Por eso, el capítulo IV se ocupa de los conceptos de república y democracia, y sus respectivos usos hasta el 2011, mientras el capítulo V aborda los materiales escritos entre 2011 y 2015, cuando la radicalización de la polarización política trastoca los términos de la discusión y el concepto de populismo cobra una prevalencia parangonable a los de república y democracia. Veremos que, de todos modos, durante el primer periodo de gobierno el concepto de populismo aparece utilizado peyorativamente por parte del Club Político Argentino como contrario asimétrico del

¹⁸⁶ “En lo que a Aurora respecta, varios de los miembros más mediáticos son abogados egresados de la Universidad de Buenos Aires, vinculados al radicalismo y asociados a ideas de tipo liberal y/o conservadoras, asimismo, algunos desempeñaron cargos durante dictaduras militares. Se presume que la identidad política de los miembros de Aurora no es tan homogénea como la de Carta Abierta, y que aquello que los unió fue más bien una oposición al kirchnerismo. El hecho de que la profesión de abogado sea la que predomine en este agrupamiento tal vez se pueda relacionar con el énfasis que ponen en sus escritos sobre respetar el sistema republicano y federal de la Carta Magna, la crítica al kirchnerismo por el abuso de poder y la falta de división del mismo. Otra característica común de estos miembros de Aurora es el de ser asiduos colaboradores del diario La Nación” (Soca, 2010, pp. 4-5).

¹⁸⁷ Periodista, escritora y ensayista argentina, fue directora de la revista Punto de Vista y, durante parte del periodo al que se aboca la presente tesis, miembro de Plataforma 12. Debatí en numerosas ocasiones con Horacio González en entrevistas televisivas durante el kirchnerismo, y publicó libros que se insertaron en la discusión pública, entre ellos, *La audacia y el cálculo*, acerca de la figura de Néstor Kirchner. Asimismo, fue una atenta lectora de las cartas abiertas, y escribió réplicas a varias de ellas.

¹⁸⁸ Referente de la agrupación Libres del Sur, que se distanció del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner tras el conflicto con el sector agropecuario. Los intercambios epistolares entre Rudnik y H. González entre 2008 y 2011 (tras la reelección de CFK) fueron publicados en formato libro. Aunque esta tesis se circunscribe a la discusión entre Carta Abierta y Club Político Argentino, resulta importante subrayar que participaron de esta disputa de sentidos intelectuales de todo el campo ideológico/político; la discusión con sectores de la izquierda histórica se incardina mayormente en los límites del “modelo” económico del kirchnerismo y las continuidades en su seno de políticas y políticos de la experiencia menemista (H. González y Rudnik, 2012). En este último punto, resuenan algunas de las discusiones académicas revisitadas en torno a las rupturas y continuidades entre menemismo y kirchnerismo en el apartado III.1.b.

¹⁸⁹ Miembro de Plataforma 12, el jurista, sociólogo y escritor argentino respondió a varias de las publicaciones de Carta Abierta, y participó con especial brío de la discusión en torno a la reforma judicial.

concepto de república y, en cambio, es omitido por Carta Abierta, que pone el énfasis en el concepto de democracia.

Las cuatro primeras cartas abiertas fueron publicadas mientras transcurría el conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el sector agropecuario. En particular, la primera carta abierta —la única que lleva número y no título, y la adhesión de centenares de firmas, a comparación del resto que ya no fueron firmadas (J. González, 2014, p. 71)— fue presentada el 13 de mayo de 2008 en la librería Gandhi. El Club, por su parte, se presentó públicamente en junio a través del llamado “Documento Inicial” y su primera comunicación temática, “De las plazas al congreso. Reflexiones sobre la crisis argentina”, data de agosto de 2008 y versa sobre el conflicto “campo-gobierno” desde una perspectiva económica y política¹⁹⁰. ¿Por qué dar mayores especificaciones sobre las primeras intervenciones, si nos proponemos analizar los posicionamientos públicos de Carta Abierta y Club Político Argentino todo a lo largo de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner? Por un lado, los documentos colectivos y las cartas abiertas del primer año de existencia de estos espacios de sociabilidad intelectual contienen, en efecto, las líneas centrales de los posicionamientos de ambos espacios todo a lo largo del periodo que analiza esta tesis; como veremos, en los años subsiguientes se asientan algunos rasgos y se matizan otros; las coyunturas críticas subsiguientes permitirán a los y las intelectuales aglutinados en estos espacios profundizar los lineamientos político-intelectuales que se forjan al calor del conflicto “campo-gobierno”. Por otro lado, esta coyuntura constituye el momento de mayor coincidencia y diálogo entre los grupos, en términos de la homogeneidad tópica y temática que atraviesa sus intervenciones. Tras este proceso bisagra en la configuración de los campos político e intelectual, veremos que cada grupo prioriza respectiva y alternativamente una temática y otra de la agenda pública, con numerosas coincidencias, pero siempre menos relevantes que aquella que les dio origen.

Para dar cuenta de los usos de la república y la democracia destacados durante este periodo, valga detenernos en la manera en que las intervenciones colectivas de los grupos en cuestión plasmaron una forma de interpretar el conflicto, así como una particular manera de vincular a la república y la democracia con el mismo. En este sentido, cabe señalar que procuramos restituir el campo semántico vigente en torno a los conceptos sin ceñirnos meramente a sus repeticiones. Asimismo, el tratamiento de las fuentes documentales de cada

¹⁹⁰ La mayor parte de los documentos subsiguientes de ese año se dedican a temáticas vinculadas al panorama internacional: Venezuela, Estados Unidos, el conflicto por las pasteras con Uruguay.

colectivo intelectual será diverso en virtud de las características que hacen a la singularidad de cada uno de ellos. Siguiendo a Lesgart, advertimos que

en determinados momentos históricos, los conceptos valen por los usos y significados que adquieren en contexto más que por ser empleados con apego a sus conceptualizaciones universales. Y también sirven por su fuerza impulsora de nuevos proyectos políticos, aunque estos se construyan a costa de realidades que se desvanecen (2000, p. 36).

En virtud de esta constatación, procuramos limitar posibles abordajes normativos y minimizar los prejuicios teóricos y políticos, evitando valorar las intervenciones en términos de calidad, y teniendo presente que los conceptos no son otra cosa que la condensación de experiencias teóricas, históricas, sociales y políticas.

IV.1. República y democracia en Carta Abierta: legitimando un gobierno popular

IV.1.a. Frente a un clima destituyente, una democracia emancipatoria

Las cartas abiertas publicadas por el colectivo Carta Abierta a lo largo de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner fueron tan numerosas como asistemáticas. De contenido y extensión diversos, cada una de ellas presenta una singularidad que, apoyándose en algún tópico específico de la coyuntura, se inscribe en una reflexión política de largo aliento respecto del kirchnerismo como proceso político y de la progresiva polarización de la configuración agonística que cifra al campo político nacional.

La tesitura imperante en las primeras cartas abiertas se vincula a la constatación de que una batalla cultural y política está teniendo lugar en nuestro país, una disputa en torno al sentido común¹⁹¹, en la que los medios de comunicación masiva juegan un papel central, y también los y las intelectuales¹⁹². Es esta coyuntura la que los interpela a organizarse y participar activamente del debate público:

En este nuevo escenario político resulta imprescindible tomar consciencia no sólo de la preponderancia que adquiere la dimensión comunicacional y periodística en su acción diaria, sino también de la importancia de librar, en sentido plenamente político en su amplitud, una batalla cultural al respecto. Tomar consciencia de nuestro lugar en esta contienda desde las ciencias, la política, el arte, la información, la literatura, la acción

¹⁹¹ Tópico caro a las ciencias sociales argentinas de los años ochenta (Nun, 1989).

¹⁹² Como mencionamos, es la presidenta Cristina Fernández de Kirchner la que recurre sistemáticamente al sintagma “batalla cultural”, de origen gramsciano, apropiado a su tiempo por Carta Abierta. Según Perochena, esta expresión alude a la épica fundacional de los orígenes del kirchnerismo: “La consagración del 25 de mayo de 2003 como el momento refundacional de esa batalla cultural permitió trazar el puente entre un pasado que evoca la idea de una independencia incompleta y un presente de liberación, en el que los hombres volvieron a creer en sí mismos” (Perochena, 2016, p. 40).

social, los derechos humanos, los problemas de género, oponiendo a los poderes de la dominación la pluralidad de un espacio político intelectual lúcido en sus argumentos democráticos. Se trata de una recuperación de la palabra crítica (Carta Abierta/1, párr. 7-8).¹⁹³

Para Carta Abierta, esta contienda se desarrolla no sólo en el espacio público, en las calles y el congreso, sino también, y fundamentalmente, en el plano de los conceptos y los lenguajes políticos. Las cartas plasman explícitamente la preocupación del espacio por la universalización de estratos de sentido anacrónicos o extemporáneos por parte de los medios de comunicación masiva que, clausurando el debate en torno a los sentidos siempre en disputa de los conceptos políticos, visibilizan y apuntalan una lectura de la historia y la realidad argentinas afincada en discursos decimonónicos. Pero este anquilosamiento de la estructura de sentidos, señalan, es también responsabilidad de todos los actores y sectores políticos que no se han planteado la necesidad de dar un debate en torno a los lenguajes políticos, reproduciendo así, ellos mismos, los usos circulantes del sentido común y los medios de comunicación¹⁹⁴. Frente a esta situación Carta Abierta propone “una recuperación de la palabra crítica” acorde a esta coyuntura:

Las situaciones críticas obligan a preguntarse qué palabras corresponden a los nuevos hechos. Entre las batallas pendientes en la cultura y la política argentina, está la de nombrar lo que ocurre con actos fundados en una lengua crítica y sustentable. Sin embargo, hoy las palabras heredadas suelen pronunciarse como un acto de confiscación. Cualquier cosa que ahora se diga vacila en aportar pruebas de su enraizamiento en expectativas sociales reales. Parece haber triunfado la “operación” sobre la obra, el parloteo sobre el lenguaje (...) Asistimos a un remate general de conceptos. Nociones tan complejas como la de “patria agraria”, “Argentina profunda”, “nuevo federalismo”, han resurgido de un arcón honorable de vocablos, cuando significaron algo precioso para miles y miles de argentinos para salir hoy a luz como mendrugo de astucia y oportunismo. Como en los posmodernismos ya transcurridos, vivimos la sensación que en el reino de los discursos políticos e ideológicos, “todo es posible de darse” (Carta Abierta/3, párr. 2; párr. 15).

¹⁹³ Tanto Carta Abierta como Club Político Argentino reivindican la condición plural de su constitución como espacios de sociabilidad intelectual. En el caso del Club Político Argentino, esta alusión remite a su no identificación como intelectuales y la impronta interprofesional del espacio. Carta Abierta, por su parte, afirma su pluralidad en el llamado a las izquierdas que realiza de manera reiterada en sus escritos. Acerca de las características de los grupos, ver II.2.b.

¹⁹⁴ “Algo ha sucedido en los vínculos entre las palabras y los hechos: un disloque. Los símbolos han quedado librados a nuevas capturas, a articulaciones contradictorias, a emergencias inadecuadas. Ningún actor político puede declararse eximido de haber contribuido a esta separación” (Carta Abierta/3, párr. 1). En su obra póstuma *Las cuestiones*, N. Casullo señala que, en las sociedades latinoamericanas, lo mediático opera como constructor de una acentuada política cultural y como una cultura política, jerarquiza la información, da forma a los significados sociales (2013, p. 131). En este sentido, se puede ver la mano de Casullo en las primeras cartas, particularmente en las acusaciones frente al sentidocomunismo antipolítico de los medios de comunicación masiva cuyo poder y responsabilidad, sin embargo, relativiza: la ahistorización de los lenguajes es también responsabilidad del distanciamiento de la política, de la crisis de las formas de representación del siglo XX.

Ante esta necesidad de dar la batalla en y por los lenguajes políticos, Carta Abierta se vuelca por la innovación conceptual: en su primera intervención pública acuña el sintagma “clima destituyente”, objeto de múltiples interpretaciones y contestaciones desde el campo intelectual (Aboy Carlés, 2011; Barros y Daín, 2012; Gargarella, 2010; H. González, 2011; Pulleiro, 2013; Retamozo, 2012; Sarlo, 2011, 2013; M. Svampa, 2012), y apropiado asimismo por el discurso presidencial¹⁹⁵:

Un clima destituyente se ha instalado, que ha sido considerado con la categoría de golpismo. No, quizás, en el sentido más clásico del aliento a alguna forma más o menos violenta de interrupción del orden institucional. Pero no hay duda de que muchos de los argumentos que se oyeron en estas semanas tienen parecidos ostensibles con los que en el pasado justificaron ese tipo de intervenciones, y sobre todo un muy reconocible desprecio por la legitimidad gubernamental. (Carta Abierta/1, párr. 2).

En palabras de Retamozo, “la evocación a formas de golpismo y un intento destituyente, con el que el grupo caracterizó la acción de los grupos opositores al gobierno, buscó presentar la historicidad del conflicto e insertarlo en el escenario del drama nacional” (2012, p. 5). De esta manera, el colectivo de intelectuales actualiza en sus inicios el esquema diádico que había configurado el campo político desde la transición democrática (Lesgart, 2004): democracia y autoritarismo aparecen nuevamente como un horizonte posible de inteligibilidad del conflicto político que, no obstante, presenta limitaciones evidentes en un contexto en el que la consolidación de la democracia en Argentina no puede ya ser puesta en cuestión.

La publicación de la primera carta abierta tuvo diversas repercusiones en el campo intelectual. En este sentido, Novaro (2008) —miembro del Club Político Argentino— discute desde un editorial de La Nación el tino de afirmar que exista un “clima destituyente”: para él es lícito y legítimo que una parte de la ciudadanía se oponga a una medida de gobierno si no está de acuerdo con ella; en sus palabras, cuestionar el poder del gobierno de tomar esa decisión no es lo mismo que cuestionar su derecho de hacerlo. En segundo lugar, señala que tampoco está de acuerdo con el rol que se achaca a los medios de comunicación en el conflicto ni a la existencia de una derecha amenazante. Por su parte, en su texto “Carta abierta a (todos) los firmantes de la Carta Abierta/1”, Palermo (2008) —presidente del Club Político

¹⁹⁵ “‘Destituyente’ entró directamente en el discurso de los Kirchner y les propuso una clave interpretativa de gran peso: los gobiernos ‘populares’ corren siempre el peligro de ser destituidos, ya sean en el sentido clásico del golpe de Estado, ya sea en el de un debilitamiento de fuerzas que los deje inermes frente a sus enemigos” (Sarlo, 2011, p. 134). Según M. Barros y Daín, el sintagma destituyente permitió al gobierno aglutinar a los actores opositores en un mismo arco autoritario y posicionarse a sí mismo en el lugar de la democracia: “el gobierno se presenta como la encarnación de la democracia misma al configurarse como el único poder emanado de la voluntad popular” (2012, p. 34). Desde mediados de 2017, este sintagma volvió a resonar desde el oficialismo macrista en medio de una coyuntura de severa crisis; en este sentido, habría que revisar si se trata de un recurso de los gobiernos populares, como señala Sarlo, o ha excedido dicha especificidad. Ver: Falduto, 2017; Morales Solá, 2018.

Argentino— atribuye al gobierno la responsabilidad respecto del llamado “clima destituyente”, que él interpreta como una reconstrucción populista de conflictos de intereses históricos en nuestro país. En coincidencia con el análisis del conflicto campo-gobierno que desarrolla el segundo documento colectivo del Club Político Argentino, Palermo acusa al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner de tener la voluntad de generar un momento o fenómeno populista¹⁹⁶. En este sentido, el politólogo abreva en las lecturas del populismo como un tipo de liderazgo, que atribuyen un grado de racionalidad y premeditación a las acciones y decisiones del líder que entra en tensión con la dinámica del conflicto campo-gobierno previamente analizado, y con los cambios de posición del gobierno en función de la relación de fuerzas con el campo a lo largo del mismo¹⁹⁷. Para Palermo, el gobierno busca establecer una frontera entre el pueblo y sus enemigos a través de una articulación discursiva maniquea, que constituye a ambos sujetos, “campo” y “gobierno”. Para el referente del Club Político Argentino, el sintagma clima destituyente expresa “la esperanza” de Carta Abierta de que esa articulación populista se concrete y radicalice, en consonancia con el diagnóstico de Laclau¹⁹⁸ (Palermo, 2011, p. 93). Sin embargo, para Palermo en particular, y para el Club Político en general, el intento por hacer de este conflicto una polarización populista es fallido, ya que la intervención del parlamento y los partidos políticos logran encausarlo institucionalmente.

Esta réplica del presidente del Club Político Argentino movilizó un intercambio público con uno de los principales referentes de Carta Abierta, Horacio González. En su texto “Carta abierta a (todos) los firmantes de la Carta Abierta/1” (2008), Palermo desarrolla *in extenso* críticas al diagnóstico de Carta Abierta en relación a las medidas del gobierno kirchnerista frente al conflicto con el campo —de un tenor similar a las del análisis plasmado en el segundo documento colectivo del Club Político Argentino—; asimismo, critica el setentismo que atribuye tanto al kirchnerismo como a los intelectuales de Carta Abierta. Además, Palermo discute el diagnóstico extendido —y abonado por Carta Abierta— respecto del retorno de la política de la mano del kirchnerismo tras la crisis de 2001. Para él, el gobierno de Néstor Kirchner implicó efectivamente la restitución de una forma de hacer política, pero

¹⁹⁶ Riveros (2018) distingue dentro del proceso populista tres aristas: el momento, el fenómeno y el régimen. Mientras el primero comprende la crisis hegemónica, el segundo indica la articulación populista que da lugar a la constitución de un pueblo, y el régimen remite a la institucionalización y vigencia en el tiempo de esa identidad política constituida como gobierno.

¹⁹⁷ En palabras de Barros y Daín, se buscan explicaciones a los acontecimientos de masas en la existencia de “[u]n líder, cuya racionalidad instrumental le otorga una capacidad de cálculo infinita y cuya audacia no reconoce límite ético alguno, que en su afán por acumular y preservar el poder cae en la desmesura confrontativa, desobedece reglas y desborda las instituciones (2012, p. 16).

¹⁹⁸ Ver III.2.b.

en términos negativos: su liderazgo refuerza el mesianismo y el voluntarismo que, en diversos momentos históricos —el peronismo histórico es el ejemplo paradigmático—, han caracterizado a la figura presidencial en nuestro país. Como señalamos, la forma de la política que retorna con el kirchnerismo es, para Palermo, el populismo¹⁹⁹. A esta interpelación pública le sigue una respuesta de González quien, con la confianza que le otorga la experiencia compartida con su interlocutor durante el exilio en Brasil, lo acusa de realizar una lectura de la realidad sesgada por su liberalismo. Para González, el liberalismo suprime el contenido a lo político: la desvinculación que esta tradición opera respecto de la historia y del pueblo de la nación en tanto sustrato viviente del orden político, limita la existencia de este último a su estructura institucional. Frente a la lógica sustractiva que atribuye al liberalismo, González reivindica el conflicto como dimensión central —“corazón”— de la política, sin por ello reclamar para sí el populismo, ni el republicanismo popular del que algunos de sus pares proponen hablar²⁰⁰. La contraposición entre pluralismo y conflicto atravesará todo el contrapunto entre Carta Abierta y Club Político Argentino.

Desde sus primeras intervenciones, Carta Abierta comienza a delinear algunos de los rasgos de su concepción de la democracia, que adquirió un lugar central en la estructura argumental de las cartas articulándose con la noción de justicia social, tan cara al campo nacional y popular (H. González, 2007; Retamozo, 2012, p. 11)²⁰¹: “La larga promesa de una

¹⁹⁹ “El problema es que la voluntad política, o la restitución para la política del lugar que le corresponde, se ha convertido, casi desde un principio de las gestiones K, en el triunfo de la voluntad. Con voluntad política todo se puede: se puede hacer una política macroeconómica inconsistente, se puede mantener un comportamiento de compadrito en el contexto internacional, se puede decidir que la Argentina precisa un tren bala, se puede disponer que los agentes económicos se avengan a ser desplumados sin chitar. Claro, para todo esto hace falta dinero, pero no solamente, ni principalmente, dinero. Hace falta, por encima de todo, populismo político. Y la mayoría de ustedes lo sabe tan bien como yo” (Palermo, 2008).

²⁰⁰ “El [estilo polémico] de Tito es así: con ustedes puedo debatir, conozco a muchos de los firmantes de la carta y los creo bastante sinceros (proposición), pero en verdad están totalmente equivocados, son populistas, mitológicos, voluntaristas y reducen la vida política a una contradicción entre el bien y el mal (sustracción). Pobre dialéctica esa, que es la misma que ve, erradamente, en lo que llama ‘populismo’. La describe cuando afirma que hay un tipo de conflicto del que ‘el peronismo no se sabe sustraer’. Se trata del conflicto que tiene una parte ‘moral’ en donde se expresa el ‘voluntarismo’ y otra parte ‘torva’ donde se llama a la ‘conciliación’. Amigo Tito, viejo compañero, con qué facilidad nos llamás a que sustraigamos de la política el corazón mismo de lo político. Con qué desprecio nos tratás después de decir que nos ‘respetabas’. ¿Por qué no revisás los dos momentos de tu propio pensamiento, esa ‘moral’ liberal no menos binaria y la ‘conciliación’ de lo político en una insignificante transparencia, una vez que le sacaste todo? Sí, no me molesta el método liberal de sustraer para pensar, para proponerle intersticios a la política. Me molesta el liberalismo ‘esencialista’ —te devuelvo un poco del unguento que le habrás aplicado a otros— que confunde un método válido con un veredicto inmovilizante sobre la política, descontaminada de todo vínculo con sus descompases, sus cismas incesantes” (H. González, 2008).

²⁰¹ “[L]a cuestión democrática tan presente en los 80 lejos está de desaparecer como importante significante del discurso intelectual. Esta es resignificada y fusionada con el problema nacional. La democracia pasa a ser entonces el centro de la disputa y toda fuerza antinacional (antiperonista, gorila) es vista como antidemocrática, desestabilizadora. La cuestión nacional aparece como central pero con la cuestión democrática como noción que la articula. Así, si el nacionalismo de los 70 estaba vinculado a un fuerte antiimperialismo y unido a la idea de

democracia que se mire en el espejo de la justicia social sigue siendo el horizonte de nuestra época. Nada puede ser interpretado al margen de esta llamada genuina” (Carta Abierta/4, párr. 1). Para este colectivo de intelectuales, este concepto no se reduce a su acepción procedimental, la democracia no puede ser entendida sólo en su dimensión institucional — que, sin embargo, implica; por eso, sus posibles vulneraciones y fortificaciones deben ser consideradas en su vasta complejidad²⁰²—. Desde nuestro punto de vista, la carta abierta N°1 recurre a usos de la democracia que remiten a definiciones liberales clásicas del concepto: se ponen de relieve su carácter mayoritario y su vinculación al Estado liberal de derecho (Bobbio, 1986). Al mismo tiempo, se subraya su constitución como régimen político sustentado en elecciones libres, competitivas e institucionalizadas y sus libertades concomitantes, que se traduce en la demanda de respeto por la investidura presidencial y en la adscripción de una ciudadanía universalista (O’Donnell, 2007). Por un lado, esta caracterización del concepto coincide con el abordaje predominante en la teoría de la democracia en la ciencia política actual, de corte eminentemente liberal, inspirado en la poliarquía de Dahl (1992)²⁰³. Por otro lado, aparecen rasgos de definiciones más radicales del concepto de democracia, que apelan a la construcción “desde abajo” de la comunidad política a partir de una participación ciudadana que trascienda los límites convencionales de la instancia electoral (Rodríguez Rial y Morán, 2018) o de la opinión pública, y habilite la inclusión de los históricamente postergados.

Ambas acepciones del término pueden ser puestas en relación con el componente republicano que necesariamente habita a toda poliarquía o democracia política (O’Donnell, 2007, p. 88): el compromiso con lo público por encima de los intereses privados, identificado con la noción de civismo o virtud cívica. Consideramos que la concepción republicana de la política presente en Carta Abierta se sostiene sobre una idea de la democracia deliberativa en su acepción habermasiana, en la medida en que cifra la legitimidad política y el sostén del

revolución socialista, la cuestión nacional de la intelectualidad kirchnerista se vincula más a una idea de democracia popular, combinada con reformismo estatista bajo una perspectiva latinoamericanista” (Waiman, 2016, p. 166).

²⁰² En palabras de H. González, la acuñación del sintagma “clima destituyente” se inscribe en la conflictividad y contingencia que habita a los lenguajes políticos de la democracia: “Entonces, ‘destituyente’, como palabra alusiva e indirecta, alertaba sobre la gravedad de la situación sin colaborar a que se realizara dándole el nombre más obvio. Al sacarle trivialidad al lenguaje se posibilitaba una conciencia nueva alrededor de la percepción colectiva de la democracia. La democracia supone este uso deslizante del lenguaje, pero en otro nivel de lo político, lo cristaliza también para amortiguar el peso que tendría que estar siempre descubriendo la gravedad de las cosas. Mientras la política tradicional tiende a estandarizar la lengua, los momentos históricos difíciles la abren a nuevos significados”. (H. González en Aizpeolea, 2013). Para una lectura contrapuesta ver la réplica de Sarlo en el mismo número: Orosz, 2013.

²⁰³ Si bien existen excelentes críticas externas, la categoría de “poliarquía” se ha transformado en un modelo desde el cual evaluar los regímenes políticos existentes.

orden común en la existencia de sujetos políticamente responsables que constituyan comunidades solidarias de individuos libres e iguales en permanente deliberación (Habermas, 1999).

Uno de los puntos débiles de los gobiernos latinoamericanos, incluido el de Cristina Fernández, es que no asumen la urgente tarea de construir una política a la altura de los desafíos diarios de esta época, que tenga como horizonte lo político emancipatorio. Porque no se trata de proponer un giro de precisión académica a los problemas, sino de una exigencia de pasaje a la política, en un tiempo argentino en el que se vuelven a discutir cuestiones esenciales que atraviesan nuestras prácticas. (...) Nos interesa pues encontrar alternativas emancipadoras en los lenguajes, en las formas de organización, en los modos de intervención en lo social desde el Estado y desde el llano, alternativas que puedan confrontar con las apetencias de los poderes conservadores y reactivos que resisten todo cambio real. Pero también que pueda discutir y proponer opciones conducentes con respecto a los no siempre felices modos de construcción política del propio gobierno democrático: a las ausencias de mediaciones imprescindibles, a las soledades enunciativas, a las políticas definidas sin la conveniente y necesaria participación de los ciudadanos (Carta Abierta /1, párr. 11-13).

La afirmación de la “exigencia de pasaje a la política” y de la necesidad de “tener como horizonte lo político emancipatorio”, da cuenta de la presencia de una lectura ranciereana de lo político en los usos de los conceptos de república y democracia por parte de Carta Abierta, y una inscripción de sus interpretaciones en el *élan* de la filosofía política crítica francesa (Forster, 2008b, 2011; H. González, 1987). En términos de Rancière, la política aparece como tal allí donde se hace visible la imposibilidad de clausura de la democracia como régimen policial²⁰⁴, donde se pone en evidencia el hecho de que la forma y sustento de la comunidad política radican en la exclusión de la *parte de los sin parte* que brega incansablemente por su visibilización e inclusión. En sus palabras, “la política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de un parte de los que no tienen parte” (Rancière, 1996, p. 25). Forster (2008b) incorpora la idea ranciereana según la cual lo político es el ámbito de litigio por la igualdad, es allí donde aparece la posibilidad de la emancipación que para Rancière comprende, necesariamente, un proceso de subjetivación: un sujeto político individual o colectivo no puede ser externamente emancipado, sino que su emancipación implica su disposición²⁰⁵ a romper con el régimen policial y afirmarse como copartícipe del mundo que habita junto a su adversario (Rancière, 2004, p. 91). Por ello, lo político es un espacio eminentemente conflictivo: es en el litigio por la pertenencia y el

²⁰⁴ “[L]a lógica que cuenta las partes de las meras partes, que distribuye los cuerpos en el espacio de su visibilidad o su invisibilidad y pone en concordancia los modos del ser, los modos del hacer y los modos del decir que convienen a cada uno” (Rancière, 1996, p. 43).

²⁰⁵ “Ainsi se définit un travail de l’égalité qui ne peut jamais être simplement une demande à l’autre ou une pression exercée sur lui mais doit toujours être, en même temps, une preuve que l’on se donne à soi-même. C’est cela que veut dire l’émancipation. L’émancipation, c’est la sortie d’une minorité. Mais nul ne sort de la minorité sociale, sinon par lui-même” (Rancière, 2004, p. 90).

reconocimiento de esas partes que dislocan el consenso ficticio que se constituye el mundo en común. Esta filosofía política crítica invita a pensar una ciudadanía que da cuenta de la dimensión conflictiva constitutiva de las comunidades políticas democráticas recuperada, como vimos, por la tradición republicana. Una ciudadanía que aparece como un acontecimiento que rompe el supuesto *continuum* armonioso entre forma y contenido de la democracia. Poner de relieve estas concepciones de la democracia desde un punto de vista republicano en diálogo con la filosofía política crítica implica, necesariamente, volver a poner en cuestión la idea de una comunidad política sustentada en la homogeneidad y el consenso, y recuperar la dimensión conflictiva que atraviesa a toda comunidad, como lo señalara Maquiavelo en sus *Discursos*, al analizar la división de los humores del pueblo y la institución de los tribunos de la plebe. Para el florentino, el conflicto entre las distintas partes que componen la comunidad política es lo que dinamiza su desarrollo y expansión, ampliando y complejizando sus instituciones en favor de la libertad (Maquiavelo, 2008, p. 64)²⁰⁶.

Carta Abierta reivindica las dimensiones centrales de este modo de concebir la democracia: “Una nueva época democrática, nacional y popular es una realidad de conflictos cotidianos, y precisa desplegar las voces en un vasto campo de lucha, confiar, alentar e interactuar” (Carta Abierta/1, párr. 13). Así, los primeros usos de la democracia que aparecen en las cartas abiertas dan cuenta de su inscripción tanto en la tradición republicana maquiaveliana como en la filosofía política ranciereana: ambas hacen énfasis en el conflicto como dimensión central de la democracia. Si para Maquiavelo la dinámica conflictiva entre los humores del pueblo resulta instituyente, para Rancière produce una ampliación de la esfera pública que pone en juego el reparto de lo sensible y la histórica dominación de las oligarquías²⁰⁷. En un análisis de coyuntura realizado durante el conflicto entre el gobierno kirchnerista y el sector agropecuario, Forster —miembro de Carta Abierta— afirmaba en términos ranciereanos,

²⁰⁶ En palabras de Rinesi y Muraca, “contra la tradición humanista anterior, Maquiavelo insiste en que los conflictos y las luchas deben ser celebrados y no lamentados ni reprimidos, porque es por medio de ellos, a través de ellos, que pueden mejorar las leyes y las instituciones que protegen, garantizan y permiten ampliar la libertad” (2010, p. 66). Como vimos, el argumento maquiaveliano de la dimensión instituyente del conflicto es retomado por varios de los teóricos que reivindican la relación entre república y populismo o el republicanismo popular.

²⁰⁷ “Élargir la sphère publique, cela ne veut pas dire, comme le prétend le discours dit libéral, demander l’empiétement croissant de l’État sur la société. Cela veut dire lutter contre la répartition du public et du privé qui assure la double domination de l’oligarchie dans l’État et dans la société. Cet élargissement a signifié historiquement deux choses : faire reconnaître la qualité d’égaux et de sujets politiques a ceux que la loi étatique rejetait vers la vie privée des êtres inférieurs ; faire reconnaître le caractère public de types d’espaces et des relations qui étaient laissés à la discrétion du pouvoir de la richesse” (Rancière, 2005, pp. 62-63).

Para decirlo en otras palabras: democracia es conflicto, es el permanente mecanismo a través del cual el desacuerdo, lejos de impedir la convivencia y la construcción social, potencia y recrea a la propia democracia allí donde habilita y despliega aquellas voces de la diferencia, voces que nos recuerdan lo insuperado del litigio por la presencia, insistimos, de los incontables. Con otro lenguaje, ligado a la economía, Aldo Ferrer ha destacado en su presentación en la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Nación que hacer regresar a nuestro país a una política agroexportadora, y eso más allá de que se incorporen los recursos sofisticados de la agroindustria y sus derivados, supone imaginar que entre nosotros sobra la mitad de la población. Su consecuencia, además de la brutal injusticia social que expulsa del mercado de trabajo a millones de seres humanos, es el vaciamiento de la democracia a partir de borrar precisamente a los incontables, a esos muchos que puján por una igualdad que quedaría absolutamente clausurada en nombre de los “productores” y sus derechos de propiedad y rentabilidad (Forster, 2008b).

La trama argumental que se puede identificar en las cartas abiertas da cuenta de una lectura en esta clave: el “complejo agromediático” —que nuclea a la oligarquía argentina, la derecha conservadora y los medios de comunicación masiva— opera, en un contexto de profundización de la conflictividad, como guardián de ese *status quo* que el llamado a la emancipación por parte del colectivo de intelectuales busca romper. En este primer momento, la república aparece como la fachada consensual y falsamente universalista (Rancière, 2005, p. 70) a la que estas elites recurren para reproducir dicho *status quo* y evitar el proceso democrático emancipatorio que, desde el punto de vista de Carta Abierta, podría llevarse adelante desde el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, impulsado por las bases sentadas por Néstor Kirchner a partir de sus políticas de derechos humanos y la expansión de la unidad latinoamericana²⁰⁸. Para el colectivo de intelectuales, el latinoamericanismo en el que se inscribe el kirchnerismo y la recuperación del lenguaje de los derechos humanos desde el Estado constituyen los hitos del kirchnerismo que marcan un quiebre respecto del pasado inmediato y la apertura de un nuevo horizonte de expectativas, en el que su derroteropolítico-intelectual previo se ve reivindicado y actualizado (Aboy Carlés, 2011; M. Barros, 2009).

En aras de apuntalar la afirmación de la presencia de un “clima destituyente”, la carta fundacional subraya el rol que juegan los medios de comunicación masiva más concentrados

²⁰⁸ “Es también en esta confrontación, que se extiende al campo de lucha sobre las narraciones acerca de las historias latinoamericanas, donde hoy se está jugando la suerte futura de varios gobiernos que son jaqueados y deslegitimados por sus no alineamientos económicos con las recetas hegemónicas y por sus ‘desobediencias’ políticas con respecto a lo que propone Estados Unidos. Reconociendo los inesperados giros de las confrontaciones que vienen sucediéndose en esta excepcional era democrática y popular de América Latina desde comienzos del siglo XXI, vemos entonces la significación que adquiere la reflexión crítica en relación a las vicisitudes entre Estado, sociedad y mercado globalizado” (Carta Abierta/1, párr. 10).

en la transmisión de sentidos²⁰⁹ respecto no sólo de la caracterización del gobierno de turno, sino de la definición de los conceptos que nos convocan, obstruyendo la posibilidad de construir una ciudadanía participativa y emancipatoria como la propuesta:

En la actual confrontación alrededor de la política de retenciones jugaron y juegan un papel fundamental los medios masivos de comunicación más concentrados, tanto audiovisuales como gráficos, de altísimos alcances de audiencia, que estructuran diariamente “la realidad” de los hechos, que generan “el sentido” y las interpretaciones y definen “la verdad” sobre actores sociales y políticos desde variables interesadas que exceden la pura búsqueda de impacto y el *rating*. Medios que gestan la distorsión de lo que ocurre, difunden el prejuicio y el racismo más silvestre y espontáneo, sin la responsabilidad por explicar, por informar adecuadamente ni por reflexionar con ponderación las mismas circunstancias conflictivas y críticas sobre las que operan. (Carta Abierta /1, párr. 5)

Así, en el marco del conflicto agropecuario, Carta Abierta ubica en el espectro opositor al gobierno no sólo a las corporaciones del agro —evocando el antagonismo erigido durante el alfonsinismo (Rinesi, 2010)—, sino también a los medios de comunicación masiva²¹⁰, acuñando el sintagma “complejo agromediático”. La segunda carta propone recuperar el espacio mediático como espacio público democrático, y plantea a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (N°26.522) —mejor conocida como “Ley de medios”— como la herramienta fundamental para llevar adelante esta operación democrática, republicana y liberal:

Restituir el espacio mediático a su auténtica condición de espacio público supone un acto del más estricto credo liberal, comparable al establecimiento de la libertad de cultos religiosos, radicalmente acorde a la defensa básica de la libertad de expresión y de la expansión de los derechos humanos de nuestro tiempo. Es tanta la fuerza inercial del actual modelo corporativo (que, dicho con rigor y pese a sus declamaciones, es profundamente antiliberal) que intentar esta restitución promete convertirse en una auténtica gesta emancipatoria que requerirá de todos los apoyos que puedan ofrecerse. La verdadera libertad de prensa es el progresivo objetivo a lograr con una nueva legislación

²⁰⁹ El rol progresivamente preponderante que portan los medios de comunicación —y los comunicadores que se erigen en figuras públicas— en la configuración del sentido común y en la batalla de las ideas es una constatación generalizada, que pone en cuestión el rol originario de los intelectuales y los impele a habitar esta nueva lógica para seguir siendo oídos. El análisis de Sarlo, siempre atenta a las vicisitudes que atraviesa el campo intelectual, resulta elocuente en este sentido: “La competencia por el lugar del intelectual que emite su voz de cara a la sociedad y es escuchado por ella (una disposición espacial que tiene tanto de imaginario como de real) ya no sucede únicamente entre esos iguales que, con las armas del discurso, enfrentaban otros discursos y, en ocasiones, otras armas. Lo nuevo de la situación es que, junto a ellos, otros pretendientes, venidos de más lejos (los periodistas, los comunicadores) se ubican en posiciones desde donde su palabra es más persuasiva, más próxima y sobre todo más familiar. Si la autoridad del intelectual se legitimaba en una diferencia de saberes, la autoridad de estas voces nuevas es producto de un efecto de comunidad ideológica y de representación cercana: paradójicamente, las voces más mediatizadas (justamente las voces que llegan a través de los medios) producen la ilusión de una comunidad estrecha” (Sarlo, 2010, pp. 202-203).

²¹⁰ Cabe subrayar el modo en que este espacio de sociabilidad intelectual elude las referencias a los medios de comunicación que respaldan el posicionamiento oficialista. En este sentido hay que entender que cuando se refieren a “los medios” aluden especialmente a Clarín y La Nación, junto a sus radios, portales y canales de televisión.

sobre comunicación social y sobre participación y derechos ciudadanos, frente a la falacia de la “libertad de prensa” reducida al juego de los grandes capitales e intereses políticos mediáticos (Carta Abierta/2, párr. 14).

En efecto, si bien la iniciativa de la ley de medios fue ampliamente interpretada como una suerte de venganza o contraofensiva del gobierno tras lo acontecido durante el conflicto con el sector agropecuario (Sarlo, 2011), otras lecturas afirman que, ante la constatación del poder fáctico de los medios de comunicación, el gobierno buscó democratizar e institucionalizar sus funciones (Barros y Daín, 2012; Chávez Solca, 2013; Muraca 2016). En sintonía con lo aquí expresado, la sanción de la ley que elimina los delitos de calumnias e injurias del Código Penal —un mes después de la aprobación de la Ley de medios y por iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional— podría ser interpretada como una reafirmación del carácter democrático y liberal de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Carta Abierta interpreta que el “complejo agromediático” disputó con cierto éxito la hegemonía política al gobierno recientemente electo, poniendo en cuestión su carácter representativo. Esta disputa en torno a la representación del pueblo argentino conduce a Carta Abierta a reivindicar algunas dimensiones institucionales de su concepción de la democracia:

Como en otras circunstancias de nuestra crónica contemporánea, hoy asistimos en nuestro país a una dura confrontación entre sectores económicos, políticos e ideológicos históricamente dominantes y un gobierno democrático que intenta determinadas reformas en la distribución de la renta y estrategias de intervención en la economía. La oposición a las retenciones comprensible objeto de litigio dio lugar a alianzas que llegaron a enarbolar la amenaza del hambre para el resto de la sociedad y agitaron cuestionamientos hacia el derecho y el poder político constitucional que tiene el gobierno de Cristina Fernández para efectivizar sus programas de acción, a cuatro meses de ser elegido por la mayoría de la sociedad (Carta Abierta/1, párr. 1).

Como se analizó precedentemente, el conflicto que inició como una controversia corporativa se convirtió velozmente en una disputa por la representación del pueblo argentino. En la primera carta abierta, la reivindicación de la legitimidad de la representación política apareció como un motivo republicano clásico. El recordatorio permanente respecto del carácter legítimo del gobierno representativo de Cristina Fernández de Kirchner remite a la distinción primigenia entre gobierno representativo y directo en términos de república o democracia, presente en *El Federalista* (2001), así como a la regla de la mayoría que subyace a toda democracia política o poliarquía (Bobbio, 1986; Dahl, 1992). Para Carta Abierta, el carácter mayoritario del gobierno habilita a la presidenta a llevar adelante una iniciativa de política pública como la resolución 125; después de todo, se trata de un gobierno recientemente electo en elecciones libres, limpias y competitivas. La apuesta institucionalizada que define a la democracia (O’Donnell, 2010b) implica no sólo que el

Estado, como sistema legal, adjudica a todos los ciudadanos la misma capacidad de decidir, sino también la atribución de la obligación de respetar la opinión de los pares y la decisión a la que eventualmente se arribe, más allá del parecer individual o sectorial. En otras palabras, según esta concepción republicana y liberal de la democracia nadie puede poner su opinión particular por encima del de la mayoría —regla de decisión que prevalece en las democracias contemporáneas—.

Carta Abierta subraya la paradoja que supone igualar a los dos sectores en pugna como potenciales representantes del “pueblo” —campo y gobierno— y legitimar *ad hoc* formas de la protesta social que contradicen un conjunto de derechos ciudadanos y sociales que, en otros contextos, han sido reclamados por los mismos sectores que en este los vulneran. Concretamente, el grupo critica la legitimidad que revisten las protestas llevadas adelante por los productores agropecuarios y los “autoconvocados” por su fachada de civilidad apartidaria²¹¹, en contraposición a la denostación de las movilizaciones organizadas, partidarias y sindicales por parte de los medios de comunicación masiva.

No hace falta referirse a los lugares ya comunes acerca del tratamiento marcadamente desigual para cada uno de los muchos actores de la escena, o a la permanente sobredramatización de acontecimientos conexos al conflicto, tales como el desabastecimiento, los intentos de corrida contra el peso, la crisis económica, etc. Tal vez quepa, en cambio, llamar la atención sobre cuestiones más elementales y más graves, tan instaladas que cuesta distanciarse de ellas para retomarlas en su justa dimensión, tales como el bautismo con una intención mítica bucólica de “el campo” para lo que es un sector de productores en busca de mayor rentabilidad, o la descripción permanente del conflicto como entre “dos sectores” equivalentes, o ¿más curioso aún? el borramiento radical de todos los reclamos por la calidad institucional que hasta días antes bañaban los medios cuando quienes deterioran de manera ostensible esa calidad institucional reclamada son otros que el mismo gobierno (Carta Abierta/2, párr. 3).

Como puede observarse, las primeras cartas abiertas se insertan directamente en la discusión en torno a la representación política y las formas legítimas de la protesta social que se articula en torno al conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el sector agropecuario, previamente analizado. Disputa que se trasladó a la legitimidad y envergadura de los actores en pugna, a su autodefinición y, por ende, a las intenciones y

²¹¹ En palabras de H. González, “*Carta Abierta* nace en momentos de urgencia, cuando el reaccionarismo que abrigaba la sociedad argentina, arropado en nuevas formas productivas, generó un individualismo abstracto sostenido en chacareros enriquecidos, y aunque no lo fueran, envueltos en nuevas servidumbres voluntarias bajo la promesa de una felicidad tecnológica, semillas transgénicas y nuevos sistemas de siembra que generaban agrupamientos sociales antes no vistos. Todo nuevo reaccionarismo se mune de ideas que se siente libre para coleccionar de los órdenes conceptuales más diversos. Es así que algunas viejas izquierdas pudieron sentirse llamadas, en una llamativa confusión de conceptos, por estos agraristas de derecha que usaban métodos de protesta tomados del ciclo asambleístico anterior y criticaban al gobierno de ser aliado de los carteles de siembra. También tomaban la idea del ciudadano ‘autoconvocado’, propia de la tradición republicana jacobina, acusando al gobierno de ser apoyado por un ‘pueblo de alquiler’” (H. González, 2011, p. 88).

características que se les atribuían. Sin embargo, desde estas primeras intervenciones Carta Abierta alerta también sobre las consecuencias de largo alcance que puede tener la mostración de sentidos que se ponen en juego a partir de la coyuntura crítica del conflicto por la 125. Para estos intelectuales, existen en la Argentina dos modelos o proyectos de país diametralmente opuestos: uno, representado por el gobierno kirchnerista, que abre para ellos un horizonte político emancipatorio y popular; otro representado por las políticas que implementa el gobierno macrista en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que encarna los principios de esa “república conservadora”, que se apuntala en el trastocamiento de los sentidos imperantes. Para Carta Abierta, la persistencia del neoliberalismo, de la que el triunfo macrista en territorio porteño da cuenta²¹², constituye una amenaza concreta a la democratización, en la medida en que pone en cuestión los avances igualitarios que ellos identifican en el gobierno kirchnerista²¹³. Este llamado de atención respecto de la amenaza que el jefe de gobierno porteño y su modelo de gestión representan para el apuntalamiento del ulteriormente llamado “modelo” kirchnerista se mantendrá presente en las cartas abiertas todo a lo largo de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner.

El descrédito de lo político comienza por destituir a las masas populares y sus imperfectas maneras, para hacer pasar por buenas sólo las supuestas movilizaciones pastoriles roussonianas, efectivamente multitudinarias, que mal se sostienen bajo las diversas modalidades del tractorazo, más amenazante que bucólico. Una república agroconservadora despliega entonces sus banderas de “nuevo movimiento social”. Tienen todo el derecho a expresarse pero el examen democrático del gigantesco operativo que han emprendido debe ser también interpretado. Se trata de sustituir un pueblo que consideran inadecuado con otro vestido con galas de revolución conservadora. Hay suficientes ejemplos en la historia del país y en las memorias constructoras de justicia para decir que no lo lograrán (Carta Abierta/3, párr. 16).

En términos de Carta Abierta, a través de la reactivación de la disputa en torno al modelo productivo del país, pero también de la forma popular que ha caracterizado al modelo de democracia política impulsado por el kirchnerismo —impugnado por clientelar, corrupto y abusivo— el “complejo agromediático” restituyó una dinámica dicotómica y maniquea que ha sido siempre cara a la gobernabilidad y el desarrollo de la Argentina, reabriendo lo que

²¹² Se refieren a la primera elección de Mauricio Macri como jefe de gobierno porteño, en 2007. Para una historia de la construcción de la fuerza PRO en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ver Vommaro, Morresi y Bellotti, 2017.

²¹³ En su análisis de las cartas abiertas en torno al conflicto, Giarracca (2011, p. 333) sostiene que es un error por parte de Carta Abierta vincular al “campo” con el conservadorismo de principios del siglo XX, cuando el conservadorismo que se actualiza, desde el punto de vista de la autora, es el menemista. En nuestro análisis diacrónico, no obstante, identificamos que la restauración conservadora refiere preeminentemente al neoliberalismo, si bien se alude a ciertos rasgos excluyentes de la Argentina del Centenario.

Carta Abierta da en llamar “el laberinto argentino”. Nos permitimos citar *in extenso* la síntesis del conflicto que arriba a este corolario:

Nos cabe ahora una descripción sobre lo que ocurrió en estos últimos meses en nuestro país. (...) Era el gobierno el que aparecía como confrontativo y los realmente confrontativos aparecían como moderados, partidarios de la “democracia gris”. (...) Vulnerados los horizontes colectivos de creencias, un conservadorismo que no se molestaba en aparecer faccioso, conseguía hablar en nombre de intereses genéricos y de los símbolos compartidos. Entrábamos al laberinto argentino (...). El ámbito popular movilizado en defensa del gobierno era acusado de encarnar al “pueblo cautivo” al que había que rescatar con una “ética autonomista”. (...) Era un trastocamiento general de los significados. No se esperaba semejante inversión de los trazos habituales que unían las palabras con las cosas. Acciones que con otra ambientación eran declaradas ilegales por los labradores agromediáticos y los nuevos movilizados, ahora parecían el non plus ultra del republicanismo ilustrado. En cambio, medidas de gobierno avaladas por la Constitución, se presentaban como ilegítimas o arbitrarias. (...) Entretanto, la izquierda real, aunque no tenga generalmente ese nombre, pues actúa en gran medida con sus claves nacional-populares y sus legados humanísticos y sociales de pie, está en los filamentos realmente existentes del movimiento social democrático, expresado en infinidad de variantes de lenguaje y militancia. Fue a las plazas históricas a defender la democracia y con consignas propias, interpretó que el gobierno, aun moviéndose improvisadamente en la tormenta, encarnaba los trazos fundamentales de una voz popular que a su vez le reclamaba más afinación y claridad en los argumentos. Los hilos a veces tenues pero continuos de las memorias populares van tejiendo, como también lo supieron hacer en otras jornadas del pasado, los ideales emancipatorios y lo hacen en el interior de dificultades inéditas e, incluso, desprovistos, muchas veces, de señales luminosas que no suelen partir de un gobierno que no ha sabido, no ha podido y tal vez no ha querido profundizar en la creación de una genuina base de sustentación popular (Carta Abierta/4, párr. 7-14).

Como se extrae de este fragmento, la valorización del horizonte de posibilidades que se abren con la participación popular que ha suscitado el conflicto en cuestión comprende un elemento central en el diagnóstico plasmado en las cartas abiertas, a pesar de que dicha participación sea interpretada por parte de la sociedad —concretamente, aquellos sectores opuestos al gobierno— como el resultado del clientelismo y la activación “desde arriba” de una población identificada como masas vulnerables en disponibilidad²¹⁴. Es allí donde se plasma la concepción de la política y lo político que sustenta el colectivo y desde la cual se propone contribuir al reforzamiento de un ordenamiento democrático que considera tan valioso como legítimo. Las potencialidades del activismo ciudadano se aúnan con las

²¹⁴ En palabras de H. González, “[m]ucho se debatió en la Argentina sobre el origen autónomo del compromiso político. En la época de la gran confrontación con las patronales agrarias, surgió el tema de las redes políticas que movilizan conglomerados sociales a los actos. Las derechas culturales creyeron ver la oportunidad de torcer el brazo al clientelismo, postulando la sociedad nívea, tratada con dulces cremas para pieles irritables, capaz entonces de convocar a actos públicos por deliberación individual y motivación autónoma. Cuidado: allí hay una encerrona conceptual. Resurgía la crítica al hombre colectivo, es cierto que ligado a formaciones populares tradicionales —el justicialismo y su maquinaria del conurbano—, pero cuyas limitaciones no pueden ser superadas por la movilización de los propietarios. Ellos creen que si van con sus propios medios de locomoción, gozan de la libertad política del viandante que se autoriza a sí mismo, del *flaneur* urbano, que con displicencia exquisita, elige ir al acto partidario con su ‘libertad de los modernos’ a cuestas” (2011, p. 86).

iniciativas gubernamentales en una concepción de la política que, como se señaló, encuentra su eje en el concepto de democracia, haciendo hincapié en su carácter —y su deber ser— sustantivo y popular.

A simple vista no es república el concepto que opera como eje articulador de las interpretaciones del conflicto “campo-gobierno” por parte de Carta Abierta. No obstante, la atención puesta en el rol de las palabras en la disputa política —“Era un trastocamiento general de los significados. No se esperaba semejante inversión de los trazos habituales que unían las palabras con las cosas” (Carta Abierta/4, párr. 12)— no sólo da cuenta de la consciencia de estos intelectuales respecto del modo en que los conceptos vehiculizan la conflictividad de esta coyuntura crítica²¹⁵, sino también de que es desde el republicanismo que se opera ese trastocamiento —“Acciones que con otra ambientación eran declaradas ilegales por los labradores agromediáticos y los nuevos movilizados, ahora parecían el *non plus ultra* del republicanismo ilustrado” (Carta Abierta/4, párr. 12) —. La permanente puesta en relieve de la necesidad de un rol protagónico de la ciudadanía entendida en términos de compromiso cívico y construcción del espacio público da cuenta tanto de un republicanismo intrínseco al posicionamiento de Carta Abierta como de la pluralidad que habita a la tradición republicana, aunque el término en sí sea concedido a la oposición al gobierno kirchnerista.

En síntesis, se registra en las primeras cartas abiertas una concepción del republicanismo que reivindica tanto la virtud cívica, entendida como compromiso, participación y disfrute de la actividad política por parte de los ciudadanos, como la dimensión conflictual que atraviesa la existencia de toda comunidad política —recuperada por el revisionismo académico impulsado por el neorepublicanismo como el eje que concilia republicanismo y democracia política en su forma popular o populista—:

La inquietud es compartida por franjas heterogéneas de la sociedad que más allá de acuerdos y desacuerdos con las decisiones del gobierno consideran que, en los últimos años, se volvieron a abrir los canales de lo político. No ya entendido desde las lógicas de la pura gestión y de saberes tecnocráticos al servicio del mercado, sino como escenario del debate de ideas y de la confrontación entre modelos distintos de país. Y, fundamentalmente, reabriendo la relación entre política, Estado, democracia y conflicto como núcleo de una sociedad que desea avanzar hacia horizontes de más justicia y mayor equidad (Carta Abierta /1, párr. 3).

En este pasaje resuena la concepción de democracia radical acuñada por Laclau y Mouffe (2004) y desarrollada más sistemáticamente por esta última (Mouffe, 1999, 2007).

²¹⁵ “Como las grandes modas, que cambian sobre la base de un ‘sistema’ que tiene cierta solidez, el lenguaje político establece sus grandes nociones en las fisuras de las luchas sociales o las luchas por el poder” (H. González en Aizpolea, 2013).

Sucintamente, esta perspectiva se apoya en la ya clásica distinción entre la política y lo político para reivindicar el conflicto y la diferencia como fundamento de toda comunidad política, al tiempo que aboga por una radicalización de la democracia que, sin poner en cuestión la democracia liberal, profundice las luchas por la igualdad y la libertad que comprenden su horizonte. El conflicto entre las distintas maneras de concebir el camino hacia la realización de esos principios es *agonístico* desde la perspectiva de Mouffe (2014): proyectos políticos distintos se erigen como adversarios en la lucha por la hegemonía, sobre la base de un consenso en torno a los fundamentos de la democracia. La perspectiva de la democracia radical establece puentes explícitamente con el republicanismo cívico, en lo que concierne a la valorización de la virtud cívica, la esfera pública y la participación ciudadana. La construcción de un nuevo tipo de ciudadanía es el eje de las propuestas más recientes de Mouffe²¹⁶ y, como se puede observar en las cartas, constituye también un concepto central en los diagnósticos y propuestas de Carta Abierta.

Las cartas resaltan, además, el rol del Estado como garante de los derechos individuales y colectivos y condición de posibilidad de su efectivización. En efecto, el Estado reivindicado por Carta Abierta no es sólo un Estado que interviene en la economía, sino uno que con el conjunto de sus leyes e instituciones garantiza la realización individual y colectiva de la libertad en la comunidad política²¹⁷. La refundación de la legitimidad del Estado durante el kirchnerismo se fundamenta en esta reivindicación de su rol no sólo de articulador entre la sociedad y el mercado, sino también como reparador del daño causado por el neoliberalismo a los sectores excluidos²¹⁸ y fundador, en este sentido, de una institucionalidad de nuevo tipo. Las cartas abiertas destacan a las políticas de derechos humanos del kirchnerismo como el hito fundamental de su republicanismo, al tiempo que vinculan al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner a los conceptos de imperio de la ley y Estado de derecho que también subyacen a la tradición republicana. Estos argumentos permiten rastrear, entre otras, las lecturas de Habermas que marcaron a esta generación de intelectuales. Para el filósofo alemán, la legitimidad del Estado se sustenta, en efecto, en la soberanía popular y el imperio de la ley,

²¹⁶ Pero hay muchas maneras de concebir la ciudadanía y en su discusión se juegan problemas vitales. El modo en que definimos la ciudadanía está íntimamente ligado al tipo de sociedad y de comunidad política que queremos. ¿Cómo deberíamos entender la ciudadanía cuando nuestra meta es una democracia radical y plural? Semejante proyecto requiere la creación de una cadena de equivalencias entre luchas democráticas y, en consecuencia, la creación de una identidad política común entre sujetos democráticos. (Mouffe, 1999, p. 89) Su propuesta consiste en superar las limitaciones de la ciudadanía del republicanismo cívico y del liberalismo.

²¹⁷ Según Rosanvallon el Estado debe, hegelianamente, construir políticamente lo que el mercado promete, pero no cumple: la realización del universal (2006, p. 168).

²¹⁸ En términos de Yabkowski, en la articulación populista del kirchnerismo el Estado es, junto al líder, una de las formas de nombrar al pueblo (2017, p. 500)

mientras que la garantía de los derechos humanos es la condición de posibilidad de la autodeterminación de los ciudadanos²¹⁹. En este sentido, una férrea política de derechos humanos es una afirmación de republicanismo:

No vamos a insistir una vez más sobre la manera en que esta política de derechos humanos no es ni debe ser episódica, sino que constituye el nudo troncal de la época, su estructura última de significados. Los desavisados que la atacan con sus catilnarias revelan hasta qué punto representan el último escalón refinado para que se vuelva al orden antiguo. Postulan que hay impostura en la política de la memoria asumida; postulan entonces, inevitablemente, un gesto de agravio gratuito que intenta desconectar el ciclo comenzado en el 2003 de sus más importantes bases expresivas y sus más profundas raíces de legitimación (Carta Abierta/4, párr. 21).

En un escenario polarizado, Carta Abierta explicita su apoyo a la posición del gobierno y a su línea política en general. No obstante, subraya la necesidad de profundizar en los lineamientos republicanos y democráticos que se plantean en las cartas en pos de fortalecer el vínculo entre Estado y ciudadanía, y alcanzar la sustantivización de las libertades y los derechos reconocidos —y por reconocer— por un Estado de derecho que es la condición de posibilidad de una república democrática. Es en este posicionamiento parcialmente crítico, entonces, que los miembros de Carta Abierta reivindican su condición de intelectuales:

Teniendo en cuenta esta escena de nuestra actualidad, nuestro propósito es aportar a una fuerte intervención política —donde el campo intelectual, informativo, científico, artístico y político juega un rol de decisiva importancia— en el sentido de una democratización, profundización y renovación del campo de los grandes debates públicos. Estratégicamente se trata de sumar formas políticas que ayuden a fecundar una forma más amplia y participativa de debatir. Nos interesa pues encontrar alternativas emancipatorias en los lenguajes, en las formas de organización, en los modos de intervención en lo social desde el Estado y desde el llano, alternativas que puedan confrontar con las apetencias de los poderes conservadores y reactivos que resisten todo cambio real (Carta Abierta/1, párr. 12).

En línea con las observaciones de Muraca (2016) respecto de la composición de una práctica republicana del gobierno kirchnerista —más que de una retórica de esta envergadura—, encontramos en los intelectuales identificados críticamente con el gobierno un republicanismo encarnado en sus modos de intervención y en su concepción misma de la práctica política que evoca la célebre concepción kantiana (Kant, 2002) de la tarea crítica y pública de los intelectuales:

Carta Abierta así lo propugna, porque su vida política es un conjunto de decisiones simultáneas que surge de las asambleas abiertas, de la integración libre, del sentimiento emancipado del sujeto público, del antagonismo creador sin cierre conceptual posible, de la proliferación sin cartilla previa de la cultura crítica universal y nacional y del estado

²¹⁹ “La búsqueda de una conexión interna entre derechos humanos y soberanía popular consiste, pues, en que a través de los derechos humanos mismos debe satisfacerse la exigencia de la institucionalización jurídica de una práctica ciudadana del uso público de las libertades” (Habermas, 1999, p. 253).

contingente de interrogación permanente. Y especialmente de las escrituras y reescrituras, que suponen que cada escritura es a la vez otra, que permite pensarse nuevamente. (Carta Abierta/4, párr. 31).

Así, a pesar de esta presencia constante de la semántica republicana en las cartas abiertas, la preeminencia del concepto en el horizonte de sentido del conflicto agropecuario no llega a ser enunciada, sino que el republicanismo es endilgado a los interlocutores opositores²²⁰ —en sintonía con las divisiones que priman en el campo político— y, en cambio, es el concepto de democracia el que prima en la semántica de las cartas abiertas. Los y las actores e interlocutores que se ubican en el arco opositor son agrupados bajo un nuevo sintagma acuñado por Carta Abierta: “nueva derecha”²²¹, cuya centralidad irá en aumento a lo largo de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner.

“Clima destituyente” hemos dicho para nombrar los embates generalizados contra formas legítimas de la política gubernamental y contra las investiduras de todo tipo (...). “Nueva derecha” decimos ahora. Lo decimos para nombrar una serie de posiciones que se caracterizan por pensarse contra la política y contra sus derechos de ser otra cosa que gestión y administración de los poderes existentes (...). La nueva derecha es ahora un conjunto de procedimientos y de prácticas que se difunden peligrosamente en las más diversas alternativas políticas. La aceptación de que la escena la construyen los medios de comunicación lleva a un tipo de intervención pública tan respetuosa de ese poder como sumisa respecto de las palabras hegemónicas (...). La nueva derecha se inviste con el ropaje de la racionalidad ciudadana, adopta los giros de lenguaje y los deseos más significativos de una opinión colectiva sin la libertad última para ver que encarna los miedos de una época despótica y violenta. Un intenso intercambio simbólico viene a sellar así la alianza entre la nueva derecha, los medios de comunicación hegemónicos y el “sentido común” más ramplón que atraviesa a vastos estratos de las capas medias urbanas y rurales del que tampoco es ajeno un mundo popular permanentemente hostigado por esas discursividades dominantes. (...) Es una operación a partir de la cual se definen las lógicas emergentes de esa nueva derecha que no duda en reclamar para sí lo mejor de la tradición republicana y democrática (...). Lo han hecho en otros momentos cruciales de la historia nacional. La nueva derecha inversionista ha comenzado por invertir el significado de las palabras. ¿Por qué no lo harían ahora? (Carta Abierta/3, párr. 3-4; párr. 7-8; párr. 12).

²²⁰ “A esto se agrega un nuevo progresismo liberal radical de derecha y una intelectualidad reconvertida hoy en republicana conservadora, que en el corazón de lo acontecido sólo encontró palabras para el discutible D’Elía como reencarnación, ánima o sombra de Facundo Quiroga ahí justo, pegadito a la Pirámide. Como dice un amigo: ‘En la Argentina, siempre, la cosa recién empieza’” (N. Casullo, 2008).

²²¹ Este constructo ha sido reivindicado por Forster como uno de los grandes aportes de Carta Abierta a la innovación conceptual (Pulleiro, 2013, p. 168). En efecto, el filósofo lo utilizó tempranamente en sus intervenciones individuales: “Lo que no calculaba la nueva derecha que se va perfilando en el escenario argentino es que la profundización confrontativa iba a disparar no solamente un proceso que imaginaban como destituyente de la legitimidad democrática del gobierno, sino que iba a abrir un debate más hondo y esencial en torno a ‘antiguallas retóricas’ olvidadas en los desvanes de la memoria de los oprimidos. (...). La política, y eso más allá de los deseos de los dueños de la tierra o del propio gobierno, recupera su condición litigiosa, aquella que, siempre, tiene que ver con los incontables, es decir, con el deseo de igualdad de los que han quedado fuera de la suma” (Forster, 2008b). Este extracto del análisis del conflicto campo-gobierno por parte de Forster deja ver su decisiva influencia en el delineamiento de las principales conceptualizaciones puestas en juego en las cartas abiertas; acaso permite hablar, desde otro punto de vista, de un lenguaje en común.

De este modo, el espacio de sociabilidad intelectual cercano al kirchnerismo advierte hacia el final del conflicto el modo en que el mismo ha propiciado la conformación de un polo opositor que reivindica para sí el republicanismo pero que, desde la perspectiva del colectivo de intelectuales, representa una revitalización del neoliberalismo. Un republicanismo que, como veremos, es concebido por los intelectuales que los representan en términos de ingeniería institucional, pero también en términos de sustantivización de la ciudadanía. En este sentido, observamos que, si bien hay convergencia en el espectro semántico e ideológico de un polo y otro del conflicto, la elaboración conceptual de los intelectuales profundiza en algunos aspectos que les permiten dar cuenta de la pluralidad de sentidos que habitan al republicanismo, esto es, a la república como proyecto.

Como señalamos, Carta Abierta no reclama para sí el republicanismo durante una primera etapa, que podemos identificar con el conflicto agropecuario y sus corolarios. En cambio, hace hincapié en la expansión del horizonte de derechos como expresión de la profundización de la democracia y su horizonte igualitario que, como vimos, los y las intelectuales de este espacio conciben en términos conflictivos y emancipatorios. En la medida en que la emancipación sólo puede alcanzarse activamente, la disputa por los sentidos que habitan el sentido común nacional resulta fundamental. En esa disputa, se ponen en juego diversas concepciones de la república vigentes en la Argentina del siglo XXI, cuyos trazos se dejan ver con mayor claridad en contextos excepcionales como el del 2008.

El conflicto entre el gobierno y el sector agropecuario se constituyó en un momento bisagra de la política nacional por diversos motivos —algunos de ellos, por fuera de los alcances de la presente tesis—: mostró los límites fácticos de la concertación partidaria transversal que se había construido durante el gobierno de Néstor Kirchner; delineó algunos de los rasgos centrales de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner; dejó en evidencia la puja entre dos modos diversos de concebir el rol del Estado y el porvenir nacional, en términos de su inserción en la economía internacional; y marcó el origen de la polarización política que signaría a la democracia argentina desde entonces. Es este último corolario del acontecimiento lo que nos interesa subrayar: el conflicto que desató la resolución 125 dio lugar a la consolidación de un arco opositor al kirchnerismo que llegaría al gobierno nacional en las elecciones de 2015.

IV.1.b. Hacia un republicanismo democrático y social

Las elecciones que tuvieron lugar en el arco temporal que abarca la presente tesis (2008-2015) marcaron el ritmo de la polarización creciente, fueron dando formas dinámicas a un polo y otro del campo político, y fungieron de termómetro de situación en cada ocasión. En particular, las elecciones legislativas del año 2009, primeras elecciones llevadas a cabo tras el conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el sector agropecuario, suscitaron gran expectativa, críticas y reacomodamientos en los distintos espacios políticos. En general, predominaba en la opinión pública el diagnóstico de que el resultado de esa elección terminaría de dirimir la situación e inclinar la balanza hacia la continuidad del modelo kirchnerista o el viraje hacia uno alternativo, liderado por los sectores que antagonizaron con el gobierno en el año 2008, entre ellos muchos representantes del sector agropecuario que devinieron candidatos a legisladores (García, Comelli y Palmisano, 2011; Nardachionne y Taraborelli, 2010). En un contexto de crisis económica mundial, las elecciones de medio término del año 2009 —realizadas excepcionalmente de manera anticipada en junio— aparecen como el episodio final del conflicto entre el gobierno y el campo. De cara a las mismas, Carta Abierta publicó una carta elocuentemente titulada “Restauración conservadora o profundización del cambio”. En ella, se reafirman los diagnósticos antes analizados respecto de la alianza opositora que se forjara en 2008, y se pone en cuestión tanto la participación del sector agropecuario en la alianza como el republicanismo que la oposición se adjudica:

Los líderes del “partido del orden”, mientras aguardan el auxilio de la crisis, no pueden atravesar ciertos dilemas de parroquia: ¿qué representación política dará finalmente el nuevo bloque agrario que trae la sorprendente fusión en las consignas de los agronegocios de los sectores que antaño se diferenciaban por distintos tipos de actividad agropecuaria? Una nueva soldadura material y simbólica ha ocurrido frente a las nuevas características tecnológicas y empresariales de la explotación de la tierra sobre el trasfondo de ganancias inesperadas. Se trata de un bloque “enlazado” que, bajo un débil manto de republicanismo, se propone la cruzada restauradora y para hacerlo declara vetustos a los desvencijados partidos remanentes, exige una derechización social y pone en crisis también a las tradicionales representaciones del sector (Carta Abierta/5, párr. 7).

La carta abierta n°5 constituye un llamado a profundizar los cambios implementados desde el comienzo de los gobiernos kirchneristas y a la conformación de una alianza o frente que comprenda a los distintos sectores que se encuentran a la izquierda del espectro ideológico nacional, para hacer frente al arco opositor constituido a partir del conflicto por la 125. En esta dirección, Carta Abierta subraya la vinculación de esa “nueva derecha” a una derecha cuya experiencia gubernamental es reciente y conocida: el ya mencionado macrismo

porteño. Asimismo, cabe destacar las tensiones que habitan a los modos en que Carta Abierta describe y conceptualiza a la ciudadanía argentina: aunque este colectivo realiza un llamado reiterado a la emancipación, muchas veces coloca a los ciudadanos y ciudadanas —sobre todo a las clases medias— en un lugar pasivo. Con cierta impronta hegeliana, es el Estado el que aparece en ciertas cartas como el actor con potencial emancipador: son sus leyes e instituciones —incluso las costumbres y prácticas que promueve— las que posibilitan la realización colectiva e individual, la realización de la libertad concreta (Hegel, 1974, p. 100).

La nueva derecha, forjada en los lenguajes massmediáticos, carece de escrúpulos a la hora de arrojar por la borda ideas y principios o de adherirse a los restos tumefactos de tradiciones antagónicas; lo único que le importa es conquistar, por la vía de la simplificación y el vaciamiento ideológico, a una ciudadanía apresada en las matrices heredadas de los noventa menemistas (Carta Abierta/5, párr. 4).

Si bien esta concepción se afina en la recuperación de la iniciativa estatal por parte del kirchnerismo previamente analizada, parece suspender la dimensión subjetiva que supone la emancipación en términos ranciereanos y realza, en cambio, los rasgos de una concepción más habermasiana de la ciudadanía y la política, también presente en Carta Abierta. Acentuada en cartas subsiguientes, dicha concepción pretende superar con el modelo deliberativo las limitaciones del idealismo republicano y el individualismo liberal²²².

Tras la derrota en las elecciones legislativas de 2009, Carta Abierta reafirma su compromiso con el gobierno kirchnerista y su llamado a profundizar los lineamientos políticos del mismo²²³. En su carta abierta postelectoral, la insistencia sobre la necesidad de reflexionar y actuar en dirección de un reforzamiento de “lo público” frente a la amenaza destituyente que enarbola la “nueva derecha”, también llamada “restauración conservadora”,

²²² No obstante, Carta Abierta se muestra disconforme cuando el gobierno parece subestimar las críticas de la ciudadanía. Su posición es oscilante en este sentido: “Se arriesga demasiado cuando se trata con categorías desdeñosas a una ciudadanía que puede ser complaciente y superficial, pero en ocasiones, además, díscola y crítica (...). Las grandes ciudades argentinas, escenarios y protagonistas de luchas emblemáticas de la historia nacional (...) esas mismas ciudades han sido permeables al discurso neoliberal. Pero las ciudades anteriores persisten” (Carta Abierta/5, párr. 13).

²²³ Néstor Kirchner se presentó en la asamblea de Carta Abierta posterior a la derrota electoral, que se realizaba en Parque Lezama en vez de en su lugar de encuentro regular, la Biblioteca Nacional, a causa de la pandemia de la gripe aviar. El expresidente participó como un par en la asamblea de Parque Lezama, donde dio un breve discurso de aliento a los y las intelectuales presentes y llamó a defender la izquierda popular en Latinoamérica, ante el reciente golpe de Estado en Honduras —que aparecerá como tema problemático tanto para Carta Abierta como para el Club Político Argentino—. En una carta posterior a la visita de Néstor Kirchner, se afirma “la actitud de condena frente al golpe en Honduras ante la indiferencia de muchos e incluso la crítica obtusa ante la decisión de la Presidenta de ir al lugar de los hechos para dejar claro que la recuperación democrática en ese país no sólo reclama la acción de las cancillerías o de las instancias diplomáticas internacionales. Honduras nos atañe. Habla de nosotros” (Carta Abierta/6, párr. 14). Néstor Kirchner había participado ya en el 2008 en la asamblea previa a la votación de las retenciones en el Congreso. Esta interacción entre el expresidente y el espacio fue interpretada como un acercamiento entre los intelectuales y el gobierno, en respuesta a la autocrítica planteada en la Carta nº 1. Acerca de la primera visita, ver Verbitsky (2008). Acerca de la segunda, los comentarios de Forster a Página 12 (Kirchner participó de una asamblea de Carta Abierta, 2009).

nos permite elucidar otras aristas de las maneras de conceptualizar la república y la democracia que habitan a este espacio de sociabilidad intelectual:

Las urnas hablaron, pero su mensaje no tiene por qué ser aquel que los personeros de la destitución creen escuchar. Al contrario, muchos leyeron en ellas el llamado a un activismo renovado, capaz de procurar ámbitos de encuentro, creación de ideas en común, imaginativas defensas de lo público (Carta Abierta/6, párr. 12).

Lo público aparece como una dimensión central del espacio de experiencia y el horizonte de expectativas que habilita el concepto de democracia que propugna y pone en juego Carta Abierta. Frente al *cambio* que ya entonces propone la oposición —hasta convertirse en el nombre del frente electoral triunfador en 2015—, se impulsa una profundización de las políticas llevadas adelante por el kirchnerismo. Aunque no se explicita la referencia a Laclau, resuena aquí su apelación a radicalizar las transformaciones para evitar caer en un reformismo de izquierda que sea mera administración, y alcanzar aquella emancipación colectiva —sobre la cual se viene hablando con insistencia desde las primeras cartas—:

Si solicitamos más, es porque consideramos que esa defensa sólo puede desplegarse sobre la constitución de un horizonte político, sobre el hallazgo colectivo de un proyecto que exceda y desborde la actualidad, sobre el sueño común de reinención de lo público. (...) La idea de cambio fue, publicitariamente, capturada por las derechas mientras el Gobierno hizo campañas de reivindicación de lo hecho. Pero la política no es el cierre sobre el presente, salvo que se resigna a devenir administración de lo dado. Es desde las fuerzas que efectivamente han transformado mucho en este país y en estos años, desde las fuerzas que han puesto en discusión razones profundas de la transformación social, que se debe recuperar la invocación al cambio. El llamado a la construcción de una sociedad emancipada de sus grilletes y reparadora de sus injusticias (Carta Abierta/6, párr. 15).

Entendemos que lo público es evocado en, al menos, dos sentidos. Por un lado, se hace alusión a la intervención del Estado, las estatizaciones de empresas que han tenido lugar y fueron reivindicadas en cartas anteriores²²⁴. Por otro lado, se refiere a la esfera pública entendida como espacio de elaboración de los lenguajes políticos, deconstrucción de los sentidos comunes y construcción de un mundo en común que trascienda los sentidos anquilosados y ahistorizados por los medios de comunicación masiva, que progresivamente han privatizado ese espacio. Interpretamos que en estas consideraciones resuena la concepción habermasiana de la democracia deliberativa heredera del pensamiento democrático de los años ochenta, cuya pregnancia en Carta Abierta se deja ver en varias de

²²⁴Aerolíneas Argentinas fue (re)estatizada en septiembre de 2008 y las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) en noviembre de ese año. En línea con el argumento central de la carta n°6, la carta abierta n°5 resalta estas medidas de recomposición del patrimonio público, junto al proyecto de ley de medios audiovisuales, que será sancionado en agosto de 2009. Para un análisis de largo alcance de los procesos de estatización en Argentina ver Chaia de Bellis, 2019.

sus intervenciones. Como mencionamos anteriormente, el modelo normativo de democracia deliberativa de Habermas pretende superar las limitaciones de los modelos liberal y republicano, y trascender de este modo el debate entre estas corrientes de pensamiento que se reavivó en el mundo anglosajón en las últimas décadas del siglo XX. Si el principio organizativo que signa al liberalismo es el pluralismo, el republicanismo se sostiene normativamente sobre el diálogo entre ciudadanos como principio legitimador de las leyes del proceso democrático. En este sentido, para Habermas el modelo republicano peca de un idealismo que incurre en el estrechamiento ético de los discursos políticos y carga demasiada responsabilidad en los ciudadanos (1999, p. 238). El modelo de política deliberativa, en cambio, pone el acento en las condiciones comunicativas previas a ese diálogo y a la institucionalidad que lo sostiene (1999, p. 240): la atención está puesta en la institucionalización de los supuestos comunicativos del proceso democrático que se dan, por un lado, en la red de comunicaciones de la esfera política pública; y, por otro, en las cámaras parlamentarias que institucionalizan los consensos alcanzados. Es en la relación recíproca entre ambos donde se constituyen las opiniones y voluntades comunes más o menos racionales (Habermas, 1999, p. 242). Así, en la democracia deliberativa la opinión pública dirige el uso del poder hacia determinados canales, pero sólo el sistema político puede actuar y decidir²²⁵.

La sanción de la ley de medios en octubre de 2009 comprende para Carta Abierta un hito legal en el progreso de la batalla cultural y, como mencionamos previamente, es expresión de un avance de la democratización e institucionalidad del kirchnerismo (Barros y Daín, 2012, p. 36). En ese extenso proceso, la puja con los medios de comunicación comprende, para el kirchnerismo, la “madre de todas las batallas”:

La crítica a los medios de comunicación es la necesaria crítica a la razón de la época y sus enseñanzas son materias reconstructivas de la comunicación tecnológica y humana. Sin ahondar en su poderosa significación, en su capacidad para crear sentido común y articular los lenguajes de las derechas contemporáneas resultará muy difícil dar la batalla cultural indispensable, esa que nos permita disputar los relatos de la patria (Carta Abierta/7, párr. 3).

En esta línea, el bicentenario de la revolución de mayo aparece como una oportunidad para disputar los sentidos imperantes en el discurso público y apostar por la profundización de los lineamientos democráticos a los que refiere Carta Abierta. El llamado es a “reconstruir un

²²⁵ “La soberanía popular surge de las interacciones entre la formación de la voluntad común, institucionalizada con técnicas propias del Estado de derecho, y los espacios públicos movilizados culturalmente, que por su parte hallan una base en las asociaciones de una sociedad civil alejada por igual del Estado como de la economía” (Habermas, 1999, p. 245).

sentido de verdad ante las derechas que, en el vaciadero de los conceptos, se revisten con los viejos temas de las izquierdas” (Carta Abierta/6, párr. 17). Para ello, es necesario realizar un diagnóstico de la situación argentina al presente que permita establecer líneas de acción, delimitar campos de batalla políticos y lingüísticos, urgencias y temas pendientes, en aras de disputar tanto los sentidos como los temas de agenda que históricamente han sido tributarios del campo nacional y popular y hoy son apropiados por las derechas.

En este sentido, la séptima carta, titulada “Declaración de la Pirámide de Mayo”, realiza un análisis prospectivo de los dos años que tiene por delante Cristina Fernández de Kirchner para concretar su primer mandato, tomando como eje el legado de la revolución de mayo y las perspectivas de acción que se pueden desprender del mismo. Esta carta suscita un interés central para la presente tesis, en la medida en que es la primera vez en que el colectivo Carta Abierta busca explícitamente apropiarse de la semántica del republicanismo y proponer una interpretación alternativa del mismo, inscrita en tradiciones diversas a la del republicanismo institucionalista:

Es necesario crear e imaginar nuevos lenguajes. La Pirámide es símbolo laico y profundo de un republicanismo democrático y social, no de un republicanismo que haga retroceder la democracia. En ella, la idea de la patria es una memoria que viene de la infancia y adquiere la gravedad de un mejor destino para todos (...) Son, por eso, la de patria y la de república, ideas capaces de tramarse con formas políticas nuevas y en gran parte ajenas a las tradiciones que aquellas palabras connotan (Carta Abierta/7, párr. 28).

La alusión a la república democrática y social de Carta Abierta remite a la tradición del republicanismo francés revolucionario (Vermeren, 2014), cuya máxima expresión en el Río de la Plata fue el jacobinismo morenista (de Gori, 2013) y del cual la Comuna de París comprende el ejemplo occidental paradigmático (H. González, 1987). Como se extrae del fragmento, la apuesta es por acercar los conceptos de república y democracia a partir de una reformulación de los mismos que, inspirada en su historia nacional y occidental y, al mismo tiempo, distanciándose de la tradición, permita inscribir en ellos el horizonte emancipatorio que aparece como un *leitmotiv* en prácticamente todas las cartas —con matices y sentidos diversos. En este caso, la emancipación implica también el compromiso intelectual con el pensamiento crítico que, inspirado en la filosofía política francesa²²⁶, se orienta hacia la formulación de la alternativa republicana antes mencionada:

Se trata de la emancipación siempre dificultosa de nuestros propios costumbrismos para poder hacer justicia a los hechos con la narración que les correspondería. Por la necesidad imperiosa de recuperar lenguaje y memoria, por darle curso a sueños y poéticas emancipatorias, leemos esta carta en el corazón de una patria urgida y que nos reclama

²²⁶ Ver el capítulo II sobre intelectuales, en particular las referencias al intelectual comprometido universalista.

intensidad reflexiva, pasión del espíritu y compromiso con el pueblo al que pertenecemos (Carta Abierta/7, párr. 28).

La noción de patria remite en el léxico republicano a la existencia de una comunidad política de hombres y mujeres libres e iguales afincada en un territorio determinado. Se trata de un particularismo (Rosler, 2016), que propicia la identificación de los miembros con esa comunidad de pertenencia y la priorización de su bien por sobre la idea de un bien universal que, no obstante, está presente en el horizonte de sentido de la tradición republicana, evitando posibles incursiones en el nacionalismo (Kant, 2007; Viroli, 2001). Como se señaló en el primer capítulo, el amor a la patria puede incluso fomentar cierto realce de la virtud cívica y establecer una relación virtuosa con la libertad entendida en términos neo-romanos (Skinner, 1998). En palabras de Noretto (2015b), el amor a la república —en tanto sinónimo de patria— comprende el amor a la libertad común y el compromiso con las leyes e instituciones que la garantizan. Además de este concepto tan caro a la tradición, otro motivo de la semántica republicana clásica que aparece reivindicado en esta carta es la educación:

La realidad de la escuela pública habla, con la gravedad de una alerta, sobre el destino completo del país. Su fundación estuvo entre los logros más relevantes de una política laica y republicana, que funciona como la imagen invertida de lo que llaman republicanismo las derechas contemporáneas (Carta Abierta/7, párr. 14).

La puesta en cuestión de los usos de la república por parte de la oposición al gobierno —entre ellos, los intelectuales de Club Político Argentino— es tan explícita como reiterada en esta comunicación colectiva. También lo es la voluntad de volver convergente la antinomia conceptual entre república y democracia. Junto a la educación, en tanto, vuelve a reivindicarse la conflictividad que subyace a la convergencia entre estos conceptos políticos fundamentales: “Nuestro país tiene profundas reservas democráticas, las tiene en su idea del conflicto en los usos de las calles, en su sistema educativo” (Carta Abierta/7, párr. 10). República democrática y social, entonces, amor a la patria, educación y conflicto como expresión de esa democraticidad, de la división entre los humores del pueblo que subyace a toda comunidad política instituida. Estas han de ser, para Carta Abierta, las líneas directrices que orienten tanto los faustos del Bicentenario como el porvenir del gobierno kirchnerista, que habrá de sustentarse en una “gran convocatoria social” (Carta Abierta/7, párr. 19).

De cara a esta celebración tan trascendente, Carta Abierta publicó un comunicado extraordinario, por fuera del formato de las cartas abiertas, al que se plegó un colectivo de actores y actrices kirchneristas. Este pronunciamiento se opone a la reivindicación del Centenario, impulsada por el sector agropecuario y parte de la oposición al gobierno

(Perochena, 2016, p. 101). En cambio, se reivindican las gestas revolucionarias, que son identificadas como un punto de referencia para el proceso emancipatorio del presente:

De la Argentina de las luchas emancipatorias quedan los rastros de los esfuerzos políticos, de los trastocamientos sociales, de la ruptura del orden colonial, pero también la memoria de lo irresuelto, de las promesas no realizadas, de lo popular sin redención. Es en los hilos de lo pendiente, en la memoria de las voluntades, que pronunciamos el nombre de Argentina, en este Bicentenario. (...). Se trata de recrear, con nuestra fuerza imaginativa y con inventivas populares, la fuerza emancipatoria del inicio, y las de las múltiples formas de resistencia que en nuestro suelo fueron ejercidas desde la Conquista y la Colonización, sabiéndonos parte de un destino común, entrelazado con el de los pueblos de toda América latina, sin los cuales no puede pensarse un presente ni un futuro (Carta Abierta, 2010, párr. 2-3).

En este comunicado aparece además un motivo democrático-popular presente también en la carta precedente: el pueblo como sujeto soberano y protagonista del proyecto republicano y democrático en cuestión. Un análisis exhaustivo del concepto de pueblo queda por fuera de los alcances y objetivos de la presente tesis. Sin embargo, consideramos que a las distintas concepciones de la ciudadanía que se ponen en juego en las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino subyacen distintas ideas del pueblo. Si el republicanismo liberal del Club Político refiere a un pueblo soberano abstracto o, en ocasiones, compuesto por una multiplicidad de individuos, el republicanismo popular y el populismo buscan dar cierto contenido a ese pueblo, la mayor parte de las veces identificándolo con las clases subalternas, los desposeídos, la *plebs*. La aporía que habita a la soberanía popular es que esta no puede realizarse sino a través de la representación política, y es esta tensión la que aparece en los diagnósticos y prospectivas de las cartas abiertas.

Ha sido reconfigurado y avasallado el pueblo. Y sin embargo, ha sido y es el sustrato de las resistencias, la potencia creadora de nuevas formas de vida, de lenguajes, de símbolos, de modos de encuentro, el horizonte de una real autonomía simbólica y política de la nación. Ese pueblo tiene múltiples y heterogéneos rostros políticos, se despliega en organizaciones diversas y en experiencias no siempre concordantes. Los que aquí manifestamos lo hacemos como parte de ese pueblo, como parte de las organizaciones en las que se nuclea y se recrea (Carta Abierta, 2010, párr. 8).

Para Carta Abierta, es ese pueblo, fuente de la soberanía democrática y, al mismo tiempo, históricamente ignorado y acallado, el que debe alzarse y detener a quienes, reivindicando el Centenario, buscan llevar adelante una “restauración conservadora” y reinstaurar una república para pocos, donde prime la lógica del mercado y se disuelva en un universalismo vacío la carga histórica de los lenguajes políticos²²⁷. Dos nociones de pueblo

²²⁷ “En los años 70 la consigna ‘¿si este no es el pueblo, el pueblo dónde está?’ designaba la figura del pueblo encarnado que bulliciosamente (a diferencia del pueblo abstracto del republicanismo) reclamaba, dialogaba, o apoyaba los actos de gobierno, denunciando precisamente la ausencia de representación en un sistema político

se ponen en juego, entonces en la oposición que plantea esta carta: el pueblo abstracto del republicanismo restrictivo anterior al sufragio universal, secreto y obligatorio, encarnado en la idea de representación política, y una idea más radical del pueblo, que es posible identificar con la idea ranciereana del pueblo parte, o con la *plebs* maquiaveliana (Villavicencio, 2010, p. 29).

El llamado de Carta Abierta a instaurar finalmente una república democrática y social no es otra cosa que un llamado a conciliar los hasta ahora desencontrados principios de igualdad y libertad. Es en esa convergencia en que reside el corazón de la emancipación:

Estamos convocando a un acto de emancipación, capaz no sólo de enfrentar las trabas que interponen, ayer como hoy, los intereses poderosos, sino de proponer nuevas soluciones imaginativas y nuevos objetivos que estén a la altura de una sociedad enfrentada al desafío acuciante de ser más equitativa. Y a través del ejercicio de la libertad, de la participación y de la movilización, a llevar a cabo las grandes tareas pendientes, particularmente las que conducen a enfrentar las desigualdades sociales que persisten como una llaga que no se cierra —tareas cuyas señales han sido dadas en estos últimos tiempos—. Un mayo de la equidad y de la igualdad, un mayo en el que la riqueza sea mejor distribuida entre todos los habitantes de esta tierra (Carta Abierta, 2010, párr. 12).

La siguiente carta abierta es posterior al fallecimiento de Néstor Kirchner, hecho que la atraviesa de principio a fin, sin ser su tema principal. La carta parte de los hechos de violencia desatados a fines de 2010 por las tomas de tierras en el parque Indoamericano y otros hechos de violencia política que tuvieron lugar ese año, y versa sobre la oposición de dos “alternativas de país excluyentes”: “el proyecto de transformación y emancipación de la patria” y “las fuerzas de la destitución y de la regresión conservadora” (Carta Abierta/8, párr. 1). Aquí la idea de emancipación también puede ser leída como una actualización de las gestas patrióticas revolucionarias, en línea con la interpretación del Bicentenario antes analizada, y con la apropiación de la historia revolucionaria que lleva adelante en sus discursos la entonces presidenta (Perochena, 2016). No encontramos en esta carta aportes a nuestro rastreo de los usos de los conceptos de república y democracia. No obstante, nos interesa subrayar la persistencia del sintagma “clima destituyente” y la alerta contra el mismo en las cartas abiertas: desde el punto de vista de estos intelectuales, el gobierno nacional y popular se encuentra permanentemente amenazado²²⁸, pero a esa amenaza se opone ahora la

que los excluía. El pueblo excluido, formado por hombres y mujeres humildes, el pueblo corporizado por el sufrimiento y las fatigas del trabajo, viene a ocupar en el populismo el lugar del pueblo soberano” (Villavicencio, 2019, p. 145).

²²⁸ “Si la tentativa destituyente de las patronales agromediáticas no logró concretar su objetivo a través del triunfo de 2009, y si la decisión de doblar la apuesta que eligieron como respuesta Néstor Kirchner y Cristina Fernández produjo una eclosión de la política y la participación popular que resultaban inimaginables hasta poco antes, la actual carencia de perspectiva electoral lleva a que la fuerza destituyente pase por la violencia, además

politización de las juventudes, una “movilización popular instituyente” (Carta Abierta/8), de un compromiso político y una potencialidad afectiva sin precedentes.

Carta Abierta no publica misivas a lo largo del 2011 sino hasta después de la reelección de Cristina Fernández de Kirchner. Como veremos en el siguiente capítulo, las reconfiguraciones políticas y sociales que supone el tercer mandato consecutivo del kirchnerismo conducen a los y las intelectuales de este colectivo a profundizar en muchos de los sentidos puestos en juego durante el primer periodo de gobierno de la presidenta, y a recurrir a otros conceptos que antes eran eludidos, como el de populismo.

A continuación, abordaremos los documentos colectivos publicados por el Club Político Argentino durante este periodo, afines de analizar posteriormente los puntos en común y de disenso entre los lenguajes políticos utilizados por ambos espacios de sociabilidad intelectual, con el objetivo de dar cuenta de la disputa de sentidos que habita a la relación conceptual entre república y democracia.

IV.2. República y democracia en los Documentos Colectivos

IV.2.a. El republicanismo liberal frente a la polarización populista

Antes de los documentos colectivos de intervención pública en las discusiones del contexto político y social, el Club Político Argentino publicó un Documento Inicial de presentación del espacio, donde se expresa respecto de la identidad del grupo y de los principales objetivos de su conformación. En esta carta de presentación dada a conocer en junio de 2008, el Club Político plantea tanto su carácter de colectivo intelectual comprometido con la crítica de la coyuntura política del momento, como sus líneas programáticas más salientes, reivindicando para sí un republicanismo cívico. Aunque desde el retorno de la democracia la república ha sido identificada por muchos académicos e intelectuales como el armazón institucional de la democracia, el republicanismo reivindicado por el Club Político Argentino hace referencia en su primera intervención a otras dimensiones del republicanismo clásico y contemporáneo, que otorgan mayor densidad a sus usos del concepto. La virtud o vocación cívica aparece en el Documento Inicial (Documento Colectivo/1) directamente ligada a la participación en el debate público, dos conceptos caros a la tradición republicana en general y al republicanismo cívico en particular (Pocock, 2003).

de la inflación y del ininterrumpido trabajo de erosión del gran empresariado mediático” (Carta Abierta/8, párr. 2)

En términos de Rosler (2016, p. 113), la virtud del ciudadano se vincula al correcto cumplimiento de las funciones que ha de desempeñar según la constitución. El funcionamiento de las instituciones y su actualización se sostienen sobre la participación ciudadana, sobre la discusión y el debate en torno a distintas concepciones del bien común en conflicto. Así, al igual que Carta Abierta, el Club Político reivindica su propio pluralismo interno y reconoce al conflicto como un elemento constitutivo de la lógica de la política; no obstante, veremos que también enciende las alarmas acerca de la posibilidad de que el mismo se transforme en faccionalismo y despotismo mayoritario, temor caro a las experiencias del republicanismo liberal atlántico (Dahl, 1992; Pocock, 2003).

Nos convoca un compromiso con lo político, una vocación cívica, unos valores compartidos, una viva estima por las ideas y por el debate público, por el pluralismo y por la diversidad. Somos conscientes de que la acción política supone casi siempre enfrentar dilemas, así como de las complejidades inherentes a la política democrática. Pero nos impulsa una preocupación activa y esperanzada por el presente y el futuro de nuestra sociedad y nuestro país. Quizás una síntesis apropiada de lo que queremos sea: contribuir a conferirle densidad política a la nación, sin incurrir en el nacionalismo. Entendemos la densidad política de la nación como lucha y aproximación a una comunidad de ciudadanos libres e iguales, que comparten derechos y deberes —y en la que es precisamente este compartir derechos y deberes el fundamento de la libertad y la igualdad—. Pero, esa comunidad no es cualquiera, delimitada puramente por principios universales: tiene unas historias y culturas propias. Esta especificidad, entendida como conjunto de controversias, ideas, pasiones, intereses y acciones diversas, no la hace mejor ni peor, sí diferente, de cualquier otra (Documento Colectivo/1, párr. 1).

El republicanismo arendtiano aparece evocado en estos usos de la semántica republicana: es en la participación política que se deja ver, al mismo tiempo, la diversidad y la unicidad de los hombres y mujeres, su carácter de diferentes e iguales a la vez, y es a través de esa acción política en el espacio público que se afirma tanto la libertad individual como la colectiva, forjada sobre la responsabilidad respecto del mundo común constituido en ese proceso (Arendt, 2008a). La vocación cívica de los y las intelectuales del Club Político se inscribe, así, en un republicanismo inspirado en la Antigüedad (Souroujon, 2014c) que, como podremos identificar, convive con la preeminencia creciente del republicanismo liberal.

El objetivo de “conferirle densidad política a la nación, sin incurrir en el nacionalismo” (Documento Colectivo/1, párr. 1) remite a la afirmación del amor a la patria como valor central del mismo. Según Nosetto (2015b), el amor a la república comprende un tipo de patriotismo que supera las posibles tendencias excluyentes de un patriotismo nacionalista, expresado como amor a la nación en términos sustancialistas y/o étnicos. El patriotismo republicano, en cambio, remite a la lealtad al régimen político y el respeto y fomento de las

instituciones que garantizan la libertad común y, a través de esta, las libertades individuales (Skinner, 1998). En palabras de Palermo:

En nuestro documento liminar decíamos que nos animaba el propósito de contribuir a conferirle densidad a la Nación sin incurrir en el nacionalismo. Es posible que esto pueda sintetizarse en la expresión amor republicano a la Patria. La Patria es esencialmente la gente, y no solamente la tierra y los símbolos patrios como reza el nacionalismo argentino y universal. (...) La Patria en clave republicana es, no menos, las instituciones que nos constituyen como ciudadanos —la casa común en la que somos libres porque compartimos derechos y deberes— y como comunidad política. Y por fin, es el fuerte compromiso cívico de lucha contra la dependencia personal, aquella que se origina en la pobreza, la injusticia social y la exclusión; es el nexo activo entre la noción de república y la de comunidad política en la que todos somos ciudadanos (Palermo, 2016, pp. 14-15).

El análisis retrospectivo del entonces presidente del Club Político Argentino respecto de los principios republicanos explícitamente plasmados en su Documento Inicial es sintetizado por el mismo en la expresión “amor republicano a la Patria”²²⁹. Esta reivindicación del amor a la patria como contrapartida a un nacionalismo mal entendido puede ser leída como un intento de este colectivo intelectual de disputar el sentido de estos conceptos a la experiencia del kirchnerismo —en sus términos, populista— que desde su posición gubernamental y representativa se arroga para sí determinada definición de los mismos²³⁰.

Así, el Club Político Argentino propone como herramienta de inteligibilidad y, sobre todo, de prescripción de una forma republicana de la política democrática nacional, una batería de conceptos caros a la semántica del republicanismo clásico: libertad, ciudadanía, virtud cívica, patria. La actualización de esta semántica conceptual se inscribe en la revigorización de la tradición republicana de la mano del neorepublicanismo. Entre las distintas actualizaciones que ha suscitado, dicho republicanismo es más cercano a las versiones liberales que a las comunitaristas: a diferencia del concepto de república puesto en juego en las cartas abiertas —que podría ser considerado cercano al comunitarismo—, y siguiendo los estadios clásicos del desarrollo de la ciudadanía, la noción de república aquí desplegada coloca en último lugar la lucha por la igualdad material, priorizando la ciudadanía civil y política por sobre la social (Marshall, 1997).

²²⁹ En palabras de Rosler, “La diferencia entonces entre el patriotismo republicano (expresión que bien entendida es redundante) y el nacionalismo no consiste en que el republicanismo sea indiferente o deplora la cultura en sentido amplio que incluye la historia, el lenguaje, las tradiciones, etc. Por el contrario, la diferencia consiste en la prioridad que el republicanismo le asigna a las instituciones políticas y a la forma de vida republicanas por sobre el particularismo en sentido estricto” (2016, p. 227). Ver Viroli, 2001.

²³⁰ “[E]n los dos últimos siglos, así como el populismo se ha arrogado la noción de pueblo para sí mismo, el nacionalismo ha usurpado la noción de patria y la de patriotismo —con su carga emocionalmente positiva en términos de devoción por el bien común—. De ahí que nociones distintivamente republicanas como pueblo y patria hayan sido desplazados de su hábitat natural debido a la acción del populismo y el nacionalismo respectivamente, perdiendo de este modo sus lazos con términos distintivamente republicanos como la libertad, el debate y el Estado de derecho” (Rosler, 2016, p. 214).

El planteo de la necesidad de un recentramiento de la ciudadanía, la virtud cívica y las instituciones como componentes centrales del concepto de patria vincula al republicanismo del Club Político Argentino con el consenso institucional republicano (Morresi, 2010) que se consolidó entre intelectuales y académicos promediando el gobierno de Néstor Kirchner. Dicho consenso implicaba la puesta en valor de la división de poderes, la alarma frente al hegemonismo y el llamado a la participación ciudadana como reaseguro frente a posibles excesos del poder presidencialista.

En los días que corren, conferirle densidad política a la nación consiste, creemos, especialmente en colocar en el centro de la política la idea de ciudadanía por oposición a dos impulsos que erosionan, tienden a vaciar, el sentido de pertenencia nacional: la exclusión y el retraimiento. La exclusión, que por lo evidente no requiere explicaciones, desfonda la nación por abajo: genera y perpetúa de diferentes modos, desigualdades que tornan, para una enorme cantidad de compatriotas, puramente ficticia la noción cívica de ciudadanía, de libertades e igualdades sostenidas en derechos y deberes compartidos (Documento Colectivo/1, párr. 2).

Si bien algunas afirmaciones del documento dan cuenta de una inclinación hacia una definición procedimental de la teoría democrática, la necesidad de resituar al ciudadano en el centro de la actividad política aparece como el eje central de la propuesta inicial del Club Político que, como el párrafo citado indica, señala el imperativo de avanzar hacia una democracia más inclusiva en términos materiales. Su diagnóstico de situación, en ese sentido, coincide parcialmente con el de Carta Abierta. Sin embargo, el Club Político disiente con el colectivo de intelectuales filo kirchnerista al considerar que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner no contribuye a la extensión de los derechos de la ciudadanía y que, en ese escenario, la emergencia de alternativas políticas es tan necesaria como bienvenida por parte de los miembros de este espacio de sociabilidad intelectual.

Aparecen prescripciones diversas, además, respecto del rol del Estado, y se afirma la necesidad de reconstruir una politicidad con valiosas raíces en el pasado —en línea con el consenso republicano señalado por Morresi (2010)— que evoca en forma reiterada la tan mentada república perdida. Como veremos a lo largo del análisis de los documentos colectivos, prima en el Club Político el interés por el lugar de la Argentina en el mundo —discurso que cobrará centralidad en la campaña presidencial del Frente Cambiemos en 2015— así como la preocupación por el respeto —concretamente, por la falta o ausencia del mismo— a la institucionalidad republicana. De este modo, las líneas analíticas y programáticas inicialmente presentadas por el Club Político Argentino combinan un republicanismo cívico particular, con una concepción de la democracia de tintes liberales y con el llamado a la integración del país a un ritmo global trastocado por la crisis financiera internacional:

El deseo que en común nos anima, el de contribuir a la concreción de un país más democrático, más próspero, mejor integrado al mundo, como lugar de ciudadanos efectivamente libres e iguales, constituye todo un desafío a la luz de las circunstancias difíciles de la Argentina de hoy en un mundo que, por otra parte, parece estar aproximándose a una crisis internacional potencialmente grave. Este documento no es sino un primer paso en poner en movimiento nuestras disposiciones para encarar ese desafío (Documento Colectivo/1, párr. 12).

En el prólogo a una voluminosa compilación de artículos seleccionados publicados por distintos miembros del Club Político Argentino durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (Itzcovitz y Rappoport, 2016), Palermo señala que, efectivamente, el Documento Inicial expresa los consensos conceptuales y éticos sobre los que se sostiene el pluralismo y la pluralidad de posiciones que detentan los numerosos miembros del Club Político, evocativo del pluralismo reivindicado desde el liberalismo político durante la transición democrática por el Club de Cultura Socialista y otros intelectuales progresistas y/o revisionistas respecto de sus posicionamientos otrora revolucionarios (Lesgart, 2000; Freibrun, 2014). Su diversidad de perspectivas encontró un punto de unión en la polarización suscitada por el conflicto entre el gobierno kirchnerista y el sector agropecuario:

Volviendo a la inflexión política del 2008 y la 125, como nadie ignora, se abrieron entonces de par en par las puertas a una polarización que, a nuestro criterio es destructiva, una tosca división de la sociedad entre buenos y malos, polarización que, por un lado, el CPA combatió pero, a la cual, por otro lado, y mal que nos pese, no se pudo sustraer. (...) [L]a polarización dividió por completo el campo de la política y el campo intelectual y fue imposible establecer un área no polarizada. El CPA no tenía entidad para tanto. En cierto modo este factor, deplorable, contribuyó a facilitar las cosas al club, porque funcionó como un elemento de aglutinamiento (Palermo, 2016, p. 13).

El Club Político se aglutinó en torno a uno de los polos del conflicto entre el gobierno y el sector agropecuario: el polo identificado con “el campo”, contrario a la 125 y al gobierno en líneas más generales, ubicándose así en las antípodas de la posición de Carta Abierta que, como vimos, se erigió en defensa tanto del gobierno como de la medida. No obstante, el Club Político evitó identificarse con algún sector específico de la oposición —partidos o actores sociales— en nombre de su pluralismo y en virtud de la fragmentación que caracterizó a la oposición al gobierno durante el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner. Nos encontramos entonces con un espacio de sociabilidad intelectual comprometido con una concepción de la república, la nación y el ciudadano, pero cuyo realísimo político lo conduce a evitar comprometerse con fuerzas partidarias específicas²³¹:

²³¹ Si bien esto es lo que aparece en la letra de los documentos, encontramos que numerosos miembros del Club Político Argentino se volvieron parte del gobierno de Cambiemos a partir de diciembre de 2015 y un subgrupo de ellos se reunió con el presidente Macri para intercambiar sobre las perspectivas del gobierno y hacer un balance de las primeras semanas de gestión. En efecto, durante la campaña presidencial del 2015 el espacio

[C]oincidimos en que no sería adecuado pensarnos como parte de una opción partidaria; tampoco nos guía la intención de fundar un partido nuevo. El formato que nos hemos dado permite mantener una positiva diversidad y apostar a contribuir más y mejor con la política (Documento Colectivo/1, párr. 6).

De esta manera, el Club procura tramitar los debates de una agenda de oposición, centrada en los aspectos institucionales, desde una mirada huérfana de representación partidaria y deudora de la figura del intelectual experto²³²:

Este Club aspira a aportar un debate informado y plural que enriquezca la visión que los políticos y el público interesado en política tiene de la realidad. (...) [E]ste Club pretende aportar asimismo experiencias, análisis y propuestas concretas para mejorar la calidad de la política y los políticos. Cuestiones tales como la naturaleza del liderazgo político a la altura de las nuevas circunstancias de la política argentina, la evaluación de capacidades institucionales, los estudios de viabilidad política e institucional de las políticas, el diseño de políticas públicas y estrategias de largo plazo en diferentes campos y, en general, el desarrollo de efectivas capacidades de coordinación en una sociedad crecientemente policéntrica, son ejemplos de aquellas en las que el Club que estamos aquí y ahora fundando podrá contribuir (Documento Colectivo/1, párr. 11).

Efectivamente, la estructura argumental del segundo documento, “De las plazas al congreso” (2008), en el que el espacio expone extensamente su análisis del conflicto entre campo y gobierno una vez finalizado el mismo, pone de manifiesto el perfil experto de estos intelectuales y su intención de realizar un aporte a la discusión en torno al conflicto desde una perspectiva que pretende demostrar tanto neutralidad como claridad política²³³. El documento divide su análisis en dos dimensiones: una económica y otra sociopolítica e institucional.

En cuanto al análisis de la Resolución 125 en su carácter de medida económica, el Club Político Argentino adopta una posición resueltamente contraria a la iniciativa impositiva gubernamental y reivindica la centralidad del sector agropecuario en la estructura productiva nacional, en línea con el discurso imperante en la oposición política al gobierno y entre los sectores agropecuarios. El documento colectivo se extiende sobre la poca pertinencia de recurrir a esta medida impositiva para atacar el problema estructural de la economía argentina

declaró públicamente su apoyo a la candidatura de Mauricio Macri, y algunos de los y las miembros del Club Político conformaron otro espacio, llamado “Mundo de Ideas”, que buscó apoyar la candidatura de Macri de cara al ballotage —de modo análogo al apoyo brindado por Carta Abierta a la candidatura de Daniel Scioli—. Con los años la relación entre el gobierno y el colectivo intelectual se erosionó en virtud de las críticas que este último le profesó públicamente. Ver: Mercado, 2016; Fernández Díaz, 2018.

²³² El diagnóstico del Club asume ciertos postulados normativos del republicanismo demoliberal (en cuanto a la centralidad de la ciudadanía), un lenguaje predominantemente politológico (elementos de la ciencia política y la sociología política) y la vocación por influir a partir de la experticia de sus miembros en los desempeños de los cuadros intermedios que rodean a los tomadores de decisiones (Retamozo, 2012, p. 11).

²³³ “Lo hicimos en la convicción de que, más allá de la relevancia sustantiva de los asuntos en juego, este conflicto ha sido extraordinariamente expresivo de los problemas de la Argentina en nuestros días, desde la economía política del modelo de desarrollo, hasta la cultura cívica de un país que persiste en viejas formas de conducir los asuntos públicos” (Documento Colectivo/2, párr. 2).

que, como analizamos previamente, se vincula al hecho de que los principales bienes de exportación del país sean asimismo alimentos fundamentales de la canasta familiar.

La crisis desencadenada por el paro agropecuario alcanzó una gravedad inusitada, en gran medida por la ceguera política del Poder Ejecutivo (...) [L]a decisión de imponer un nuevo esquema de mayores retenciones a la producción agrícola fue el epílogo de una infructuosa sucesión de medidas desafortunadas que, detrás de la pregonada intención de moderar la presión sobre el precio interno de los alimentos proveniente del alza de las *commodities* en los mercados internacionales, condujo a una crítica situación a varios segmentos de la producción primaria (carne, leche y trigo) (Documento Colectivo/2, párr. 4).

Este espacio de sociabilidad intelectual no sólo evalúa la medida como un error de política económica, sino también como un error de estrategia política en varios sentidos. En una crítica expresa a Carta Abierta, el Club Político considera que la denuncia de una amenaza destituyente y la antagonización con “el campo” como un todo homogéneo constituyeron errores claves del gobierno que le impidieron dimensionar tanto la mencionada centralidad del sector agropecuario en la estructura productiva argentina como el nivel de descontento social con la medida, corriéndolo de su rol de representante de todos los argentinos:

En lugar de encauzar la disputa como un conflicto distributivo propio de cualquier sociedad compleja, el Ejecutivo lo presentó como una presunta conspiración “golpista” de sectores oligárquicos minoritarios en contra de un gobierno popular y progresista. (...) Fue un fenomenal error de cálculo del kirchnerismo, que decidió construir al “campo” como enemigo, ignorando por completo no sólo los impresionantes cambios que tuvieron lugar en la economía y la sociedad rurales durante las últimas dos décadas, sino también el hecho evidente de que su aporte ha sido clave —y debería continuar siéndolo— para entender y sustentar la fuerte mejoría observada en el desempeño económico de los últimos años (Documento Colectivo/2, párr. 6-7).

De este modo, y a diferencia de Carta Abierta, el Club Político Argentino complementa su análisis político del conflicto con un abordaje socioeconómico en torno a las transformaciones atravesadas por el agro argentino durante las últimas décadas²³⁴, que incluye críticas al fiscalismo centralizado desarrollado a partir del gobierno de Néstor Kirchner (Quiroga, 2010) y propuestas de medidas alternativas, basadas en un diagnóstico que se afirma en el imaginario consolidado de la Argentina como granero del mundo. Para el Club Político, las ganancias del sector agropecuario redundan necesariamente en beneficios para “el conjunto de la sociedad argentina” (Documento Colectivo/1, párr. 22), por lo que las

²³⁴ “Las buenas perspectivas brindadas por el contexto internacional se han traducido en una palpable contribución positiva del agro argentino a la recuperación económica de los últimos años —a través de la generación de divisas, de actividad y empleo en forma directa e indirecta gracias a la reactivación de las economías regionales y, cabe recalcarlo, por medio del aporte de cuantiosos recursos al fisco—” (Documento Colectivo/2, párr. 17).

retenciones no son el mecanismo apropiado para solucionar el problema estructural de la economía nacional antes mencionado. En cambio, se sugieren, entre otras, las siguientes alternativas:

Un fondo estabilizador, subsidios directos a familias de menores ingresos y reducción del IVA a los alimentos para compras de hasta determinado monto, financiados con impuestos a la tierra y las ganancias serían, indudablemente, mecanismos muy superiores para redistribuir rentas extraordinarias y garantizar la alimentación de la población más vulnerable. Es verdad que para la administración tributaria el cobro de retenciones es muy simple y difícil de evadir. Pero, superada la emergencia económica, no hay excusas para no avanzar gradualmente hacia un mecanismo más eficiente y equitativo (Documento Colectivo/2, párr. 27-29).

A pesar de la impronta técnica o científicista de su perspectiva, la misma trasluce en forma permanente el carácter opositor de este colectivo intelectual respecto del gobierno kirchnerista. Más allá del pluralismo que lo caracteriza, como señalara Palermo, existe un consenso extendido respecto del tipo de república que se proyecta, la cual no coincide en los hechos con el estilo gubernamental y la matriz de políticas públicas del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. En este sentido, encontramos que se reproducen varias de las críticas que el consenso institucional republicano realizara a la pareja presidencial en términos de hegemonismo, concentración de poder, y clientelismo (Iazzetta, 2011; Ollier, 2015), en detrimento del equilibrio de poderes:

Es evidente que la centralización de recursos concentra poder en el Ejecutivo Nacional. Pero hay otro motivo, menos visible e igualmente importante: el Tesoro necesita cada vez más caja para cubrir un gasto público que crece descontroladamente, impulsado, principalmente, por la maraña de subsidios derivados de una política económica inconsistente (Documento Colectivo/2, párr. 31).

Estas críticas exceden el debate de la coyuntura específica del conflicto entre el gobierno kirchnerista y el sector agropecuario, inscribiéndose en un diagnóstico de carácter general respecto del modelo económico y del estilo político del gobierno. En él se deslizan ya acusaciones de corrupción que crecerán con el correr de los años, al tiempo que la intervención del INDEC aparece como un síntoma alarmante tanto de la falta de transparencia gubernamental como del carácter poco sustentable del rumbo económico sostenido:

En términos más generales, además, el deterioro de la situación económica desencadenado por el conflicto pone de manifiesto el anacronismo del enfoque kirchnerista de política económica, en particular respecto de dos de sus dimensiones centrales. La primera es la lógica que liga un intervencionismo público excesivo e insostenible por mucho tiempo en las condiciones económicas internas e internacionales propias de esta época, la consecuente profundización de desequilibrios económicos y distorsiones de precios relativos y la creación de una maraña cada vez más densa e incoherente de subsidios compensadores (...) Ello llevó luego a la peregrina idea de que “rompiendo el termómetro se podía disimular la fiebre” (...) La segunda manifestación de

anacronismo de este enfoque es la profundización del capitalismo prebendario, o de amigos, que el mismo favorece (Documento Colectivo/2, párr. 36-40).

En cuanto al conflicto en términos políticos, sociales e institucionales, el Club Político Argentino subraya la polarización política que el mismo suscitó como su rasgo central, a la vez problemático y productivo. A diferencia de Carta Abierta, el colectivo de intelectuales opositores no responsabiliza al campo ni a los medios de comunicación como lo hiciera el espacio de intelectuales cercano al oficialismo, sino que asigna completa responsabilidad al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner por la escalada del conflicto, al tiempo que subraya la impotencia de los demás poderes del Estado a la hora de morigerar el tenor del mismo. No obstante, la imagen de las dos plazas²³⁵ como expresión de dos países opuestos inscribe el discurso del Club Político en la propia lógica polar y dicotómica que el colectivo de intelectuales critica.

En los últimos meses, en la Argentina se impulsó una polarización destructiva que, erigida de manera sobreactuada, pero sobre la base de auténticos problemas de política nacional, pretendía transformar conflictos de intereses en cuestiones de identidad, densos antagonismos político-culturales, oposiciones de todo o nada, generando una deslegitimación estimulada por una visión movimentista totalizante y excluyente a la vez, asociada a una mirada histórica impregnada de un exaltado patriotismo. (...) Como reedición de pesadillas sufridas en muy diversas décadas pasadas, la polarización se hizo presente y se dramatizó en la crispación de los vínculos familiares, afectando a amigos, parejas y familias. Es posible que este panorama de polarización sociopolítica y cultural haya llegado a ser más aparente que real y que la imagen de las dos plazas, como expresión de dos países, dos voluntades colectivas y opuestas de organizar la Nación, haya sido ilusoria. No obstante, los peligros de este ambiente político polarizado son reales. Cuando en el marco de un orden constitucional, actores fundamentales —como ha sido el caso— propenden intensamente a la polarización, el peligro es que las instituciones —en este caso, los diferentes poderes de una república federal— se conviertan en impotentes y así terminan arrasadas por el impulso polarizador, en vez de morigerarlo, contenerlo, acotarlo, y redefinir los términos de la confrontación (Documento Colectivo/2, párr. 44-49).

En este pasaje, estos intelectuales identifican en el gobierno un patriotismo al que interpretan como un nacionalismo de masas (Nosetto, 2015b) que, desde su punto de vista, exalta ciertos rasgos culturales e históricos tendiendo a reforzar la idea sustancialista de un pueblo homogéneo y verdadero, opuesto a los enemigos de la patria, hoy aglutinados en torno al sector agropecuario. Dicho nacionalismo comprende, para el Club Político, uno de los excesos de la forma actual de la política que el colectivo de intelectuales se planteó erradicar, a partir del fomento del amor republicano a la patria. El exceso de ese “exaltado patriotismo”

²³⁵ El Club Político Argentino se refiere a las manifestaciones a favor y en contra de la sanción de la 125 que se llevaron a cabo en la víspera de la votación en el Senado. Como recordamos en II.2.a, la movilización a favor se concentró en la Plaza de los dos Congresos, y aquella organizada en contra reunió a los opositores a la medida en torno al Monumento de los españoles, en Palermo.

se vuelve más preocupante para los intelectuales cuando se lo pone en relación con la “visión movimentista totalizante y excluyente” que el Club Político identifica en el gobierno. Así, este colectivo de intelectuales traza implícitamente continuidades entre el kirchnerismo y el peronismo histórico al que, como analizamos, se le atribuyen desde las ciencias sociales estos rasgos de dudosa democraticidad y decididamente antipluralistas y antiliberales. Rápidamente, esas continuidades entre peronismo y kirchnerismo serán condensadas en los documentos colectivos en el uso recurrente del concepto de populismo en términos peyorativos²³⁶.

A diferencia de las primeras cartas abiertas, en las que el concepto de democracia presenta mayor centralidad que el de república, los primeros documentos colectivos prácticamente no recurren al sintagma democracia: la preocupación gira en torno del “orden constitucional” y, como venimos analizando, los argumentos se desarrollan en un lenguaje eminentemente republicano. No obstante, la crítica a la posición del gobierno en el conflicto, concretamente, a la concentración del poder fundado en el carácter mayoritario del gobierno, lleva implícita la consideración que hiciera retrospectivamente Gervasoni (2015) sobre la preeminencia de una democracia mayoritaria durante el kirchnerismo, en detrimento de sus dimensiones deliberativa, participativa, consensual y liberal.

En efecto, aquellos rasgos de la política kirchnerista que Carta Abierta interpreta y menta como parte de un proceso democrático emancipatorio son agrupados por el Club Político bajo la nómina de populismo, que será apropiada por Carta Abierta recién durante el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner. Retomando algunos de los fundamentos teóricos de las teorías del populismo, el Club Político considera que el gobierno leyó la coyuntura crítica del 2008 como un contexto propicio para activar una “polarización populista”, esto es, la articulación de un discurso de antagonismo radical respecto de un sector que se presenta como moralmente repudiable y enemigo del verdadero pueblo y que, por lo tanto, debe ser excluido²³⁷. Históricamente el populismo peronista habría recurrido a

²³⁶ En la compilación de artículos del Club Político Argentino antes mencionada aparecen algunos artículos que refuerzan esta línea argumental. A modo de ejemplo, Leis y Viola (2016) afirman en el primero de los artículos seleccionados que el peronismo es la encarnación de la *hybris* argentina, que ha impedido la realización del proyecto republicano alberdiano. Para los miembros del Club Político, el kirchnerismo exacerba dicha característica ya que, “[s]u accionar desde el gobierno también tiende a acentuar identidades que dividen a la nación en supuestos buenos y malos, obligando a la gente a pensar más en el pasado que en el futuro. Es un comportamiento dominado por la *hybris*” (Leis y Viola, 2016, p. 22).

²³⁷ Se trata de un *topos* en el que coinciden perspectivas por lo demás contrastantes, como las de Laclau (2005) y Mudde y Kaltwasser (2018).

esta articulación discursiva, de mayor pregnancia en contextos de crisis²³⁸: Braden o Perón, consigna elocuente del peronismo histórico, o la propia emergencia del kirchnerismo como respuesta a la crisis orgánica del 2001²³⁹, comprenden ejemplos de momentos históricos en que la articulación populista resultó efectiva²⁴⁰. Sin embargo, para el Club Político, en el 2008 la crisis no es tal, y por eso el gobierno yerra tanto en su diagnóstico como en su proceder:

La polarización propiciada por el Gobierno estuvo muy orientada a procurar resultados similares a lo que sucedió cuando la sociedad elaboró la salida de la convertibilidad atribuyendo responsabilidades a grandes malvados, y si fuera posible foráneos mejor, lo que suponía una lógica de exclusión que Kirchner simplemente recogió y potenció en su provecho (...) Pero, ¿qué efecto tuvo esa polarización propuesta por el Gobierno? Como el grueso de la sociedad no se identificó con ella, cabe deducir que se han verificado diferencias entre esta crisis de 2008 y la de 2001. La caída del gobierno de la Alianza fue el tipo ideal de situación en que funciona la polarización populista. Ésta no lo fue. Suscitó, sí, un tipo de conflicto más complejo, propicio a lecturas más interesantes sobre problemas institucionales y culturales del país (Documento Colectivo/2, párr. 52-55).

El Club Político Argentino destaca que, a pesar de la fragmentación social provocada por el conflicto y la amenaza a la institucionalidad que el mismo representó, las instituciones de la república y el Estado de derecho lograron salir relativamente indemnes: “Contra lo que sostienen reiterados diagnósticos sobre la debilidad estructural de las instituciones políticas argentinas, no parece ser éste el caso hoy. Y ésta es, ciertamente, una noticia buena y promisoriosa” (Documento Colectivo/1, párr. 51). Los y las intelectuales de este grupo consideran que el saldo del enfrentamiento entre el gobierno y el sector agropecuario fue positivo en varios sentidos. En primer lugar, demostró que la activación de los engranajes que conectan los poderes del Estado permite encausar las pasiones y otorgar una respuesta institucionalizada al conflicto sociopolítico, poniendo a raya el faccionalismo alentado por el mencionado intento de polarización populista por parte del gobierno que, según el diagnóstico de los intelectuales, se mantiene reticente a la autocrítica.

Entendemos, sin embargo, que el conflicto con el sector agropecuario acabó propiciando otras polarizaciones, a las que llamaremos provechosas y que pueden abrir senderos para que la Argentina recupere solidez institucional: fracasó el intento de organizar el escenario de la política en términos de Gobierno o golpe de Estado, aunque también es sugestiva la evidente incapacidad oficial para aprender de esa experiencia y rectificarse. ¿Puede un contexto de debilitamiento prolongado del Gobierno ser ocasión para que se

²³⁸ Como analizamos en III.1.a y b, la concentración del poder en el ejecutivo en contextos de crisis es interpretada por O'Donnell y muchos de sus acólitos como una democracia delegativa y no como un populismo, al que el politólogo le atribuye una serie de rasgos autoritarios que ponen en cuestión su carácter democrático.

²³⁹ Distintos autores coinciden (Natalucci, 2018; Rinesi, 2007; Rodríguez Rial, 2019b; Vommaro, 2017) en que el kirchnerismo y el macrismo comprenden dos respuestas alternativas a la crisis de 2001.

²⁴⁰ Según Cremonte (2007), esta pendulación entre la institución y el conflicto característica del kirchnerismo comprende un rasgo democrático que compensa las insuficiencias del institucionalismo republicano.

fortalezcan instituciones y actores en términos de una consolidación del sistema democrático? ¿Qué tipo de iniciativas, proyectos políticos y políticas públicas pueden elaborarse y florecer en un contexto inédito de estas características, que no se parece al 2001, ni tampoco a la hiperinflación de 1989-1990, pero que abre también, como en esas ocasiones, posibilidades para la construcción política y no solo para la agudización de la crisis? (...) Más allá de la derrota del Gobierno en el trámite parlamentario para darle carácter de ley a la Resolución 125 sobre retenciones a las exportaciones de soja y girasol, diferentes poderes constitucionales (Corte Suprema de Justicia, Congreso), le pusieron límites al Ejecutivo y esto permitió que no se realimentara la polarización (Documento Colectivo/2, párr. 56-59).

Para el Club Político, el gobierno kirchnerista buscó reeditar la antinomia conceptual entre autoritarismo y democracia que atravesó a los años de la transición (Lesgart, 2004), y que, como vimos, Carta Abierta hizo parte de sus escritos y condensó en el sintagma “clima destituyente”. Sin embargo, en términos del Club Político, el carácter fallido de este intento gubernamental da cuenta de una creciente y visible consolidación del sistema democrático (O’Donnell, 2017)²⁴¹. Aunque la coyuntura crítica de 2008 evoca en las memorias la experiencia reciente de la crisis del 2001 —prueba tangible de que la finalización prematura de un gobierno es factible en Argentina— los y las intelectuales del Club Político Argentino consideran desafortunado azuzar “el fantasma de lo destituyente”. Desde su punto de vista, tanto en el plano social como en el institucional se desarrollaron estrategias despolarizantes: la activación e intervención de los otros poderes del Estado —legislativo y judicial—, y la movilización y organización ciudadana “autoconvocada”, aparecen como síntomas positivos del grado de consolidación de la democracia argentina.

En el terreno específicamente institucional, la lucha contra el aumento de las retenciones no se encarnó en una resistencia sorda, sino en un activismo que, en la medida en que no intentó bloquear la gobernabilidad, sino compatibilizar intereses, logró una efectiva despolarización y una promisorio redefinición de los términos del conflicto y los debates. En América del Sur en general y en la Argentina en particular, donde desafortunadamente dejó de ser una excepción la finalización prematura de mandatos presidenciales (posibilidad agitada en el reciente conflicto desde sectores progubernamentales como el fantasma de lo “destituyente”), este vigor despolarizante de nuestras instituciones aleja considerablemente ese peligro (Documento Colectivo/2, párr. 63-66).

En este sentido, el segundo corolario positivo de la polarización, desde la perspectiva del Club Político, es que esta propició la emergencia de otros actores sociales y políticos, potenciales representantes alternativos y no populistas de la ciudadanía argentina. En cuanto al “nuevo actor social” consideramos que el Club Político hace referencia a las clases medias urbanas —y también, en menor medida, las clases medias rurales—. Plegándose al polo del

²⁴¹ O’Donnell fue miembro del Club Político Argentino hasta su fallecimiento hacia fines del año 2011. Consideramos que su prospectiva de una democracia republicana y su prolífica escritura en torno a los problemas de la institucionalización democrática en América Latina se ven reflejadas en varios argumentos de los documentos colectivos.

campo, estos sectores pusieron en juego en el espacio público una batería de estrategias de acción eminentemente herederas del 2001, y un conjunto de demandas y manifestaciones de descontento que dieron cuenta de un malestar respecto del estilo de liderazgo gubernamental y de su matriz de políticas públicas, que no había sido registrado en su peso específico hasta el momento (Aronskind y Vommaro, 2010; Yabkowski, 2010).

Este conflicto ha permitido la emergencia a un primer plano de un nuevo actor social, un fenómeno que llegó para quedarse. Se trata, en principio, de un actor heterogéneo dentro del cual probablemente existan intereses diferentes entre sí, pero que ha operado mancomunadamente durante toda la crisis ¿Cuál será su repercusión en la política en el futuro? Este nuevo actor social es sobre todo local pero está disperso. Durante el desarrollo de la crisis, la Mesa de Enlace de las entidades agropecuarias no lo condujo en sentido literal. Si la política incorpora sus demandas a la vida de los partidos políticos, éstos deberán hacerse cargo de esa agenda (Documento Colectivo/2, párr. 68-69).

Desde la perspectiva del Club Político, la consolidación de este actor social puede tener un correlato en el plano político que, como dijimos, habilite la construcción de una alternativa no populista en el espectro partidario argentino, representativa de estas nuevas demandas. En este punto los y las intelectuales observan con expectativa la posible formación de una alianza entre los sectores de la oposición de cara al escenario electoral del año siguiente, entre quienes sobresale la fuerza PRO de la Ciudad de Buenos Aires y el peronismo disidente. En efecto, evitar la “radicalización populista gubernamental” aparece como el objetivo más urgente para el Club Político: se trata de morigerar el faccionalismo al que puede conducir la exacerbación del conflicto constitutivo de lo social. Es necesario, entonces, evitar el antagonismo y la moralización de los agentes económicos²⁴², y plantear las tensiones y contradicciones entre los distintos intereses que conviven en la sociedad desde un paradigma pluralista democrático (Dahl, 1991) que permita canalizar dichos intereses por vías simultáneas, paralelas. En términos de Laclau (2005), mantener las demandas en una lógica de la diferencia.

¿Es acaso la única opción considerar a los agentes económicos desde una óptica moral, de corto plazo, definiéndolos como “enemigos” de la sociedad a los que hay que sacarles la máxima tajada lo antes posible en “beneficio del pueblo” o, de lo contrario, hacer negocios con ellos y subsidiarlo de diferentes maneras? El capitalismo es una herramienta de crecimiento, pero es también una flor rara. Sin Estado no hay, naturalmente, mercado

²⁴² La crítica a la moralización del enemigo resulta llamativa. Como vimos en III.1.b, un sector de las ciencias sociales ha achacado al kirchnerismo cierto carácter schmittiano, en virtud de su decisionismo, pero también por la anatemización permanente con distintos antagonistas. Consideramos que esta crítica del Club Político al gobierno se inscribe en esas lecturas, actualizadas por la apropiación de estas categorías que Laclau y Mouffe realizan en sus teorizaciones del populismo y de la democracia radical. Sin embargo, la distinción amigo-enemigo que Schmitt (2014) estableció oportunamente comprende un criterio político autónomo, que el jurista alemán diferencia explícitamente de cualquier distinción moral. Este pasaje parece inscribirse, entonces, en la extensa lista de los usos de Schmitt en función de prejuicios más que de criterios teórico-políticos.

y tampoco integración social ni sistémica y por eso es anacrónico plantear estos fenómenos en términos de dilema Estado sí/Estado no. No existe, además, tal cosa como una industria virtuosa contrapuesta a un campo perverso. Lo que se verifica son conflictos de intereses a ser procesados, agregados y articulados. Estos intereses en juego y en conflicto, que atraviesan todos los debates, pueden y deben conducir a ciertos consensos sociales y políticos mínimos de largo plazo, sin los cuales no existen posibilidades de que la Argentina progrese en serio. Al fin y al cabo, las instituciones funcionaron y erigieron límites a una radicalización populista gubernamental, moderando a su vez comportamientos opositores, algunos de cuyos métodos, retóricas y propósitos reforzaban la índole principista, innegociable, del conflicto (Documento Colectivo/2, párr. 73-76).

En este esquema, para el Club Político el Estado cumple un papel necesario que, si bien no es desarrollado, se describe como uno de cooperación virtuosa con el capitalismo. De este modo, aunque este colectivo de intelectuales busca explícitamente tomar distancia de la discusión “Estado sí/Estado no”, esboza un modelo de intervención estatal en la economía que pone el acento en su carácter de garante de las condiciones de posibilidad de la reproducción del capitalismo neoliberal vigente, más que en el potencial democratizador e igualitario de dichas intervenciones, como lo hiciera Carta Abierta sistemáticamente en sus comunicaciones²⁴³.

Por último, el Club Político realiza un llamado a la construcción de consensos sociales y políticos “mínimos” y “de largo plazo”. Como señalamos, el conflicto es para el Club Político una dimensión constitutiva de la política, no obstante lo cual debe ser contenido y limitado para evitar polarizaciones y faccionalismos que puedan dañar a la república. Si los republicanismos de Carta Abierta y el Club encuentran puntos de convergencia en la exaltación de la ciudadanía y el civismo como dos de sus componentes centrales, su concepción del conflicto marca una distancia entre sus perspectivas que da cuenta de la pluralidad de sentidos que habitan a la tradición republicana en nuestro país. Mientras Carta Abierta recupera el rol instituyente del conflicto y, en este sentido, la productividad del mismo como motor de la ampliación de derechos democrática —en consonancia con el revisionismo republicano que recupera a Maquiavelo— el Club Político Argentino pondera el

²⁴³ Según Rosler, el concepto de libertad que comprende el eje del republicanismo clásico implica la protección de la propiedad privada. El anacronismo en el que incurre el filósofo normativo le permite desplegar, recurriendo a la república romana, un argumento sofisticado en torno a la 125 en particular y a la intervención del Estado como actor en la economía en general. En sus palabras: “es innegable que una parte considerable del republicanismo supone que existe una estrecha conexión entre la defensa de la libertad y la protección irrestricta de la propiedad privada. En efecto, si bien desde sus orígenes el republicanismo ha expresado su preocupación por cómo la riqueza y el lujo ponían en peligro la república esencialmente porque ponían a prueba la virtud cívica, así y todo el republicanismo, particularmente el de raíz romana, suele ir acompañado por una teoría de la justicia que se opone a toda redistribución coactiva de la riqueza, por ejemplo mediante el cobro de impuestos. Es por eso que autores como Cicerón, salvo excepciones, se oponían tajantemente a cualquier reforma agraria, o a cualquier decisión que afectara, para el caso, el goce irrestricto de la propiedad privada” (Rosler, 2016, p. 160-161).

pluralismo liberal y la construcción de consensos dentro de su concepción institucionalista de la república.

IV.2.b. Después del conflicto: personalismo y avasallamiento institucional

Los tres documentos colectivos posteriores al extenso análisis sobre las dimensiones y corolarios del conflicto entre el gobierno y el sector agropecuario hacen referencia al escenario internacional, dando cuenta de la importancia que presenta para el Club Político el lugar de la Argentina en el mundo, así como su disconformidad con algunos de los principales rasgos de la política internacional del kirchnerismo²⁴⁴.

El tercer documento, “Derechos Humanos en Venezuela”, repudia la expulsión de los observadores de *Human Rights Watch* del mencionado país, tras la publicación de un informe crítico sobre la situación de los derechos humanos bajo el gobierno de Hugo Chávez. Si bien en este documento no se registran usos explícitos de los conceptos de república y democracia en referencia a la coyuntura argentina, consideramos importante destacar el modo en que Venezuela comienza a aparecer como un significante que condensa el conjunto de atributos negativos de los populismos latinoamericanos, considerados peyorativamente desde el punto de vista del Club Político Argentino. Si Carta Abierta acuña los sintagmas “clima destituyente”, “nueva derecha” y “restauración conservadora” para alertar respecto de posibles regresiones autoritarias en Argentina y en la región, motorizadas por las grandes corporaciones y los poderes fácticos, el Club Político recurre al concepto de populismo —y al chavismo como máximo exponente del mismo— para alertar sobre posibles derivas autoritarias de los liderazgos populares en América Latina. En esta primera oportunidad, el colectivo de intelectuales recurre a una analogía entre la situación aludida en Venezuela —la expulsión de los observadores de *Human Rights Watch*— con la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) durante la última dictadura militar, para alertar respecto del carácter poco democrático de la decisión del gobierno venezolano:

La acción del gobierno venezolano, justificada en términos de una visión categórica de la soberanía y una concepción exagerada de la no intervención, es inapropiada, injustificada e indeseable. Es lamentable que un gobierno que se precia de su condición democrática recurra a argumentos típicos de los gobiernos autoritarios del pasado latinoamericano al responder a un informe que debiera servir para profundizar y no para vulnerar la defensa de los derechos humanos (Documento Colectivo/3, párr. 1-2).

²⁴⁴ *Malas notas* reúne varios artículos referidos a la situación de la Argentina en el escenario internacional. La mayoría coincide en que nuestro país se encuentra desfasado respecto de la política mundial, en consonancia con los documentos colectivos.

Progresivamente, Venezuela se convertirá en el sintagma que signifique todo problema, falta o perspectiva negativa del país y, hacia el final del gobierno kirchnerista, todo ello será sintetizado como la falta o ausencia de republicanismo (Vommaro, 2017, p. 121). Si bien esta tendencia toma mayor fuerza durante los últimos años del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, es efectivamente desde la polarización del año 2008 que se profundiza la segmentación de los discursos y del consumo de información, lo que habilita el aglutinamiento paulatino de la oposición en torno al temor a la posible chavización de la Argentina. Sin embargo, en principio esta preocupación no alcanza a todos los sectores de la sociedad, cuya gran mayoría permanece indiferente a la realidad del país vecino²⁴⁵. Según Vommaro,

el pánico moral construido en torno a la chavización del país no recorría todo el cuerpo social. Era un fenómeno de endogrupo, alimentado en efecto por los intelectuales y los medios de comunicación que contribuyen a la conversación pública de esos grupos, y que proveen de marcos cognitivos para codificar la realidad (2017, p. 120).

En efecto, son los y las intelectuales los que, junto a los formadores de opinión, vehiculizan esta discusión y posicionan en el debate público el recurso a las expresiones mencionadas. No se trata, sin embargo, de una discusión *ex nihilo*: el pánico moral por la posible chavización de la Argentina a raíz de la radicalización del gobierno kirchnerista se inscribe, para Vommaro (2017, p. 118), en el temor histórico de las clases altas a los fenómenos de masas.

El siguiente documento colectivo también expresa el punto de vista del Club Político respecto de la situación de la Argentina en el escenario internacional, esta vez a partir del triunfo de Barack Obama en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. El colectivo de intelectuales analiza las perspectivas del gobierno demócrata en general y en particular en relación con América Latina, y señala que Argentina debería aprovechar la oportunidad de revinculación con los Estados Unidos —relación deteriorada desde el no al ALCA— para restablecerse como líder regional, a través de una alianza estratégica con Brasil y Chile. Estos diagnósticos serán reformulados por la oposición política como la necesidad de “volver al mundo”, al que se le habría dado la espalda durante los años del kirchnerismo. El gobierno de

²⁴⁵ “Sin duda, Venezuela era el gran enemigo de las derechas latinoamericanas, pero también de los partidos tradicionales en Europa y Estados Unidos, incluidas las socialdemocracias. Su identificación con el socialismo y su alineamiento con Cuba habían causado rechazos extendidos. Pero la situación de ese país no era parte del horizonte cotidiano de preocupaciones ni una herramienta de inteligibilidad de la vida política de los ciudadanos ordinarios en la Argentina (...). En cambio, en el mundo de los managers y los hombres de negocios, la preocupación por la posible deriva ‘chavizante’ de la Argentina fue creciendo, desde fines del primer gobierno de Néstor Kirchner, y se agudizó con el inicio del segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner” (Vommaro, 2017, p. 110).

Cristina Fernández de Kirchner, no obstante, mantendrá la distancia respecto de la administración norteamericana (Novaro, Bonvecchi y Cherny, 2014).

El tercer documento colectivo que hace foco en los vínculos internacionales de la Argentina se publica en febrero de 2009, y comprende un extenso análisis del conflicto por las pasteras con Uruguay. El mismo presenta un formato de informe de estado de situación, acompañado de una serie de propuestas para solucionar el litigio, y no identificamos allí usos o desusos de los conceptos de república y democracia. Sí aparece, sin embargo, la crítica a la tendencia a radicalizar los conflictos que el Club Político atribuye al gobierno kirchnerista: “Como muestra basta aquí un botón, para hacer patente que la cuestión Botnia nunca fue para el gobierno argentino un conflicto ambiental sino político (o político-electoral)” (Documento Colectivo/5, párr. 47). A lo largo del documento, el Club Político se explaya en las críticas a la tendencia del gobierno a mezclar cuestiones de política doméstica con otras de política exterior, al tiempo que cuestiona la decisión de recurrir a La Haya (Documento Colectivo/5, párr. 53-56), si bien hacia el final del documento aclara que el recurso al tribunal está previsto como mecanismo en el Tratado del Río Uruguay, establecido durante el primer peronismo. El documento colectivo n° 11, publicado en marzo de 2010 ante la inminencia del fallo de La Haya, analiza desde una perspectiva mucho más optimista las potencialidades de dicha herramienta jurídica para encausar una resolución política del conflicto entre Uruguay y Argentina.

Al igual que para Carta Abierta, las elecciones legislativas del 2009 y, posteriormente, sus resultados, suscitaron la reflexión y participación en el debate público del Club Político, que produjo un nuevo Documento Colectivo sobre los desafíos y perspectivas de la política doméstica. “La encrucijada nacional e internacional: el CPA ante el anticipo de las elecciones” fue publicado en marzo de 2009, ante el anuncio de la modificación del calendario electoral por parte del gobierno en razón de la crisis económica mundial. El cortoplacismo de la política aparece como el eje central de todo el documento colectivo, en el que se reiteran las críticas a la falta de republicanismismo del gobierno kirchnerista.

La iniciativa oficial de adelantar las elecciones legislativas mediante un cambio de leyes sólo motivado en intereses y cálculos de corto plazo, insiste con la idea de manejarse en emergencia permanente, apelando a las excepciones, sistema que los argentinos hemos soportado, acompañado, tolerado o aprobado con mayor o menor resignación en otras ocasiones. Esta decisión se complementa con la manifiesta intención de convertir a estos comicios en confrontación polarizante, a todo o nada, a la que no le faltan ingredientes extorsivos, un modo de concebir la lucha política que tampoco es desconocida en este país (Documento Colectivo/6, párr. 1-2).

El Club Político recurre a la expresión “emergencia permanente” que, como vimos, fue acuñada por Quiroga (2008; 2010) para referir al modo en que los gobiernos kirchneristas — y, previamente, los menemistas— han recurrido sistemáticamente a la declaración de una situación de emergencia para justificar la concentración de poderes en el Ejecutivo. En consonancia, para O’Donnell (2017) estas democracias delegativas se sostienen sobre un diagnóstico de crisis permanente. Para ambos autores —el segundo de ellos, miembro del Club Político Argentino— el resultado de esta práctica es una forma de democracia disminuida, cuya endeblez se agrava toda vez que el ejecutivo nacional profundiza la polarización del conflicto que, como vimos, resulta en un peligroso faccionalismo desde el punto de vista del colectivo de intelectuales. Esta forma “polarizante” de interpretar la política, blanco de la condena sistemática por parte del Club Político, es inscripta por el mismo en un modo de concebir la lucha política que forma parte de las tradiciones políticas argentinas (Aboy Carlés, 2001), en especial, del peronismo:

El Gobierno optó en el marco de una crisis internacional y una situación doméstica de sombrías perspectivas, por un camino acorde con modos y pautas de cultura política muy habituales para los argentinos, parecidos a numerosas experiencias previas desde la recuperación democrática en 1983 con las que están familiarizados importantes grupos sociales de nuestro país (Documento Colectivo/6, párr. 3).

Por otra parte, el documento colectivo afirma que el gobierno “dio un nuevo giro en el conflicto con los productores agropecuarios” (Documento Colectivo/6, párr. 4) en aras de reavivar la polarización, conflicto que se había sostenido prácticamente de manera ininterrumpida a pesar de la fallida sanción de la 125²⁴⁶. En efecto, el sector agropecuario tuvo un protagonismo sin precedentes en la elección legislativa de 2009, ya que colocó candidatos en varias listas de la oposición al gobierno, distanciándose de su histórica estrategia de *lobby* como forma de participación en la vida política del país. Es en esa lógica que el 12 de marzo, un día antes del anuncio del adelanto de las elecciones y en el primer aniversario del conflicto con el gobierno, la Mesa de Enlace publica su documento “El aporte

²⁴⁶ Después del rechazo del proyecto de ley de la 125 el conflicto menguó sólo por pocos meses. El giro del conflicto al que hace referencia el documento colectivo fue la iniciativa gubernamental de formar un organismo estatal de regulación del mercado agropecuario, presentada a comienzos del mes de marzo. Como respuesta, la Mesa de Enlace realizó un nuevo acto en la provincia de Córdoba, esta vez en el aniversario del inicio del conflicto —el 12 de marzo—, donde presentó su documento “El aporte del campo a la política”: Según García, Comelli y Palmisano, “[l]a intención del acto era que los partidos políticos opositores al gobierno tomaran los lineamientos de la carta como propios, en vísperas de las próximas elecciones” (2011, pp. 293-294). La Mesa de Enlace incluso le pidió una entrevista a Néstor Kirchner, para solicitarle la incorporación de los puntos del documento a su programa electoral. En un acto en Entre Ríos, el titular de la SRA afirmó que las elecciones serían el acto en que el campo recuperase la calidad institucional del país, al tiempo que De Angeli llamó a “juntar a los empleados y decirles a quien votar” (García, Comelli y Palmisano, 2011, pp. 296-297).

del campo a la política”²⁴⁷, donde afirma que sus exigencias no son sectoriales, sino que son “esencialmente republicanas”. Allí, el campo se reivindica como representante de la sociedad, vocero de una demanda cívica de democracia y república aún pendientes de realización²⁴⁸. De este modo, el sector despliega usos de los conceptos de república y democracia en línea con aquellos que pueden identificarse en los documentos colectivos del Club Político Argentino. También en sintonía con el colectivo de intelectuales, “el aporte del campo” afirma que el sector no tiene interés en formar un partido político —a pesar de la mencionada participación en las listas— sino que busca exhortar a los partidos existentes a cumplir con las demandas de “institucionalidad plena y de mayor justicia social”, pendientes en la sociedad, y de las que el campo —en sus palabras— supo hacerse eco y erigirse en representante. Así, por un lado, el campo sigue disputándole al gobierno la representación de la sociedad argentina, como lo hiciera durante el conflicto de 2008; por otro, los conceptos de institucionalidad y justicia social aparecen como sinónimos de república y democracia, respectivamente. En palabras de García, Comelli y Palmisano, “[a]l presentar ‘El aporte...’ en estos términos, la adhesión al mismo sería casi automática, pues en él se reconstruye la imagen de la República perdida y las ansias de recuperar la ‘normalidad’ por medio de la institucionalización del conflicto” (2011, p. 312).

El gobierno anunció el 13 de marzo el envío de un proyecto al congreso para adelantar las elecciones, que se aprobaría el día 26 del mismo mes. Durante un acto en la provincia de Chubut, la presidenta explicó que el contexto de crisis hacía inviable el sostenimiento de múltiples instancias electorales. Allí llamó a “superar el escollo electoral” (Miguez, 2009), frase que fue blanco de la crítica del Club Político Argentino:

Al calificar de “escollo” a las elecciones, uno de los pilares básicos del sistema representativo, procura sacar provecho de la despolitización, el hartazgo con la política y el supuesto “exceso” de elecciones, demandas que, planteadas en estas circunstancias, terminan expresándose frecuentemente de manera antipolítica y hasta autoritaria (Documento Colectivo/6, párr. 5).

De este modo, el colectivo de intelectuales —que podemos comenzar a llamar opositores al gobierno— reitera la atribución de rasgos autoritarios al gobierno de Cristina

²⁴⁷ Para un análisis del documento como discurso político, ver García, Comelli y Palmisano, 2011, pp. 300-307.

²⁴⁸ “Como argentinos esperamos que la dirigencia política se comprometa al sostenimiento y al desarrollo de las bases fundamentales que hacen a la calidad democrática de una mejor vida republicana: la ley, el trabajo, el conocimiento, la salud, la convivencia entre nosotros y con el mundo. Solo así, gane quien gane, gobierne quien gobierne, estará asegurado ese ideal de legitimidad e institucionalidad que impulsó al campo a expresarse unánimemente junto al resto de la sociedad en el año que pasó. Por todo eso, nos comprometemos y exigimos a ustedes que sean respetados los principios que emanan de la Constitución Nacional, las instituciones de la República y los mecanismos democráticos en todos sus niveles” (El aporte del campo a la política, 2009).

Fernández de Kirchner, e incluso recurre a paralelismos entre sus medidas con otras de la dictadura militar —como se había hecho anteriormente respecto de Venezuela—. Como mencionamos, tanto en las cartas abiertas como en los documentos colectivos aparece el recurso al binomio conceptual autoritarismo-democracia, articulador del espacio de experiencia y el horizonte de expectativas de la transición democrática:

Respecto al cuestionamiento de los modos mesiánicos de la política, si algo histórica y culturalmente valioso hemos conseguido en los últimos 25 años los argentinos, ha sido la instalación de la democracia con la conciencia de que ello involucra una obediencia ciega a la Constitución, marco imprescindible para la soberanía de la ley. La violación de esa secuencia (democracia-Constitución-ley) desembocó en 1976 en el atropello de los derechos humanos y el empobrecimiento de más de la mitad de dos generaciones sucesivas de argentinos. Por eso, violentar las normas y los códigos resiente la vida democrática y no debe tomarse como un hecho menor. La iniciativa oficial de adelantar las elecciones legislativas ha ido —como tantos otros pasos— en ese camino de desmerecer las normas, ajustándolas a las necesidades del grupo gobernante (Documento Colectivo/6, párr. 31-33).

Los usos del concepto de democracia que priman en este documento colectivo remiten, por un lado, a las definiciones procedimentales y formalistas de la misma, aquellas que ponen el foco en el régimen político o, en términos de Dahl, en la poliarquía: la vigencia de un conjunto de instituciones que garantizan el carácter competitivo, transparente e inclusivo de las elecciones, apuntalado por el Estado de derecho y el imperio de la ley (O'Donnell, 2007). Por otro lado, las referencias a la Constitución y al imperio de la ley aluden a un sentido de la república igualmente institucionalista, aquel uso que se volvió hegemónico durante la transición democrática, en el momento democrático-liberal de la república, en términos de Rodríguez Rial (2015). Según ese marco de referencia, la república comprende el esqueleto institucional que sostiene a la democracia: la convergencia conceptual se estructura en términos de forma —la república— y contenido —la democracia— de la comunidad política.

El Club Político ve con preocupación las dificultades de la oposición para formar un frente unificado y ampliado, a pesar del ímpetu que les brindara el conflicto entre el gobierno y el sector agropecuario en 2008:

Al hiperactivismo del Gobierno se le contraponen las vacilaciones de fuerzas políticas opositoras que, por ejemplo, a pesar de la oportunidad servida en bandeja por la Casa Rosada con su confrontación con los productores agropecuarios desde 2008, no han podido elaborar y consensuar un proyecto de ley que se arraigue en sectores sociales más amplios que los expresados por la Mesa de Enlace (Documento Colectivo/6, párr. 6).

Esta falta de organización de un contrapeso partidario implica, para el Club Político, una perspectiva de posible triunfo del oficialismo y, en consecuencia, la progresión de la concentración del poder en el Ejecutivo hacia nuevos niveles:

Un triunfo, es de temer, no será interpretado por el Gobierno como la oportunidad para restablecer un clima de concordia política y reconstruir una arena pública en la que los conflictos, ciertamente legítimos, entre intereses, y las diferencias de orientaciones y preferencias de los sectores políticos sean procesados mediante una cooperación beneficiosa al interés colectivo. Ese triunfo sería interpretado como un eslabón más en la marcha a la concentración de poder, con la que, de paso, el kirchnerismo esperará recuperar el control, ahora amenazado, del peronismo (Documento Colectivo/6, párr. 8).

En este documento colectivo aparece, nuevamente, la idea de que, si bien el conflicto es parte de la realidad, debe ser encausado hacia la formación de consensos. Para los y las intelectuales del Club Político, el conflicto es constitutivo de la república, pero a diferencia del carácter instituyente y productivo que le atribuye Carta Abierta —en la estela maquiaveliana—, aquí tiende a primar su entendimiento en términos de faccionalismo y, por lo tanto, de amenaza. Desde la perspectiva del Club Político, la continuidad de los conflictos del gobierno con el sector agropecuario antes descriptos, sumados a la persistencia de la intervención del INDEC²⁴⁹ y a la posición intransigente y reticente al diálogo del gobierno, planteaban un escenario complejo incluso antes del anuncio de la modificación del calendario electoral (Documento Colectivo/6, párr. 13-14) que vino a agregar mayor inestabilidad institucional.

En un apartado titulado “Pertener al mundo”, el colectivo de intelectuales se explaya respecto de los problemas que tiene la Argentina, desde su visión, para hacer frente a la crisis económica internacional. El cortoplacismo —compartido por todas las fuerzas políticas—, la falta de transparencia gubernamental (Iazzetta, 2011) y la ausencia de mecanismos de accountability horizontal²⁵⁰ (O’Donnell, 2007), sumado a los vaivenes del gobierno entre el incentivo tenaz de la politización y tendencias despolitizadoras, plasmadas en la modificación del calendario electoral, plantean un escenario de inestabilidad y debilitamiento de las instituciones republicanas.

Adelantar las elecciones no favorece el debate público, ni tampoco la puesta en marcha de políticas efectivas para hacer frente a los graves problemas que enfrenta el país. En un Congreso ya debilitado, la lógica más cruda del poder paralizará, aún más, a las instituciones republicanas (Documento Colectivo/6, párr. 25).

Llama la atención que el Club Político señale al Congreso como una de las instituciones de la república afectadas, cuando es el Poder Legislativo el que tiene la potestad de aprobar,

²⁴⁹ Varios artículos de *Malas Notas* refieren a la falta de transparencia gubernamental, de la cual la intervención del INDEC aparece como la máxima expresión. El artículo de Camou (2016) critica la ausencia de este tópico en la primera Carta Abierta, y se pregunta por la posibilidad de discutir los problemas del país sin tener acceso a datos fehacientes sobre su actualidad (p. 262).

²⁵⁰ “La capacidad estatal de implementar políticas públicas ha quedado severamente debilitada. Para peor, el Estado argentino no sabe dónde está parado porque la información que maneja es vieja, distorsionada o directamente inventada. Además, ni siquiera puede controlarse a sí mismo, porque esos mecanismos han sido vaciados y están socialmente cuestionados” (Documento Colectivo/6, párr. 23).

rechazar o modificar la propuesta enviada por el Ejecutivo para adelantar las elecciones. Consideramos que esta afirmación se sostiene sobre el prejuicio de que, durante el kirchnerismo, el congreso se habría convertido en una “escribanía del Poder Ejecutivo” (Jones y Micozzi, 2011).

Frente a este diagnóstico, el Club Político Argentino afirma su posición de colectivo de intelectuales y ciudadanos preocupados por y comprometidos con la realidad nacional, al servicio de la cual ponen sus análisis y propuestas, para combatir el cortoplacismo de la política argentina.

Para el CPA existen otros modos de ejercicio del liderazgo político (los llamados liderazgos deliberativos), a los que vemos más en sintonía con lo que hoy la sociedad argentina es y necesita, que también podrían contribuir a modificar esa tendencia a vivir condenados al corto plazo. Esa agenda de trabajo —que debería comprender desde la problemática de los medios de comunicación a la cuestión de la seguridad, entre muchas otras— deberá lograr que nuestras dirigencias políticas comiencen desde ahora a elaborar un núcleo estratégico de decisiones consensuadas para afrontar la crisis. (...) Sabemos que en la Argentina de 2009 las condiciones para un esfuerzo que permita fortalecer seriamente las instituciones y avanzar rumbo a hábitos políticos menos asentados en la urgencia y más orientados al mediano y largo plazo, son adversas, pero ése es el esfuerzo al que el CPA quiere contribuir para que, en lo posible, otros también lo hagan (Documento Colectivo/6, párr. 41-46).

Como contralor de los liderazgos “mesiánicos”, el cortoplacismo y la concentración del poder que mina la institucionalidad republicana, el Club Político propone pensar en liderazgos deliberativos. Consideramos que esta noción constituye un punto de convergencia entre los usos de los conceptos de república y democracia por parte de Carta Abierta y el Club Político Argentino. Como vimos, la democracia deliberativa habermasiana comprende uno de los ejes argumentales de las cartas abiertas. Observamos ahora que la noción es también recuperada parcialmente por el Club Político, al referirse a la productividad de un liderazgo que fomente la deliberación. Si tenemos en cuenta, además, que este colectivo de intelectuales recurre con insistencia a los conceptos de ciudadanía y debate como ejes centrales de su semántica republicana, es posible afirmar que se recogen algunos elementos del modelo deliberativo habermasiano, en particular, la idea de que hay un proceso de entendimiento y deliberación que se desarrolla institucionalizadamente, en el parlamento, y otro cuyo ámbito es la esfera pública, donde la ciudadanía forma y contrapone sus opiniones democráticas (Habermas, 1989, p. 243). Veremos que esta línea argumental se refuerza en los documentos colectivos siguientes.

El 10 de diciembre de 2009, el Club Político publica un documento colectivo de diagnóstico y perspectiva²⁵¹ ante la asunción de los diputados y senadores electos en junio de dicho año²⁵². En él, el colectivo de intelectuales afirma su carácter “militante”, profundizando de esta manera su compromiso con el campo político en el cual, como observamos en el documento previo a las elecciones, se sitúa progresivamente como opositor. El espacio de sociabilidad intelectual reafirma también su carácter pluralista y deliberativo, así como su disposición a cambiar de parecer si es persuadido. El objetivo de su tarea militante es reconstruir el sistema de partidos argentino, que constituye, desde su punto de vista, el pilar de toda democracia representativa:

A lo largo de estos dos difíciles años el Club Político Argentino ha venido construyendo un espacio colectivo de deliberación, intercambio e intervención pública, donde es posible escuchar las razones del otro y donde el otro puede tener razón. Creemos así contribuir, desde un lugar modesto pero militante, a conferirle densidad política al debate público y, con ello, aportar también a una tarea crucial de nuestra época: la de reconstruir un sistema de partidos programáticos, nacionales, institucionalizados y competitivos, como pilares insustituibles de una democracia plena. En la actualidad esa plenitud democrática pasa fundamentalmente por ubicar en el centro de la sociedad la construcción de ciudadanía por oposición a dos fuerzas que tienden a erosionar el sentido de pertenencia nacional: la exclusión social y las variadas formas del retraimiento (Documento Colectivo/8, párr. 1-2).

Los partidos políticos y la ciudadanía comprenden dos conceptos fundamentales en la semántica del concepto de democracia desplegado por el Club Político. Retomando algunos de los argumentos presentados en el Documento Inicial, se vuelve a hacer énfasis en los factores que desalientan y/o impiden el efectivo ejercicio y goce de la ciudadanía: la desigualdad social excluyente y el retraimiento que, como analizamos, presenta varias dimensiones —política, social, cultural—, todas ellas tendientes a la apatía y la segregación, que contradicen la noción republicana según la cual “no es posible ejercer derechos que no se comparten” (Documento Colectivo/1). La exclusión social y el retraimiento aparecen como obstáculos para la activación política necesaria a fines de combatir los problemas estructurales de la política nacional.

²⁵¹ Pocos días antes el Club Político publica otro documento, breve, en el que repudia el golpe de Estado en Honduras y su ratificación por parte del Congreso hondureño. Como habíamos mencionado, el neogolpismo latinoamericano comprende una preocupación en común entre Carta Abierta y Club Político Argentino, aunque encontramos diferencias de diagnóstico respecto de algunos casos, como el de Venezuela.

²⁵² Si bien el oficialismo ganó en buena parte de las provincias, perdió importantes elecciones en los grandes centros urbanos que condujeron a un reacomodamiento de las fuerzas en el Congreso, en el que el kirchnerismo pasó a ser la primera minoría.

Antes de presentar sus propuestas de cara al nuevo periodo de gobierno, el Club Político desarrolla duras críticas a la situación actual de la Argentina, enumerando las distintas problemáticas estructurales y coyunturales que identifica:

En un círculo perverso, exclusión social y retraimiento político se vuelven pesados obstáculos a la hora de enfrentar algunos rasgos estructurales de nuestros recurrentes trastornos nacionales y de nuestras ofuscadas maneras de gestionarlos. Un recuento incompleto no puede dejar de mencionar, entre otras cuestiones: la escasa voluntad política para construir instituciones públicas de calidad, empezando por el fortalecimiento del propio Estado; la derivada incapacidad de las instituciones estatales —con especial referencia a sus funciones indelegables— para articular exigencias de equidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad; la persistencia de la pobreza y el aumento de la desigualdad; los rasgos exclusivistas de una cultura política renuente al diálogo y a la formación de acuerdos, y su correlato en una política de facciones; el alicaído gobierno de la ley y el menoscabo del equilibrio y la independencia de los poderes constitucionales; la baja calidad del debate público; el vaciamiento del sentido y la naturaleza del federalismo; las inconsistencias de la política macroeconómica y la carencia de un modelo de desarrollo productivo; o los cíclicos virajes de nuestra política exterior que ponen nuestro lugar en el mundo en estado de perpetua refundación (Documento Colectivo/8, párr. 3).

Como puede observarse, la mayor parte de las críticas enunciadas se encuentran presentes en los documentos colectivos previos, y marcan la falta o ausencia de republicanismo del gobierno kirchnerista: la endeblez de las instituciones del Estado y sus agencias de control; los rasgos poco pluralistas del liderazgo presidencial, que alientan el faccionalismo ante la clausura de los canales de diálogo, al tiempo que menoscaban el imperio de la ley y el correcto funcionamiento de la división de poderes, en función de la concentración de poder en el Poder Ejecutivo; la escasa vigencia del federalismo y la falta de dirección de la política internacional, que impide a la Argentina ocupar un lugar más estratégico en el mundo. Estas críticas constituyen un núcleo de sentidos en torno a los cuales el Club Político y la oposición política al gobierno articulan su concepto de república a partir del cual se proponen plantear una alternativa al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. En efecto, buena parte de las críticas y propuestas de este documento colectivo se encuentran presentes también en el documento “El aporte del campo a la política”, anteriormente mencionado.

El Club Político agrega una serie de críticas a las ya mencionadas: la inflación, la inseguridad y la corrupción aparecen como tres problemáticas centrales que provocan el hartazgo de los argentinos, al tiempo que no reciben la correspondiente atención por parte del solipsismo presidencial. Según H. González, este trinomio se constituye en la base de sustentación programática de la oposición, y se consolida como tal promediando el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner (Fontevecchia, 2014). No obstante, observamos

que esta agenda política comienza a instalarse ya desde el 2009, cuando tras el triunfo de la oposición en las elecciones legislativas existen ciertas expectativas respecto del posible cambio de color político del gobierno en 2011. Resulta elocuente, en este sentido, que el Club Político se refiera a esta triada de problemas como “una gravosa herencia” —término con el cual se referirá el gobierno de Macri a la gestión que lo precedió—.

En este marco de preocupaciones, la Argentina de hoy presenta un campo político personalista y fragmentario, pero también asoman en el horizonte nuevas perspectivas de cambio. Por un lado, se extiende en la sociedad la frustrante percepción de que los problemas se acumulan sin solución: desde el irresuelto conflicto con los sectores agropecuarios hasta el despreocupado tratamiento de la inflación con sus devastadores efectos sociales; desde la inadmisible manipulación del INDEC hasta la utilización discrecional de fondos públicos; desde la desatendida cuestión de la inseguridad hasta la escasa voluntad para investigar el oscuro tráfico de dinero e influencias. Mientras este rosario de adeudos alimenta una gravosa herencia de inciertas consecuencias, se mantiene la tónica de un liderazgo excluyente por parte del Poder Ejecutivo Nacional, que tiende a ver aviesos ataques en cada crítica o mezquinas revanchas en cada propuesta de reforma (Documento Colectivo/8, párr. 4).

En términos del republicanismo cívico de este colectivo de intelectuales, el “liderazgo excluyente” de la presidenta comprende una amenaza para la república, a la que conciben desde una perspectiva fuertemente antipersonalista. En términos de Rosler —quien sustenta su decálogo de conceptos básicos sobre la república en la experiencia histórica concreta de la república romana— el cesarismo o personalismo es

el enemigo natural e interno del republicanismo, ya que se trata de un verdadero epítome negativo en donde convergen todos los rasgos *antirepublicanos*: la dominación, la corrupción, la unanimidad, el gobierno arbitrario y la sinécdoque de confundir a un partido con la totalidad de la comunidad política (2016, p. 257).

Así, la alerta sistemática respecto del daño a las instituciones de la república provocado por la concentración de poder en la figura de la presidenta por parte del consenso institucionalista republicano en general y del Club Político en particular, parece inscribirse en esta tradición afecta al pluralismo liberal. No obstante, identificamos en este posicionamiento dos paradojas. En primer lugar, la tradición republicana clásica reconoce en la figura del dictador romano una de las instituciones más salientes y efectivas de aquella experiencia. Aunque en la actualidad el término dictadura aparece inmediatamente vinculado a las experiencias autoritarias de la historia reciente latinoamericana, en la antigüedad romana fue concebida como una institución cuya activación estaba prevista por la ley en situaciones extraordinarias. Según Maquiavelo (2008), se trata de un recurso al personalismo político que, siempre que esté contemplado en la letra de la ley, resulta beneficioso para la comunidad política, cuyos mecanismos de toma de decisión regulares pueden resultar lentos y engorrosos

en situaciones de crisis²⁵³. Si tenemos en cuenta que la posibilidad de concentrar poder en el presidente está prevista en la Constitución argentina, en virtud del carácter presidencialista de la forma de gobierno nacional, el hecho de que dicha concentración de atributos sea un golpe a la institucionalidad republicana y al imperio de la ley puede ser puesta en cuestión. En el caso particular del adelanto de las elecciones, el mismo se realizó a través del envío de un proyecto de ley al congreso, siguiendo lo indicado por la Carta Magna y las leyes electorales. En segundo lugar, cabe resaltar que negar la posibilidad de la existencia de un personalismo no opresivo, que incluso se constituya en un liderazgo legitimado por la voluntad popular (Hunziker, 2019, p. 178), implica dejar de lado la tradición republicana popular. Cayendo en cierto elitismo, se prioriza aquella versión aristocrática u oligárquica del republicanismo, que desconfía de la fuerza del número, y acaba por universalizar una de las múltiples formas posibles de la república (Biset, 2019).

El Club Político cifra sus esperanzas respecto de la posibilidad de sobrellevar estas dificultades estructurales en la nueva composición del Congreso argentino, producto de las elecciones de medio término. El Congreso, entonces, órgano de deliberación y debate por excelencia, porta la responsabilidad institucional de construir una nueva gobernabilidad y erigirse en contrapeso del poder concentrado del Ejecutivo.

Pero, por otra parte, parece abrirse un nuevo escenario político en el que se destacan los acuerdos alcanzados recientemente por diversos sectores de la oposición, más acorde con el mensaje que la ciudadanía manifestó en las urnas el pasado 28 de junio. Ese mensaje llama al Congreso a desempeñar su propia responsabilidad institucional, legislando no sólo como contrapeso de poder frente a desbordes del ejecutivo, sino sobre todo como un espacio de construcción de una nueva gobernabilidad democrática y universalista, que haga del diálogo entre oficialistas y opositores, de la búsqueda de equilibrios y del manejo prudente de los disensos, los mecanismos habituales de procesamiento de demandas, conflictos y proyectos en juego (Documento Colectivo/8, párr. 5).

La posibilidad de dar cauce a los conflictos, evitar que los mismos se radicalicen y deriven en un faccionalismo depende, en términos del republicanismo del Club Político, de la existencia de espacios institucionales adecuados para la controversia, en los que la contraposición de voces y perspectivas sea posible, y donde esté siempre habilitada la posibilidad de persuasión en ambos sentidos (Manin, 1998). En efecto, antes que la contemporaneidad recentrara al conflicto el republicanismo se había caracterizado por

²⁵³ “Es que, realmente, entre las otras instituciones romanas, [la del Dictador] es una que merece ser considerada y mencionada entre las que fueron motivo de la grandeza de tal imperio porque, sin ella, las ciudades saldrán con dificultades de las situaciones excepcionales. Los ordenamientos habituales de las repúblicas tienen movimientos lentos, y los consejos o magistrados no pueden actuar por sí mismos, sino que, necesitándose el uno al otro en muchas cosas y, como para ponerse de acuerdo se necesita tiempo, los remedios son peligrosos cuando ellos tienen que resolver algo que no puede esperar. Entonces, las repúblicas deben poseer entre sus ordenamientos un medio semejante” (Maquiavelo, 2008, pp. 140).

entender a la política como un debate, una disputa donde ambas partes tienen argumentos atendibles (Rosler, 2016, p. 113).

En línea con este llamado a ponderar el debate a partir de un mayor protagonismo del Poder Legislativo, el Club Político presenta un conjunto de propuestas programáticas, orientadas a desandar los caminos del kirchnerismo que considera equivocados y profundizar en los que, desde su punto de vista, son correctos. Entre ellas, se destaca el pedido de revisión de la ley de medios, cuestionada por sus términos de aplicación y por su factibilidad más que por sus principios²⁵⁴: existe en el Club Político cierta sospecha respecto de la intención del gobierno de reproducir únicamente su línea discursiva en los contenidos distribuidos a partir de la nueva legislación, lo que coartaría el pluralismo intrínseco a la democracia política, al reducir la libertad de expresión, el acceso a diversas fuentes de información y, con ellas, la posibilidad de oponerse políticamente (Dahl, 1989). Asimismo, se solicita la normalización del INDEC, la derogación de la reforma del Consejo de la Magistratura, y se enuncia el “[r]espaldo a la independencia institucional de los órganos de control del Estado y combate contra la corrupción” (Documento Colectivo/8, párr. 14), todas ellas concebidas como medidas tendientes a subsanar la falta de *accountability* horizontal. Por otro lado, se rescata la Asignación Universal por Hijo como una medida positiva del gobierno, que debiera ser convertida en ley por el Congreso. Por último, el Club Político realiza un llamado a conciliar el diagnóstico y las propuestas presentadas en pos del desarrollo de la república y la democracia en la Argentina, a partir de la ponderación del debate y el consenso por sobre los múltiples conflictos abiertos:

En momentos como los que vivimos se requiere producir una cierta visión de destino común, dibujar los trazos gruesos de una renovada orientación estratégica, abrir espacios donde las demandas y los conflictos comiencen a encontrar nuevos cauces institucionales de expresión y vías progresivas de resolución. Se hace necesaria una nueva narrativa de futuro —animada por compartidos valores democráticos, republicanos y de desarrollo social y económico equitativos— para la Argentina que viene” (Documento Colectivo/8, párr. 17-18).

El documento colectivo “Basta de avasallamiento institucional” se publica en enero de 2010 tras la creación del Fondo del Bicentenario y el desplazamiento del presidente del Banco Central de su cargo, en virtud de los conflictos que desató la implementación de dicho

²⁵⁴ “[E]s preciso garantizar una autoridad de aplicación calificada y autónoma respecto del gobierno de turno, la creación de entes estatales no gubernamentales de radio y televisión, en la Nación y en las provincias, que aseguren contenidos política y culturalmente plurales, así como también una estructura de incentivos que promueva la modernización tecnológica a fin de brindar más y mejores servicios a los usuarios” (Documento Colectivo/8, párr. 9).

Fondo²⁵⁵. El Club Político considera que estas medidas profundizan el debilitamiento institucional acerca del cual venía alertando desde su conformación como espacio de sociabilidad intelectual. En particular, la remoción del presidente del Banco Central pasa por alto lo indicado por la normativa, según la cual una comisión bicameral del Congreso debiera indicar eventualmente la falta de idoneidad o el incumplimiento de funciones para que un funcionario del Banco Central (BCRA) sea apartado de su cargo.

El intento del Poder Ejecutivo Nacional de disponer, mediante un DNU de las reservas del Banco Central para constituir el denominado Fondo del Bicentenario y la tentativa posterior de remover al presidente del BCRA han generado un grave conflicto político. Ambos procedimientos configuran un inaceptable avasallamiento del PEN a prescripciones constitucionales y legales. El suceso profundiza el proceso de degradación institucional resultante del modo de ejercer el poder de la pareja presidencial. Esta conducta cuestiona tanto la forma como el fondo del proceso de toma de decisiones en una democracia representativa regida por la división de poderes y amenaza poner en riesgo la convivencia social, la gobernabilidad del país e, incluso, el patrimonio de todos los argentinos (Documento Colectivo/9, párr. 1-2).

En el conflicto político generado por estas medidas intervienen no sólo el Poder Ejecutivo y el presidente del Banco Central, sino también varios partidos de la oposición que interpusieron recursos judiciales, y el Poder Judicial que actuó en consecuencia. Este conflicto comprende, desde el punto de vista del Club Político, una amenaza a la democracia representativa y a la división de poderes republicana, en la medida en que transgrede abiertamente disposiciones legales y constitucionales, eludiendo la deliberación en el congreso, corazón del concepto de república del Club Político.

El accionar del gobierno kirchnerista, sin embargo, no es un hecho aislado para el Club Político, sino que se inscribe en un desprecio histórico, político y cultural del peronismo por la democracia representativa. En términos de O'Donnell (2011), la democracia delegativa es la forma democrática efectivamente vigente en Argentina durante el kirchnerismo, e implica la concentración de atributos decisorios extraordinarios en la persona electa como primera

²⁵⁵ El Fondo del Bicentenario fue un fondo creado mediante Decreto de Necesidad y Urgencia (n°2010/09) por la presidenta en diciembre de 2009 para garantizar el pago de los intereses de la deuda externa. Este Fondo recurre a los excedentes de las reservas del Banco Central con el fin explícito de garantizar dichos pagos y morigerar los costos de la crisis de 2009. No obstante, el presidente del Banco Central, Martín Redrado, se negó a ejecutar lo indicado por el decreto: la desobediencia de Redrado fue interpretada por el gobierno como un intento de desestabilización por parte de sectores de la oposición con la connivencia del vicepresidente Cobos. Ante la extensión del conflicto, la presidenta emitió un nuevo decreto (n°18/10) ordenando la destitución de Redrado por incumplimiento de la función pública. El mecanismo previsto por la ley ante una situación semejante es, no obstante, que sea el Congreso, a través de una comisión bicameral, el que determine la falta y, eventualmente, la destitución de un funcionario del Banco Central. Tras semanas de conflicto, la interposición de una serie de denuncias por parte de los partidos de la oposición, que suscitaron la intervención del Poder Judicial y la suspensión de los decretos, condujo a Cristina Fernández de Kirchner a derogar el decreto —que luego sería declarado nulo por el Congreso— y crear otro fondo, el Fondo de Desendeudamiento. Para una cronología del conflicto ver Martínez Sarrasague, 2010.

mandataria, en virtud de la confianza que se deposita en las capacidades de dicha persona para resolver los problemas que afectan con cierta urgencia a la comunidad política²⁵⁶. La vigencia de esta versión disminuida de la democracia en América Latina en general y en Argentina en particular se explica tanto por su historia de crisis e inestabilidad institucional, como por la presencia de grandes líderes y caudillos a lo largo de la misma, en virtud de la cual la personalización del poder forma parte del sentido común de la ciudadanía. El problema es que la consolidación de la democracia argentina requiere cierto grado de institucionalización, que la concentración de atributos en el Poder Ejecutivo obtura. Entre sus características se encuentra la formulación abrupta e inconsulta de decisiones y políticas públicas (O'Donnell, 2011, p. 22), de la que la creación del Fondo del Bicentenario resulta ilustrativa para el Club Político:

Durante buena parte de nuestra historia los argentinos hemos pagado muy caro las consecuencias de este sistemático desdén por las instituciones, que está entre las causas profundas de nuestra declinación económica secular y de la creciente anomia que amenaza el funcionamiento de nuestra sociedad. (...) A pesar de sus promesas electorales, los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner hicieron poco y nada por revertir esta situación. Por el contrario, con el correr del tiempo fueron acentuando progresivamente su falta de respeto por la institucionalidad democrática y los límites que esta impone al ejercicio discrecional del poder. Así, las indebidas interferencias del Poder Ejecutivo afectaron en diferentes ocasiones el funcionamiento del Congreso del Poder Judicial, de diversos órganos encargados de su supervisión y control (SIGEN, AGN, etc.) y se extendieron incluso a un organismo técnico clave como el INDEC, privando a la sociedad del derecho a la información y a la propia política económica de una guía insustituible (Documento Colectivo/9, párr. 3-4).

La campaña presidencial de Cristina Fernández de Kirchner tuvo, en 2007, a la transparencia y el fortalecimiento institucional como uno de sus ejes principales (Novaro, Bonvecchi y Cherny, 2014). Sin embargo, según el Club Político, la presidenta electa no hizo honor a sus promesas de campaña, sino que profundizó en las prácticas decisionistas y en la falta de respeto por la institucionalidad democrática. En su análisis en torno a la escasa vigencia de la *accountability* horizontal en América Latina, O'Donnell (2007) afirma que la misma se explica, como señalamos, por la preeminencia de la tradición democrática por sobre la liberal y la republicana en nuestras latitudes. El politólogo argentino, miembro del Club Político, subraya dos “direcciones fundamentales en que la *accountability* horizontal puede

²⁵⁶ “La concepción central de la DD es que la elección da al presidente el derecho, y la obligación, de tomar las decisiones que mejor le parecen para el país, sujeto sólo al resultado de futuras elecciones presidenciales. En consecuencia de esta concepción y las prácticas de poder resultantes, las DD consideran un estorbo indebido la ‘interferencia’ de instituciones que ejercen diversos aspectos de control o rendición de cuentas (que en anteriores trabajos he llamado *accountability* horizontal). Ellas incluyen las instituciones básicas del constitucionalismo, el Congreso y el Poder Judicial; asimismo, y señaladamente, también instituciones que las democracias contemporáneas han ido creando para complementar el papel de las básicas: contralorías, diversas fiscalías, defensorías, *ombudsmen* y similares” (O'Donnell, 2011, p. 21).

ser violada” (O’Donnell, 2007, p. 106): la transgresión y la corrupción. Mientras la corrupción se haya más identificada en el discurso público, y remite a la utilización de recursos orientados al bien público para el usufructo privado, la transgresión es menos conocida y, sin embargo, más peligrosa. Se trata del avance de una agencia o poder del Estado sobre las atribuciones de otro de manera ilegal: entendemos que al referirse a las “indebidas interferencias del Poder Ejecutivo”, y los múltiples ejemplos presentados, el Club Político enciende las alarmas respecto de este fenómeno en particular, que imprime un gran daño a la república al debilitar la división de poderes y profundizar la parálisis de las agencias de control intraestatales²⁵⁷.

No hay de nuestra parte una oposición meramente formalista al uso de las reservas para el pago de la deuda. Pero el contexto y los procedimientos a través de los que ello podría hacerse claramente importan, y mucho. Existen, de hecho, varias soluciones técnicas que permitirían contar con mecanismos de financiamiento alternativos sin violentar la Carta Orgánica del BCRA y, de paso, sin exponer sus cuentas al embargo potencial de los denominados “fondos buitres”. Las reservas internacionales en poder del Banco Central no son patrimonio del gobierno (...) Por supuesto, ninguna nación va al default simplemente por preservar la independencia del Banco Central o el stock de reservas en su poder. Pero así planteada la cuestión, se está en presencia de un falso dilema. Luego de la crisis financiera global, la mayoría de las economías de la región han recuperado su acceso al financiamiento. Si nosotros no lo hemos hecho es, precisamente, por la falta de rumbo de la estrategia económica oficial (Documento Colectivo/9, párr. 8-10).

En este pasaje, el Club Político afirma explícitamente aquello que se venía identificando en el análisis de sus documentos: los procedimientos comprenden el fundamento de su concepción de la democracia. Una situación crítica —en este caso, el vencimiento de los pagos de la deuda y el embargo de las cuentas del BCRA en Nueva York por parte del juez Griesa— no justifica la transgresión institucional ni el recurso a decisiones extraordinarias. Aunque reconoce el carácter crucial de la situación que atraviesa la Argentina, el colectivo de intelectuales sugiere que es preferible tomar más deuda para pagar la ya existente que hacer uso del dinero del superávit fiscal para hacerlo, como sostiene el gobierno. El Club Político reclama la derogación de los decretos a través de los cuales se dispuso la creación del Fondo del Bicentenario y la destitución del presidente del Banco Central, así como la convocatoria a sesiones extraordinarias al congreso para acordar un mecanismo de financiamiento alternativo para el pago de la deuda: “Es crucial reencauzar el conflicto por carriles institucionales. De lo

²⁵⁷ “[S]ospecho que en el largo plazo la transgresión es más peligrosa que la corrupción para la supervivencia de la poliarquía: la plena sistematicidad de la primera destruye lisa y llanamente a la poliarquía, mientras que la generalización de la segunda seguramente la deteriora pero no la elimina necesariamente” (O’Donnell, 2007, p. 107).

contrario, no sólo sufrirá la economía del país. También seguirá deteriorándose la calidad de nuestra aún incompleta democracia” (Documento Colectivo/9, párr.15).

En febrero de 2010 se reaviva el conflicto diplomático entre Argentina y Gran Bretaña por las Islas Malvinas, a partir de la puesta en operaciones de una plataforma de exploración británica con vistas a la explotación petrolera en el área. El gobierno argentino dispone por decreto un bloqueo marítimo —comercial y turístico— y el congreso establece sanciones económicas a empresas argentinas o radicadas en Argentina que participen de la explotación. Según la prensa de la época, esta reacción se correspondió con el carácter prioritario que ha tenido la causa de Malvinas para los gobiernos kirchneristas. Estas medidas tuvieron gran repercusión política y mediática a nivel nacional e internacional, y el documento colectivo n° 10 se inscribe en esta coyuntura, proponiendo una vía alternativa de tratamiento del conflicto histórico por la soberanía de las Islas. El Club Político parte de señalar que el decreto presidencial, aunque sea “una medida de resonante impacto mediático” resulta difícil de implementar, dado que el espacio marítimo contemplado excede la jurisdicción argentina (Documento Colectivo/10, párr. 2). Ante la escalada de un conflicto de tan larga data como el malvinero, el colectivo de intelectuales exhorta a desarrollar una nueva estrategia de política internacional:

quizá ha llegado la hora de discutir profundamente las escasas virtudes, los magros frutos y las muchas desventajas de una estrategia de política exterior fundada en la idea del choque permanente como medio idóneo para recuperar el territorio insular. Por contrario, tal vez estemos ante una buena oportunidad para construir las bases de una nueva política, que ciertamente cuenta con valiosos antecedentes a lo largo del último cuarto de siglo de vida democrática, que haga de la cooperación, y no del enfrentamiento, la estrategia más adecuada para alcanzar nuestros objetivos estratégicos (Documento Colectivo/10, párr. 6-7).

Aunque la complejidad de la causa por la soberanía de las Islas Malvinas excede los alcances del presente análisis, resulta pertinente destacar que el Club Político aprovecha la oportunidad para reforzar sus críticas a una política cuya forma y contenido están determinadas por el conflicto que, desde el republicanismo liberal de estos intelectuales, no resulta tan provechoso como lo es dentro del paradigma republicano popular desplegado por Carta Abierta. En cambio, el Club Político sugiere sentar las bases de una nueva política cuyo eje sea la cooperación, esto es, la búsqueda de consensos por los que se aboga desde los primeros documentos colectivos como forma alternativa de llevar adelante una política democrática:

El eje de la nueva estrategia ha de ser contribuir a instalar en el área un espíritu de cooperación, con arreglo a intereses concretos en diferentes campos (...). Esta cooperación se entenderá como mutuamente beneficiosa para argentinos, malvinenses y

habitantes del Reino Unido. Somos conscientes de que se trata de un camino arduo y delicado, y en cuya marcha todavía quedan dolorosas heridas por cicatrizar. (...) Pero creemos que hay una ciudadanía crítica, madura y responsable, cansada de padecer conductas políticas oportunistas; Una ciudadanía bien dispuesta para escuchar propuestas innovadoras, capaces de superar las consignas de un obcecado nacionalismo territorialista, conservador o de izquierda, que poco y nada tienen para ofrecer como promesa de futuro (Documento Colectivo/10, párr. 10-11).

La cooperación internacional y la búsqueda de acuerdos en torno a Malvinas fue, en efecto, una estrategia efectiva desplegada durante las décadas del sesenta y setenta, cuando la ONU reconoció el conflicto y se iniciaron negociaciones en favor del usufructo compartido de los recursos naturales de las Islas (Morán, 2018). No obstante, tras el conflicto bélico y un parcial soslayamiento del tema de la agenda pública durante las primeras décadas de la democracia, el reclamo fue duramente reanudado por parte de la gestión kirchnerista. Si dicha posición puede ser interpretada en función del vínculo político y biográfico de la pareja presidencial con la causa²⁵⁸, desde el punto de vista del Club Político no se trata de una moción patriótica, sino de un uso oportunista y nacionalista del reclamo, que no busca ni puede traducirse en resultados positivos. Como vimos en las intervenciones iniciales del Club Político, el nacionalismo “conservador o de izquierda”, es para este colectivo de intelectuales, uno de los principales problemas a combatir en la república argentina. Si el amor republicano a la patria es la pasión positiva que ha de ser fomentada y movilizada para fortalecer el compromiso ciudadano con el debate público, el nacionalismo, como forma defectuosa de dicho patriotismo, clausura tal posibilidad al homogeneizar un discurso maniqueo y beligerante.

Nos interesa aquí destacar cómo la dimensión internacional posee un papel protagónico en los análisis y la prognosis que el Club Político Argentino realiza a partir de los hechos más salientes de la agenda pública de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, así como en su concepción del republicanismo. Si en Carta Abierta el escenario internacional está presente, por un lado como globalización neoliberal, y por otro, como Patria Grande en construcción, en el Club Político la prioridad es el restablecimiento de los lazos “con el

²⁵⁸ Malvinas comprende una causa nacional, cuyas implicancias y dimensiones exceden con creces a la guerra de 1982. No obstante, tras el conflicto bélico se erigieron dos posturas en relación a la misma, que marcaron el derrotero posterior del reclamo por la soberanía de las Islas. La postura hegemónica durante la transición democrática y la consolidación vinculó a Malvinas a la dictadura militar y los crímenes de Estado. Otra postura menos extendida considera que es necesario sostener el vigor y la legitimidad de la causa, que excede el uso o desuso que de ella se hiciera durante la dictadura; en torno a esta segunda posición se nucleaban los excombatientes y sus familiares, pero también la población del sur del país, cercana al teatro de operaciones (Morán, 2018, p. 190). Según Papaleo (2010), la reacción del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner frente a la exploración —y eventual explotación— hidrocarburífera en las Islas se explicaría en razón de su vínculo político e histórico con la causa.

mundo” y el desarrollo de una diplomacia sustentada en consensos y no en conflictos con los actores dominantes del escenario internacional.

El documento colectivo n°12²⁵⁹ es una breve comunicación en repudio a los escraches sufridos por periodistas de Clarín en abril de 2010. Si bien dichos escraches fueron anónimos, amplios sectores del periodismo crítico y de la oposición política se los atribuyeron al gobierno, en un contexto de álgido conflicto por las acusaciones de apropiación de hijos de desaparecidos contra Herrera de Noble, dueña del multimedio. El Club Político expresa su solidaridad con los periodistas, al tiempo que repudia el escrache como práctica:

Los escraches han constituido y constituyen una práctica completamente reñida con la política democrática y demasiado próxima a la violencia como para mantenerse indiferentes a ellos. Tienen un grado de agresión, de identificación y de degradación de la víctima como enemigo, que los hace netamente autoritarios. Es deplorable que el “escrachismo” se haya tornado frecuente en nuestro país. Ello, a no dudarlo, amenaza convertirse en un preocupante elemento adicional a la panoplia de recursos de acción considerados convencionales y válidos por algunos actores sociales y políticos del país. Es llamativo cómo un sector que se considera a sí mismo progresista lo emplea o lo avala, haciendo patente un comportamiento tanto infantil como peligroso. A todo esto le decimos no. Rotundamente (Documento Colectivo/12, párr. 1).

Para el colectivo de intelectuales opositores, los escraches suponen una metodología que contraviene los principios democráticos. En este caso en particular su gravedad es superior frente a sus precedentes en democracia²⁶⁰, en la medida en que, al dirigirse contra periodistas, los mismos aparecen como una amenaza a la libertad de expresión, pilar fundamental de la democracia política o poliarquía (Dahl, 1989). Como señala Dahl (1991), cuando menor es la tolerancia a la diferencia, menor el nivel de oposición y debate público posible y, por lo tanto, la poliarquía se aleja de su realización plena, tomando la forma en ciertas ocasiones de un régimen híbrido. Sobre esta posibilidad alerta el Club Político cuando califica a los escraches como autoritarios. Una vez más, aparece en el léxico político de este colectivo de intelectuales el recurso a la antinomia conceptual autoritarismo-democracia. Asimismo, se reanudan las críticas contra la lógica antagónica que, para ellos, prima en la política argentina, clausurando toda posibilidad de diálogo y el fomento del debate público que se encuentra a la base de toda democracia republicana. Por último, se inscribe a los escraches entre las prácticas poco democráticas y republicanas que se venía señalando en los documentos colectivos previos.

²⁵⁹ El n°11 refiere al fallo de La Haya en relación con el conflicto por las pasteras entre Argentina y Uruguay.

²⁶⁰ Los escraches a los ex represores y criminales de la dictadura militar fueron una práctica recurrente por parte de la organización HIJOS en la década del noventa, tras los indultos. Por entonces, en febrero de 2013, el viceministro de Economía sufriría un escrache trasladándose al Uruguay con su familia.

El Club Político Argentino no publicó documentos colectivos durante el año 2011, año de especial efervescencia política tras la muerte de Néstor Kirchner y atravesado por la contienda electoral que desembocaría en la reelección de la presidenta por un contundente 54%.

Tras haber recorrido los usos de los conceptos de república y democracia por parte de los espacios de sociabilidad intelectual Carta Abierta y Club Político Argentino durante el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner, nos detendremos en un análisis de las implicancias de los usos identificados, así como de la semántica articulada en torno a los mismos. Por un lado, nos interesa reflexionar en torno a la pluralidad de sentidos históricos que habitan a la república y a la democracia como conceptos políticos vehiculizados por intelectuales anfibios como los que componen estos colectivos de intelectuales, en aras de comprender el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas que dichos conceptos habilitaron en la Argentina reciente, y el modo en que los mismos operan hacia la actualidad. Por otro lado, identificamos una mutación nominal del par conceptual que progresivamente pasa de ser república y/o democracia a república y/o populismo. Si bien nos extenderemos sobre este segundo punto en el siguiente capítulo, valga recordar que el interrogante general es por la actualidad de la pregunta por la república en Argentina, y el rastreo de una confrontación entre los lenguajes políticos en virtud de cierta evolución de sus sentidos.

IV.3. República y democracia: ¿hacia una antinomia convergente?

A modo de balance de este capítulo, el presente apartado se propone sintetizar el análisis de los usos de los conceptos de república y democracia, así como sus articulaciones, desplegados por Carta Abierta y Club Político Argentino a partir de la noción de conceptos contrarios-asimétricos de Koselleck (1993). Como observamos en el primer capítulo, una relación conceptual contrario-asimétrica tiene lugar cuando se pondera el valor de un concepto en detrimento de otro, y esa valoración es realizada de manera unilateral (Koselleck, 1993, p. 205). Por caso, cuando se pondera a la república en detrimento del populismo o la democracia. Los conceptos contrarios asimétricos pretenden ser clave de intelección del conjunto de la comunidad de hombres y mujeres; en este sentido, la frontera que delimitan puede dejar por fuera de la misma a al concepto subordinado, que abarca “lo otro” de la propia comunidad de referencia: quien no es republicano, es populista; quien no es peronista, es antipueblo. No obstante, Koselleck señala que en algunos casos los conceptos contrario-asimétricos no se excluyen mutuamente, sino que se coordinan espacial y temporalmente,

articulando un espacio de experiencia y un horizonte de expectativas particular. Es esta posibilidad la que nos interesa indagar, a partir del abordaje del par conceptual república-democracia en el recorrido por sus usos en las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino.

El análisis desarrollado en el presente capítulo se centró en las cartas abiertas y documentos colectivos publicados en el periodo que va desde el conflicto entre el campo y el gobierno y la finalización del primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner. El mismo echa luz sobre los núcleos de sentido que subyacen a los usos que los espacios de sociabilidad intelectual Carta Abierta y Club Político Argentino realizan de los conceptos de república y democracia, y la forma en que los ponen en relación. Asimismo, nos permitió rastrear diferencias y similitudes no sólo entre la semántica conceptual puesta en juego por cada grupo, sino también sobre las particularidades de sus formas de intervención. En este sentido, cabe subrayar tres coincidencias entre los grupos de intelectuales. En primer lugar, ambos colectivos subrayan su pluralismo interno: si bien en sentido amplio los y las intelectuales nucleados en Carta Abierta se identifican con o apoyan al kirchnerismo, coexisten allí posturas más y menos críticas y/o radicalizadas; en el Club Político Argentino, por otra parte, hay una coincidencia generalizada respecto de la oposición al gobierno kirchnerista, pero la composición ideológica del espacio es heterogénea, ya que abarca desde antiguos socialistas hasta miembros del partido Propuesta Republicana (PRO). En segundo lugar, si bien la mayor parte de las cartas abiertas y documentos colectivos exponen un diagnóstico de situación que presume cierta objetividad científico-filosófica, prima en ellos un posicionamiento prospectivo o normativo: Carta Abierta y Club Político Argentino pretenden indicar lineamientos de acción tanto al gobierno como a la oposición y, en menor medida, a la ciudadanía en general. En este sentido, y en tercer lugar, ambos grupos dirigen sus comunicaciones al campo político y a sus pares del campo intelectual por lo que, si bien tienen reproducción mediática, inciden poco en la discusión cotidiana de temas de la agenda política por parte de la ciudadanía y los programas masivos de radio y televisión.

El eje de las primeras comunicaciones de estos colectivos de intelectuales es el conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y el sector agropecuario que, como señala el entonces presidente del Club Político Argentino, provocó una polarización profunda que movilizó también a los intelectuales a tomar posición en el debate, e intervenir crítica y propositivamente. La primera dimensión por destacar en esas intervenciones es la explícita batalla por los lenguajes políticos que, si bien está más presente en Carta Abierta, atraviesa — y constituye— a ambos grupos. En efecto, las cartas abiertas se encuentran atravesadas

transversalmente por la decisión de poner en cuestión la universalización y ahistorización de sentidos²⁶¹ que prima en los lenguajes políticos puestos en juego como clave de intelección del conflicto. Carta Abierta identifica este trastocamiento de sentidos con la ofensiva contrahegemónica que inicia con el conflicto entre el gobierno y el campo, y cuyo lenguaje predominante es el de un republicanismo liberal afinado sobre los debates de la generación del '37 y el Centenario. Como contraofensiva en esta batalla cultural, los intelectuales filo kirchneristas proponen innovar conceptualmente para dar cuenta de las especificidades del presente: la acuñación de los sintagmas clima destituyente y nueva derecha constituyen los principales aportes de Carta Abierta al debate, en la medida en que fueron receptados por el campo político y, además, suscitaron amplias discusiones en el campo intelectual. Estos sintagmas no sólo alertan respecto de la vigencia de la díada conceptual contrario-asimétrica que signó el horizonte de sentido de la transición democrática —autoritarismo-democracia— sino también respecto de la posibilidad de una regresión hacia el pasado neoliberal —respecto del cual el kirchnerismo había marcado una ruptura explícita— de la mano de esa nueva derecha, encarnada en principio en el macrismo porteño y los representantes del agro. En contrapartida, el Club Político Argentino pone en cuestión la actualidad de la disyuntiva entre democracia y autoritarismo y desestima la pertinencia de hablar de un clima destituyente. En todo caso, desde su punto de vista, las actitudes autoritarias emanan del Poder Ejecutivo Nacional y no desde las corporaciones que participan del conflicto²⁶². En este sentido, el Club Político acusa al gobierno de buscar generar una polarización populista, al tiempo que se autoidentifica con un republicanismo cívico. Observamos así que la oposición contrario-asimétrica entre república y populismo aparece ya en los primeros documentos colectivos del Club Político, y se profundiza progresivamente.

Para comprender cabalmente las tensiones conceptuales que atraviesan este debate intelectual, resulta conveniente desarrollar un contrapunto entre las concepciones de la república que despliegan los grupos. Como mencionamos, El Club Político reivindica para sí un republicanismo cívico: su Documento Inicial explicita la centralidad que tiene en su concepción de la república la semántica conceptual del republicanismo clásico. Por un lado, la

²⁶¹ “Palabras, ideas, conceptos no son entonces sólo vocablos explícitos, lenguaje de una racionalidad ordenadora que sabe acabadamente lo que está formulando. No son sólo signos constrictivos que sujetan lo real; no son meros soportes comunicativos entre emisor y receptor. Son tiempo inútil y oscuramente amontonados en las palabras. Son criaturas autónomas exiliadas en las propias escrituras, que se esconden y escarban en otras escrituras” (N. Casullo, 2013, p. 416).

²⁶² En términos de Giarracca, “¿‘Nueva derecha’ o sectores productivos amenazados por un Poder Ejecutivo sospechado de autoritario y de hacer un uso indebido de lo recaudado?, es la pregunta que sintetiza aquella discusión” (2011, p. 314).

virtud cívica y el debate público aparecen como elementos centrales, que dan cuenta de ciertos rasgos antimodernos de su republicanismo: como Arendt, los intelectuales del Club reivindican la aparición en el espacio público, a través de la palabra y la acción, como forma de realización de la libertad política y de afianzamiento de la ciudadanía. Ahora bien, de la mano de estas afirmaciones, es posible vislumbrar cierto aristocratismo en este republicanismo cívico, en la medida en que no se ve acompañado por preguntas o afirmaciones respecto de las condiciones de posibilidad de la participación en ese debate público y, por lo tanto, de pertenencia plena a la comunidad política. Al mismo tiempo, esta particular concepción del debate permite interpretar que prima entre estos intelectuales una ideal consensualista de la política republicana, que se plasma en su expreso temor al faccionalismo que identifican en la polarización política y la retórica beligerante del gobierno kirchnerista. Por otro lado, el Club Político Argentino afirma la centralidad que el amor a la patria tiene en su identidad republicana, en oposición al nacionalismo que identifica en el gobierno kirchnerista. Consideramos que aquí se pone en juego su concepción de la comunidad política, y con ella, algunos tintes liberales que, si primero aparecen solapadamente, ganan progresivamente predominio en los documentos colectivos. En efecto, la preocupación del Club Político por la idea sustancialista del pueblo de la nación que subyace al nacionalismo movilizado por los gobiernos que considera populistas permite afirmar que estos intelectuales conciben a la comunidad política en términos pluralistas y que, por lo tanto, el individuo liberal tiene en su esquema de intelección de la realidad política un papel preponderante, que se plasma en su concepción procedimental de la democracia. Más allá de la autoafirmación del republicanismo cívico del Club Político Argentino —y el despliegue de los conceptos mencionados—, la mayor parte de los usos de la república que aparecen en los documentos colectivos dan cuenta de un republicanismo institucionalista y liberal inscripto, como mencionamos, en el *élan* de la Generación del '37 y el Centenario, que se hace eco además de los ejes conceptuales del consenso institucionalista republicano instalado en las ciencias sociales argentinas en la primera década del siglo XXI (Morresi, 2010). Así, las principales dimensiones de la república que propugna el Club Político son: el correcto funcionamiento de la división de poderes y la *accountability* horizontal, la despersonalización del poder, la puesta en valor del federalismo, la reinserción de la Argentina en el mundo²⁶³ y el combate a la corrupción. Si la dicotomía virtud-corrupción

²⁶³ El escenario internacional se encuentra presente tanto en las cartas abiertas como en los documentos colectivos, aunque tiene mayor preeminencia en los escritos del Club Político Argentino. En efecto, el espacio de sociabilidad intelectual opositor al gobierno dedica numerosos documentos colectivos a analizar la agenda

remite al republicanismo cívico que efectivamente atraviesa a este colectivo de intelectuales, la consigna del fin del avasallamiento institucional por parte del gobierno como eje transversal de los documentos colectivos permite observar una concepción más formalista y liberal de la república, que identifica en el “liderazgo mesiánico” de Cristina Fernández de Kirchner su principal amenaza.

En Carta Abierta, en cambio, la república parece tener menor centralidad durante el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner. Si bien el concepto aparece permanentemente evocado como parte de los lenguajes políticos trastocados de la nueva derecha, este colectivo de intelectuales no contraponen a esa denuncia, en principio, su propia concepción de la república, sino que se concentra en la elaboración de una compleja conceptualización de la democracia, atravesada por diversos usos. Sin embargo, ante la perspectiva de la celebración del Bicentenario de la patria y la necesidad de reformular lenguajes y prácticas políticas para rencausar el apoyo popular tras la derrota electoral del 2009, Carta Abierta propone una forma política novedosa que, afincada en experiencias políticas revolucionarias, resulta ajena a nuestras tradiciones nacionales contemporáneas, en las que ha primado la dicotomización entre república y democracia. Inspirado en la comuna de París y su republicanismo universal, Carta Abierta propugna la conformación de una república democrática y social, cuyo eje es la participación efectiva e igualitaria de todos los miembros de la comunidad política. A diferencia del republicanismo cívico y liberal del Club Político Argentino, el republicanismo que se esboza en las cartas abiertas no sólo toma en consideración las condiciones efectivas para la participación política ampliada, implicada en los conceptos de virtud y debate público, sino que se vincula originariamente con el concepto de democracia. Como señalara Lefort (2007), tras las revoluciones francesa y americana, república y democracia convergen necesariamente en el delineamiento de las comunidades políticas occidentales contemporáneas. En este sentido, consideramos que lo que prima en la conceptualización de la república democrática de este colectivo de intelectuales es la reflexión en torno a las condiciones de posibilidad de la convergencia de los principios de igualdad y libertad.

internacional de manera exclusiva —Malvinas, el litigio por las pasteras en Uruguay, la elección de Obama como presidente de Estados Unidos, Venezuela—. Desde su punto de vista, la reinserción de la Argentina en el mundo comprende un paso fundamental para dejar atrás el nacionalismo mal entendido. En Carta Abierta, en cambio, el escenario internacional está presente como el escenario de la globalización neoliberal, frente al cual es necesario sostener la unidad latinoamericana; no se dedican cartas abiertas exclusivamente este tema, pero se tiende a inscribir el derrotero de la política argentina y la amenaza de la nueva derecha en el escenario político latinoamericano.

Nos gustaría subrayar que, si bien las concepciones de la república que cada grupo reivindica son a grandes rasgos opuestas, las mismas convergen en algunos puntos. En particular, la centralidad que tanto el Club Político como Carta Abierta atribuyen a la deliberación pública y la virtud cívica se traducen en la ponderación del concepto de ciudadanía, que aparece en cartas abiertas y documentos colectivos como articulador entre los conceptos de república y democracia. Ambos colectivos de intelectuales coinciden en que es el fortalecimiento de la ciudadanía —de su participación y compromiso con lo público, pero también, del efectivo ejercicio del conjunto de derechos que formalmente la conforman— lo que permitirá transformar y fortalecer la república y la democracia en Argentina. Ahora bien, aunque ambos grupos reconocen también el carácter constitutivo del conflicto respecto de lo social, discrepan en su valoración: mientras el Club Político alarma de forma permanente respecto de los peligros del faccionalismo, la polarización política, y el avasallamiento de las libertades civiles, Carta Abierta considera que es a través del conflicto que se amplían la ciudadanía y la democracia. Como veremos, subyacen a estas discrepancias formas diversas de concebir la institucionalidad política.

El conflicto juega un papel central tanto en la concepción de la república como de la democracia en Carta Abierta: en términos de H. González (2008), el conflicto constituye el corazón mismo de lo político. En efecto, coexisten en las cartas abiertas diversas vertientes de la teoría-política democrática y republicana, en las cuales el conflicto tiene un papel central, en línea con la línea teórico-política que reivindica el carácter republicano del kirchnerismo. En primer lugar, el cuestionamiento a la homogeneidad de la comunidad política y la reivindicación del conflicto como su centro dinámico aparece vehiculizada por la presencia de la filosofía política de Maquiavelo, eminente pensador del carácter instituyente del conflicto a partir del análisis de los tumultos entre los grandes y el pueblo en la historia de la república romana. En segundo lugar, Carta Abierta recupera en sus argumentos diversos rasgos de la teoría de la democracia radical de Laclau y Mouffe (2004), para quienes el conflicto y la diferencia son el fundamento de toda comunidad política. Mientras Laclau se volcó posteriormente por la teorización en torno al populismo, Mouffe profundizó sus reflexiones y perspectivas respecto de la democracia radical. En este sentido, consideramos que los intelectuales de Carta Abierta recuperan algunas dimensiones de la propuesta política de Mouffe quien, sin poner en cuestión la democracia liberal, aboga por una radicalización de la democracia que profundice las luchas por la igualdad y la libertad que comprenden su horizonte. La perspectiva de la democracia radical establece puentes con el republicanismo cívico, en lo que concierne a la valorización de la virtud cívica, la esfera pública y la

participación ciudadana. La construcción de un nuevo tipo de ciudadanía es el eje de las propuestas más recientes de Mouffe y, como señalamos, constituye también un concepto central en los diagnósticos y propuestas de Carta Abierta. Sin embargo, no pretendemos aquí incurrir en las mitologías skinnerianas, atribuyendo a las intervenciones públicas de estos intelectuales un sentido integral retrospectivo que en realidad no tienen. Por eso, nos interesa destacar cómo, además de registrar estos primeros usos y conceptualizaciones de la democracia conflictiva, el lenguaje político democrático de Carta Abierta es habitado por dos propuestas alternativas más, que coexisten de manera oscilante entre sí. Por un lado, haciendo hincapié en la importancia de la esfera pública y la participación ciudadana se propone una forma democrática inscrita en el modelo de democracia deliberativa habermasiana, que supone sino la eliminación, la disolución dialógica de la dimensión conflictiva de lo político sistemáticamente subrayada. Por otro lado, se recurre a la filosofía política de Rancière, quien propone una teoría acontecimental y eminentemente conflictiva de la política: para el filósofo francés la política acontece allí donde el régimen de visibilidad establecido es puesto en cuestión a partir de la irrupción de *la parte de los sin parte*, sobre cuya exclusión se sostiene la ilusión consensualista que prima en las democracias liberales contemporáneas. Lo político es, en otras palabras, el ámbito de litigio por la igualdad, y toda política es de por sí una actualización de la democracia²⁶⁴. Además del conflicto y la ciudadanía, otro elemento central en los usos y teorizaciones de la democracia por parte de Carta Abierta es el papel que juega el Estado en su sustancialización. Para este colectivo de intelectuales el Estado debe cumplir un rol no sólo de articulador entre la sociedad y el mercado, sino también como reparador del daño causado por el neoliberalismo a los sectores excluidos. En otras palabras, es el Estado, a través de sus leyes, costumbres e instituciones, el que garantiza la plena vigencia y efectivización de los derechos ciudadanos, individuales y colectivos en la comunidad política, y el gobierno kirchnerista ha restituido con éxito estas funciones al Estado.

El Club Político Argentino, en contrapartida, despliega una visión crítica respecto de esta intervención estatal: este colectivo de intelectuales no ve en el Estado un agente de la emancipación, al contrario, observa con sospecha y preocupación la expansión de las áreas de incumbencia del Estado, porque considera que el mismo ha sido parcialmente colonizado por los intereses particularistas y la gestión irracional del kirchnerismo, en virtud de su carácter

²⁶⁴ La filosofía política de Rancière ha sido extensamente puesta en diálogo con la teoría política de Laclau — incluso por parte del propio Laclau (2005)—. En el próximo capítulo analizaremos en qué medida las relaciones entre estas teorías políticas se encuentran presentes en las cartas abiertas para buscar inteligir si la concepción de la democracia de Carta Abierta se aproxima a la del populismo como lógica de la política democrática.

movimentista y totalizante. Como observamos a lo largo del análisis de los documentos colectivos, el concepto de democracia tiene en los mismos una presencia ostensiblemente menor que el de república. No obstante, identificamos dos maneras preponderantes de significar la democracia por parte del Club Político Argentino. Por un lado, en consonancia con su lenguaje institucionalista, el colectivo de intelectuales recurre a definiciones procedimentales de la democracia: debería tratarse de un régimen político compuesto por elecciones libres, limpias y competitivas y un conjunto de libertades civiles y políticas. Por otro lado, el Club Político despliega un diagnóstico sombrío respecto de la democracia existente: se trata de una democracia disminuida, delegativa, donde lo que prima son las decisiones que emanan del liderazgo mesiánico de la presidenta.

Como analizaremos en el próximo capítulo el concepto que prima como cristalización de este diagnóstico es el de populismo, que aparece como contrario-asimétrico de la república. Si bien este concepto es utilizado durante este primer periodo de gobierno por el Club Político, veremos cómo Carta Abierta comienza a apropiarse del populismo y de la república, conceptos que por el momento ha cedido al campo político e intelectual opositor. En el desarrollo analítico previo se transcriben los usos de las nociones de república y democracia evitando la clausura de sus significados y atendiendo a los conceptos que, dentro del campo semántico que se articula en torno a ellos, han cobrado relevancia y resultan claves para la intelección de su relación en las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. Concretamente, la relación de oposición entre república y democracia, que ha signado históricamente la pugna entre tradiciones y proyectos políticos en Argentina, se traduce nominalmente en el presente en la antinomia república-populismo, siendo este último un término homologado a la democracia sustantiva por algunos, y al autoritarismo demagógico por otros.

Ante este trastocamiento de sentidos, la relación conceptual entre república y democracia se vuelve progresiva y potencialmente convergente. Para el Club Político Argentino, de acuerdo con los lineamientos del consenso institucional republicano, la república aparece como el esqueleto institucional, y la democracia como su contenido; en virtud del análisis desplegado hasta aquí, nos permitimos afirmar que, en ese sentido, la forma tiene prioridad para este colectivo de intelectuales, que se pregunta menos por ese contenido que supone la democracia, si bien llega a nominarlo como justicia social. En términos de Carta Abierta, en cambio, la convergencia conceptual se inscribe en la ampliación simultánea/paralela de la igualdad y libertad; es la efectivización de la ciudadanía y la ampliación del pueblo lo que hará posible el fortalecimiento y la actualización de las

instituciones popular-republicanas, que han de ser pensadas más allá de la tan mentada división de poderes. Después de todo, como señalaran oportunamente O'Donnell (2007) y Aboy Carlés (2016), las democracias contemporáneas son producto de la convergencia entre tres tradiciones políticas: republicanismo, liberalismo y democratismo, tradiciones que, si bien se contradicen en varios de sus principios coinciden en otros tantos. Por caso, el republicanismo y el democratismo convergen en la fundamentación de su legitimidad en el *demos*, y en su apuntalamiento en el Estado de derecho. Republicanizar la democracia, en términos del Club Político, o democratizar la república, según la lectura de Carta Abierta, es la tensión que subyace a esta relación conceptual, y a los posicionamientos en torno a la misma.

Capítulo V. Populismo e institucionalismo. Derivas de la antinomia conceptual entre república y democracia

¿Habría sido concebible la transición a la Quinta República en Francia sin la centralidad del liderazgo de Charles de Gaulle? Es característico de todos nuestros reaccionarios, de izquierda o de derecha, que denuncien la dictadura en Mario pero la defiendan en Sila (Laclau, 2006, p. 60).

El populismo es uno de los conceptos más recurridos en los lenguajes político y académico y es, sin embargo, un concepto maldito. Su aparición en las ciencias sociales latinoamericanas de la mano de los gobiernos de Cárdenas, Vargas y Perón, así como su revigorización en los años noventa, vino acompañada no sólo de una plurivocidad de sentidos, sino también de una valoración negativa. Ante la emergencia de los populismos del siglo XXI, dicha valoración parece persistir: populistas son los regímenes que rompen con los esquemas tradicionales, dañan las repúblicas y disminuyen las democracias o, simplemente, aquellos que no agradan. En el lenguaje político, populista es el otro. En términos de N. Casullo, “[e]n el actual debate político, el expreso vocablo populismo no es asumido por nadie en el discurso latinoamericano, como si no existiese su corporización más allá de lo traumático de referirlo. Es algo pesado que vaga” (2013, p. 137). Sin embargo, los populismos del siglo XXI abrieron la discusión en torno al potencial democratizante de estas formas políticas, habilitando la revisión de sus vínculos con la república y la democracia. La pregunta que atraviesa este debate es, entonces, qué se quiere mentar cuando se recurre al concepto de populismo. O como versa la célebre fórmula de Badiou (2007): *De quoi [le populisme] est-il le nom?*

Este capítulo aborda un segundo eje conceptual presente en las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, que no sólo se desprende del análisis de la relación entre los conceptos de república y democracia previamente desarrollada, sino que aparece como una resignificación de la misma. Se trata de la relación contrario-asimétrica entre los conceptos de república y populismo, acerca de la cual se expusieron algunas reflexiones preliminares en el capítulo anterior. Consideramos que, en virtud de la consolidación de la democracia como forma de gobierno y como concepto político determinante del espacio de experiencia y el horizonte de expectativas de la política nacional, la relación entre este concepto y el de república tendió a volverse convergente. En contrapartida, la democracia pasó a tener adjetivos: democracia republicana o democracia populista, son las alternativas en torno a las cuales se discute en el

espacio público. Como veremos, quienes se reivindican republicanos afirman que el populismo no es suficientemente democrático, y lo inverso sucede con quienes se proclaman populistas: ven en el republicanismo de sus adversarios un proyecto elitista.

La imposibilidad de diferenciar taxativamente los capítulos en función de las díadas conceptuales a analizar responde a la naturaleza misma de los materiales que constituyen el corpus textual de la presente tesis. En virtud de nuestras precauciones de método, se atiende a la coexistencia de sentidos diversos en el uso y definición de los conceptos políticos, sentidos que dan cuenta de los modos en que las batallas políticas se libran a través de y se traducen en lenguajes políticos polisémicos. Por eso, se respeta el orden de aparición de los usos conceptuales en las intervenciones de los distintos grupos, y se prioriza un abordaje de los materiales en orden cronológico, lo que permite desplegar un análisis diacrónico de los conceptos y, al mismo tiempo, ganar claridad expositiva. En función de estas consideraciones analizamos en el capítulo anterior las cartas abiertas y documentos colectivos publicados desde el conflicto entre el gobierno y el sector agropecuario en 2008 hasta la reelección presidencial de Cristina Fernández de Kirchner. En este quinto y último capítulo, abordaremos aquellas intervenciones públicas que fueron realizadas durante su segundo mandato presidencial.

Cabe mencionar que los materiales de este capítulo reiteran buena parte de los usos y sentidos de los conceptos de república, democracia y populismo desplegados en el capítulo anterior. Sin embargo, es posible identificar en ellos ciertas variaciones trascendentes: si Carta Abierta empieza a poner en discusión el sentido atribuido al concepto de populismo, haciendo hincapié en la inscripción de la experiencia kirchnerista en el escenario regional, el Club Político Argentino pone en juego un concepto más sustantivo de democracia, poco problematizado en las comunicaciones anteriores. Las distintas coyunturas críticas que se despliegan a lo largo de estos cuatro años marcan el ritmo de las publicaciones y explican, sólo parcialmente, las variaciones y la complejización de los usos conceptuales. En este sentido, el análisis de dichos usos nos permite observar la relación desplegada entre historia conceptual e historia social, así como llegar a algunas conclusiones sobre el vínculo entre el campo político y el campo intelectual durante el periodo que abarca la presente tesis. Valga resaltar que el conflicto *in crescendo* entre el gobierno nacional y el Poder Judicial comprende el eje transversal a las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino.

A continuación, se analizan los modos en que, en los documentos colectivos y las cartas abiertas, el institucionalismo es presentado hegemónicamente como un equivalente de la república —o de la democracia liberal-republicana—, y el populismo aparece mayormente

como un significante negado, vinculado a la tradición peronista. Después de todo, la historia conceptual del populismo en Argentina se encuentra directamente ligada a la historia del peronismo (N. Casullo, 2013, p. 150).

El capítulo consta de dos grandes apartados y una conclusión preliminar. En el primer apartado se analizan las cartas abiertas publicadas entre los años 2011 y 2015, y en el segundo los documentos colectivos aparecidos en el mismo periodo. En la conclusión, analizaremos las rupturas y continuidades identificadas entre este periodo y el anterior, poniendo especial atención a la relación entre populismo e instituciones, y su inscripción en la relación conceptual entre república y democracia. Finalmente, desarrollaremos las conclusiones generales y específicas de la tesis.

V.1. Populismo e instituciones en Carta Abierta

Las primeras cartas abiertas publicadas tras la reelección presidencial se centran en las perspectivas del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner a lo largo del cual, según Carta Abierta, ha de profundizarse la democracia inclusiva y emancipatoria que el colectivo de intelectuales ubica como el horizonte de expectativas de la experiencia kirchnerista. Observaremos que, con el correr del tiempo, la agenda política y social adversa irá ganando terreno en las intervenciones públicas de Carta Abierta, que tomarán un cariz aún más defensivo y reivindicativo, atravesado transversalmente por el alerta respecto de la amenaza de la nueva derecha destituyente no sólo en Argentina, sino en toda la región. En este escenario, el concepto de populismo aparece problematizado por Carta Abierta, aunque no completamente apropiado. La disputa con los medios de comunicación masiva y la judicialización de la política signan la mayor parte de las cartas de este periodo, en el que el colectivo de intelectuales explicita su apoyo a la continuidad del oficialismo en el gobierno, no sin antes expresar su preocupación respecto del acercamiento al Partido Justicialista.

V.1.a. Los desafíos de la emancipación frente al fortalecimiento de la nueva derecha: consideraciones sobre la judicialización de la política

La carta abierta n° 11²⁶⁵, titulada “Carta de la igualdad” analiza la reelección de Cristina Fernández de Kirchner y los desafíos que tiene por delante en su segundo mandato: como

²⁶⁵ La carta abierta n°9 es previa a las elecciones a Jefe de Gobierno porteño de 2011 y se centra en ese tópico, llamando a una reconquista y un “retorno a la política” en la Ciudad de Buenos Aires. La carta abierta n°10 —

indica el título, para Carta Abierta el horizonte ha de ser el progreso hacia una democracia más igualitaria. Así, en esta comunicación vuelve a cobrar centralidad la definición sustantiva de la democracia que el colectivo de intelectuales había planteado en las primeras cartas, en la cual la igualdad es el eje de su horizonte emancipatorio. En esta ocasión, la reivindicación del horizonte igualitario viene acompañada de una afirmación de la heterogeneidad social que puede ser interpretada como una afirmación de pluralismo: la igualdad a la que remiten las cartas abiertas no se funda en el ideal de un pueblo sustancialmente homogéneo, sino en el acceso efectivo e igualitario al disfrute de los derechos ciudadanos. De este modo, reaparece el concepto de ciudadanía, que funge de articulador entre esta interpretación de la democracia y los trazos republicanos que veníamos identificando en las cartas abiertas precedentes:

Si la igualdad es el horizonte de estas políticas, lo es como igualdad en la diferencia y reconocimiento de la heterogeneidad. Lo es como ampliación de la ciudadanía, que se va desplegando en un recorrido desde la inclusión —con las múltiples estrategias de reparación social— hacia la Igualdad. (...) La igualdad en la diferencia debe ser también el signo de una democratización profunda de la cultura, a la que las mayorías tengan acceso, generando disposiciones al conocimiento y el disfrute de lo creado por este país (Carta Abierta/11, párr. 11).

La perspectiva de democratizar la cultura dialoga con la reivindicación republicana de la educación como vía hacia la expansión de la igualdad, la libertad y la virtud cívica que identificamos en cartas anteriores. Este objetivo, junto a muchos otros que plantea la carta — todos ellos inscriptos en el horizonte democrático igualitario— requiere de un Estado presente, que se guíe por el principio republicano de la primacía del bien común y morigere con sus intervenciones los impulsos liberales que priorizan la lógica individual y mercantil, que también forman parte de la constitución de las democracias contemporáneas (Aboy Carlés, 2016). Requiere, además, de una decisión política que vaya en esa dirección, y Carta Abierta identifica esta determinación en los discursos de Cristina Fernández de Kirchner. Entendemos que estas intervenciones estatales suponen, en virtud del republicanismo maquiaveliano y la concepción democrática radical que hemos identificado en las cartas abiertas, cierto grado de conflictividad²⁶⁶:

“Por una tierra sin condenados”— tiene como punto de partida un hecho de violencia política —el asesinato de Cristian Ferreyra— y, repasa la historia de injusticias contra los pueblos originarios.

²⁶⁶ En términos de López —miembro de Carta Abierta—, “La tendencia a la igualdad no puede pensarse sin conflictos, sin la reposición, clara en estos años transcurridos, de la política menos como administración que como despliegue de situaciones problemáticas. Un lugar común fue la afirmación de que el Gobierno estaba ‘a la izquierda de la sociedad’, enfatizando de ese modo la radicalidad inesperada de algunas de sus apuestas (...) Estar a la izquierda de la sociedad nombra la capacidad de enlazar las políticas de gobierno con valores, imágenes y creencias sostenidas por las minorías activas, de ligar los hechos con las fuerzas de la crítica y la militancia” (López, 2011, p. 24).

La idea liberal de un ámbito público de la política alienado de un espacio privado reservado para la economía esteriliza la potencia de la primera para transformar la segunda. Ni la Igualdad sustantiva ni la ampliación de derechos son cuestiones de mercados, sino de ciudadanía. La primacía de la política sobre la economía, la intervención pública en esta, la situación del objetivo del crecimiento por el desarrollo y el privilegio ciudadano sobre la determinación mercantil para elegir el destino estratégico de una nación son tributarios de una propuesta de profundización de la Igualdad. Esta es la inscripción del paradigma de la Igualdad proclamado por la Presidenta²⁶⁷ como objetivo de esta etapa (Carta Abierta/11, párr. 20).

En el mismo tenor convergente entre república y democracia, Carta Abierta subraya una vez más el carácter crucial de la participación ciudadana en la concreción del proceso en curso, participación que redundaría en una expansión de la igualdad y también de la libertad, entendida esta como autonomía. Si nos remitimos a la distinción clásica de Berlin (1993) entre una concepción negativa y otra positiva de la libertad, podemos afirmar que en las cartas abiertas predomina una concepción positiva, en la medida en que se alude a ella como autodeterminación en términos colectivos. La libertad comprende el corazón analítico del republicanismo contemporáneo, y en Carta Abierta conviven diversos usos de este concepto que se ubican al interior de la semántica republicana, distanciándose de la tradición liberal. La idea de libertad positiva ha sido reivindicada por algunas relecturas contemporáneas del republicanismo, como el republicanismo radical —entre cuyos representantes se encuentran Taylor y Sandel— que, al tomar como referencia la antigüedad ateniense, vincula la libertad con la idea aristotélica de amistad, al tiempo que dota a la comunidad de un contenido ético; esta vertiente del neorepublicanismo otorga al Estado un papel central en la promoción de las virtudes ciudadanas, lenguajes, tradiciones y conceptos comunes (Souroujon, 2014c), que también resuena en las cartas abiertas. Los usos que Carta Abierta hace de la libertad, no obstante, pueden ser interpretados en aquellas cartas que ponen mayor énfasis en el reconocimiento de la heterogeneidad en términos de otra vertiente del neorepublicanismo, cuya definición de libertad es más liberal y racionalista. Tal como indica Skinner (1998), para ser libre individualmente, es necesario primero que la comunidad política a la que pertenezco sea ella misma libre, autodeterminada, lo que requiere de un compromiso racional con la perpetuación de esa libertad común, aunque más no sea en aras de disfrutar ulteriormente de mi libertad individual. En tercer lugar, los usos de la libertad que aparecen en las cartas abiertas también pueden ser interpretados en clave del republicanismo arendtiano que identificamos en el Club Político Argentino, esto es, como una libertad positiva que se afirma en la participación y la responsabilidad común, distinguiéndose de la concepción de la

²⁶⁷ La carta abierta hace referencia a los discursos de Cristina Fernández de Kirchner durante la campaña electoral, tras la victoria y en el foro del G20.

libertad como no dominación reivindicada por Pettit —y recuperada por Skinner— como la auténtica libertad republicana; en efecto, el modo en que Arendt vincula la libertad a la agencia y la acción política (Hunziker, 2019) resuena en las múltiples exhortaciones de Carta Abierta a la participación ciudadana.

La construcción de una sociedad de derechos requiere de la participación ciudadana en las decisiones. Participación cuya fuerza quedó demostrada en la forja de la ley de medios, en su discusión por múltiples foros y en la creación de una sensibilidad social sobre su importancia. No debe ser ése un caso aislado sino el umbral para políticas renovadas en las que se apele a una capilar politización de lo cotidiano. O, dicho de otro modo, en el que se conjugue la igualdad más profunda: aquella que nos hace sujetos políticamente autónomos, capaces de opinar, juzgar, comprometerse y decidir (Carta Abierta/11, párr. 31).

La diferencia respecto del republicanismo arendtiano del Club Político radica en que, como mencionamos, este no se pregunta en principio por las condiciones de posibilidad de participación en el espacio público, elemento que sí aparece en las cartas abiertas: es el Estado el que debe garantizar la efectivización de todos los derechos ciudadanos, y las políticas públicas del kirchnerismo se orientan en ese sentido²⁶⁸. Por otra parte, en este pasaje vuelve a ponerse en juego la concepción de la democracia deliberativa que atraviesa a las cartas abiertas. La misma se propone superar las limitaciones de los enfoques netamente liberal y republicano de la democracia y delinear un tipo de régimen en el que la deliberación común y la representación política se complementan.

“La diferencia” es la única carta abierta publicada en el año 2012. En ella, el espacio de intelectuales analiza las dificultades de la coyuntura y busca definir al kirchnerismo como diferencia e innovación en la política argentina²⁶⁹.

El kirchnerismo es un implícito y explícito sentido de la historia basado en el igualitarismo político, social y de género (...) Pero el kirchnerismo es también una actuación posible, necesariamente creativa, en un mundo capitalista en quiebra (...). Es un modo de tomar decisiones bajo el acoso de severas circunstancias políticas. (...) Continúa entre nosotros la tarea de desfondar el núcleo principal de creencias que selló, hace casi una década, la voluntad de revertir en el país los daños inferidos por una revolución conservadora indefendible (Carta Abierta/12, párr. 2-3).

²⁶⁸ Veremos que, en esta segunda etapa, el Club Político Argentino pondrá atención en esta dimensión de la democracia.

²⁶⁹ Como señalamos en la introducción, la pregunta por la definición del kirchnerismo como fenómeno político subyace a los usos de los conceptos de república, democracia y populismo que hacen los intelectuales de Carta Abierta y Club Político Argentino en favor de su legitimación o de su cuestionamiento. A partir de esta carta comienza a tener mayor presencia entre los tópicos que se identifican como pendientes la cuestión ambiental. Consideramos que el abordaje de este tema, entre otros, pretende establecer un diálogo con las intervenciones del espacio Plataforma 12 que, formado en enero de 2012, tiene entre sus principales temas de agenda dicha cuestión, y la crítica al modelo extractivista. Plataforma 12 se erige en antagonismo explícito con Carta Abierta: su documento fundacional expresa que se constituye ante la existencia de intelectuales “voceros del gobierno” que se han sustraído de toda crítica al mismo.

Son varios los tópicos que atraviesan la carta a estos fines, y numerosas las continuidades que es posible identificar respecto de cartas anteriores. Asimismo, aparecen algunos temas novedosos, que dan cuenta de las principales discusiones que atraviesan al segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner. En primer lugar, podemos identificar en el fragmento citado dos argumentos cuya presencia es constante en las cartas: la tarea de los y las intelectuales de realizar una revisión conceptual que rompa con el sentido común y ponga en palabras el proceso político en curso; y la idea de que dicho proceso se encuentra bajo amenaza, en peligro: “Todo gobierno de raíz popular hoy está en riesgo y debe partir de esa premisa” (Carta Abierta/12, párr. 5). La identificación de una amenaza permanente, de antagonistas y/o enemigos —y, por ende, de una crisis en ciernes— es para muchos académicos e intelectuales una característica central de los gobiernos populistas, y comprende un diagnóstico que justifica la concentración de atribuciones en el líder político, así como el mal llamado decisionismo. Aunque no siempre sea explícitamente mencionado, el clima destituyente nunca termina de clausurarse para Carta Abierta, y constituye una parte del diagnóstico de todas las cartas abiertas.

El colectivo de intelectuales inscribe la situación del gobierno argentino en la coyuntura regional, marcada por la reciente destitución del presidente paraguayo Fernando Lugo a través de un juicio político de cuestionada legitimidad, en el que las fuerzas opositoras, “utilizando los recursos cínicos del republicanismo constitucional y en nombre del rescate de la propia democracia” (Carta Abierta/12, párr. 34), asestaron un golpe preocupante a la alianza de gobiernos de izquierda latinoamericanos. Para estos intelectuales, es la ya definida “nueva derecha” la responsable de la persistencia de este clima destituyente, de esta situación de amenaza y, al interior de ella, son los medios de comunicación masiva quienes, con prácticas bonapartistas, minan la legitimidad gubernamental instalando una agenda en la que la inseguridad, la corrupción y la inflación aparecen como el principal flagelo de la sociedad argentina²⁷⁰. La inversión de los sentidos de los lenguajes políticos también persiste: según Carta Abierta, república y democracia son usados por la nueva derecha para nombrar procedimientos autoritarios e intereses contrarios a los de los pueblos latinoamericanos. Para Carta Abierta, esta nueva derecha,

²⁷⁰ Esta tríada aparece como el fundamento del discurso destituyente de manera reiterada en las cartas abiertas — aparece por primera vez en la Carta n° 7—. En un debate entre H. González y Sarlo a raíz de la carta abierta n°15, González afirma que es sobre estos tres temas que se afirma la unión de la oposición al kirchnerismo (Fontevicchia, 2014).

[s]e erige, explícitamente, como alternativa de un tipo de concepción de la política que es conflictiva porque se pretende transformadora, que es reapertura de problemas porque se sabe disruptiva, que por muchos momentos parece apenas balbuceada pero porque no renuncia a su propia invención (Carta Abierta/12, párr. 8).

A la reivindicación del conflicto instituyente como sustrato de la democratización y la construcción de una república popular por parte de Carta Abierta, se opone una ficción consensualista, cuyas miras son identificadas por el colectivo de intelectuales en el consenso neoliberal de los años noventa²⁷¹. Carta Abierta reafirma que esa conflictividad intrínseca al proyecto del kirchnerismo es, sin embargo, la garantía y el camino hacia la expansión de la libertad y la igualdad: “Si algo se viene construyendo como identidad del proyecto en despliegue es lo democrático-nacional-popular. (...) Una libertad que, articulada con valores patrióticos, resiste las imposiciones de las hegemonías mundiales” (Carta Abierta/12, párr. 16). Dar la disputa por el sentido de los conceptos de república y democracia no es otra cosa, para Carta Abierta, que dar la batalla por el sentido de la libertad y la igualdad:

la lucha contra la barbarie implica revisar historias, construir conceptos nuevos que en la maraña de horas de violencia que vive el mundo, rescate nociones arcaicas de libertad creadas con los lenguajes de una modernidad de los pueblos, que muestre que no cortar el hilo de la memoria es lo más avanzado que puede ejercerse en materia de liberaciones políticas, intelectuales y artísticas (Carta Abierta/12, párr. 27).

Los conceptos nuevos se han de construir, según Carta Abierta, sobre la historia que ellos mismos contienen, con los sentidos específicos propios del tiempo y el espacio latinoamericanos. En este sentido, el uso que estos intelectuales hacen del concepto de barbarie, tan caro al pensamiento nacional y latinoamericano, actualiza su referencia a un “otro”, que ya no es el pueblo inculto, el gaucho, el indígena (Fernández Retamar, 1989; Villavicencio, 2008), sino el neoliberalismo y los actores que lo representan. Esta inversión del binomio civilización y barbarie encuentra antecedentes claros en los movimientos de intelectuales de la década del veinte. Esta intelectualidad, referente del primer nacionalismo argentino, identificó las características del gaucho y la vida rural como exponentes de la civilización, y a la vida urbana con la corrupción de los fundamentos de la nacionalidad argentina (Funes, 2006, pp. 198-202). En ese entonces, la inversión se fundó en el temor a los

²⁷¹ “El consenso que las nuevas derechas buscan imponer republicánamente expulsa *cualquier otra historia* o sujeto político otro, con respecto a una lógica democrática, lógica que hoy se ofrece como reaseguro de un mundo sitiado por demasiados ‘extranjeros’ o deportados de ese propio mundo de ‘calidad institucional’ guardada en un *country*. El modelo de la república liberal tardomoderna permite entonces excluir, ilegitimar, destituir (odiar sin culpa, odiar con o sin consciencia, odiar desde una ‘neoinocencia’ política) lo que debería ser admitido en cambio como un enfrentamiento de intereses nacionales y de clases en un escenario histórico de permanentes litigios sociales” (N. Casullo, 2013, p. 381).

movimientos de masas urbanos y los trabajadores organizados²⁷², mientras que en la actualidad es la reivindicación de la inclusión de esas masas lo que fundamenta la inversión conceptual.

Carta Abierta reivindica en esta carta —y sus intelectuales lo harán en diversas oportunidades²⁷³— el modo en el que el horizonte emancipatorio que para ellos implica el modelo kirchnerista comprende una actualización de las metas de los militantes políticos e intelectuales de los años setenta —entre quienes se encuentran varios miembros del grupo de intelectuales— y la necesidad de apoyarlo. Para N. Casullo, lo que el kirchnerismo actualiza de los años setenta no es otra cosa que el populismo, que en aquel entonces portaba una configuración revolucionaria:

populismo remitió hace treinta años, en primera instancia y de una manera genérica, a hacer pie en ideas de luchas social-nacionales, también desde democracias de masas de origen comicial y con vanguardias revolucionarias activas contra intereses extranjeros antinacionales. Lo que obligaba a unir al pueblo, por encima de diferencias aleatorias, desde un accionar antiimperialista de este último sujeto mayoritario: accionar no pensado —en lo fundamental, pero si integrable— con variables parlamentarias bajo diseño del modelo institucional burgués dominante (2013, p.148).

Mucho antes de esta carta abierta —Casullo fallece meses después de la fundación del grupo— este intelectual se preguntaba por el significado del antecedente revolucionario en la intelección del kirchnerismo: si para los intelectuales setentistas comprende una

²⁷² “La nación parece amenazada entre el peligro de las muchedumbres y el del número. Las ‘indiferenciadas’ muchedumbres, las ‘turbas’, la ‘plebe’ fueron temas muy frecuentados hacia comienzos de siglo. Después de la guerra y ante el avance efectivo de la electoralización ‘el problema del número’ se impone” (Funes, 2006, p. 202).

²⁷³ Según López, “los años 70 fueron más que un jardín de futuras víctimas o un modelo indiscutible de las prácticas políticas; fueron años signados por intentos de producir modos más emancipados de vivir. Hacer política, pensar la política, sin asumirnos también herederos de esos intentos menoscaba la fuerza transformadora del presente” (2011, p. 19). Para Rinesi, el kirchnerismo, inscripto en el peronismo “buscó recuperar, de la vieja tradición del peronismo, ese capítulo particular, en el que se reconocía y se reconoce sin esfuerzo, que es el de la generación (que era la de Néstor y la de Cristina) de los ‘70. Esa misma idea de ‘generación’, en efecto, aparece con frecuencia en los discursos presidenciales de todo este ciclo de ocho años, y asociada a ella, la idea de los sueños que no había que dejar ‘en la puerta de la Casa de Gobierno’, y la de un conjunto de principios y valores que, viendo el ciclo entero en perspectiva, dan la impresión de haber estado siempre ahí, durante los ‘80 y los ‘90, como en salmuera o a la espera” (2011, p. 29). Los intelectuales de Club Político Argentino, por su parte, observaron críticamente esta reivindicación: “Para estos intelectuales y artistas, tal como sostenía el gobierno le había sucedido al país en su conjunto, la crisis de 2001 significó una frustración y una lección contundentes, que los alentó aún más a regresar a sus más auténticas y originarias convicciones, aquellas que se habían forjado en la primera militancia y la época de gloria de los más gravitantes integrantes del sector, en los años sesenta y setenta, fuertemente influidas por la escuela revisionista y el nacional-populismo de la izquierda peronista, y preservadas de toda influencia disolvente y enajenadora del pluralismo liberal en quienes se habían mantenido más fieles a su mandato y alejados de los cantos de sirena de sucesivas olas innovadoras. Esa terca ortodoxia durante largo tiempo desacreditada, y pese a ello preservada, no casualmente, fuera de la esfera estrictamente política (de allí que muchos de sus principales voceros apelaran en términos míticos a una larga tradición de luchas, pero personalmente recién ahora las estuvieran inaugurando) volvía así al centro de la escena para tomarse revancha, aparentemente reivindicada por las vueltas de la historia en los puntos más cuestionados desde 1983: el rechazo al liberalismo, al pluralismo, al republicanismo, y en las versiones más extremas, al capitalismo” (Novaro, Bonvecchi y Cherny, 2014, p. 409).

reconfiguración de un horizonte de expectativas revolucionario, ahora necesariamente reformista, para la oposición liberal no deja de representar una amenaza para la república. Como vimos en el capítulo anterior, el Club Político sostiene una visión peyorativa de los años setenta, a los que identifica con la violencia política. En *Malas Notas*, Leis sostiene:

¿Qué nos queda entonces? Nos resta el peronismo y la guerrilla montonera de los años setenta. El kirchnerismo se alimentó y continúa alimentándose de estas dos tradiciones políticas. (...) Pero si las únicas fuerzas con poder político hoy en la Argentina están en el Gobierno, ¿contra quienes entonces dan el golpe los sectores radicalizados de esas mismas fuerzas? (...) Podemos concluir que el golpe institución [sic] que estamos sufriendo es contra la sociedad en su conjunto y contra la ciudadanía en particular (2016, p. 98).

Sin embargo, para Carta Abierta el pasado que se hace presente y se proyecta hacia el futuro en los conceptos de libertad, democratización, emancipación, igualdad y república, no es otro que el de los sueños de aquella juventud que hoy se ve reflejada en otra, que se vuelca a la política para apoyar un proyecto que hace justicia a dicha generación —y a sus designios e ideales—, denostada por muchos sectores de la sociedad:

Si hay riesgo, que lo hay, hay redoble de la circunstancia solidaria con los gobiernos democráticos de la región. Por eso tomamos la palabra junto con nuestro pueblo, que busca, recuperando antiguas memorias y experiencias, atesorar en sus manos el destino colectivo (...) De ese pueblo somos parte (...) Desde los 70, cuando todo nuestro continente hervía en los pueblos movilizados por una historia diferente de la que labraron durante décadas la alianza entre las oligarquías locales, los grandes multimédios y los representantes de los intereses norteamericanos, la lucha dejó miles de muertos, cuya memoria destella como reclamo incesante por la justicia. (...) Hay una historia que se repite y vuelve a lo mismo. Pero hay otra, la que nos muestra lo que se repite en la historia cuando esta repetición proviene del futuro, y conservando lo más innovador, el acontecimiento del pasado, introduce una diferencia que resitúa ese acontecimiento, le da dimensión y sustancia, lo convierte en poder para realizar esas transformaciones que se pusieron en juego y fueron derrotadas. (...) No haremos el recuento de lo logrado y que se continúa, sin duda, en lo que Cristina Fernández produce en medio de las inclemencias de la hora y que es la continuidad histórica de una posición, de una decisión que transforma las luchas de los 70 en un accionar sin tregua por la igualdad, la justicia social y económica de este tiempo, convirtiendo las heredadas utopías en el poemario laico y complejo de la acción popular. La entrada de cientos de miles de jóvenes a la política anticipa el rostro del futuro (Carta Abierta/12, párr. 31-33).

Como venimos observando, para Carta Abierta el rol del Estado es fundamental para la concreción de este proyecto; no sólo porque únicamente se puede ser libre en un Estado libre, sino también porque comprende: “[la] llave maestra de la reconstrucción popular: la democratización operativa del ámbito de la acción colectiva pública, encarnada en sus instituciones estatales para las cuales ser mejoradas es su obligación inherentemente ética y política” (Carta Abierta/12, párr. 19). Aparece, además, una identificación del colectivo de intelectuales con el pueblo, la parte de los sin parte, que en la experiencia kirchnerista encarna

en ese Estado emancipador, y en el liderazgo de Cristina Fernández de Kirchner (Yabkowski, 2017, p. 500). Los y las intelectuales tienen una tarea concreta en ese esquema:

también actuamos para rescatar un legado filosófico y moral, que aun con sus renunciamentos y deficiencias, todavía puede construir un destino colectivo basado en libertades irreductibles y consideraciones últimas de la razón política inspiradas en las raíces de autodeterminación que tiene toda vida colectiva (Carta Abierta/12, párr. 24).

Carta Abierta considera que los gobiernos latinoamericanos necesitan un marco normativo acorde a las transformaciones de la época, que sostenga las importantes conquistas que se han logrado en la batalla contra esa nueva derecha, que no es sólo argentina. Por eso, ven con buenos ojos las reformas constitucionales que se han llevado adelante en algunos de los países de la región —Ecuador, Bolivia y Venezuela— y consideran que Argentina no ha de ser la excepción en este sentido: necesita una nueva Constitución, cuya letra dé cuenta de las transformaciones en curso en el plano de la constitución material de nuestra sociedad, y que permita a los líderes que dirigen estos procesos contar con los recursos que hagan falta para apuntalarlos.

[L]os pueblos y los gobiernos de Suramérica son navíos en la tormenta que asumen la responsabilidad de rediseñar las magnas normas para que coincidan con los procesos de transformación que suceden en varios países de la región visibilizando, en algunas de esas experiencias populares, la eventual continuidad democrática de liderazgos cuando estos aparecen como condición de esta inédita etapa regional. Ello configura un momento constitucional apropiado para ligar las transformaciones en curso y el andamiaje legal (Carta Abierta/12, párr. 36).

En este sentido, Carta Abierta se sustrae de las críticas al decisionismo y a las posturas que conciben a la constitución como un texto ahistórico y sagrado, como pacto social unánime (Martín, 2012), así como de aquellas para quienes la reforma constitucional es un síntoma o indicador de populismo radicalizado, entendido en términos peyorativos (Novaro, 2011b). Si bien el Club Político Argentino no dedica un documento colectivo al debate en torno a una posible reforma constitucional, sí incluye en su compilación de notas periodísticas de sus miembros algunas que hacen alusión al tema. Por caso Leis, por su parte, afirma que los embates del kirchnerismo contra el Poder Judicial no son otra cosa que la preparación del terreno político e institucional para llevar adelante una reforma constitucional y perpetuar la reelección de Cristina Fernández de Kirchner como presidenta (2016, p. 99).

La relación entre el gobierno y el poder judicial constituye uno de los temas más controversiales del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner. La judicialización de la política comprende un fenómeno que afecta a toda la región (Abdo Ferez, 2013) y cuyos efectos sobre la democracia son motivo de debate en el seno de la teoría política. En efecto, el carácter contra mayoritario del Poder Judicial lo coloca en una posición ambigua respecto del

orden político democrático: al ser el único poder cuyos miembros no son electos, carece de legitimidad popular; y, al mismo tiempo, fue originariamente concebido como reaseguro de la república, contrapeso de posibles excesos y errores de la voluntad popular, de acuerdo con el modelo norteamericano (Hamilton, Madison y Jay, 2001). Según Nosetto, la judicialización de la política comprende la expansión del saber y el hacer jurídico sobre áreas de incumbencia del poder político, es “el efecto estratégico de la captura de las prácticas políticas por la forma tribunal” (2014, p. 95). Si bien hay consenso respecto de que este fenómeno se vincula en Argentina a la expansión del lenguaje de los derechos humanos al calor de la consolidación democrática y la influencia creciente de los movimientos sociales (Martín, 2012; Abdo Ferez, 2013; Nosetto, 2014), la controversia versa sobre sus repercusiones sobre la república y la democracia. Aunque a simple vista, y de acuerdo al canon filosófico-político²⁷⁴, la injerencia del poder judicial puede ser vista como una defensa de la cosa pública, e incluso como un efecto de la expansión del poder ciudadano en el espacio público democrático (Martín, 2012), la misma tiene efectos negativos en lo que respecta al reconocimiento de la pluralidad y el disenso inherentes al espacio público republicano: por efecto de la criminalización de los y las representantes y su escenificación a través de los medios de comunicación, cualquier adversario político se vuelve un enemigo moral (Nosetto, 2014, p. 105). Esto, combinado con el retardo en la administración de justicia, que permite mantener un halo de sospecha criminal mientras no se dicte sentencia, puede minar la legitimidad de los representantes electos.

Durante el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, tanto el proyecto de reforma de la justicia como el debate en torno a una posible reforma constitucional que habilitara la reelección indefinida de la presidenta encendieron las alarmas de la oposición, que denunció un avance sobre la división de poderes y la república, acompañada de manifestaciones ciudadanas en contra de las medidas, especialmente concentradas en los grandes centros urbanos²⁷⁵. En abril de 2013 el gobierno presentó un paquete de proyectos de

²⁷⁴ “Proteger al Poder Judicial, como se sabe, no era un fin en sí mismo, sino que al hacerlo se protegía un fin mayor: la existencia de la República, un complejo institucional y valorativo que para perseverar debía ser disociable de los cambios de humor de la chusma. Para que la República perviviese debía impedirse la tiranía, que designa para Montesquieu y para muchos clásicos más la concentración en las mismas manos de las funciones legislativa y ejecutiva (o lo que en la historia y la práctica política argentina se llamó ‘la suma del poder público’) o, en su versión norteamericana, el sojuzgamiento de las minorías —en general, las clases propietarias— bajo el yugo de las mayorías victoriosas” (Abdo Ferez, 2013, p. 53).

²⁷⁵ “El vacío representativo generado por la oposición y los constantes rumores de una reforma constitucional que habilitaría a la Presidente a postularse para un tercer mandato consecutivo —negada por varios políticos del oficialismo— fueron los detonantes de un masivo ciclo de movilización contra el gobierno, articulado a través de las redes sociales digitales por un pequeño grupo de *ciber* activistas opositores. Movilizando a millones de argentinos contra el gobierno nacional, las protestas se concentrarían en los principales centros urbanos del país e irían progresivamente expandiéndose tanto subnacionalmente como internacionalmente, exponiendo un

ley de “democratización de la justicia”, que fueron aprobados por el Congreso y más tarde declarados inconstitucionales por la Corte Suprema de Justicia de la Nación²⁷⁶. La carta abierta N°13, titulada “Los justos”, está enteramente dedicada a la defensa del gobierno en general y de su proyecto de reforma de la justicia en particular. Para Carta Abierta, “[s]e trata, después de muchos años, de darle a la idea de justicia una dimensión que logre articular lo que siempre fue prolijamente separado por los poderes económicos: la libertad y la igualdad” (Carta Abierta/13, párr. 2). De este modo, esta carta retoma ciertas reivindicaciones de la democracia radical de Laclau y Mouffe (2004), que habían aparecido en las primeras intervenciones, y propone algunos lineamientos para pensar los fundamentos de la idea de justicia como parte de esta concepción de la democracia:

Lo justo es la alteridad de nuestra propia vida ofrecida como prueba de que ella misma debe introducirse en esos domicilios del pensar común sin hacer excepciones a favor de uno mismo. Lo justo también como una práctica que, al mismo tiempo que reconoce al otro y a su diversidad, también se afirma en la distribución más igualitaria de los bienes materiales y simbólicos. Lo justo no como retórica de lo nunca realizado sino como evidencia, más que significativa a lo largo de esta última década, de un proceso de transformación social que no sólo vino a reconstruir derechos sociales y civiles sino a poner en cuestión la hegemonía de aquellos que condujeron al país a la desigualdad y la injusticia (...) Una época de cambios en una perspectiva democrática y popular implica un orden de credibilidades públicas donde no sea la prepolítica del miedo la que dirija la economía sino la economía la que se inserte como acto inherente a las figuras explícitas del argumento político (Carta Abierta/13, párr. 4-5).

Lo “justo” es identificado con el proceso de profundización democrática desarrollado por el kirchnerismo a lo largo de esa última década, y se define por oposición a un periodo anterior —los años noventa— de injusticia y desigualación sustentada en la lógica del mercado. Para Carta Abierta, sólo el Estado ético puede ser garante de una ampliación de los horizontes de la justicia, entendida principalmente en términos sociales. Sin embargo, a la expansión del horizonte democrático emancipatorio en el plano de la justicia se oponen diversas fuerzas, que se afincan sobre las denuncias de falta de republicanismo y descontrol de la economía para deslegitimar la profundización del modelo.

descontento creciente con el rumbo de la gestión kirchnerista. Difundidos a través de Facebook y Twitter, los principales cacerolazos tendrían lugar el 13 de septiembre de 2012, 8 de noviembre de 2012, 18 de abril de 2013 y 8 de agosto de 2013, cerrándose el ciclo con el triunfo parcial de la oposición en las elecciones legislativas de ese mismo año” (Gold, 2018, p. 477).

²⁷⁶ “Una reforma de la justicia en la Argentina es un debate que hasta aquí no se experimentó como tal, sino como parte del internismo político o de la jerga disciplinaria, pero que se resolvió, otra vez y hasta irónicamente, vía judicialización: la Corte Suprema de la Nación declaró inconstitucional el proyecto. Fue una oportunidad perdida para hablar de la necesidad del ‘acceso’ igualitario de la población a la justicia; para pensar en cómo generar un Poder Judicial que no suplante ni hegemonice a los actores políticos en el juego democrático; para intentar una ecuación democrática —en este Estado argentino actual— que ligue lo popular, lo restitutivo y lo representativo” (Abdo Ferez, 2013, pp. 70-71).

[A]cciones profunda y visceralmente desestabilizadoras no sólo de la continuidad de un proyecto transformador sino, también, destinado a incidir insidiosamente sobre el sentido común de una parte significativa de la sociedad que es capturada por ese discurso destructivo y hostil de cualquier forma de convivencia democrática (...) Atacan no sólo al kirchnerismo. Su objetivo es más amplio: apuntan a destituir cualquier posibilidad de que la política sea un instrumento emancipador (Carta Abierta/13, párr. 2).

Como mencionamos antes, Carta Abierta identifica que la reiteración sistemática de una serie de críticas por parte de la oposición y los medios de comunicación arraiga progresivamente en el sentido común, cimentando la idea de que el kirchnerismo es en realidad la continuación de aquel pasado inmediato con el que dice romper: los años noventa y el 2001. Las acusaciones de corrupción son las eminentes protagonistas de ese discurso, que pone en cuestión el carácter republicano del liderazgo de Cristina Fernández de Kirchner y de su gobierno. Las mismas no son, sin embargo, una novedad: todos los liderazgos populares fueron²⁷⁷ y son —en la región— atacados con esta retórica de catilinaria, que vehiculiza una actitud destituyente:

No ha habido en el pasado ni en la actualidad un solo gobierno popular que no haya recibido las descargas de esa seudomoralina autoproclamada como el último bastión de la verdadera república siempre amenazada por los populismos (...) En nombre del saneamiento moral de la república se abrieron las compuertas para los peores regímenes dictatoriales (Carta Abierta/13, párr. 6).

Por primera vez, Carta Abierta recurre al concepto de populismo para hacer referencia al kirchnerismo —al que normalmente denomina “gobierno popular”—. Por un lado, vuelve a aparecer la amenaza destituyente como un elemento de permanente desestabilización que deben enfrentar los liderazgos populares. Por otro lado, se recurre a la oposición república-populismo para poner en cuestión los sentidos que la oposición política e intelectual atribuye a estos términos y expande en el sentido común. Desde la perspectiva del colectivo de intelectuales filo kirchneristas, los gobiernos son tildados de populistas cada vez que toman partido por el pueblo, contradicen la lógica del mercado y ponen en cuestión el actual reparto de lo sensible y su institucionalidad. Para la oposición, el populismo aparece como el nombre de los gobiernos que amenazan al republicanismo, entendido desde una perspectiva institucionalista. En términos de Carta Abierta, en cambio, populismo es el nombre de un proceso democratizador, que pone en cuestión el *statu quo* y propone otra concepción de lo democrático y lo institucional, inscrita en los conflictos históricos por la inclusión de los postergados (N. Casullo, 2013, p. 196-197).

²⁷⁷ En la carta se realiza una analogía con la campaña del diario Crítica contra Yrigoyen en la década del veinte.

Para Carta Abierta, en nombre de la defensa de esa república se han establecido paradójicamente gobiernos dictatoriales, y eso no sólo es historia en nuestra región, sino que es todavía parte de nuestro espacio de experiencia: los golpes de Estado en Honduras y Paraguay son prueba de ello. En definitiva, América Latina atraviesa un cuestionamiento generalizado de los procesos democráticos abiertos por los gobiernos de izquierda y la amenaza de la restauración de la hegemonía neoliberal: “lo que está en juego es la propia idea de la política como instrumento emancipador” (Carta Abierta/13, párr. 3). Para los intelectuales de Carta Abierta, en este avance de la “nueva derecha” los medios de comunicación tienen un papel privilegiado. En Argentina en particular, la Ley de Medios y el caso Papel Prensa profundizaron el antagonismo y exacerbaron los términos de la discusión, al punto en que las acusaciones de violaciones a la democracia y al Estado de derecho se convirtieron en parte de la retórica de ambas partes del conflicto²⁷⁸:

Son actores de un relato que afirma la condición autoritaria y hasta dictatorial del Gobierno para generar las condiciones de una irrevocable restauración conservadora. Son quienes sin sonrojarse hablan desde sus editoriales de “terrorismo simbólico de Estado”²⁷⁹ utilizando la tribuna que se benefició del terrorismo real que durante la terrible dictadura de Videla le dio forma a la apropiación de una empresa que acabó en las manos de quienes construyeron el monopolio del papel para diarios en Argentina. El cinismo y la mentira como instrumentos de esa moral republicana que dicen defender (Carta Abierta/13, párr. 9).

Como muchas otras, esta carta finaliza con un llamado a otros sectores de las izquierdas nacionales a una deliberación conjunta. Desde nuestro punto de vista, Carta Abierta busca en varias comunicaciones, infructuosamente, entablar puentes de diálogo con Plataforma 12, colectivo que, a pesar de su carácter crítico, es identificado dentro del mismo espectro ideológico y las mismas tradiciones de pensamiento en las que abrevan los y las intelectuales

²⁷⁸ “Los opositores denunciaron que la nueva ley colocaba al país en la senda de los populismos radicales, que con Venezuela a la cabeza y el boliviano Evo Morales a la cola, combatían cada vez más abiertamente a las empresas periodísticas de sus países, con el ánimo de establecer monopolios informativos del Estado. Pero lo cierto es que los kirchneristas podían por su parte apelar al ejemplo de países democráticos como Brasil, Francia y Estados Unidos, donde se repetían por esos días conflictos entre grandes empresas periodísticas y gobiernos de corte más o menos progresistas que denunciaban el uso irresponsable de la información o el involucramiento en negocios oscuros por parte de aquellas” (Novaro, Bonvecchi y Cherny, 2014, p. 392). Según el análisis de Kitzberger, “[l]a formación de este contexto de ideas incidió en las opciones políticas del kirchnerismo. La presencia de ciertos debates y memorias modela siempre el conjunto de alternativas percibidas como viables por un liderazgo político. El kirchnerismo apeló así a una preexistente comunidad epistémica constituida en torno a la cuestión de la comunicación” (2011a, p. 188).

²⁷⁹ En este pasaje Carta Abierta discute frontalmente con una editorial de Morales Solá donde el periodista afirma que el gobierno ha puesto fin al Estado de Derecho: “Ha decidido cambiar los jueces, los únicos que hasta ahora le han puesto ciertos límites, y cerrarle la boca al periodismo independiente, que exhibe el lado oscuro del cristinismo. Ese lado en el que la Sierra Maestra de sus jóvenes naufraga entre euros mal habidos y el blanqueo de dólares evadidos o corruptos. Resolvió sobrevivir asestándole un golpe dosificado, pero constante, al Estado de Derecho” (Morales Solá, 2013).

de Carta Abierta. Síntoma o prueba de ello es la inclusión de una agenda ambiental en el temario del espacio de sociabilidad intelectual, otrora ausente o marginada:

Hacemos un llamado a quienes siguen formando en la consideración hacia este gobierno a pesar de sus dificultades —que llamamos a discutir— y de las izquierdas democráticas a quienes llamamos a deliberar sobre la base de un mismo sentido común: el sentido de lo justo, madre de las inclinaciones históricas hacia un latinoamericanismo emancipado, una economía y tecnología sin agresiones al medio ambiente y un sector progresista de la sociedad que sin dejar de criticar a la corrupción, como nosotros mismos lo hacemos, no haga de este concepto una sentencia visual de jueces autoerigidos (Carta Abierta/13, párr. 19).

La siguiente carta abierta se publica a pocos días de las elecciones legislativas del 2013. “Vivimos tiempos de urgencia y de esperanza” hace foco en los múltiples desafíos que enfrenta el kirchnerismo en esta instancia: no sólo es desafiado por la tan mentada restauración conservadora, sino también por las nuevas demandas ciudadanas y las tensiones internas al movimiento²⁸⁰. Carta Abierta llama la atención respecto de la volatilidad del voto, producto de la erosión de las identidades políticas tradicionales y el dinamismo de las nuevas demandas ciudadanas, que hace que, en algunos casos, el proyecto nacional y popular no dé cuenta a tiempo de la volubilidad de la sociedad, presa en ocasiones del influjo de los medios de comunicación. La representación política tiene que adaptarse a estas transformaciones, que son parte de la dinámica democrática:

Lejos de las capturas ideológicas de largo aliento, más lejos aún de identidades fijas y permanentes, parte de la ciudadanía de esta época mediatizada no suele permanecer adherida a solidaridades cristalizadas. La fluidez, lo efímero, la fetichización del cambio y de la última novedad, la lógica de la sociedad de la mercancía y del espectáculo les exige a los lenguajes políticos y a la propia democracia que aprendan a lidiar con esa persistente fragilidad de las identidades contemporáneas (Carta Abierta/14, párr. 3).

Para estos intelectuales, la fluidez de las identificaciones políticas, así como del contenido de las demandas, responde en cierta medida a que, gracias a la expansión y efectivización de derechos del modelo kirchnerista, buena parte de las cuestiones fundamentales de la vida de las personas se encuentran resueltas, lo que habilita un horizonte de expansión de demandas y derechos. Ahora bien, el riesgo reside en pensar que la continuidad de las conquistas no depende de la continuidad del kirchnerismo. Riesgo que se acrecienta con la proliferación de adversarios políticos. Por un lado, se encuentra la nueva derecha que, insiste Carta Abierta, mantiene una actitud destituyente en pos de la concreción

²⁸⁰ “La hora es incierta porque está en juego la continuidad o no de una política que ha podido, con sus dificultades y contradicciones, reinstalar en el centro de la escena la disputa por la distribución de la renta material y simbólica. El reforzado frente restaurador, que incluye a las corporaciones económico-mediáticas, a las fuerzas de la derecha, a las expresiones del peronismo conservador y a los neoprogresismos reaccionarios, busca cerrar ese momento de reparación de la vida popular” (Carta Abierta/14, párr. 2).

de una restauración conservadora que ponga fin al proceso emancipatorio encarnado por el kirchnerismo; que clausure el acontecimiento político e imponga la primacía del régimen policial (Rancière, 1996) y barbárico del neoliberalismo:

[Los poderosos] saben que la llegada del kirchnerismo vino a sacudir un estado de injusticia y de derrota de las tradiciones populares. Que vino a interrumpir la continuidad de la barbarie social y la ampliación de la desigualdad al mismo tiempo que reabrió la posibilidad de reconstruir la tradición de una lengua emancipatoria que hoy recorre una parte sustantiva de Sudamérica (Carta Abierta/14, párr. 4).

Por otro lado, el colectivo de intelectuales señala la existencia de ciertos grupos del progresismo y la izquierda que se auto adjudican el carácter de guardianes de la república y, apoyándose en el republicanismo más institucionalista, deudor del imaginario de la “república perdida”, condenan todas las formas en que el gobierno popular lleva adelante su proyecto, poniendo en segundo plano su contenido:

Otros, los bienintencionados, son los eternos buscadores de una “república virtuosa”, esa que supuestamente yace en un oscuro filón de la nación, extraviada después de los tiempos del primer centenario, y sometida una y otra vez —eso piensan y proclaman sin sonrojarse— por los populismos demagógicos, al vaciamiento y la corrupción. Sin encontrar ninguna incompatibilidad, allí donde buscan convertirse en los heraldos de los valores republicanos, suelen confluir con los poderes corporativos y, siempre, terminan por travestirse a imagen y semejanza de esos grupos privilegiados. Pero, eso sí, en nombre de la República y su salvación. Lo que no dicen o no saben es que cada vez que esas fuerzas se alzaron para defender la “virtud amenazada de la república” no hicieron otra cosa que destruir derechos, aniquilar libertades y vaciar de contenido a la propia vida democrática. Ofreciendo un rostro y una retórica supuestamente progresista, arropados en banderas de larga prosapia libertaria, terminan por volverse funcionales a los verdaderos diseñadores de las estrategias destituyentes: el poder económico-mediático que va en busca de la restauración conservadora (Carta Abierta/14, párr. 5).

Como puede observarse, en esta carta se refuerza una interpretación del republicanismo que se viene desarrollando en las últimas intervenciones: la república aparece como la bandera de aquellos que se oponen al populismo, identificado este con los gobiernos populares —tanto el de Cristina Fernández de Kirchner como el resto de los procesos en curso en la región—²⁸¹. La forma en que Carta Abierta subraya el contrasentido que habita esta reivindicación de la república queda aún más clara si se atiende a la constante vinculación de la misma con la república anterior a la democracia de masas —la del Centenario, reivindicada por miembros del Club Político Argentino (Poli Gonzalvo, 2016)— y los golpes de Estado. Todo indica que la convergencia de la antinomia entre democracia y república esbozada por

²⁸¹ N. Casullo habla de un corazón fantasmal del populismo, enraizado en todas las formas políticas disidentes del continente, a contrapelo del diseño ortodoxo que pretendió darle forma: “Por eso, precisamente el populismo, desde sus más hondas raíces del siglo XIX, atravesó la historia del continente como el *eje develador de la disputa por la inteligibilidad de lo político*. Lo hizo como expositor de la tensión entre la política como modelo de cierre institucional, o de permanente reapertura democratizadora” (2013, p. 205).

Carta Abierta no ha hecho eco en el sentido común, donde en cambio se instala progresivamente esta nueva antinomia, república-populismo. Populista, para Carta Abierta, parece ser todo gobierno que ponga en cuestión la lógica policial en el reparto de lo sensible, disfrazada de protección a las instituciones.

A los momentos críticos, a las dificultades, el Gobierno las enfrentó siempre con medidas e iniciativas fieles al sentido de su proyecto político. La derecha opositora, en sus versiones burdas o travestidas de “centroizquierdistas” repite monótonamente las mismas impugnaciones, cualquiera sea el lugar de América Latina que se trate: corrupción, inflación, inseguridad. Una receta única para esmerilar gobiernos “populistas” (...) Escudándose en una “moralidad virtuosa”, en la apología de una república añorada desde que la “demagogia populista invadió la nación”, movilizan todos los recursos a su disposición para hacer naufragar un proyecto que, después de décadas de impunidad de los poderes reales, se plantó frente a “los dueños del país” defendiendo los intereses populares (Carta Abierta/14, párr. 23).

Si bien el populismo no es abiertamente reivindicado por ninguno de los espacios de sociabilidad intelectual analizados —aunque sí por algunos intelectuales y académicos de Carta Abierta a título personal—, existe un cuestionamiento abierto al uso peyorativo de este concepto para calificar un gobierno y un proyecto que son percibidos por Carta Abierta como profundamente democráticos.

Son tiempos de afirmar el proyecto, a la vez que de reencauzamiento de rumbos. Exigen acelerar los pasos de la unidad e integración regional, a la vez que priorizar las construcciones políticas y la movilización popular. De construcción de más Estado. De políticas que, con participación popular, ensanchen más aun la ciudadanía (...) El kirchnerismo con sus grandes aciertos y también con sus errores, ausencias, deudas pendientes y limitaciones marcó una dirección popular y democrática tan profunda que sólo admite, desde una mirada emancipatoria, la crítica que tiende a fortalecerlo (Carta Abierta/14, párr. 16).

La apuesta es, para el colectivo de intelectuales, por la profundización de las políticas desarrolladas durante los diez años de kirchnerismo, inscriptas en un horizonte emancipatorio sustentado en la expansión de la ciudadanía, garantizada por la ampliación del Estado. La crítica no es “el ascético ademán de la disolución, la descalificación y la injuria” (Carta Abierta/14, párr. 26), sino el reforzamiento del compromiso con esta concepción participativa y estatista de la democracia, que implica, necesariamente, la puesta en cuestión de las estructura de dominación y reproducción de la injusticia que preceden y exceden al kirchnerismo: “Es, ante todo, el acto libertario de develar las formas que asumen la dominación, la injusticia y otras formas de violencia invariablemente ejercidas sobre nuestro pueblo” (Carta Abierta/14, párr. 26). Desde nuestro punto de vista, esta decisión implica, entonces, poner en cuestión el fundamento de la institucionalidad vigente, y habilitar la posibilidad de transformarla, para volverla más democrática e inclusiva. Ese cuestionamiento se llama, en las primeras décadas del siglo XXI latinoamericano, populismo.

V.1.b. ¿Qué significa la patria?

La carta abierta N°15, titulada “La patria está en peligro”, es una comunicación breve, que no obstante suscitó numerosas repercusiones entre otros intelectuales y en los medios de comunicación. Publicada tras la devaluación del verano de 2014, la carta realiza un “llamado urgente” a actuar frente a las presiones del sector agropecuario sobre la economía nacional en general y las políticas gubernamentales en particular, que suponen un riesgo sustantivo para

el gobierno popular encabezado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que tomó medidas de gran significación para democratizar la sociedad avanzando en la inclusión, la ampliación de derechos y la redistribución de la renta nacional a favor de las mayorías nacionales, tanto de las clases medias como de los sectores más carenciados (Carta Abierta/15, párr. 3).

Concretamente, la carta llama a avanzar en reformas institucionales que conduzcan al monopolio estatal del comercio exterior, y generar “un movimiento de opinión y la movilización social (como ocurrió con la Ley de Medios Audiovisuales) que acompañe la consecución de ese objetivo auténticamente democrático” (Carta Abierta/15, párr. 5). Así, Carta Abierta insiste, a través de una propuesta concreta de política pública, en su concepción de una democracia deliberativa, donde el debate ciudadano tenga un papel central y sea, no obstante, encausado institucionalmente. Lo que se reclama es “un nuevo estilo movilizatorio” (Carta Abierta/15, párr. 5) que, a partir del compromiso cívico de la ciudadanía y la expansión de las prerrogativas del Estado, ponga límites a los embates de la nueva derecha. La carta concluye, como muchas otras, con un llamado explícito a otros espacios y movimientos de izquierda a sumarse a la defensa de lo conquistado y la crítica constructiva:

En este momento de agudo peligro para las esperanzas y el futuro de millones de compatriotas, sentimos la necesidad de este llamado que recoge los ecos de muchas de las luchas encarnadas por variadas tradiciones políticas del país. Escuchemos todos, escuchemos a tiempo (Carta Abierta/15, párr. 6).

A raíz de la publicación de esta carta abierta, que suscitó réplicas de Sarlo y Gargarella²⁸² en el Diario Perfil, Horacio González y Beatriz Sarlo fueron invitados a un extenso reportaje en las dependencias de dicho diario. Como se ha señalado anteriormente,

²⁸² Gargarella responde a esta interpelación, señalando que es demasiado tarde para que sea efectiva. Desde su punto de vista, los numerosos reclamos que desde la izquierda se erigieron frente a la reforma de la justicia y las denuncias de corrupción, entre otros acontecimientos políticos que dañan el tejido institucional republicano, no sólo no fueron escuchados, sino que fueron atacados. Para el jurista, miembro de Plataforma 12, participar de la discusión que propone Carta Abierta supone plegarse servilmente a una adulación de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner a la que no está dispuesto: “Los entiendo perfectamente: no representamos a nadie y los ocupan asuntos más importantes. Pero no nos pidan ahora, que ven dificultades en el camino, que nos creamos la invitación fraterna del ‘escuchemos a tiempo’. ‘La patria está en peligro’, sí, pero resulta que cuando les avisamos éramos todos ‘destituyentes’” (Gargarella, 2014).

aunque Sarlo no es parte de ninguno de los grupos de intelectuales que son objeto de investigación de la presente tesis, intercede en la discusión de manera sistemática, primero como lectora atenta —y según sus propias palabras “respetuosa”— de las cartas abiertas, y a partir de 2012 como miembro del espacio Plataforma 12. A lo largo del primer segmento del reportaje de Fontevecchia, entonces, el diálogo entre estos referentes de la intelectualidad argentina gira en torno a la Carta Abierta 15 y también, más en general, al espacio Carta Abierta y el rol que juega en el kirchnerismo. Los intelectuales discurren sobre la concepción habermasiana de democracia deliberativa que subyace a las cartas abiertas, y el modo en que estas destacan sus rasgos emancipatorios y republicanos. Respecto del título que lleva la carta que los convoca, “La patria está en peligro”, González subraya que la intención fue evocar la experiencia de la comuna de París con esa referencia, particularmente a través de la noción de patria: combinar entonces, el jacobinismo revolucionario y la democracia deliberativa habermasiana. Ante estas aclaraciones, Sarlo objeta que ve poco de revolucionario en esta carta. Para ella, “es la menos consistente”, quizás porque no es el mejor momento del kirchnerismo. Según la intelectual argentina, las primeras cartas fueron importantes para darle un vocabulario al kirchnerismo —paradigmáticamente a partir de la palabra destituyente, cuyos alcances fueron mencionados—, para poner en palabras lo que estaba ocurriendo en la Argentina. Carta Abierta es para ella el mejor y más federal grupo de intelectuales kirchneristas, por eso la sorprenden las limitaciones del relato continuista de la constitución de las clases dominantes que plantea la carta 15, en continuidad con el registro de cartas anteriores. Para González, esta carta es un llamado a la ciudadanía a pensar un conjunto de temas, criticar lo hecho y pensar maneras alternativas de la política. Pensar el kirchnerismo no es otra cosa que desarrollar una reflexión en torno de la inestabilidad política. Para el referente de Carta Abierta, el kirchnerismo presenta dimensiones jacobinas —a las que alude el título de la carta—, conservadoras, y también republicanas, aunque le sean negadas. En varias oportunidades durante el reportaje, González insiste en el cariz republicano de la tradición nacional-popular, y la necesidad de revisarla. Siguiendo al Portantiero del último número de *Pasado y presente*, inscribe la reflexión en torno al kirchnerismo en la “cuestión peronista” que, según aquel, comprende la “cuestión meridional” de la Argentina —en alusión a una de las preocupaciones centrales de Gramsci.

La carta abierta n°16, en efecto, abreva extensamente en la relación entre peronismo y kirchnerismo, y los desafíos que han de enfrentarse para lograr una sucesión presidencial que

garantice la continuidad del modelo²⁸³. El vínculo entre el kirchnerismo y el Partido Justicialista había sido motivo de llamados de atención en cartas precedentes. Sin embargo, en esta ocasión los y las intelectuales, tras repasar la agenda de problemáticas acuciantes que enfrenta el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner promediando su segundo mandato²⁸⁴, expresan sus preocupaciones respecto de la sucesión presidencial, y los riesgos que para ellos supone apoyarse completamente en la estructura de un partido en el que conviven tradiciones heterogéneas y, en algunos casos, contradictorias. Por caso, la hegemonía neoliberal menemista y el proyecto igualitario y emancipador llevado adelante por Néstor y Cristina Kirchner, con cierta independencia originaria respecto de los lineamientos partidarios.

El kirchnerismo se conformó como movimiento apoyándose en la identidad del peronismo y en una estructura de poder conformada por gobernadores, intendentes y dirigentes sindicales de la que resultaría difícil prescindir. Son fáciles de comprender las razones políticas e históricas que explican el rol del Partido Justicialista, pero es necesario recordar que los rumbos principales de la acción política en la última década no surgieron de decisiones orgánicas del PJ sino de una iniciativa audaz desde lo alto del poder de gobierno, que no tardó en recoger grandes adhesiones. En la perspectiva de la renovación presidencial, la relación entre kirchnerismo y peronismo es nuevamente puesta en tensión y se debate cuál es el espacio más abarcador. Cuando algunos dirigentes sostienen que el kirchnerismo es sólo una parte del peronismo debe tenerse en cuenta que una fracción significativa de la dirigencia proveniente del justicialismo se encuentra en la oposición. En consecuencia, cualquier propósito de reunificación indiscriminada del peronismo supone el apartamiento de la línea seguida desde la asunción de Néstor Kirchner. Si aceptamos que el tema central de la disputa política se refiere hoy a la continuidad de este proyecto queda claro cuál es la convocatoria que debemos formular (Carta Abierta/16, párr. 15).

Así, esta carta abierta se inscribe en la discusión más amplia del campo intelectual respecto de las relaciones entre peronismo, menemismo y kirchnerismo, y busca resaltar las especificidades de este último al interior del movimiento nacional. Dejando en claro que su intención es discrepar de una eventual candidatura de Daniel Scioli, la carta continúa:

Sería poco serio, casi podría considerarse una humorada, levantar esta propuesta emancipadora y ponerla en manos de un candidato que no comparta en lo esencial el rumbo seguido por Néstor y Cristina, a quienes siempre animó la idea clave de la autonomía de la política respecto del poder económico, idea opuesta a la concepción corporativa de la articulación con los grandes intereses, ajena a la lógica del conflicto

²⁸³ Esta carta es criticada por derecha y por izquierda en virtud de estas dos dimensiones que la atraviesan. Por un lado, se reprocha a Carta Abierta que fue el kirchnerismo el que llevó como candidato a Scioli en reiteradas ocasiones y lo posicionó nacionalmente. Por otro lado, se pone en cuestión la falta de responsabilidad del gobierno respecto de los distintos desajustes económicos y sociales mencionados en la carta, y que allí son endilgados a los actores de la restauración conservadora y a los efectos del orden global. Ver Pagni, 2014; Paredes, 2014.

²⁸⁴ “Porque sentimos las urgencias y los desafíos de la hora, porque nacimos para defender un proyecto capaz de ser portador de muchos de nuestros sueños de justicia e igualdad, creemos necesario tomar, una vez más, la palabra. Y lo hacemos con la convicción de la potencia creadora que se guarda en esta experiencia política que lleva el nombre de kirchnerismo” (Carta Abierta/16, párr. 1).

como signo vital de una democracia transformadora, que reivindicara Kirchner cuando visitara por primera vez nuestra Asamblea. Carta Abierta no elige candidatos, aunque no renuncia a apoyar en su oportunidad a quien se identifique más con el programa popular, pero tiene la obligación de decir que el postulante hoy mejor instalado en las encuestas está lejos de cumplir esa condición (Carta Abierta/16, párr. 20).

Para Carta Abierta, el kirchnerismo no sólo representa una concepción de la democracia —conflictiva y transformadora— en la que el colectivo abreva, sino que además recoge lo mejor de las tradiciones políticas nacionales, desde las izquierdas del propio peronismo, pasando por el latinoamericanismo del socialista Alfredo Palacios, hasta llegar a la lucha contra las corporaciones impulsada por el alfonsinismo, reiteradas veces reivindicada por Cristina Fernández de Kirchner. Al mismo tiempo, supone una ruptura radical con el pasado neoliberal, que se plasma en el fortalecimiento del Estado y la primacía de la política por sobre la lógica del mercado. No obstante, algunos sectores que en la actualidad se sienten cercanos al kirchnerismo no logran encontrar un espacio propio en su interior, lo que debilita sus potencialidades.

Se ha avanzado mucho en estos años en la adopción de un discurso que cobija en el Frente para la Victoria tanto a los militantes provenientes del peronismo como a quienes se identifican con otras tradiciones políticas. Esta confluencia, en su momento anticipada por los peronistas más lúcidos como John William Cooke, marca la superación de una larga etapa de divergencias signada por la afirmación excluyente de un peronismo que pretendía ignorar sus propias contradicciones como por la negativa de muchos sectores de izquierda para reconocer la centralidad de la experiencia política de los trabajadores, en su singularidad persistente. Sin embargo, aún no se ha logrado construir una única fuerza con todos los que se consideran militantes y adherentes al proyecto democrático, nacional y popular (Carta Abierta/16, párr. 14).

Este movimiento, cuyo potencial es parangonable a su compleja conformación, se enfrenta no sólo a grandes desafíos económicos sino también a una oposición política cuya concepción liberal de la democracia pone en cuestión lo actuado y lo dicho por el gobierno, al tiempo que mina las bases de la soberanía nacional en nombre de la libertad y el derecho internacional:

La oposición que comulga con la creencia que la Democracia existe (o subsiste) si la protegen los grandes medios de comunicación (o una buena parte de ella) volatilizó cualquier noción de espacio nacional autónomo, cuando festejó la acción de los fondos buitres²⁸⁵ (Carta Abierta/16, párr. 23).

Para Carta Abierta, las múltiples injerencias de actores externos y poderes fácticos en la economía argentina,

²⁸⁵ Carta Abierta se ocupa del conflicto con los fondos buitre en su siguiente intervención. En esta carta, la enumeración continua: “Cuando admitió la captura de una embarcación militar argentina en un acto de rapiña internacional. Cuando defendió las piruetas políticas y militares de Gran Bretaña sobre las Islas Malvinas o los informes dudosos del FMI” (Carta Abierta/16, párr. 23).

exige[n] recuperar el debate respecto de la centralidad del Estado —incluyendo su involucramiento productivo— para un proyecto de desarrollo nacional que al mismo tiempo concentre el máximo de los atributos en cuanto a ampliación de derechos, distribución de la renta, nuevos planteos de incorporación social y medidas auto protectoras del vivir común (Carta Abierta/16, párr. 9).

Una vez más, como en el conflicto agropecuario de 2008, lo que se pone en juego en este escenario preelectoral es el modelo de país, la antinomia planteada entre intervención del Estado y expansión de la igualdad, o reino del mercado y las libertades individuales. En la batalla cultural, el kirchnerismo parece estar perdiendo terreno en este sentido:

El kirchnerismo toma decisiones constantemente acosado, responde con medidas avanzadas y muchas otras que pertenecen a un realismo imbuido de razones que provienen de los condicionamientos internacionales, medidas que son acerbamente criticadas no por lo que tienen de también obvias para un conjunto de intereses empresariales-comunicacionales que harían lo mismo en tales casos, pero peor. Esto es, sin vestigio de conciencia autonomista y emancipatoria, y con una población, cada vez más despojada de la venerable idea de plena ciudadanía, modelada evidentemente por la doctrina antiestatalista del gobierno de los medios. (Carta Abierta/16, párr. 23).

Las derechas avanzan a paso firme en América Latina legitimadas por su discurso republicano institucionalista y, al mismo tiempo, por la desconfianza que la intervención del Estado suscita en una sociedad todavía atravesada por las lógicas del neoliberalismo. El riesgo que suponen para los gobiernos nacional populares es, a la fecha, más plausible que nunca:

es necesario advertir que las derechas mundiales, activas en nuestro país, se hallan esperando el derrumbe violento o inducidamente degradado de gobiernos populares latinoamericanos, buscando referencias en poderes mundiales que manejan la ilegalidad de un orden que también dice ser ley republicana, deshilachando las necesarias autonomías políticas nacionales (Carta Abierta/16, párr. 29).

La carta abierta n°17 —publicada al igual que la anterior en 2014— se titula “Buitres y halcones: crítica de la economía política del capitalismo de la globalización”, y realiza un balance general de la situación argentina posterior a la caída en default selectivo a raíz del fallo del juez estadounidense Griesa en el juicio de los fondos buitre contra la República Argentina (Kulfas, 2014)²⁸⁶. La tesitura de este comunicado va en línea con la última advertencia recogida en la carta anterior: existe una situación global que opera sobre la Argentina y limita el margen de acción del gobierno kirchnerista, poniendo límites a su modelo participativo e igualitario.

²⁸⁶ Específicamente respecto del conflicto financiero internacional, Carta Abierta afirma: “Argentina promueve un cambio de época. Agredida por esos fondos buitre, arietes de la financierización, ha desplegado actitudes, leyes, discursos y convocatorias que enfrentan los dispositivos del neoliberalismo. La decisión de no acudir en cumplimiento de una sentencia de la justicia imperial (...), la sanción de la ley que dispone el pago soberano, las auditorias sobre el origen de la deuda externa y la remoción de funciones a bancos extranjeros que se someten a ordenes extraterritoriales incumpliendo los compromisos contraídos con el país constituyen actos de soberanía nacional que resisten al capitalismo de la globalización y la superestructura jurídica que éste requiere” (Carta Abierta/17, párr. 10).

La dependencia, como la articulación en una estructura única de países desarrollados y subdesarrollados, en virtud de la capacidad endógena o inducida de crecimiento, cuya ruptura sería posible a través de la participación política de grupos sociales antes marginados, ahora incluye mayores sumisiones superestructurales como la subsunción jurídica en una legalidad global manejada por los centros imperiales y la “integración financiera” (Carta Abierta/17, párr. 2)

Lo que está en juego, en pocas palabras, es la soberanía nacional; y lo que se pone en evidencia es que hay algunos sectores más dispuestos a cederla —la derecha neoliberal— y presionan a un gobierno plantado en su defensa de los intereses nacionales. Esta es una cuestión central para Carta Abierta, ya que la emancipación se sustenta no sólo sobre la justicia social, sino también sobre la soberanía política y la independencia económica.

Hoy, luego de once años vivimos un momento de extremo riesgo. Por primera vez el bloque de los poderosos (...) ha generado una colusión de intereses para derrotar al Proyecto nacional y popular, para ahogar la hora de las transformaciones y reinsertar al país en la “normalidad” del apoliticismo, la desabrida gestión de lo público como si se tratara de lo privado, y la resignación a la lógica de un país obediente del poder de las potencias (Carta Abierta/17, párr. 5).

Carta Abierta reivindica su definición deliberativa y conflictiva de la democracia, remitiéndola directamente a las concepciones en circulación en el debate académico e intelectual durante la transición democrática: “Muchas veces se habló de ciudadanía, espacio cívico de debates y ágoras comunicacionales democráticas. Valoramos todas estas tesis que provienen de una esperanzada teoría democrática que resurgiera en los años ’80 del siglo pasado” (Carta Abierta/17, párr. 3). En ese sentido, realiza un llamado a apostar por las dimensiones centrales de esta concepción republicana y sustantiva de la democracia. Por un lado, se trata de reafirmar el rol de la intervención estatal para apuntalar el proceso igualitario en la expansión de derechos:

El camino recorrido de inclusión y de avances hacia una mayor igualdad, es solo el tramo inicial de un Proyecto que hoy necesita y quiere afirmar y radicalizar formas de intervención pública para poner límite a los procesos de concentración económica y defender conquistas distributivas (...) Controlar la inflación, que no es una plaga sino una cuestión social, tiene dos caminos: el elegido de democratizar la economía o el ajuste neoliberal que sacraliza el mercado, deja los precios y las tasas de ganancias a la “libertad” del gran empresariado y promueve un “retiro” del Estado predicando la baja del gasto público (Carta Abierta/17, párr. 5).

Por otro lado, la cuestión es expandir la ciudadanía y profundizar la participación popular, la presencia del pueblo en el espacio público. Sólo una relación virtuosa entre una ciudadanía activa y un Estado receptivo a sus demandas y deliberaciones puede sostener una democracia inclusiva, emancipatoria y republicana como la concebida por Carta Abierta:

Continuar con las políticas nacionales y populares de emancipación significa el pueblo en las calles, su presencia siempre activa en el espacio público bajo las diversas formas que la creatividad popular suele generar. La opción democrática demanda una enérgica

participación popular. Sin esa creativa movilización social la nueva oligarquía empresaria presionará, dilatará, judicializará, aterrorizará con campañas mediáticas para hacer fracasar la justicia social buscada por las decisiones prudentes y renovadas de intervención pública. (...) Por eso el pueblo, la apelación no trivial ni costumbrista de convocar al pueblo al ágora pública, el estímulo de la protesta justa y la tolerancia, debate y disuasión con aquella que abreva en la incomprensión de los procesos populares (Carta Abierta/17, párr. 6).

Llama la atención en este pasaje cómo el espacio de intelectuales parece considerar como legítimas y democráticas a las movilizaciones populares que acompañan el proceso kirchneristas, aquellas en que se manifiesta apoyo y adhesión; y en cambio, quita legitimidad a aquellas que se sostienen en “la incomprensión de los procesos populares”²⁸⁷. Es que esas otras protestas, los “cacerolazos” parecen quedar del lado de los intereses corporativos en la disyuntiva “pueblo-corporaciones”, que el gobierno plantea y Carta Abierta replica, colocándose del lado del “pueblo”.

Nos involucramos como parte, como intelectuales posicionados por ese sentido de autonomía de una experiencia nacional y popular que lidia con las voluntades de las minorías poderosas. Acto que, entendemos y sentimos, se nutre en el gen más antiguo – y sustancial – de la democracia, que hoy se actualiza y enriquece por los proyectos transformadores de las experiencias argentinas y latinoamericana (Carta Abierta/17, párr. 14).

En esta carta reaparecen dos motivos de la semántica conceptual de república y democracia presente en los escritos de Carta Abierta que, aunque sostienen su vigor a lo largo de todos ellos, por momentos son obliterados por el énfasis en el antagonismo con la nueva derecha y el riesgo destituyente que el mismo supone. En primer lugar, la autonomía y el autogobierno, que son entendidos como sinónimos tanto de mayor libertad como de profundización democrática²⁸⁸. Una libertad que, interpretamos, es concebida en los términos republicanos anteriormente señalados. Y, en segundo lugar, la política de derechos humanos, que desde la primera carta abierta aparece como columna vertebral y lenguaje revolucionario del kirchnerismo, clave de intelección del espíritu de este movimiento y punta de lanza del proceso emancipador.

La revitalización del movimiento popular y el sentimiento de unidad nacional que, con sus escollos, trajo el enfrentamiento con los fondos buitres, se vio opacado, meses después,

²⁸⁷ Según Gold, si bien las movilizaciones inicialmente tuvieron un carácter apartidario e, incluso, de identificación negativa respecto de la política partidaria, fueron tomando progresivamente un cariz antikirchnerista —y ya no antipolítica en general— atravesado por el temor a la “chavización” de la Argentina y las denuncias de corrupción. Esta situación se habría agravado tras la propuesta de reforma del Poder Judicial (2018, p. 479). Este temor a la chavización se encuentra parcialmente presente en los documentos colectivos del Club Político Argentino.

²⁸⁸ “Autonomía, autogobierno, democracia, es un grito de resistencia necesario en un momento argentino crucial en el que el bloque de poder económico se aunó en pos de imponer un fin de ciclo” (Carta Abierta/17, párr. 14).

por el fallecimiento de Nisman, fiscal a cargo de la causa del atentado a la AMIA y la Embajada de Israel. La carta n°18, “Entre el texto y la sangre”, se dedica al análisis del fatídico hecho y sus implicancias políticas e institucionales para la democracia y la república argentinas:

Un hecho de profunda e inusitada gravedad ha alterado la vida política del país que, en su sustancia última, puede revelar el modo en que los llamados Servicios de Información afectan todas las instancias de la institucionalidad democrática de la Nación, sus estructuras jurídicas y políticas republicanas y el complejo comunicacional globalizado (Carta Abierta/18, párr. 1).

La misma está plagada de referencias sarcásticas al republicanismo de aquellos que rápidamente levantaron el dedo acusador contra la presidenta y declamaron el fin de la república. En dicho sensacionalismo, los medios de comunicación han jugado, una vez más, un papel central:

Imágenes parecidas a esta [CFK asesina] surgieron con fuerza en las escuálidas marchas que se hicieron al otro día de la muerte que paralizó al país. Eran mostradas con insistente deleite por los medios de comunicación, que comenzaron así su tarea en este nuevo tema de peligrosísimas implicancias. Lo principal estaba dicho en esos rústicos carteles callejeros, que núcleos específicos de personas mostraban en Plaza de Mayo con irresponsabilidad vertiginosa, basados como siempre en estipuladas injurias, inspiradas en una matemática cruel: gobierno, igual a homicidio, igual a terror, igual a la República deshonrada, igual a sangre (Carta Abierta/18, párr. 5).

Para Carta Abierta, el acontecimiento debe ser analizado trascendiendo las tan veloces como banales acusaciones de asesinato; es necesario insertar el hecho en un proceso, pensar “la palabra encarnada en la historia” (Carta Abierta/18, párr. 2), conscientes del carácter ensombrecedor del mismo respecto de la vida pública. Es la responsabilidad, la virtud cívica, lo que está en juego en Argentina, no sólo la de quienes investigan e informan a la ciudadanía sobre lo ocurrido sino también de aquellos que, en nombre de la república, acusan a la presidenta de un crimen paragonable —o al menos expresado en los mismos términos— con los crímenes de la última dictadura militar. Estos intelectuales afirman que este paralelismo, establecido desde varios sectores de la oposición y los medios de comunicación, resulta no sólo impertinente, sino efectivamente grave y peligroso para el sostén del gobierno republicano y democrático. La acusación alcanza los límites del absurdo, si se tiene en cuenta que para Carta Abierta la lucha por los derechos humanos constituye la columna vertebral del kirchnerismo como movimiento político.

los salvadores de la República podrían reconocer en su inconsciente colectivo que todo se parece a los textos de los Servicios del pasado, que en nada solían disgustarles en su llamado moralizante, en nombre de los cuales se dieron todos los golpes de Estado en este país. Muchos despiertan cada día pensando que deben terminar con este gobierno utilizando una terminología agravante que no parece molestarles a los numerosos

teóricos políticos que usan los púlpitos de las nuevas éticas republicanas. A propósito, debemos decir que el concepto de República perdida²⁸⁹ no está ausente de nuestro diccionario, esa que Alfonsín consideró dignamente que había que recuperar luego del terrorismo de Estado del periodo anterior. ¿Pero es ahora este complejo periodo histórico que juzgó como ningún otro, salvo el del propio Alfonsín, a las Juntas Militares, el que vendría súbitamente a parecerseles? ¡Fallan esas matemáticas que se aconsejan con tan extravagantes similitudes! (Carta Abierta/18, párr. 11).

Además de poner en cuestión la pertinencia de la cobertura mediática del hecho trágico y las acusaciones intempestivas contra la presidenta, Carta Abierta cuestiona también la denuncia que el fiscal Nisman estaba llevando adelante al momento de su fallecimiento:

El fiscal Nisman iba a presentarse a ampliar su inusitada denuncia por “encubrimiento”, en una comisión del Congreso, contra la Presidenta de la República, a la que atribuía la participación en un supuesto “plan criminal”, expresión que ya se utilizara en el Juicio a las Juntas en la época de Alfonsín, increíble acusación que trasponía un hecho en otro totalmente heterogéneo y contrario, que el vocabulario del republicano esencial —figura que, podemos imaginar, vive en la conciencia de todo fiscal— por razones obvias, nunca debió haber permitido (Carta Abierta/18, párr. 3).

Así, la carta denuncia el carácter espurio del paralelismo que la denuncia del fiscal Nisman realiza entre el plan genocida de la última dictadura militar argentina y el presunto autoritarismo del gobierno kirchnerista. Dicho paralelismo resulta poco adecuado al contenido más clásico del republicanismo que habría de profesar un funcionario de la justicia: aquel que distingue a la república como gobierno de la ley del gobierno de uno y del autoritarismo. Todo a lo largo de la carta se hace uso de los conceptos de república, republicanismo —y de la forma adjetivada, republicano—, para aludir a la presencia eminente de esta semántica en la discusión de hechos y denuncias que competen a los poderes del Estado y su vinculación. En efecto, todos los reclamos de justicia y esclarecimiento de la muerte del fiscal Nisman son enunciados en nombre de la república. Carta Abierta se permite, además de ese pedido de justicia, exigir un tratamiento de la misma naturaleza frente a la presidenta, y cuestionar dichos usos de la república.

Lo ocurrido viene a profundizar la conflictividad con el Poder Judicial —poder que, desde la perspectiva institucionalista, comprende el principal reaseguro del gobierno republicano y su sistema de frenos y contrapesos— y con los medios de comunicación, cuyos actores son los principales protagonistas de las manifestaciones contra el gobierno en funciones y la puesta en cuestión de su legitimidad. El debate académico señala que uno de

²⁸⁹ La República Perdida es un documental estrenado en 1983, al calor de la transición democrática —meses antes de la elección que consagraría a Alfonsín como presidente—. Producida por miembros del radicalismo, el film recorre la historia de la Argentina como una historia de oposición entre los movimientos populares —el radicalismo y el peronismo— contra la oligarquía. Según la línea del documental, lo que diferencia a dichos movimientos es justamente el concepto de república, que el peronismo ha históricamente denostado y que será recuperado por el alfonsinismo desde 1983.

los principales déficits de la dimensión republicana de la democracia argentina es el escaso funcionamiento de la *accountability* horizontal; la reforma de la ex Secretaría de Inteligencia del Estado —pronto convertida en Agencia Federal de Inteligencia—, anunciada por la presidenta, vendría para Carta Abierta a subsanar parte de este problema de larga data. Sin embargo, la medida parece tener poca repercusión en la oposición, obstinada en denunciar un magnicidio.

El relleno irresponsable de los signos directos de la culpa estaría a cargo de experimentados libretistas, quienes debían invocar con sacrosanta rutina a las mafias gubernamentales, a la pérdida de la república, al insoportable vilipendio de las instituciones, a la asfixia dictatorial que se estaba viviendo, a la indiferencia ética hacia una muerte, a comportamientos insensibles frente a un posible asesinato, a la Constitución arrojada al sumidero público, todo lo cual, sumado al desprecio insólito a un discurso presidencial que anunció una fundamental medida (...) remataba en el habitual anuncio de “descomposición” final de las instituciones” (Carta Abierta/18, párr. 7).

La judicialización de la política, en tanto fenómeno característico de Latinoamérica en el siglo XXI, encuentra uno de sus puntos más álgidos en esta coyuntura crítica. La abierta oposición del denominado por la presidenta “Partido Judicial” (Fernández de Kirchner, 2015) completa para Carta Abierta el arco opositor y se suma a los intentos destituyentes: “Un hilo de plata de fulgor oscuro une los acontecimientos en torno de la Resolución 125 y estos hechos recientes” (Carta Abierta/18, párr. 14).

Frente a la denuncia del fiscal, se requiere iluminar, por encima de oscuras acusaciones que, alejadas completamente del rigor que se exige a los escritos judiciales, son legitimadas con liviandad por un sector del Poder Judicial, más interesado en jugar un rol importante en la mecánica destituyente, que en el objeto natural de su función: Perseguir Justicia. (Carta Abierta/18, párr. 13).

El colectivo de intelectuales alerta asimismo respecto de la necesidad de inscribir los acontecimientos en el escenario internacional, del que se venía hablando insistentemente en las cartas anteriores. Una “metáfora bradenista” sobrevuela al país, la injerencia de potencias internacionales en la causa de los atentados aparece para Carta Abierta como un hecho que es preciso comprender para asir la complejidad de la situación que se atraviesa. Reflexionar desde la tradición antimperialista de la Argentina en general y del peronismo en particular, fundamento del republicanismo que estos intelectuales reivindican, resulta imperioso para salir del atolladero de las denuncias de golpismo y autoritarismo, en las que, muchas veces, ellos mismos incurren²⁹⁰.

²⁹⁰ “Protestan para pedir celeridad por algo en lo que ellos mismos tienen real responsabilidad por su demora. El esclarecimiento efectivo de los atentados a la AMIA y a la Embajada de Israel es el timbre estridente que toca a las puertas de la sociedad argentina. Ello habrá de hacerse a pesar de la acción de fuerzas de Inteligencias internacionales, del papel de la Embajada norteamericana, de la compleja situación de un mundo inestable

Las dos últimas cartas abiertas publicadas en el periodo que compete a esta tesis realizan un análisis retrospectivo y prospectivo del kirchnerismo, inscripto en el escenario electoral —antes y después de las PASO—. Repasando las principales conquistas y los temas pendientes de la agenda política, Carta Abierta subraya que la disputa clave en la instancia que se avecina es la polarización entre la continuidad del proyecto kirchnerista o su sustitución por la restauración conservadora, y que dicha continuidad sólo puede concretizarse como profundización y desarrollo de lo realizado (Carta Abierta/19). Contemporáneamente, alerta respecto de los alcances de las pretensiones de la restauración conservadora de acabar con el proceso democrático en curso y la gestación, en ese sentido, de un clima destituyente como el que, a partir de la resolución 125, diera inicio al proceso de polarización política y origen al espacio de sociabilidad intelectual (Carta Abierta/20).

“Con convicciones, sin pantomimas”, es una carta inspirada por los festejos que se desarrollaron durante la Semana de Mayo del 2015²⁹¹, especialmente en el discurso de cierre pronunciado por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner el 25 de mayo. El texto se centra en tres palabras-concepto que operaron como ejes de dicho discurso: democracia, pueblo e igualdad, a los que Carta Abierta suma en su análisis otros conceptos partícipes de sus redes semánticas.

Un discurso cargado de emotividad en diálogo con la multitud, cargado de la potencia de una política heredera de las grandes tradiciones emancipatorias y atravesado por la conciencia de una etapa histórica que necesita renovar su contrato con el pueblo argentino profundizando el camino recorrido en estos doce años. Con esa multitud que ha asumido un protagonismo capaz de entrelazarse con las mejores gestas populares del pasado y dispuesta a construirse en contralor de lo porvenir. (...) Una oratoria en comunión con centenares de miles de ciudadanos que se sintieron interpelados por quien siempre respetó la inteligencia popular, por quien acuñó el concepto “la Patria es el otro”, por quien nunca dejó de señalar, con palabras decisivas, la complejidad y los desafíos de esta época y que buscó, una y otra vez, destacar que es a ese gentío de los incontables de la historia a la que le corresponde defender lo conquistado (Carta Abierta/19, párr. 2-3).

En primer lugar, el colectivo de intelectuales interpreta el discurso de la presidenta a la luz del concepto de democracia que se ha desplegado y complejizado a lo largo de las cartas abiertas. Fiel a la retórica sostenida todo a lo largo de sus dos mandatos, Cristina Fernández de Kirchner inscribe su gobierno en las tradiciones emancipatorias revolucionarias

sometido a acciones brutales de todo tipo, sobre las que el país siempre tuvo una actitud de repudio efectivo, fundada en su tradición humanística (la única que daría sustento a un republicanismo en serio). (...) Es necesario que los ciudadanos cobren conciencia de ello y sepan defender la democracia viva y no las formas de vigilancia colectiva que se presentan con ropaje democrático” (Carta Abierta/18, párr. 12).

²⁹¹ Bajo el lema “El mismo Sol, la misma Patria”, durante la Semana de Mayo de 2015 se llevaron a cabo un conjunto de celebraciones: actos oficiales —entre ellos la inauguración del espacio de la memoria en el predio de la Ex ESMA y el Centro Cultural Kirchner— espectáculos culturales, ferias y otras actividades recreativas. Ese 25 de mayo, por otra parte, se cumplían 12 años de la asunción de Néstor Kirchner como presidente.

(Perochena, 2016) y, a los ojos de los y las intelectuales de Carta Abierta, se presenta ella misma como una precursora de la emancipación contemporánea, al romper la lógica policial a partir de la incorporación radical de “ese gentío de los incontables de la historia”, la parte de los sin parte que lucha incesantemente por la inclusión y el reconocimiento (Rancière, 1996). El pueblo, segundo concepto de la triada conceptual destacada, aparece para Carta Abierta en el discurso presidencial como la masa de incontables históricamente postergados, la *plebs*, hoy reivindicados por el gobierno nacional y popular no sólo desde la retórica política y el vínculo identitario, sino fundamentalmente desde una batería de políticas de inclusión y reparación histórica. En línea con los señalamientos de las primeras cartas, se vuelve a subrayar en esta ocasión el modo en que el concepto de democracia que el kirchnerismo representa para estos intelectuales comprende la puesta en acto de la lógica de la política, que no es otra que la lógica de la igualdad, tercer concepto que recupera Carta Abierta del discurso presidencial. Es posible en este punto establecer un paralelismo con la teoría del populismo de Laclau (2005), quien afirma que la lógica populista es la lógica de la política en sí misma²⁹².

La frase “la patria es el otro”, acuñada por la presidenta en la conmemoración del 31° aniversario de la guerra de Malvinas en el año 2013, permite poner en relación la concepción de la democracia puesta en juego en el discurso presidencial según las cartas, con los rasgos republicanos que se vienen identificando en las mismas y, especialmente, con la reivindicación de la posible convergencia entre democracia y república. En efecto, el concepto de patria ha sido uno de los términos centrales del lenguaje republicano de Carta Abierta, cuya máxima expresión fue la Carta Abierta n° 15 —“La patria está en peligro”—. La frase “la patria es el otro”, acuñada y utilizada con insistencia por la presidenta y devenida en lema de la militancia kirchnerista, convoca a una revisión de los términos en que se concibe ese patriotismo, que aparece ya no sólo como amor a la patria o a la república, con sus respectivas derivas nacionalista y universalista, sino también como amor al prójimo, al

²⁹² No obstante, existen diferentes opiniones respecto de esta coincidencia teórico-política al interior de Carta Abierta. Por caso, Jozami sostiene que, efectivamente, la lógica del antagonismo es la de toda forma política, y que la articulación equivalencial, tal como la explica Laclau, es la mejor forma de expresar la lucha por la hegemonía (2019, p. 82). H. González, en cambio, atribuye la persistencia del populismo como tópico de la discusión intelectual y política a un vicio de las ciencias sociales: “[El término populismo] nos es muy familiar ahora, pues a la manera de un pírrico triunfo de las ‘ciencias políticas’, la expresión populismo quedó a punto de caramelo para jugar el partido de antemano perdido de las terminologías de ocasión, llenando en este caso la urgencia de una *coincidentia oppositorum* que tenían las reinterpretaciones banales del republicanism. ¿Podía el resurgente republicanism como pobre sombra de la obra de Hannah Arendt, ubicarse como digno concepto que arrastraba detrás de sí a *maquiavelos* y *montesquieuses*, para erigirse contra precarios coroneles, políticasts y demagogos? Es convertir a una fina pensadora en una rústica diputada o en un ignaro jefe de gabinete” (2019, p. 203).

compatriota (Nosetto, 2015b). La apuesta es por un patriotismo que combine lo mejor de esas tres grandes ideas de patria que conviven en la tradición, subrayando tanto el compromiso con la historia y la cultura nacional, como la responsabilidad respecto de la libertad común y sus instituciones, así como la solidaridad con la situación de los que, munidos formalmente de los mismos derechos humanos —cuyo lenguaje, desde el retorno de la democracia, instituye el horizonte de legitimación de la forma democrática— se encuentran impedidos de su efectivo disfrute. Según Feinmann (2013), este concepto implica, por ello, una dimensión conflictiva: si el pueblo no accede al goce de sus derechos es porque se ve impedido por otros, a los que hace falta combatir²⁹³. El concepto de república es, para Carta Abierta, el cuarto componente central del discurso presidencial del 25 de mayo. Y no sólo del discurso: fueron las políticas públicas de los gobiernos kirchneristas las que permitieron una revinculación entre la democratización, entendida como expansión de derechos, y las instituciones de la república, a través de la mediación de los conceptos de igualdad y libertad.

Porque dentro de las marcas fundamentales que han dejado sobre el cuerpo argentino estos años únicos, una de ellas tiene que ver con la reconstrucción de la vida democrática reuniendo, en un movimiento de correspondencia, aquello que había sido separado: el Estado de derecho y las instituciones republicanas con los derechos sociales, la revalorización del papel central del Estado y la ampliación de los caminos hacia la igualdad (Carta Abierta/19, párr. 4).

Para apuntalar el argumento analizado, Carta Abierta retoma la noción arendtiana de “promesa”, recuperada en los debates de la transición democrática como clave de articulación entre derechos humanos y democracia en clave republicana (Smola, 2016, p. 98). La promesa, junto al perdón, es para Arendt uno de los remedios que permiten morigerar los efectos contingentes de la acción política en la trama de la historia: la misma imprime cierto grado de previsibilidad, al tiempo que fomenta vínculos de responsabilidad entre los copartícipes de la

²⁹³ En palabras de Feinmann, “CFK decidió bajar el concepto a tierra y precisarlo: ‘La patria es el otro, es el que todavía no ha podido conseguir trabajo, o que consiguiéndolo no está registrado (...) la patria es el que todavía trabaja y lucha para tener su casa propia; la patria es el joven que no estudia porque tiene que trabajar para ayudar en su hogar; el otro es el que sufre adicciones, y que tenemos que rescatarlo; la patria es estas mujeres que han luchado 35 años pidiendo justicia; la patria es esos miles y miles de emprendedores’. Al afinar el concepto desde su opción política no pudo sino incluir los conflictos: la patria es el otro, pero no todos son el otro. Porque si la patria es el que no ha conseguido aún trabajo sabemos que otro, que se cree la patria, se lo niega o ha contribuido a empobrecer el país y eliminar las posibilidades del empleo para todos” (Feinmann, 2013). En su interpretación, el filósofo argentino hace más énfasis en el término “otro” que en el de patria, poniendo en relación el lema presidencial con el concepto de democracia que, para él, lo subyace. Desde su lectura, la presidenta recurre a la filosofía de Levinas —como lo hiciera Oscar del Barco en el célebre debate en torno al No Matarás— para afirmar una ética de la alteridad que dé cuenta de que es imposible construir una democracia sin la presencia del otro, que me permite completarme en mi existencia.

comunidad política²⁹⁴. El kirchnerismo, para estos intelectuales, redobló la apuesta de sus promesas en sus acciones:

Si algunas fuerzas políticas pueden definirse por prometer lo que no pudieron cumplir y otras por prometer lo opuesto de lo que harían, el kirchnerismo puede caracterizarse como una fuerza política que hizo mucho más de lo que prometió (...). Hemos dicho promesa. (...) La promesa, así como la comprensión, son el elemento vital en el que habita la vida intelectual. Por eso, como en páginas siempre celebradas lo afirmara Hannah Arendt, la promesa es una de las condiciones de la acción que mantiene en tensión todas las formas de la vida política, que no son otra cosa que la potencialidad para formar incesantes sentidos, tanto de comunidad, de universalidad como de justicia. Es propio de la condición humana ser portadora de esas cualidades que la llevan a conjugarse en horizontes colectivos de acción, y a reelaborarlos permanentemente. En su trasfondo último, estas son vibraciones de la vida intelectual, y ayudan a definir los ejercicios de pensamiento como propios del tejido común de ofrecimientos que pueden hacerse en medio de un gran debate, como el que hoy caracteriza a nuestro país (Carta Abierta/19, párr. 6-7).

Como puede observarse, la idea arendtiana de promesa es recuperada no sólo como clave de intelección del accionar del gobierno, sino también en relación con la tarea intelectual. Las cartas abiertas se insertan en el espacio público, como toda acción y discurso, dando lugar a nuevos comienzos y entramándose en el horizonte colectivo de acción que, en virtud de la pluralidad que lo constituye, da lugar a la permanente construcción intersubjetiva del mundo común entre personas libres e iguales. Así, estos ejercicios de pensamiento, además de lanzar promesas con las que apuntalar la contingencia de la acción, buscan comprender aquello que acontece, afincar el pensamiento en la realidad. En efecto, Arendt define una y otra vez el objetivo explícito de sus ejercicios de pensamiento²⁹⁵ como *comprensión* de lo realmente existente (Arendt 2008b, p. 145). Se trata de rastrear el contenido de los conceptos políticos en las experiencias concretas que les dieron sentido, y esta ha sido la apuesta de Carta Abierta desde sus inicios. Poner en cuestión la abstracción y ahistorización de los lenguajes políticos y proponer alternativas conceptuales que hagan justicia al proceso político en curso. Proceso regional bajo amenaza permanente por parte de las nuevas derechas que incurren en “[a]cciones destituyentes, golpes blandos y otros ensayos

²⁹⁴ “Ya hemos mencionado el poder que se genera cuando las personas se reúnen y ‘actúan de común acuerdo’, poder que desaparece en cuanto se dispersan. La fuerza que las mantiene unidas, a diferencia del espacio de aparición en que se agrupan y el poder que mantiene en existencia este espacio público, es la fuerza del contrato o de la mutua promesa” (Arendt, 2008a, pp. 263-264).

²⁹⁵ “[S]e trata de ejercicios de pensamiento político, tal como surge de la realidad de los incidentes políticos (aunque esos incidentes se mencionan sólo de manera ocasional), y mi tesis es que el propio pensamiento surge de los incidentes de la experiencia viva y debe seguir unido a ellos a modo de letrado indicador exclusivo que determina el rumbo. Estos ejercicios se mueven entre el pasado y el futuro, razón por la cual contienen tanto críticas como experimentos, pero los experimentos no procuran dibujar una especie de futuro utópico, y la crítica del pasado, de los conceptos tradicionales, no busca el desprestigio” (Arendt, 2016, p. 30). Acerca de la comprensión como método teórico político arendtiano, ver Carello y Padilla, 2020.

para poder nombrar aquello que con nuevas maneras hacía reaparecer lo repetido: la ofensiva contra la democratización y la reacción para obturar la conquista de derechos” (Carta Abierta/19, párr. 8).

Los actores políticos que han sido identificados como parte de esa nueva derecha se encuentran fortalecidos y en tren de disputar la presidencia con una coalición que, para Carta Abierta, es la cabal representación de la restauración conservadora. Como se observó en las cartas anteriores, el Poder Judicial se ha vuelto, especialmente desde la muerte del fiscal Nisman, un actor central del frente opositor, compuesto además por los medios de comunicación, los capitales concentrados:

Los diarios de los monopolios mediáticos, los mismos que dan una encarnizada batalla contra la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual —tal vez el más evidente símbolo de transformación democratizadora del kirchnerismo— en estos días registraron viejas firmas que siempre lucieron apoyando las clausuras golpistas de gobiernos votados por la ciudadanía, ahora respaldando a una Corte Suprema de Justicia como vértice de un Poder Judicial en un tiempo en que éste se expone como una corporación que en nombre de los límites al poder persigue desteñir la democracia que las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández supieron construir poniendo en época las tradiciones del nacionalismo popular (Carta Abierta/19, párr. 9).

Según Carta Abierta, el Poder Judicial es una de las corporaciones que se opone a la democracia todo a lo largo del último tramo de la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, actualizando el antagonismo que iniciara en 2008 y cuyo antecedente más saliente fue la lucha de Alfonsín contra las corporaciones durante la transición democrática (Rinesi, 2010). Carta Abierta retoma los argumentos de la carta n° 18 —“Entre el texto y la sangre”— para reafirmar que el Poder Judicial quiso usar el caso Nisman para dar un golpe al gobierno y minar la continuidad del proyecto popular: “Hoy quedaron desenmascarados quienes querían convertir el destino del país en un caso judicial” (Carta Abierta/19, párr. 10). El colectivo de intelectuales identifica en la alianza entre las corporaciones opositoras al gobierno nacional y popular la reivindicación de una república excluyente como la del Centenario:

Expuesta está la asociación del monopolio mediático con la lista de organizaciones del capital concentrado y un Poder Judicial más interesado en poner “límites al poder (del pueblo)” que en proveer Justicia, compenetrado con la doctrina de los liberales predemocráticos que se aterrorizan por el ejercicio irrestricto de la voluntad popular porque están consustanciados con la mirada de la república aristocrática, la república de las minorías. Por eso son reconocidos como salvaguarda de sus intereses por la oligarquía sistémica (Carta Abierta/19, párr. 11).

En este pasaje capital, Carta Abierta distingue la concepción de la república que enarbola la oposición de aquella identificada en el lenguaje político y las políticas públicas del kirchnerismo. El republicanismo en nombre del cual se critica al gobierno y se propone un *cambio* es uno no democrático, sino oligárquico y/o aristocrático. Una república de y para

pocos es el proyecto de la oposición, que reivindica así el componente menos compatible con la democracia de esta tradición: el elitismo (O'Donnell, 2007).

A pesar del sistemático llamado a construir una democracia deliberativa y participativa, en la que la ciudadanía sea la protagonista, estos intelectuales observan que la concepción de la democracia que prima en la sociedad y la política argentina es electoralista, y, en cierto sentido, también elitista. Centrada en el marketing político, la imagen de los candidatos y los números de las encuestas, la democracia actual responde más a la definición schumpeteriana del método democrático como competencia de las elites por el libre voto del pueblo (Schumpeter, 1996) que a la democracia deliberativa habermasiana que este colectivo viene reivindicando.

Abruman las encuestas sobre los electorados, su volatilidad y comportamiento. Encuestas que segmentan por edades, sexos, nivel de ingresos. Manipuladas por los grandes medios son utilizadas, también, para (des)orientar el pronunciamiento libre de la voluntad minándola con la pedagogía del voto eficiente. Clara herramienta de una concepción de la democracia degradada, como la entendía el “realismo” de Schumpeter, en su democracia de electorados y candidatos funcionando como consumidores y productos ofrecidos que compiten por ser “deseados” por esos votantes. Democracia sin ideas, sin utopías, sin pasiones, y con buena provisión de empleos para fotógrafos. Democracia pasiva. Ámbito propicio para el despliegue de los políticos sin política, ofreciéndose como buenos administradores, siempre sumisos a quienes les garantizan la máquina publicitaria que les permite “instalarse”. No es bueno que esta dinámica siga tan activa cuando queremos avanzar a una democracia participativa. Ha sido insuficiente el esfuerzo desplegado para combatir estas dinámicas que, en lugar de impulsar, cierran el paso a la sustantividad de una democracia de ciudadanos (Carta Abierta/19, párr. 24).

El paralelo entre lógica del mercado y lógica de la democracia que estableciera el economista alemán pareciera estar vigente, a pesar de los esfuerzos por construir una democracia sustantiva, más allá de los procedimientos. El principal problema de la primacía de este concepto de la democracia es que este reduce el rol de la ciudadanía a la elección de los representantes, y pondera el lugar de las élites como verdaderas protagonistas de la democracia. Esta visión de la política resulta mucho más concordante con las propuestas del republicanismo aristocrático que con la continuidad del modelo nacional y popular. Por eso, para Carta Abierta es necesario y urgente potenciar las capacidades de la ciudadanía organizada, capacidades que deben exceder al vínculo hasta entonces virtuoso con un Estado emancipador y expansivo en términos de derechos, pero que es al mismo tiempo habitado por fuerzas que buscan poner fin a la inclusión y constituir un gobierno de pocos que administre

la vida de las mayorías —es el caso del Poder Judicial²⁹⁶—. Fortalecer a la ciudadanía, entonces, para que ella misma pueda organizar la defensa de la república democrática:

Es imprescindible desarrollar una estrategia de la continuidad del kirchnerismo fundada en la capacidad de las fuerzas populares para actuar con autonomía respecto de la dinámica estatal propiamente dicha. Esto no contradice el papel central que el Estado tiene para profundizar las transformaciones en marcha, pero advierte —eso sí— que la defensa del interés público, en un sentido integral, reclama de un tipo de protagonismo ciudadano que va más allá de los límites del aparato estatal (Carta Abierta/19, párr. 25).

Pero la vigencia y continuidad de las transformaciones llevadas adelante durante los 12 años de kirchnerismo no puede depender sólo de la fortaleza y la movilización de los sectores populares. Es menester, como se señaló en la carta abierta N°16, impulsar una reforma constitucional que permita apuntalar dichas transformaciones y adecuar la norma a las relaciones de fuerza y las condiciones materiales de existencia de la Argentina actual. Para Carta Abierta, el nervio de la constitución actual es expresión de un clima de ideas propio del liberalismo decimonónico, acorde a urgencias y desafíos distintos a los del presente: la necesidad de unificar y pacificar el territorio, delimitar un Estado y construir una nación, erigir una república dentro de las condiciones de posibilidad de la época, en la que existía un amplio consenso entre las elites políticas respecto de la necesidad de que la participación popular fuera restringida. Es necesario, como los mismos protagonistas de la organización nacional lo indicaron al redactar dicha constitución, actualizarla y *aggiornarla* a la expansión democrática del presente:

el tiempo, la necesidad de intensificar los cambios y la emergencia de las resistencias de minorías, a veces apoyadas en los dispositivos de un liberalismo decimonónico de una doctrina constitucional cuyo sentido responde a climas de otras épocas y a un acuerdo que atendía razones y actores diferentes a la dinámica de la sociedad argentina actual, hace imprescindible requerir que el programa que enuncien quienes aspiran a presidir la Nación incluya la convocatoria a una Asamblea Constituyente, en la búsqueda de una Ley Fundamental inspirada en los principios de solidaridad y fraternidad, que consagre la participación ciudadana, la igualdad social, una reformulación del régimen de propiedad que asegure su función social y una recuperación de las tradiciones culturales de los pueblos originarios y los sectores populares en la letra que organice la vida de los argentinos. Estos recorridos que venimos enunciando requieren de la decisión de imponer el criterio democrático para disciplinar a las corporaciones. La derecha, tanto la vieja como la nueva, aspira a un nuevo periodo con un poder ejecutivo que administre (...) Quiere un poder judicial que siga poniendo límites a la acción de gobierno de los representantes que sean elegidos para dirigir los destinos nacionales. Por eso la reforma constitucional es imprescindible” (Carta Abierta/19, párr. 26).

²⁹⁶ “No sería concebible la defensa de un gobierno popular —ni mucho menos el derecho popular de exigirle a éste fidelidad a sus principios fundacionales— si no se ubicara al propio Estado como un campo de disputa en el que también intervienen y se atrincheran intereses antipopulares, tal y como lo demuestra el accionar de la corporación judicial por estos días” (Carta Abierta/19, párr. 25).

Retomando la célebre expresión germaniana —según la cual el peronismo es una anomalía argentina (Serra, 2019)—, Forster (2010) afirma que la Argentina en sí misma es una anomalía, un país atravesado hace 200 años por un litigio que vuelve constantemente sobre el presente, a actualizar la pregunta por la emancipación, por la parte de los sin parte. Para el filósofo, la presidencia de Néstor Kirchner vino a profundizar esta anomalía, reavivando el lenguaje de la igualdad y los sueños emancipatorios que las décadas de autoritarismo y luego las de neoliberalismo parecían haber sepultado. El dislocamiento de sentidos producido por dicha emergencia anómala, y el horizonte de expectativas habilitado por esa nueva batería conceptual, convocaron a los y las intelectuales de Carta Abierta a comprometer sus ejercicios de pensamiento en intervenciones públicas que han buscado profundizar en esa lucha por los sentidos de la palabra política (Forster, 2010, p. 16). Lucha que se desarrolla en toda América Latina y que admite la reivindicación de un término hasta ahora denostado: el concepto de populismo, que se presenta como una ruptura democrática en un orden regional de jerarquías y élites consolidadas, esto es, como una profundización de la anomalía.

Por último, hablamos de anomalía con relación a la irrupción de Néstor Kirchner (...). Anomalía por lo inesperado, por lo que tuvo de ruptura respecto de una realidad extendidamente opresiva. Pero esa anomalía fue continental, porque Chávez ya había inaugurado un proyecto en la misma dirección, porque después Lula cambió la lógica de la política brasileña y más tarde Evo y Correa inauguraron procesos que recuperaron inéditamente las culturas de pueblos originarios. Antes de aquellas nuevas emergencias de populismos bien entendidos, crisis y revueltas, movimientos populares en las calles y represiones salvajes, habían sido la transición a una nueva época (...) Néstor y Cristina fueron excepcionales lectores de esa posibilidad, y hoy el kirchnerismo continúa siendo el lugar de la política donde esa apreciación se expande, mientras las otras propuestas se sintetizan en un solo concepto: normalización. Profundizar la anomalía —cuya continuidad siempre está en cuestión por su propio significado— o amansar la vida política con el estilo de la tan nombrada normalización. Esto se juega en las PASO y en las elecciones nacionales (Carta Abierta/19, párr. 37).

Frente a esta alternativa entre anomalía y normalización, el kirchnerismo debe garantizar la continuidad del modelo seleccionando a los candidatos más leales al mismo²⁹⁷, profundizando sus políticas democratizadoras y encarando el trabajo sobre temas pendientes y urgentes como la cuestión ambiental, la política de seguridad y defensa y la transformación de la matriz productiva. Para ello, estos intelectuales afirman que es menester ungir un candidato presidencial que se muestre fiel a los fundamentos políticos y programáticos del proyecto. El

²⁹⁷ Carta Abierta formó parte de las listas de candidatos a diputados en dos oportunidades. En 2013, Ricardo Forster fue el candidato del espacio y en 2015, hizo lo propio Eduardo Jozami. Así, a pesar de la reivindicación del carácter crítico del espacio de sociabilidad intelectual, se observa un alineamiento progresivo y firme respecto del kirchnerismo desde sus orígenes hasta el triunfo del Frente de Todos en 2019, tras el cual se disuelve el espacio de sociabilidad intelectual.

distanciamiento pasivo de Scioli respecto de los sólidos vínculos del kirchnerismo con los gobiernos de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Cuba aparece como un indicio negativo en este sentido. Carta Abierta identifica en Florencio Randazzo al mejor candidato para garantizar la continuidad, y explicita su apoyo al entonces ministro del interior en una eventual interna, aunque acaba por dar su apoyo a la fórmula presidencial consagrada, no sin antes expresar públicamente sus resquemores²⁹⁸.

“Las urnas y el fuego: el trabajo de los símbolos” es la última carta abierta publicada durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Su título alude a la quema de urnas que se produjo en la instancia de las PASO del 2015 en la provincia de Tucumán, y las repercusiones que tuvieron esos hechos sobre la percepción de legitimidad —o falta de ella— de las elecciones en curso y de la democracia en general. La carta está atravesada por la preocupación que suscita en los y las intelectuales del colectivo la presunción de culpabilidad que pesa sobre el gobierno, fogoneada desde los medios de comunicación, así como por la expansión de la percepción de una situación crítica generalizada que, desde su punto de vista, no es tal.

Como si un principio de causalidad absoluta y lacrado con soldadura a soplete rigiera todos los hechos ocurridos en los últimos meses en el país —especialmente en Tucumán—, pareciera ahora que todos los hechos surgen ya interpretados. (...) Más que una acusación sería un vaticinio. Y el vaticinio no demora en declararse portador de la propia condena. El país viviría en un estado de vaticinio permanente. Y así, un “horizonte de eventos” habría abandonado la más evidente realidad. Hasta la caída de un pajarito se explicaría por la culpa del gobierno (Carta Abierta/20, párr. 2).

Según Carta Abierta, este vaticinio de la crisis es apuntalado en el discurso de los medios de comunicación por el recurso a conceptos políticos vaciados de sentido, ahistorizados y lanzados dramáticamente en tono alarmista, al tiempo que se los recubre de presunto saber científico:

Antes, los grandes capitales financieros especulativos transformados en norma política del sentido común solo precisaban de economistas rudos y directos, a la manera de Melconian. Ahora también precisan especialistas en creación de estados de culpabilidad de las instituciones públicas y un utopismo imantado de cualquier fragmento ideológico disponible (...) para señalar el imperio del Demonio. (...) Son palabras que caen como meteoritos de una ciencia política convertida en astronomía delirante. Y no es que no existan los problemas que denominan cada uno de esos conceptos. El problema, es que no los tratan como conceptos sino como piedras mágicas de un idioma extraterrenal, extraídos incluso de los programas políticos de la televisión nocturna que de la pequeña comidilla de los insondables dramas conyugales de la televisión vespertina (Carta Abierta/20, párr. 4).

²⁹⁸ Antes de las elecciones generales, H. González expresó que Carta Abierta votaría por la fórmula Scioli-Zannini, “pero desgarrados” (2015). Esta declaración, y otras críticas a la eventual gestión de Scioli suscitaban polémica al interior del frente electoral.

Esta carta abierta afirma que el país está en disputa, cada acontecimiento político es materia de detracción por parte de las fuerzas de la oposición, a las que se pliegan paradójicamente muchas fuerzas progresistas, encabalgadas en las denuncias de corrupción y las demandas de una depuración institucional que, mirada históricamente, excede con creces a los tiempos del kirchnerismo. Estas actitudes no son inocentes, sino que se inscriben en el giro destituyente desarrollado desde las derechas en América Latina:

Cada día un nuevo acontecimiento es ofrecido, desde las usinas mediáticas y a través de las voces de los principales dirigentes de la oposición, como ejemplo de la catástrofe que supone la continuidad de un gobierno definido con los más variados epítetos siempre portadores de tachadura e injuria: “dictatorial”, “corrupto”, “autoritario”, “clientelístico”, “nepotista”. Palabras brutales que son lanzadas al escenario público siguiendo un plan claro: deslegitimar, horadar y debilitar no sólo al gobierno de Cristina sino a su posible continuidad a través de un triunfo contundente de la fórmula integrada por Daniel Scioli y Carlos Zannini. Buscan, siguiendo un libreto largamente experimentado y probado en otros países de Sudamérica, arrojar los procesos democrático-populares al vertedero de la historia (Carta Abierta/20, párr. 5).

Aunque el eje de esta carta abierta es la alarma respecto del avance de la derecha destituyente, que encontró en los acontecimientos tucumanos un hito remarcable, Carta Abierta no pierde la oportunidad de recordar que lo que está en juego en la contienda electoral argentina y, a mayor escala, en la región, es la vigencia de la democracia participativa, emancipatoria y redistributiva que tomó forma en Argentina y América Latina de la mano de liderazgos populares que emprendieron el fortalecimiento del Estado de derecho, produciendo una reparación histórica sin precedentes.

Entre la ficción catastrófica y la virtualidad de denuncias polifónicas llevadas a su paroxismo, se mueven los lenguajes de una derecha continental dispuesta a derogar el tiempo de las democracias participativas que, con sus logros y sus dificultades, han intentado sustraerse al abrazo de oso de la hegemonía planetaria del neoliberalismo. Eso también está en juego en las elecciones de octubre: persistir con las políticas distributivas, con ampliación de derechos y sosteniendo el proceso de recuperación del Estado como garante de una sociedad más democrática e igualitaria o dejarse seducir por la fábula de una nueva derecha que bajo máscaras de estéticas políticamente correctas, disfraza su inevitable inclinación hacia la regresión conservadora (Carta Abierta/20, párr. 11).

Expansión de la lógica de la igualdad o restauración conservadora, son las alternativas en juego en las elecciones presidenciales de 2015. Carta Abierta culmina esta comunicación recordando la primera de sus cartas, aquella en que se alertaba respecto del clima destituyente, la necesidad de defender lo conquistado y direccionar el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner hacia una profundización de lo iniciado por Néstor Kirchner en 2003.

Nunca tan actuales estas palabras. Antes, en el cinematógrafo de la vida política nacional, pasaron “La 125”, ahora, reproduciendo la lógica empresarial hollywoodense la reestrenan como “Destituyentes II”. Desde Carta Abierta, un espacio colectivo que ha sabido participar en el debate público y democrático sin renunciar a sus convicciones de

origen, convocamos al pueblo argentino a apoyar a Daniel Scioli y a Carlos Zannini como el camino para la continuidad de las mejores políticas de estos años y como barrera de contención contra los intentos de restauración de una derecha que busca clausurar la totalidad de las experiencias democráticas y populares de nuestro continente, así como también confiamos en que el crecimiento de la consciencia y la movilización popular habrán de expresarse para defender las conquistas ya logradas (Carta Abierta/20, párr. 15).

El colectivo de intelectuales reafirma, hasta el final del proceso político en curso, su carácter de espacio de sociabilidad intelectual comprometido con el gobierno kirchnerista en tanto promotor de una concepción de la democracia que pondera el rol del Estado y la ciudadanía y permite reconciliarla con una tradición republicana distinta de la históricamente ligada al liberalismo, un republicanismo ético e igualitario, afincado en la reivindicación del conflicto como fundamento de la dinámica de la expansión de la institución de los principios de igualdad y libertad.

Como señalamos en el capítulo IV, el republicanismo de Carta Abierta es un republicanismo en acto: si bien el concepto de república aparece y se explicita la propuesta de construcción de una república democrática y social, lo cierto es que el mismo sigue siendo identificado como el articulador del espacio de experiencia y horizonte de expectativas de la oposición al kirchnerismo²⁹⁹. Al mismo tiempo, la democracia y, en esta segunda etapa, el populismo, aparecen como los conceptos con los cuales se elige nombrar a la experiencia kirchnerista.

A continuación, abordaremos los documentos colectivos publicados por el Club Político Argentino durante este periodo, afines de analizar posteriormente los puntos en común y de disenso entre los lenguajes políticos utilizados por ambos espacios de sociabilidad intelectual, con el objetivo de dar cuenta de la disputa de sentidos que habita a la relación conceptual entre república y democracia.

²⁹⁹ En una reflexión autocrítica Jozami —miembro de Carta Abierta— afirmaba: “A veces, en el afán de cuestionar el discurso conservador, corremos el riesgo de regalar el republicanismo a nuestros opositores. Nosotros no somos menos republicanos que quienes rechazan la participación popular, simplemente somos partidarios de una República de mayorías, la que alienta la presencia del pueblo, creando las condiciones sociales que permiten la extensión de la ciudadanía, y asegura la vigencia de la libertad con medidas como la prohibición de reprimir las manifestaciones sociales adoptada hace más de diez años. Razonando en este mismo sentido, Eduardo Rinesi ha señalado el error de contraponer el fortalecimiento del poder con la restricción de la autonomía individual” (Jozami, 2013).

V.2. El populismo como anti-institucionalismo en el Club Político Argentino

Los documentos colectivos publicados durante el segundo mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner comprenden, en su mayoría, comunicaciones breves sobre acontecimientos o temas puntuales de la agenda política nacional frente a los cuales el Club Político Argentino toma posición. La defensa de la libertad de expresión y la independencia de los poderes del Estado aparecen como los temas transversales en estas intervenciones, sintetizados en la defensa de la república y el Estado de derecho. Como discontinuidad respecto de los documentos colectivos analizados en el capítulo anterior, sobresale una mayor atención del Club Político a la democracia, y el despliegue de una definición más sustantiva de la misma. Por otra parte, el acercamiento a los partidos y actores de la oposición se refuerza de cara a la sucesión presidencial.

V.2.a. En defensa de las instituciones de la república

El primer documento colectivo del año 2012, “Prensa, respeto y gobierno”, es un breve comunicado en defensa del derecho a la libertad de expresión en Argentina —en línea con el documento inmediatamente anterior, que hacía alusión a los escraches a periodistas—. Cabe señalar que, más allá de los hechos puntuales que generaron estas intervenciones, el contexto de animadversión entre los principales grupos de medios y el gobierno propició, desde el conflicto con el campo, numerosos enfrentamientos públicos, en buena parte de los cuales el Club Político Argentino se manifestó en defensa de los periodistas y medios de comunicación. En esta ocasión, el grupo de intelectuales afirma que

[n]ingún gobierno tiene derecho a calumniar periodistas. El Club Político Argentino se solidariza con ellos. La democracia exige que el gobierno escuche las opiniones contrarias, rinda cuentas, no cercene la información y responda las críticas recibidas. Se niega o manipula información cuando el gobierno calla auditorías desde hace largo tiempo; cuando no responde requerimientos de los órganos constitucionales de control; cuando no investiga con celeridad posibles abusos de poder en su seno (Documento Colectivo/13, párr. 1-2).

Esta comunicación pone en juego una vez más la definición procedimental de la democracia que atraviesa los documentos colectivos desde sus inicios. Como mencionamos previamente, desde nuestro punto de vista, los usos de la democracia del Club Político se afinan en el concepto de poliarquía acuñado oportunamente por Dahl (1992), que apunta como condiciones necesarias —pero no suficientes— para la existencia de una democracia política la existencia de una serie de condiciones, entre ellas, la libertad de expresión, la libertad de asociación y el acceso a diversas fuentes de información. La garantía de estos

derechos civiles es condición de posibilidad para el debate y la oposición pública, características también centrales de la poliarquía y vectores del nivel de democratización de una comunidad política nacional. Además, a través de la referencia a la rendición de cuentas, el Club Político alude a la dimensión republicana de la democracia política que, en términos de O'Donnell, se sustenta sobre el buen funcionamiento de las *accountability* vertical y horizontal: el seguimiento de los representantes por parte de los representados, y el control entre las distintas agencias y poderes del Estado. Para el Club Político, ambas formas del control de la acción estatal se encuentran menoscabadas por el gobierno kirchnerista. En este sentido, el documento insta al gobierno a reforzar la *accountability* vertical y horizontal, transparentando sus actos de gobierno.

El Club Político Argentino solicita al Poder Ejecutivo que trate con urgencia la ley de acceso a la información pública, la ley de justa distribución de la publicidad oficial y establezca, para sí y para sus ministerios y reparticiones, la realización de conferencias de prensa periódica, libres y abiertas (Documento Colectivo/13, párr. 6).

Como corolario, las leyes mencionadas —fruto de reivindicaciones consolidadas al calor de la crisis de 2001— serán sancionadas durante el primer año de mandato de Mauricio Macri como presidente.

En la misma fecha, el Club Político Argentino publica otro documento colectivo, en este caso referido al conflicto diplomático por las Islas Malvinas, y en ocasión de la inminencia del 30° aniversario de la guerra en el Atlántico Sur. Como analizamos en el capítulo anterior, el conflicto se había recrudecido desde el 2010, cuando el gobierno británico iniciara un proceso de exploración y explotación petrolera en el área de las Islas. En el año 2012, la situación se agrava a partir de una presunta movilización de un buque con armamento nuclear hacia las Islas, frente a la cual el gobierno argentino denuncia ante la ONU la militarización del Atlántico Sur, que violaría varias normas internacionales, entre ellas el Tratado de Tlatelolco, firmado en 1967 —época de auge de la cooperación internacional en torno a Malvinas—. Es esta situación la que impulsa al Club Político a volver a referirse al tema, e insistir en la necesidad de retomar aquella estrategia de cooperación y abandonar la actitud confrontativa que sostiene el gobierno argentino.

En las últimas semanas el gobierno nacional ha puesto un significativo esfuerzo por colocar en el centro de la atención mediática el conflicto austral. En parte lo ha hecho con base en una escalada de gestos, discursos y decisiones de confrontación; en otros casos, a través de la apropiación de algunos símbolos que merecerían una más reflexiva recordación. En conjunto, estas manifestaciones, antes que enfrentar seriamente el diferendo, corren el albur de entremezclar la interpelación de genuinos sentimientos nacionales con el avivamiento de peligrosos desbordes nacionalistas (Documento Colectivo/14, párr. 1-2).

Para el grupo de intelectuales, esta disposición gubernamental conflictiva apela a una forma de nacionalismo territorialista y sustancialista —en términos de la comprensión de la composición del pueblo argentino—, que el Club Político Argentino se propone explícitamente combatir desde su Documento Inicial³⁰⁰. A ese nacionalismo contraponen el amor republicano a la patria que, si bien reivindica el particularismo de la comunidad política, reconoce la heterogeneidad interna de la misma y la posibilidad de establecer lazos de cooperación con las potencias extranjeras dejando de lado el antiimperialismo, tan caro a la tradición política latinoamericanista. En este sentido, el Club Político afirma que

quizás haya llegado la hora de revisar de raíz las escasas virtudes, los magros frutos y las muchas desventajas de una estrategia de política exterior fundada en la idea del choque permanente como medio idóneo para alcanzar nuestros objetivos. (...) tal vez estemos ante una buena oportunidad para construir las bases de una nueva política, que ciertamente cuenta con los valiosos antecedentes a lo largo del último cuarto de siglo de vida democrática, que haga de la cooperación, y no del enfrentamiento, el medio más adecuado para el logro de nuestras metas (Documento Colectivo/14, párr. 11-13).

Una vez más, el colectivo de intelectuales opositores al gobierno kirchnerista critica la matriz conflictiva que dinamiza las acciones y decisiones gubernamentales y que Carta Abierta, en contrapartida, reivindica. Al igual que en el documento colectivo de 2010, el Club Político propone pasar de una estrategia de confrontación a una de diálogo y cooperación, pero esta vez brinda mayores precisiones al respecto. Concretamente, reestructurar la política exterior argentina con relación a Malvinas implica para estos intelectuales tener en consideración los intereses de los ingleses y los habitantes de las Islas, así como, fundamentalmente, emprender un importante proceso de reflexión y revisión de la postura nacional frente a la Guerra de Malvinas como hito político del histórico enfrentamiento por la soberanía de las Islas.

Ciertamente, la Argentina tiene sobre las islas y mares del sur en litigio derechos legítimos. Pero no se trata de derechos absolutos ni de fundamentos incuestionables. Están basados en premisas no compartidas por todos los actores involucrados en el conflicto. Por lo tanto, si decidimos apostar seriamente al diálogo deberemos ser capaces de escuchar las razones de los otros a fin de entablar un proceso maduro de negociación, donde habrá que balancear ventajas, desventajas, puntos de acuerdo y eventuales concesiones guiadas por un fin superior. En este cuadro será especialmente necesario discutir en profundidad el significado de la Guerra del Atlántico Sur, el extendido apoyo social que tuvo y los resortes de un imaginario que todavía la vindica, a la vez que asumimos con absoluto realismo sus nefastas consecuencias, que entre otros aspectos

³⁰⁰ Según Poli Gonzalvo —miembro del Club Político— el nacionalismo se ha opuesto históricamente al progreso y la transformación del país. Al ya existente nacionalismo político y cultural, el peronismo habría sumado “un nacionalismo económico mal entendido, que postulaba un nuevo rol del Estado, cuya redefinición quedó prisionera de una fraseología intervencionista confusa y más cercana al populismo que a una política de Estado sustentable y a largo plazo” (2016, p. 69). La crítica a esta dimensión económica del populismo nacionalista atraviesa todas las cartas en las que se analizan políticas públicas.

destrozó años de pacientes acercamientos con los isleños, militarizó la zona y consolidó una avanzada posición británica hacia el sector antártico (Documento Colectivo/14, párr. 6-7).

Realizando una pequeña digresión, nos parece importante señalar que existe un consenso historiográfico en torno a que Malvinas quedó atrapada entre dos atribuciones de sentido antagónicas tras la guerra, que se mantienen en disputa hasta el presente. Desde el punto de vista hegemónico, Malvinas es sinónimo del Proceso, de la violencia política y los crímenes de Estado. Para otros, es equivalente a la nación, la causa patriótica reivindicada desde 1833 que no puede ni debe ser deslegitimada en nombre de aquellos que no supieron defenderla apropiadamente (Morán, 2018). Consideramos que el posicionamiento del Club Político Argentino —fundamentado en los trabajos de Palermo en torno a este tópico— se inscriben en la primera de esas interpretaciones. En este sentido, resulta elocuente su propuesta de eliminar el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas —2 de abril— y reemplazarlo por la conmemoración del Día de la afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas —10 de junio—, como hiciera Alfonsín durante su gobierno³⁰¹:

En primer lugar, redefinir de manera precisa nuestros intereses en el contexto del conflicto (...) una apropiada inserción de nuestro país en el mundo que potencie nuestras oportunidades de desarrollo y la calidad de vida de nuestra ciudadanía. En segundo término, sería conveniente reducir el tenor político y simbólico de la cuestión pasando a una instancia de diferendo diplomáticamente administrado. En tal sentido, derogar el feriado del 2 de abril y reemplazarlo por una recordación como la del 10 de junio (“Día de la reafirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas”) (...) Y, finalmente, el eje de la nueva estrategia ha de ser contribuir a instalar en el área un espíritu de cooperación (...) orientada a coordinar esfuerzos y políticas con otros países latinoamericanos; por otro, deberá ser definida por un vector de mutuo beneficio para argentinos, malvinenses y británicos (Documento Colectivo/14, párr. 14-15).

En términos del Club Político Argentino, una política exterior populista deja a la Argentina “fuera del mundo”. Entendemos que, desde su punto de vista el rumbo iniciado en este sentido por los gobiernos kirchneristas desde el “No al ALCA”, y continuado por otros conflictos internacionales —entre ellos, con Uruguay por la instalación de la pastera Botnia y con el Reino Unido por Malvinas— no resulta un escenario auspicioso, y es por ello que se insiste en un viraje hacia la cooperación, que redundaría en beneficios no sólo para el Estado argentino, sino también para los individuos y empresas de nuestra nación. En efecto, este documento colectivo repite textualmente los dos párrafos finales del documento previo sobre

³⁰¹ Una de sus primeras medidas fue anular por decreto el feriado del 2 de abril, instituido por la última dictadura como “Día de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur”, y trasladarlo al 10 de junio, fecha en que había asumido Luis Vernet como comandante militar de las Islas en 1829.

Malvinas, donde se afirma que la ciudadanía crítica está cansada del nacionalismo y de conductas políticas oportunistas, por lo que seguramente apoyará este viraje estratégico (Documento Colectivo/14, párr. 17).

“Hacia una estrategia de desarrollo fundada en el estado de derecho” se publicó en mayo de 2012, cuando el Congreso argentino se disponía a votar la nacionalización de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Como en documentos anteriores donde se analizan políticas públicas, el Club Político Argentino despliega un análisis pormenorizado de las implicancias políticas y económicas de la medida que, desde su punto de vista, se inscribe en un conjunto de decisiones similares a través de las cuales el gobierno busca generar impacto mediático y adhesión de la población, al tiempo que encuentra una solución de corto plazo frente a las tensiones de la economía.

Algunos hechos mediáticos con fines financieros, otros gestos simbólicos para generar adhesiones. La reciente intervención y decisión de expropiar la casi totalidad de la tenencia del principal accionista de YPF tiene la particularidad de satisfacer ambos objetivos: se aspira con ella a resolver problemas de caja, pero se lo hace convocando un extendido sentimiento de identificación con una empresa que, para muchos, ha sido un símbolo de identidad y autonomía de la Nación (Documento Colectivo/15, párr. 3).

En este sentido, el Club Político profundiza una serie de críticas a la falta de republicanismo del kirchnerismo que hemos venido identificando en documentos colectivos previos. En primer lugar, cabe mencionar la reiteración de la crítica al nacionalismo gubernamental: en este caso no es el antiimperialismo “territorialista” lo que se observa con preocupación, sino la apelación al sentimiento nacional para ganar adhesión a una medida y, a través de este recurso a las pasiones, minimizar las posibles controversias en torno a la misma. En segundo lugar, aparece la crítica al estilo decisionista del gobierno y su escasa disposición al debate: este anunció la expropiación de las acciones de YPF por decreto y luego envió el proyecto de ley al Congreso, reduciendo el debate en torno a la medida a su aceptación o rechazo, desde el punto de vista del Club Político.

Se ha vuelto costumbre: el gobierno nacional, antes que promover el diálogo y la deliberación sobre cuestiones de importancia nacional, prefiere generar hechos de alto impacto público sin la suficiente reflexión acerca de las consecuencias que esos actos tendrán en el largo plazo, tanto en el país como en el exterior. Decisiones que, enviadas por el Ejecutivo al Poder Legislativo, son aprobadas casi sin discusión por un oficialismo que no pocas veces es acompañado por importantes sectores de la oposición (Documento Colectivo/15, párr. 1).

En esta crítica a la concentración de poder en el Ejecutivo nacional se desliza también la idea de que el Congreso tiene poco margen de acción —la hipótesis que analizamos en el capítulo anterior con relación a su funcionamiento como “escribanía del Poder Ejecutivo”—, que en esta ocasión se ve agravado por el apoyo amplio de los partidos de la oposición a la

medida. Lejos de observar este hecho como una muestra de consenso en torno a los intereses nacionales y/o superación momentánea de la polarización política, el Club Político lo interpreta como una falta de respeto del principio de la representación política por parte de los partidos de oposición. Al mismo tiempo, lo considera un duro golpe al sistema republicano, que requiere de la existencia de partidos fuertes que funcionen como contrapeso del poder personal. Nos preguntamos, entonces, a qué principio de representación política hace referencia este colectivo de intelectuales. Entendemos, en principio, que se afirma que si un legislador ha sido electo como miembro de un partido de oposición al gobierno debería, entonces, oponerse. Sin embargo, en términos de Sartori (1992, p. 233-234), la teoría de la representación como mandato se circunscribe a la era medieval, y puede actualmente sólo ser aplicada en el ámbito privado —por ejemplo, en el ejercicio del derecho privado—; en cambio, el tipo de representación que prima en la política nacional es el mandato de responsabilidad: elegimos para representarnos a personas que consideramos están capacitadas para tomar las mejores decisiones en virtud de los intereses nacionales —y, por qué no, de intereses sectoriales—, lo que implica un margen de acción considerable para el representante. En este sentido, Manin (1998) afirma en *Los principios del gobierno representativo* que esa autonomía relativa de los representantes es necesaria no sólo porque lo que es mejor para el conjunto puede variar según las circunstancias, sino también porque el espíritu del debate parlamentario implica que los representantes que conforman las cámaras puedan cambiar de opinión en virtud de ese intercambio de argumentos y pareceres. No obstante, el Club Político Argentino considera que la actitud de la oposición es una falta a su condición de representantes, y que la misma se explica por la eventual presión de la opinión pública ante una decisión que es rápidamente nombrada causa nacional.

El deseo de agradar a las mismas mayorías que fueron seducidas por la decisión del gobierno ha hecho a ciertos segmentos de la oposición perder de vista la idea de representación, no solo en el nivel parlamentario sino también en el más profundo e importante nivel ideológico y simbólico (...) Si por un lado se convalida una creciente y sistemática transferencia de poder del Estado al gobierno, por otro lado se deteriora el sistema republicano que exige la existencia de partidos de oposición fuertes. Entretanto, la adhesión de la oposición a la iniciativa, le brinda al oficialismo una excusa perfecta para presentar en los foros internacionales el arrebato de un gobierno como la “causa” única de una Nación. Temerosa de ser acusada de sostener posiciones reaccionarias (...), cierta oposición termina subsumida en el discurso declamativo del gobierno. Un discurso que encubre sistemáticamente en la épica de su relato una vocación por la concentración absoluta del poder, y que hace de la tergiversación de lo enunciado una práctica sistemática, vaciando de contenido un lenguaje cuyos conceptos y categorías ya no tienen un sentido que nos es común (Documento Colectivo/15, párr. 26-27).

Este colectivo de intelectuales considera que esta adhesión masiva a la medida redundaría en un agravamiento del hegemonismo gubernamental y su progresiva concentración de poder,

que no hace más que menoscabar sistemáticamente los fundamentos del orden republicano. En este pasaje, el Club Político advierte por primera vez un trastocamiento de los conceptos y lenguajes políticos al cual Carta Abierta se ha referido desde su primera comunicación pública. Interpretamos, no obstante, que ambos grupos conciben a dicho trastocamiento en sentido inverso: si Carta Abierta alerta respecto del desarrollo de una restauración conservadora encubierta en mantos de republicanismo, el Club Político Argentino llama la atención acerca de una concentración de poder unipersonal desmedida, legitimada en nombre de una gesta nacional.

En cuanto a la dimensión económica de la medida, el colectivo de intelectuales señala que se trata de una decisión cortoplacista más, que busca por fuerza de la voluntad gubernamental sostener un modelo económico que no es sustentable en el largo plazo. Como lo explica uno de sus miembros, es posible entender esta combinación de proteccionismo con intervención estatal y gasto fiscal expansivo como una dimensión económica del populismo kirchnerista (Rozenwurcel, 2016).

Como cuando se resolvió estatizar las AFJP o eliminar la autonomía del Banco Central, la expropiación de YPF está directamente vinculada al progresivo deterioro de los balances externo y fiscal. Cuando la caja apremia, la lógica oficial no varía: con tal de no pagar los costos políticos que exigiría corregir las inconsistencias de la política en curso, se demoniza cualquier cambio de rumbo como sinónimo de “ajuste neoliberal” y se apela a la “caja” que esté más a mano (sea pública como las del BCRA o la ANSES, o privada como las de las AFJP o YPF) para mantener inalterado el modelo (Documento Colectivo/15, párr. 6-7).

Cabe aclarar que el Club Político Argentino no considera que nacionalizar YPF sea una medida errada en sí misma: por el contrario, el grupo admite que la misma reportará beneficios económicos concretos y relativamente inmediatos. Lo que provoca el escepticismo —que decanta en la oposición— de estos intelectuales a la medida es el modo de llevarla adelante y, sobre todo, la autoría de dicha medida lo que los conduce a afirmar que será una política marcada por las urgencias del corto plazo y que responderá a los intereses del gobierno. En este sentido, en un apartado titulado “Estatizar sin Estado”, se afirma:

Al analizar las consecuencias de la expropiación es preciso tener en claro quién expropia, con qué estilo de toma de decisiones, con qué capacidad de gestionar lo público, en función de cuáles intereses. Por tales razones, pronunciarse sobre la expropiación de las acciones de YPF en abstracto es caer en una consigna vacía de sentido. (...) El proyecto de ley elaborado por el Poder Ejecutivo se construye más sobre una argucia propagandística que sobre una capacidad efectiva: el Estado tomará el control de YPF y gestionará la compañía (...) El problema es que el Estado que hoy tenemos está desarticulado, con estructuras débiles y torpes y en estado de anomia. Carece de las condiciones apropiadas para realizar una gestión eficaz y eficiente y para el diseño de políticas de mediano y largo plazo que son esenciales para el desarrollo de la actividad energética en general y la hidrocarbúrfera en particular. Lo mismo acontece con las

instituciones estatales de control cuya actividad está desnaturalizada facilitándose, así, la concentración del poder en el Gobierno. Es en este contexto institucional en el cual se expropian las acciones de YPF, y es este escenario el que permite anticipar las problemáticas consecuencias de la decisión (Documento Colectivo/15, párr. 21-22).

Entendemos que la mención al estado de derecho que aparece en el título de este documento colectivo apunta a esta consideración: el Estado argentino durante el kirchnerismo no es un Estado de derecho pleno, porque actúa al servicio de intereses particulares, en un régimen de capitalismo de amigos³⁰². Si en las comunicaciones anteriores el Club Político había sido más reticente a otorgar al Estado un lugar en la economía, en esta oportunidad parece concedérselo siempre y cuando su función sea neutral, o en virtud del interés de todos; existe cierta tensión, en este sentido, con la crítica permanente que este grupo de intelectuales hace a la enunciación de un interés nacional o de todos por parte del gobierno. Quizás el problema es en particular con la intervención del Estado bajo un gobierno como el kirchnerista, más no con la intervención del Estado en general. En efecto, Club Político Argentino y Carta Abierta coinciden en que el Estado ha de tener un rol concreto, la diferencia radica en el quehacer que implica dicho rol: si presupone la igualdad formal como único criterio de orden justo, o si apunta a la igualdad material.

El último documento colectivo del 2012 se publica el 10 de diciembre, día que usualmente se celebra como el día de la Democracia, por ser la fecha en que asumen regularmente su mandato los presidentes electos desde el retorno de la misma. Titledo “Respeto a la Justicia”, el documento hace alusión al contexto de tensión que se vive entre el Poder Ejecutivo Nacional y el Poder Judicial por la judicialización de la Ley de Medios. Por esos días, el gobierno evaluaba iniciar un *jury* contra la sala I de la Cámara Civil y Comercial por presunto *lobby* y tráfico de influencias con el Grupo Clarín. Además, la presidenta se refirió al Poder Judicial en el discurso pronunciado durante la celebración del 10 de diciembre: criticó la falta de respeto por una norma sancionada por el Parlamento —la Ley de Medios— e instó a democratizar todos los poderes del Estado. En este escenario, el Club

³⁰² Romero —miembro del Club Político— reflexiona sobre la necesidad de fortalecer al Estado frente a los gobiernos en Argentina: “Uno de los problemas principales de la Argentina actual es que tiene poco Estado y mucho Gobierno. Son dos cosas diferentes, aunque a menudo se las usa indistintamente. Los gobiernos son los que, durante un periodo acotado de tiempo, están a cargo de la administración del Estado. Los gobiernos pasan y el Estado queda, aunque a veces queda muy mal. (...) Nuestra Constitución define el régimen de gobierno: representativo, republicano y federal. En otros tiempos, ésta fue considerada una cuestión menor, como cuando se demandó a los gobiernos ejecutividad y se minusvaloró la importancia de la ley. Hoy está claro que la seguridad jurídica, basada en el respeto a la ley, es central para cualquier actividad social (2016, p. 165). Según Romero, muchas veces cuando se reclama por la república se está pensando en el Estado y, sin embargo, no son la misma cosa; buenas políticas de Estado pueden fortalecer la república (2016, p. 169).

Político Argentino enciende las alarmas respecto del riesgo que supone la transgresión entre poderes para la integridad de la república y para la democracia:

El respeto a la Justicia, sus instancias y las decisiones que adopte, es el camino de resolución pacífica y duradera de los conflictos. Menoscabar al poder judicial sería un retroceso a una etapa pre-institucional, signaría una república dislocada. Poderes, funcionarios y ciudadanos deben someterse por igual a la Justicia. Ni el gobierno puede inmiscuirse en funciones judiciales, ni el parlamento puede dictar normas ajenas al control de los jueces de la Nación. El poder ejecutivo no tiene supremacía alguna sobre la Justicia. Debe respetar su independencia. El orden institucional se ve alterado si el gobierno calumnia, difama o amenaza a los magistrados. De ignorar fallos judiciales, equivaldría a otorgarse la suma del poder público, a negar la democracia (Documento Colectivo/16, párr. 1-3).

Como hemos observado a lo largo del análisis de los documentos colectivos, la división de poderes y el antipersonalismo constituyen dos de los elementos centrales de la concepción institucionalista de la república que sostiene el Club Político Argentino. Por ello, el liderazgo popular de Cristina Fernández de Kirchner es visto como una amenaza contundente a la república. En cuanto a la democracia, la concentración de atributos en el Ejecutivo obtura la división de tareas que suponen las definiciones procedimentales de este régimen político democrático (Schumpeter, 1996). Veremos que, al igual que en las cartas abiertas, la judicialización de la política es un tema central en los documentos colectivos publicados durante el segundo mandato gubernamental de Cristina Fernández de Kirchner. Como ilustra este documento, la valoración se da en términos inversos: para Carta Abierta el gobierno popular se ve amenazado e impedido en la realización de sus objetivos igualitarios y emancipatorios por la intromisión de este poder minoritario; para el Club Político Argentino, el afán de poder absoluto de la presidenta hace que se incurra en un conjunto de actos de transgresión por parte del Poder Ejecutivo que ponen en cuestión la integridad de la república.

El documento colectivo n° 17 manifiesta el rechazo del Club Político Argentino al acuerdo con Irán firmado por el gobierno argentino en el marco de las investigaciones por los atentados contra la embajada de Israel y la AMIA, ocurridos en 1992 y 1994 respectivamente. Ante la inminencia de la ratificación del tratado por el Congreso —ratificación que le dará el rango de tratado internacional— el Club Político hace público su rechazo al acuerdo y su solidaridad con las familias de las víctimas del atentado. No encontramos en este documento colectivo referencias importantes a los conceptos que son objeto del análisis de esta tesis. Sin embargo, se reitera el desacuerdo con la política exterior del gobierno kirchnerista y la idea de que el Poder Legislativo carece de autonomía respecto del Ejecutivo: “el gobierno nacional ha impuesto a sus mayorías legislativas la decisión de aprobar este oscuro acuerdo ‘sin cambiar una coma’” (Documento Colectivo/17, párr. 3). Es en este sentido que se afirma la búsqueda

de un poder “absoluto” y/o “totalizante” por parte del gobierno ya que, en el diagnóstico del Club Político, el mismo avanza a paso firme sobre las atribuciones de los otros dos poderes del Estado, poniendo en jaque el esqueleto institucional republicano; estas tendencias iliberales y poco republicanas pueden ser rastreadas, desde su perspectiva, en la tradición peronista³⁰³. Cabe aclarar que, para el presidente del Club Político Argentino, la concepción preponderante en el sentido común afirma una división tajante entre los poderes que no es tal: la forma presidencialista de gobierno en Argentina otorga atributos legislativos al Poder Ejecutivo; sin embargo, este tiene la posibilidad de optar entre manejarse con prácticas de autoridad unilaterales y mayoritarias o recurrir a la cooperación, y, en la mayoría de los casos, Cristina Fernández de Kirchner se decide por la primera de las opciones (Palermo, 2009).

En línea con el primer documento analizado —“Prensa, respeto y gobierno”— el documento “Condena a la censura” se publica en defensa de la libertad de expresión de los medios de comunicación masiva, así como del acceso a diversas fuentes de información por parte de los ciudadanos consumidores. Lo que motiva la publicación de este documento es la prohibición de la publicidad promocional de las cadenas de supermercados en los diarios de tirada nacional, a raíz de la implementación de una medida de control de precios de un conjunto de productos de la canasta básica alimentaria por el lapso de dos meses; en sentido estricto, lo que se prohibió fueron los aumentos de precios, y en consecuencia se instó a no publicitar promociones que en rigor serían inexistentes. Para el Club Político Argentino, se trata de una maniobra más del gobierno en su conflicto con los medios de comunicación, esta vez para reducir ostensiblemente sus ingresos al quitarles esta pauta publicitaria privada — que es considerada aún más grave si se tiene en cuenta que estos medios, en virtud del conflicto, no están recibiendo pauta publicitaria oficial—. En palabras del Club Político:

³⁰³ El presidente del Club Político Argentino recupera algunas de las críticas circulantes en el debate académico respecto de las continuidades poco democráticas entre kirchnerismo y peronismo, y acerca de la corrupción como principal síntoma de la falta de republicanismo del gobierno nacional, sin perder la oportunidad de señalar críticamente la connivencia de Carta Abierta con la concentración de poder y el ya mencionado “voluntarismo” como motores legítimos de una manera de gobernar que se sostiene sobre la reivindicación de la primacía de la política: “Esta concepción – que tiene a la corrupción en el sentido actual y vulgar, por una de sus facetas (...) – ha afectado al kirchnerismo de arriba hacia abajo en toda la pirámide política (...). La otra raíz – a la que llamaré aquí peronista – nos reza que la voluntad política precede a la ley, incluyendo la constitucional; la formación de un sujeto nacional popular está por encima de la ley y es, podría decirse en sí mismo constituyente. *In extremis*, el sujeto nacional popular es el soberano, la soberanía no se instituiría a través del complicado ritual democrático institucional de formación de la voluntad política, sino que daría paso a un permanente estado de excepción (...). Y no menos obvia es la mala convivencia de esta concepción con los principios liberales y republicanos; aun cuando no se violen abiertamente las leyes, o por lo menos las de rango constitucional, es dominante la compulsión a considerar que la voluntad política está por encima de las restricciones (...). Aquí también el campo se divide, esta vez entre los pragmáticos (...) y los principistas, entre ellos en general los amigos de Carta Abierta, para quienes la construcción del poder personal, la construcción del carisma, la construcción de un sujeto político dotado de todo el poder supuestamente necesario y por tanto expuesto a toda la corrupción y los peligros que le son inherentes, es una necesidad, es el motor del proceso de cambio” (Palermo, 2013a).

Mientras se castiga a medios críticos, la publicidad oficial alimenta desproporcionadamente a los medios afines. Esta medida coarta la circulación de ideas y opiniones. Es maliciosa, porque no tuvo la valentía de ser escrita, para evitar su recusación. Es inconstitucional, porque censura a los medios. Es coercitiva, sólo obedecida por temor a sufrir represalias. Vulnera los derechos de los consumidores, porque sin información no pueden arbitrar entre ofertas. Esta imposición se suma a la ausencia de conferencias de prensa, la discriminación de periodistas, la denegación de pedidos de acceso a la información pública, el uso discrecional de la pauta oficial y la opacidad de la información gubernamental. (Documento Colectivo/18, párr. 2-4).

Desde la perspectiva de este colectivo de intelectuales, el gobierno kirchnerista, además de transgredir la división de poderes, avanza sobre las libertades civiles que se encuentran a la base del régimen político democrático. El acceso a diversas fuentes de información constituye un derecho fundamental sobre el que se sustenta la posibilidad no sólo de decidir una acción sino también de formarse una opinión y participar en el debate público. Para el Club Político, esta posibilidad es progresivamente puesta en cuestión.

El proyecto de reforma del Poder Judicial impulsado desde el Poder Ejecutivo Nacional constituye uno de los principales ejes de controversia pública durante el segundo mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner³⁰⁴. Mientras Carta Abierta considera que dicha reforma es un tema pendiente de la democracia postransicional e identifica en esta iniciativa una voluntad de avanzar en la democratización de los poderes del Estado, el Club Político Argentino afirma que se trata del mayor avasallamiento de la constitución nacional desde el retorno de la democracia en 1983.

Toda la arquitectura constitucional en las democracias modernas, gira alrededor de establecer mecanismos que tiendan a distribuir el poder y buscar el máximo equilibrio, para evitar la imposición de un poder sobre los otros. La reforma que propicia el oficialismo apunta a destruir esta lógica, buscando la mayor concentración de poder en el Ejecutivo. Por consiguiente, podemos afirmar que estamos ante la mayor ofensiva, desde que se recuperó la democracia en 1983, dirigida a demoler las bases del consenso constitucional que fundó nuestra República” (Documento Colectivo/19, párr. 7).

Como se observa en este pasaje, el Club Político inscribe esta iniciativa legislativa en la estela de las decisiones y actitudes del gobierno en favor de la concentración de atribuciones en el Poder Ejecutivo. En palabras del entonces presidente del Club “hay una relación de suma cero entre acumulación de poder personal y construcción de poder institucional; en el fondo, la acumulación de poder personal destruye instituciones (como ha sido el caso)” (Palermo, 2013a).

Como señala Romero (2016), la Constitución argentina explicita el carácter republicano, federal y representativo de nuestra forma de gobierno; para este colectivo de intelectuales, es

³⁰⁴ Para una discusión teórico-política en torno a la judicialización de la política, remitimos al apartado anterior.

esa estructura institucional fundamental lo que el proyecto de reforma del Poder Judicial menoscaba de plano. En este sentido, resulta relevante la contraposición que Laría (2016) realiza entre las concepciones del derecho que manifiestan Carta Abierta y el Club Político Argentino. Según el miembro del Club Político, los intelectuales afines al kirchnerismo toman una distancia crítica respecto del paradigma liberal del derecho, según el cual el espacio jurídico es “aséptico, neutral y formal” (2016, p. 145). Esta concepción del derecho incurre en una esencialización de las instituciones que disuelve en sus formas su carácter histórico y contingente; para Carta Abierta, resituar y reivindicar el carácter instituyente del conflicto permitiría constituir una nueva institucionalidad que, en su mutabilidad permanente, haga posible la emancipación. El carácter conflictivo, histórico y contingente de las instituciones políticas no sólo da cuenta de su mutabilidad, sino también de que su funcionamiento responde a una determinada relación de fuerzas en el plano social: democratizar la justicia significa, para Carta Abierta, poner en cuestión la preeminencia del poder de las élites políticas y económicas que el Poder Judicial garantiza y reproduce³⁰⁵. Para el Club Político, en cambio, lo que hace la presidenta al enviar su proyecto de “democratización de la Justicia” es politizar un poder del Estado que, originariamente, fue concebido como neutral, ascético y formal con un propósito claro: contrabalancear los posibles excesos y/o errores de los poderes electos por las mayorías.

El gobierno de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner ha enviado una serie de proyectos de ley al Congreso de la Nación impulsando una profunda reforma del Poder Judicial que opera básicamente sobre su órgano rector, el Consejo de la Magistratura. Si bien la referida reforma se ampara en el loable propósito de “mejorar y democratizar la Justicia”, un análisis sereno de todas las disposiciones permite arribar a la conclusión de que estamos ante una iniciativa de enorme gravedad institucional que arrasa, lisa y llanamente, con el sistema republicano de división de poderes (Documento Colectivo/19, párr. 1).

En efecto, la división de poderes³⁰⁶ y, en particular, el carácter contramayoritario del Poder Judicial tienen diversas funciones: evita la concentración de poder en una persona,

³⁰⁵ Para Laría, esta interpretación es síntoma de la radicalización ideológica de estos intelectuales: “El ejercicio de prestidigitación intelectual consistente en invocar la falta de independencia de los jueces para, a continuación, reclamarles la subordinación al poder, no es novedoso. Forma parte de la tradición intelectual del leninismo (...). Esa concepción ha sido recuperada, en una versión más atenuada, aceptando a regañadientes la democracia formal pero renegando de sus fundamentos, por el socialismo bolivariano de Hugo Chávez e impregna la visión que tienen algunos intelectuales que apoyan al kirchnerismo. También se percibe claramente esta conceptualización en la versión del populismo posmarxista de Laclau, para quien las instituciones no pueden tener independencia alguna y siempre son utilizadas instrumentalmente o por los poderosos o por los gobiernos populares cuando logran ocuparlas. Toda actuación política aparece significada por la lucha emancipatoria que libra el pueblo contra las fuerzas de la opresión y del mal que en su discurrir van adoptando cambiantes expresiones (2016, p. 146).

³⁰⁶ En virtud de la insistencia del Club Político Argentino sobre la falta de respeto a la división de poderes y su carácter fundamental para la vigencia de la república, Palermo realiza algunas aclaraciones sobre su concepción:

previene hechos de corrupción y trasgresión, alentando la virtud cívica en el ejercicio de la función pública y, además, funciona como contrapeso de posibles errores cometidos por el pueblo a la hora de elegir a sus representantes. En otras palabras, si en el ejercicio de sus derechos políticos el pueblo “se equivoca” y unge como primer mandatario a una persona no idónea, corrupta, incapaz, con sed de poder u otros defectos posibles, el Poder Judicial es el encargado de velar por el bienestar general y los intereses de la nación. El Club Político Argentino ve en esta ley, sumada al litigio público con el Poder Judicial a partir de la judicialización de la Ley de Medios, la determinación del gobierno de avanzar sobre este poder del Estado. En virtud de este diagnóstico, se mantendrá en defensa del mismo en lo que resta del mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner.

En línea con este posicionamiento, los reclamos en defensa de la justicia y la alerta respecto del peligro al cual está sometida la república misma, el documento colectivo N°20, publicado en mayo del 2013 repudia las amenazas al fiscal Marijuan, quien denunció ante la Justicia que recibió amenazas telefónicas contra su familia, tras haber firmado un requerimiento para imputar al empresario Lázaro Báez y otros sospechosos en la causa que investiga supuestas maniobras de lavado de dinero³⁰⁷. Como al momento de su conformación, en el marco de la polarización política que caracteriza a la Argentina durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, el Club Político Argentino se mantiene cercano al polo opositor que ha sumado entre sus actores a algunos integrantes del Poder Judicial.

V.2.b. La politización de la justicia y la democracia como promesa

El “Acuerdo para un Desarrollo Democrático” —documento colectivo n°21— se publicó tras conocerse la derrota del gobierno en las elecciones de medio término de octubre de 2013. Se trata de una nómina de objetivos “de convivencia” de cara a la transición presidencial, objetivos con los cuales se comprometen todos los firmantes del documento, que incluyen a prácticamente toda la primera línea de candidatos políticos de la oposición³⁰⁸. De

“Las ideas inspiradas en Montesquieu, o en los federalistas norteamericanos, de separación de poderes, en modo alguno refieren forzosamente a una supuesta ‘independencia’ de poderes sino, al contrario, pueden entenderse, desde un ángulo, como control recíproco (como el medio eficaz de limitar al poder con el poder) y, desde otro ángulo, como interdependencia, en tanto que ciertas funciones de autoridad se comparten. Así, separar el poder es más bien que ciertos poderes —por caso los legislativos— sean compartidos por distintos actores, y no que a cada actor le corresponda la totalidad exclusiva de una determinada función de poder” (Palermo, 2009).

³⁰⁷ “Si aquellos a quienes se les asignó la tarea de investigar delitos —cometidos por privados o funcionarios— y de administrar la justicia conforme a derecho, no pudieran hacerlo con total libertad y con la convicción de que el cumplimiento de sus obligaciones no compromete su seguridad y la de sus seres queridos, estaría en juego el porvenir de la República” (Documento Colectivo/20, párr. 2).

³⁰⁸ Entre los firmantes se encuentran referentes tanto del PRO como del Frente Renovador.

este modo, el Club Político Argentino, que en su Documento Inicial se había declarado apartidario, manifiesta de manera más explícita su alineamiento con los partidos de la oposición, acaso en virtud de su creciente consolidación como candidatos a la sucesión presidencial, en un escenario políticamente adverso para el kirchnerismo.

El documento tiene varios ejes, que van desde la caracterización del tipo de democracia que se busca desarrollar hasta propuestas de reformas fiscales y energéticas estructurales. Más allá de las especificidades de dichas propuestas, consideramos que este texto es de una relevancia superlativa no sólo por el impacto que genera en el campo político, sino porque es el primer escrito del Club Político Argentino en que se desarrolla una definición sustantiva de la democracia, más allá de sus condiciones formales y de las concepciones procedimentales que se habían puesto en juego hasta el momento.

No basta recuperar el respeto de las instituciones, la división de poderes, el Estado de Derecho y los mecanismos de control, queremos alcanzar un piso de convivencia que respete cada vida y permita su desarrollo. Libertad, crecimiento y equidad se necesitan mutuamente, son objetivos complementarios e integrados de toda política pública (Documento Colectivo/21, párr. 2-3).

El colectivo de intelectuales afirma que la vigencia y el respeto por la institucionalidad republicana son condición necesaria, pero no suficiente para la vida en común. Es necesario, además, garantizar la participación en esa vida en común otorgando herramientas a estos fines que, al mismo tiempo, sirvan a cada individuo para su desarrollo y crecimiento personal. Así el Club Político reafirma su republicanismo liberal, en el que el individuo y su libertad comprenden la unidad de sentido sobre la cual se erige y sostiene la comunidad política. Los usos de la libertad puestos en juego en esta oportunidad oscilan entre la libertad negativa y la libertad como no dominación —o neo-romana, en términos de Skinner (1998)—: algunos pasajes del documento instan a participar en lo común en favor de la realización individual; otros, afirman que el Estado debe recuperar una fortaleza institucional y un desarrollo firme y sostenido de la economía del país que permita a las personas ser libres en la equidad:

La libertad, sin crecimiento es estancamiento, sin equidad exacerba el individualismo. **El crecimiento**, sin equidad corroe la cohesión social, sin libertad hace de los ciudadanos meros consumidores. **La equidad**, sin crecimiento socializa la pobreza y sin libertad impide la innovación social (Documento Colectivo/21, párr. 3, negritas en el original).

Consideramos que los usos de la democracia puestos en juego en este Acuerdo remiten a una definición más sustantiva de la misma, ya que en ella se afirma que para que un desarrollo democrático sea posible es necesario combatir la exclusión. Además de la forma, sobre la cual se viene insistiendo sistemáticamente desde la conformación del espacio de sociabilidad intelectual, también importa el contenido. Así, “[e]l Acuerdo para un Desarrollo

Democrático convoca a debatir la solución de las situaciones de exclusión y de los problemas más apremiantes” (Documento Colectivo/21, párr. 7). En este sentido el apartado “Un piso mínimo de Dignidad” propone combatir dicha exclusión a través del desarrollo de políticas públicas en ejes centrales como, salud, educación, seguridad y empleo, que no sean asistencialistas o paliativas —como son, desde su punto de vista, las políticas sociales del kirchnerismo— sino que permitan efectivamente sacar de la pobreza y la exclusión al importante sector de la población que se encuentra en los márgenes de la comunidad política. El ejercicio pleno de la ciudadanía requiere de la autonomía de los miembros de la comunidad: que cada persona, con sus necesidades básicas satisfechas, pueda decidir el camino de su desarrollo personal —en este punto, se refuerzan los tintes liberales del republicanismo puesto en juego al hacer énfasis en el concepto de la ciudadanía—. En otras palabras, las políticas sociales deben progresivamente convertirse en integración: “La ciudadanía debe quedar libre de tuteladas estatales, ni condiciones para la prestación de ningún servicio o auxilio estatal” (Documento Colectivo/21, párr. 10). El fin ulterior de esta integración es poner fin al tan mentado clientelismo, que obtura la libertad de los miembros de la comunidad política.

Hacer sustantiva la ciudadanía requiere también, no obstante, del “fortalecimiento de la democracia republicana” —título del siguiente apartado del Acuerdo—. Se trata de asegurar la tan vapuleada división de poderes, y reducir la posibilidad de recurrir a medidas de excepción, en aras de garantizar la plena vigencia de la república y, en función de ello, el control del personalismo al que tiende el presidencialismo argentino. Así, todas las medidas concretas que se proponen se orientan a remediar las fallas, omisiones y faltas que se han identificado durante el kirchnerismo: limitar el uso de los Decretos de Necesidad y Urgencia; controlar la aplicación del presupuesto nacional con rendición periódica de cuentas; declarar la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción; asegurar la independencia, modernización y profesionalización del Poder Judicial; elaborar de manera participativa las normas generales, realizar una reforma electoral que haga a las elecciones más transparentes; garantizar el funcionamiento independiente y profesional del INDEC; transparentar y regular la publicidad oficial; establecer conferencias de prensa periódicas. Como puede observarse, esta nómina de medidas responde punto a punto a las críticas desarrolladas a los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, y se orienta a reforzar tanto la accountability horizontal como la vertical. De esta manera, se fortalecería el componente republicano que conforma a toda democracia política (O’Donnell, 2007).

Al afirmar que las democracias contemporáneas son el producto de la convergencia de las tradiciones democrática, liberal y republicana, O'Donnell afirma que las mismas coinciden en su apuntalamiento en el Estado de derecho: es el Estado, a través de su sistema legal y las burocracias que lo aplican, el que garantiza desde la libertad individual hasta la igualdad de derechos para todos los miembros de la comunidad política, pasando por la institucionalidad republicana y la virtud cívica que su sostén implica. En este sentido, el Acuerdo propuesto por el Club Político Argentino afirma la necesidad de recuperar las facultades del Estado, debilitadas por el gubernamentalismo kirchnerista, y delinear una estatalidad eficiente, que garantice el efectivo ejercicio de los derechos ciudadanos y la realización individual, al tiempo que desarrolle reformas estructurales de la economía que le permitan ser garante de la provisión de los servicios básicos de manera económicamente sustentable. Para el Club Político,

[e]l Estado perdió operatividad y capacidad al vaivén de manejos políticos clientelares. Pero sigue siendo la herramienta esencial para administrar los bienes y servicios comunes, asegurar la prestación de los servicios públicos y garantizar el desarrollo de cada persona y de la sociedad (Documento Colectivo/21, párr. 12).

El Estado kirchnerista es, para este grupo, un Estado politizado, colonizado por los intereses del oficialismo. Es menester avanzar hacia el trazado de normas más exigentes de transparencia y rendición de cuentas, así como hacia una operatividad más eficaz, sustentada en la planificación y la modernización estatal. Por último, el Acuerdo propone avanzar en temas estructurales pendientes para el desarrollo del país: la coparticipación federal, la reforma tributaria y la inversión pública en infraestructura (Documento Colectivo/21, párr. 17). Concretizar esta nómina de objetivos requiere del compromiso de la ciudadanía en general y, especialmente, de los actores políticos y sociales cuyos recursos les permiten incidir en su realización. Al finalizar, el Documento afirma:

El Acuerdo para un Desarrollo Democrático propone un compromiso de los ciudadanos y responsables políticos para **resolver los problemas que degradan nuestra convivencia**, ponen en peligro la paz social y el crecimiento por venir. Planteamos una **renovada relación entre gobierno, política y sociedad, al servicio del desarrollo de toda persona**, asegurando la satisfacción de sus necesidades esenciales y el respeto de su dignidad. Propiciamos una cultura política de debate plural entre gobierno, oposición y sociedad, en la búsqueda de acuerdos duraderos. Las enemistades del pasado no deben afectar a las generaciones futuras. **El Acuerdo propone elevar la base de derechos y obligaciones de los argentinos y el compromiso explícito de quienes tendrán la responsabilidad de la conducción futura del país** (Documento Colectivo/21, párr. 22-23, negritas en el original).

La adhesión de algunos partidos políticos a este Acuerdo para la transición hacia una democracia republicana, liberal e inclusiva generaron cierta repercusión mediática. En un

artículo elocuentemente titulado “Los partidos van al club”, Malamud (2013) realiza —tras afirmar que el Club Político Argentino tiene una forma de intervención intelectual mucho más inteligible que Carta Abierta—, con cierta ironía, dos cuestionamientos a este acontecimiento intelectual y político. Por un lado, se pregunta qué posibilidades hay de no adherir a una plataforma política que toca de manera general “temas obvios”, que han formado históricamente parte de cualquier propuesta política. Por otro lado, observa de manera preocupante el hecho de que los partidos políticos no preparen sus propias plataformas electorales y deban recurrir a una elaborada por un colectivo de intelectuales independientes; este fenómeno le parece especialmente elocuente respecto de la endeblez de los partidos de oposición en Argentina. Por último, contrasta la postura confrontativa y reivindicativa del conflicto de Carta Abierta con la cooperación que profesa el Club Político Argentino. Estos comentarios merecen una veloz respuesta del entonces presidente del Club Político, quien realiza una serie de observaciones a fin de profundizar en la puesta en relación de ambos grupos. En primer lugar, Palermo (2013b) afirma que el Club “no es una versión especular de Carta Abierta”, y tampoco es un grupo de intelectuales independiente o un *think tank* de la oposición. ¿De qué se trata, entonces? De un grupo de ciudadanos y profesionales que, preocupados por la situación que atraviesa el país, se compromete con la misma a través de la intervención pública, sin negar que la misma esté necesariamente configurada por cierta conflictividad que, sin embargo, no debe alcanzar su radicalización. Para Palermo, el “Acuerdo para un Desarrollo Democrático” no es otra cosa que una promesa política, en un sentido eminentemente arendtiano:

El documento no es un pedazo de papel, es una promesa política, y tiene la densidad de tal. No importa cuán obvios sean los temas, sino cuan pertinentes son, y cuánta capacidad (que, por supuesto, está por verse) tienen los firmantes, de traducir lo que ya es un hecho político relevante, la promesa, en cursos de acción compartidos (...). Sin la promesa no hay política, y esta última queda limitada a lo que cada partido quiera y pueda hacer por su cuenta (Palermo, 2013b)

Nos parece relevante destacar que, en una miríada de discusiones, tópicos y formas de intervención que parecen distanciar ostensiblemente a Carta Abierta y Club Político Argentino, la figura de la promesa política arendtiana aparece como un elemento en común, que es parte de los fundamentos de su concepción de lo político y que da cuenta de la trayectoria generacional en común de muchos miembros de uno y otro grupo. Como mencionamos antes, la noción arendtiana de promesa fue central en los debates de la transición democrática como clave de articulación entre derechos humanos y democracia en clave republicana. Evocada en el contexto polarizado del kirchnerismo por ambos colectivos

de intelectuales, da cuenta de la vigencia de algunas dimensiones del espacio de experiencia y el horizonte de expectativas de la república argentina postransicional.

No obstante, los desacuerdos son amplios en lo que refiere a la interpretación e intervención en la coyuntura kirchnerista. El documento colectivo n° 22 es una declaración del Club Político Argentino frente a los acontecimientos de violencia en Venezuela, donde desde mediados de febrero de 2014 se desarrollan enfrentamientos en las calles entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad, en un contexto de profunda crisis económica y de gobierno. Ante esta situación, el Club Político afirma

La violencia que sufre Venezuela no puede dejarnos impasibles a quienes creemos en el valor del respeto a los derechos humanos, la paz y el diálogo como componentes de la democracia y la convivencia. La oposición política y aquellos que disienten con el gobierno en ese país hermano, vienen siendo objeto de una agresión que no puede sino ser condenada y repudiada. Esa violencia está entrando en un camino de pérdida de vidas humanas, que nos lleva a exigir que se detenga y se inicie de inmediato un proceso de diálogo” (Documento Colectivo/22, párr. 1-3).

El colectivo de intelectuales se solidariza con la oposición—oposición que, según algunas fuentes, organizó las primeras manifestaciones— al tiempo que, a través de un conjunto de puntos, señala al gobierno venezolano que su carácter de gobierno democráticamente electo no le otorga facultades para avasallar los derechos individuales y colectivos de los venezolanos, ni para violar los derechos humanos en nombre de una oposición entre el pueblo venezolano y sus enemigos —que son, ellos mismos, ciudadanos venezolanos—. El Club Político critica la posición del gobierno argentino que no ha condenado los hechos: teniendo en cuenta que los derechos humanos son la base fundacional de la democracia argentina, su respeto y defensa debería ser el baremo principal de nuestra política nacional y exterior.

Entre los puntos que se dirigen al gobierno venezolano, hay uno que resulta especialmente elocuente, en la medida en que recoge las críticas que el Club Político Argentino venía dirigiendo al gobierno kirchnerista: “Ningún proyecto político, por trascendente que se asuma puede justificar que se vulnere la democracia, la independencia de la justicia, la libertad de expresión, el derecho a la reunión y al reclamo pacífico” (Documento Colectivo/22, párr. 5). Más allá de la genuina preocupación que la profunda crisis venezolana generó en este colectivo de intelectuales y en muchos otros sectores en Argentina y el mundo, interpretamos que la inclusión de este tópico entre los documentos colectivos por segunda vez se inscribe en el más amplio diagnóstico de que el “modelo kirchnerista” se dirige progresivamente hacia la chavización; diagnóstico que, si era poco difundido en los primeros años de mandato de Cristina Fernández de Kirchner, se extiende progresivamente como parte

de la agenda de los medios de comunicación masiva, e incluso aparece como consigna en las protestas contra el gobierno (“No queremos ser Venezuela”). En este sentido, la agenda del Club Político se encuentra alineada con la agenda de oposición.

Prueba de ello es que el siguiente documento colectivo “El Club Político Argentino ante el agravamiento de la violencia” gira en torno a uno de los tres ejes sobre los que se sostiene el discurso de oposición al gobierno: corrupción, inflación e inseguridad, agravada esta última por la extensión del narcotráfico. El colectivo de intelectuales sostiene que la inseguridad y la violencia se han extendido por el territorio argentino, especialmente en aquellas zonas “marrones” (O’Donnell, 2017) a las que el sistema legal no llega de forma acabada, o que han sido lisa y llanamente abandonadas por el Estado, abriendo paso a la privatización de la seguridad y la justicia por mano propia. En este escenario, es menester fortalecer el Estado de derecho:

La restauración de patrones de convivencia ética que dejen atrás el estado de violencia primitiva que nos amenaza requiere de un impulso y carácter específicamente estatal; o sea un movimiento del poder político que recupere el orden en el marco de una república democrática, y revitalice al estado como institución básica e indispensable del gobierno de la ley. (...) El compromiso con el gobierno de la ley confiere consistencia a un estado de derecho, que es aquel en que los ciudadanos no se arrogan el ejercicio de la justicia” (Documento Colectivo/23, párr. 4-5)

Sólo el Estado puede poner orden, combatir el delito, y restituir el respeto por la vida que funge como fundamento de nuestra comunidad política desde el retorno de la democracia y tras las experiencias de violencia generalizada de la dictadura militar y la “guerra civil larvada”.

El siguiente documento colectivo es una breve misiva dirigida a criticar la creación de la Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional dirigida por Ricardo Forster, miembro de Carta Abierta. El documento pone en cuestión el significado del pensamiento nacional: plantea que o bien es una tarea de síntesis de todas las líneas de pensamiento y tradiciones que atraviesan el pensamiento argentino, en cuyo caso es imposible; o bien se trata de un gesto populista más de homogeneización del pueblo, en esta ocasión en virtud de la determinación de qué pensamientos son acordes al ser nacional. No obstante, el Club Político Argentino considera que será una empresa fallida: la ciudadanía argentina tiene ya un pensamiento propio —y crítico—.

Pero existe una posibilidad más ominosa que, dados los antecedentes del gobierno, no puede descartarse: que el pensamiento nacional sea lo que cierto populismo entiende habitualmente por esto. Es decir, la delimitación de un campo, convenientemente llamado de “lo nacional”, que deja fuera todo lo que no le responde, todo lo que no se deja integrar en una esfera homogénea. Si así fuera, puede mirarse con otra luz la decisión del gobierno: busca la producción del pensamiento políticamente administrado. Pero hay

motivos para la tranquilidad, ya es demasiado tarde para esa aventura: la sociedad piensa por sí sola (Documento Colectivo/24, párr. 3).

El primer documento colectivo del año 2015 expresa el posicionamiento del Club Político Argentino frente al fallecimiento del fiscal Nisman y los destinos de su denuncia contra el gobierno nacional. “El derecho a la verdad” es una comunicación corta que reúne centenares de firmas y adhesiones de organizaciones, asociaciones y personalidades. Allí se afirma: “El Club Político Argentino manifiesta su consternación ante el fallecimiento de Alberto Nisman y convoca a todos los dirigentes políticos a comprometer públicamente la profundización y definitivo esclarecimiento de las investigaciones impulsadas por el fiscal” (Documento Colectivo/25, párr. 1). El eje del documento es la necesidad de dar continuidad a la denuncia del fiscal Nisman contra el gobierno nacional —al que acusó de encubrimiento por favorecimiento personal agravado, impedimento o estorbo del acto funcional e incumplimiento de los deberes de funcionario público, en virtud del supuesto carácter espurio del acuerdo con Irán—, para avanzar en las investigaciones sobre los atentados a la AMIA y la embajada de Israel —acuerdo que, como vimos, el Club Político Argentino había rechazado públicamente en un documento anterior—. “Para asegurar el derecho a la verdad de cada argentino”, el Club propone una serie de medidas orientadas a la protección de las pruebas reunidas por el fiscal para fundamentar el caso, la intervención de la Corte Suprema de Justicia y la Procuración General de la Nación, y el nombramiento inmediato de un fiscal independiente del gobierno para dar continuidad al caso. El esclarecimiento de la muerte del fiscal Nisman aparece sólo en la última línea de esta comunicación que, sin explicitarlo por completo, vincula el hecho con la denuncia realizada por el fiscal. De este modo, el colectivo de intelectuales se encuentra entre los sectores que, como señalara Carta Abierta, apuntan inmediatamente contra el gobierno ante el fatídico hecho, y despliegan argumentos de raigambre republicana en defensa de un Estado de derecho que es puesto en cuestión por este acontecimiento político.

Los últimos documentos colectivos publicados en 2015 también dan cuenta del alineamiento del Club Político con el Poder Judicial en su enfrentamiento con el gobierno: se expresa el repudio a las investigaciones en torno a la idoneidad del juez Fayt —iniciadas por la Cámara de Diputados— y al desplazamiento del juez Cabral, a cargo de la investigación contra el empresario vinculado al kirchnerismo Lázaro Báez. En ambas comunicaciones, el Club Político reafirma la defensa de la división de poderes y de una Justicia independiente frente a la concentración de poder y las arbitrariedades del Poder Ejecutivo:

La Argentina no es viable si las instituciones son tomadas por asalto, como si fueran un botín a apropiarse por quien gobierna, al inicio o al fin de un mandato. El Estado, en todas sus manifestaciones, debe ser una institución al servicio del bien común y del respeto a cada ciudadano. Ganar elecciones no da derecho a gobernar sin límites, ni reglas, ni control. La victoria electoral no otorga privilegios, sino responsabilidades: gobernar dentro del pacto social que ordena la Constitución. (Documento Colectivo/26, párr. 1-2)

Para el grupo de intelectuales opositores, el gobierno nacional se apoya en su legitimidad electoral para avanzar sobre los demás poderes del Estado. Su carácter mayoritario y centralizado —centralización que se profundiza por el carácter delegativo de la democracia argentina, ya señalado por O'Donnell (2011)— parece habilitarlo a actuar según su voluntad, que coincidiría con la voluntad de la mayor parte del pueblo argentino. En este escenario, a todas luces riesgoso para la institucionalidad republicana, el Club Político renueva el llamado a la ciudadanía y el arco político opositor a comprometerse en la defensa de dichas instituciones, combatir el personalismo y la corrupción, y bregar por la construcción de un tipo de democracia alternativa, que sea inclusiva sin perjuicio del pluralismo político y social.

Llamamos a cada ciudadano, y a todo el arco político, a comprometernos para recuperar un Estado eficaz, inteligente y transparente, al servicio de la sociedad y no del poder; llamamos a la construcción de un diálogo político, rico y diverso; llamamos a erradicar la violencia y el agravio, en la política y en la sociedad; llamamos a erradicar la corrupción, ligada a la violencia y al narcotráfico. Sin instituciones que afiancen el derecho, garanticen las libertades y promuevan la equidad, no es posible sustentar un proceso de desarrollo sostenido con inclusión social. Urgimos a abandonar personalismos y a construir, en conjunto, desde ahora, las instituciones que hagan posibles la convivencia pacífica y la realización de cada persona en Argentina (Documento Colectivo/26, párr. 4-5).

Como pudimos observar a lo largo de este recorrido, los documentos colectivos publicados durante el segundo mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner refuerzan la concepción de la república y el populismo que el Club Político Argentino venía sosteniendo desde sus orígenes, al tiempo que complejizan su concepto de democracia. Por otra parte, los tópicos privilegiados a la hora de intervenir fueron en consonancia con la agenda de la oposición política, con la cual el Club Político se alineó de manera cada vez más explícita. A continuación, pondremos en relación las cartas abiertas y los documentos colectivos, con el objetivo de reflexionar en torno a las relaciones conceptuales que ponen en juego.

V.3. República y populismo: conceptos contrario-asimétricos

Para concluir este capítulo y, con él, el análisis de las cartas abiertas y documentos colectivos publicados durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, nos detendremos en los principales tópicos abordados y los contrapuntos entre los conceptos de república, democracia, populismo e instituciones que hemos podido identificar. Como mencionamos en la introducción del capítulo, decidimos desarrollar un análisis cronológico de las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino en virtud de la naturaleza de estos materiales, y dividir dicho análisis en dos partes para ganar claridad expositiva. Sin embargo, la división temática no es tajante, sino que los conceptos de república, democracia y populismo aparecen tanto en uno como otro capítulo. Es posible afirmar que el desarrollo conceptual se encuentra mayormente desplegado en el primer conjunto de cartas abiertas y documentos colectivos, mientras que el segundo conjunto da cuenta de una mayor implicancia de las intervenciones intelectuales con distintos sucesos, discusiones y acontecimientos de la coyuntura política y social, en virtud de la cual se reafirman algunos usos conceptuales previamente referidos, pero también se modifican, y se recurre a algunos nuevos.

Observamos que los intelectuales nucleados en los espacios de sociabilidad en cuestión encuentran limitaciones a la hora de despegar sus diagnósticos de su propio alineamiento con el campo político, lo que le quita no sólo plasticidad y profundidad a su labor intelectual, sino también capacidad de incidir en la agenda política proponiendo una visión alternativa. En todo caso, como afirmara Lesgart (2000), se pone en evidencia que en coyunturas críticas como la analizada en la presente tesis, los conceptos políticos se presentan como herramientas de intelección de la realidad, y su precisión teórica se ve truncada por los imperativos de la urgencia con la que se presenta el conflicto político y social.

Identificamos cinco grandes temas que son transversales a las cartas abiertas y los documentos colectivos en este periodo, en torno a los cuales se movilizan distintos usos de los conceptos que se analizan en la presente tesis. El primer tema es la continuidad y escalada del conflicto entre el gobierno y los medios de comunicación masiva, cuyo hito principal fue la sanción de la Ley de Medios y su posterior judicialización. Mientras Carta Abierta reitera desde sus primeras intervenciones públicas la advertencia respecto de la gestación y fortalecimiento de una nueva derecha destituyente de la que los medios de comunicación masiva forman parte —operando activamente en la batalla por los lenguajes políticos—, el Club Político Argentino acusa periódicamente al gobierno de avasallar las libertades

fundamentales de un régimen político democrático como el argentino, en línea con las críticas de la oposición política.

El segundo tema, directamente vinculado al primero, es la judicialización de la política —desde la perspectiva de Carta Abierta— o la politización de la justicia —desde el punto de vista del Club Político Argentino—: el crecimiento de la litigiosidad en torno a medidas de gobierno, cuyos casos paradigmáticos son la Ley de Medios y el proyecto de reforma de la justicia, condujo a un enfrentamiento creciente entre los poderes del Estado que alcanzó su máxima expresión en el último año de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, a partir del fallecimiento del fiscal Nisman. En este escenario, el Club Político se erigió en defensor del poder contramayoritario, originariamente concebido como reaseguro de la república, contrapeso de posibles excesos y errores de la voluntad popular. Carta Abierta, en cambio, interpretó la iniciativa de democratizar la justicia como una profundización de la democratización encarada por el kirchnerismo y cuestionó la imparcialidad del Poder Judicial, ubicándolo en el arco de la nueva derecha destituyente latinoamericana. Se contraponen aquí dos formas de concebir la institucionalidad política y el derecho: una concepción liberal e institucionalista histórica por parte del Club Político, y otra conflictiva y emancipatoria, sostenida por Carta Abierta.

El tercer tema en común es el lugar de la Argentina en el escenario internacional, que es abordado por los grupos de intelectuales desde enfoques diversos. Carta Abierta inscribe al kirchnerismo en los populismos latinoamericanos del Siglo XXI, procesos emancipatorios y de inclusión radical de los postergados que se ven amenazados por una derecha fortalecida, representante de la contrahegemonía neoliberal, cuya preponderancia es planetaria. En efecto, es en este segundo grupo de cartas abiertas que el grupo de intelectuales filo kirchneristas hace uso del concepto de populismo en términos positivos, sin por eso apropiarlo por completo: Carta Abierta prefiere el lenguaje ranciereano de la emancipación antes que la teoría del populismo de Laclau, si bien estas teorías políticas coinciden en su concepción del pueblo y su idea conflictivista de la política. En los documentos del Club Político, en cambio, el carácter populista del gobierno kirchnerista aparece como el principal obstáculo a su inserción “en el mundo”: el antiimperialismo y el latinoamericanismo obturan la potenciación de las relaciones con las principales potencias del escenario internacional, en virtud del nacionalismo que subyace a estos posicionamientos, pero también del modelo económico cortoplacista y asistencialista que impide una inserción estratégica en la economía mundial.

El cuarto tema son las elecciones legislativas del 2013 y las presidenciales del 2015, que marcan el ritmo de las intervenciones y de cara a las cuales los grupos toman partido y sientan

posición respecto del modelo de país que está en juego. Para Carta Abierta, el kirchnerismo debe reconocer la heterogeneidad de lo social si quiere continuar en el gobierno y, al mismo tiempo, la ciudadanía tiene que comprender que la continuidad del kirchnerismo es condición de posibilidad de la vigencia de los derechos que se han conquistado en esta etapa. El Club Político, en contrapartida, cifra sus expectativas en el cambio de color político de gobierno que se perfila en las elecciones presidenciales de 2015, e interviene proponiendo una plataforma de objetivos básicos para la próxima gestión, a la que adhieren los principales candidatos a presidente de la oposición política. En este sentido, se puede señalar que ambos grupos tienen una vinculación concreta con el campo político en esta etapa: no sólo buscan incidir en la agenda de gobierno, sino que también cuentan entre sus miembros a candidatos de uno y otro espacio.

Por último, el quinto eje temático es la tríada inseguridad-corrupción-inflación, posicionada por los sectores críticos como temas centrales de la agenda pública. Mientras el Club Político se hace eco de esta agenda para profundizar sus críticas al gobierno kirchnerista, Carta Abierta la retoma para desmentirla y contraponerle una agenda reivindicativa de las políticas más salientes del kirchnerismo en materia social y económica.

A grandes rasgos, prima entre los intelectuales tanto de Carta Abierta como del Club Político Argentino una semántica republicana vinculada a un determinado tipo de ingeniería institucional y la centralidad de la figura del ciudadano activo, comprometido con lo común. No obstante, las divergencias que aparecen entre sus concepciones y, en un espectro más amplio, en los debates académicos en torno al concepto, nos permiten reafirmar la coexistencia de una pluralidad de republicanismos que habitan la gran tradición de pensamiento que es el republicanismo en la Argentina. Como analizamos en el capítulo anterior Carta Abierta propone un republicanismo democrático y social, que apunte institucionalmente la inclusión radical de los postergados que, desde su punto de vista, se ha llevado adelante durante el kirchnerismo. En virtud de su concepción del conflicto como elemento instituyente —tópico caro de la teoría política que reivindica la autonomía de lo político, de Maquiavelo a Lefort y Rancière—, Carta Abierta afirma la necesidad de que las instituciones sean dinámicas y puedan, en su performatividad, apuntalar las conquistas sociales. Los derechos humanos, en este sentido, constituyen la principal institución de la democracia contemporánea, al tiempo que estructuran su horizonte de legitimidad. El Club Político, por su parte, si bien coincide en el carácter fundamental de los derechos para la democracia argentina y, lefortianamente, en el carácter instituyente del conflicto social, despliega una concepción de la república institucionalista y liberal que reivindica, sin

problematizar, las instituciones decimonónicas apuntaladas en la Constitución de 1853. No obstante, la innovación que registramos en sus documentos colectivos se vincula al concepto de democracia: sin abandonar las referencias a definiciones procedimentales de la misma, el Club Político afirma la necesidad de garantizar las condiciones de participación de la ciudadanía que, tanto para este grupo como para Carta Abierta, es el concepto articulador entre república y democracia. Así, su “Acuerdo para un Desarrollo Democrático” expone un conjunto de propuestas orientadas a promover la equidad en favor de la realización de la libertad individual. En este sentido, la democracia sustantiva del Club Político es eminentemente liberal, en contraste con la democracia emancipatoria de Carta Abierta, en relación con la cual encontramos pocas referencias al individuo; la emancipación allí parece ser concebida en términos colectivos.

Como mencionamos, consideramos que, en virtud de la consolidación de la democracia como forma de gobierno y como concepto político determinante del espacio de experiencia y el horizonte de expectativas de la política nacional, la relación entre este concepto y el de república tendió a volverse convergente. En contrapartida, la democracia pasó a tener adjetivos: democracia republicana o democracia populista, son las alternativas en torno a las cuales se discute en el espacio público. Tras los múltiples gobiernos de facto que marcaron a la Argentina, la pregunta por el populismo es hoy, necesariamente, una pregunta por su relación con la república y la democracia. Y es en este punto, justamente, donde nos enfrentamos a posiciones encontradas: para algunos autores, el populismo menoscaba las instituciones de la democracia republicana; para otros, permite poner sobre la mesa reivindicaciones de sectores históricamente postergados.

En efecto, este capítulo incluye en su título los términos populismo e instituciones porque consideramos que son las diferencias en torno a la definición de los conceptos de institución e institucionalidad política lo que subyace a las distintas maneras de concebir a la república y, en consecuencia, a su posible relación —convergente o contrario-asimétrica— con el populismo. Por un lado, el populismo es un significante muy recurrido en el periodo analizado por todos los actores que participan de la escena, de la cual los intelectuales son parte. En el sentido común circulante en medios de comunicación y en el discurso político se lo vincula a la falta de democracia, la demagogia, cuando no al autoritarismo. En el campo intelectual y académico, sin embargo, se desarrolla un amplio debate que busca dar cuenta de la actualidad del concepto y las razones de su vigencia, debate en el que se resaltan otras dimensiones, entre las cuales destaca su carácter instituyente (Aboy Carlés, 2010b). Estas múltiples acepciones pueden distinguirse entre sí —y, parcialmente, explicarse— por la

inscripción de algunas en una teoría del populismo de tipo latinoamericanista (Funes, 2006; Laclau, 2006; Mackinnon y Petrone, 1998), y la relación de otras con la revitalización que el debate en torno al populismo ha suscitado también en Europa y Estados Unidos, desde una perspectiva netamente crítica (Mudde y Kaltwasser, 2018; Muller, 2017; Rosanvallon, 2020). Por otro lado, el consenso institucionalista republicano define a la república como una estructura institucional asentada en la Constitución, compuesta por la división de poderes, el antipersonalismo, el imperio de la ley y el correcto funcionamiento de la *accountability* horizontal. Sin embargo, las reflexiones en torno a la naturaleza del kirchnerismo y su vínculo con el peronismo en particular y la tradición populista en general conciben a la institucionalidad como un componente dinámico de las comunidades políticas democráticas, de las cuales el lenguaje de los derechos humanos es la principal expresión. De este modo, la oposición populismo-instituciones remite indirectamente a la relación entre república y democracia ilustrando, a la vez, otras de sus aristas. En una reflexión de más largo aliento, la disputa de sentidos en torno a estos binomios conceptuales expresa la querrela en torno a la legitimidad del régimen político y la definición de una democracia republicana en el siglo XXI.

En cuanto a la relación entre populismo y democracia, en el marco de esta tesis nos permitimos afirmar que los populismos son un subproducto de la democracia, concretamente, del carácter aporético de las democracias representativas modernas, porque escinden al sujeto que detenta la soberanía popular —el pueblo— de su ejercicio. Y es, justamente, esta constatación la que justifica su actualidad. Ahora bien, si el populismo se actualiza porque es la respuesta que las sociedades contemporáneas encuentran frente a las aporías constitutivas de la democracia, la pregunta que queda pendiente es si se trata de una buena respuesta, o no tanto. Una manera de empezar a pensar tan compleja conclusión es la de preguntarnos cuál es el concepto de democracia que estamos vinculando al de populismo ¿Estamos pensando en la democracia procedimental, proceso de selección de elites políticas asentada en la vigencia de derechos civiles y políticos? ¿O estamos pensando en una democracia sustantiva, que contemple la satisfacción de las necesidades y expectativas de los ciudadanos como condición de posibilidad para una participación política efectiva y plena? Acaso el populismo sostiene su presencia en el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas de la democracia en la República Argentina porque aún no hay respuesta a las preguntas que han signado a la transición democrática.

Conclusiones

Es siempre en las condiciones de su *puesta a prueba* que puede descifrarse lo político. Su historia es por esto, en principio, atención al trabajo de sus antinomias, análisis de sus límites y sus puntos de equilibrio, examen de las decepciones y desarraigos que suscita (Rosanvallon, 2003, p. 49).

El trabajo de la teoría política se afina en la convergencia entre presente, texto e historia: se trata de interrogar los problemas que afrontamos en el presente a la luz de las historias y las diversas textualidades que nos permiten acercarnos a su comprensión. El recorrido desarrollado a lo largo de la presente tesis ha pretendido analizar, desde una perspectiva teórico-política informada por las historias conceptual e intelectual, la plurivocidad de sentidos que habitan a los conceptos de república y democracia, a partir del modo en que se pusieron en juego a lo largo de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner en las intervenciones públicas de dos espacios de sociabilidad intelectual: Carta Abierta y Club Político Argentino. Identificar las diversas tradiciones y lenguajes políticos que se movilizan en los múltiples usos contemporáneos de estos conceptos políticos, fundamentales en la configuración del horizonte de sentido y legitimidad de nuestra comunidad política, habilita la comprensión de su carácter histórico y contingente, así como de las relaciones que se establecen entre los mismos. Al mismo tiempo, nos permite reflexionar acerca de los alcances y limitaciones de la relación actual entre los campos político e intelectual.

En virtud de las características de esta investigación y los objetivos señalados, presentamos en el primer capítulo de esta tesis nuestro abordaje metodológico que, haciéndose eco de los giros histórico, lingüístico y espacial que han impactado en la teoría política, propone emprender un análisis semántico de los usos lingüísticos de los conceptos de república y democracia, y las relaciones establecidas entre ellos, en un contexto espaciotemporal determinado: la Argentina en las primeras décadas del siglo XXI. Nuestra idea fue minimizar los prejuicios y el normativismo, y buscar asir estos conceptos políticos fundamentales en su constitución plural. A estos fines, recurrimos al arsenal metodológico de la historia conceptual —y de sus recepciones italiana y francesa— y la historia intelectual, así como a sus antecedentes en América Latina y Argentina. El cruce entre la historicidad del concepto y el abordaje teórico-político nos permitió analizar los modos en que los conceptos habitan distintas tradiciones de pensamiento y lenguajes políticos, así como la forma en que sus mutaciones responden no sólo a la lógica aporética interna del dispositivo conceptual de la

modernidad, sino también al devenir de la historia social y constitucional que contienen e informan. Sabemos que los conceptos participan de la construcción del horizonte de sentidos de las comunidades políticas, cuya definición se sostiene en la delimitación de un interior y un exterior. En función de esta constatación, sobresale, entre las herramientas metodológicas utilizadas, la noción koselleckiana de conceptos contrario-asimétricos —la valoración unilateral de un concepto en detrimento de otro—, a partir de la cual analizamos las diversas articulaciones trabadas entre los conceptos de república, democracia y populismo en la Argentina reciente. Asimismo, la semántica histórica nos ha permitido, a partir de la inscripción de los conceptos en cuestión en una red o dispositivo conceptual más amplio, controlar anacronismos y relativizar afirmaciones. Por un lado, tener presente la distinción entre concepto político y concepto político de movimiento nos permitió distinguir entre las experiencias republicanas y democráticas históricamente efectivizadas y los proyectos que informan la dinámica del ordenamiento político argentino —y que las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino actualizan y vehiculizan—. Las categorías de espacio de experiencia y horizonte de expectativas resultan cruciales en este punto, en la medida en que permiten dar cuenta de la performatividad tanto discursiva como política de los conceptos. Por otro lado, recurrimos a la noción skinneriana de “uso” de los conceptos para trabajar específicamente sobre las intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino, rastreando en ellos sus apropiaciones de la república y la democracia, así como la semántica articulada en torno a dichos conceptos.

¿Por qué elegimos investigar sobre estos conceptos? Consideramos que república y democracia operan activamente en la configuración del espacio de experiencia y horizonte de expectativas de la Argentina contemporánea. En torno a ellos, necesariamente, se articula un dispositivo conceptual que actúa de manera permanente en la medida en que la *República Verdadera* alberdiana sigue funcionando en la actualidad como proyecto y horizonte de las expectativas de nuestros gobiernos democráticos. Dispositivo conceptual, entonces, cuya intelección puede orientarnos en la comprensión de los procesos políticos pasados y presentes, así como los proyectos de país existentes y, en ocasiones, contrapuestos, al echar luz sobre la relación entre mutación conceptual, acción política y construcción social de la realidad.

Decidimos observar el modo en que estos conceptos son dinamizados y utilizados por intelectuales ya que consideramos que, en virtud de la persistencia de la relación entre su campo y el político estos reafirman, transforman y ponen en circulación sentidos y capas de los lenguajes políticos que luego son movilizados por la ciudadanía y la clase política al momento de legitimar, deslegitimar o incluso planificar un proyecto político concreto. La

relación entre los intelectuales y la política se remonta a los orígenes independentistas de nuestro país y, aunque ha sido oscilante a lo largo de la historia nacional, puede ser rastreada hasta el presente. En efecto, dentro de la vasta literatura existente en torno a los intelectuales, buena parte coincide en señalar su función de crítica e intervención en el debate público, así como su carácter anfibio: los intelectuales no sólo son voces públicas, sino también profesionales, académicos, productores culturales, algunos incluso políticos. En palabras de H. González:

De manera positiva, o si no por el reverso, las prácticas intelectuales constituyen el bastidor de la política. Porque no es que primero existan intelectuales ni grupos intelectuales, sino que hay ciertos problemas de la política y del conocimiento que al ser identificados, reclaman un tratamiento que inevitablemente exige de la vida intelectual común. (...) En cualquier discusión que podría versar sobre un problema técnico, si en algún momento se siente que se tocan puntos esenciales de lo “demasiadamente humano”, estamos también ante un ejercicio propio de la condición intelectual. De este modo, no se trata de que hay intelectuales —aisladamente los hay— sino de que todo problema histórico político consistente reclama un tratamiento que no puede dejar de pasar por la cuestión intelectual (González, 2015a).

A lo largo de esta tesis hemos analizado particularmente las intervenciones de dos espacios de sociabilidad intelectual que emergieron al calor del conflicto entre el sector agropecuario y el gobierno en el año 2008: Carta Abierta y Club Político Argentino. Seleccionamos estos dos espacios entre los múltiples que surgieron en dicho contexto en virtud de sus caracterizaciones respectivas, su vigencia, y la manera en que sus posicionamientos replican, de manera parcial, la división del espectro político entre kirchnerismo y antikirchnerismo, junto a la deriva analítica que dicho clivaje conlleva. Como observamos en el segundo capítulo, las características de estos grupos de intelectuales y sus formas de intervención se inscriben tanto en las particularidades de la coyuntura crítica del 2008 como en una historia de más largo aliento de la relación de los intelectuales con la política en la Argentina.

Por un lado, el conflicto entre el sector agropecuario y el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner —y la polarización política que el mismo suscitó— instaron a los grupos a tomar posición en la disputa y marcaron la agenda de sus primeras y más nutridas intervenciones. Así, Carta Abierta y Club Político Argentino se trenzaron en la batalla por los lenguajes políticos, cuyo trastocamiento, aunque en sentidos opuestos, ambos señalaron: mientras Carta Abierta acusó a la oposición de trastocar y difundir sentidos históricamente anquilosados del republicanismo, el Club Político Argentino alertó respecto del uso partidizado de la democracia y el lenguaje de los derechos humanos. En este sentido, Aboy Carlés (2011, pp. 96-97) ha marcado un contraste entre el esfuerzo de Carta Abierta por

elaborar un lenguaje político que dé cuenta de las especificidades del proceso político en curso³⁰⁹ —cuya expresión paradigmática son los sintagmas “clima destituyente” y “nueva derecha”— y cierta simplicidad en el alarmismo del Club Político que se limita a advertir que “vienen por todo”. En contrapartida, se ha destacado extensamente la inteligibilidad de los documentos colectivos, en comparación con el carácter barroco y elusivo de las cartas abiertas. La disputa en torno a los sentidos de los lenguajes políticos —que es, ella misma, una disputa política— sale a la luz en coyunturas políticas críticas, en las que los fundamentos de la legitimidad del orden político democrático, carente de referentes de certeza perennes, son puestos en cuestión. El conflicto entre el sector agropecuario y el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner del año 2008 constituye, desde nuestro punto de vista, una coyuntura de estas características, dado que provocó una polarización política sin precedentes, que se traduciría en los años subsiguientes en la consolidación de un arco opositor al kirchnerismo que llegaría al gobierno nacional en las elecciones de 2015. Aunque los corolarios político-electorales exceden el análisis conceptual propuesto en esta tesis, cabe subrayar que la polaridad producida por el conflicto otorgó a la oposición política y social al kirchnerismo un polo en torno al cual aglutinar sus disconformidades, y que el concepto de república operó en este proceso como un significante que concentró diversos intereses, aspiraciones y reivindicaciones de estos sectores, cuya eficacia se plasmó en las elecciones legislativas del año 2009 —a partir de las cuales se proyectó a nivel nacional la coalición opositora que, no casualmente, se presentó como una alternativa “republicana” frente al “populismo kirchnerista” y llegó al gobierno en 2015—.

Por otro lado, si bien no se trata de una tesis de sociología o historia de los intelectuales en sentido estricto, la agenda temática y las referencias teóricas e históricas en común entre Carta Abierta y Club Político Argentino dan cuenta de un recorrido generacional y disciplinario afín, así como del carácter preeminente de algunas figuras individuales en la configuración interna de cada grupo. Es claro que sus trayectorias biográficas y de pensamiento están marcadas a fuego por la historia argentina reciente: los años setenta, la última dictadura militar, la transición democrática y la experiencia neoliberal atraviesan sus respectivas interpretaciones de la realidad argentina durante el kirchnerismo. Para Carta Abierta, tanto la ruptura radical que el kirchnerismo realiza respecto del neoliberalismo como su reivindicación de la generación de los setenta y su incorporación del lenguaje de los derechos humanos como principio de intelección y legitimidad de la democracia argentina, lo

³⁰⁹ Observación con la que coinciden Sarlo (2011) y Novaro, Bonvecchi y Cherny (2014).

vuelven una experiencia democrática potencialmente emancipatoria. Desde la perspectiva del Club Político Argentino, la reivindicación del setentismo es problemática, en la medida en que para los miembros de este grupo evoca un período de violencia política y clausura del debate público; el neoliberalismo, en cambio, no es problematizado por este grupo de intelectuales. La transición democrática comprende el proceso que explica los puntos en común entre Carta Abierta y Club Político Argentino: muchos de los miembros de estos grupos compartieron el exilio durante la última dictadura militar —es el caso de sus principales referentes, Horacio González y Vicente Palermo—; la participación en espacios de sociabilidad intelectual de importancia superlativa como la revista *Unidos* y el Club de Cultura Socialista; e incluso un conjunto de lecturas de teóricos-políticos que, ante la decadencia del horizonte revolucionario, reivindicaron la autonomía de la política e hicieron importantes contribuciones al pensamiento democrático y a la distinción entre la política y lo político, así como al debate en torno a su constitución conflictiva o consensual. Es el caso de autores como Habermas, Lefort, Arendt, Laclau, Mouffe o Rancière, cuyos aportes al pensamiento político forman parte de la estructura argumental de las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino.

Ante la constatación de este horizonte teórico e histórico en común, nos dispusimos en el tercer capítulo a revisar los debates en torno a los conceptos de república, democracia y populismo que tuvieron lugar en las ciencias sociales argentinas desde la transición democrática hasta el periodo en que se focaliza la presente tesis. El trabajo histórico-conceptual requiere de la combinación de un momento sincrónico de análisis y otro diacrónico, y este recorrido nos permitió inscribir los usos y relaciones entre los conceptos que nos convocan en una línea temporal más extensa. Así, este camino hizo posible rastrear rupturas y continuidades en los usos conceptuales de república, democracia y populismo en el campo académico-intelectual argentino y, además, apuntalar las referencias teóricas que aparecen en las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino en los debates del campo. En otro plano, el recorrido por la producción académica argentina en torno a república, democracia y populismo nos permitió analizar los modos en que los espacios de sociabilidad intelectual se apropian, discuten, reformulan o ignoran los desarrollos teóricos de su propio campo, o si en cambio priman en sus comunicaciones públicas los sentidos de los conceptos que predominan en el campo político.

La restitución de las principales líneas de pensamiento en torno a los conceptos de república y democracia en Argentina y la relación que se establece entre ellos nos condujo a una serie de corolarios. Observamos que la relación históricamente antinómica entre los

conceptos de república y democracia —ilustrada de manera paradigmática por el Centenario de la revolución de Mayo— tendió hacia la convergencia a partir de la transición democrática, cuando se estableció un consenso ampliado respecto de que la democracia era el régimen político deseable para nuestro país y la república apareció como el esqueleto institucional que constituía su condición de posibilidad y persistencia. En otras palabras, durante los años ochenta la república fue preeminentemente homologada a un conjunto de instituciones —e incluso, en muchas oportunidades, al Estado de derecho— y la democracia en ciernes se volvió el centro de los debates e investigaciones de las ciencias sociales, cuyo eje principal de discusión fue la alternativa entre democracia procedimental o democracia sustantiva, y su eventual superación. Así, autoritarismo-democracia fue la antinomia conceptual que delineó el espacio de experiencia y horizonte de expectativas de la época y, en este contexto, el populismo quedó soslayado en la discusión teórico-política, en tanto se lo identificaba con fenómenos de dudosa democraticidad. La crisis en la que se vio sumido el gobierno de la transición y, posteriormente, el gobierno de la Alianza, dejó en claro las limitaciones de pensar a la democracia sólo como régimen, y reabrió el debate sobre qué tipo de democracia era posible y deseable alcanzar. Así la democracia pasó a tener adjetivos: democracia republicana o democracia populista son las alternativas en torno a las cuales se discute en el espacio público. De este modo, el concepto de populismo gana progresivamente protagonismo: durante los años noventa a partir de la acuñación del concepto de “neopopulismo” que, encarnado en el gobierno de Menem, se erigió como lo contrario de la república que en ese contexto aparecía como una falta. En el siglo XXI, de la mano de los gobiernos populares de izquierda en Latinoamérica en general y en Argentina en particular, las voces se dividieron en torno a la carga valorativa del concepto que apareció vinculado al de democracia: para algunos sectores, el populismo comprende una deriva autoritaria de la democracia, para otros su sustancialización y, para un tercer grupo, que coincide parcialmente con el segundo, la forma de la convergencia entre los conceptos de república y democracia. La preeminencia que el concepto de populismo —especialmente de la mano de la obra de Ernesto Laclau— adquiere en general, y en el campo semántico de la relación conceptual entre república y democracia en particular, nos condujo a incluir un tratamiento específico de este concepto, atendiendo tanto a las precauciones de método koselleckianas como a la presencia de los tres conceptos en relación en las intervenciones públicas de Carta Abierta y Club Político Argentino.

El análisis de los usos conceptuales de república, democracia y populismo en las cartas abiertas y documentos colectivos nos permite dar cuenta de las múltiples capas de sentido que

coexisten en estos conceptos, así como de las diversas relaciones que se establecen entre ellos y la manera en que dichos usos se vinculan con la progresiva polarización del campo político entre kirchnerismo y antikirchnerismo. En la movilización de los distintos usos de estos conceptos, Carta Abierta y Club Político Argentino despliegan no sólo su interpretación del espacio de experiencia vigente, sino también sus visiones prospectivas respecto del desarrollo de la democracia republicana en nuestro país.

En la dislocación del lenguaje que se opera a partir de la coyuntura crítica del conflicto entre el gobierno nacional y el sector agropecuario en 2008, república y republicanism aparecen, en principio, como los conceptos más afectados por el “trastocamiento general de los sentidos” que la crisis provoca, y mientras la república es el concepto preeminente en las intervenciones del Club Político Argentino, la misma aparece como un atributo de “los otros” en la mayor parte de las cartas abiertas. Carta Abierta, por su parte, apuesta por la construcción de un concepto emancipatorio de democracia, término cuya presencia es menor en los documentos colectivos. En cuanto al populismo, mientras Carta Abierta evita la referencia al concepto durante el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner y esboza su progresiva reivindicación hacia el segundo, el Club Político lo utiliza para nominar peyorativamente al gobierno kirchnerista desde sus primeros documentos colectivos. No obstante, y como veremos de inmediato, cada grupo despliega una concepción progresivamente convergente de la relación entre república y democracia.

Desde su Documento Inicial, el Club Político Argentino reivindica para sí un republicanism cívico, inscripto en la semántica conceptual del republicanism clásico. La virtud cívica y el debate público aparecen como dos de sus elementos centrales: los intelectuales del Club reivindican la aparición en el espacio público, a través de la palabra y la acción, como forma de realización de la libertad política y de afianzamiento de la ciudadanía. Por un lado, la presencia de estos *topoi* republicanos clásicos permite vislumbrar cierto aristocratismo en este republicanism cívico, en la medida en que no se ve acompañado por preguntas o afirmaciones respecto de las condiciones de posibilidad de la participación en ese debate público y, por lo tanto, de pertenencia plena a la comunidad política. Al mismo tiempo, esta particular concepción del debate permite interpretar que prima entre estos intelectuales una ideal consensualista de la política republicana, que se plasma en su expreso temor al faccionalismo que identifican en la polarización política y la retórica beligerante del gobierno kirchnerista. Dicha primacía no impide que este colectivo de intelectuales reconozca el carácter instituyente del conflicto respecto del orden social, sin por ello otorgarle un lugar preeminente en su teoría política —como sí lo hace Carta Abierta al afirmar que el conflicto

comprende el corazón mismo de lo político—. En efecto, el conflicto juega un papel central tanto en la concepción de la república como de la democracia en Carta Abierta, en cuyas comunicaciones coexisten diversas vertientes de la teoría-política democrática y republicana en las cuales el conflicto tiene un papel central —el republicanismo maquiaveliano, la democracia ranciereana, la teoría de la democracia radical de Mouffe y Laclau—, en línea con la interpretación teórico-política que reivindica el carácter republicano del kirchnerismo.

Por otro lado, el Club Político Argentino afirma la centralidad que el amor a la patria tiene en su identidad republicana, en oposición al nacionalismo que identifica en el gobierno kirchnerista. Consideramos que aquí se pone en juego su concepción de la comunidad política, y con ella, algunos tintes liberales que, si primero aparecen solapadamente, ganan progresivamente predominio en los documentos colectivos. En efecto, la preocupación del Club Político por la idea sustancialista del pueblo de la nación que subyace al nacionalismo movilizadopor los gobiernos que considera populistas permite afirmar que estos intelectuales conciben a la comunidad política en términos liberal-pluralistas y que, por lo tanto, el individuo tiene en su esquema de intelección de la realidad política un papel preponderante, que se traduce en su concepción procedimental de la democracia. En efecto, identificamos el recurso a definiciones procedimentales de la democracia tanto en su diagnóstico como en su propuesta inicial. Por un lado, el Club Político despliega un diagnóstico sombrío respecto de la democracia existente: se trata de una democracia disminuida, delegativa, donde lo que prima son las decisiones que emanan del “liderazgo mesiánico” de la presidenta. Por otro lado, en consonancia con su lenguaje institucionalista, el colectivo de intelectuales propone una definición de la democracia que hace énfasis en los procedimientos: debería tratarse de un régimen político compuesto por elecciones libres, limpias y competitivas, sustentadas sobre un conjunto de libertades civiles y políticas extendidas. No obstante, promediando el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner aparece en el Club Político una innovación respecto al concepto de democracia: sin abandonar las referencias a definiciones procedimentales de la misma, el Club Político afirma la necesidad de garantizar las condiciones de participación de la ciudadanía que, tanto para este grupo como para Carta Abierta, es el concepto articulador entre república y democracia. Así, su “Acuerdo para un Desarrollo Democrático” expone un conjunto de propuestas orientadas a promover la equidad en favor de la realización de la libertad individual. En este sentido, la democracia sustantiva del Club Político es eminentemente liberal, en contraste con la democracia emancipatoria de Carta Abierta, en relación con la cual encontramos pocas referencias al individuo; la emancipación allí parece ser concebida en términos colectivos.

Más allá de la autoafirmación del republicanismo cívico del Club Político Argentino — y el despliegue de los conceptos mencionados—, la mayor parte de los usos de la república que aparecen en los documentos colectivos dan cuenta de un republicanismo institucionalista y liberal que se hace eco de la Generación del '37, y retoma además los ejes conceptuales del consenso institucionalista republicano instalado en las ciencias sociales argentinas en la primera década del siglo XXI. Así, las principales dimensiones de la república que propugna el Club Político son: el correcto funcionamiento de la división de poderes y la *accountability* horizontal, la despersonalización del poder, la puesta en valor del federalismo, la reinserción de la Argentina en el mundo y el combate a la corrupción y el cesarismo. Si la dicotomía virtud-corrupción remite al republicanismo cívico que efectivamente atraviesa a este colectivo de intelectuales, la consigna del fin del avasallamiento institucional por parte del gobierno como eje transversal de los documentos colectivos permite observar una concepción más formalista y liberal de la república, que identifica en el “liderazgo mesiánico” de Cristina Fernández de Kirchner su principal amenaza. En esta lógica interpretativa, el Club Político acusa al gobierno nacional de buscar generar una polarización populista desde el conflicto con el campo en 2008, al tiempo que se autoidentifica con un republicanismo cívico. Observamos así que la oposición contrario-asimétrica entre república y populismo aparece ya en los primeros documentos colectivos del Club Político, y se profundiza progresivamente.

La república parece tener menor centralidad en el lenguaje político de Carta Abierta. En este sentido, nos permitimos afirmar que, en términos generales, para el colectivo de intelectuales filo kirchneristas *republicanos son los otros*: la mayor parte de los usos del concepto lo posicionan —siempre críticamente— como parte del lenguaje político de la nueva derecha, vinculada al imaginario republicano liberal de la generación del 37 y el Centenario. Carta Abierta no contrapone a esa denuncia, en principio, su propia concepción de la república. Es sólo ante la perspectiva de la celebración del Bicentenario de la patria y la necesidad de reformular lenguajes y prácticas políticas para rencauzar el apoyo popular tras la derrota electoral del 2009, que Carta Abierta propone un proyecto republicano que, en su carácter convergente con el concepto de democracia, se aparte de nuestras tradiciones nacionales, en las que ha primado la dicotomización entre estos conceptos. Inspirado en la Comuna de París y su republicanismo universal, Carta Abierta propugna la conformación de una república democrática y social, cuyo eje es la participación efectiva e igualitaria de todos los miembros de la comunidad política. A diferencia del republicanismo cívico y liberal del Club Político Argentino, el republicanismo que se esboza en las cartas abiertas no sólo toma en consideración las condiciones efectivas para la participación política ampliada, implicada

en los conceptos de virtud y debate público, sino que se vincula originariamente con su concepto emancipatorio de democracia, el cual abreva en distintas lecturas canónicas de la teoría política. Por un lado, haciendo hincapié en la importancia de la esfera pública y la participación ciudadana se propone una forma democrática inscrita en el modelo de democracia deliberativa habermasiana, que supone, sino la eliminación, la disolución dialógica de la dimensión conflictiva de lo político sistemáticamente subrayada por Carta Abierta. Por otro lado, se recurre a la filosofía política de Rancière, quien propone una teoría acontecimental y eminentemente conflictiva de la política: para el filósofo francés la política acontece allí donde el régimen de visibilidad establecido es puesto en cuestión a partir de la irrupción de *la parte de los sin parte*, sobre cuya exclusión se sostiene la ilusión consensualista que prima en las democracias liberales contemporáneas. Lo político es, en otras palabras, el ámbito de litigio por la igualdad, y toda política es de por sí una actualización de la democracia. Por último, se observan ciertos rasgos de la democracia radical de Laclau y Mouffe, quien sin poner en cuestión la democracia liberal, aboga por una radicalización de la democracia que profundice las luchas por la igualdad y la libertad que comprenden su horizonte. La perspectiva de la democracia radical establece puentes con el republicanismo cívico, en lo que concierne a la valorización de la virtud cívica, la esfera pública y la participación ciudadana. En este sentido, como en la semántica conceptual articulada por el Club Político Argentino, coexiste en la democracia emancipatoria propuesta por Carta Abierta una tensión entre su corazón conflictivo y su carácter instituyente, que en algunas de sus formulaciones parece aspirar a la formulación de ciertos consensos. No obstante, prima en su concepción de la república y la democracia el conflicto como su eje dinámico.

En relación con esta reivindicación del conflicto, quisiéramos señalar que la filosofía política de Rancière ha sido extensamente puesta en diálogo con la teoría política de Laclau —incluso por parte del propio Laclau (2005)—, en virtud de la convergencia entre sus respectivas nociones de pueblo y el carácter disruptivo de la política respecto del orden existente. En virtud de la proximidad entre estas teorías políticas de la democracia, llama la atención la opción de Carta Abierta por reivindicar una democracia emancipatoria en términos ranciereanos y no el populismo, como lo hiciera Laclau a lo largo del periodo que analiza esta tesis. En efecto, el populismo, concepto político caro al debate en torno a la tradición peronista, aparece como un concepto maldito, vinculado a los rasgos iliberales y hegemónicas de dicha tradición. Como vimos, a pesar de la inscripción de buena parte de los intelectuales de Carta Abierta en la tradición nacional-popular, no todos ellos coinciden en

que el populismo sea la lógica de la política o el equivalente actual de la democracia. Acaso esta reticencia se deba, como ocurre con el concepto de república, a la hegemonización de estos términos por parte del sentido común movilizado por los medios de comunicación masiva. Sin embargo, Carta Abierta hace uso del concepto de populismo para inscribir al gobierno kirchnerista en un escenario regional marcado tanto por la expansión de gobiernos populistas de izquierda a comienzos del siglo XXI, como por su creciente puesta en cuestión por parte de una nueva derecha dispuesta a restituir la hegemonía del neoliberalismo en la región. Más allá del proyecto democrático emancipatorio —a la vez conflictivo y deliberativo— delineado por Carta Abierta, el grupo de intelectuales reconoce que, en los hechos, son estos populismos los que están llevando adelante la inclusión radical de los postergados y la ruptura con el pasado neoliberal, vehiculizados por liderazgos de popularidad fuertemente estatistas, y que es necesario entonces apuntalar esas experiencias en favor de la profundización democrática.

En la retórica del Club Político Argentino, en cambio, el populismo es el nombre de todas las características negativas del gobierno kirchnerista, que podrían sintetizarse como una deriva iliberal y antirrepublicana de la democracia, progresivamente amenazada por la concentración de poder en la presidenta y la radicalización de la polarización política, alimentada desde el gobierno por la anatemización permanente con distintos actores políticos y corporaciones —en el periodo que compete a esta tesis, especialmente con los medios de comunicación y el Poder Judicial—. En este sentido, los usos del populismo en los que incurre el Club Político coinciden con los del sentido común circulante en medios de comunicación y en el discurso político, que lo vincula a la falta de democracia, la demagogia, cuando no al autoritarismo. Si, como afirma Sarlo, destituyente es un insulto que se arroja al enemigo, nos permitimos afirmar que el populismo lo es también, en sentido inverso.

La política económica y la política exterior del kirchnerismo son, para este grupo de intelectuales, la máxima expresión de su populismo. En el plano nacional, las medidas económicas más trascendentes del kirchnerismo —entre ellas, las estatizaciones de empresas— son interpretadas como actos de fuerte impacto mediático y movilización nacionalista, sin sostenibilidad en el mediano plazo. En cuanto a la política exterior argentina, entre otros temas —como el conflicto por Bosnia o la relación con Estados Unidos— la posición y las estrategias del gobierno con relación a la causa Malvinas suscitan especial interés para el Club Político Argentino, y la contraposición de su posición con la de Carta Abierta resulta expresiva de los clivajes ideológicos en torno al concepto de nacionalismo que distinguen a Carta Abierta del Club Político: mientras este último sostiene una posición

“desmalvinizadora” como la de la transición, que apunta a abandonar la causa por la soberanía y alcanzar algún tipo de usufructo económico de las Islas, vinculando a la guerra directamente a la dictadura militar, la posición de Carta Abierta se inscribe en la tradición nacional-popular que tiene en la soberanía política uno de sus ejes fundamentales. Si bien el grupo filo kirchnerista no explicita en las cartas abiertas su posicionamiento frente al conflicto histórico, interpretamos que su identidad setentista y su cercanía con el kirchnerismo permiten afirmar su adhesión a la causa soberana, mientras que para el Club Político, el nacionalismo implica una retracción respecto del mundo —“estar fuera del mundo”— y un potencial activador de la violencia política de antaño.

Nos gustaría subrayar que, si bien las concepciones de la república y la democracia que cada grupo reivindica son a grandes rasgos opuestas, las mismas convergen en algunos puntos. En particular, la centralidad que tanto el Club Político como Carta Abierta atribuyen a la deliberación pública y la virtud cívica se traducen en la ponderación del concepto de ciudadanía, que aparece en cartas abiertas y documentos colectivos como articulador entre los conceptos de república y democracia. Ambos colectivos de intelectuales coinciden en que es el fortalecimiento de la ciudadanía —de su participación y compromiso con lo público, pero también, del efectivo ejercicio del conjunto de derechos que formalmente la conforman— lo que permitirá transformar y fortalecer la república y la democracia en Argentina. Ahora bien, aunque ambos grupos reconocen también el carácter constitutivo del conflicto respecto de lo social, discrepan en su valoración: mientras el Club Político alarma de forma permanente respecto de los peligros del faccionalismo, la polarización política, y el avasallamiento de las libertades civiles, Carta Abierta considera que es a través del conflicto que se amplían la ciudadanía y la democracia. Consideramos que subyacen a estas discrepancias formas diversas de concebir la institucionalidad política, pero también lecturas teórico-políticas comunes a ambos grupos, inscriptas en el clima de época de la transición democrática. En primer lugar, y con relación a lo inmediatamente antedicho, la lectura de Lefort, quien concibe a la democracia como la forma contemporánea de institución política de lo social a partir del conflicto, cuya teoría de la democracia pondera el rol del debate público en la sempiterna construcción del horizonte de legitimidad de esta forma política, en virtud de su indeterminación constitutiva. En segundo, la lectura de Habermas marca también el horizonte de inteligibilidad de la democracia en ambos grupos, que inscriben sus respectivas concepciones de la democracia republicana —o de la república democrática— en la teoría de la democracia deliberativa. En este sentido, la dimensión que ambos grupos recuperan de dicha teoría es la importancia de la participación ciudadana a través del debate público para la

construcción de sentidos y reglas consensuadas. Sin embargo, pudimos observar que en la retórica de Carta Abierta la contingencia de la institucionalidad y el carácter conflictivo de la política tienen primacía, mientras que en el Club Político el rol del ciudadano, reivindicado inicialmente, es progresivamente soslayado u olvidado en los documentos colectivos. En tercer lugar identificamos que, también en función de la importancia que tuvo la transición democrática en sus trayectorias biográficas y profesionales, tanto Carta Abierta como el Club Político vinculan su labor intelectual con la idea arendtiana de promesa, entendida como expresión del compromiso de los y las intelectuales que fueron parte de aquella experiencia histórica con el desarrollo de esa democracia republicana, vigente como proyecto, así como con su actualización y expansión a través de la realización de nuevas promesas que, en términos de Arendt, fortifican los vínculos de responsabilidad con el mundo en común.

Además del conflicto y la ciudadanía, otro elemento central en los usos y teorizaciones de la democracia por parte de Carta Abierta y Club Político Argentino es el papel que juega el Estado como su garante. En este sentido, hay coincidencia entre los grupos respecto de que el Estado debe jugar un papel, la diferencia radica en las características que se atribuyen en cada caso a dicho rol. Para Carta Abierta, el Estado debe cumplir un rol no sólo como articulador entre la sociedad y el mercado, sino también como reparador del daño causado por el neoliberalismo a los sectores excluidos. En otras palabras, es el Estado, a través de sus leyes, costumbres e instituciones, el que garantiza la plena vigencia y efectivización de los derechos ciudadanos, individuales y colectivos en la comunidad política, y el gobierno kirchnerista ha restituido con éxito estas funciones al Estado. El Club Político Argentino, en contrapartida, despliega una visión crítica respecto de esta intervención estatal: este colectivo de intelectuales no ve en el Estado un agente de la emancipación, al contrario, considera que el mismo ha sido parcialmente colonizado por los intereses particularistas y la gestión irracional del kirchnerismo, en virtud de su carácter movimentista y totalizante. En todo caso, la función que el Club Político atribuye al Estado es el del garante último de la equidad —realización de la libertad individual— y de las reglas que permitan un despliegue competitivo de la economía nacional. En correlación a sus respectivas consideraciones en torno al Estado, los grupos de intelectuales despliegan distintas nociones de la sociedad civil: para el Club Político, una sociedad civil activa y movilizadora es deseable cuando es opositora, mientras que sea institucionalista y no disruptiva, esto es, mientras se mueva dentro de las reglas instituidas por la democracia deliberativa. Carta Abierta, por su parte, propugna una sociedad civil en movilización permanente, sobre cuyo apoyo se sostiene un proceso político que, sin embargo, es conducido por el Estado emancipador.

El recorrido y las reflexiones desplegadas a partir del contrapunto entre los usos conceptuales de república, democracia y populismo nos permiten trazar un conjunto de señalamientos finales.

En primer lugar, la preeminencia que el concepto de democracia adquirió en el lenguaje político, tanto en el campo intelectual como en el político, habilitó la construcción de un amplio consenso en torno a su carácter de mejor régimen posible y deseable que diluyó progresivamente su relación antinómica-conceptual con el concepto de república, volviéndola una antinomia convergente. República y democracia no representaron ya, respectivamente, un proyecto de país elitista y otro de masas, sino que pasaron a significar la forma y el contenido de nuestro ordenamiento político-institucional contemporáneo. El lenguaje de los derechos humanos se convirtió, en este escenario, en el articulador del principio de legitimidad de la democracia y habilitó, junto a ellas, un espacio de experiencia y un horizonte de expectativas novedoso. Para el Club Político Argentino, de acuerdo con los lineamientos del consenso institucional republicano, la república aparece como el esqueleto institucional, y la democracia como su contenido; en ese sentido, la forma tiene prioridad para este colectivo de intelectuales, que se pregunta menos por ese contenido que supone la democracia, si bien llega a nominarlo como justicia social. En términos de Carta Abierta, en cambio, la convergencia conceptual se inscribe en la actualización simultánea y emancipatoria de la igualdad y libertad; es la efectivización de la ciudadanía y la ampliación del pueblo lo que hará posible el fortalecimiento y la actualización de las instituciones popular-republicanas, que han de ser pensadas más allá de la tan mentada división de poderes

En segundo lugar, y en virtud de la transformación señalada, la democracia pasó a ser nombrada con adjetivos: democracia republicana o democracia populista es la disyuntiva en torno a la cual se discute en el espacio público, discusión que se profundiza a partir de la polarización política creciente que suscita el kirchnerismo desde el conflicto con el campo en el año 2008. Quienes se reivindican republicanos afirman que el populismo no es suficientemente democrático, y lo inverso sucede con quienes se proclaman populistas: ven en el republicanismo de sus adversarios un proyecto elitista. En virtud de esta constatación, consideramos que existe una relación contrario-asimétrica entre los conceptos de república y populismo, que constituye una resemantización de la antinomia precedente —república-democracia—. Concretamente, la relación de oposición entre república y democracia, que ha signado históricamente la pugna entre tradiciones y proyectos políticos en Argentina, se traduce nominalmente en el presente en la antinomia república-populismo, siendo este último un término homologado a la democracia sustantiva por algunos, y al autoritarismo

demagógico por otros. No obstante, algunos representantes de la teoría política argentina consideran que el carácter instituyente del conflicto, el rol atribuido al Estado y al líder político, y la concepción del pueblo que subyacen tanto a la tradición republicana como a la populista permiten concebir una relación convergente entre ambos conceptos, e incluso afirmar que el kirchnerismo es un republicanismo populista.

En tercer lugar, consideramos que una explicación posible a esta pluralidad de sentidos atribuida a la relación conceptual entre república y populismo puede deberse a las distintas concepciones de la institucionalidad subyacentes. El consenso institucionalista republicano define a la república como una estructura institucional asentada en la Constitución, compuesta por el imperio de la ley, la división de poderes y el correcto funcionamiento de la *accountability* horizontal. Sin embargo, las reflexiones en torno a la naturaleza del kirchnerismo y su vínculo con el peronismo en particular, y la tradición populista en general, conciben a la institucionalidad como un componente dinámico de las comunidades políticas democráticas, de las cuales el lenguaje de los derechos humanos es la principal expresión. Se contraponen así dos formas de concebir la institucionalidad política y el derecho: una concepción liberal e institucionalista histórica por parte del Club Político, y otra conflictiva y emancipatoria, sostenida por Carta Abierta. De este modo, la oposición populismo-instituciones remite indirectamente a la relación entre república y democracia ilustrando, a la vez, otras de sus aristas. Nos preguntamos, en este sentido, si esta constatación de la pluralidad de sentidos que habita también a las instituciones no permitiría replantear, desde otro ángulo, la pregunta de O'Donnell respecto de las potencialidades y limitaciones de esta “otra institucionalización” que caracteriza a la democracia argentina.

Respecto de la relación entre campo intelectual y campo político, observamos que los intelectuales nucleados en los espacios de sociabilidad en cuestión encuentran limitaciones a la hora de despegar sus diagnósticos de su propio alineamiento con el campo político, lo que le quita no sólo plasticidad y profundidad a su labor intelectual, sino también capacidad de incidir en la agenda política proponiendo una visión alternativa. Si bien las primeras intervenciones de Carta Abierta y Club Político Argentino se propusieron dar el debate en torno a los sentidos dislocados de los lenguajes políticos a raíz de una coyuntura crítica como la del 2008, y pusieron a disposición del campo político sus herramientas de análisis y su reflexión, observamos que tanto los tiempos de sus intervenciones como su agenda temática se ven progresivamente marcadas por las iniciativas gubernamentales y la agenda de los medios de comunicación. Esta relación es especialmente visible durante el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, período durante el cual ambos grupos receptan los

principales clivajes del campo político y apuntalan los posicionamientos del oficialismo y la oposición a través de argumentos que, a pesar de ser más elaborados, no salen del repertorio argumental de dicho campo. En este sentido, consideramos que, si en momentos puntuales Carta Abierta y Club Político Argentino tuvieron incidencia en la producción de sentidos circulantes en el campo político —el recurso presidencial al sintagma “clima destituyente” acuñado por Carta Abierta, o las adhesiones del arco opositor al “Acuerdo para un Desarrollo Democrático” propuesto por el Club Político—, en general tendieron a reproducir los temas y usos conceptuales preponderantes en el campo político. Los usos del concepto de populismo resultan ilustrativos en este punto, ya que primó el uso circulante en el sentido común por sobre la densidad de la discusión que se dio en torno a dicho concepto en las ciencias sociales argentinas.

Por último, consideramos que los usos de los conceptos de república y democracia que cada grupo despliega están marcados más por la articulación de sus respectivos espacios de experiencias y horizontes de expectativas que por un diagnóstico certero respecto de las perspectivas nacionales. En el caso de Carta Abierta, la pertenencia de buena parte de sus miembros a la generación política de los años setenta, reivindicada por el kirchnerismo, conduce al grupo a cifrar en esta experiencia política expectativas respecto de la realización de una democracia emancipatoria que permitiría concretizar muchos de los ideales revolucionarios de aquella época. En el caso del Club Político Argentino, su cercanía respecto de la experiencia del republicanismo alfonsinista, pero también de los gobiernos de Menem y la Alianza, los conduce a reivindicar la tradición del republicanismo liberal y un Estado internacionalmente competitivo, problematizando menos el contenido de la democracia y las limitaciones, ya experimentadas, de un proyecto político concentrado en la forma y en las potencialidades del desarrollo individual. En ambos casos, sus respectivas interpretaciones del peronismo histórico signan su comprensión del kirchnerismo como fenómeno político.

La pluralidad de sentidos que habitan a la república y la democracia —y, como su correlato, al populismo— en tanto conceptos políticos fundamentales se pone de relieve en la disputa en torno a la intelección del orden político, cada vez que el mismo atraviesa una coyuntura política crítica. En una reflexión de más largo aliento, la disputa de sentidos en torno a estas relaciones conceptuales expresa la querrela en torno a la legitimidad del régimen político y la definición de una democracia republicana en el siglo XXI.

Bibliografía

- Abdo Ferez, María Cecilia. (2013). La política y la juristocracia. *Revista Sociedad*, (33), 51-71.
- Abensour, Miguel. (1997). *La democracia contra el Estado*. Buenos Aires: Colihue.
- Aboy Carlés, Gerardo. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- Aboy Carlés, Gerardo. (2004). Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista. En Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (comps.), *La historia reciente. Argentina en democracia* (pp. 35-50). Buenos Aires: Edhasa.
- Aboy Carlés, Gerardo. (2010a). Alfonsín y la formación de una segunda república. En Gargarella, Roberto, Murillo, María Victoria y Pecheny, Mario (comps.), *Discutir Alfonsín* (pp. 67-85). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Aboy Carlés, Gerardo. (2010b). Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento Plural*, (7), 21-40.
- Aboy Carlés, Gerardo. (2011). Entrevista con Gerardo Aboy Carlés. En Hamawi, Rodolfo, Socías, Manuel y Freibrun Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo* (pp. 89-98). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Aboy Carlés, Gerardo. (2013). De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs. En Aboy Carlés, Gerardo, Barros, Sebastián y Melo, Julián, *Las brechas del pueblo: reflexiones sobre identidades populares y populismo* (pp. 17-40). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Aboy Carlés, Gerardo. (2016). Populismo y democracia liberal. Una tensa relación. *Identidades*, 6 (2), 5-26.
- Aboy Carlés, Gerardo y Melo, Julián. (2014). La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau. *Postdata*, 19 (2), 395-427.
- Acha, Omar. (1999). Imago Mundi (1953-1956) en una coyuntura historiográfico-política. *Prismas*, (3), 117-142.

- Aguilar Rivera, José Antonio y Rojas, Rafael. (2002). *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*. México: Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Aguirre, Germán. (2019). De la historia conceptual a la filosofía política. Una reflexión sobre la propuesta teórica de Giuseppe Duso y la Escuela de Padua. *Posdata*, 24, (2), 481-513.
- Aguirre, Germán y Morán, Sabrina. (2020). Historia conceptual. En Noretto, Luciano y Wiczorek, Tomás (comps.), *Métodos de teoría política: Un manual* (pp. 42-58). Buenos Aires: IIGG-CLACSO.
- Aibar Gaete, Julio. (2013). La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño. En *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica* (pp. 31-62). Avellaneda: UNDAV Ediciones/UNGS/FLACSO.
- Alemán, Jorge. (2011). Entrevista con Jorge Alemán. En Hamawi, Rodolfo, Socías, Manuel y Freibrun Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo* (pp. 99-108). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Altamirano, Carlos. (2005). De la historia política a la historia intelectual: reactivaciones y renovaciones. *Prismas*, (9), 11-18.
- Altamirano, Carlos (dir.). (2008a). Introducción General. En *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo I* (pp. 9-27). Buenos Aires: Katz.
- Altamirano, Carlos (dir.). (2008b). Introducción al volumen II. En *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo II* (pp. 9-28). Buenos Aires: Katz.
- Altamirano, Carlos. (2011). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Altamirano, Carlos. (2013). *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Ansaldi, Waldo, Funes, Patricia y Villavicencio, Susana (comps.) (2010). *Bicentenario, otros relatos*. Buenos Aires: Ediciones del Puerto/IIGG/IEALC.
- Arditi, Benjamin. (2009). Argumentos acerca del giro a la izquierda en América Latina ¿Una política post-liberal? *Latin American Research Review*, 43 (3), 59-81.
- Arendt, Hannah. (2008a). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, Hannah. (2008b). Arendt sobre Arendt. Un debate sobre su pensamiento. En *De la historia a la acción*. Buenos Aires: Paidós.
- Arendt, Hannah. (2016). *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Ediciones Península.

- Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel. (2010). Presentación. En Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 9-32). Buenos Aires: Prometeo.
- Audier, Serge. (2004). *Les théories de la république*. Paris: La Découverte.
- Austin, John. (1998). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Aznar, Luis (comp.). (1986). *Alfonsín, Discursos sobre el discurso*. Buenos Aires: Eudeba.
- Aznárez Carini, Gala y Vargas, Mercedes. (2012). Populismo y Subjetividades. La construcción de un saber hacer en el Proyecto nacional y popular. En Barros, Mercedes, Daín, Andrés y Morales, Virginia, *Escritos K* (pp. 67-84). Villa María: Eduvim.
- Badiou, Alain. (2007). *De quoi Sarkozy est-il le nom ?* Fécamp: Nouvelles Éditions Lignes.
- Ball, Terrence. (1988). *Transforming political discourse*. Oxford: Blackwell.
- Barbieri, Graciela. (2007). Las huellas: la persistencia del peronismo en el kirchnerismo. En Biglieri, Paula y Perelló, Gloria, *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista* (pp. 123-144). San Martín: UNSAM Edita.
- Barros, Mercedes. (2009). Democracia y derechos humanos: dos formas de articulación política en Argentina. *e-l@tina, Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 8 (29), 3-18. <http://www.ieal.fsoc.uba.ar/hemeroteca.elatina/elatina29.pdf>
- Barros, Sebastián. (2014). Momentums, demos y baremos. Lo popular en los análisis del populismo latinoamericano. *Postdata*, 19 (2), 315-344.
- Barros, Mercedes y Daín, Andrés. (2012). El kirchnerismo y la desmesura de lo político. En Barros, Mercedes, Daín, Andrés y Morales, Virginia (comps.), *Escritos K* (pp. 15-46). Villa María: Eduvim.
- Barros, Mercedes y Martínez, Natalia. (2019). Populismo y Derechos Humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos. *La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer*, (23), 33-57. DOI: <https://doi.org/10.19137/aljaba-2019-230102>
- Bauman, Zygmunt. (1997). *Legisladores e intérpretes*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Becerra, Martín. (2015). Transgresión, propaganda, convergencia y concentración. El sistema de medios en el kirchnerismo. En Gervasoni, Carlos y Peruzotti, Enrique

- (eds.), *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo* (pp. 89-114). Buenos Aires: Debate.
- Benda, Julien. (2003). *La trahison des clercs*. Paris: Grasset.
 - Berlin, Isaiah. (2001). *Dos conceptos de libertad y otros escritos*. Madrid: Alianza.
 - Biglieri, Paula. (2007). El retorno del pueblo argentino: entre la autorización y la asamblea. Argentina en la era K. En Biglieri, Paula y Perelló, Gloria, *En el nombre del*
 - Biset, Emmanuel. (2010). Conceptos, totalidad y contingencia. Una lectura de Reinhart Koselleck. *Res publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, (23), 123-143.
 - Biset, Emmanuel. (2019). Razones Políticas. *Discusiones*, (23), 19-36.
 - Blanco, Alejandro. (2008). Ciencias Sociales en el Cono Sur y la génesis de una nueva élite intelectual (1940-1965). En Altamirano, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo II (pp. 606-629). Buenos Aires: Katz.
 - Blanco, Alejandro y Jackson, Carlos Luiz. (2013). Sociólogos versus ensayistas en Brasil y Argentina. *Estudios sociológicos*, 31 (92), 397-436.
 - Bobbio, Norberto. (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
 - Bobbio, Norberto. (1989). *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
 - Bobbio, Norberto. (1998). *La duda y la elección: intelectuales y poder en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Paidós.
 - Borón, Atilio. (1995). El experimento neoliberal de Carlos Saúl Menem. En Borón, Atilio, Mora y Araujo, Manuel, Nun, José, Portantiero, Juan Carlos y Sidicaro, Ricardo, *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina* (pp. 11-46). Buenos Aires: Ediciones El cielo por asalto.
 - Botana, Natalio. (1996). Dos conceptos de ciencia política aplicados a la realidad argentina: predominio y hegemonía. *Comunicación en la sesión privada de la Academia de Ciencias Morales y Política*, 291-300.
 - Botana, Natalio. (2006). *Poder y hegemonía. El régimen político después de la crisis*. Buenos Aires: Emecé.
 - Botana, Natalio. [1984] (2013). *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires: Edhasa.

- Bourdieu Pierre. (1991). Le champ littéraire. *Actes de la recherche en sciences sociales*. (89), 13-46.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *Esquisse d'une théorie de la pratique*. Paris: Editions du Seuil.
- Bourdieu, Pierre. (2002). *Intelectuales, política y poder*. Barcelona: Montessor.
- Brunner, Otto. (1976). *Nuevos caminos de la historia social y constitucional*. Buenos Aires: Alfa.
- Burgos, Raúl. (2004). *Los gramscianos argentinos: cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bustamante Kuschel, Gonzalo. (2016). Duso's Critique of Political Philosophy: From Methodology to a Postmodern Retrieval of Democracy. *Constellations*, 23 (4), 563-572.
- Caballero, Roberto. (2011). Qué es esto que nos pasa. En Hamawi, Rodolfo, Socías, Manuel y Freibrun Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo* (pp. 9-16). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Camou, Antonio. (2016). ¿Cambiar el índice o cambiar el INDEC? En Itzcovitz, Victoria y Rappoport, Luis (comps.), *Malas Notas. Voces e ideas del Club Político Argentino* (pp. 261-262). Buenos Aires: Eudeba.
- Canovan, Margaret. (1981). *Populism*. Houghton Mifflin Harcourt P.
- Capellán de Miguel, Gonzalo. (2013). Los momentos conceptuales. Una nueva herramienta para el estudio de la semántica histórica. En Fernández Sebastián, Javier y Capellán de Miguel, Gonzalo (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual* (pp. 195-233). Cantabria: Ediciones Universidad de Cantabria.
- Carello, Lucía y Padilla, María Cecilia. (2020). Comprensión del acontecimiento. En Nosetto, Luciano y Wiczorek, Tomás (comps.), *Métodos en teoría política: Un manual* (pp. 72-84). Buenos Aires: IIGG-CLACSO.
- Carozzi, Silvana, Dávila, Beatriz y Giani, Juan (eds). (2019). *Populismo: razones y pasiones*. Buenos Aires: Pasos Libres.
- Carozzi, Silvana y Ferrero, Maximiliano. (2016). El siglo XIX rioplatense y el ensayo liminar de una nación republicana. En Rodríguez Rial, Gabriela (comp.), *República y Republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna* (pp. 227-244). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

- Castro García, María Celeste, Comelli, María y Palmisano, Tomás. (2011). Los usos del conflicto: la influencia de la Mesa de Enlace en el escenario electoral de 2009. En Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (comps.), *Del paro agrario a las elecciones de 2009* (pp. 287-312). Buenos Aires: CLACSO.
- Casullo, María Esperanza. (2019) *¿Por qué funciona el populismo?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Casullo, Nicolás. (2013). *Las cuestiones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cervera-Marzal, Manuel. (2012). Pour une conception coopérative des méthodes de lecture de Leo Strauss et Quentin Skinner. *Klesis, Revue Philosophique*, (22), 11-28.
- Cesaroni, Pier Paolo. (2017). In concetto politico fra storia concettuale e storia delle scienze. *Filosofia Politica*, (3), 513-530.
- Chaia de Bellis, Jonás. (2019). Modelos de acumulación y dirigismo: un análisis relacional de la estatización de empresas en Argentina (1930-2018). *Realidad económica*, 48 (324), 95-126.
- Charle, Christophe. (1996). *Les intellectuels en Europe au XIXème siècle. Essai d'histoire comparée*. Paris: Seuil.
- Charle, Christophe. (2009). *El nacimiento de los "intelectuales"*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Chávez Solca, Fernando. (2013). Kirchnerismo, la disputa por el sentido de la democracia (2003-2011). *Revista Izquierdas*, (17), 106-133.
- Cheirif Wolosky, Alejandro. (2014). La teoría y metodología de la historia conceptual en Reinhart Koselleck. *Historiografías: revista de historia y teoría*, (7), 85-100.
- Cheresky, Isidoro. (1992). Argentina, una democracia a la búsqueda de su institución. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (53), 7-46.
- Cheresky, Isidoro. (2006). Elecciones en América Latina: poder presidencial y liderazgo político bajo la presión de la movilización de la opinión pública y la ciudadanía. *Nueva sociedad*, (206), 14-26.
- Chignola, Sandro. (1998). Historia de los conceptos e historiografía del discurso político. *Res publica*, (1), 7-33.
- Chignola, Sandro. (2003). Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno. *Res publica*, (11-12), 27-67.

- Chignola, Sandro. (2005). Aspecti della ricezione della Begriffsgeschichte in Italia. En Duso, Giuseppe y Chignola, Sandro (eds.), *Sui Concetti Giuridici e Politici della Costituzione dell'Europa* (pp. 83-122). Milano: Edizioni Francoangelo.
- Chignola, Sandro. (2015). Diferencia y Repetición. Otto Brunner, Reinhart Koselleck, la historia conceptual. *Conceptos Históricos*, (1), 18-38.
- Chignola, Sandro. (2016). Sulla critica delle fonti della storia costituzionale. Ancora su Otto Brunner, Reinhart Koselleck, la Begriffsgeschichte. *Politica e società*, (54), 105-120.
- Chignola, Sandro. (2018). *Foucault más allá de Foucault: una política de la filosofía*. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Comelli, María, Castro García, María Celeste, Godfrid, Julieta, Schvartz, Agustina, Ciccolella, Mariana y Negro, Mariano. (2011). La trama de un conflicto extendido. El conflicto agrario marzo-julio de 2008. En Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (comps.), *Del paro agrario a las elecciones de 2009* (pp. 13-192). Buenos Aires: CLACSO.
- Corral, Damián. (2007). El liderazgo del “Chacho” Álvarez y el devenir de la centroizquierda en los 90. En Rinesi, Eduardo, Nardacchione Gabriel y Vommaro, Gabriel (eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 151-218). Buenos Aires: Prometeo.
- Cremonte, Juan Pablo. (2007). El estilo de actuación pública de Néstor Kirchner. En Rinesi, Eduardo, Nardacchione Gabriel y Vommaro, Gabriel (eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 381-418). Buenos Aires: Prometeo.
- Crenzel, Emilio. (2015). Ideas y estrategias de justicia ante la violencia política y las violaciones a los derechos humanos en la transición política argentina (1982-1983). En Feld, Claudia y Franco, Marina (comps), *Democracia, hora cero: actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura* (pp. 81-114). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Dahl, Robert. (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos.
- Dahl, Robert. (1991). *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*. México D. F: Alianza.
- Dahl, Robert. (1992). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.

- de Diego, José Luis. (2008). Los intelectuales y la izquierda en Argentina. En Altamirano, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo II* (pp. 395-418). Buenos Aires: Katz.
- de Gori, Esteban. (2013). *La Republica Patriota: travesías de los imaginarios y de los lenguajes políticos en el pensamiento de Mariano Moreno*. Buenos Aires: Eudeba.
- de Ípola, Emilio. (1983). *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires: Folios.
- de Ípola, Emilio y Portantiero, Juan Carlos. (1981). Lo nacional popular y los populismos realmente existentes. *Nueva Sociedad*, (54), 7-18.
- de la Torre, Carlos. (2001). Redentores populistas en el neoliberalismo: nuevos y viejos populismos latinoamericanos. *Revista Española de Ciencia Política*, (4), 171-196.
- de la Torre, Carlos. (2008). Populismo, ciudadanía y Estado de derecho. En de la Torre, Carlos y Peruzotti, Enrique (eds.), *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina* (pp. 23-54). Quito: FLACSO.
- de la Torre, Carlos. (2013). El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo. *Nueva Sociedad*, (247), 121-137
- de la Torre, Carlos y Peruzotti, Enrique (eds.). (2008). *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Devoto, Fernando. (2008). Los proyectos de un grupo de intelectuales católicos argentinos entre las dos guerras. En Altamirano, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo II* (pp. 349-371). Buenos Aires: Katz.
- Di Tella, Torcuato Salvador. (1965). Populismo y reforma en América Latina. *Desarrollo económico*, 4 (16), 391-425.
- Dosse, François. (2007). *La marcha de las ideas: historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Duso, Giuseppe. (2009). Pensar la política más allá de los conceptos modernos: historia de los conceptos y filosofía política. En Duso, Giuseppe y Chignola, Sandro (eds.), *Historia de los Conceptos y Filosofía Política* (pp. 351-375). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Duso, Giuseppe. (2016). Buono governo e agire politico dei governati: un nuovo modo di pensare la democrazia? *Quaderni Fiorentini*, 45, 619-650.
- Duso, Giuseppe. (2018a). El Ganzes Haus de Brunner y la práctica de la historia conceptual. *Conceptos Históricos*, 4 (5), 72-98.

- Duso, Giuseppe. (2018b). Más allá del nexo entre identidad y representación: cómo repensar la unidad política. *Conceptos Históricos*, 4 (6), 104-139.
- Duso, Giuseppe y Chignola, Sandro. (2005). *Sui Concetti Giuridici e Politici della Costituzione dell'Europa*. Milano: Edizioni Francoangelo.
- Duso, Giuseppe y Chignola, Sandro. (2009). *Historia de los conceptos y filosofía política*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Duso, Giuseppe y Marth, Stephen. (2010). Thinking about politics beyond modern concepts. *The New Centennial Review*, 10 (2), 73-97.
- Elizalde, Josefina. (2009). *Intelectuales y política en la transición democrática: el Grupo Esmeralda*. (Tesis de Maestría). FLACSO - Sede Académica Argentina, Buenos Aires. Recuperada de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec>.
- Elizalde, Josefina. (2015). La izquierda intelectual en la recuperación democrática en la Argentina: la experiencia del Club de Cultura Socialista y dos miradas críticas sobre historia y memoria. *Usages Publics du Passé*, Revista de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), 1-16.
- Entín, Gabriel. (2009). De la república desincorporada a la república representada. El lenguaje republicano durante la revolución del Río de la Plata. En Muñoz, Marisa y Vermeren, Patrice (comps.), *Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia. Homenaje al filósofo Arturo A. Roig*, (pp. 451-477). Buenos Aires: Colihue.
- Etchemendy, Sebastián. (2011). El sindicalismo argentino en la era pos-liberal. En Malamud, Andrés y de Luca, Miguel (coords.), *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 155-166). Buenos Aires: Eudeba.
- Fernández Retamar, Roberto. (1989). Algunos usos de civilización y barbarie. *Revista mexicana de Sociología*, 51 (3), 291-325.
- Fernández Sebastián, Javier (dir.) (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850. Volumen I*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández Sebastián, Javier (dir.) (2014). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850. Volumen II*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fiorucci, Flavia. (2011). *Intelectuales y peronismo: 1945-1955*. Buenos Aires: Biblos.
- Flax, Javier. (2011a). El decisionismo revisitado. Un contrapunto entre los gobiernos de Menem y Kirchner. *Diálogo Político*, (2), 175-200.

- Flax, Javier. (2011b). El decisionismo transicional de Néstor Kirchner y la recuperación argentina. Respuesta a Marcos Novaro. *Diálogo Político*, (3), 175-202.
- Forster, Ricardo. (2010). *La anomalía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Forster, Ricardo. (2011). *El litigio por la democracia*. Buenos Aires: Planeta.
- Foucault, Michel. (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel. (1982). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel. (2000). *Defender la Sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. (2013). *Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, Michel. (2014). La fonction politique de l'intellectuel. En *Dits et Écrits III (1980-1988)*. París: Gallimard.
- Franzé, Javier. (1995). Peronismo y menemismo, las manos libres. *Inventiones y ensayos*, (1), 7-27.
- Freibrun, Nicolás. (2009). Intelectuales, política y cambio conceptual durante la década de 1980 en argentina. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología. Recuperada de: <http://cdsa.academica.org>.
- Freibrun, Nicolás. (2014). *La reinención de la democracia. Intelectuales e ideas políticas en la Argentina de los ochenta*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Freidenberg, Flavia. (2007). *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Funes, Patricia. (2006). *Salvar la Nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Funes, Patricia. (2014). *Historia mínima de las ideas políticas en América Latina*. México: El colegio de México.
- Garategaray, Martina. (2010). Peronistas en transición. El proyecto político ideológico en la revista Unidos (1983-1991). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/60126>

- Garategaray, Martina. (2013). Democracia, intelectuales y política. *Punto de Vista, Unidos y la Ciudad Futura* en la transición política e ideológica de la década del 80. *Estudios*, (29), 53-72.
- Garategaray, Martina y Reano, Ariana. (2017). Apuntes para una historia intelectual de la transición democrática. *A contracorriente*, 14 (2), 263-279.
- García, Eloy. (2003). Estudio preliminar: Una propuesta de relectura del pensamiento político: John Pocock y el discurso republicano cívico. En Pocock, John, *El momento maquiavélico* (pp. 9-72). Madrid: Tecnos
- García Delgado, Daniel. (2014). De la Agenda de Sintonía Fina a la de Estabilización. La lucha por el modelo. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (2), 15-18.
- Gargarella, Roberto. (2011). Notas sobre kirchnerismo y justicia. En Malamud, Andrés y de Luca, Miguel (coords.), *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 63-72). Buenos Aires: Eudeba.
- Gargarella, Roberto, Martí, José Luis y Ovejero, Félix. (2004). *Nuevas ideas republicanas: autogobierno y libertad*. Buenos Aires: Paidós.
- Gaude, Cristian. (2015). *El peronismo republicano. John William Cooke en el Parlamento Nacional*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Germani, Gino. (1971). *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.
- Gervasoni, Carlos. (2015). Libertades y derechos políticos, 2003-2014: el kirchnerismo evaluado desde siete modelos de democracia. En Gervasoni, Carlos y Peruzotti, Enrique (eds.), *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo* (pp. 19-60). Buenos Aires: Debate.
- Geuna, Marco. (1998). La tradizione repubblicana e i suoi interpreti: famiglie teoriche e discontinuità concettuali. *Filosofía Política*, 12 (1), 101-134.
- Giarracca, Norma. (2011). El conflicto agrario 2008-2009: los debates necesarios. En Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (comps.), *Del paro agrario a las elecciones de 2009* (pp. 313-342). Buenos Aires: CLACSO.
- Giarracca, Norma, Teubal, Miguel y Palmisano, Tomás. (2008). Paro agrario. Crónica de un conflicto alargado. *Realidad Económica*, (237), 33-54.
- Gilman, Claudia. (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Gold, Tomás. (2018). Conceptualización histórica de los cacero-lazos en la Argentina reciente (1982-2013). *Posdata*, 23 (2), 453-489.
- Goldman, Noemí (dir.). (2008). *Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo.
- Goldman, Noemí (dir.). (2020). *Lenguaje y política: conceptos claves en el Río de la Plata II (1780-1870)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Goldman, Noemí y Ternavasio, Marcela. (2012). Construir la república: semántica y dilemas de la soberanía popular en Argentina durante el siglo XIX. *Revista de Sociología y Política*, 20 (42), 11-19.
- Gonzáles, Osmar. (2007). Los orígenes del populismo latinoamericano. Una mirada diferente. *Cuadernos del CENDES*, 24 (66), 75-104.
- González, Horacio (comp.). (1987). *Los días de la Comuna. Filosofando a orillas del río*. Buenos Aires/Montevideo: Punto Sur.
- González, Horacio (2007). *Perón: reflejos de una vida*. Buenos Aires: Colihue.
- González, Horacio. (2011). *Kirchnerismo: una controversia cultural*. Buenos Aires: Colihue.
- González, Horacio. (2019). Sobre el uso de la expresión populismo. En Carozzi, Silvana, Dávila, Beatriz y Giani, Juan, *Populismo, razones y pasiones* (pp. 201-206). Buenos Aires: Paso de los Libres.
- González, Horacio y Rudnik, Isaac. (2012). *¿Cómo juzgar al kirchnerismo? Dos miradas contrapuestas sobre la Argentina de la última década*. Buenos Aires: Nuestra América/ISEPC.
- González, Josefina. (2014). *Intelectuales y política en el kirchnerismo: Un estudio sobre Carta Abierta (2008-2012)*. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En *Memoria Académica*: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.979/te.979.pdf>.
- Gramsci, Antonio. (2012). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gramuglio, María Teresa. (2008). *Sur*. Una minoría cosmopolita en la periferia occidental. En Altamirano, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo II* (pp. 192-210). Buenos Aires: Katz.
- Gras, Carla. (2010). Actores agrarios y formas de acción política en la Argentina contemporánea. Un análisis a partir de los grupos de “autoconvocados” en la región

- pampeana. En Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 279-312). Buenos Aires: Prometeo.
- Guilhaumou, Jacques. (2006). *Discours et évènement. L'histoire langagière des concepts*. Paris: Presses Universitaires de Franche-Comté.
 - Habermas, Jürgen. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.
 - Habermas, Jürgen. (1989). La soberanía popular como procedimiento. *Cuadernos Políticos*, (57), 53-69.
 - Habermas, Jürgen. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
 - Hamilton, Alexander, Madison, James y Jay, John. (2001). *El federalista*. México: Fondo de Cultura Económica.
 - Hawkins, Kirk y Rovira Kaltwasser, Cristóbal. (2017). What the (Ideational) study of populism can teach us, and what it can't. *Swiss Political Science Review*, 23 (4), 526-542.
 - Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. (1974). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid: Revista de Occidente.
 - Hora, Roy. (2010). La crisis del campo del otoño de 2008. *Desarrollo económico*, (50), 81-111.
 - Huber, Robert y Schimpf, Christian. (2017). On the Distinct Effects of Left-Wing and Right-Wing Populism on Democratic Quality. *Politics and Governance*, 5 (4), 146-165.
 - Hunziker, Paula. (2019). Notas arendtianas sobre *La República* de Rosler. *Discusiones*, (23), 159-180.
 - Iazzetta, Osvaldo. (2007). Los rostros del decisionismo en Argentina. Revisando el debate de los años noventa sobre la democracia. En Emiliozzi, Sergio, Pecheny, Mario y Unzué, Martín (comps.), *La dinámica de la democracia: representación, instituciones y ciudadanía en la Argentina* (pp. 137-172). Buenos Aires: Prometeo.
 - Iazzetta, Osvaldo. (2011). La democracia delegativa y su cara estatal. Un abordaje del caso argentino. En O'Donnell, Guillermo, Iazzetta Osvaldo y Quiroga, Hugo (coords.), *Democracia delegativa* (pp. 79-114). Buenos Aires: Prometeo.

- Iazzetta, Osvaldo. (2014). Tres décadas de democracia en tres dimensiones. En Cheresky, Isidoro, Iazzetta, Osvaldo, Martín, Lucas, Naishtat, Francisco y Quiroga, Hugo, *Pensar la política hoy. Treinta años de democracia* (pp. 49-78). Buenos Aires: Biblos.
- Ingerflom, Claudio. (2017). *El revolucionario profesional. La construcción política del pueblo*. Buenos Aires: Prohistoria Ediciones.
- Ippolito-O'Donnell, Gabriela. (2011). Visiones ciudadanas en torno de la democracia delegativa: Argentina y Brasil. En O'Donnell, Guillermo, Iazzetta Osvaldo y Quiroga, Hugo (coords.), *Democracia delegativa* (pp. 53-78). Buenos Aires: Prometeo.
- Itzcovitz, Victoria y Rappoport, Luis (comps.). (2016). *Malas Notas. Voces e ideas del Club Político Argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Joly, Bertrand. (2014). *Histoire politique de l'affaire Dreyfus*. Paris: Fayard.
- Jones, Mark y Micozzi, Juan Pablo. (2011). Control, Concertación, Crisis y Cambio: cuatro C para dos K en el Congreso nacional. En de Luca, Miguel y Malamud, Andrés (coords.), *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 49-62). Buenos Aires: Eudeba.
- Jozami, Eduardo. (2011). *Rodolfo Walsh. La palabra y la acción*. Buenos Aires: Norma/Página 12.
- Jozami, Eduardo. (2019). El populismo después de Laclau. En Carozzi, Silvana, Dávila, Beatriz y Giani, Juan, *Populismo, razones y pasiones* (pp. 75-84). Buenos Aires: Paso de los Libres.
- Kant, Immanuel. (2002). *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?* Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Kant, Immanuel. (2007). *Hacia la paz perpetua*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo.
- Kitzberger, Philip. (2011a). La madre de todas las batallas: el kirchnerismo y los medios de comunicación. En de Luca, Miguel y Malamud, Andrés (coords.), *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 179-192). Buenos Aires: Eudeba.
- Kitzberger, Philip. (2011b). Kirchnerismo y democratización política. En Hamawi, Rodolfo, Socías, Manuel y Freibrun, Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo* (pp. 143-146). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Koselleck, Reinhart. (1993). *Futuro Pasado*. Buenos Aires: Paidós.
- Koselleck, Reinhart. (1997). Una risposta ai commenti sui "Geschichtliche Grundbegriffe". *Filosofia politica*, 11 (3), 383-392.

- Koselleck, Reinhart. (2006). *Begriffsgeschichten*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- Koselleck, Reinhart. (2007). *Crítica y crisis: un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*. Madrid: Trotta.
- Koselleck, Reinhart. (2009). Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana. *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, (223), 92-105.
- Koselleck, Reinhart. (2010). Sobre la necesidad teórica de la ciencia histórica. *Prismas*, 14, (2), 137-148.
- Koselleck, Reinhart. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.
- Koselleck, Reinhart y Oncina Coves, Faustino. (2003). *Aceleración, prognosis y secularización*. Valencia: Pre-textos.
- Kulfas, Matías. (2014). La economía argentina, entre la “década ganada” y los “fondos buitres”. *Nueva Sociedad*, (254), 4-16.
- Laclau, Ernesto. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto. (2006). La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana. *Nueva Sociedad*, (205), 56-61. http://www.nuso.org/upload/articulos/3381_1.pdf
- Laclau, Ernesto. (2011). Entrevista con Ernesto Laclau. En Hamawi, Rodolfo, Socías, Manuel y Freibrun Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo* (pp. 79-84). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Laclau, Ernesto, y Mouffe, Chantal. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laría, Aleardo. (2016). La politización de la justicia. En Itzcovitz, Victoria y Rappoport, Luis (comps.), *Malas Notas. Voces e ideas del Club Político Argentino* (pp. 145-147). Buenos Aires: Eudeba
- Lefort, Claude. (2007). Focos de republicanismo. En *El arte de escribir y lo político* (pp. 77-110). Barcelona: Herder.
- Lefort, Claude. (2018). La disolución de las referencias de certeza y la cuestión democrática. En Svampa, Lucila (comp.), *¿Qué hay de política en la filosofía? Ocho ensayos* (pp. 171-190). Buenos Aires: CLACSO, IIGG.

- Leis, Héctor. (2016). Elogio de la traición. En Itzcovitz, Victoria y Rappoport, Luis (comps.), *Malas Notas. Voces e ideas del Club Político Argentino* (pp. 97-100). Buenos Aires: Eudeba.
- Leis, Héctor y Viola, Eduardo. (2016). La *hybris* argentina. En Itzcovitz, Victoria y Rappoport, Luis (comps.), *Malas Notas. Voces e ideas del Club Político Argentino* (pp. 19-23). Buenos Aires: Eudeba.
- Lesgart, Cecilia. (2000). El tránsito teórico de la izquierda intelectual en el Cono Sur de América Latina. ¿“Reforma moral e intelectual” o liberalismo político? *Revista Internacional de Filosofía Política*, (16), 19-41.
- Lesgart, Cecilia. (2004). *Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Lesgart, Cecilia. (2005). La dimensión histórica de los conceptos políticos. Un desafío para la práctica de la teoría política. En Pinto, Julio y Corbetta, Juan Carlos (comps.), *Reflexiones sobre la teoría política del siglo XX* (pp. 265-280). Buenos Aires: Prometeo.
- Lesgart, Cecilia. (2020). Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental. *Perfiles latinoamericanos*, 28 (55), 349-371.
- López, María Pía. (2011). De ángeles, cuerpos y pactos: imágenes para pensar la coyuntura. En Hamawi, Rodolfo, Socías, Manuel y Freibrun, Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo* (pp. 17-26). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Mackinnon, María Moira y Petrone, Mario (comps.) (1998). *Populismo y neopopulismo en América Latina. El Problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: Eudeba.
- Majul, Octavio. (2020). Historia intelectual. En Nosetto, Luciano y Wieczorek, Tomás (comps.), *Métodos de teoría política: Un manual* (pp. 26-40). Buenos Aires: IIGG-CLACSO.
- Manin, Bernard. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- Mannheim, Karl. (1987). *Ideología y Utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Maquiavelo, Nicolás. [1517-18] (2008). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Buenos Aires: Losada.
- Marshall, Thomas. [1949] (1997). Ciudadanía y clase social. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (79) 297-344.
- Martín, Lucas. (2012). Las formas del giro judicial. Judicialización de la política en la democracia argentina contemporánea. En Cheresky, Isidoro y Rocío Annunziata

- (comps.) *Sin programa, sin promesa. Liderazgos y procesos electorales en Argentina* (pp. 210-238). Buenos Aires: Prometeo.
- Martín, Lucas. (2014). Presentación. Pensar la política hoy: treinta años de democracia. En Cheresky, Isidoro, Iazzetta, Osvaldo, Martín, Lucas, Naishtat, Francisco y Quiroga, Hugo, *Pensar la política hoy. Treinta años de democracia* (pp. 9-22). Buenos Aires: Biblos.
 - Melo, Julián. (2009). Fronteras populistas. Populismo, peronismo y federalismo entre 1943 y 1955. Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
 - Montaña, Jimena (2013). Consideraciones en torno a la metamorfosis del intelectual latinoamericano en los años noventa. *Questión. Revista especializada en periodismo y comunicación*, 1 (40), 127-141.
 - Montesquieu, Charles de Secondat. [1748] (2007). *Del espíritu de las leyes*. Buenos Aires: Losada.
 - Morán, Sabrina. (2017). Carta Abierta: sociabilidad intelectual y discurso político. Actas de *las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores* del Instituto Gino Germani. Buenos Aires. Recuperado de: <http://iigg.sociales.uba>.
 - Morán, Sabrina. (2018). La guerra de Malvinas en la transición democrática argentina. Conflictos y tensiones de una agenda política desmalvinizada. *Cuadernos de Marte*, (15), 173-207.
 - Morán, Sabrina y Padilla, María Cecilia. (2016). La república como proyecto en la transición democrática argentina. En Rodríguez Rial, Gabriela (comp.), *República y republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna* (pp. 315-327). Buenos Aires: Miño y Dávila.
 - Morán Sabrina y Rodríguez Rial, Gabriela. (2020). El momento maquiaveliano y la teoría política: una propuesta de articulación. *Conceptos Históricos*, (9), 136-169.
 - Morresi, Sergio. (2007). ¿Más allá del neoliberalismo? En Rinesi, Eduardo, Nardacchione Gabriel y Vommaro, Gabriel (eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 117-150). Buenos Aires: Prometeo.
 - Morresi, Sergio. (2010). Otra “separación de poderes”. Soluciones democráticas a problemas republicanos. En Rinesi, Eduardo, Vommaro, Gabriel y Muraca, Matías (comps.), *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina* (pp. 41-58). Los Polvorines: UNGS.

- Mouffe, Chantal. (1999). *El retorno de lo político*. Madrid: Paidós.
- Mouffe, Chantal. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, Chantal. (2014). *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mudde, Cas y Rovira Kaltwasser, Cristóbal. (2018). *Brève introduction au populisme*. Paris: Éditions de L'Aube.
- Muller, Jan-Werner. (2017). *Qu'est-ce-que le populisme?* Paris: Seuil.
- Muraca, Matías. (2016). *De Grondona a Cristina Fernández de Kirchner. De la república liberal a la república popular*. (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales no publicada). Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos. (2011). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Mustapic, Ana María. (2002). Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático. En Cavarozzi, Marcelo y Abal Medina, Juan Manuel (comps.), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal* (pp. 137-162). Rosario: Homo-Sapiens.
- Myers, Jorge. (2008). Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio del siglo XX. En Altamirano, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina*. Tomo I (pp. 29-50). Buenos Aires: Katz.
- Nardacchione, Gabriel y Taraborelli, Diego (2010). La importancia de los aliados: un estudio sobre el conflicto rural (marzo-julio 2008). En Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 119-152). Buenos Aires: Prometeo.
- Natalucci, Ana. (2018). Entre la Democratización y la República. Revisitando el ciclo de movilización en el último gobierno kirchnerista (Argentina, 2011-2015). *Estudios de Derecho*, 75 (166), 30-50.
- Neiburg, Federico. (1995). Ciencias sociales y mitologías nacionales: La constitución de la sociología en la Argentina y la invención del peronismo. *Desarrollo económico*, 34 (136), 533-556.
- Nicolet, Claude. (2014). *L'Idée républicaine en France-Essai d'histoire critique (1789-1924)*. Paris: Gallimard.

- Nietzsche, Friedrich. (2005). *La genealogía de la moral. Un escrito polémico*. Madrid: Alianza.
- Noretto, Luciano. (2014). Reflexiones teóricas sobre la judicialización de la política argentina. *DAAPGE*, (223), 93-123.
- Noretto, Luciano. (2015a). Decisionismo y decisión. Carl Schmitt y el retorno a la sencillez del comienzo. *Posdata*, 20 (2), 295-319.
- Noretto, Luciano. (2015b). Patriotismo y democracia. Revisión teórica de un concepto polémico. *Revista Argentina de Ciencia Política*, (18), 53-70.
- Noretto, Luciano y Wicczorek, Tomás. (2020). Instrucciones de uso. En Noretto, Luciano y Wicczorek, Tomás (comps.), *Métodos de teoría política: un manual* (pp. 5-8). Buenos Aires: IIGG-CLACSO.
- Novaro, Marcos. (1994). *Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993)*. Buenos Aires: Ediciones Letra Buena.
- Novaro, Marcos. (2011a). *Historia de la Argentina 1955-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Novaro, Marcos. (2011b). Decisionismo transicional y programático en Argentina y América Latina. *Diálogo político*, (2), 201-222.
- Novaro, Marcos, Bonvecchi, Alejandro y Cherny, Nicolás. (2014). *Los límites de la voluntad. Los gobiernos de Duhalde, Néstor y Cristina Kirchner*. Buenos Aires: Ariel.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente. (1996). *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Norma.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente. (1997). Luces y sombras en la democracia argentina. Las instituciones después de Menem. *Revista mexicana de sociología*, 59 (3), 239-274.
- Nun, José. (1984). La rebelión del Coro. *Punto de Vista*, (20), 6-11.
- Nun, José. (1987). La teoría política y la transición democrática. En Nun, José y Portantiero, Juan Carlos (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina* (pp. 15-56). Buenos Aires: Puntosur.
- Nun, José. (1989). *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Nun, José. (1995). Populismo, representación y menemismo. En Borón, Atilio, Mora y Araujo, Manuel, Nun, José, Portantiero, Juan Carlos y Sidicaro, Ricardo, *Peronismo*

- y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina* (pp. 67-100). Buenos Aires: Ediciones El cielo por asalto.
- O’Donnell, Guillermo. (1977). Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976. *Desarrollo Económico*, 16 (64), 523-554.
 - O’Donnell, Guillermo. (1991). Democracia delegativa. *Novos estudos*, (31), 25-40.
 - O’Donnell, Guillermo. (2007). *Disonancias: críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo.
 - O’Donnell, Guillermo. (2010a). Revisando la democracia delegativa. *Casa del tiempo*, (31), 2-8.
 - O’Donnell, Guillermo. (2010b). *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires, Prometeo.
 - O’Donnell, Guillermo. (2011). Nuevas reflexiones acerca de la democracia delegativa (DD). En O’Donnell, Guillermo, Iazzetta, Osvaldo y Quiroga, Hugo (comps.), *Democracia delegativa* (pp. 19-34). Buenos Aires: Prometeo.
 - O’Donnell, Guillermo. [1997] (2017). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Prometeo.
 - O’Donnell, Guillermo, Iazzetta, Osvaldo y Quiroga, Hugo (comps.). (2011). *Democracia delegativa*. Buenos Aires: Prometeo.
 - O’Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe y Whitehead, Laurence (eds.). (1986). *Transitions from authoritarian rule. Prospects for democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
 - Ollier, María Matilde. (2011). Centralidad presidencial y debilidad institucional en las democracias delegativas. En O’Donnell, Guillermo, Iazzetta, Osvaldo y Quiroga, Hugo (comps.), *Democracia delegativa* (pp. 115-138). Buenos Aires: Prometeo.
 - Ollier, María Matilde. (2015). El ciclo de las presidencias dominantes: Néstor y Cristina Kirchner (2003-2013). En Gervasoni Carlos y Peruzotti, Enrique (eds.), *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo* (pp. 61-88). Buenos Aires: Debate.
 - Ortiz Leroux, Sergio. (2014). *En defensa de la república. Lecciones de Teoría Política republicana*. México: Ediciones Coyoacán.
 - Palermo, Vicente. (1999). Mares agitados: Brasil y Argentina en el contexto latinoamericano. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, (11), 129-160.

- Palermo, Vicente. (2004). Entre la memoria y el olvido: represión, guerra y democracia en la Argentina. En Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (comps.), *La historia reciente. Argentina en democracia* (pp. 131-148). Buenos Aires: Edhasa.
- Palermo, Vicente. (2011). Consejeros del Príncipe. Intelectuales y populismo en la Argentina de hoy. *Revista de Ciencias sociales*, 2 (2), 81-104
- Palermo, Vicente. (2016). Prólogo. En Itzcovitz, Victoria y Rappoport, Luis (comps.), *Malas Notas. Voces e ideas del Club Político Argentino* (pp. 11-15). Buenos Aires: Eudeba.
- Palonen, Kari. (1999). Rethorical and temporal perspectives on conceptual change. *Redescriptions: Political Thought, Conceptual History and Feminist Theory*, 3 (1), 41-59.
- Palonen, Kari. (2002). The History of Concepts as a Style of Political Theorizing: Quentin Skinner's and Reinhart Koselleck's Subversion of Normative Political Theory. *European Journal of Political Theory*, 1 (1), 91-106.
- Palti, Elías. (2004). Koselleck y la idea de *Sattelzeit*. Un debate sobre modernidad y temporalidad. *Ayer*, (53), 63-74.
- Palti, Elías. (2005). Temporalidad y refutabilidad de los conceptos políticos. *Prismas*, (9), 19-34.
- Palti, Elías. (2007a). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Palti, Elías. (2007b). De la República posible a la República verdadera. Oscuridad y transparencia de los modelos políticos. *Historia política. Revista Virtual del Programa Buenos Aires de Historia Política*. <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/palti.pdf>
- Palti, Elías. (2014). Las polémicas en el liberalismo argentino. Sobre virtud, republicanism y lenguaje. En Aguilar, Antonio, Rojas, Rafael (comps.), *El republicanism en Hispanoamérica. Ensayos de Historia intelectual y política* (pp. 167-209). México: Fondo de Cultura Económica.
- Palti, Elías. (2018). *Una arqueología de lo político: regímenes de poder desde el siglo XVII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Panizza, Francisco (comp.). (2009). Introducción. El populismo como espejo de la democracia. En *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 9-50). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Pavón, Héctor. (2012). *Los intelectuales y la política en la Argentina. El combate por las ideas 1983-2012*. Buenos Aires: Debate.
- Pavón, Héctor. (2013). Argentina: el regreso de los intelectuales públicos. *Nueva Sociedad*, (245), 149-162.
- Pernau, Margrit. (2019). Nuevos caminos de la historia conceptual. *Conceptos Históricos*, 5, (8), 12-47.
- Perochena, Camila. (2016). La historia en la disputa política: Los usos del pasado en el primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011). Tesis de Maestría en Ciencia Política. Buenos Aires: Universidad Torcuato di Tella.
- Peruzotti, Enrique. (1998). Menemismo y reforma: revisando el modelo de democracia delegativa. *Lua Nova: Revista de cultura e política*, (45), 163-185.
- Peruzotti, Enrique. (2008). Populismo y representación democrática. En de la Torre, Carlos y Peruzotti, Enrique (eds.), *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina* (pp. 97-124). Quito: FLACSO.
- Pettit, Philip. (1997). *Republicanism. A theory of freedom and government*. Oxford: Oxford University Press.
- Pinacchio, Ezequiel. (2018). Sobre el concepto de concepto en Reinhart Koselleck: entre las condiciones de la historia y la historia de las condiciones. *Conceptos Históricos*, 4 (5), 48-71.
- Pinto, Julio. (2015). El surgimiento de una antinomia convergente en la estructura conceptual que encauza la investigación politológica. En Pinto, Julio y Rodríguez Rial, Gabriela, *Entre la iracundia retórica y el acuerdo. El difícil escenario político argentino* (pp. 15-70). Buenos Aires: Eudeba.
- Pinto, Julio y Rodríguez Rial, Gabriela. (2015). *Entre la iracundia retórica y el acuerdo. El difícil escenario político argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Plotkin, Mariano y Neiburg, Federico. (2004). *Intelectuales y Expertos. La construcción del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Pocock, John. (1997). Concetti e discorsi politici: ¿differenze di “cultura”? A propósito di un intervento di Melvin Richter. *Filosofia política*, 11 (3), 371-382.
- Pocock, John. (2003). *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid: Tecnos.
- Pocock, John. (2011). *Pensamiento Político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal.

- Poli Gonzalvo, Alejandro. (2016). Los males del nacionalismo. En Itzcovitz, Victoria y Rappoport, Luis (comps.), *Malas Notas. Voces e ideas del Club Político Argentino* (pp. 67-70). Buenos Aires: Eudeba.
- Ponza, Pablo. (2010). La izquierda en su laberinto: intelectuales argentinos, ideas y publicaciones en el exilio (1976-1983). *Boletín Americanista*, (60), 247-262.
- Portantiero, Juan Carlos. (1973). Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual. *Pasado y Presente, Segunda época*, 31-64.
- Portantiero, Juan Carlos. (1984). Socialismo y democracia. Una relación difícil. *Punto de Vista*, (20), 1-5.
- Portantiero, Juan Carlos. (1995). Menemismo y peronismo: continuidad y ruptura. En Borón, Atilio, Mora y Araujo, Manuel, Nun, José, Portantiero, Juan Carlos y Sidicaro, Ricardo, *Peronismo y menemismo. Avatares del populismo en la Argentina* (pp. 101-118). Buenos Aires: Ediciones El cielo por asalto.
- Prochasson, Charle. (2013). Sobre el concepto de intelectual. *Historia contemporánea*, (27), 799-811.
- Prud'homme, Jean-François. (2001). Un concepto evasivo: el populismo en la Ciencia Política. En Hermet, Guy, Loeza, Soledad y Prud'homme, Jean-François (comps.), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos* (pp. 35-63). México: Colegio de México.
- Pucciarelli, Alfredo. (2017). El conflicto por la 125 y la configuración de dos proyectos prehegemónicos. En Pucciarelli Alfredo y Castellani, Ana (coords.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* (pp. 351-378). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Pucciarelli, Alfredo y Castellani, Ana. (2017). El kirchnerismo y la conformación de un régimen de hegemonía escindida. En Pucciarelli Alfredo y Castellani, Ana, *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal* (pp. 15-34). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Pulleiro, Adrián. (2012). Un compromiso revisitado. Intelectuales-artistas y formas de expresión colectiva en la crisis de 2001. En *Avatares de la comunicación y la cultura*, (4), 1-18.
- Pulleiro, Adrián. (2013). El papel de los intelectuales en la Argentina reciente: una aproximación a la experiencia de Carta Abierta. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, Año VIII (15), 156-181.

- Quiroga, Hugo. (2000). ¿Democracia procedimental o democracia sustantiva? La opción por un modelo de integración. *Revista de Ciencias Sociales*, VI (3), 361-374.
- Quiroga, Hugo. (2005). La reconstrucción de la democracia argentina (1983-2003). En Suriano, Juan (comp.), *Dictadura y democracia (1976-2001)* (pp. 87-154). Buenos Aires: Sudamericana.
- Quiroga, Hugo. (2008). Los vaivenes de la democracia argentina. *Cadernos de Estudos Latino-Americanos*, (6), 53-89.
- Quiroga, Hugo. (2010). El Estado de derecho atenuado. En *La república desolada. Los cambios políticos de la Argentina 2001-2009* (pp. 105-136). Buenos Aires: Edhasa
- Quiroga, Hugo. (2011). Parecidos de familia. La democracia delegativa y el decisionismo democrático. En O'Donnell, Guillermo, Iazzetta, Osvaldo y Quiroga, Hugo (comps.), *Democracia delegativa* (pp. 35-52). Buenos Aires: Prometeo.
- Quiroga, Hugo. (2014). Malestares en la democracia representativa: sobre principios, valores y desempeño. En Cheresky, Isidoro, Iazzetta, Osvaldo, Martín Lucas, Naishtat, Francisco y Quiroga, Hugo, *Pensar la política hoy. Treinta años de democracia* (pp. 103-126). Buenos Aires: Biblos.
- Rabotnikof, Nora. (1992). El retorno de la filosofía política: notas sobre el clima teórico de una década. *Revista mexicana de sociología*, 54 (4), 207-225.
- Rancière, Jacques. (1996). *El desacuerdo. Filosofía y política*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, Jacques. (2004). *Aux bords du politique*. Paris: Gallimard.
- Rancière, Jacques. (2005). *La haine de la démocratie*. Paris: La Fabrique.
- Rawls, John. (1979). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Reano, Ariana. (2010). Concepciones de la política, miradas sobre el populismo. En Rinesi, Eduardo, Vommaro, Gabriel y Muraca, Matías (comps.), *Si esté no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina* (pp. 21-39). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Reano, Ariana. (2012a). *Controversia y La Ciudad Futura: democracia y socialismo en debate*. *Revista mexicana de sociología*, 74 (3), 487-511.
- Reano, Ariana. (2012b). “Los populismos realmente existentes” repensar la relación entre populismo y democracia a partir de dos experiencias latinoamericanas contemporáneas. *Pensamento Plural*, (10), 59-88.

- Retamozo, Martín. (2012). Intelectuales, kirchnerismo y política. Una aproximación a los colectivos de intelectuales en Argentina. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Cuestiones del tiempo presente*, 1-19. <http://nuevomundo.revues.org/64250>
- Retamozo, Martín. (2016). La teoría política del populismo: usos y controversias en América Latina en la perspectiva posfundacional *Política y sociedad*, (1), 127-151.
- Retamozo, Martín y Morris, María Belén. (2020). Elogio del populismo (en ciertas circunstancias): Notas sobre el kirchnerismo en Argentina. *Pasajes*, (46), 16-27.
- Richter, Melvin. (1986). Conceptual History (Begriffsgeschichte) and Political Theory. *Political Theory*, 14 (4), 604-637.
- Richter, Melvin. (1990). Reconstructing the History of Political Languages: Pocock, Skinner, and the Geschichtliche Grundbegriffe. *History and Theory*, 29 (1), 38-70.
- Richter, Melvin. (1997). Un clásico contemporáneo: “GG” e il futuro de la ricerca storica. *Filosofía política*, 11 (3), 359-369.
- Rinesi, Eduardo. (ed.). (2007). *Tiempo y política. El problema de la historia en Montesquieu*. Buenos Aires: Gorla.
- Rinesi, Eduardo. (2010). Política y corporaciones. En Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 33-54). Buenos Aires: Prometeo.
- Rinesi, Eduardo. (2011). ¿Qué es el kirchnerismo? En Hamawi, Rodolfo, Socías, Manuel y Freibrun, Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo* (pp. 27-40). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Rinesi, Eduardo y Muraca, Matías. (2010). Populismo y república. Algunos apuntes sobre un debate actual. En Rinesi, Eduardo, Vommaro, Gabriel y Muraca, Matías, *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina* (pp. 59-76). Los Polvorines: UNGS.
- Rinesi, Eduardo y Nardacchione, Gabriel. (2007). Prólogo. Teoría y práctica de la democracia argentina. En Rinesi, Eduardo, Nardacchione Gabriel y Vommaro, Gabriel (eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 9-56). Buenos Aires: Prometeo.
- Rinesi, Eduardo y Vommaro, Gabriel. (2007). Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos. En Rinesi, Eduardo, Nardacchione, Gabriel y Vommaro, Gabriel (eds.), *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones*

- políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente* (pp. 419-472). Buenos Aires: Prometeo.
- Riveros, Claudio. (2018). El Proceso Populista: un aporte teórico al debate del fenómeno. *Izquierdas*, (38), 61-88.
 - Roberts, Kenneth. (2008). El resurgimiento del populismo latinoamericano. En de la Torre, Carlos y Peruzotti, Enrique (eds.), *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina* (pp. 55-76). Quito: FLACSO.
 - Rodríguez, Gabriela. (2011a). *Perfiles y praxis intelectuales. El caso de la Ciencia Política y la Sociología en la Universidad de Buenos Aires*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
 - Rodríguez, Gabriela. (2011b). El kirchnerismo: ¿normalidad o excepción a la tradición republicana argentina? En Hamawi, Rodolfo, Socías, Manuel y Freibrun, Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo* (pp. 109-130). Buenos Aires: Ediciones Continente.
 - Rodríguez, Gabriela y Freibrun, Nicolás. (2011). La república es de los otros ¿o puede ser mía? Un dilema para el intelectual kirchnerista, *IX Jornadas de Sociología*. Buenos Aires, Argentina.
 - Rodríguez Rial, Gabriela. (2015). La república y los republicanos en la Argentina del Bicentenario. Debates políticos e intelectuales alrededor del Bicentenario. En Pinto, Julio y Rodríguez Rial, Gabriela, *Entre la iracundia retórica y el acuerdo* (pp. 137-166). Buenos Aires, Eudeba.
 - Rodríguez Rial, Gabriela (comp.). (2016). *República y republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
 - Rodríguez Rial, Gabriela. (2019a). Más allá de las críticas neo-republicanas al populismo: la república como gobierno popular. En Carozzi, Silvana, Dávila, Beatriz y Giani, Juan (comps.), *Populismo, razones y pasiones* (pp. 127-134). Buenos Aires: Paso de los Libres.
 - Rodríguez Rial, Gabriela. (2019b). La presencia de tradiciones y temas políticos clásicos en las nuevas derechas latinoamericanas: el republicanismo bélico del PRO. *Estudios sociales del Estado*, 5 (9), 55-80.
 - Rodríguez Rial, Gabriela. (2020a). Miedos políticos. Emociones, sentidos y efectos en tres momentos de la teoría política. *Anacronismo e irrupción*, 10 (19), 120-148.

- Rodríguez Rial, Gabriela. (2020b). Historia conceptual e historia del presente: ¿por qué los conceptos importan cuando se narra la historia coetánea? En Allier Montaño, Eugenia, Vilchis Ortega, César y Vicente Ovalle, Camilo (coords.), *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno del tiempo presente* (pp. 153-174). México: Bonilla Artigas Editores.
- Rodríguez Rial, Gabriela y Morán, Sabrina. (2018). *Ciudadanías del siglo XXI. El derecho a tener derechos, entre la performatividad y la norma*. (Documento de trabajo n°81). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Rojas, Rafael. (2008). Traductores de la libertad: el americanismo de los primeros republicanos. En Altamirano, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo I* (pp. 205-226). Buenos Aires: Katz.
- Roldán, Darío. (2011). Nación, república y democracia. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (33), 193-208.
- Romero, Luis Alberto. (2016). Poco Estado y mucho Gobierno. En Itzcovitz, Victoria y Rappoport, Luis (comps.), *Malas Notas. Voces e ideas del Club Político Argentino* (pp. 165-170). Buenos Aires: Eudeba
- Rosanvallon, Pierre. (2000). *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France*. Paris: Gallimard.
- Rosanvallon, Pierre. (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rosanvallon, Pierre. (2006). Hegel, de la mano invisible a la astucia de la razón. En *El capitalismo utópico. Historia de la idea de mercado* (pp. 155-169). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rosanvallon Pierre. (2020). *Le siècle du populisme*. Paris: Seuil.
- Rosler, Andrés. (2016). *Razones Públicas. Seis conceptos básicos sobre la república*. Buenos Aires: Katz.
- Rozenwurcel, Guillermo. (2016). El populismo económico siempre es autodestructivo. En Itzcovitz, Victoria y Rappoport, Luis (comps.), *Malas Notas. Voces e ideas del Club Político Argentino* (pp. 281-283). Buenos Aires: Eudeba.
- Rzezak, Hernán. (2008). El conflicto entre el Gobierno y el campo en Argentina. Lineamientos políticos, estrategias discursivas y discusiones teóricas a partir de un abordaje multidisciplinar. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 3 (6), 82-106.

- Sabato, Hilda. (2006). La reacción de América: la construcción de las repúblicas en el siglo XIX. En Chartier, Roger y Feros, Antonio (eds.), *Europa, América y el mundo: tiempos históricos* (pp. 263-281). Madrid: Marcial Pons.
- Sabato, Hilda. (2008). Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900). En Altamirano, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina. Tomo I* (pp. 387-411). Buenos Aires: Katz.
- Sabato, Hilda, y Ternavasio, Marcela. (2015). De las repúblicas rioplatenses a la República Argentina. Debates y dilemas sobre la cuestión republicana en el siglo XIX. En González Bernaldo de Quirós, Pilar (dir.), *Independencias iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones* (pp. 237-272). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Said, Eduard. (1996). *Representaciones del intelectual*. Barcelona: Paidós.
- Salas Oroño, Amílcar. (2011). El kirchnerismo como proyecto y como socialización. En Hamawi, Rodolfo, Socías, Manuel y Freibrun, Nicolás (comps.), *Qué es el kirchnerismo* (pp. 49-57). Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Salmerón Castro, Alicia y Elio, Cecilia (eds.). (2016). *Pensar la modernidad política: propuestas desde la nueva historia política: antología*. México: Instituto Mora.
- Sánchez Mandingorra, Juan. (2015). La historia conceptual paduana: antecedentes y desarrollo de una historia de los conceptos como filosofía política. Tesis de doctorado en Filosofía. Valencia: Universidad de Valencia.
- Sandel, Michael (1982). *Liberalism and the limits of justice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sapiro, Gisèle. (2011). Modelos de intervención política de intelectuales. El caso francés. *Prismas*, 15 (2), 129-154.
- Sarlo, Beatriz. (1982). Vanguardia y criollismo: la aventura de Martín Fierro. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 8 (15), 39-69.
- Sarlo, Beatriz. (1985). Intelectuales ¿escisión o mimesis? *Punto de Vista*, (25), 1-6.
- Sarlo, Beatriz. (2010). *Tiempo presente. Notas sobre el cambio de una cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sarlo, Beatriz. (2011). *La audacia y el cálculo. Kirchner 2003-2010*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sarlo, Beatriz. (2013). Los intelectuales, la tierra fértil del kirchnerismo. *Cuadernos de Literatura*, 17 (33), 18-33.

- Sartori, Giovanni. (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza.
- Sartre, Jean Paul. (1990), *¿Qué es la literatura?* Buenos Aires: Losada.
- Savignano, Alan. (2014). El rol de *¿Qué es la literatura?* De J. P. Sartre en la formación generacional del grupo *Contorno*. *Cuaderno de materiales*, (26), 59-78.
- Schiera, Pierangelo. (1999). *Specchi della politica. Disciplina, melancolia, socialità nell'Occidente moderno*. Milano: Il Mulino.
- Schiera, Pierangelo. (2005). “Concetti e dottrine politiche negli assetti definitivi e categoriali dello Stato moderno”. En Duso, Giuseppe y Chignola, Sandro (eds.), *Sui Concetti Giuridici e Politici della Costituzione dell'Europa* (pp. 239-250). Milano: Edizioni Francoangelo.
- Schiera, Pierangelo. (2012). *El constitucionalismo como discurso político*. Madrid: Universidad Carlos III.
- Schiera, Pierangelo. (2018). “El derecho y el Estado por Carl Schmitt, en la legitimación del nacionalsocialismo. E oltre? Dallo Stato di derecho al constitucionalismo administrativo”. *Conceptos Históricas*, 4 (6), 72-102.
- Schmitt, Carl. [1922] (2009). *Teología Política*. Madrid: Trotta.
- Schmitt, Carl. [1928] (2011). *Teoría de la Constitución*. Madrid: Alianza.
- Schmitt, Carl. [1932] (2014). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- Schmitter, Phillippe. (1985). Neocorporatismo y Estado. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (31), 47-77.
- Schulz-Forberg, Hagen. (2013). The Spatial and Temporal Layers of Global History: A Reflection on Global Conceptual History through Expanding Reinhart Koselleck's *Zeitschichten* into Global Spaces. *Historical Social Research*, 38, (145), 40-58.
- Schumpeter, Joseph. [1942] (1996). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Folio.
- Serra, Pasquale. (2019). *El populismo argentino*. Buenos Aires: Prometeo.
- Shils, Eduard. (1958). The intellectuals and the powers: some perspectives for comparative analysis. *Comparative Studies in Society and History*, 1 (1), 5-22.
- Sidicaro, Ricardo. (2011). *Los tres peronismos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Sigal, Silvia. (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Punto Sur Editores.
- Skinner, Quentin. (1978). *The foundations of modern political thought*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Skinner, Quentin. (1985). *Vision of politics. Volume 2. Renaissance Virtues*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Skinner, Quentin. (1989). Language and political change. En Ball, Terrence, Farr, John y Hanson, R. (eds.), *Political innovation and conceptual change* (pp. 6-23). Cambridge, Cambridge University Press.
- Skinner, Quentin. (1998). *Liberty before liberalism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Skinner, Quentin. (2000). Significado y comprensión en la historia de las ideas. *Prismas*, (4), 149-191.
- Skinner, Quentin. (2002). *Vision of politics. Volume 1. Regarding method*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Skinner, Quentin. (2007). *Lenguaje, política e historia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Skornicki, Arnault y Tournadre, Jérôme. (2015). *La nouvelle histoire des idées politiques*. Paris: La Découverte.
- Slipak, Daniela. (2012). Entre aporías y prescripciones. Una reflexión sobre la historia conceptual de lo político propuesta por Pierre Rosanvallon. *Foro Interno*, (12), 61-80.
- Smola, Julia. (2016). El pensamiento político de Hannah Arendt: notas sobre revolución, promesa y fundación política. *Cadernos De Filosofia Alemã: Crítica E Modernidade*, 21(3), 93-110.
- Soca, Fernanda. (2010). Sobre Aurora y Carta Abierta. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata, Argentina. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/105999/Sobre_Aurora_y_Carta_Abierta.5710.pdf-PDFA.pdf?sequence=1
- Soria, Ana y Biset, Emmanuel. (2014). Sobre la Historia del Concepto de Ciudadanía: Notas a propósito de la tensión Unidad-Pluralidad. *Revista Sul-Americana de Ciencia Política*, 2 (1), 32-46.
- Souroujon, Gastón. (2014a). *El peronismo vuelve a enamorar. La articulación de un imaginario político durante el gobierno de Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- Souroujon, Gastón. (2014b). La ciencia política argentina frente al menemismo. Preguntas, interpretaciones y debates. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25 (49), 1-22.

- Souroujon, Gastón. (2014c). El renacer de una tradición. Los distintos caminos del republicanismo contemporáneo. *Foro Interno*, (14), 93-119.
- Souroujon, Gastón. (2019). ¿Cuál es el problema de la libertad republicana? Las críticas liberales a la libertad como no dominación. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1 (22), 15-35.
- Stoessel, Soledad. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. Revisitando los debates académicos. *Polis, Revista Latinoamericana*, 13 (39), 123-149.
- Svampa, Lucila. (2016). El concepto de crisis en Reinhart Koselleck. Polisemias de una categoría histórica. *Anacronismo e Irrupción*, 6 (11), 131-151.
- Svampa, Lucila. (2018). Repensando la contemporaneidad de lo no contemporáneo. La mirada de Reinhart Koselleck. *Cuadernos de Filosofía*, (71), 39-69.
- Svampa, Maristella. (2012). Los intelectuales, la cultura y el poder. *Topía*. <https://www.topia.com.ar/articulos/intelectuales-cultura-y-poder>
- Terán, Oscar. (2013). *Nuestros años sesentas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Ternavasio, Marcela. (2017). La fortaleza del Poder Ejecutivo en debate: una reflexión sobre el siglo XIX argentino. *Revista Historia*, 2 (24), 5-41.
- Teubal, Miguel y Palmisano, Tomás. (2011). El conflicto agrario: características y proyecciones. En Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (comps.), *Del paro agrario a las elecciones de 2009* (pp.193-252). Buenos Aires: CLACSO.
- Tonelli, Luis. (2011). Prefacio. En Malamud, Andrés y de Luca, Miguel (coords.), *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 9-14). Buenos Aires: Eudeba.
- Torre, Juan Carlos. (1991). América Latina. El gobierno de la democracia en tiempos difíciles. *Revista de Estudios Políticos*, (74), 145-161.
- Urbinati, Nadia. (2019). Political theory of populism. *Annual Review of Political Science*, (22), 111-127.
- Vatter, Miguel. (2010). Republicanism or Modern Natural Right? The Question of the origins of Modern Representative Democracy and the Political Thought of Giuseppe Duso. *The New Centennial Review*, 10 (2), 99-120.
- Venturi, Franco. (2004). *Pagine repubblicane*. Turin: Einaudi.
- Vermeren, Patrice (2014). Moments français de la philosophie en Amérique Latine. *Corpus*, (65), 5-38.

- Vilas, Carlos. (2004). ¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano. *Revista de sociología e política*, (22), 135-151.
- Villavicencio, Susana. (2003). La (im)posible república. En Borón, Atilio (comp.), *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía* (pp. 81-93). Buenos Aires: CLACSO.
- Villavicencio, Susana. (2008). *Sarmiento y la nación cívica. Ciudadanía y filosofías de la nación en Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Villavicencio, Susana. (2010). El pueblo de la democracia. Forma y contenido de la experiencia populista. *Revista de ciencias sociales*, (17), 29-43.
- Villavicencio, Susana. (2016). Prólogo. En Rodríguez Rial, Gabriela (comp.), *República y republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna* (pp. 11-16). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Villavicencio, Susana. (2019). Populismo y democracia. Acerca de la voz del pueblo en América Latina. En Carozzi, Silvana, Dávila, Beatriz y Giani, Juan, *Populismo, razones y pasiones* (pp. 143-154). Buenos Aires: Paso de los Libres.
- Villavicencio, Susana y Pacceca, María Inés (comps.) (2008). *Perfilar la nación cívica en la Argentina. Figuraciones y marcas en los relatos inaugurales*. Buenos Aires: Ediciones del Puerto/IIGG.
- Viroli, Maurizio. (2001). *Per amore della patria. Patriottismo e nazionalismo nella storia*, Bari: Editori Laterza.
- Viroli, Maurizio. (2014). *Republicanism*. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
- Vommaro, Gabriel. (2010). “Acá el choripán se paga”: movilización política y grupos sociales en el reciente conflicto en torno a las retenciones a las exportaciones de granos. En Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 181-226). Buenos Aires: Prometeo.
- Vommaro, Gabriel. (2017). *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Vommaro, Gabriel, Morresi, Sergio y Bellotti, Alejandro. (2017). *Mundo PRO. Anatomía de un partido fabricado para ganar*. Buenos Aires: Planeta.
- Waiman, Javier. (2016). La batalla política de los intelectuales kirchneristas. Apuntes para una interpretación de Carta Abierta. *Revista Conflicto Social*, 9 (16), 147-179.

- Wasserman, Fabio. (2019). *El mundo en movimiento: El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*. Buenos Aires: Miño y Davila.
- Weber, Max. (1986). Los literatos chinos. En *Economía y sociedad*. Buenos Aires: Planeta.
- Weyland, Kurt. (2001). Clarifying a Contested Concept. *Comparative Politics*, 34 (1), 1-22.
- Wieczorek, Tomás. (2019). *Juan Bautista Alberdi - Mariano Fraguero: un debate teórico-político en el momento constituyente de 1853*. (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Wittgenstein, Ludwig. (1986). *Investigaciones filosóficas*. México: Instituto de investigaciones filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Yabkowski, Nuria. (2010). Nosotros, ellos... todos. Los sentidos de la representación política y los recursos discursivos utilizados para ganar legitimidad en el conflicto. En Aronskind, Ricardo y Vommaro, Gabriel (comps.), *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 67-118). Buenos Aires: Prometeo.
- Yabkowski, Nuria. (2017). Los sentidos del Estado en la identidad kirchnerista. *Posdata*, 21 (2), 489-528.
- Yannuzzi, María de los Ángeles. (1994). Populismo y modernización capitalista en la Argentina. *Estudios Sociales*, (7), 95-112.
- Zermeño Padilla, Guillermo. (2017). *Historias conceptuales*. México: El Colegio de México.
- Zola, Émile. (1901). *L'affaire Dreyfus: la vérité en marche*. E. Fasquelle.

Fuentes

- Aizpeolea, Cristina. (5 de septiembre de 2013). El lenguaje político establece sus grandes nociones en las fisuras. *La Voz*. <https://www.lavoz.com.ar/ciudad-equis/el-lenguaje-politico-establece-sus-grandes-nociones-en-las-fisuras>
- Blanck, Julio, Van der Kooy, Eduardo. (6 de mayo de 2011). Entrevista a Beatriz Sarlo y Horacio González. Código Político. <https://www.youtube.com/watch?v=eo4BBVYwDf8>
- Carta Abierta. (15 de mayo de 2008). *Carta Abierta/1*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-104188-2008-05-15.html>
- Carta Abierta. (4 de junio de 2008). *Carta Abierta/2*. Por una nueva redistribución del espacio de las comunicaciones. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-105384-2008-06-04.html>
- Carta Abierta. (11 de junio de 2008). *Carta Abierta/3*. La nueva derecha en la Argentina. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-105814-2008-06-11.html>
- Carta Abierta. (21 de septiembre de 2008). *Carta Abierta/4*. El laberinto argentino. La excepcionalidad. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-111991-2008-09-21.html>
- Carta Abierta. (31 de marzo de 2009). *Carta Abierta/5*. Restauración conservadora o profundización del cambio. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-122388-2009-03-31.html>
- Carta Abierta. (20 de agosto de 2009). *Carta Abierta/6*. En la esquina de Defensa e Independencia. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-130270-2009-08-20.html>
- Carta Abierta. (23 de diciembre de 2009). *Carta Abierta/7*. Declaración de la Pirámide de Mayo. *Página/12*. <http://www.elcorreo.eu.org/Argentina-Carta-Abierta-no-7-Declaracion-de-la-Piramide-de-Mayo?lang=fr>
- Carta Abierta. (23 de mayo de 2010). Declaración del Bicentenario. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-146230-2010-05-23.html>

- Carta Abierta. (18 de diciembre de 2010). Carta Abierta/8. Indoamericano, legados y desafíos. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-158935-2010-12-19.html>
- Carta Abierta. (19 de junio de 2011). Carta Abierta/9. La reconquista. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-170421-2011-06-19.html>
- Carta Abierta. (23 de noviembre de 2011). Carta Abierta/10. Por una tierra sin condenados. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-181845-2011-11-23.html>
- Carta Abierta. (29 de diciembre de 2011). Carta Abierta/11. Carta de la igualdad. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-184382-2011-12-29.html>
- Carta Abierta. (25 de agosto de 2012). Carta Abierta/12. La diferencia. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-201848-2012-08-25.html>
- Carta Abierta. (24 de mayo de 2013). Carta Abierta/13. Los justos. *Página/12*. <https://www.lacapital.com.ar/politica/el-texto-completo-la-carta-abierta-n-13-los-justos-n420452.html>
- Carta Abierta. (13 de octubre de 2013). Carta Abierta/14. Vivimos tiempos de urgencia y de esperanza. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-231162-2013-10-13.html>
- Carta Abierta. (9 de febrero de 2014). Carta Abierta/15. La patria en peligro. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-239472-2014-02-09.html>
- Carta Abierta. (24 de mayo de 2014). Carta Abierta 16: Encrucijadas del futuro. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-247146-2014-05-27.html>
- Carta Abierta. (28 de septiembre de 2014). Carta Abierta/17. Buitres y halcones: crítica de la economía política del capitalismo de la globalización. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-256334-2014-09-28.html>
- Carta Abierta. (8 de febrero de 2015). Carta Abierta/18. Entre el texto y la sangre. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-265685-2015-02-08.html>
- Carta Abierta. (31 de mayo de 2015). Carta Abierta/19. Con convicciones, sin pantomimas. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-273881-2015-05-31.html>
- Carta Abierta. (6 de septiembre de 2015). Carta Abierta/20. Las urnas y el fuego: el trabajo de los símbolos. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-281056-2015-09-06.html>

- Carta Abierta. (8 de diciembre de 2019). Por un nuevo latinoamericanismo. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/235354-por-un-nuevo-latinoamericanismo>
- Casullo, Nicolás. (30 de marzo de 2008). Nuevas memorias de marzo. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-104893-2008-05-26.html>
- Club Político Argentino (Junio de 2008). *Documento Colectivo/1. Documento Inicial*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (Agosto de 2008). *Documento Colectivo/2. De las plazas al Congreso. Reflexiones acerca de la crisis argentina*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (26 de septiembre de 2008). *Documento Colectivo/3. Derechos Humanos en Venezuela*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (6 de noviembre de 2008). *Documento Colectivo/4. El triunfo de Barack Obama: Cambios y desafíos en la política interna y en la relación con América Latina*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (2 de febrero de 2009). *Documento Colectivo/5. Pasteras, contaminación y política. La Argentina ante un viraje necesario*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (24 de marzo de 2009). *Documento Colectivo/6. La encrucijada nacional e internacional: el CPA ante el anticipo de las elecciones*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (6 de diciembre de 2009). *Documento Colectivo/7. El Club Político Argentino ante el neo-golpismo latinoamericano*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (10 de diciembre de 2009). *Documento Colectivo/8. El nuevo escenario político y los desafíos de una renovada gobernabilidad democrática*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (21 de enero de 2010). *Documento Colectivo/9. Basta de avasallamiento institucional*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (24 de febrero de 2010). *Documento Colectivo/10. Malvinas: hacia una nueva estrategia de cooperación*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>

- Club Político Argentino (29 de marzo de 2010). *Documento Colectivo/11. Antes del fallo de la Corte Internacional de La Haya.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (27 de abril de 2010). *Documento Colectivo/12. El Club Político Argentino repudia la estrategia del escrache.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (29 de marzo de 2012). *Documento Colectivo/13. Prensa, respeto y gobierno.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino (29 de marzo de 2012). *Documento Colectivo/14. Malvinas: hacia una nueva estrategia de cooperación.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (2 de mayo de 2012). *Documento Colectivo/15. Hacia una estrategia de desarrollo fundada en el estado de derecho.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (10 de diciembre de 2012). *Documento Colectivo/16. Respeto a la Justicia.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (26 de febrero de 2013). *Documento Colectivo/17. Rechazo al acuerdo con Irán.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (11 de marzo de 2013). *Documento Colectivo/18. Condena a la censura.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (16 de abril de 2013). *Documento Colectivo/19. Reforma de la Justicia.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (7 de mayo de 2013). *Documento Colectivo/20. Repudio a las amenazas al fiscal Marijuan.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (28 de octubre de 2013). *Documento Colectivo/21. Acuerdo para un desarrollo democrático.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (26 de febrero de 2014). *Documento Colectivo/22. Declaración del Club Político Argentino en relación con los acontecimientos en Venezuela.* Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>

- Club Político Argentino. (15 de abril de 2014). *Documento Colectivo/23. El Club Político Argentino ante el agravamiento de la violencia*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (5 de junio de 2014). *Documento Colectivo/24. Gracias, la sociedad piensa por sí sola*. Recuperado de: <http://clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (23 de enero de 2015). *Documento Colectivo/25. El derecho a la verdad – Declaración conjunta*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (15 de mayo de 2015). *Documento Colectivo/26. Fayt: los límites del poder*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- Club Político Argentino. (29 de junio de 2015). *Documento Colectivo/27. Declaración del CPA ante el desplazamiento del Juez Cabral*. Recuperado de: <http://www.clubpoliticoargentino.org>
- “El aporte del campo a la política”, documento de la Comisión de Enlace. (12 de marzo de 2009). *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-aporte-del-campo-a-la-politica-el-documento-de-la-comision-de-enlace-20090312-0029.phtml?rd=1>
- Falduto, Facundo. (16 de marzo de 2017). El clima destituyente es destituyente. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-clima-destituyente-es-destituyente.phtml>
- Feinmann, José. (30 de junio de 2013). Alcances y límites del concepto “la patria es el otro”. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-223384-2013-06-30.html>
- Fernández de Kirchner, Cristina Elisabeth. (28 de marzo de 2008). *Discurso completo en Parque Norte*. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/264335/economia/discurso-completo-presidenta-cristina-fernandez-kirchner-parque-norte.html>
- Fernández de Kirchner, Cristina. (21 de febrero de 2015). *18f, el bautismo de fuego del partido judicial*. <https://www.cfkargentina.com/18f-el-bautismo-de-fuego-del-partido-judicial/>
- Fernández Díaz, Jorge. (18 de abril de 2018). Diez años del Club Político Argentino: “No somos la Carta Abierta del macrismo”. [Audio en podcast]. <https://jorgefernandezdiaz.cienradios.com/club-politico-no-carta-abierta-m>
- Fontevecchia, Jorge. (23 de febrero de 2014) Reportaje a Beatriz Sarlo y Horacio González. *Diario Perfil*. <https://www.youtube.com/watch?v=8tU0k2SljOQ>

- Forster, Ricardo. (19 de mayo de 2008a). Los “discursos” de la Patria. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-104922-2008-05-26.html>
- Forster, Ricardo. (12 de julio de 2008b). Política, el desacuerdo y la igualdad. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-107680-2008-07-12.html>
- Gargarella, Roberto. (31 de mayo de 2010). Intelectuales, kirchnerismo e izquierda: 12 críticas. *Cetri*. <https://www.cetri.be/Intelectuales-kirchnerismo-e>
- Gargarella, Roberto. (16 de febrero de 2014). No me siento interpelado. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/columnistas/no-me-siento-interpelado-20140216-0047.phtml>
- González, Horacio. (29 de mayo de 2008). De populistas y liberales. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/105055-33063-2008-05-29.html>
- González, Horacio. (22 de octubre de 2015). “En Carta Abierta vamos a votar a Scioli, pero desgarrados”. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/horacio-gonzalez-en-carta-abierta-vamos-a-votar-a-scioli-pero-desgarrados-nid1838691/>
- Jozami, Eduardo. (6 de octubre de 2013). República, democracia y kirchnerismo. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-230647-2013-10-06.html>
- Kirchner participó de una asamblea de Carta Abierta (4 de julio de 2009). *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-127741-2009-07-04.html>
- La fiesta de los 10 años del Club Político Argentino (30 de abril de 2018). *Infobae*. <https://www.infobae.com/politica/2018/04/30/la-fiesta-de-los-10-anos-del-club-politico-argentino>
- Malamud, Andrés. (2 de diciembre de 2013). Los políticos van al club. *El Estadista*. <https://www.elestadista.com.ar/?p=4010>
- Martínez Sarrasague, Santiago. (18 de enero de 2010). Cómo empezó la crisis del BCRA. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/como-empezo-la-crisis-en-el-bcra-nid1222853/>
- Mercado, Silvia. (1 de junio de 2016). En el Club Político Argentino somos amigos del Gobierno y como a todo amigo, lo bancamos. *Infobae*. <https://www.infobae.com/2016/06/01/1815583-en-el-club-politico-argentino-somos-amigos-del-gobierno-y-como-todo-amigo-lo-bancamos>
- Miguez, Daniel. (14 de marzo de 2009). “Sería casi suicida seguir de campaña”. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-121495-2009-03-14.html>

- Morales Solá, Joaquín. (12 de mayo de 2013). El escenario. Ante un terrorismo simbólico de Estado. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/ante-un-terrorismo-simbolico-de-estado-nid1581135/>
- Morales Solá, Joaquín. (29 de julio de 2018). ¿Otra vez un clima destituyente? *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/otra-vez-un-clima-destituyente-nid2157416>
- Novaro, Marcos. (28 de mayo de 2008). La batalla cultural. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-batalla-cultural-nid1016177>
- Orosz, Demian. (5 de septiembre de 2013). *Destituyente es un insulto que se arroja al enemigo*. *La voz*. <https://www.lavoz.com.ar/ciudad-equis/destituyente-es-un-insulto-que-se-arroja-al-enemigo>
- Pagni, Carlos. (26 de mayo de 2014). El escenario. Carta Abierta, al desnudo. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/carta-abierta-al-desnudo-nid1694627/>
- Palermo, Vicente. (19 de abril de 2008). Carta Abierta a (todos) los firmantes de la Carta Abierta/1. *La Insignia*. https://www.lainsignia.org/2008/mayo/ibe_006.htm
- Palermo, Vicente. (31 de julio de 2009). Más allá del republicanismo de cartilla. *El agente de CIPOL*. <http://www.politica.com.ar/blog/2009/08/23/mas-alla-del-republicanismo-de-cartilla>
- Palermo, Vicente. (Septiembre de 2013a). La década kirchnerista. Legado y futuro. *El agente de CIPOL*. <http://www.politica.com.ar/blog/2013/09/27/la-decada-kirchnerista-legado-y-futuro>
- Palermo, Vicente. (3 de diciembre de 2013b). De clubes políticos y partido. *El Estadista*. <https://www.elestadista.com.ar/?p=4014>
- Papaleo, Cristina. (19 de febrero de 2010). Vuelve a agitarse el conflicto por Malvinas. *DW*. <https://www.dw.com/es/vuelve-a-agitarse-el-conflicto-por-malvinas/a-5266266>
- Paredes, Demian. (3 de junio de 2014). Ninguna “encrucijada”, todos los caminos conducen al PJ. *Rebelión*. <https://rebellion.org/ninguna-encrucijada-todos-los-caminos-conducen-al-pj/>
- Svampa, Maristella. (29 de junio de 2007). ¿Hacia un nuevo modelo de intelectual? *Revista Ñ*. Recuperado de: <http://www.maristellasvampa.net>
- Svampa, Maristella. (8 de agosto de 2010). El intelectual tiene que molestar. *Tiempo Argentino*. Recuperado de: <http://www.maristellasvampa.net>

- Verbitsky, Horacio. (14 de julio de 2008). Kirchner con los intelectuales. *Página 12*.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-107778-2008-07-14.html>
- 4tas Jornadas de Ciencia Política del Litoral [FHUC-UNL]. (29 de mayo de 2018).
Populismo y republicanism [Archivo de video].https://www.youtube.com/watch?v=0NN0_YmciNM

Résumé en langue française

Introduction

Malgré sa centralité dans les débats constitutionnels du XVIII^e siècle et dans le lexique politique occidental en général, le républicanisme – à la différence des concepts de république et de démocratie – n'a pas été pris en compte dans les principaux dictionnaires et manuels de référence couramment utilisés en science politique, y compris, et en particulier, en philosophie politique. Ce n'est que dans les dernières décennies du vingtième siècle, dans le contexte de la crise des paradigmes de pensée hégémoniques concurrents – le libéralisme et le socialisme – que l'intérêt pour cette école de pensée a été revitalisé dans une sphère spécifique : l'historiographie de la Révolution américaine et le révisionnisme qui entoure ses fondements philosophiques et politiques (Audier, 2004 ; Geuna, 1998). *Le moment machiavélien* de Pocock (2003) marque ainsi la naissance d'un nouveau paradigme historiographique qui trouvera de profonds échos dans le monde anglo-saxon. Pocock trace le fil rouge qui relie, de son point de vue, l'humanisme civique à la Révolution américaine à partir d'approches républicaines classiques dont l'auteur situe l'origine dans la pensée aristotélicienne. Cette importante réinterprétation du républicanisme classique et moderne a suscité de nombreuses répercussions et a établi des dialogues fructueux avec la lecture machiavélienne de Skinner (1978), la théorie de la liberté comme non-domination de Pettit (1997), le communautarisme de Sandel (1982) et la théorie de la justice de Rawls (1979).

Cependant, et comme le souligne Audier (2004), il convient d'interroger le caractère géographiquement et culturellement circonscrit de cette revitalisation de la pensée du républicanisme : si le monde anglo-saxon est devenu l'épicentre de ces discussions, Nicolet (2014) a su restituer une histoire critique de l'idée républicaine en France, et Venturi (2004) et Viroli (2014) ont fait de même en Italie, en déplaçant l'axe du républicanisme vers les républiques de Gênes et de Venise, relativisant ainsi la centralité de la philosophie politique antique et de la Révolution française dans la tradition républicaine.

En Amérique latine, la revitalisation du républicanisme en tant que tradition de pensée a également eu un impact spécifique : l'historiographie a reçu ces discussions pour proposer de nouvelles clés de compréhension des processus indépendantistes et de la formation des États nationaux, dans une perspective centrée sur l'histoire des concepts et l'utilisation de différents langages politiques (Aguilar Rivera et Rojas, 2002 ; Fernández Sebastián, 2009, 2014 ; Goldman, 2008, 2020 ; Wasserman, 2019).

En Argentine, le républicanisme s'est érigé comme un horizon de sens et d'attentes de l'ordre politique national dès les premiers débats constitutionnels du XIX^e siècle. Cependant, tout au long du XX^e siècle, on a assisté à un décentrement de la tradition républicaine en général et du concept de république en particulier : depuis le retour à l'institutionnalité démocratique, en 1983, la

démocratie est devenue le principal objet de la réflexion politico-intellectuelle. Les sciences sociales en général, et la science politique en particulier – qui s'est consolidée comme une discipline autonome dans ce contexte – se sont donc consacrées, à l'unisson, à un travail systématique sur ce terme éminemment politique qui fonctionne, avec le concept de république, comme le fondement de l'horizon de légitimité des gouvernements contemporains. La république, traditionnellement liée au libéralisme argentin, est apparue comme son complément quasi naturel, et ce n'est que récemment qu'elle est devenue un objet d'étude théorico-politique, à la suite de la revitalisation de la discussion sur le republicanisme suscitée par le kirchnérisme en tant que phénomène politique.

Dans ce contexte, l'articulation entre les concepts de république, de démocratie et de populisme – autour duquel s'est développée une branche relativement indépendante des sciences sociales - a attiré l'attention des théoriciens politiques. En effet, le consensus élargi qui s'est dégagé dans les domaines politique et intellectuel concernant la démocratie en tant que forme politique a déplacé le débat vers son adjectivation : la discussion qui, dans les années 1980, se menait en termes de démocratie procédurale ou de démocratie substantielle, a été redéfinie dans les premières décennies du XXI^e siècle pour devenir l'alternative entre la démocratie républicaine et la démocratie populiste, ou, de manière simplifiée, la république ou le populisme. À partir du tournant installé par l'œuvre de Laclau, le populisme a été conçu comme la logique même de la politique démocratique, et beaucoup ont trouvé dans le corrélat empirique – les gouvernements populaires latino-américains du XXI^e siècle – la confirmation de cette affirmation, dans la mesure où ces gouvernements ont été identifiés comme une rupture radicale avec le passé néolibéral et ont entrepris, par le biais de politiques réparatrices et de l'élargissement des droits, l'inclusion des marginalisés. Cependant, à ce diagnostic positif du populisme s'oppose tout un autre courant de pensée critique de ces expériences, qui considère le populisme comme une dérive autoritaire de la démocratie et l'expression d'un manque d'institutionnalité. Dans cette logique, la république s'érige comme l'emblème des défenseurs des démocraties représentatives (Carozzi, Dávila et Giani, 2019, p. 14). Cependant, c'est également la définition de la république qui est en question : comme nous allons l'analyser tout au long de cette thèse, c'est en vertu des différentes couches de signification qui habitent les concepts de démocratie, de république et de populisme que nous pouvons penser des articulations conceptuelles alternatives.

Au-delà du débat théorico-politique, les politiques, les médias et les intellectuels qui participent au débat public utilisent de manière récurrente les concepts de république et de démocratie et leur sémantique, ce qui contribue à la consolidation de significations prédominantes, dont il nous intéresse de questionner l'ahistoricisation et l'universalisation. Les raisons qui mobilisent ce questionnement sont doubles : d'une part, nous considérons qu'il est possible et souhaitable de situer historiquement et géographiquement les concepts politiques afin de

transcender leur universalisme supposé et d'aborder leur plurivocité sans préjugés ni normativisme ; d'autre part, notre hypothèse est qu'une lecture antinomique-conceptuelle (Koselleck, 1993) prédomine en ce qui concerne la relation entre les concepts de république et de démocratie, dans laquelle les concepts de populisme et d'institutions jouent un rôle central d'intervention. En effet, nous considérons que si, pendant des siècles, l'antinomie conceptuelle entre république et démocratie a eu tendance à converger, le conflit entre les significations que cette antinomie véhiculait s'est resignifié dans l'actuelle relation antonyme asymétrique entre les concepts de république et de populisme.

Notre recherche porte sur les usages des concepts de république et de démocratie en ayant recours - principalement, mais pas exclusivement - aux outils de l'histoire conceptuelle et de l'histoire intellectuelle. À travers cette proposition heuristique interdisciplinaire, nous tenterons de rendre compte du caractère historique et, par conséquent, plurivoque des concepts politiques, en soulignant les particularités de leurs usages, les contradictions qui les habitent et, fondamentalement, les relations qui s'établissent entre eux, en recourant à la notion koselleckienne de concepts antonymes asymétriques et à la sémantique historique, afin d'éviter l'incursion dans notre analyse d'anachronismes, de relativismes ou de normativisme.

Dans ce qui suit, nous proposons, à l'aide des outils heuristiques mentionnés ci-dessus, de reconstruire la manière dont les intellectuels rassemblés dans les espaces de sociabilité intellectuelle *Carta Abierta* et *Club Político Argentino* ont utilisé ou laissé de côté les concepts de république et de démocratie, ainsi que la manière dont ils les ont mis en relation pendant les mandats présidentiels de Cristina Fernández de Kirchner. Il s'agit d'un travail théorico-politique nourri par les histoires conceptuelles et intellectuelles. Nous aborderons donc les interventions écrites de ces groupes d'intellectuels en tant que textes théorico-politiques, en cherchant la présence ou l'allusion aux concepts et aux auteurs de la théorie politique nous permettant d'approfondir notre compréhension des usages conceptuels en question.

En partant de la distinction entre le champ intellectuel et le champ politique (Bourdieu, 1991, 2002), nous considérons que la figure de l'intellectuel conserve sa fonction d'articulateur de rôles et de significations, principalement à travers les médias de masse qui légitiment et diffusent ces opérations symboliques (Rodríguez et Freibrun, 2011, p. 2). Sans négliger la tension tangible entre cette fonction et la professionnalisation croissante du secteur intellectuel en Argentine, il est important de prêter attention aux interactions entre ce champ et le champ politique, dans la mesure où c'est à partir de celles-ci que se configure et se reproduit une certaine conceptualisation de la relation entre la république et la démocratie, et de leur lien problématique avec le populisme. Nous nous concentrerons, en particulier, sur les interventions publiques de ces deux espaces de sociabilité intellectuelle qui sont apparus dans le contexte du conflit entre le secteur agricole et le

gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner. Nous considérons qu'il est pertinent de nous concentrer sur la dynamique et le contenu de ces interventions, non seulement en vertu de la particularité de leur origine et de leur permanence dans le temps, mais aussi parce que nous pensons que leurs positions expriment à la fois la division du champ politique et du champ intellectuel en deux pôles antagonistes – kirchnérisme-antikirchnérisme - et les différentes formes de conceptualisation de la république, de la démocratie et du populisme.

Le conflit qui, en 2008, a été nominalement synthétisé par "secteur agricole vs gouvernement", a produit une reconfiguration du contexte et des formes d'intervention des intellectuels dans le débat public, qui s'est maintenue au long des deux mandats de Cristina Fernández de Kirchner. Nous allons à présent analyser les interventions publiques de ces collectifs d'intellectuels, sous la forme de lettres ouvertes – dans le cas de Carta Abierta – et de documents collectifs - publiés par le Club Político Argentino –. Compte tenu de la nature des matériaux, ainsi que de nos précautions méthodologiques, nous avons décidé d'analyser les matériaux chronologiquement et de respecter l'ordre d'apparition des différents usages des concepts de république, de démocratie et de populisme, sans forcer une systématique qui nous empêcherait de saisir la pluralité des significations convergentes et contradictoires portées par les concepts politiques, ces derniers véhiculant non seulement les termes dans lesquels nous comprenons la réalité dont nous faisons l'expérience, mais aussi les attentes et les projets politiques en conflit. Il s'agit d'analyser les usages conceptuels qui sont mis en jeu lorsque ces intellectuels interviennent dans la discussion sur la politique argentine, en leur qualité de représentants d'un espace de pouvoir/savoir aux caractéristiques spécifiques (Foucault, 1982, 2014), mais aussi en tant que représentants des sphères académiques et culturelles. Cette analyse ne cherche pas à expliquer le problème conceptuel posé *dans sa totalité*, mais représente plutôt une opportunité d'examiner, dans un corpus donné, la relation conceptuelle entre république et démocratie qui traverse l'histoire de l'Argentine.

Cette thèse se compose de cinq chapitres, auxquels s'ajoutent cette introduction et une série de conclusions. Le premier chapitre expose l'approche méthodologique à partir de laquelle est développée l'étude des usages des concepts de république et de démocratie et leurs relations existantes et possibles, dans les interventions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino. Comme nous l'avons mentionné, il s'agit d'une approche théorico-politique qui s'appuie sur les outils heuristiques des histoires conceptuelles et intellectuelles. Le deuxième chapitre propose une caractérisation de ces groupes, en les inscrivant dans l'histoire des intellectuels en Argentine en général, et en particulier dans la conjoncture critique dans laquelle ils sont apparus. Le troisième chapitre développe une analyse systématique du contexte académique-intellectuel dans lequel prennent place les interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino. L'objectif est

de rendre compte de la manière dont les intellectuels et les intellectuelles de ces groupes s'approprient, resignifient ou ignorent les débats portant sur les concepts de république, de démocratie et de populisme qui se développent dans leur propre champ, et/ou dans quelle mesure ils reproduisent des usages conceptuels prépondérants dans le champ politique. Les chapitres quatre et cinq sont consacrés à une analyse détaillée des lettres ouvertes et des documents collectifs publiés tout au long des gouvernements de Cristina Fernández de Kirchner. Le chapitre quatre est consacré aux interventions publiées au cours du premier mandat et privilégie l'analyse de la relation conceptuelle entre la république et la démocratie. Le cinquième chapitre contient une lecture des documents et des lettres publiés pendant le second mandat et, en vertu des corollaires du chapitre précédent, il privilégie la réflexion sur la relation entre le populisme et l'institutionnalisme - une conception du républicanisme prépondérante dans les interventions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino. Enfin, les conclusions fournissent une synthèse et les corollaires de la recherche.

Chapitre I : Histoire conceptuelle et histoire intellectuelle. Propédeutique pour le travail des concepts politiques en Argentine.

Ce chapitre a pour objet les fondements méthodologiques et épistémologiques de notre recherche. Comme nous l'avons signalé dans l'introduction, le caractère éclectique de notre objet d'étude – les usages des concepts de république et de démocratie par les collectifs intellectuels Carta Abierta et Club Político Argentino pendant les mandats de Cristina Fernández de Kirchner – qui s'inscrit dans des traditions et des langages politiques antérieurs, impose une approche interdisciplinaire. Par conséquent, il nous semble pertinent d'apporter quelques précisions préliminaires concernant les principaux outils méthodologiques qui nourrissent ce travail sur les concepts et les langages politiques dans des conjonctures politiques critiques : l'histoire conceptuelle et l'histoire intellectuelle dans une perspective théorico-politique.

Ce chapitre se propose alors d'exposer quelques coordonnées pour entreprendre une analyse géographiquement et historiquement située des concepts de république et de démocratie dans la perspective de l'histoire conceptuelle. L'intersection entre l'historicité du concept et l'approche théorico-politique nous permettra de voir comment les concepts habitent différentes traditions de pensée et différents langages politiques, ainsi que la manière dont leurs mutations répondent non seulement à la logique interne du dispositif conceptuel moderne (Duso, 2009), mais aussi à l'évolution de l'histoire sociale et constitutionnelle qu'ils contiennent et informent.

Nous considérons que pour démêler les couches de signification des concepts politiques et les comprendre dans toute leur complexité, il faut à la fois tenir compte de la présence d'arguments typiques de la sémantique politique occidentale classique et analyser la superposition particulière du concept par rapport à l'histoire politique et sociale de chaque pays, en gardant à l'esprit que les concepts politiques participent à la lutte pour la construction des horizons de sens et de possibilité des expériences politiques en cours tandis que l'autocompréhension historique des parties opposées implique l'usage de certaines conceptualisations, toujours controversées. Il s'agit donc de se demander ce que l'on peut apprendre de l'innovation politique en observant les modifications des usages conceptuels, et vice versa.

Les voies européennes de l'histoire conceptuelle

À l'instar du républicanisme, l'histoire conceptuelle a tracé un parcours sinueux à travers les différents pays du vieux continent, au cours duquel elle s'est munie d'éléments provenant d'autres perspectives historiographiques et philosophiques, telles que l'histoire intellectuelle, la philosophie

et la théorie politique. Nous allons tenter de restituer ce parcours, afin de saisir les différentes modulations de cette approche méthodologique qui seront, le moment venu, reçues et adaptées en Argentine et en Amérique latine pour proposer, à notre tour, une appropriation éclectique de l'histoire conceptuelle nous permettant d'analyser les usages contemporains des concepts politiques par les intellectuels argentins.

Les concepts politiques en mouvement : l'histoire conceptuelle allemande

L'histoire conceptuelle allemande trouve un antécédent décisif dans la sociologie des concepts que Carl Schmitt a esquissée dans sa *Théologie politique* (2009). Le juriste allemand défendait, d'une part, la nécessité d'étudier la correspondance partielle entre l'état de conscience d'une époque et sa structuration politique¹. D'autre part, il a affirmé très tôt l'importance de prêter attention au caractère polémique des concepts politiques (Schmitt, 2014, p. 63). Ces thèses ont eu un impact majeur sur l'histoire conceptuelle allemande, conçue par les auteurs de *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur Politisch-sozialen Sprache in Deutschland (GG) – Les concepts fondamentaux en histoire. Dictionnaire historique du langage politique et social en Allemagne*, ci-après *Lexique* – comme une forme particulière d'approche et de revendication de la relation entre les concepts et l'histoire, dans une polémique explicite avec l'histoire des idées anglo-saxonnes. L'objectif de la confection du *Lexique* était d'identifier le passage du monde ancien au monde moderne à travers l'étude de la mutation des concepts politiques allemands fondamentaux, un passage marqué, selon les termes de Koselleck, par l'accélération du temps historique. Comme son titre l'indique, le *Lexique* ne s'intéresse pas à tous les concepts politiques, mais à ceux qui sont considérés comme *fondamentaux* : les concepts qui, comme l'a souligné Schmitt, structurent linguistiquement l'existence politique de chaque communauté, en même temps qu'ils sont le véhicule des polémiques qui entourent leurs projections. "Leur caractère insubstituable et donc polémique est ce qui différencie les concepts fondamentaux de grande complexité des autres concepts. Chaque concept fondamental porte un potentiel historique de transformation " (Koselleck, 2012, p. 46). Ce type de concept est porteur d'un ensemble de caractéristiques qui font sa politicité et sa polémique : une pragmatique, qui aiguise son sens pour obtenir l'approbation ; une sémantique, c'est-à-dire l'ensemble des expériences gravées dans le concept qui enrichissent sa force expressive et limitent sa portée ; une syntaxe et une grammaire, qui inscrivent le concept dans l'histoire par sa répétition (Koselleck, 2012, p. 26).

Cependant, pourquoi aborder l'historicité des concepts comme une clé interprétative de la

¹ « L'image métaphysique qu'une époque déterminée se fait du monde a la même structure que ce qui lui paraît l'évidence même en matière d'organisation politique » (Schmitt, 2009, p. 44).

réalité ? Pour Koselleck, les concepts sont des guides du mouvement historique : ils permettent de comprendre à la fois les structures stables du connaissable et les contextes particuliers des grands événements (Koselleck, 2009, p. 93). Par conséquent, le travail historico-conceptuel est un travail analytique, synchronique et diachronique. Alors que l'analyse synchronique implique la compréhension de la pluralité des significations que porte un concept à un moment historique donné, l'approche diachronique permet de reconstituer l'histoire du concept en additionnant ses strates significatives passées, présentes et futures (Koselleck, 1997, p. 386).

En raison de leur duplicité temporelle, les concepts historiques sont à la fois des indicateurs et des facteurs du changement historique : un espace d'expérience et un horizon d'attentes s'établissent par rapport à eux, qui rendent compte de leur performativité et, en ce sens, l'imbrication susmentionnée entre l'histoire conceptuelle et l'histoire sociale. Il s'agit de catégories expérientielles qui, sans être historiques, sont une condition de possibilité de l'histoire elle-même : l'espace de l'expérience est constitué par la totalité des expériences passées, il comprend la présence du passé dans un présent qui, en même temps, le modifie. Les expériences passées conditionnent le présent et fonctionnent comme des indicateurs de lignes d'action futures possibles, c'est-à-dire, de l'horizon d'attente². Le temps historique n'est pas circulaire, il est le produit d'une tension permanente entre des expériences et des attentes.

Dans son ouvrage canonique *Critique et crise* (2007) – à l'empreinte schmittienne éminente – et dans l'introduction au *Lexique* (2009), Koselleck explique comment le passage à la Modernité, entre les XVIIe et XVIIIe siècles, imprime une accélération du temps historique qui provoque une transformation radicale de la configuration des concepts politiques fondamentaux. L'accélération du temps implique l'existence d'un multivers temporel : des expériences réitérées coexistent avec d'autres, de changement radical, et c'est dans ce contexte particulier que les concepts acquièrent un contenu dynamisant par rapport au présent qu'ils habitent et au futur qu'ils permettent de projeter. Les catégories d'espace d'expérience et d'horizon d'attente rendent précisément compte de cette étroite interrelation entre la transformation conceptuelle et le changement social. Dans ce processus, quatre transformations importantes ont lieu sur les concepts, qui constituent leur structuration moderne particulière : leur démocratisation, qui implique l'élargissement de la diversité des personnes qui y accèdent et en font usage, avec pour conséquence le fait que la langue acquière de nouveaux usages et soit utilisée par de nouveaux acteurs ; leur idéologisation, résultat de la chute des horizons de certitude à partir du processus de sécularisation, étroitement liée à la notion moderne d'histoire et à l'horizon des attentes, inclut la dépendance croissante du contenu du concept

² Cependant, il n'y a pas de relation en miroir entre le passé et le futur. Il y aura toujours quelque chose pour échapper aux attentes et par conséquent, à l'expérience. Inversement, il y aura toujours quelque chose pour échapper à l'expérience et par conséquent, aux attentes. Koselleck appelle cela une caractéristique « structurelle » de l'histoire » (Cheirif Wolosky, 2014, p. 96).

d'un point de vue partisan ; leur temporalisation, qui confère aux concepts des attentes futures qu'ils n'avaient pas auparavant, et dont les concepts de mouvement sont un exemple paradigmatique ; et leur politisation, à partir de laquelle de plus en plus de personnes se trouvent interpellées et mobilisées par les concepts, ce qui produit une augmentation significative de la présence de concepts antonymes asymétriques, ainsi que la production de lieux communs et de néologismes.

La relation antonyme asymétrique entre les concepts constitue l'un des axes analytiques de cette thèse. Elle se produit lorsque la valeur d'un concept est pondérée au détriment d'un autre, et que cette valorisation est effectuée de manière unilatérale (Koselleck, 1993, p. 205). Par exemple, lorsque la république est pondérée au détriment du populisme ou de la démocratie, une relation conceptuelle analysée dans cette thèse. En vertu de la relation entre l'histoire sociale et l'histoire conceptuelle précédemment analysée, nous savons que les concepts participent de la construction de l'horizon de sens des communautés politiques, dont la définition repose – et, une fois de plus, c'est la prose schmittienne qui résonne ici – sur la délimitation d'un intérieur et d'un extérieur. En effet, c'est autour du sens attribué aux concepts que s'articulent les identités des groupes politiques et sociaux : " Du concept de soi découle une détermination étrangère qui, pour celui qui est déterminé, peut littéralement équivaloir à une privation, factuellement à une dépossession " (Koselleck, 1993, p. 207). Les concepts antonymes asymétriques réalisent une "demande exclusive de la généralité" (Koselleck, 1993, p. 210), c'est-à-dire qu'ils prétendent être la clé de l'intellection de l'ensemble de la communauté des hommes et des femmes ; en ce sens, la frontière qu'ils délimitent peut laisser en dehors le concept subordonné, celui qui englobe "l'autre" de la communauté : celui qui n'est pas républicain est populiste ; celui qui n'est pas péroniste est contre le peuple. Toutefois, Koselleck signale que dans certains cas, les concepts asymétriques ne s'excluent pas mutuellement, mais se coordonnent dans l'espace et dans le temps, articulant un espace d'expérience et un horizon d'attentes particuliers. C'est cette possibilité que nous souhaitons étudier, à partir de l'approche des paires conceptuelles république-démocratie et république-populisme au cours de leurs utilisations dans les interventions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino.

Un autre des corollaires centraux des transformations infligées aux concepts par l'accélération du temps historique est l'usage pratique croissant de concepts forgés à l'origine pour des prétentions théoriques (Palti, 2004). La dynamique même de l'accélération du temps historique a pour effet que l'espace d'expérience ne suffise pas à élucider le contenu de l'horizon d'attentes. En outre, les attentes relatives à de nombreux concepts ont tendance à s'éloigner de plus en plus des expériences, en vertu des effets des processus de politisation, d'idéologisation, de temporisation et de démocratisation décrits ci-dessus. L'histoire du concept de la république, en tant que concept politique fondamental, n'échappe pas à ces processus. Selon l'analyse de Koselleck dans l'introduction au *Lexique* (2009), dans l'Antiquité, la république était un concept qui rassemblait

toutes les constitutions, avant, à l'époque moderne, de devenir un concept partisan, prétendant représenter la seule constitution légitime. " On passe d'un concept systématique fondamental à un concept historique de but [*Zielbegriff*], un concept d'attente [*E/Wallungsbegriff*] auquel le 'républicanisme' est assimilé en tant que concept de mobilisation [*Bewegungsbegriff*] et d'intégration " (Koselleck, 1993, p. 97-98). Ainsi, du concept politique topologique de république (Palonen, 1999) dérive le concept de mouvement : le républicanisme. Sa forme et sa dynamique découlent directement des processus déclenchés par la *Sattelzeit*, notamment ceux de temporalisation et d'idéologisation.

Son émergence, comme celle de nombreux autres "ismes", implique implicitement la prise de positions politiques en faveur du maintien ou de la modification du *statu quo*, et en ce sens, ouvre un horizon d'attentes vers le futur immédiat, tout en permettant l'émergence de relations antonymes asymétriques entre des concepts politiques dont la structure projective conteste la forme du futur proche. C'est sans doute le cas des concepts de république et de démocratie, dont la relation conceptuelle polémique condense dans la dispute sémantique les composantes des conjonctures historiques critiques qu'ils habitent successivement (Koselleck, 1993, p. 206).

L'histoire conceptuelle donne lieu à une réflexion sur le concept qui se révèle éclairante quant à son contenu actuel, tout en permettant la compréhension de sa performativité passée, la projection de ses dérives futures possibles et de ses futurs passés. Nous considérons que sa proposition d'analyse conceptuelle peut constituer la base sur laquelle construire une approche historiquement et géographiquement située des concepts de république, de démocratie et de populisme. Penser ces concepts dans les termes proposés permet de rendre compte à la fois de la spécificité de la forme politique républicaine dans ses différentes expériences particulières et de la finalité et de la fonction que la république et la démocratie ont jouée dans la formation permanente des horizons d'attentes.

Les dérivations françaises : l'histoire conceptuelle du politique et l'histoire linguistique des usages conceptuels

En France, Guilhaumou a proposé une combinaison originale de la théorie de Koselleck, des apports de l'École de Cambridge et de l'analyse française du discours, en revendiquant l'histoire conceptuelle comme un cadre plus large et plus complexe de l'analyse discursive ou linguistique (Guilhaumou, 2006 ; Skornicki et Tournadre, 2015). Face à la préoccupation suscitée, selon l'auteur, par le *linguistic turn* chez les tenants de l'analyse du discours, Guilhaumou en reprend plusieurs éléments, qui s'ajoutent à ceux de l'*historic turn* allemand, afin d'ancrer l'analyse du discours dans l'histoire et de morigéner le niveau d'abstraction qui lui est souvent attribué (Guilhaumou, 2006, p.

19).

Le linguiste français reconnaît toutefois que l'histoire conceptuelle a été moins bien accueillie en France que dans d'autres latitudes, en partie à cause de la prépondérance de l'analyse linguistique. En effet, nous trouvons dans la proposition méthodologique de Guilhaumou une proximité beaucoup plus concrète avec la proposition de Skinner pour l'analyse des langages politiques et de leurs usages, en tenant compte de l'intentionnalité de l'auteur – élément que le Français appelle la "dimension subjective" – qu'avec les prémisses théoriques koselleckiennes. Ainsi, l'historien et linguiste français souligne qu'en prenant ses distances avec Koselleck, la pensée française a réalisé deux entreprises comparables au *Lexique* allemand, qui visent à rendre compte de la relation particulière entre le langage et l'histoire en France³ : le célèbre *Handbuch (Manuel des concepts politiques et sociaux fondamentaux en France de 1680 à 1820)* et le *Dictionnaire des usages socio-politiques du français (1770-1815)* qui, dirigé par Guilhaumou lui-même, met l'accent sur l'interprétation des usages en contexte. Cette réception de l'histoire conceptuelle en France privilégie l'analyse de la structure linguistique, en insistant particulièrement sur la dimension subjective des usages conceptuels, c'est-à-dire sur les raisons pour lesquelles les sujets parlants choisissent de dire ou de ne pas dire, d'utiliser ou de cesser d'utiliser un concept dans un contexte donné. En quelques mots, il s'agit d'historiciser l'analyse du discours, une méthode analytique dans laquelle la recherche française est prééminente.

L'histoire conceptuelle du politique proposée par Rosanvallon (2003), en revanche, a un ancrage beaucoup plus clair dans l'entreprise allemande qui cherchait à l'origine à relier l'histoire conceptuelle et l'histoire sociale. La perspective de Rosanvallon se rapproche de la proposition koselleckienne sur plusieurs points : tous deux partent de la considération de l'interaction entre les concepts et leurs différents contextes sociaux, politiques et discursifs de circulation, mettant en lumière la centralité qu'ils acquièrent dans les disputes idéologiques, et l'impossibilité évidente de leur objectivation (Freibrun, 2014, p. 3). Cette alternative française de l'histoire conceptuelle offre une synthèse des perspectives précédentes – celles allemande et italienne – qui a été reprise par les historiens des concepts en Amérique latine.

L'école de Cambridge : usages du langage, paradigmes et traditions politiques

Dans le cadre du *linguistic turn*, la méthode historico-intellectuelle de l'École dite de Cambridge vise à situer les textes dans leur contexte original de production, tout en s'engageant

³ "Le propos de chercheurs français met l'accent sur le peu d'attention en général dans l'histoire conceptuelle du politique, pour les propriétés linguistiques des mots, leurs variations morphologiques et sémantiques en deca des considérations langagières générales" (Guilhaumou, 2006, p. 72).

dans une analyse textuelle qui utilise les outils des théories performatives du langage⁴. Alors que l'histoire conceptuelle allemande se concentre sur les concepts politiques fondamentaux, l'École de Cambridge s'intéresse à l'analyse des langages politiques et à l'identification de leurs effets performatifs. Ce courant analyse les textes en prêtant attention à leur contexte intellectuel, éliminant la prévalence de la relation que Koselleck souligne entre l'histoire conceptuelle et l'histoire sociale. Fortement influencés par les théories d'Austin (1998), de Wittgenstein (1986) et du *linguistic turn* en général, les référents de cette école s'intéressent à la performativité du langage dans des contextes intellectuels spécifiques, en contestant ouvertement l'histoire des idées traditionnelle et sa prétention à un caractère unitaire et pérenne des "idées politiques", en phase avec l'histoire conceptuelle.

Il existe de vastes controverses et de nombreuses digressions bibliographiques concernant la convergence ou non des projets anglais et allemand (Palonen 1999, 2002 ; Richter 1990, 1997), notamment en ce qui concerne le rôle de la temporalité dans leurs analyses respectives, leur circonscription géographique, et les différences entre le fait de parler de concepts et de parler de langages politiques et d'usages discursifs. Les représentants de ces écoles ont eux-mêmes échangé des arguments à cet égard, et ils s'accordent à dire qu'il s'agit d'entreprises qui convergent sur différents points, mais qui partent de principes *a priori* différents, qui n'insistent pas sur les mêmes aspects et sont orientées vers des objectifs qui ne convergent pas toujours. En ce sens, Palonen (1999) a soutenu que l'histoire conceptuelle allemande et la méthode de l'École de Cambridge peuvent être appliquées alternativement en fonction de l'objectif du travail de recherche spécifique. Skinner lui-même (2007, p. 298) affirme que sa perspective de la maturité – que Palonen inscrit dans les effets actuels du tournant rhétorique dans les sciences humaines - est à bien des égards similaires à celle de Koselleck : il considère que tous deux ont peut-être été influencés par les travaux du dernier Foucault et l'idée que les concepts véhiculent des conflits idéologiques, tout en regrettant de ne pas avoir connu les travaux de Koselleck lors de l'élaboration de son propre système. Ses travaux sur l'État et la liberté peuvent toutefois s'inscrire dans la lignée de l'histoire des concepts.

Dans l'œuvre de Pocock, le langage occupe la position que l'histoire des idées attribue à l'idée, et l'histoire conceptuelle au concept : le discours naît de la réalité dont il fait partie et que, dans le même temps, il reconfigure en permanence. Ainsi, on peut dire que l'auteur comprend la

⁴ La plupart des spécialistes de ce courant particulier de l'histoire intellectuelle coïncident sur le fait que l'étiquette "École" est exagérée si l'on tient compte de l'empreinte fortement individuelle des travaux de ses membres. Selon Skornicki et Tournadre, "[l]'école de Cambridge est d'abord un label; elle n'existe pas comme a pu exister l'école de Francfort (en philosophie et sociologie) ou les Annales (en histoire): ses représentants putatifs n'ont pas tous enseigné à Cambridge et ne formèrent jamais un groupe durablement organisé. On soulignera cependant que ces derniers menèrent leurs projets intellectuels respectifs dans les années 1960, qu'ils se sont lus mutuellement et ont depuis régulièrement échangé" (2015, p. 9). Skinner et Pocock ont été les représentants de cette école qui ont le plus prêté attention aux questions de méthode; ainsi, leurs apports comprennent l'axe de notre restitution des lignes heuristiques de cette École. Pour une analyse historico intellectuelle de l'École de Cambridge, voir: Dosse, 2007.

politique comme un système linguistique et le langage comme un système politique. Pocock lui-même définit son travail comme une recherche sur l'émergence, la transformation et la disparition des langages politiques à travers l'observation de l'évolution des traditions politiques, comprises comme l'ensemble des langages qu'une société donnée utilise pour débattre sur la politique (2011, p. 34).

Comme Pocock, Skinner insiste sur l'importance de dépasser à la fois le textualisme et le contextualisme extrême pour penser les idées en contexte en termes de *langages politiques*, en analysant leurs usages. Quelles sont les implications de cette proposition ? Pour Skinner, il s'agit de penser les usages du langage comme des réponses ou des réactions à des problèmes spécifiques à des moments spécifiques, et de s'occuper de cette spécificité en tenant compte de la trame linguistique qui les entoure afin d'éviter de tomber dans des anachronismes, des doctrinarismes, des localismes et autres vices possibles du lecteur. En ce sens, le contexte est crucial pour Skinner. Cependant, ce n'est pas le seul élément à prendre en compte ; le contexte nous permet d'expliquer, mais pas de comprendre le texte. Pour ce faire, il faudrait pouvoir connaître les intentions de l'auteur, ce qu'il avait l'intention de dire ou de faire au moment où il a écrit le matériel en question, quelles étaient les principales significations des concepts qui circulaient à l'époque, avec qui il débattait et en quels termes. Malgré cette primauté explicite de la synchronie dans son programme méthodologique, Skinner, comme Koselleck, considère qu'il est pertinent de différencier les mots des concepts : les mots sont les termes à travers lesquels nos concepts sont exprimés, et dans lesquels la trace du changement ou de la transformation conceptuelle peut être identifiée. Bien que sa proposition méthodologique privilégie la contextualisation intellectuelle plutôt que celle socio-politique, Skinner indique clairement que son intérêt ultérieur est de comprendre comment les usages du langage – conçus comme des actions – s'inscrivent dans un tissu social constitutivement traversé par de multiples disputes politiques et idéologiques. Nous considérons qu'à ce stade, il est possible d'affirmer la complémentarité de l'histoire conceptuelle et de l'histoire intellectuelle comme les outils d'une approche théorico-politique des problèmes du présent.

L'histoire des concepts en Amérique latine et en Argentine. Une proposition d'approche conceptuelle

Perspectives de l'histoire conceptuelle latino-américaine

Les hypothèses de l'histoire conceptuelle allemande et leurs diverses dérivations européennes ont eu un impact fort sur les sciences sociales et humaines en Amérique latine. Initialement appropriés par les historiens, ces outils heuristiques ont été progressivement adoptés

par la théorie politique comme des guides pour interroger l'histoire et le présent de la région, ainsi que ses spécificités nationales. Dans le cadre du *spatial turn* - le double mouvement de la globalisation et de l'abandon progressif de l'eurocentrisme à partir de l'histoire conceptuelle –, d'importants projets d'une grande rigueur méthodologique ont été développés. Dans ces entreprises, les concepts de république et de démocratie ont occupé une place centrale dans les principaux développements interprétatifs de la formation des États-nations dans l'Amérique postcoloniale.

La publication de *El republicanismo en Hispanoamérica* par Aguilar Rivera et Rojas (2002) et les deux volumes du *Diccionario político y social del mundo Iberoamericano* -également appelé *Iberconceptos*-, dirigé par Fernández Sebastián (2009, 2014), constituent des jalons fondamentaux tant en ce qui concerne l'analyse des concepts de république et de démocratie sous nos latitudes que la réception et l'appropriation de la méthode historico-conceptuelle koselleckienne et son application pour l'interprétation de la sémantique conceptuelle caractéristique du XIXe siècle indépendantiste.

À ce travail détaillé d'analyse différenciée par pays des concepts considérés comme fondamentaux dans la configuration sociopolitique des révolutions hispanoaméricaines, Capellán de Miguel (2013) ajoute un outil heuristique complémentaire, particulièrement séduisant lorsqu'il s'agit d'aborder la question de l'approche de ces mêmes concepts dans l'histoire récente : le " moment conceptuel ". Il s'agit d'un idéal type qui relie le changement historique au changement sémantique dans une conjoncture et un milieu spécifique. Cette notion marque une rupture synchronique dans une lecture conceptuelle qui est nécessairement diachronique : il y a des moments différents pour des concepts différents (Capellán de Miguel, 2013, p. 204). Il convient de souligner que le déplacement d'un moment par un autre ne le fait pas disparaître : un sens prédomine, mais il coexiste, en même temps, avec les sens de moments antérieurs. Le moment conceptuel fait référence à un laps relativement court, spécifique dans le temps. Il s'agit d'une proposition méthodologique qui associe l'idéaltype wébérien (Capellán de Miguel, 2013, p. 197) et la théorie des jeux de langage de Wittgenstein, en accordant une attention particulière à l'assignation collective des usages sémantiques.

D'autre part, le Master en histoire conceptuelle de l'Université Nationale de San Martín, et sa revue *Conceptos Históricos*, constituent l'une des propositions les plus récentes et les plus remarquables pour soutenir la méthode historico-conceptuelle en Amérique latine, en dialogue avec l'Europe. Cette initiative académique promeut des recherches qui, en se concentrant sur les auteurs du corpus philosophique et sur les concepts politiques fondamentaux, développent une appropriation de la méthode fortement influencée par l'école de Padoue.

L'École d'été d'Iberconcepta – organisée au Mexique – est une autre proposition éducative visant à renforcer l'histoire conceptuelle de l'Amérique latine. De fait, le Mexique est un autre centre

important pour le développement de l'histoire conceptuelle dans la région. Zermeño Padilla (2017) y propose l'incorporation des outils heuristiques de l'histoire conceptuelle koselleckienne dans l'historiographie mexicaine. Salmerón Castro et Elio (2016), pour leur part, formulent une nouvelle manière d'aborder l'histoire du présent qui, inspirée des travaux de Rosanvallon et de Skinner, s'attache à faire dialoguer les mutations conceptuelles avec les processus historiques et les contradictions qui les habitent. Ortiz Leroux (2014), pour sa part, entreprend une revendication de la tradition républicaine, dans une perspective théorico-politique historiquement informée.

Histoire des concepts en Argentine. Une proposition

En Argentine, le républicanisme a été abordé depuis la perspective des traditions de pensée : *La tradition républicaine*, ouvrage canonique de Botana [1984] (2013), comprend son expression maximale, circonscrite à l'analyse de la pensée dix-neuviémiste des pères fondateurs de la République argentine et à la présence dans leur pensée d'influences issues des philosophes français et anglo-saxons. Des référents de l'historiographie et de la philosophie ont, à leur tour, récupéré l'épaisseur et la dynamique des motifs républicains tout au long du XIXe siècle dans la pensée des pères fondateurs de la patrie (Entín, 2009 ; Goldman et Ternavasio, 2012 ; Rodríguez Rial, 2016 ; Roldán, 2011 ; Sabato, 2006 ; Ternavasio, 2017 ; Villavicencio 2003, 2008 ; Villavicencio et Pacceca, 2008). Les deux volumes compilés par Goldman, *Langage et révolution* (2008) et *Langage et politique* (2020), constituent un jalon fondamental pour l'histoire des concepts en Argentine ; il y analyse un par un tout un ensemble de concepts clés pour la compréhension du passage à la modernité dans notre pays, inspiré par la structure du dictionnaire d'Iberconcepts.

Dans le domaine de la science politique, Pinto a promu une révision méthodologique devant permettre de dépasser la dichotomie classique et limitée entre les méthodes quantitatives et qualitatives, qui n'est pas très utile pour la recherche en théorie politique. Récemment, Pinto et Rodríguez Rial (2015) ont fait incursion dans l'analyse historico-conceptuelle du républicanisme en Argentine, en prenant pour axe analytique les notions d'usages du langage (Skinner, 2007) et de moment conceptuel (Capellán de Miguel, 2013) pour réaliser une étude diachronique et synchronique du concept, en observant ses transformations jusqu'à nos jours. Rodríguez Rial met en relation les usages du concept de république en Argentine avec ses différents contextes sociaux, économiques et politiques, et identifie quatre moments dans son analyse diachronique : un premier moment révolutionnaire, un deuxième moment civico-institutionnel, suivi du " moment anti-populaire " et, enfin, du moment " démocratique-libéral " (Pinto et Rodríguez Rial, 2015, pp. 95-133).

Par ailleurs, Lesgart a fait de même en ce qui concerne le concept de démocratie pendant la

transition démocratique argentine (2004), en analysant les différents usages du concept par les universitaires et les chercheurs en sciences sociales dans les années 1980, en soulignant sa relation avec le concept d'autoritarisme, dont l'histoire et l'actualité occupent ses travaux les plus récents (Lesgart, 2020). Soria et Biset (2014), pour leur part, ont appliqué les précautions méthodologiques de l'histoire conceptuelle comme philosophie politique pour analyser le concept de citoyenneté. Tous ont également réfléchi à la valeur heuristique de l'histoire conceptuelle et à la possibilité de la relier à d'autres méthodologies de la théorie politique, comme l'herméneutique et l'histoire intellectuelle, entre autres (Nosetto et Wieczorek, 2020).

L'approche conceptuelle que nous proposons prétend compléter ces précieux développements avec les perspectives méthodologiques déployées dans les sections précédentes. En tenant compte de la forme et du contenu des concepts de république et de démocratie affectés par les processus de modernisation, et en pensant, comme Koselleck et Pocock, une possible continuité conceptuelle entre la prémodernité et la modernité, nous nous demandons : est-il approprié de penser une tradition républicaine unique, un seul républicanisme dans le monde occidental ? Et, dans le même sens, est-il possible de penser une forme unique de démocratie, liée à sa structure procédurale ? À la suite de Geuna (1998) et conformément à ce qui a été anticipé, nous sommes enclins à donner une réponse négative à ces questions, et nous proposons de penser le républicanisme et le démocratismes comme des traditions en termes pluriels. Nous cherchons à éviter un républicanisme "à la carte" (Geuna, 1998, p.124), en tenant compte, d'emblée, de la multiplicité des traditions et des langages politiques prétendant être la version légitime ou unique des concepts de république et de démocratie, imprimant ainsi à leurs interprétations un normativisme qui obstrue la possibilité de saisir la richesse de la sémantique conceptuelle qui s'articule autour de ceux-ci.

D'une part, le fait de garder à l'esprit la distinction entre un concept politique et un concept politique de mouvement nous permet de considérer, dans notre analyse, la distinction nécessaire entre les expériences républicaines et démocratiques historiquement effectives et les projets qui ont informé la dynamique de l'agencement politique argentin depuis sa formation originale au XIXe siècle. Les catégories d'espace d'expérience et d'horizon d'attente sont ici cruciales, dans la mesure où elles permettent de rendre compte de la performativité autant discursive que politique de ces deux concepts. De même, la relation entre l'histoire sociale et l'histoire conceptuelle présentée par Koselleck nous rappelle la nécessité de circonscrire l'analyse conceptuelle dans le temps et l'espace, dans la mesure où les concepts et les processus historiques s'informent mutuellement. Enfin, la nouvelle histoire intellectuelle nous rappelle les problèmes inhérents qui habitent les concepts politiques fondamentaux, les rendant nécessairement aporétiques et contradictoires dans leur développement. La combinaison de ces différentes dimensions d'analyse apparaît comme une approche alternative plausible et productive lorsqu'il s'agit de restaurer la sémantique conceptuelle

actuelle dans le carrefour historique que traverse l'Amérique latine.

D'autre part, nous aurons recours à la notion d'" usage " des concepts pour travailler spécifiquement sur les interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino, en y retraçant leurs appropriations de la république et de la démocratie, ainsi que la sémantique articulée autour de ces concepts. L'idée d'" usage " permet de saisir les concepts dans leur performativité politique, tout en rendant compte du caractère historiquement situé de la signification mise en jeu (Pinto, 2015, p. 85). Si nous réfléchissons aux usages les plus fréquents de la république et aux différents républicanismes qui peuplent le langage politique et intellectuel contemporain, nous devons garder à l'esprit la lutte, souvent dissimulée, mais toujours présente, entre des formations discursives qui cherchent à hégémoniser la scène politique en fonction des vicissitudes du contexte social. Il en va de même pour le concept de démocratie : comme nous le verrons au cours de cette recherche, ses acceptions libérale et populaire coexistent de manière conflictuelle, dans la mesure où elles reposent sur la distinction désormais classique entre démocratie procédurale ou substantive.

En effet, c'est le débat académico-intellectuel sur la relation entre la république et la démocratie – nécessairement orienté par les vicissitudes du champ politique – qui a attiré notre attention sur le concept de populisme. S'il est indéniable que le populisme constitue aujourd'hui un champ d'étude à part entière au sein des sciences sociales, son inclusion dans l'analyse historico-conceptuelle développée dans cette thèse s'explique par sa présence persistante dans la sémantique conceptuelle de la république dans l'Argentine contemporaine, et notamment, par le recours à ce terme comme une forme de disqualification de l'adversaire politique. Comme l'ont opportunément démontré Aboy Carlés (2001), Funes (2014) et Pinto (2015) – entre autres représentants des sciences sociales –, le populisme fait partie des traditions politiques et de pensée depuis les premières décennies du XXe siècle en Amérique latine. Dans la perspective théorico-politique proposée dans cette thèse, le populisme apparaît comme une forme contemporaine de la démocratie, qui implique pour certains le dépassement de ses apories et pour d'autres, son approfondissement tendanciellement autoritaire (Urbinati, 2019 ; Rosanvallon, 2020). Aborder les usages du concept de populisme dans le débat intellectuel argentin contemporain nous permettra donc d'approfondir la connaissance de la relation entre les concepts de république et de démocratie, et de réfléchir aux perspectives de cette relation conceptuelle.

La République et la démocratie sont des concepts politiques centraux qui opèrent activement dans la configuration de l'horizon de légitimité des régimes politiques contemporains. Autour d'eux s'articule nécessairement un dispositif conceptuel qui fonctionne en permanence, dans la mesure où la *République véritable* d'Alberdi continue de fonctionner aujourd'hui comme projet et horizon des attentes placées dans les gouvernements démocratiques argentins. L'association des différentes dimensions d'analyse exposées ci-dessus semble constituer une approche alternative plausible et

productive s'agissant de restituer la sémantique conceptuelle de la république et de la démocratie dans l'Argentine d'aujourd'hui. Comme le résume si bien Audier :

L'historiographie du républicanisme invite donc à ne pas privilégier une seule aire géographique et nationale, à ne pas essentialiser hâtivement la République et à prendre conscience qu'il y a plusieurs manières d'en élucider l'histoire et la philosophie pour en dégager d'éventuelles leçons politiques (2004, p. 6).

Chapitre II : Pourquoi les intellectuels ? La relation entre la théorie politique et la pratique dans les conjonctures politiques critiques.

Ce chapitre prétend présenter les groupes de sociabilité intellectuelle dont les interventions constituent le corpus privilégié pour analyser les articulations conceptuelles entre la république et la démocratie – et d'autres concepts qui font partie de leur sémantique – pendant les mandats présidentiels de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) : Carta Abierta et le Club Político Argentino. Cette recherche fait dialoguer les interventions des deux groupes, parce qu'elle considère qu'ils sont représentatifs de l'intersection entre le champ politique et le champ intellectuel (Bourdieu, 1991), et plus précisément des modes selon lesquels les interventions intellectuelles véhiculent des significations et des usages conceptuels qui sont reproduits dans le débat public. Il s'agit de l'expérience amphibie (M. Svampa, 2012) d'intellectuels qui ne sont pas seulement des voix publiques, mais aussi des professionnels, des universitaires, des producteurs culturels, et pour certains même, des politiciens (Pavón, 2012, Sapiro 2011), de sorte que leurs interventions mettent en jeu, en plus des conceptualisations qui sont développées dans la sphère académique, les sens qui circulent dans le champ politique. Ce travail ne fait pas des intellectuels un objet d'étude en soi : il ne recueille pas leurs biographies, et ne se concentre pas sur des publications périodiques spécifiques – comme les magazines ou les hebdomadaires – ; en ce sens, il ne s'inscrit pas dans la sociologie de la culture ou de la sociologie des intellectuels, bien qu'il reprenne certains éléments de cette dernière. La thèse analyse les sens des concepts politiques de république, de démocratie et de populisme qui circulent lorsque les intellectuels de Carta Abierta et du Club Político Argentino prennent la parole et échangent des idées entre eux. Il s'agit d'analyser les usages conceptuels qui sont mis en jeu lorsque ces intellectuels interviennent dans la discussion sur la politique argentine, en leur qualité de représentants d'un espace de pouvoir/savoir aux caractéristiques spécifiques (Foucault, 1982, 2014), et en tant que représentants des sphères académiques et culturelles.

À propos du champ intellectuel

La relation historiquement étroite entre les intellectuels et la politique en Occident en général, et en Argentine en particulier, permet de souligner l'importance des interventions des intellectuels en tant que véhicules ou points de référence pour la persistance et/ou le changement conceptuel. Bien que la professionnalisation et les progrès de la technique aient opéré des transformations dans les caractéristiques du champ, leurs voix persistent et opèrent dans la construction de référents - toujours provisoires - de certitude et de légitimité.

Le champ intellectuel⁵ (Bourdieu, 1991, 2002), ainsi compris, a de longue date produit un discours qui, dans son éminente spécificité, articule des idées et des sens qui transcendent ce champ et interviennent dans le débat public, en établissant souvent des paramètres qui encadrent la discussion politique. En son caractère de " fraction dominée de la classe dominante " (Bourdieu, 2002, p. 109), le champ intellectuel est constitué d'un ensemble hétérogène d'acteurs dont la capacité à influencer la construction idéologique du champ politique dépend de leur capital symbolique particulier. En Argentine, l'imbrication des domaines politique et intellectuel se reflète dans la participation de nombreux intellectuels, non seulement à la discussion, mais aussi à la pratique politique. Ce lien étroit, qui place de nombreux intellectuels contemporains à l'intersection des champs politique et intellectuel, a pour effet que leur fonction oscille entre la production de l'idéologie – innovations conceptuelles, ébauche de discussions, influence sur l'agenda public - et sa reproduction - c'est-à-dire la légitimation des sens produits dans le champ politique–. Les corollaires de cette thèse s'orientent vers l'élucidation de l'actualité de cette relation.

Les intellectuels comme objet d'étude des intellectuels

La réflexion sur l'intellectualité est vaste et plurielle. La preuve en est que les nombreuses études qu'elle a suscitées se divisent en de nombreuses sous-disciplines telles que l'histoire des intellectuels (Altamirano, 2008a, 2008b), la sociologie des intellectuels et l'histoire intellectuelle - qui, comme nous l'avons analysé, s'intéresse moins aux intellectuels en tant que sujets et à leur rôle politique et social qu'aux idées qu'ils ont mises en circulation et en débat. En raison de l'extension et des objectifs de cette recherche, nous n'avons pas l'intention d'entrer dans les détails de ces différentes méthodologies d'approche du terrain. Cette thèse se concentre sur la production discursive des espaces de sociabilité intellectuelle Carta Abierta et Club Político Argentino, en partant de l'idée qu'ils mettent en mouvement une série d'idées et de discours dont la politicit  et la publicit  sont cruciales dans la circulation, la discussion et la transformation des concepts qui ont lieu chaque fois que nous nous rencontrons dans une conjoncture intellectuelle critique (Koselleck, 2007, pp. 23-30)

⁵ La sociologie des intellectuels de Bourdieu est pionni re et a form e une  cole au sein de la discipline (voir Charle, 2009). Parmi les cat gories centrales que nous avons pu identifier dans sa vaste th orisation, celle de champ intellectuel est particuli rement productive pour penser la relation entre intellectuels et politique qui mobilise cette th ese. En effet, la notion renvoie   la sph re d'autonomie dans laquelle les intellectuels exercent leurs pratiques selon des r gles  tablies par eux-m mes ; et, en m me temps, pour Bourdieu, elle fait partie d'une structure plus large qui comprend le champ du pouvoir. " La conception de " champ " permet alors d'observer l'influence du syst me de relations sociales sur le lien de l'auteur avec son  uvre, et donc de d terminer dans quelle mesure les notions m mes de " cr ateur " et de " projet " artistique sont les produits d'un  tat des rapports de forces propre au champ intellectuel   un moment donn  de son histoire " (Rodr guez, 2011a, p. 74).

Cependant, nous souhaitons souligner la complexité que suppose le fait que les intellectuels soient eux-mêmes à la fois objets et sujets de leurs entreprises de recherche. En effet, l'origine mythique du terme "intellectuel" remonte à l'apparition du "Manifeste des intellectuels" dans la France bouleversée de 1898, face au conflit connu sous le nom d'affaire Dreyfus, déclenché par l'accusation fallacieuse et l'emprisonnement du capitaine Alfred Dreyfus pour un prétendu trafic d'informations avec l'intelligentsia allemande. Le Manifeste publié dans *L'Aurore*, signé par Émile Zola, Anatole France et d'autres figures célèbres de la pensée de l'époque, exprime sa solidarité avec Dreyfus en dénonçant l'événement comme une manifestation d'antisémitisme flagrant, tout en tenant le gouvernement de la Troisième République pour responsable de son extension à l'intérieur et à l'extérieur des institutions de la France des Lumières (Zola, 1903 ; Charle, 2009 ; Joly, 2014). Cette intervention critique dans le débat public sur une question gouvernementale par divers acteurs, dont les domaines de compétence étaient autrefois circonscrits à la sphère artistique et culturelle (Prochasson, 2013), a déclenché une crise majeure au sein de la société française, provoquant une dichotomisation de l'opinion publique et incitant de nombreuses personnalités à entrer dans le débat. Peut-être sans en prévoir les effets à long terme, ces professionnels de la culture ont exprimé, par leur positionnement public, un potentiel commun qui ne s'était pas manifesté jusqu'alors.

Ainsi, les conditions d'émergence du concept d'intellectuel allaient marquer au fer rouge le sens ultime de leurs pratiques et de leur rôle social, et en particulier leur intervention dans le débat politique public au-delà de leurs domaines de spécialisation, qui se sont progressivement autonomisés. L'efficacité du caractère collectif de ces interventions coexiste, dans le même temps, avec l'émergence périodique de grandes figures individuelles qui s'imposent comme des référents remarquables du champ (Sapiro, 2011). D'autre part, le mythe d'origine du concept d'intellectuel éclaire le lien entre celui-ci et la forme républicaine qu'il nous intéresse d'analyser : le terme est consolidé par la république française la plus longue du XIXe siècle, et nous invite à considérer le lien entre l'éducation en tant que pilier de ce régime (Nicolet, 2014) et les intellectuels remplissant leur fonction de législateurs (Bauman, 1997), dans un contexte où les Lumières et le positivisme sont hégémoniques et où les puissances occidentales cherchent à consolider la forme moderne de leurs agencements politiques. En ce sens, la catégorie d'intellectuel rend compte d'une relation entre le pouvoir, la politique et le savoir qui, bien qu'elle mute au gré des grands processus historiques et de la reconfiguration des circonstances politiques particulières, reste immuable dans ses fondements (Foucault, 2000, pp.15-34).

En Amérique latine, les intellectuels ont joué un rôle central dans les processus d'indépendance et dans la conception et la configuration des États-nations naissants. Inspirées par

les événements et les courants de pensée du vieux continent, et notamment par la pensée française⁶, les élites culturelles de la région ont façonné de nouvelles avant-gardes artistiques et politiques. Malgré le caractère indéniable du rôle protagoniste des intellectuels "législateurs" au cours du XIXe siècle, l'historiographie s'accorde à désigner les premières décennies du XXe siècle comme le moment de la consolidation d'un champ intellectuel autonome en Amérique latine, allant de pair avec le modernisme et la démocratie de masse. Ainsi, en Amérique latine comme en Europe, les intellectuels ont été des producteurs et des reproducteurs de la culture et des idéologies existantes, mais aussi des critiques du statu quo, des rêveurs et des concepteurs de nouvelles formes d'organisation et de compréhension de soi de la communauté politique.

L'émergence de Carta Abierta et du Club Político Argentino

En vertu des précautions de méthode historico-conceptuelle exposées dans le premier chapitre, il est indispensable de récupérer les principales caractéristiques historico-sociales du conflit entre le secteur agricole et le gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner en 2008, qui a fait émerger les espaces de sociabilité intellectuelle Carta Abierta et Club Político Argentino. Avant d'aborder les usages des concepts de république et de démocratie dans les interventions publiques de ces collectifs d'intellectuels, qui se sont positionnés de manière antagoniste dans le débat suscité par le conflit agraire, nous souhaitons mettre en lumière les conditions historiques de leur apparition, qui ont imprimé des caractéristiques spécifiques à la configuration de chaque groupe et marqué leurs principaux échanges d'idées. L'examen des détails du conflit, connu nominalement sous le nom de conflit "*campo*-gouvernement"⁷, nous permet d'entrevoir la teneur de la dispute portant sur la légitimité du gouvernement kirchnériste et son autorité dans la prise de décision en matière de politique économique, une dispute dans laquelle le concept de république retrouve une place centrale en tant que barème du bon gouvernement, mais aussi en tant que projet éternel. Le concept de démocratie, quant à lui, apparaît en référence à un processus en développement – la démocratisation commencée avec la transition en 1983 – pour un temps indéterminé, et comme une forme politique qui, dans sa précarité, est menacée à chaque fois que la légitimité du gouvernement – et peut-être avec elle, sa continuité – est remise en question.

⁶ Selon Vermeren (2014, p. 7), il est possible d'identifier « un moment français de la philosophie en Amérique latine », qui coïncide avec les processus indépendantistes. Ce moment implique non seulement l'influence de la pensée des philosophes français sur la réflexion intellectuelle latinoaméricaine – en particulier celle liée à l'organisation institutionnelle des républiques naissantes – mais aussi l'inspiration que le modèle de l'intellectuel critique et engagé dans la conjoncture politique a supposé pour l'intelligentsia de la région.

⁷ Le terme « campo », dans ce contexte en Argentine, désigne l'ensemble des acteurs, petits et grands, de la filière de production agricole.

La crise agricole de 2008 comme contexte. Le conflit sur la représentation politique

Tout au long de son développement, le conflit entre le gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner et le secteur agricole a présenté deux phases identifiables : une première phase de confrontation *corporative* entre le gouvernement et le secteur agricole ; et une seconde phase de conflit croissant portant sur la *légitimité et la représentation politique* du peuple argentin (Muraca, 2016, pp. 77-78). Depuis le discours présidentiel du 27 mars à Parque Norte (Fernández de Kirchner 2008), le conflit s'est élargi et cessant de constituer une dispute portant sur une politique publique spécifique, il s'est converti en litige sur le " modèle de pays " et la légitimité gouvernementale de l'administration Kirchner (Muraca 2016 ; Pucciarelli 2017 ; Rinesi 2010 ; Yabkowski 2010).

Dans le premier discours de Cristina Fernández de Kirchner, le 25 mars, le conflit est présenté comme nettement économique : la présidente entend exposer une situation objective face à laquelle le gouvernement prend une série de mesures pertinentes en fonction du contexte économique national et international. Deux jours plus tard seulement, dans le discours présidentiel du 27 mars au Parque Norte, le conflit est déjà devenu politique, selon le du gouvernement : le différend porte sur le pouvoir d'achat du peuple argentin, la répartition des revenus et la libre circulation de la citoyenneté. On discute d'un modèle de pays, du pouvoir d'intervention de l'État dans l'économie, ou des avancées du marché en tant que régulateur de la situation économique dans un contexte de crise imminente. La représentation apparaît déjà comme un synonyme de légitimité : Cristina Fernández de Kirchner est la représentante élue par le peuple, alors que les leaders ruraux s'arrogent illégitimement cette fonction (Yabkowski, 2010, pp. 69-72). La revendication par le gouvernement de l'actualité et de la légitimité du dispositif de représentation persiste jusqu'au-delà du conflit. Enfin, l'annonce de l'envoi de la mesure au Congrès a consolidé le discours institutionnaliste entrevu depuis le début du conflit sur la représentation : les secteurs en conflit ont été exhortés à " former un parti et à gagner des élections " (Yabkowski, 2010, p. 76).

Le conflit a impliqué des acteurs économiques, des partis politiques, des médias, des sociétés commerciales, des syndicats, des intellectuels et même les classes moyennes urbaines. Tous ont été interpellés par l'affrontement entre le gouvernement et les hommes d'affaires ruraux, qui ne laissait aucune place à l'indifférence individuelle. Le différend s'est déplacé vers la légitimité et l'importance des acteurs du conflit, vers leur auto-définition et, par conséquent, vers les intentions et les caractéristiques qu'ils s'attribuaient. À partir du discours présidentiel, la délégitimation de la protestation s'est concentrée sur la définition péjorative du secteur agricole, soulignant sa condition privilégiée vis-à-vis du reste de la société et son manque d'intérêt pour le bien commun.

Cependant, la stratégie consistant à se confronter au « campo » en tant que représentant de l'ancienne oligarchie "putschiste" n'a pas eu les effets attendus : l'indifférenciation entre petits,

moyens et grands producteurs que l'application initiale de la résolution 125 impliquait a été le principal facteur de rassemblement et d'activation de vastes secteurs de l'intérieur du pays, touchés par la mesure. D'autre part, les mobilisations massives en leur faveur dans les grands centres urbains ont montré que cette demande fonctionnait comme le point de ralliement d'une autre série de désaccords.

Ainsi, lors de la manifestation de 2008, la *Mesa de Enlace* [Coordination] est parvenue à homogénéiser le secteur agricole autour du signifiant " *campo* " et à coordonner un consensus tactique sans précédent, en recourant aux barrages routiers, aux assemblées, aux débats publics et aux *lock-out*, récupérant ainsi une grande partie du répertoire de la protestation citoyenne déployée lors de la crise de 2001 (Vommaro, 2010, p. 186). Afin de légitimer leur position et de lui donner un caractère transversal, les dirigeants du secteur agricole ont contesté la Résolution 125 comme une tentative illégitime du gouvernement de s'approprier les bénéfices obtenus par le secteur – qui se définit d'ailleurs lui-même comme le principal soutien de l'économie argentine – et ont cherché à la lier à des faits de corruption et d'abus de pouvoir. La primauté d'une interprétation morale de la politique (Vommaro, 2010, p. 184) à partir du ménémisme – autant par une partie des citoyens et des médias que par les institutions et la classe politique, notamment l'opposition aux gouvernements successifs – apparaît comme un facteur d'explication possible de la rapidité avec laquelle l'initiative fiscale du gouvernement a été associée à un détournement de fonds et à l'entretien d'une " caisse " destinée à financer la " politique " et les aides sociales. De cette façon, une vision stigmatisante de la relation entre les secteurs populaires et le gouvernement a été construite, diamétralement opposée à celle des protestations des citoyens de la classe moyenne dans les villes et des piquets de grève "auto-convoqués" sur les routes nationales et provinciales.

En effet, au fil des semaines, l'intensification du conflit a provoqué l'augmentation de la pression exercée par les secteurs agricoles des différentes provinces et municipalités sur les gouverneurs et les maires qui, dans de nombreux cas, ont modifié leurs positions initialement favorables à la mesure pour appeler au dialogue et, dans la dernière ligne droite avant le vote de la loi, ont appelé leurs législateurs à voter contre celle-ci (Nardacchione et Taraborelli, 2010, p. 142). Dans le même temps, les principaux dirigeants des partis d'opposition se sont systématiquement prononcés contre la résolution 125 et, dans certains cas, ont participé activement aux manifestations rurales.

Le conflit sur l'impôt agricole a alors déclenché une dispute symbolique portant sur la véritable représentation du peuple argentin, dans laquelle les parties adverses ont été regroupées en deux pôles : " *el campo* " contre "le gouvernement". Le pôle dit du *campo* a rassemblé un ensemble de revendications allant de la suspension de la résolution 125 à la remise en cause de la figure présidentielle, en passant par une revalorisation du modèle de production agro-exportateur. Sa force

s'est construite sur la suppression de l'organisation et de l'adhésion aux partis et sur l'appel à la mobilisation spontanée des "bases" du secteur agricole. Sa construction discursive éminemment *antipolitique* (Yabkowski, 2010, p. 85) l'a érigé en délégué représentant des classes affectées – faisant appel à une sorte de mandat impératif, un lien plus direct que celui des citoyens avec la classe politique – qui étaient sorties de la crise peu de temps auparavant.

Le gouvernement, quant à lui, a d'abord fait appel à une rhétorique conflictuelle, puis institutionnaliste. Pendant la phase de confrontation, il a maintenu fermement sa politique économique et a lié la grève à une intention d'extorsion, antidémocratique et même putschiste, liée aux secteurs opposés à la politique des droits de l'homme du kirchnérisme et à ceux qui dénigraient la présidente parce qu'elle était une femme. Après plusieurs semaines de conflit et de nombreuses tentatives de négociation de mesures compensatoires avec la *Mesa de Enlace* (Comelli et al., 2011), la position du gouvernement a pris un tournant institutionnaliste, incitant ses antagonistes à former un parti et à se présenter aux élections, puis en proposant le traitement législatif de la mesure. Ses soutiens étaient principalement des secteurs syndicaux organisés, des militants péronistes et des mouvements sociaux. Pour sa part, l'ancien président de la nation et alors président du Parti Justicialiste, Néstor Kirchner, a joué un rôle prépondérant en tant qu'organisateur du front gouvernemental. Cela a renforcé l'argument des médias et de l'opposition selon lequel la résolution 125 n'était qu'une mesure plébiscitaire et démagogique, visant à entretenir le clientélisme politique, tout en conduisant à plusieurs reprises à la remise en question du leadership effectif de la présidente.

Malgré l'assouplissement de la position du gouvernement, les protestations se sont poursuivies et se sont même amplifiées, avec l'intégration d'importants contingents sociaux des provinces les plus liées à la production de matières premières – Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Entre Ríos, Buenos Aires – auxquels allaient s'ajouter les secteurs moyens et supérieurs de la capitale fédérale, mécontents de l'attitude présidentielle. Dans le même temps, les manifestations de soutien au gouvernement des secteurs *piqueteros* dirigés par Luis D'Elía et la crise économique croissante qui causait la pénurie dans le secteur agricole se sont poursuivies (Giarracca, Teubal et Palmisano, 2008, p. 45). Face à cette situation, le gouvernement a décidé de soumettre la mesure sous forme de projet de loi au Congrès pour son examen parlementaire, et le *campo* a interrompu ses blocages après 120 jours de conflit. En première instance, la loi a été approuvée à la Chambre des députés par 129 voix pour, 122 contre et 2 abstentions. Après deux semaines de discussions ardues au Sénat, le projet de loi a été rejeté le 16 juillet par le vote décisif du vice-président de la nation et président du Sénat, Julio César Cleto Cobos.

Bon nombre des auteurs consultés pour relater les faits et les dimensions du conflit "*campo-gouvernement*" s'accordent à dire qu'il s'agissait d'un conflit entre des projets pré-hégémoniques, qui a mis en jeu, à travers la dispute pour la représentation, l'antagonisme entre deux conceptions du

pays fondées sur des appareils conceptuels et politiques opposés (Giarracca, Teubal et Palmisano, 2008 ; Pucciarelli, 2017 ; Vommaro, 2010 ; Yabkowski, 2010). Pour reprendre les termes de Pucciarelli (2017, p.20), en 2008, le conflit *campo* - gouvernement a ouvert une dispute portant sur l'hégémonie du modèle kirchnériste, qui deviendra de plus en plus explicite au fil des années.

En effet, cette thèse cherchera ultérieurement à approfondir la question de la construction de ces deux projets dichotomiques, en gardant à l'esprit que c'est ce conflit qui a apporté à l'opposition politique et sociale au kirchnérisme le pôle autour duquel elle allait pouvoir rassembler ses désaccords et que le concept de république a fonctionné dans ce processus comme un signifiant concentrateur des différents intérêts, aspirations et demandes de ces secteurs. La question qui émerge en contrepartie est, bien sûr, de savoir quelle place ont occupée la république et la démocratie du côté du projet qui, pour beaucoup, les excluait en se proclamant populaire - une identité qui allait être interprétée sans médiation comme populiste et, par conséquent, tendanciellement autoritaire -. En tenant compte des débats intellectuels qui ont circulé depuis le retour de la démocratie sur la centralité de la république et sa relation complexe avec la démocratie, nous porterons une attention particulière à la manière dont cette sémantique conceptuelle a été appropriée et modulée par les groupes d'intellectuels qui sont apparus dans la conjoncture critique de 2008, en récupérant à la fois la centralité de ces syntagmes dans la dispute politique et le rôle que les intellectuels ont historiquement joué en relation à la politique nationale.

Généalogie des espaces de sociabilité intellectuelle

Les espaces de sociabilité intellectuelle Carta Abierta et Club Político Argentino sont apparus dans le feu du conflit entre le gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner et le secteur agricole, qui a été largement décrit. Bien qu'ils ne soient pas les seuls groupes d'intellectuels à s'être formés pendant le kirchnérisme⁸, leur prééminence se démarque autant par leur origine commune que par leur persistance dans le temps⁹. Nous considérons également que les deux groupes, bien qu'ils se soient formés dans le même contexte et avec une prétention similaire à intervenir dans le débat public et dans l'orientation des politiques publiques du gouvernement kirchnériste, représentent deux profils intellectuels différents. Par ailleurs, leurs modes d'intervention et leur recours à différents usages de concepts politiques centraux pour aborder la réalité politique nous

⁸ Les groupes Aurora et Plataforma 12, respectivement constitués en 2009 et 2012, ont été les autres regroupements qui ont cherché à interpeller le gouvernement kirchnériste à partir de leurs interventions publiques et qui ont longuement débattu avec Carta Abierta, en tant qu'espace intellectuel identifié – et auto-identifié – au parti au pouvoir à l'époque. Le groupe Aurora d'une Nouvelle République a été fondé en juillet 2009 et, bien qu'il n'ait jamais été dissous, il n'est plus actif depuis 2011. Plataforma 12, pour sa part, a été fondé le 4 janvier 2012 et s'est séparé en juillet 2018. Voir Pavón, 2012; Retamozo, 2012; Soca, 2010.

⁹ Comme nous l'avons signalé, Carta Abierta a mis fin à son expérience en décembre 2019. Le Club Político Argentino reste aujourd'hui en activité.

permettent de les situer à des points opposés du spectre politique national, ce qui se montre révélateur de la manière dont la relation entre les intellectuels et la politique reste en vigueur en Argentine, et met en évidence les possibilités et les limites de cette intervention.

Avant de poursuivre l'analyse de la dynamique et des interventions des deux groupes, il convient de signaler que le traitement qu'ils ont reçu depuis leur formation jusqu'aujourd'hui a été inégal. En vertu de la proximité entre Carta Abierta et le kirchnérisme, cet espace a reçu plus d'attention et a fait l'objet de plus de réflexions, reflétées dans des articles et des livres (J. González, 2014 ; Morán, 2017 ; Pavón, 2012, 2013 ; Pulleiro, 2013 ; Waiman, 2016), mais aussi dans des entretiens et des réflexions d'intellectuels (H. González, 2011 ; Sarlo, 2013 ; M. Svampa, 2010, 2012) qui, bien qu'ils prennent en compte le Club, le décrivent de manière moins exhaustive que Carta Abierta. C'est pourquoi la reconstruction des origines et des caractéristiques de Carta Abierta repose sur un corpus documentaire plus important, tandis que la description de la physionomie et de la dynamique du Club Político Argentino a été construite de manière plus artisanale.

Carta Abierta s'est formée à partir de la préoccupation d'un groupe d'intellectuels et d'artistes – dont beaucoup participaient depuis longtemps à des revues d'intervention politique et culturelle, comme l'emblématique revue *Unidos* – au moment de polarisation sociale provoquée par le conflit sur la taxation des exportations agricoles. La première lettre ouverte a été présentée le 13 mai 2008 à la librairie Gandhi, et les suivantes ont principalement été publiées dans le journal *Página 12* et sur la plateforme web de l'espace.

Dans son livre *Kirchnerismo : una controversia cultural*, H. González met en évidence le rôle de Nicolás Casullo en tant que fondateur du groupe, et il définit Carta Abierta comme un espace difficilement intelligible, réunissant des affluents du champ national populaire et de la gauche démocratique autour de la proposition de lier la production critique des connaissances aux événements politiques de l'époque (2011, pp. 84-85). Comme le souligne Pulleiro (2013, pp. 167-168), H. González et Forster ont rapidement reconnu le caractère anachronique d'une telle organisation, compte tenu du processus de professionnalisation et d'autonomisation du champ intellectuel qui s'est développé depuis le retour de la démocratie. Néanmoins, les conjonctures critiques sont, pour eux, des circonstances lors desquelles l'intellectuel doit nécessairement retrouver sa fonction critique originelle. En effet – comme on le souligne dans la section II.1.a – N. Casullo, l'un des fondateurs de l'espace Carta Abierta, a défini l'origine de la figure de l'intellectuel comme le début des interventions politiques directes d'une caste sociale dont le potentiel critique était, jusqu'alors, en veille (N. Casullo, 2013).

Cette inclination d'un secteur de l'intelligentsia argentine à intervenir politiquement par la parole a provoqué des polémiques et le ressentiment de ceux qui, appartenant au même camp, prônent l'autonomie critique et ne voient dans ce lien entre intellectuels et kirchnérisme qu'une

révision nostalgique de ce qu'on a pu appeler un "soixante-dizisme " (Palermo, 2008 ; Sarlo, 2013). De notre point de vue, en tant que participants à l'expérience du lien étroit entre intellectualité et politique dans les années 1970, les intellectuels de Carta Abierta assument une responsabilité politique qui évoque des traits de l'engagement critique sartrien tandis que, dans leur alignement ultérieur avec le gouvernement kirchnériste, ils assument gramscienement l'organicité de leur pratique.

Dans les termes de Sapiro (2011), on peut affirmer que les membres de cet espace de sociabilité vont du type de l'intellectuel critique universaliste au militant. Ainsi, Carta Abierta oscille dans ses positions entre une revendication de sa place d'intellectualité éminemment critique (N. Casullo, 2013, p. 335) et l'engagement pour un projet politique dans la trajectoire duquel beaucoup sont inscrits idéologiquement et institutionnellement - étant donné que plusieurs membres de Carta Abierta sont des fonctionnaires d'État (H. González, 2011, p. 87). Par conséquent, pour M. Svampa, cet espace de sociabilité intellectuelle représente l'émergence d'un nouveau type d'intellectuel : " Carta Abierta illustre également la consolidation d'une nouvelle figure de l'intellectuel politique ; non plus celle du "conseiller du prince" – la figure qui s'est répandue sous l'alfonsinisme, avec le groupe Esmeralda – mais celle de l'" intellectuel fonctionnaire ", associé à la politique en tant que gestion " (M. Svampa, 2012, p. 5). La lettre de présentation de l'espace sur son site web révèle rapidement l'affinité politique des intellectuels de Carta Abierta avec le kirchnérisme et leur engagement explicite dans la défense du gouvernement en place. En même temps, elle exprime des critiques explicites au gouvernement et lui exige de s'allier au domaine intellectuel, question majeure laissée en suspens par le péronisme. Ce lien politique devait se traduire, plus tard, par diverses rencontres entre cet espace et des représentants du gouvernement, ainsi que par le soutien apporté aux candidats aux élections successives jusqu'à la fin du second mandat de Cristina Fernández de Kirchner. Par ailleurs, le fait que dans ses premières années, Carta Abierta ait maintenu un agenda thématique analogue à celui du gouvernement met également de cette affinité en évidence (Alemán, 2011, p. 102).

Le Club Político Argentino, quant à lui, a été créé à peine un mois avant le déclenchement du conflit agricole, en février 2008, bien que son document initial ait été publié en juin de la même année (Retamozo, 2012, p. 5). Selon ce qu'il indique sur son site web, le Club est né "dans un contexte politique qui présentait déjà des signes inquiétants de décomposition", et il prétend intervenir dans le débat public du point de vue particulier des sciences sociales, en s'appuyant fortement sur des catégories propres à la sociologie et de la science politique, qui renforcent le profil d'expert que ses propres membres revendiquent publiquement. Le politologue et ancien participant au magazine *Unidos* Vicente Palermo, a été l'un de ses principaux instigateurs, son président et la principale référence dans les médias pendant les gouvernements kirchnéristes.

Le Club Político Argentino a émergé au moment de l'agonie du Club de Cultura Socialista – dissous en juillet 2008 – pour en devenir l'éminent héritier, puisque nombre de ses membres participaient auparavant à celui-ci. Le Club revendique une sphère de sociabilité qui trouve son origine dans les couches intellectuelles et politiques bourgeoises occidentales (Habermas ; 1981, pp. 100-120 ; Sabato, 2008, pp. 389-392) : une institution fondée sur un type de sociabilité de camaraderie, dont les discussions et les interventions oscillent entre l'espace privé et l'espace public (Retamozo, 2012, p. 5). En ce qui concerne sa modalité de fonctionnement, le Club Político Argentino a publié des documents collectifs – analogues aux lettres ouvertes – et diffuse également les contributions des membres individuels aux débats ouverts au public qui ont lieu lors de chaque réunion des membres.

Il convient de relever une caractéristique remarquable de l'autodéfinition de cet espace de sociabilité : ceux qui y participent ont précisé, à plusieurs reprises, qu'il ne s'agit pas d'un espace d'intellectuels, mais plutôt de différents types de professionnels et de citoyens engagés dans la réalité cherchant à influencer, avec leurs connaissances spécifiques et leur point de vue, le débat portant sur les questions communes de la nation. Cependant, et conformément aux précautions conceptuelles et méthodologiques développées dans cette thèse, il est possible d'affirmer que le caractère d'intellectuel d'un individu n'est pas défini exclusivement par sa perception subjective, mais par le contenu et la forme de ses pratiques d'intervention individuelles et collectives. À la suite de Bauman (1997, p. 10), nous considérons que l'être intellectuel est un effet de l'association des discours et des pratiques politiques dans la sphère publique, plutôt qu'une rubrique pouvant être auto-imposée. En ce sens, il est possible d'émettre l'hypothèse que la qualité d'experts (Sapiro, 2011, pp. 132-133) et de citoyens que les membres du Club Político Argentino revendiquent pour eux-mêmes les incite à se dissocier de l'image de l'intellectuel humaniste, d'une plus grande portée dans la culture argentine.

Cependant, le travail proposé par les participants du Club ne se réduit pas à de simples conseils sur la conception de politiques publiques ou l'amélioration de la qualité d'institutions spécifiques : leur prétention à participer au débat public à partir d'un diagnostic négatif de la réalité nationale et de l'engagement civique les rapproche également de la figure de l'intellectuel engagé spécifique, esquissée par Foucault (2014).

Bien que le Document initial du Club n'ait pas reflété un esprit conflictuel identifiable, nombre de ses membres ont progressivement exprimé leur dissidence avec l'esprit politique de Carta Abierta (Pavón, 2012, p. 483) et, de fait, " une partie de la presse a identifié son apparition comme "l'envers du groupe Carta Abierta", bien que ses membres aient essayé de se distancier de cette dichotomie " (Retamozo, 2012, p. 5). Cependant, la dynamique de fonctionnement du club et son registre d'adhésion originaire révèlent un certain positionnement relativement clair au sein du

spectre politique national, dans la mesure où l'on trouve parmi les membres du club de nombreux politiciens opposés au kirchnérisme, des membres de Propuesta Republicana (PRO) et des intellectuels qui se sont distingués par leurs critiques répétées du gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner.

En quelques mots, l'année 2008 est apparue comme la conjoncture critique où le lien entre les intellectuels et la politique a été revitalisé, se cristallisant dans une nouvelle institutionnalité et des discussions renouvelées sur la légitimité du politique. Comme le soulignent H. González (2011) et Pavón (2012), la "*bataille culturelle*" commençait alors. Cette fissure a renforcé la dispute politique conceptuelle liée à la légitimité du gouvernement représentatif de Cristina Fernández de Kirchner. Le républicanisme institutionnaliste a été repris par tous ceux qui ont délégitimé la mesure, la considérant comme un moyen d'accéder aux ressources nécessaires à la poursuite du clientélisme politique propre au populisme honni, dont on accusait le couple présidentiel, tandis qu'il a été délibérément négligé par la revendication du populisme démocratique qui soutenait le processus politique. En ce sens, la configuration des groupes intellectuels Carta Abierta et Club Político Argentino a joué un rôle central dans la représentation de la dispute autour de ces concepts. Tandis que Carta Abierta a exhorté le gouvernement à élargir la substantialité démocratique en renforçant ses liens avec la citoyenneté active en tant qu'acteur fondamental d'un processus démocratique populaire de ce type, le Club Político a tiré la sonnette d'alarme sur la transgression de la division des pouvoirs et les abus présidentiels, et a rejoint le *campo* sur la question de son rôle fondamental dans la structure productive nationale et sa projection internationale. Nous verrons que Carta Abierta a réussi à propager des expressions telles que "complexe agromédiatique" et "climat destituitif", tandis que le Club politique argentin finira par lier ses demandes d'institutionnalité à celles des leaders politiques de l'opposition qui arriveront au pouvoir en 2015. Cependant, comme l'a souligné Rosler dans un entretien récent, il est clair que le républicanisme d'opposition et celui propre au gouvernement ne sont pas assimilables. Nous traiterons des vicissitudes du concept de part et d'autre de l'institutionnalisme et de ses corollaires théoriques et politiques dans les chapitres suivants.

Chapitre III : République, démocratie et populisme. Le langage politique en conflit

Dès les origines de notre ordre national politique et juridique, la république est apparue aux hommes politiques et aux intellectuels comme un problème, un idéal et, fondamentalement, un projet à réaliser. Le républicanisme, compris comme une tradition et un concept de mouvement, s'est maintenu depuis lors comme une clé de lecture de la réalité politique argentine, liée, de manière générale, à une forme particulière de l'institutionnalité démocratique et du gouvernement de la loi. La démocratie, quant à elle, a suivi un parcours sinueux. Dans l'esprit des pères fondateurs de l'Argentine, la république limitée – ou "possible" – apparaissait comme une option viable, compte tenu de son manque de maturité. La pleine démocratie ne pourrait être instaurée qu'une fois que la vertu civique se serait développée et répandue sur l'ensemble du territoire national. Le Centenaire de la révolution a révélé à la fois l'imminence de l'irruption de la démocratie de masse et l'élitisme des classes dirigeantes qui, réticentes à comprendre et à assimiler ce processus historique, ont ouvert la voie au premier populisme historique national (Aboy Carlés, 2001). La clôture de cette expérience, avec le premier coup d'État de 1930, a initié un cycle intermittent de démocratie et de prétorianisme, qui s'est achevé vers la fin du siècle, avec la transition démocratique de 1983.

Cette thèse se propose d'étudier la manière dont les espaces de sociabilité intellectuelle Carta Abierta et Club Político Argentino sont intervenus dans le débat politique public à partir du conflit connu sous le nom de " campo vs gouvernement " en 2008 et tout au long des deux mandats présidentiels de Cristina Fernández de Kirchner, mettant en jeu différents usages des concepts de république et de démocratie, ainsi que différentes relations entre ces concepts et le champ sémantique qui les entoure. Pour l'approche de ces interventions publiques, nous tiendrons également compte des sens qui circulent autour de la république, de la démocratie et du populisme dans les sphères académiques et intellectuelles au-delà de ces espaces de sociabilité intellectuelle. Il nous intéresse d'analyser de quelle façon ces espaces s'approprient, discutent et reformulent les développements théorico-politiques réalisés au sein de leur propre champ ; ou si, au contraire, c'est la condensation des significations et la rhétorique du champ politique dans la dispute duquel ils entendent intervenir qui prévalent dans leurs discours. À cette fin, nous restituerons dans ce chapitre les principaux sens et théories de la république, de la démocratie et du populisme développés dans les sciences humaines en Argentine, depuis le retour de la démocratie en 1983 jusqu'à nos jours, afin d'identifier les continuités et les discontinuités des usages conceptuels et des diagnostics théorico-politiques. Par anticipation, nous pouvons affirmer que la république et la démocratie apparaissent, au cours de la période prise en compte par cette thèse, comme une paire conceptuelle antonyme-asymétrique, s'identifiant à deux espaces politiques délimités et opposés. Cependant, un

certain nombre de discussions et d'usages de ces concepts dans le champ intellectuel nuancent progressivement ce dualisme et, surtout, son appropriation. En même temps, cette paire conceptuelle est complétée, et progressivement remplacée, par une autre qui reflète la polarisation croissante de la bataille politique et discursive : république-populisme.

En vertu des précautions méthodologiques développées dans le premier chapitre, notre objectif est de prendre en considération non seulement le contexte social dans lequel s'inscrivent les communications de la Carta Abierta et du Club Político Argentino, mais aussi leur contexte intellectuel. Cela nous permettra d'ajuster l'analyse sémantique et de nous rapprocher, en termes skinneriens, de ce que les collectifs intellectuels voulaient faire quand ils ont dit ce qu'ils ont dit, ou quand ils ont écrit leurs communications. De cette manière, nous resterons attentifs à l'imbrication de l'histoire conceptuelle, de l'histoire sociale et de l'histoire intellectuelle.

Ce chapitre est composé de deux sections, l'une consacrée aux concepts de république et de démocratie - et aux relations qui sont établies entre eux - et l'autre au concept de populisme. Dans chaque section, on effectue une analyse chronologique des usages et des théories développées autour de ces concepts, depuis la transition démocratique jusqu'à nos jours. Nous considérons que la présence du populisme en tant que concept antonyme asymétrique au concept de république s'explique, en partie, par son inscription dans l'histoire conceptuelle de la démocratie (Rosanvallon, 2020). En effet, nous verrons au cours de ce parcours analytique que ce n'est pas seulement la relation entre la république et le populisme qui a attiré l'attention des chercheurs en sciences sociales, mais aussi la relation entre la démocratie et le populisme. Nous examinerons ensuite le réseau conceptuel (Duso et Chignola, 2009) qui s'articule autour des concepts politiques de république et de démocratie, où le concept de populisme est prééminent.

République et démocratie en tant que concepts politiques fondamentaux dans l'Argentine récente

Pour les historiens de la république et de la démocratie, la transformation des traditions politiques en Argentine est marquée par leur existence en tant que projet au XIXe siècle et l'évolution de leur mise en oeuvre au cours des décennies suivantes. En tant que concepts voyageurs (Nicolet, 2014), la démocratie, la république, le populisme et la nation sont des concepts polysémiques qui adoptent des sens divers à chaque époque de l'histoire nationale ; et pourtant, la permanence de certaines tensions ou apories qui habitent cette évolution nous permet d'éclairer la relation conceptuelle du moment entre république et démocratie à travers le prisme de moments conceptuels antérieurs (Pinto et Rodríguez Rial, 2015), c'est-à-dire d'autres conjonctures politiques critiques ou d'" expériences-débats " (Roldan, 2011, p. 203) lors desquelles les sens de ces concepts

ont été mis en jeu pour rendre compte d'un espace d'expérience et d'un horizon d'attentes existants. Dans le Río de la Plata, l'interprétation propre à Alberdi indique que la république et le présidentielisme fort sont les meilleures réponses à l'illégitimité de la forme monarchique et au " manque de maturité " des peuples pour devenir des républiques à part entière (Wieczorek, 2019). La concrétion de cette forme républicaine, et la mise en rapport rapide entre la république et la démocratie à partir de la sanction précoce du suffrage universel (Carozzi et Ferrero, 2016 ; Sabato, 2006 ; Sabato et Ternavasio, 2015), ont fait de la démocratisation un *telos* qui allait marquer le développement social et institutionnel de la république argentine de manière aussi inachevée qu'ininterrompue. Cependant, pendant la période post-révolutionnaire d'expansion de l'agencement politique étatique, la république et la démocratie sont apparues comme deux formes opposées de mise en œuvre du principe de la souveraineté populaire.

La démocratie a été pensée à partir du libéralisme, mais aussi à partir de la tradition démocratique elle-même (Roldán, 2011). Dans la tradition libérale, les questions portant sur la forme politique devant être donnée au social et sur les institutions politiques représentatives et intermédiaires devant être mises en place ont marqué les débats autant que les expériences de gouvernement. Du point de vue de la tradition démocratique, la constitution du peuple souverain, la confiance des citoyens et le contrôle horizontal et vertical des représentants, ainsi que le républicanisme lui-même, ont constitué les dimensions centrales du débat et de l'action. C'est sur la coexistence de ces différentes alternatives que s'instaure le débat depuis le retour de la démocratie en 1983. La démocratie procédurale ou la démocratie substantielle sont les alternatives qui apparaissent face à l'effondrement des horizons révolutionnaires (N. Casullo, 2013). Le socialisme national, dont les contours s'effacent progressivement entre les gauches et la tradition nationale et populaire, jouera un rôle important dans la recherche d'une synthèse institutionnelle et conceptuelle de ces deux formes de démocratie auparavant antinomiques. Si la république apparaîtra alors comme le squelette institutionnel sur lequel reposera cette synthèse, le lien avec la tradition républicaine est une question qui traverse la pensée démocratique sans stabilisation possible : de Machiavel à Rancière, d'Alberdi aux intellectuels contemporains, c'est la contingence et la précarité qui marquent l'impossible consolidation des démocraties républicaines (Villavicencio, 2003).

Bien que le débat sur les concepts de république et de démocratie remonte aux origines de l'ordre institutionnel argentin, dans cette section, l'analyse se limite ici à leurs usages et à leur évolution dans les débats au sein du champ intellectuel et académique dans l'histoire récente, en particulier depuis le retour de la démocratie en 1983, conjoncture critique à partir de laquelle les sens de ces concepts ont été débattus et actualisés. Ce parcours nous permettra de cadrer et de situer les interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino, en approfondissant la compréhension de leurs références théoriques et textuelles. La périodisation coïncide, en partie,

avec les périodes présidentielles. Tout d'abord, nous analysons la sémantisation de la république et de la démocratie pendant la transition démocratique, qui correspond au gouvernement de Raúl Alfonsín. Ensuite, nous abordons ce que l'on appelle la "consolidation démocratique", qui coïncide avec les deux mandats présidentiels de Carlos Menem dans les années 1990. Le gouvernement de l'Alianza apparaît comme une période charnière qui fait place à l'expérience du kirchnérisme, dont la compréhension en tant que phénomène politique sous-tend les discussions sur la politique nationale menées par Carta Abierta et le Club Político Argentino. Nous nous concentrerons en particulier sur les usages de la république et de la démocratie au cours de cette dernière période, parce qu'il s'agit du contexte de l'émergence et de l'intervention des collectifs d'intellectuels qui seront des voix privilégiées de la restitution de la relation conceptuelle entre république et démocratie développée dans cette thèse. Nous verrons que, au cours de cette période, le populisme gagne en centralité en tant que concept par rapport à ceux de république et de démocratie : d'une part, il est utilisé pour mettre en garde contre le déficit républicain du kirchnérisme ; d'autre part, le populisme est utilisé pour revendiquer le kirchnérisme en tant que républicanisme populaire. Si nous considérons les usages les plus fréquents de la république et de la démocratie qui habitent le langage politique et intellectuel, il s'impose d'avoir à l'esprit la lutte souvent souterraine mais perpétuelle entre les formations discursives (Foucault, 1970, pp. 72-73) qui cherchent à hégémoniser la scène politique en fonction des aléas du contexte social. Nous constatons que, depuis la transition démocratique, le concept de république a eu tendance à occuper un rôle subsidiaire par rapport au concept de démocratie, autant dans les débats intellectuels que dans la rhétorique politique, même si sa présence s'est resituée dans les contextes critiques où l'ordre politique a été remis en question, pour différentes raisons. La démocratisation - également exprimée en termes de transition et de consolidation démocratiques -, le renforcement des institutions, la croisade contre les corporations et la perspective des droits de l'homme en tant que bannière de la construction de la citoyenneté constituent les principaux motifs qui ont traversé le discours politique et le débat intellectuel depuis le retour de la démocratie jusqu'à nos jours. Dans cette sémantique - éminemment, bien que non explicitement républicaine - la république est apparue à certains moments comme le projet ambitieux de l'Alfonsinisme, comme un squelette subsidiaire pendant le ménémisme, et comme une partie de la rhétorique de l'opposition institutionnaliste à certains moments du kirchnérisme. Au-delà des sens prépondérants, nous nous intéressons à la manière dont, à l'instar du concept de démocratie, le concept de république opère comme un concept politique en mouvement - le républicanisme -, comme un projet dont le caractère tronqué suscite des rappels périodiques, mais dont la concrétisation est moins certaine.

République et démocratie pendant le kirchnérisme

Les concepts de république et de démocratie font partie des discussions autour du kirchnérisme depuis ses débuts et, il faut le souligner, pas toujours comme l'expression d'un manque. Bien que, comme le souligne Rodríguez Rial, dans les premiers temps, c'est la sémantique dominante qui prédominait, s'agissant de la république consacrée depuis la transition démocratique (2015, p. 150), le concept a progressivement gagné en densité du fait de son lien avec différentes dimensions de l'expérience kirchnériste et de sa relation avec d'autres concepts centraux comme la démocratie et le populisme. Ainsi, le style de gouvernement, la conception des politiques publiques et les relations du gouvernement avec les autres pouvoirs et acteurs sociaux ont été lus à travers le prisme du républicanisme. La politique des droits de l'homme, les réformes du système judiciaire, la recherche - et le succès partiel - d'un accord transversal entre les différentes forces politiques pour sortir la crise, la négociation de la dette et la relance économique sont les jalons qui ont marqué positivement les premières années du gouvernement kirchnériste. Ceux-ci ont généré un diagnostic largement partagé portant sur une normalisation institutionnelle progressive et sur une stabilisation de la démocratie républicaine, sans pour autant cesser de donner lieu à des controverses et à des positions contradictoires (Novaro, Bonvecchi et Cherny, 2014, pp. 129-164).

En effet, la concentration des pouvoirs dans l'exécutif national, fondée en grande partie sur la nécessité de récupérer l'initiative étatique pour sortir de la crise, a été, pour certains, la condition de possibilité pour le développement des politiques susmentionnées (Flax, 2011a), tandis que pour d'autres, il s'agissait d'un approfondissement des caractéristiques déléгатives de la démocratie argentine (O'Donnell, 2010a). Si le " retour de la politique " et l'expansion des droits sous la forme de politiques sociales et de reconnaissance telles que l'allocation universelle familiale, le moratoire sur les retraites et le mariage égalitaire - pour ne citer que quelques jalons emblématiques - ont été considérés par beaucoup comme une expansion conséquente de la démocratie (Flax, 2011b ; Reano, 2012b), pour d'autres auteurs, préoccupés depuis les années 1990 par la concentration du pouvoir dans l'Exécutif, les gouvernements kirchneristes ont approfondi l'érosion de la démocratie. Contrairement à ces diagnostics péjoratifs quant à la concentration des attributions dans l'Exécutif, pour d'autres intellectuels et chercheurs, cette structuration initiale du gouvernement autour d'une figure présidentielle forte a rendu possible, en première instance, la reprise économique et politique de l'Argentine, permettant par la suite un processus d'approfondissement démocratique par l'élargissement de l'horizon des droits (Flax, 2011a, 2011b ; Rinesi 2011). En outre, certaines mesures entreprises par Néstor Kirchner ont été interprétées comme une expression de son républicanisme : un vaste consensus reconnaît dans la reprise des procès contre les crimes de la dernière dictature militaire et les modifications de la Cour suprême de justice comme des décisions qui ont tendu à remédier à certains défauts centraux de la *accountability* horizontale, à resituer la

figure présidentielle (Novaro 2011a, p. 293) et à renforcer l'État de droit libéral (Iazzetta 2011, p. 98 ; Gervasoni 2015, p. 35).

Cependant, la réforme du Conseil de la magistrature, en 2006, a conduit de nombreux chercheurs, qui avaient célébré la réforme de la Cour à remettre en question les attributs républicains du kirchnérisme (Quiroga, 2010, pp. 115-120 ; Gargarella, 2011), et à interpeller le décisionnisme marqué du président. La réforme du Conseil de la magistrature s'est ajoutée au grand nombre de décrets et à la prolongation de l'état d'urgence qui ont permis au président de s'octroyer des superpouvoirs (Ollier, 2015, p. 70). 70), grâce auxquels il a réalisé une réforme fiscale qui, pour certains analystes, a bénéficié aux provinces, tandis que pour d'autres, elle a érodé le fédéralisme et apporté au président un contrôle important des gouvernements provinciaux (Novaro, 2011a, p. 299 ; Quiroga ; 2010, pp. 73-100 ; Tonelli, 2011, p. 10). Comme nous l'avons mentionné, cet ensemble de mesures et de dispositions a été regroupé sous l'étiquette "décisionnisme", dont l'équivocité devient progressivement manifeste au fur et à mesure que l'on parcourt les matériaux nombreux et divers qui y font référence. En ce sens, Nosetto (2015a) souligne la manière dont le concept de décisionnisme, d'origine schmittienne, a été généralement évoqué des diagnostics de la démocratie argentine axés sur un mode péjoratif et simplificateur de son sens originel. La prépondérance des usages simplificateurs et négatifs du concept de décisionnisme sous-tend également un grand nombre de diagnostics qui soulignent un manque de républicanisme à l'égard des gouvernements de Cristina Fernández de Kirchner et de sa proposition de soutenir le modèle par une " *sintonía fina* " (García Delgado, 2014, p. 15 ; Natalucci, 2018, p. 39). L'animosité qui caractérise la relation entre son gouvernement et le pouvoir judiciaire à la suite de la judiciarisation de la loi sur les médias a contribué à renforcer ces diagnostics, qui ont ensuite été approfondis par le projet de réforme judiciaire (Gargarella, 2011 ; Ollier, 2015, p. 82), même si ces deux initiatives législatives ont également été interprétées comme des mesures d'approfondissement des dimensions libérale et républicaine de la démocratie argentine (Becerra, 2015 ; Muraca, 2016).

Une caractéristique décisive des gouvernements kirchneristes a été leur rhétorique d'anathème et l'antagonisation constante et dynamique de différents acteurs : les médias, le secteur agricole, les États-Unis et le FMI figurent parmi les plus remarquables. Cette confrontation avec l'impérialisme et les corporations a été interprétée par certains auteurs comme une attitude profondément républicaine et démocratique (Rinesi, 2011 ; Rodríguez, 2011b) ; cependant, d'autres l'ont considérée comme une modalité néfaste pour le pluralisme libéral et un trait saillant du populisme (Ollier, 2015, p. 67).

Morresi (2010, p. 41) appelle " consensus institutionnel républicain " l'accord entre l'ensemble des politiciens professionnels et des chercheurs en sciences sociales qui ont signalé cette tendance à la confrontation et au décisionnisme - également appelée hégémonisme (Botana, 2006) -

comme un déficit de républicanisme. Malgré leur critique systématique de l'érosion de la délibération démocratique et de la division républicaine des pouvoirs, ces chercheurs en sciences sociales reconnaissent et défendent la validité de la démocratie comprise en termes procéduraux, une conception prédominante depuis la transition. Les représentants du républicanisme institutionnaliste ne limitent cependant pas leur définition à la division des pouvoirs : ils soulignent également le rôle de la citoyenneté et de la construction d'une sphère publique active dans le fondement de la république.

À partir d'une révision des auteurs classiques de la philosophie politique, un autre secteur de la pensée resitue la vertu civique dans le champ sémantique du républicanisme (Rodríguez, 2011b), tout en soulignant le rôle joué par le conflit en tant que dynamiseur de l'institutionnalité républicaine – remettant ainsi en cause le consensualisme qui sous-tend la définition institutionnaliste de la république –. En effet, si depuis la transition démocratique, la république a été principalement identifiée à partir de sa dimension institutionnelle – fondamentalement, la division des pouvoirs et le fonctionnement de la *accountability* horizontale - le caractère instituant du conflit dans les communautés politiques a été moins pris en compte. Cependant, le néo-républicanisme (Pocock, 2003 ; Skinner 1998 ; Souroujon, 2014c) a remis la pensée de Machiavel sur le devant de la scène, et avec elle, le conflit dans sa dimension instituante : c'est le litige entre les humeurs du peuple, entre les différents secteurs qui composent la communauté politique, qui actualise en permanence la forme et le contenu de ce monde commun nécessairement contingent et conflictuel (Rinesi, 2010, p. 66). Cependant, il est certain que le kirchnerisme ne s'est pas explicitement défini comme républicain - ou populiste - et qu'il a préféré inscrire son identité dans la tradition nationale-populaire.

Les universitaires s'accordent généralement à dire que le conflit avec "*el campo*", quelques mois après le début de la première présidence de Cristina Fernández de Kirchner, a marqué l'origine de la polarisation politique de l'Argentine qui ne cessera ensuite de croître. Examiné dans le chapitre précédent, cet épisode a approfondi la division entre ceux qui attribuaient au gouvernement un déficit de républicanisme et ceux qui identifiaient en lui des traits éminents d'un républicanisme populaire. Bien que l'idée selon laquelle la démocratie est soutenue par les institutions républicaines et protégée par celles-ci de ses propres excès ou débordement reste une "vérité" difficilement contestable, le révisionnisme républicain réaffirme le conflit comme une dimension constitutive du républicanisme démocratique à partir de l'expérience de confrontation politique et sociale déclenchée par la Résolution 125. Il faut également souligner qu'à partir de ces événements, le consensus institutionnaliste républicain reconnaît le rôle du conflit dans la tradition républicaine classique, et insiste sur la validité de l'État de droit et de l'empire de la loi en tant que gardes-fou contre les excès possibles de cette conflictualité, tout en alertant sur un renouveau du décisionnisme

(Quiroga, 2010 ; Tonelli, 2011 ; Rosler, 2016).

Pendant le second mandat de Cristina Fernández de Kirchner, la position du consensus institutionnaliste républicain s'est renforcée, représentée politiquement par le parti PRO issu, comme le kirchnérisme, de la crise de 2001 (Natalucci, 2018, p. 32). Nous coïncidons avec Natalucci (2018) et Vommaro (2017) sur le fait que, dans la dispute discursive pour l'hégémonie, l'opposition au kirchnérisme s'est autorevendiquée comme porteuse de la défense de la république et de la liberté, reprenant certains des sens prépondérants des années 1980. Le kirchnérisme, pour sa part, a cherché à s'inscrire dans la tradition nationale-populaire et à justifier le processus de démocratisation entrepris au cours de ses gouvernements et le renforcement de l'État, interprété par l'opposition comme une intrusion excessive dans la sphère privée. Cette dichotomisation s'est approfondie à partir de 2012 (Natalucci, 2018, p. 42), lorsqu'ont commencé les protestations de citoyens " autoconvoqués " qui, à partir du rejet de mesures telles que le nouveau contrôle de l'échange de devises étrangères et le projet de réforme de la justice, vont progressivement donner forme et substrat au regroupement de l'opposition au sein du front Cambiemos. De cette manière, il se produit une revitalisation de la relation antinomique-conceptuelle entre la république et la démocratie, concepts qui ont été respectivement appropriés par chacun des pôles du champ politique et intellectuel. Nous verrons que, dans le champ intellectuel, cette dichotomisation est nuancée et complexifiée, sans pour autant parvenir à dépasser cette dispute sur le sens de la république dans une discussion publique plus large et un discours politique.

Au terme de ce parcours, nous pouvons esquisser l'hypothèse qui sous-tend l'interprétation qui suit : alors que dans les premiers temps du kirchnérisme, on a pu voir persister l'identification de la république à la démocratie qui s'était condensée au moment du retour de la démocratie sous le gouvernement alfonsiniste, les définitions qui entourent le concept se sont complexifiées au cours du gouvernement kirchnériste, fondamentalement en raison du conflit entre le gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner et le secteur agricole.

Ainsi, au cours de la période à laquelle cette thèse se limite, la république et la démocratie apparaissent comme une paire conceptuelle antynomique-asymétrique, identifiée à deux espaces politiques délimités et opposés. Cependant, certaines discussions et certains usages de ces concepts dans le champ intellectuel nuancent progressivement ce dualisme et, surtout, son appropriation. En même temps, cette paire conceptuelle est complétée, et progressivement remplacée, par une autre qui reflète la polarisation croissante de la bataille politique et discursive : république-populisme.

Le kirchnérisme en tant que populisme du 21ème siècle

Au début du XXIe siècle, la crise du néolibéralisme en Amérique latine a conduit à

l'extension de nouvelles expériences de gouvernement inscrites dans ce qu'on nommera le " tournant à gauche " (Arditi, 2009 ; Laclau, 2006 ; Stoessel, 2014), qui ont promu un nouveau type d'interventionnisme étatique – fondé sur un contexte international caractérisé par le prix élevé des matières premières – et une revigoration de la figure présidentielle dans ses multiples dimensions. En général, la littérature situe la naissance de ce populisme de gauche latino-américain lors de l'élection d'Hugo Chávez au Venezuela en 1998, à laquelle ont fait suite de multiples élections de gouvernements populaires dans la région (M. E. Casullo, 2019, p. 12). Au XXI^e siècle, la question du populisme n'est plus liée au développement économique, mais à la démocratie en tant que régime politique et au rôle de l'État en tant que garant – ou non – des droits qui la soutiennent.

Dans *Por qué funciona el populismo ?* [Pourquoi fonctionne le populisme ?], M. E. Casullo identifie quatre familles théoriques qui entourent aujourd'hui le concept : celles qui abordent le populisme en tant que phénomène culturel ; celles qui conçoivent le populisme en tant que stratégie de leadership personnaliste ; celles qui abordent le populisme en tant qu'idéologie ; et celles qui conçoivent le populisme en tant qu'entité discursive formatrice d'identités politiques (2019, p. 41-47). Toutes ces approches proposent des définitions du concept centrées sur la dimension politique et qui interrogent la relation entre populisme et démocratie.

La perspective discursive de la conceptualisation du populisme latino-américain est vaste. Impulsée par les derniers travaux de Laclau (2005 ; 2006 ; Laclau et Mouffe, 2004), cette approche a donné lieu, en Argentine, à une subdivision du champ d'étude du populisme et à la prolifération d'études inspirées par ces oeuvres, autant par les détracteurs de cette perspective positive sur le populisme que par les disciples du théoricien politique argentin (Aboy Carlés 2010b ; de Ípola et Portantiero 1981 ; Reano 2010, 2012b ; Retamozo 2016). Bien qu'une restitution achevée de la proposition de Laclau dépasse les limites de cette thèse, il convient de souligner certains de ses points centraux afin de comprendre son importance. Pour Laclau, la dimension discursive est constitutive de toute objectivité ; la réalité se constitue, pour lui, de manière discursive et relationnelle. Dans sa perspective, le populisme est à la fois une approche du politique en tant qu'ontologie du social, le mode de construction d'un peuple et la forme d'institution d'un ordre politique. Cette catégorie et phénomène constitue, pour le théoricien politique argentin, la logique même de la politique (Laclau 2005, p. 10). Produit de la combinaison de deux logiques à la fois contradictoires et convergentes – celle équivalentielle et celle différentielle - la logique populiste comprend une rupture radicale par rapport à l'ordre politique hégémonique qui permet aux nombreuses demandes insatisfaites existant dans la société de s'articuler entre elles et de former une chaîne équivalentielle, dont l'extension et l'intensité reposent sur la rupture radicale par rapport à cet autre dont on se propose de nier ou de subvertir la domination, toujours dans la même communauté politique. C'est précisément dans la coexistence de la différence entre les différentes demandes

existant dans la société et leur équivalence dans la représentation de l'une d'entre elles – une identité populaire équivalentielle ne pourrait se constituer sans une rupture radicale – que se produit l'émergence du peuple (Laclau 2005, p. 110). D'une part, un processus d'inclusion radicale se développe, une amplification et un approfondissement drastiques de la citoyenneté. D'autre part, une logique particulière est déployée, qui redéfinit la souveraineté populaire afin de construire un nouveau type d'hégémonie : ou l'on soutient que la *plebs* se présente comme le seul *populus* légitime, qui est représenté par une série de symboles communs et un leader, affectivement investi, dont le nom incarne, à l'extrême, l'identité populaire qui est construite.

Cependant, la structure logique du populisme synthétisée jusqu'ici n'implique rien quant au contenu précis de la forme populiste ou à son orientation idéologique. Ainsi, pour Laclau, nous pouvons identifier différents degrés d'intensité du populisme et des populismes de gauche et de droite, étant donné qu'il s'agit de la même ontologie de la politique. Nous sommes face à une logique de dislocation et, en même temps, constructive : à partir d'une rupture radicale forgée sur la scission entre le pouvoir et le peuple, on propose la construction d'une nouvelle hégémonie, qui repose sur la totalisation tendancielle de la *plebs* ; une hégémonie qui est, nécessairement, démocratique.

Laclau a été considéré par l'opinion publique comme l'idéologue ou le " gourou " du kirchnérisme (Sarlo, 2013, p. 22) : avec Mouffe, il est intensivement intervenu dans le débat politique argentin et latino-américain, mettant en relation ses théories du populisme et de la démocratie radicale avec les expériences politiques en cours, afin d'encourager leur radicalisation. En effet, l'accompagnement que le théoricien politique argentin a apporté aux gouvernements de Néstor et Cristina Kirchner n'implique pas qu'il ait trouvé en eux la réalisation de sa théorie du populisme ; au contraire, Laclau considérerait qu'il fallait approfondir la rupture radicale qui constitue le peuple du populisme - la division entre ceux d'en haut et ceux d'en bas - et éviter de tomber dans un réformisme démocratique qui, de son point de vue, ne serait plus la politique mais une simple administration¹⁰ (Sarlo, 2013, pp. 25-26). Cependant, il a reconnu que les régimes que nous rencontrons habituellement dans la réalité sont une combinaison de populisme et d'institutionnalisme (Laclau, 2011, p. 83). Cependant, si l'ouvrage de Laclau constitue un jalon fondamental dans la réflexion sur le populisme démocratique qui permet de le revendiquer en tant que catégorie et de l'appliquer à l'analyse des expériences historiques les plus diverses, il a donné lieu en tant que tel à une série de révisions qui, sans remettre en cause l'actualité du concept,

¹⁰ Selon Sarlo, Carta Abierta partage le diagnostic de Laclau. L'effort du collectif d'intellectuels pour élaborer des langages politiques qui rendent compte de la spécificité du kirchnérisme en tant qu'expérience politique et qui puissent disputer l'usage des concepts politiques fondamentaux aux forces historiquement conservatrices est interprété par Sarlo comme une tentative de radicalisation discursive en termes populistes (2011, p. 146-150).

reformulent certains aspects de la proposition de Laclau.

Outre les multiples analyses suscitées à partir de la revitalisation de la théorie générée par les populismes du XXI^e siècle en général, la discussion sur le caractère populiste ou non du kirchnérisme est également allée de pair avec la question de sa relation au péronisme. Selon Barbieri (2007), le kirchnérisme présente deux traits éloquents par rapport à son inscription dans le péronisme, qui permettent de le définir comme un populisme : l'établissement d'une frontière avec le passé immédiat – le péronisme l'a fait par rapport à la décennie infâme, et le kirchnérisme fait de même s'agissant du néolibéralisme – et la recherche de la dignification et de l'élargissement de la citoyenneté par le travail et le logement, axes des politiques publiques de ces deux expériences politiques.

Selon les termes de Rinesi (2011, p. 28), le kirchnérisme est effectivement une version du péronisme, auquel il appartient et qu'il dépasse en même temps, récupérant un chapitre particulier : les années 1970. Pour le théoricien politique, le kirchnérisme est le produit de la convergence de composantes républicaines, libérales, démocratiques et populistes. Face à la nécessité de le définir, Rinesi est enclin à affirmer, en défiant le sens commun académique, qu'il s'agit d'un républicanisme populaire. Cependant, comme nous l'avons vu, tous les liens du péronisme et du kirchnérisme ne sont pas analysés positivement : pour de nombreux intellectuels et universitaires, l'actualisation du populisme péroniste dans le kirchnérisme constitue une menace pour les libertés individuelles et les institutions républicaines, dans la mesure où le péronisme se définit par son hégémonisme et son illibéralisme.

Rodríguez et Freibrun soulignent le regain de force avec lequel le terme populisme est utilisé de manière péjorative en tant que concept antinomique-asymétrique de la république (2011, p. 12). Rinesi et Muraca soulignent l'asymétrie du jugement de valeur auquel sont soumis les deux concepts et la nécessité de revoir cette confrontation qui semble inexorable (2010, pp. 59-60). En ce sens, pour Rodríguez, Freibrun, Rinesi et Muraca, une solution possible au problème de la persistance du lien antinomique asymétrique entre république et populisme dans le discours politique hégémonique consiste à penser la république comme un gouvernement populaire : à concevoir la république comme un régime politique dont la logique structurante est celle d'un conflit incarné dans des institutions.

Enfin, il faut souligner que, si la discussion sur le caractère populiste ou non du kirchnérisme en général s'est poursuivie tout au long des mandats de Néstor et Cristina Kirchner, il y a également eu un débat portant sur la radicalisation des gouvernements de Cristina Fernández de Kirchner, cherchant à élucider si cet " approfondissement du modèle " impliquait un nouveau tournant populiste (Perochena, 2016, pp. 24-25). À titre d'exemple, Novaro, Bonvecchi et Cherny (2014, p. 275) considèrent que la polarisation générée par le conflit entre le gouvernement et le secteur

agricole a conduit à une radicalisation populiste, basée sur l'opposition déjà existante entre le gouvernement et les entreprises et désormais matérialisée dans l'opposition avec le secteur agricole et les médias de masse. Comme nous le verrons, le Club Politico Argentino partage ce diagnostic, en affirmant que la présidente a cherché à générer une polarisation populiste pendant le conflit, qui a été tempérée par l'activation des institutions républicaines et l'action des partis politiques. La désignation des gouvernements de Cristina Fernández de Kirchner comme populistes se maintiendra tout au long de ses communications.

Tout au long de ce chapitre, nous avons passé en revue les différentes théories et usages des concepts de république, démocratie et populisme tels qu'ils se sont développés dans le champ académique et intellectuel depuis le retour de la démocratie jusqu'à nos jours. Nous avons observé que le débat sur la démocratie s'est articulé autour de définitions procéduralistes et substantialistes – avec une prédominance des premières – tandis que, par rapport au concept de république, deux paradigmes s'opposent : l'un qui la définit comme une structure institutionnelle, où les notions de division des pouvoirs, d'*accountability* horizontale et de citoyenneté jouent un rôle central ; et un autre qui insiste sur la relation entre conflit et institution, en soulignant le caractère instituant du conflit et en esquissant une conception alternative de l'institutionnalité, sans la réduire au squelette constitutionnel. Quant au populisme, nous constatons que, bien qu'il occupe une place prépondérante dans les langages politiques latino-américains depuis le milieu du XXe siècle, il fait l'objet d'un débat renouvelé depuis les populismes du XXIe siècle. Parmi les multiples modes d'approche existants de ce concept, en Argentine, ceux inscrits dans l'œuvre de Laclau ont une place prééminente, à laquelle on se réfère pour affirmer ou de nier le caractère populiste du kirchnérisme. Le populisme apparaît comme l'antonyme asymétrique de la république, mais aussi comme un sous-produit de la démocratie, interprété par certains en termes positifs – comme une réponse aux apories du gouvernement représentatif – ou négatifs – comme sa dérive autoritaire.

Nous nous intéressons à l'analyse de la relation entre les concepts en question, en partant de l'analyse selon laquelle le populisme constitue une forme de démocratie, dont le lien avec la république est, pour certains, la solution à la crise de la représentation politique que les sciences sociales diagnostiquent depuis des décennies, et, pour d'autres, une dérive autoritaire de la démocratie contemporaine. Nous allons donc nous intéresser à la manière dont ces concepts sont mis en relation dans les interventions des collectifs d'intellectuels abordés dans cette thèse. La sélection de cette période – du retour de la démocratie à 2015 – répond à la détection de la persistance de nombreux usages conceptuels des années 1980 et 1990 dans les interventions du Club Político Argentino et de Carta Abierta. De même, nous constatons que de nombreux concepts auxquels la science politique argentine a recours pour caractériser le kirchnérisme sont récupérés par le Club Político, tandis que Carta Abierta a tendance à recourir, dans son argumentation, à des

auteurs du corpus philosophico-politique. Par la suite, nous analyserons les usages et les mésusages des concepts de république et de démocratie, ainsi que la relation établie entre eux dans les interventions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino.

Chapitre IV. Usages et mésusages de la République et de la démocratie

La république et la démocratie constituent des concepts politiques fondamentaux dont la plurivocité rend compte de la trame sociohistorique complexe dans laquelle ils opèrent, en délimitant des référents de certitude et des horizons d'attente. Nous avons observé que, à partir de la transition, le concept de démocratie est devenu l'axe central de toutes les discussions intellectuelles et l'étalon à l'aune duquel les gouvernements suivants ont été jugés. Cependant, la république a été son complément quasi naturel, et sa présence souterraine est réapparue avec une vigueur renouvelée dans les débats sur l'institutionnalité et la légitimité des gouvernements kirchnéristes, qui se sont renforcés au moment du conflit entre le gouvernement et le secteur agricole, en 2008. Depuis lors, le concept de populisme est apparu comme un antonyme asymétrique du concept de république, mais aussi comme une forme de démocratie radicale et substantielle. Dans ce contexte, les intellectuels ont joué un rôle fondamental dans la discussion et la transmission des sens – périmés, nouveaux et pérennes –. C'est pour cette raison que, dans ce chapitre, nous approfondissons la spécificité des formes dont les collectifs d'intellectuels sélectionnés pour cette analyse - Carta Abierta et le Club Político Argentino - ont utilisé ou oublié la république et la démocratie lorsqu'ils ont argumenté leurs prises de position tout au long des mandats de Cristina Fernández de Kirchner. Par la suite, cette analyse nous permettra de réfléchir à la présence ou non d'un nouveau moment conceptuel de la république en Argentine.

Avant d'entrer dans l'analyse des interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino, il convient de mentionner que ceux-ci ont établi des dialogues avec d'autres espaces d'intellectuels également forgés dans le feu des gouvernements kirchnéristes, ainsi qu'avec des intellectuels qui, à titre individuel, sont intervenus dans ces discussions sur la politique argentine, souvent en réponse à l'une des lettres ouvertes ou à l'un des documents collectifs publiés, ou encore à l'impératif d'une conjoncture politique critique ou d'un événement controversé. Aurora et Plataforma 12 sont des groupes contemporains, avec les membres desquels Carta Abierta et Club Político Argentino ont établi des échanges. Beatriz Sarlo, Isaac Rudnik, Roberto Gargarella, entre autres, ont participé au débat sur divers événements et mesures gouvernementales de cette période. Ainsi, d'autres voix sont intervenues et d'autres usages des concepts de république et de démocratie sont apparus qui, comme nous l'avons souligné dans l'introduction, renvoient à la question de la légitimité de l'ordre politique contemporain. Un ordre qui, en Argentine, a la particularité d'être marqué, comme l'a souligné Portantiero (1973), par " la question péroniste " (H. González in Fontevecchia, 2014).

Ce chapitre se concentre sur les lettres ouvertes et les documents collectifs publiés pendant le premier mandat présidentiel de Cristina Fernández de Kirchner, à la suite du conflit entre le

gouvernement et le secteur agricole, époque à laquelle les espaces de sociabilité intellectuelle ont été créés. Comme on l'a expliqué dans l'introduction, on a décidé d'ordonner à la fois conceptuellement et temporellement l'analyse du corpus textuel. Ainsi, le chapitre IV traite des concepts de république et de démocratie et de leurs usages respectifs jusqu'en 2011, tandis que le chapitre V porte sur les matériaux écrits entre 2011 et 2015, lorsque la radicalisation de la polarisation politique a bouleversé les termes de la discussion et que le concept de populisme a pris une prévalence comparable à celle des concepts de république et de démocratie. Quoi qu'il en soit, pendant la première période de gouvernement, le concept de populisme est utilisé de manière péjorative par le Club Político Argentino, comme un antonyme asymétrique du concept de république, tandis qu'il est omis par Carta Abierta, qui met en avant le concept de démocratie.

Les quatre premières lettres ouvertes ont été publiées alors que le conflit entre le gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner et le secteur agricole était en cours. En particulier, la première lettre ouverte – la seule à porter un numéro et non un titre, et à avoir reçu des centaines de signatures, tandis que les suivantes ne seront plus signées – (J. González, 2014, p. 71) - a été présentée le 13 mai 2008 à la librairie Gandhi. Le Club, pour sa part, a été présenté publiquement en juin de la même année par le biais du "Documento Inicial" et de son premier document thématique, "Des places au congrès. Réflexions sur la crise argentine" qui, daté d'août 2008, traite du conflit "campo-gouvernement" dans une perspective économique et politique. Pourquoi a-t-on choisi de spécifier plus particulièrement les premières interventions, si la proposition est d'analyser les positions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino tout au long des gouvernements de Cristina Fernández de Kirchner ?

D'une part, les documents collectifs et les lettres ouvertes de la première année d'existence de ces espaces de sociabilité intellectuelle contiennent les lignes centrales des positions des deux espaces tout au long de la période analysée dans cette thèse ; comme nous le verrons, au cours des années suivantes, certains traits s'établiront et d'autres seront nuancés ; les conjonctures critiques ultérieures permettront aux intellectuels rassemblés dans ces espaces d'approfondir les lignes directrices politico-intellectuelles forgées dans le feu du conflit " campo-gouvernement ". D'autre part, cette conjoncture constitue le moment de plus grande coïncidence et de dialogue entre les groupes, dans les termes de l'homogénéité topique et thématique qui traverse leurs interventions. Après ce processus charnière dans la configuration des champs politiques et intellectuels, nous verrons que chaque groupe donne alternativement la priorité à une question puis à une autre de l'agenda public, avec de nombreuses coïncidences, mais toujours moins pertinentes que celle qui leur a donné naissance.

Pour rendre compte des usages de la république et de la démocratie durant cette période, je me concentre sur la manière dont les interventions collectives des groupes en question ont façonné

une forme d'interprétation du conflit, ainsi qu'une manière particulière de lui relier la république et la démocratie. En ce sens, il convient de noter que je cherche à restituer le champ sémantique des concepts en question, sans me limiter à leurs répétitions. De même, le traitement des sources documentaires de chaque collectif intellectuel est divers, en vertu des caractéristiques qui font la singularité de chacun d'eux. L'objectif est de limiter d'éventuelles approches normatives et de minimiser les préjugés théoriques et politiques, en évitant d'évaluer les interventions en termes de qualité, et en gardant à l'esprit que les concepts ne sont autres que la condensation d'expériences théoriques, historiques, sociales et politiques.

République et démocratie : vers une antinomie convergente ?

En guise de bilan de ce chapitre, cette section se propose de synthétiser l'analyse des usages des concepts de république et de démocratie ainsi que leurs articulations, déployés par Carta Abierta et Club Político Argentino à partir de la notion de concepts antonymes-asymétriques de Koselleck (1993). Comme nous l'avons observé dans le premier chapitre, une relation conceptuelle antonyme-asymétrique a lieu lorsque la valeur d'un concept est pondérée au détriment d'un autre, et que cette évaluation est effectuée de manière unilatérale (Koselleck, 1993, p. 205). Par exemple, lorsque la république est pondérée au détriment du populisme ou de la démocratie. Les concepts antonymes asymétriques se présentent comme une clé d'intellection de l'ensemble de la communauté des hommes et des femmes ; en ce sens, la frontière qu'ils délimitent peut laisser de côté le concept subordonné, qui englobe "l'autre" de la communauté de référence: celui qui n'est pas républicain est populiste ; celui qui n'est pas péroniste est contre le peuple. Toutefois, Koselleck souligne que, dans certains cas, les concepts antonymes asymétriques ne s'excluent pas mutuellement, mais qu'ils sont plutôt coordonnés dans l'espace et dans le temps, articulant un espace d'expérience et un horizon d'attentes particulier. C'est cette possibilité que nous souhaitons étudier, à partir de l'approche du couple conceptuel république-démocratie dans le tracé de ses usages dans les interventions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino.

L'analyse développée dans ce chapitre s'est concentrée sur les lettres ouvertes et les documents collectifs publiés dans la période comprise entre le conflit entre le secteur agricole et le gouvernement et la fin du premier mandat de Cristina Fernández de Kirchner. Elle met en lumière les noyaux de sens qui sous-tendent les usages que les espaces de sociabilité intellectuelle Carta Abierta et Club Político Argentino font des concepts de république et de démocratie, et la manière dont ils les mettent en relation. Elle nous a également permis de retracer les différences et les similitudes présentées non seulement dans la sémantique conceptuelle mise en jeu par chaque groupe, mais aussi dans les particularités de leurs formes d'intervention. En ce sens, il convient de

souligner trois coïncidences entre les groupes d'intellectuels. En premier lieu, les deux groupes insistent sur leur pluralisme interne : bien que, au sens large, les intellectuels rassemblés dans Carta Abierta s'identifient ou soutiennent le kirchnérisme, il y coexiste des positions plus ou moins critiques et/ou radicalisées ; dans le Club Político Argentino, en revanche, il existe une coïncidence généralisée concernant l'opposition au gouvernement kirchnériste, mais la composition idéologique de l'espace est hétérogène, allant d'anciens socialistes à des membres du parti Propuesta Republicana (PRO).

Deuxièmement, bien que la plupart des lettres ouvertes et des documents collectifs établissent un diagnostic de la situation supposant une certaine objectivité scientifique et philosophique, il y prévaut une position prospective ou normative : Carta Abierta et le Club Político Argentino cherchent à indiquer des lignes d'action autant au gouvernement qu'à l'opposition et, dans une moindre mesure, à la société. En ce sens, et en troisième lieu, les deux groupes destinent leurs communications au champ politique et à leurs pairs dans le champ intellectuel, et donc, bien qu'elles soient reproduites dans les médias, celles-ci ont un impact limité sur la discussion quotidienne des questions de l'agenda politique par les citoyens et les programmes de radio et de télévision de masse.

Les premières communications de ces collectifs d'intellectuels portent sur le conflit entre le gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner et le secteur agricole qui, comme le souligne le président du Club Político Argentino de l'époque, a provoqué une profonde polarisation qui a également incité les intellectuels à prendre position dans le débat et à intervenir de manière critique et engagée. La première dimension devant être soulignée dans ces interventions est la bataille explicite pour les langages politiques qui, bien que plus présente dans Carta Abierta, traverse – et constitue – les deux groupes. En effet, les lettres ouvertes sont traversées transversalement par la décision de remettre en cause l'universalisation et l'ahistoricisation des sens qui prévalent dans les langages politiques mis en jeu en termes de clé de compréhension du conflit. Carta Abierta identifie cette perturbation des sens avec l'offensive contre-hégémonique qui a commencé avec le conflit entre le gouvernement et le secteur agricole, et dont le langage prédominant est celui d'un républicanisme libéral installé sur les débats de la génération de 1837 et du Centenaire. En contre-offensive dans cette bataille culturelle, les intellectuels pro-kirchnéristes proposent d'innover conceptuellement pour rendre compte des spécificités du présent : l'invention des syntagmes « climat destituant » et « nouvelle droite » sont les principales contributions de Carta Abierta au débat, dans la mesure où elles ont été reçues par le champ politique et où elles ont, en outre, donné lieu à de vastes discussions dans le champ intellectuel. Ces syntagmes attirent notre attention non seulement sur la validité de la dyade conceptuelle antonyme-asymétrique qui a marqué l'horizon de sens de la transition démocratique – autoritarisme-démocratie – mais aussi sur la possibilité d'une

régression vers le passé néolibéral – par rapport auquel le kirchnérisme avait marqué une rupture explicite – à l’initiative de cette nouvelle droite, incarnée en principe par le macrisme à Buenos Aires et par les représentants du secteur agricole. Pour sa part, le Club Político Argentino remet en question l’actualité du dilemme entre démocratie et autoritarisme et rejette la pertinence de l’évocation d’un climat destituant. En tout cas, de leur point de vue, les attitudes autoritaires émanent de l’Éxecutif national et non des corporations impliquées dans le conflit. En ce sens, le Club Político accuse le gouvernement de chercher à générer une polarisation populiste, tout en s’identifiant à un républicanisme civique. On voit ainsi que l’opposition antonyme asymétrique entre république et populisme apparaît déjà dans les premiers documents collectifs du Club Político, et s’approfondit progressivement.

Afin d’approfondir la compréhension des tensions conceptuelles qui traversent ce débat intellectuel, il convient de développer une comparaison entre les conceptions de la république propres aux deux groupes. Comme nous l’avons mentionné, El Club Político se réclame d’un républicanisme civique : son Document Initial manifeste la centralité de la sémantique conceptuelle du républicanisme classique dans sa conception de la république. D’une part, la vertu civique et le débat public apparaissent comme des éléments centraux, qui rendent compte de certains traits antimodernes de son républicanisme : comme Arendt, les intellectuels du Club revendiquent l’apparition dans l’espace public, par la parole et l’action, comme une forme de réalisation de la liberté politique et de consolidation de la citoyenneté. Cependant, à la lumière de ces affirmations, il est possible d’entrevoir un certain aristocratismes dans ce républicanisme civique, dans la mesure où il ne s’accompagne pas d’interrogations ou d’affirmations sur les conditions de possibilité de la participation à ce débat public et par conséquent, d’appartenance à part entière à la communauté politique. En même temps, cette conception particulière du débat nous permet d’interpréter qu’un idéal consensualiste de la politique républicaine prévaut chez ces intellectuels, qui s’incarne dans la crainte manifeste du factionnalisme qu’ils identifient dans la polarisation politique et la rhétorique conflictuelle du gouvernement kirchnériste. D’autre part, le Club Político Argentino affirme la centralité de l’amour de la patrie dans son identité républicaine, par opposition au nationalisme qu’il perçoit dans le gouvernement kirchnériste. Nous considérons que c’est là qu’intervient sa conception de la communauté politique et, avec elle, certains traits libéraux qui, s’ils apparaissent au début de façon dissimulée, se font progressivement prédominants dans les documents collectifs. En effet, l’intérêt du Club politique pour l’idée substantialiste du peuple de la nation qui sous-tend le nationalisme mobilisé par les gouvernements qu’il considère populistes permet d’affirmer que ces intellectuels conçoivent la communauté politique en termes pluralistes et que, par conséquent, l’individu libéral joue un rôle prépondérant dans leur schéma d’intellection de la réalité politique, qui se manifeste dans leur conception procédurale de la démocratie. Au-delà de l’auto-affirmation du

républicanisme civique du Club Político Argentino - et du développement des concepts mentionnés - la plupart des usages de la république qui apparaissent dans les documents collectifs rendent compte d'un républicanisme institutionnaliste et libéral inscrit, comme nous l'avons mentionné, dans l'élan de la Génération de 37 et du Centenaire, qui fait également écho aux axes conceptuels du consensus institutionnaliste républicain installé dans les sciences sociales argentines dans la première décennie du XXI^e siècle (Morresi, 2010). Ainsi, les principales dimensions de la république défendues par le Club Político sont : le fonctionnement correct de la division des pouvoirs et de l'*accountability* horizontale, la dépersonnalisation du pouvoir, la mise en valeur du fédéralisme, la réinsertion de l'Argentine dans le monde¹¹ et la lutte contre la corruption. Si la dichotomie vertu-corruption renvoie au républicanisme civique qui traverse effectivement ce collectif d'intellectuels, la consigne de la fin de l'asservissement institutionnel exercé par le gouvernement, axe transversal des documents collectifs, permet d'observer une conception plus formaliste et libérale de la république, qui voit dans le " leadership messianique " de Cristina Fernández de Kirchner sa principale menace.

Dans Carta Abierta, en revanche, la république semble être moins centrale pendant le premier mandat de Cristina Fernández de Kirchner. Bien que le concept soit constamment évoqué comme partie prenante des langages politiques bouleversés par la nouvelle droite, ce collectif d'intellectuels n'oppose pas, en principe, sa propre conception de la république à cette dénonciation, mais se concentre plutôt sur l'élaboration d'une conceptualisation complexe de la démocratie, traversée par différents usages. Cependant, dans la perspective des célébrations du Bicentenaire de la patrie et de la nécessité de reformuler les langages et les pratiques politiques afin de regagner le soutien populaire après la défaite électorale de 2009, Carta Abierta propose une nouvelle forme politique qui, enracinée dans les expériences politiques révolutionnaires, est étrangère à nos traditions nationales contemporaines, dans lesquelles la dichotomisation entre république et démocratie a prévalu. Inspirée par la commune de Paris et son républicanisme universel, Carta Abierta prône la formation d'une république démocratique et sociale, dont l'axe est la participation effective et égalitaire de tous les membres de la communauté politique. Contrairement au républicanisme civique et libéral du Club Político Argentino, le républicanisme esquissé dans les

¹¹ Le scénario international est présent aussi bien dans les lettres ouvertes que dans les documents collectifs, bien qu'il soit plus prééminent dans les écrits du Club Político Argentino. En effet, l'espace de sociabilité intellectuelle opposé au gouvernement consacre de nombreux documents collectifs à l'analyse de l'agenda international de manière exclusive - les Malouines, le différend sur les usines de pâte à papier uruguayennes, l'élection d'Obama à la présidence des États-Unis, le Venezuela -. De leur point de vue, la réinsertion de l'Argentine dans le monde est une étape fondamentale pour laisser derrière soi un nationalisme mal compris. Chez Carta Abierta, en revanche, le scénario international est présent en tant que scène de la globalisation néolibérale, face à laquelle il est nécessaire de soutenir l'unité latino-américaine ; aucune lettre ouverte n'est consacrée exclusivement à ce sujet, mais elles tendent à inscrire le cours de la politique argentine et la menace de la nouvelle droite dans le scénario politique latino-américain.

lettres ouvertes prend non seulement en considération les conditions effectives d'une participation politique élargie impliquée par les concepts de vertu et de débat public, mais il se relie originellement au concept de démocratie. Comme l'a souligné Lefort (2007), après les révolutions française et américaine, république et démocratie convergent nécessairement dans la délimitation des communautés politiques occidentales contemporaines. En ce sens, nous considérons que ce qui prévaut dans la conceptualisation de la république démocratique de ce collectif d'intellectuels est la réflexion sur les conditions de possibilité de la convergence des principes d'égalité et de liberté.

Nous tenons à souligner que, bien que les conceptions de la république revendiquées par chaque groupe soient, dans leurs traits principaux, largement opposées, elles convergent sur certains points. En particulier, la centralité que le Club Político et Carta Abierta attribuent à la délibération publique et à la vertu civique se traduit par la pondération du concept de citoyenneté, qui apparaît dans les lettres ouvertes et les documents collectifs comme un articulateur des concepts de république et de démocratie. Les deux collectifs d'intellectuels s'accordent à dire que c'est le renforcement de la citoyenneté - de sa participation et de son engagement dans la sphère publique, mais aussi de l'exercice effectif de l'ensemble des droits qui la constituent formellement - qui permettra de transformer et de renforcer la république et la démocratie en Argentine. Cependant, bien que les deux groupes reconnaissent également le caractère constitutif du conflit quant au social, ils diffèrent dans leur appréciation : alors que le Club Político met constamment en garde contre les dangers du factionnalisme, de la polarisation politique et l'assujettissement des libertés civiles, Carta Abierta considère que c'est par le conflit que la citoyenneté et la démocratie peuvent s'étendre. Comme nous le verrons, ces divergences sont liées à différentes formes de la conception de l'institutionnalité politique.

Le conflit joue un rôle central dans la conception de la république et de la démocratie de Carta Abierta : selon les termes de H. González (2008), le conflit constitue le cœur même du politique. En effet, différents courants de la théorie-politique démocratique et républicaine coexistent dans les lettres ouvertes, dans lesquelles le conflit joue un rôle central, conformément à la ligne théorico-politique qui revendique le caractère républicain du kirchnérisme. En premier lieu, la remise en cause de l'homogénéité de la communauté politique et la revendication du conflit comme son centre dynamique sont véhiculées par la présence de la philosophie politique de Machiavel, éminent penseur du caractère instituant du conflit à partir de l'analyse des tumultes entre les grands et le peuple dans l'histoire de la République romaine. Deuxièmement, dans ses arguments, Carta Abierta récupère divers éléments de la théorie de la démocratie radicale de Laclau et Mouffe (2004), pour qui le conflit et la différence sont le fondement de toute communauté politique. Alors que Laclau s'est ensuite tourné vers la théorisation du populisme, Mouffe a approfondi ses réflexions et ses prospections sur la démocratie radicale. En ce sens, nous considérons que les intellectuels de

Carta Abierta récupèrent certaines dimensions de la proposition politique de Mouffe qui, sans remettre en cause la démocratie libérale, prône une radicalisation de la démocratie pouvant approfondir les luttes pour l'égalité et la liberté qui composent son horizon. La perspective de la démocratie radicale jette des ponts avec le républicanisme civique, en termes de valorisation de la vertu civique, de la sphère publique et de la participation citoyenne. La construction d'un nouveau type de citoyenneté est au cœur des propositions les plus récentes de Mouffe et, comme nous l'avons souligné, il s'agit également d'un concept central dans les diagnostics et les propositions de Carta Abierta. Toutefois, nous n'avons pas l'intention ici de nous livrer à des mythologies skinneriennes, en attribuant aux interventions publiques de ces intellectuels un sens intégral rétrospectif qu'ils n'ont pas en réalité. Il nous intéresse de mettre en évidence comment, en plus d'enregistrer ces premiers usages et conceptualisations de la démocratie conflictuelle, le langage politique démocratique de Carta Abierta est habité par deux propositions alternatives, qui coexistent de manière oscillante l'une avec l'autre. D'une part, en soulignant l'importance de la sphère publique et de la participation citoyenne, on propose une forme démocratique inscrite dans le modèle habermassien de la démocratie délibérative, qui implique, sinon l'élimination, du moins la dissolution dialogique de la dimension conflictuelle du politique, systématiquement mise en avant. D'autre part, en ayant recours à la philosophie politique de Rancière, qui propose une théorie évènementielle et éminemment conflictuelle de la politique : pour le philosophe français, la politique se produit là où le régime de visibilité établi est remis en question par l'irruption de la part des sans-parts, sur l'exclusion de laquelle repose l'illusion consensualiste qui prévaut dans les démocraties libérales contemporaines. Le politique est, en d'autres termes, le champ du litige pour l'égalité, et toute politique est en soi une actualisation de la démocratie¹². Outre le conflit et la citoyenneté, un autre élément central dans les usages et les théorisations de la démocratie par Carta Abierta est le rôle de l'État dans sa substantialisation. Pour ce collectif d'intellectuels, l'État doit jouer un rôle non seulement d'articulateur entre la société et le marché, mais aussi de réparateur des torts causés par le néolibéralisme aux secteurs exclus. En d'autres termes, c'est l'État, à travers ses lois, ses coutumes et ses institutions, qui garantit la pleine validité et la réalisation des droits individuels et collectifs des citoyens dans la communauté politique, et le gouvernement kirchnériste a réussi à rendre ces fonctions à l'État.

Le Club Político Argentino, en revanche, présente une vision critique de cette intervention de l'État : ce collectif d'intellectuels ne voit pas dans l'État un agent d'émancipation ; au contraire, il

¹² La philosophie politique de Rancière a été largement mise en dialogue avec la théorie politique de Laclau - y compris par Laclau lui-même (2005) -. Dans le chapitre suivant, nous analyserons dans quelle mesure les relations entre ces théories politiques sont présentes dans les lettres ouvertes afin de comprendre si la conception de la démocratie de Carta Abierta est proche de celle du populisme en tant que logique de la politique démocratique.

considère avec suspicion et inquiétude l'élargissement des domaines relevant du ressort de l'État, car il estime que l'État a été partiellement colonisé par les intérêts particularistes et la gestion irrationnelle du kirchnérisme, en vertu de son caractère mouvementiste et totalisant. Comme nous l'avons observé tout au long de l'analyse des documents collectifs, le concept de démocratie y est ostensiblement moins présent que celui de république. Néanmoins, nous avons identifié deux façons prédominantes par lesquelles le Club Politico Argentino rend compte de la démocratie. D'une part, conformément à son langage institutionnaliste, le collectif d'intellectuels a recours à des définitions procédurales de la démocratie : celle-ci devrait constituer un régime politique composé d'élections libres, transparentes et compétitives et d'un ensemble de libertés civiles et politiques. D'autre part, le Club Político pose un diagnostic sombre sur la démocratie existante : il s'agit d'une démocratie diminuée, délégative, où ce qui prévaut, ce sont les décisions qui émanent du leadership messianique de la présidente.

Comme nous l'analyserons dans le prochain chapitre, le concept qui cristallise ce diagnostic est celui de populisme, qui apparaît comme l'antonyme-asymétrique de la république. Bien que ce concept soit utilisé, pendant cette première période de gouvernement, par le Club Político, nous verrons comment Carta Abierta commence à s'approprier le populisme et la république, concepts qui ont jusqu'alors été cédés au champ politique et intellectuel de l'opposition. Dans le développement analytique précédent, les usages des notions de république et de démocratie sont transcrits, en évitant la fermeture de leurs sens et en prêtant attention aux concepts qui, à l'intérieur du champ sémantique qui s'articule autour d'eux, ont gagné en importance et constituent la clé de la compréhension de leur relation dans les interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino pendant les gouvernements de Cristina Fernández de Kirchner. Plus précisément, la relation d'opposition entre république et démocratie, qui a jusqu'alors marqué la lutte entre les traditions et les projets politiques en Argentine, se traduit aujourd'hui nominalement par l'antinomie république-populisme, ce dernier étant un terme homologué à la démocratie substantielle par les uns, et à l'autoritarisme démagogique par les autres.

Face à ce glissement des sens, la relation conceptuelle entre république et démocratie devient progressivement et potentiellement convergente. Pour le Club Político Argentino, conformément aux lignes directrices du consensus institutionnel républicain, la république apparaît comme le squelette institutionnel et la démocratie comme son contenu ; en vertu de l'analyse déployée jusqu'ici, nous pouvons affirmer que, dans ce sens, la forme est prioritaire pour ce collectif d'intellectuels, qui s'interroge moins que Carta Abierta sur ce contenu que la démocratie présuppose, bien qu'il s'y réfère comme à la justice sociale. En ce qui concerne Carta Abierta, en revanche, la convergence conceptuelle s'inscrit dans l'amplification simultanée/parallèle de l'égalité et de la liberté ; c'est la réalisation de la citoyenneté et l'extension du peuple qui rendront possible le

renforcement et l'actualisation des institutions populaires-républicaines, qui doivent être pensées au-delà de la division des pouvoirs tant considérée. En fin de compte, comme l'ont souligné à juste titre O'Donnell (2007) et Aboy Carlés (2016), les démocraties contemporaines sont le produit de la convergence de trois traditions politiques : le républicanisme, le libéralisme et le démocratisme, traditions qui, si elles se contredisent dans plusieurs de leurs principes, coïncident sur de nombreux autres. Ainsi, le républicanisme et le démocratisme convergent dans le fondement de leur légitimité dans le démos, et dans leur consolidation dans l'État de droit. Républicaniser la démocratie, dans les termes du Club Político, ou démocratiser la république, selon la lecture de Carta Abierta, telle est la tension qui sous-tend cette relation conceptuelle, et les positionnements qui l'entourent.

Chapitre V. Populisme et institutionnalisme. Dérives de l'antinomie conceptuelle entre république et démocratie

Le populisme est l'un des concepts les plus fréquemment utilisés dans les langages politiques et par la recherche, et il s'agit cependant d'un concept maudit. Son apparition dans les sciences sociales latino-américaines sous les gouvernements de Cárdenas, Vargas et Perón, et sa revigoration dans les années 1990, ont été accompagnées non seulement d'une plurivocité de sens, mais aussi d'une évaluation négative. Face à l'émergence des populismes du XXI^e siècle, cette appréciation semble persister : sont populistes les régimes qui rompent avec les schémas traditionnels, qui abîment les républiques et diminuent les démocraties, ou simplement ceux qui ne plaisent pas. Dans le langage politique, le populiste c'est l'autre. Dans les termes de N. Casullo, " dans le débat politique actuel, personne n'assume explicitement le terme populisme dans le discours latino-américain, comme si sa corporisation n'existait pas au-delà du caractère traumatisant de sa référence. Il s'agit d'une chose lourde qui circule " (2013, p. 137). Cependant, les populismes du XXI^e siècle ont ouvert une discussion sur le potentiel démocratisant de ces formes politiques, habilitant la révision de leurs liens avec la république et la démocratie. La question qui traverse ce débat est donc de savoir ce que l'on a à l'esprit lorsque l'on a recours au concept de populisme. Ou comme l'exprime la célèbre formule de Badiou (2007) : *De quoi [le populisme] est-il le nom ?*

Ce chapitre aborde un deuxième axe conceptuel présent dans les interventions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino pendant les gouvernements de Cristina Fernández de Kirchner, qui non seulement émerge de l'analyse de la relation entre les concepts de république et de démocratie précédemment développée, mais apparaît également comme une resignification de celle-ci. Il s'agit de la relation antonyme asymétrique entre les concepts de république et de populisme, sur laquelle quelques réflexions préliminaires ont été faites dans le chapitre précédent. Nous considérons qu'en vertu de la consolidation de la démocratie en tant que forme de gouvernement et en tant que concept politique déterminant l'espace d'expérience et l'horizon d'attente de la politique nationale, la relation entre ce concept et celui de république a eu tendance à se faire convergente. D'autre part, la démocratie a commencé à recevoir des adjectifs : la démocratie républicaine ou la démocratie populiste sont les alternatives autour desquelles on en débat dans la sphère publique. Comme nous le verrons, ceux qui se revendiquent républicains affirment que le populisme n'est pas suffisamment démocratique, et c'est l'inverse qui se produit pour ceux qui se proclament populistes : ils voient dans le républicanisme de leurs adversaires un projet élitiste.

L'impossibilité de différencier taxativement les chapitres en fonction des dyades conceptuelles à analyser répond à la nature même des matériaux qui constituent le corpus textuel de cette thèse. En raison de nos précautions méthodologiques, nous prêtons attention à la coexistence

de sens divers dans l'usage et la définition des concepts politiques, sens qui rendent compte des modes selon lesquels les batailles politiques sont menées et traduites dans des langages politiques polysémiques. Dès lors, on respecte l'ordre d'apparition des usages conceptuels dans les interventions des différents groupes, et nous privilégions une approche des matériaux dans un ordre chronologique, ce qui permet de déployer une analyse diachronique des concepts et, en même temps, contribue à la clarté de l'exposition. Sur la base de ces considérations, nous avons analysé dans le chapitre précédent les lettres ouvertes et les documents collectifs publiés depuis le conflit entre le gouvernement et le secteur agricole en 2008 jusqu'à la réélection présidentielle de Cristina Fernández de Kirchner. Dans ce cinquième et dernier chapitre, nous aborderons les interventions publiques qui ont eu lieu pendant son second mandat présidentiel.

Il convient de mentionner que les matériaux de ce chapitre reprennent un grand nombre des usages et des sens des concepts de république, de démocratie et de populisme déployés dans le chapitre précédent. Cependant, il est possible d'identifier certaines variations importantes : alors que Carta Abierta commence à mettre en débat le sens attribué au concept de populisme en soulignant l'inscription de l'expérience kirchnériste dans la scène régionale, le Club Político Argentino met en jeu un concept plus substantiel de démocratie, peu problématisé dans les communications précédentes. Les différentes conjonctures critiques qui se sont déroulées au cours de ces quatre années ont rythmé les publications et expliquent, en partie seulement, les variations et la complexification des usages conceptuels. En ce sens, l'analyse de ces usages nous permet d'observer la relation déployée entre l'histoire conceptuelle et l'histoire sociale, ainsi que de parvenir à quelques conclusions sur le lien entre les champs politique et intellectuel durant la période couverte par cette thèse.

Il convient de souligner que le conflit *in crescendo* entre le gouvernement national et le pouvoir judiciaire constitue l'axe transversal des interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino.

On analyse la manière dont, dans les documents collectifs et les lettres ouvertes, l'institutionnalisme est présenté de manière hégémonique comme un équivalent de la république – ou de la démocratie libérale-républicaine – et le populisme apparaît principalement comme un signifiant péjoratif, lié à la tradition péroniste. En fin de compte, l'histoire conceptuelle du populisme en Argentine est directement liée à l'histoire du péronisme (N. Casullo, 2013, p. 150).

Le chapitre est composé de deux sections principales et d'une conclusion préliminaire. Dans la première section, on analyse les lettres ouvertes publiées entre 2011 et 2015, et dans la seconde, les documents collectifs parus au cours de la même période. Dans la conclusion, nous analysons les ruptures et les continuités identifiées entre cette période et la précédente, en accordant une attention particulière à la relation entre le populisme et les institutions, et à leur inscription dans la relation

conceptuelle entre république et démocratie. Enfin, nous développerons les conclusions générales et spécifiques de la thèse.

Les premières lettres ouvertes publiées après la réélection présidentielle se concentrent sur les perspectives du second mandat de Cristina Fernández de Kirchner, au cours duquel, selon Carta Abierta, la démocratie inclusive et émancipatrice fixée par le collectif d'intellectuels comme l'horizon d'attentes de l'expérience kirchnériste allait devoir être approfondie. Nous observerons qu'au fil du temps, l'agenda politique et social adverse gagnera du terrain dans les interventions publiques de Carta Abierta, qui prendront un caractère de plus en plus défensif et vindicatif, traversé transversalement par la préoccupation générée par la menace de la nouvelle droite destituante non seulement en Argentine, mais dans toute la région. Dans ce scénario, le concept de populisme est problématisé, mais pas complètement approprié par Carta Abierta. Le conflit avec les médias de masse et la judiciarisation de la politique marquent la plupart des lettres de cette période, dans lesquelles le groupe d'intellectuels fait explicite son soutien de la continuité du parti au pouvoir, non sans exprimer sa préoccupation quant au rapprochement avec le parti justicialiste.

République et populisme : des concepts opposés et asymétriques

Pour conclure l'analyse des lettres ouvertes et des documents collectifs publiés pendant les gouvernements de Cristina Fernández de Kirchner, nous nous concentrerons sur les principaux sujets abordés et sur les contrepoints pouvant être établis entre les concepts de république, de démocratie, de populisme et d'institutions que nous avons pu identifier. Comme nous l'avons mentionné dans l'introduction du chapitre, nous avons décidé de développer une analyse chronologique des interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino en vertu de la nature de ces matériaux, et de diviser cette analyse en deux parties, par souci de clarté. Toutefois, la division thématique n'est pas manifeste : les concepts de république, de démocratie et de populisme apparaissent dans les deux chapitres. Il est possible d'affirmer que le développement conceptuel est surtout déployé dans le premier ensemble de lettres ouvertes et de documents collectifs, tandis que la deuxième série montre une plus grande implication des interventions intellectuelles en relation à différents événements, discussions et développements de la conjoncture politique et sociale, en vertu desquels certains usages conceptuels précédemment mentionnés sont réaffirmés, mais ils peuvent aussi être modifiés, et certains concepts nouveaux sont relevés.

Nous observons que les intellectuels rassemblés dans les espaces de sociabilité en question rencontrent des limites lorsqu'il s'agit de détacher leurs diagnostics de leur propre alignement dans le champ politique, ce qui affecte non seulement la plasticité et la profondeur de leur travail intellectuel, mais aussi leur capacité à agir sur l'agenda politique en proposant une vision

alternative. En tout cas, comme l'affirme Lesgart (2000), il devient évident que lors de conjonctures critiques comme celle qui est analysée dans cette thèse, les concepts politiques se présentent comme des outils d'intellection de la réalité, et leur précision théorique est tronquée par les impératifs de l'urgence avec laquelle se présente le conflit politique et social.

Nous avons identifié cinq grands thèmes transversaux dans les lettres ouvertes et les documents collectifs de cette période, autour desquels sont mobilisés différents usages des concepts analysés dans cette thèse. La première question concerne la continuité et l'escalade du conflit entre le gouvernement et les médias de masse, dont l'élément clé a été l'adoption de la loi sur les médias et sa judiciarisation ultérieure. Alors que Carta Abierta réitère depuis ses premières interventions publiques ses mises en garde concernant la gestation et le renforcement d'une nouvelle droite destituante dont les médias de masse font partie – en opérant activement dans la bataille pour les langages politiques –, le Club Político Argentino, à l'unisson des critiques de l'opposition politique, accuse périodiquement le gouvernement d'attaquer les libertés fondamentales d'un régime politique démocratique comme celui de l'Argentine.

La deuxième question, directement liée à la première, se rapporte à la judiciarisation de la politique - du point de vue de Carta Abierta - ou à la politisation de la justice - du point de vue du Club Político Argentino : l'augmentation de la conflictualité relative aux mesures gouvernementales, dont la loi sur les médias et le projet de réforme de la justice sont des cas paradigmatiques, a conduit à une confrontation croissante entre les différents pouvoirs de l'État, qui a atteint son expression maximale au cours de la dernière année du gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner, avec la mort du procureur Nisman. Cette scène a vu le Club s'ériger en défenseur du pouvoir contre-majoritaire, conçu à l'origine comme une réassurance de la république, un contrepoids face aux éventuels excès et erreurs de la volonté populaire. Carta Abierta, en revanche, a interprété l'initiative de démocratisation du pouvoir judiciaire comme un approfondissement de la démocratisation entreprise par le kirchnérisme, et a mis en doute l'impartialité du pouvoir judiciaire, le situant dans les lignes de la nouvelle droite destitutionniste latino-américaine. Deux conceptions de l'institutionnalité politique et du droit s'opposent ici : une conception libérale et institutionnaliste historique de la part du Club politique, et une autre, conflictuelle et émancipatrice, portée par Carta Abierta.

Le troisième thème commun est la place de l'Argentine sur la scène internationale, qui est abordée par les groupes d'intellectuels à partir d'approches différentes. Carta Abierta inscrit le kirchnérisme au cœur des populismes latino-américains du XXI^e siècle, ces processus d'émancipation et d'inclusion radicale des laissés-pour-compte menacés par une droite renforcée, représentative de la contre-hégémonie néolibérale, dont la prépondérance est planétaire. En effet, c'est dans ce deuxième groupe de lettres ouvertes que le collectif d'intellectuels pro-kirchnéristes fait

usage du concept de populisme en termes positifs, sans pour autant se l'approprier complètement : Carta Abierta préfère le langage ranciérien de l'émancipation à la théorie du populisme de Laclau, bien que ces théories politiques coïncident dans leur conception du peuple et leur idée conflictualiste de la politique. Dans les documents du Club Político, en revanche, le caractère populiste du gouvernement kirchnériste apparaît comme le principal obstacle à son insertion " dans le monde " : l'anti-impérialisme et le latino-américanisme obturent le renforcement des relations avec les principales puissances sur la scène internationale, en vertu du nationalisme qui sous-tend ces positions, mais aussi du modèle économique à court terme et assistantialiste qui empêche une insertion stratégique dans l'économie mondiale.

Le quatrième sujet est celui des élections législatives de 2013 et des présidentielles de 2015, qui marquent le rythme des interventions et face auxquelles les groupes prennent parti et se positionnent quant au modèle du pays en jeu. Pour Carta Abierta, le kirchnérisme doit reconnaître l'hétérogénéité du social s'il veut conserver le gouvernement et, en même temps, les électeurs doivent comprendre que la continuité du kirchnérisme est la condition de possibilité du maintien des droits conquis au cours de cette période. Le Club Político, quant à lui, fonde ses espoirs sur un changement de couleur politique du gouvernement qui se dessine lors des élections présidentielles de 2015, et intervient en proposant une plateforme d'objectifs fondamentaux pour la prochaine administration, à laquelle adhèrent les principaux candidats à la présidence de l'opposition politique. En ce sens, on peut noter que les deux groupes ont un lien concret avec le champ politique à ce stade : non seulement ils cherchent à influencer l'agenda du gouvernement, mais ils comptent également parmi leurs membres des candidats des deux espaces.

Enfin, le cinquième axe thématique est la triade insécurité-corrupcion-inflation, désignée par les secteurs critiques comme les questions centrales de l'agenda public. Alors que le Club Político se fait écho de cet agenda pour aiguïser ses critiques à l'égard du gouvernement kirchnériste, Carta Abierta le reprend pour le réfuter et lui opposer un agenda de défense des principales politiques du kirchnérisme en matière sociale et économique.

De manière générale, chez les intellectuels de Carta Abierta et du Club Político Argentino, une sémantique républicaine prévaut, liée à un certain type d'ingénierie institutionnelle et à la centralité de la figure du citoyen actif, engagé pour le commun. Cependant, les divergences qui apparaissent entre leurs conceptions et, dans un spectre plus large, dans les débats académiques sur le concept, nous permettent de réaffirmer la coexistence d'une pluralité de républicanismes qui habitent la grande tradition de pensée qu'est le républicanisme en Argentine. Comme nous l'avons analysé dans le chapitre précédent, Carta Abierta propose un républicanisme démocratique et social qui soutient institutionnellement l'inclusion radicale des laissés-pour-compte qui, de son point de vue, a été réalisée pendant le kirchnérisme. En vertu de sa conception du conflit comme un élément

instituant - un cliché cher à la théorie politique qui revendique l'autonomie du politique, de Machiavel à Lefort et Rancière - Carta Abierta affirme la nécessité pour les institutions d'être dynamiques et capables, dans leur performativité, de soutenir les conquêtes sociales. En ce sens, les droits de l'homme constituent la principale institution de la démocratie contemporaine, tout en structurant son horizon de légitimité. Le Club politique, quant à lui, bien qu'il s'accorde sur le caractère fondamental des droits pour la démocratie argentine et, lefortiennement, sur le caractère instituant du conflit social, déploie une conception de la république institutionnaliste et libérale qui revendique, sans les problématiser, les institutions du XIXe siècle fondées sur la Constitution de 1853. Cependant, l'innovation que nous observons dans leurs documents collectifs est liée au concept de démocratie : sans abandonner les références aux définitions procédurales de celle-ci, le Club Político affirme la nécessité de garantir les conditions de la participation citoyenne, qui, autant pour ce groupe que pour Carta Abierta, est le concept articulateur entre la république et la démocratie. Ainsi, son "Accord pour un Développement Démocratique" énonce une série de propositions orientées vers la promotion de l'équité en faveur de la réalisation de la liberté individuelle. En ce sens, la démocratie substantielle du Club Político est éminemment libérale, par contraste avec la démocratie émancipatrice de Carta Abierta, où nous trouvons peu de références à l'individu ; l'émancipation y semble être conçue en termes collectifs.

Comme nous l'avons mentionné, nous considérons qu'en vertu de la consolidation de la démocratie en tant que forme de gouvernement et en tant que concept politique déterminant de l'espace d'expérience et de l'horizon d'attentes de la politique nationale, la relation entre ce concept et celui de république a eu tendance à devenir convergente. D'autre part, la démocratie a fini par s'accompagner d'adjectifs : démocratie républicaine ou démocratie populiste sont les alternatives autour desquelles elle est discutée dans la sphère publique. Après les multiples gouvernements *de facto* qui ont marqué l'Argentine, la question du populisme est, aujourd'hui, nécessairement celle de son rapport à la république et à la démocratie. Et c'est précisément sur ce point que nous avons rencontré des positions contradictoires : pour certains auteurs, le populisme affecte les institutions de la démocratie républicaine tandis que pour d'autres, il permet de mettre sur la table les revendications de secteurs historiquement relégués.

En effet, ce chapitre inclut dans son titre les termes de populisme et d'institutions parce que nous considérons que ce sont les différences dans la définition des concepts d'institution et d'institutionnalité politiques qui sous-tendent les différentes manières de concevoir la république et, par conséquent, sa relation possible — convergente ou antonyme-asymétrique — avec le populisme. D'une part, le populisme est un signifiant largement utilisé dans la période analysée par tous les acteurs participant sur cette scène, dont les intellectuels font partie. Dans le sens commun qui circule dans les médias et le discours politique, il est lié à un manque de démocratie et à la

démagogie, voire à l'autoritarisme. Dans le champ intellectuel et académique, cependant, un large débat a lieu qui cherche à rendre compte de l'actualité du concept et des raisons de sa validité, un débat dans lequel d'autres dimensions sont mises en évidence, parmi lesquelles son caractère instituant se distingue (Aboy Carlés, 2010b). Ces multiples acceptions peuvent être distinguées les unes des autres - et partiellement expliquées - par l'inscription de certaines d'entre elles dans une théorie du populisme de type latino-américaniste (Funes, 2006 ; Laclau, 2006 ; Mackinnon et Petrone, 1998), et la relation de certaines autres avec la revitalisation que le débat sur le populisme a également provoquée en Europe et aux États-Unis, dans une perspective nettement critique (Mudde et Kaltwasser, 2018 ; Muller, 2017 ; Rosanvallon, 2020). D'autre part, le consensus institutionnaliste républicain définit la république comme une structure institutionnelle fondée sur la Constitution, composée par la division des pouvoirs, l'anti-personnalisme, l'état de droit et du bon fonctionnement de l'*accountability* horizontale. Cependant, les réflexions sur la nature du kirchnérisme et son lien avec le péronisme en particulier et la tradition populiste en général conçoivent l'institutionnalité comme une composante dynamique des communautés politiques démocratiques, dont le langage des droits de l'homme est l'expression principale. De cette manière, l'opposition populisme-institutions renvoie indirectement à la relation entre république et démocratie, tout en illustrant d'autres aspects de celle-ci. Dans une réflexion de plus grande envergure, la dispute des sens qui entourent ces binômes conceptuels exprime la querelle portant sur la légitimité du régime politique et la définition d'une démocratie républicaine au XXI^e siècle.

En ce qui concerne la relation entre le populisme et la démocratie, dans le cadre de cette thèse, nous nous permettons d'affirmer que les populismes sont un sous-produit de la démocratie, et concrètement, du caractère aporétique des démocraties représentatives modernes, car ils séparent le sujet qui détient la souveraineté populaire – le peuple – de son exercice. Et c'est précisément ce constat qui justifie son actualité. Or, si le populisme est actualisé parce qu'il est la réponse que les sociétés contemporaines trouvent face aux apories constitutives de la démocratie, la question reste ouverte de savoir si c'est une bonne réponse, ou une moins bonne. Une façon de commencer à réfléchir à une conclusion aussi complexe est de se demander quel est le concept de démocratie que nous associons au populisme. Pensons-nous à une démocratie procédurale, un processus de sélection des élites politiques fondé sur la validité des droits civils et politiques ? Ou bien pensons-nous à une démocratie substantielle, qui envisage la satisfaction des besoins et des attentes des citoyens comme une condition de possibilité d'une participation politique effective et complète ? Peut-être le populisme maintient-il sa présence dans l'espace de l'expérience et l'horizon d'attentes de la démocratie en République argentine parce que les questions qui ont marqué la transition démocratique n'ont toujours pas trouvé de réponse.

Conclusions

Le travail de la théorie politique s'établit sur la convergence entre le présent, le texte et l'histoire : il s'agit d'interroger les problèmes auxquels nous sommes confrontés dans le présent à la lumière des histoires et des textualités diverses qui nous permettent d'en approcher la compréhension. Le parcours développé tout au long de cette thèse a cherché à analyser, depuis une perspective théorico-politique informée par les histoires conceptuelles et intellectuelles, la plurivocité des sens qui habitent les concepts de république et de démocratie, à partir de leur mise en jeu tout au long des mandats de Cristina Fernández de Kirchner dans les interventions publiques de deux espaces de sociabilité intellectuelle : Carta Abierta et le Club Político Argentino. Identifier les différentes traditions et les langages politiques qui sont mobilisés dans les multiples usages contemporains de ces concepts politiques, fondamentaux dans la configuration de l'horizon de sens et de légitimité de notre communauté politique, permet la compréhension de leur caractère historique et contingent, ainsi que des relations qui s'établissent entre eux. En même temps, cela nous permet de réfléchir à la portée et aux limites de la relation actuelle entre les champs politique et intellectuel.

En vertu des caractéristiques de cette recherche et des objectifs énoncés, nous présentons dans le premier chapitre de cette thèse notre approche méthodologique qui, faisant écho aux tournants historique, linguistique et spatial qui ont impacté la théorie politique, propose d'entreprendre une analyse sémantique des usages linguistiques des concepts de république et de démocratie, et des relations établies entre eux, dans un contexte spatio-temporel déterminé : l'Argentine des premières décennies du XXI^e siècle. Notre idée était de minimiser les préjugés et le normativisme, et de chercher à saisir ces concepts politiques fondamentaux dans leur constitution plurielle. Pour ce faire, nous avons eu recours à l'arsenal méthodologique de l'histoire conceptuelle - et à ses réceptions italiennes et françaises - et de l'histoire intellectuelle, ainsi que de ses antécédents en Amérique latine et en Argentine. Le croisement entre l'historicité du concept et l'approche théorico-politique nous a permis d'analyser la manière dont les concepts habitent différentes traditions de pensée et différents langages politiques, ainsi que la forme selon laquelle leurs mutations répondent non seulement à la logique aporétique interne du dispositif conceptuel de la modernité, mais aussi à l'évolution de l'histoire sociale et constitutionnelle qu'ils contiennent et informent. Nous savons que les concepts participent de la construction de l'horizon de sens des communautés politiques, dont la définition repose sur la délimitation d'un intérieur et d'un extérieur. En partant de ce constat, parmi les outils méthodologiques utilisés, on distingue la notion koselleckienne de concepts antonymes asymétriques - la valorisation unilatérale d'un concept au détriment d'un autre - à partir de laquelle nous analysons les différentes articulations qui nouent les

concepts de république, de démocratie et de populisme dans l'Argentine récente. De même, la sémantique historique nous a permis, à partir de l'inscription des concepts en question dans un réseau ou un dispositif conceptuel plus large, de contrôler les anachronismes et de relativiser les affirmations. D'une part, le fait de garder à l'esprit la distinction entre les concepts politiques et les concepts politiques de mouvement nous a permis de distinguer les expériences républicaines et démocratiques historiquement réalisées des projets qui informent la dynamique de l'agencement politique argentin - et que les interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino actualisent et transmettent. Les catégories d'espace d'expérience et d'horizon d'attente sont cruciales ici, dans la mesure où elles permettent de rendre compte de la performativité discursive autant que politique des concepts. D'autre part, nous avons recourus à la notion skinnérienne d'"usage" des concepts pour travailler spécifiquement sur les interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino, en y recherchant la trace de leurs appropriations de la république et de la démocratie, ainsi que la sémantique articulée autour de ces concepts.

Pourquoi avons-nous choisi d'étudier ces concepts ? Nous considérons que la république et la démocratie opèrent activement dans la configuration de l'espace d'expérience et de l'horizon d'attentes dans l'Argentine contemporaine. Autour d'eux, nécessairement, s'articule un dispositif conceptuel qui agit en permanence, dans la mesure où la *République Véritable* d'Alberdi continue à exercer aujourd'hui la fonction de projet et d'horizon d'attentes de nos gouvernements démocratiques. Un dispositif conceptuel, donc, dont l'intellection peut nous guider dans la compréhension des processus politiques passés et présents, ainsi que des projets nationaux existants et parfois opposés, en mettant en lumière la relation entre la mutation conceptuelle, l'action politique et la construction sociale de la réalité.

Nous avons décidé d'observer la manière dont ces concepts sont dynamisés et utilisés par les intellectuels, car nous considérons qu'en vertu de la persistance de la relation entre leur champ et le champ politique, ils réaffirment, transforment et mettent en circulation des sens et des couches de langages politiques qui sont ensuite mobilisés par les citoyens et la classe politique au moment de légitimer, de délégitimer ou même de planifier un projet politique concret. La relation entre les intellectuels et la politique remonte aux origines indépendantistes de notre pays et, bien qu'elle ait oscillé tout au long de l'histoire nationale, on peut poursuivre son tracé jusqu'à nos jours. En effet, une grande partie de la prolifique littérature sur les intellectuels coïncide sur leur fonction critique et leur intervention dans le débat public, ainsi que leur caractère amphibie : les intellectuels ne sont pas seulement des voix publiques, mais aussi des professionnels, des chercheurs, des producteurs culturels, parfois des politiciens. Selon les mots de H. González :

De manière positive, ou sinon à l'inverse, les pratiques intellectuelles constituent le châssis de la politique. Non pas parce que les intellectuels ou les groupes d'intellectuels existeraient d'abord, mais plutôt parce qu'il y a certains problèmes de politique et de connaissance qui, une fois identifiés, exigent un traitement qui demande inévitablement une vie intellectuelle commune. (...) Dans toute discussion qui pourrait porter sur un problème technique, si à un moment donné on sent que l'on touche à des points essentiels du "trop humain", on a aussi affaire à un exercice propre à la condition intellectuelle. De cette façon, ce n'est pas qu'il y a des intellectuels – de façon isolée, il y en a – c'est que tout problème politique historique consistant exige un traitement qui ne peut pas éviter de passer par la question intellectuelle (González, 2015a).

Tout au long de cette thèse, nous avons particulièrement analysé les interventions de deux espaces de sociabilité intellectuelle qui ont émergé dans le feu du conflit entre le secteur agricole et le gouvernement en 2008 : Carta Abierta et le Club Político Argentino. Nous avons sélectionné ces deux espaces parmi tous ceux qui ont émergé dans ce contexte en vertu de leurs caractérisations respectives, de leur validité et de la manière dont leurs positions reproduisent partiellement la division du spectre politique entre kirchnérisme et anti-kirchnérisme, ainsi que la dérive analytique que ce clivage entraîne. Comme nous l'avons observé dans le deuxième chapitre, les caractéristiques de ces groupes d'intellectuels et leurs formes d'intervention s'inscrivent à la fois dans les particularités de la conjoncture critique de 2008 et dans une histoire plus longue de la relation entre les intellectuels et la politique en Argentine.

D'une part, le conflit entre le secteur agricole et le gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner - et la polarisation politique qu'il a provoquée - a incité les groupes à prendre position dans le différend et a marqué l'agenda de leurs premières interventions, qui étaient aussi les plus fournies. Ainsi, Carta Abierta et le Club Político Argentino se sont engagés dans la bataille pour les langages politiques, dont ils ont tous deux souligné le bouleversement, bien que dans des directions opposées : alors que Carta Abierta a accusé l'opposition de perturber et de diffuser des sens historiquement ankylosés du républicanisme, le Club Político Argentino a mis en garde contre l'utilisation partisane de la démocratie et du langage des droits de l'homme. En ce sens, Aboy Carlés (2011, pp. 96-97) a établi un contraste entre l'effort de Carta Abierta pour élaborer un langage politique rendant compte des spécificités du processus politique en cours¹³ - dont les syntagmes " climat destituant " et " nouvelle droite " sont l'expression paradigmatique - et une certaine simplicité dans l'alarmisme du Club Político, qui se limite à prévenir qu'" ils iront jusqu'au bout ". En contrepartie, on a largement

¹³ Observation avec laquelle coïncident Sarlo (2011) et Novaro, Bonvecchi et Cherny (2014).

souligné l'intelligibilité des documents collectifs, en comparaison avec le caractère baroque et éluif des lettres ouvertes. La dispute sur les sens des langages politiques - qui est elle-même une dispute politique - se manifeste lors de conjonctures politiques critiques où les fondements de la légitimité de l'ordre politique démocratique, dépourvus de référents de certitude pérennes, sont remis en question. Le conflit entre le secteur agricole et le gouvernement de Cristina Fernández de Kirchner, en 2008, constitue, selon notre point de vue, une situation présentant ces caractéristiques, étant donné qu'il a provoqué une polarisation politique sans précédent qui, au cours des années suivantes, se traduira dans la consolidation d'une alliance d'opposition au kirchnérisme qui parviendra au gouvernement national lors des élections de 2015. Bien que les corollaires politico-électorales excèdent l'analyse conceptuelle proposée dans cette thèse, il faut souligner que la polarité produite par le conflit a donné à l'opposition politique et sociale au kirchnérisme un pôle autour duquel rassembler ses désaccords. Le concept de république a fonctionné dans ce processus comme un signifiant qui a concentré des intérêts, des aspirations et des revendications divers, dont l'efficacité s'est traduite lors des élections législatives de 2009, à partir desquelles la coalition d'opposition qui, non par hasard, se présentait p comme une alternative « républicaine » au « populisme kirchnériste » est arrivée au pouvoir en 2015 et a pu se projeter au niveau national.

D'autre part, bien qu'il ne s'agisse pas d'une thèse de sociologie ou d'histoire des intellectuels au sens strict, l'agenda thématique et les références théoriques et historiques communes entre Carta Abierta et le Club Político Argentino rendent compte d'une similitude générationnelle et disciplinaire, ainsi que du caractère prééminent de certaines figures individuelles dans la configuration interne de chaque groupe. Il est clair que leurs trajectoires biographiques et de pensée sont marquées au fer rouge par l'histoire récente de l'Argentine : les années 1970, la dernière dictature militaire, la transition démocratique et l'expérience néolibérale traversent leurs interprétations respectives de la réalité argentine pendant le kirchnérisme. Pour Carta Abierta, la rupture radicale du kirchnérisme avec le néolibéralisme, sa revendication de la génération des années 70 et son incorporation du langage des droits de l'homme comme principe d'intellection et de légitimité de la démocratie argentine en font une expérience démocratique potentiellement émancipatrice. Depuis la perspective du Club Político Argentino, la revendication des années soixante-dix est problématique, dans la mesure où elle évoque pour les membres de ce groupe une période de violence politique et de fermeture du débat public ; le néolibéralisme, en revanche, n'est pas problématisé par ce groupe d'intellectuels. La transition démocratique comprend le processus qui explique les points communs entre Carta Abierta et le Club Político Argentino : nombre des membres de ces groupes ont partagé l'exil pendant la dernière dictature militaire – c'est le cas de leurs principaux référents, Horacio González et Vicente Palermo – ; la participation à des espaces de sociabilité intellectuelle d'une importance superlative, comme la revue *Unidos* et le Club de Cultura

Socialista ; et jusqu'à un ensemble de lectures de théoriciens politiques qui, face à la décadence de l'horizon révolutionnaire, ont revendiqué l'autonomie de la politique et apporté d'importantes contributions à la pensée démocratique et à la distinction entre la politique et le politique, ainsi qu'au débat sur sa constitution conflictuelle ou consensuelle. C'est le cas d'auteurs tels que Habermas, Lefort, Arendt, Laclau, Mouffe et Rancière, dont les contributions à la pensée politique font partie de la structure argumentative des interventions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino.

Compte tenu de cet horizon théorique et historique commun, dans le troisième chapitre, nous nous sommes engagés dans une révision des débats sur les concepts de république, de démocratie et de populisme qui ont eu lieu dans les sciences sociales argentines depuis la transition démocratique jusqu'à la période sur laquelle porte cette thèse. Le travail historico-conceptuel requiert l'association d'un moment synchronique d'analyse et un d'un autre, diachronique, et ce parcours nous a permis d'inscrire les usages et les relations entre les concepts qui nous convoquent dans une ligne temporelle plus étendue. Ainsi, ce parcours a permis de retracer les ruptures et les continuités dans les usages conceptuels de la république, de la démocratie et du populisme dans le champ académique-intellectuel argentin et, par ailleurs, d'étayer les références théoriques qui apparaissent dans les interventions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino dans les débats du champ. Sur un autre plan, l'enquête sur la production académique argentine sur la république, la démocratie et le populisme nous a permis d'analyser comment les espaces de sociabilité intellectuelle s'approprient, discutent, reformulent ou ignorent les développements théoriques de leur propre champ, ou si, au contraire, ce sont les sens des concepts prédominants dans le champ politique qui priment dans leurs communications publiques.

La restitution des principales lignes de pensée sur les concepts de république et de démocratie en Argentine et de la relation qui s'établit entre eux nous a conduits à une série de corollaires. Nous constatons que la relation historiquement antinomique entre les concepts de république et de démocratie – illustrée de manière paradigmatique par le Centenaire de la Révolution de Mai – a tendu à converger à partir de la transition démocratique, lorsqu'un large consensus s'est établi sur le fait que la démocratie était le régime politique souhaitable pour notre pays et que la république apparaissait comme le squelette institutionnel qui constituait sa condition de possibilité et de persistance. En d'autres termes, au cours des années 80, la république a été primordialement homologuée à un ensemble d'institutions – et même, en de nombreuses occasions, avec l'État de droit – et la démocratie en devenir est devenue le centre des débats et des recherches en sciences sociales, le principal sujet de discussion étant l'alternative entre la démocratie procédurale et la démocratie substantielle, et son éventuel dépassement. Ainsi, autoritarisme-démocratie a constitué l'antinomie conceptuelle qui délimitait l'espace d'expérience et l'horizon

d'attentes de l'époque et, dans ce contexte, le populisme a été relégué par la discussion théorico-politique, parce qu'il était identifié à des phénomènes à la démocratie douteuse. La crise qui a submergé le gouvernement de transition et, par la suite, le gouvernement de l'Alianza, a montré clairement les limites de la pensée de la démocratie en tant que régime et a relancé le débat sur le type de démocratie possible et souhaitable. Ainsi, la démocratie a été accompagnée d'adjectifs : démocratie républicaine ou démocratie populiste sont les alternatives autour desquelles s'articule le débat dans l'espace public. C'est ainsi que le concept de populisme a progressivement pris de l'importance : dans les années 1990, avec l'apparition du concept de "néo-populisme" qui, incarné par le gouvernement de Menem, est apparu comme le contraire de la république qui, dans ce contexte, apparaissait comme un manque. Au XXI^e siècle, avec les gouvernements populaires de gauche en Amérique latine en général et en Argentine en particulier, les voix se sont divisées sur l'appréciation du concept, qui a semblé lié à celui de démocratie : pour certains secteurs, le populisme comprend une dérive autoritaire de la démocratie, pour d'autres sa substantialisation, et pour un troisième groupe, qui coïncide partiellement avec le second, la forme de la convergence entre les concepts de république et de démocratie. La prééminence que le concept de populisme acquiert en général, surtout dans l'œuvre d'Ernesto Laclau et dans le champ sémantique de la relation conceptuelle entre la république et la démocratie en particulier, nous a conduits à inclure un traitement spécifique de ce concept, en tenant compte à la fois des précautions de méthode koselleckienne et de la présence des trois concepts en relation les uns avec les autres dans les interventions publiques de Carta Abierta et du Club Político Argentino.

L'analyse des usages conceptuels de la république, de la démocratie et du populisme dans les lettres ouvertes et les documents collectifs permet de rendre compte des multiples couches de sens qui coexistent dans ces concepts, ainsi que des diverses relations qui s'établissent entre eux et de la manière dont ces usages sont liés à la polarisation progressive du champ politique, entre kirchnérisme et anti-kirchnérisme. En mobilisant les différents usages de ces concepts, Carta Abierta et le Club Político Argentino déploient non seulement leur interprétation de l'espace d'expérience actuel, mais aussi leurs visions prospectives quant au développement de la démocratie républicaine dans notre pays.

Dans la dislocation du langage qui s'opère depuis la conjoncture critique du conflit entre le gouvernement national et le secteur agricole en 2008, la république et le républicanisme apparaissent, en principe, comme les concepts les plus affectés par la "perturbation générale des sens" provoquée par la crise, et si la république est le concept prééminent dans les interventions du Club Político Argentino, elle apparaît comme un attribut des "autres" dans la plupart des lettres ouvertes. Carta Abierta, pour sa part, s'engage dans la construction d'un concept émancipateur de démocratie, un terme moins présent dans les documents collectifs. Quant au populisme, alors que

Carta Abierta évite de faire référence au concept pendant le premier mandat de Cristina Fernández de Kirchner et souligne sa revendication progressive à partir du second, Club Político l'utilise pour désigner péjorativement le gouvernement kirchnériste dès ses premiers documents collectifs. Néanmoins, et comme nous allons le voir immédiatement, chaque groupe déploie une conception progressivement convergente de la relation entre république et démocratie.

Dès son Documento Inicial, le Club Político Argentino revendique pour lui-même un républicanisme civique, inscrit dans la sémantique conceptuelle du républicanisme classique. La vertu civique et le débat public apparaissent comme deux de ses éléments centraux : les intellectuels du Club revendiquent l'apparition dans l'espace public, par la parole et par l'action, comme une forme de réalisation de la liberté politique et de renforcement de la citoyenneté. D'une part, la présence de ces *topoi* républicains classiques permet d'entrevoir un certain aristocratie dans ce républicanisme civique, dans la mesure où il ne s'accompagne pas de questionnements ou d'affirmations quant aux conditions de possibilité de la participation à ce débat public et, donc, d'appartenance à part entière à la communauté politique. En même temps, cette conception particulière du débat nous permet d'interpréter qu'un idéal consensualiste de la politique républicaine prévaut parmi ces intellectuels, qui s'incarne dans leur crainte manifeste du factionnalisme qu'ils observent dans la polarisation politique et la rhétorique belligérante du gouvernement kirchnériste. Cette primauté n'empêche pas ce collectif d'intellectuels de reconnaître le caractère instituant du conflit pour l'ordre social, sans pour autant lui donner une place prééminente dans sa théorie politique - comme le fait Carta Abierta en affirmant que le conflit est au cœur même du politique-. En effet, le conflit joue un rôle central dans la conception de la république autant que celle de la démocratie de Carta Abierta, comme on le relève dans leurs communications où coexistent différents courants de la théorie politique démocratique et républicaine dans lesquels le conflit joue un rôle central - le républicanisme machiavélien, la démocratie ranciérienne, la théorie de la démocratie radicale de Mouffe et Laclau – en accord avec l'interprétation théorico-politique qui revendique le caractère républicain du kirchnérisme.

D'autre part, le Club Político Argentino affirme la centralité de l'amour de la patrie dans son identité républicaine, par opposition au nationalisme qu'il observe dans le gouvernement kirchnériste. Nous pensons que c'est là qu'est mise en jeu sa conception de la communauté politique et, avec elle, certains accents libéraux qui, s'ils apparaissent au début de manière souterraine, gagnent progressivement en prédominance dans les documents collectifs. En effet, la préoccupation du Club Político pour l'idée substantialiste du peuple de la nation qui sous-tend le nationalisme mobilisé par les gouvernements qu'il considère populistes permet d'affirmer que ces intellectuels conçoivent la communauté politique en termes libéraux-pluralistes et que, par conséquent, l'individu joue un rôle prépondérant dans leur schéma d'intellection de la réalité politique, qui se traduit par

leur conception procédurale de la démocratie. En effet, nous avons identifié le recours à des définitions procédurales de la démocratie autant dans leur diagnostic que dans leur proposition initiale. D'une part, le Club Político pose un diagnostic sombre sur la démocratie existante : il s'agit d'une démocratie diminuée, délégative, où prévalent les décisions qui émanent du "leadership messianique" de la présidente. D'autre part, en accord avec leur langage institutionnaliste, le collectif d'intellectuels propose une définition de la démocratie qui met l'accent sur les procédures : il devrait s'agir d'un régime politique composé d'élections libres, équitables et compétitives, reposant sur un ensemble de libertés civiles et politiques étendues. Cependant, à mi-chemin du second mandat de Cristina Fernández de Kirchner, le Club Político introduit une innovation relative au concept de démocratie : sans abandonner les références aux définitions procédurales de la démocratie, le Club Político affirme la nécessité de garantir les conditions de la participation citoyenne, qui, autant pour ce groupe que pour Carta Abierta, est le concept qui articule la république et la démocratie. Ainsi, son "Accord pour un développement démocratique" énonce un ensemble de propositions visant à promouvoir l'équité en faveur de la réalisation de la liberté individuelle. En ce sens, la démocratie substantielle du Club Político est éminemment libérale, en contraste avec la démocratie émancipatrice de Carta Abierta, où nous ne trouvons que peu de références à l'individu, l'émancipation y semblant être conçue en termes collectifs.

Au-delà de l'auto-affirmation du républicanisme civique du Club Político Argentino – et du déploiement des concepts mentionnés – la plupart des usages de la république qui apparaissent dans les documents collectifs reflètent un républicanisme institutionnaliste et libéral qui fait écho à la Génération de 1837, et reprend également les axes conceptuels du consensus républicain institutionnaliste installé dans les sciences sociales argentines dans la première décennie du XXI^e siècle. Ainsi, les principales dimensions de la république prônées par le Club Político sont : le fonctionnement correct de la division des pouvoirs et de l'*accountability* horizontale, la dépersonnalisation du pouvoir, la valorisation du fédéralisme, la réinsertion de l'Argentine dans le monde, la lutte contre la corruption et le césarisme. Si la dichotomie vertu-corruption renvoie au républicanisme civique, qui traverse effectivement ce collectif d'intellectuels, la consigne de la fin de l'asservissement institutionnel par le gouvernement en tant qu'axe transversal des documents collectifs permet d'observer une conception plus formaliste et libérale de la république, qui voit dans le " leadership messianique " de Cristina Fernández de Kirchner sa principale menace. Dans cette logique interprétative, le Club politique accuse le gouvernement national de chercher à générer une polarisation populiste depuis le conflit avec le secteur agricole en 2008, tout en s'auto-identifiant au républicanisme civique. On constate ainsi que l'opposition antonyme asymétrique entre république et populisme apparaît dès les premiers documents collectifs du Club politique, et s'approfondit progressivement.

La république semble occuper une situation moins centrale dans le langage politique de Carta Abierta. En ce sens, nous pouvons affirmer que, en termes généraux, pour le collectif d'intellectuels filo-kirchnéristes, *les républicains, ce sont les autres* : la plupart des usages du concept le positionnent – toujours de manière critique – comme une partie du langage politique de la nouvelle droite, lié à l'imaginaire républicain libéral de la génération de 1837 et du Centenaire. Carta Abierta n'oppose pas, en principe, sa propre conception de la république à cette dénonciation. Ce n'est que dans la perspective de la célébration du Bicentenaire de l'indépendance et face à la nécessité de reformuler les langages et les pratiques politiques afin de réorienter le soutien populaire après la défaite électorale de 2009, que Carta Abierta propose un projet républicain qui, dans sa convergence avec le concept de démocratie, s'éloigne de nos traditions nationales, dans lesquelles la dichotomisation entre ces concepts a prévalu. Inspiré par la Commune de Paris et son républicanisme universel, Carta Abierta prône la formation d'une république démocratique et sociale, dont l'axe est la participation effective et égalitaire de tous les membres de la communauté politique. À la différence du républicanisme civique et libéral du Club Político Argentino, le républicanisme esquissé dans les lettres ouvertes ne prend pas seulement en considération les conditions effectives d'une participation politique élargie, impliquées dans les concepts de vertu et de débat public, mais il est en outre originellement lié à son concept émancipateur de la démocratie, qui s'appuie sur différentes lectures canoniques de la théorie politique. D'une part, en soulignant l'importance de la sphère publique et de la participation citoyenne, Carta Abierta propose une forme démocratique inscrite dans le modèle de la démocratie délibérative habermassienne, qui présuppose, sinon l'élimination, du moins la dissolution dialogique de la dimension conflictuelle du politique, systématiquement soulignée par Carta Abierta. D'autre part, le collectif se tourne vers la philosophie politique de Rancière, qui propose une théorie de l'événement et éminemment conflictuelle de la politique : pour le philosophe français, la politique se produit là où le régime de visibilité établi est remis en question par l'irruption de la *part des sans-part*, sur l'exclusion de laquelle repose l'illusion consensualiste qui prévaut dans les démocraties libérales contemporaines. Le politique est, en d'autres termes, le domaine d'un litige pour l'égalité, et toute politique est en soi une actualisation de la démocratie. Enfin, on observe dans la production de Carta Abierta certains traits de la démocratie radicale de Laclau et Mouffe qui, sans remettre en cause la démocratie libérale, plaide pour une radicalisation de la démocratie qui approfondirait les luttes pour l'égalité et la liberté qui constituent son horizon. La perspective de la démocratie radicale jette des ponts avec le républicanisme civique, en ce qui concerne l'appréciation de la vertu civique, de la sphère publique et de la participation citoyenne. En ce sens, comme dans la sémantique conceptuelle articulée par le Club Político Argentino, on voit coexister dans la démocratie émancipatrice proposée par Carta Abierta une tension entre son noyau conflictuel et son caractère instituant, qui dans certaines de ses formulations

semble aspirer à la formulation de certains consensus. Néanmoins, sa conception de la république et de la démocratie est dominée par le conflit en tant qu'axe dynamique.

En relation avec cette revendication du conflit, nous voudrions souligner que la philosophie politique de Rancière a été largement mise en dialogue avec la théorie politique de Laclau – y compris par Laclau lui-même (2005) – en vertu de la convergence entre leurs notions respectives de peuple et de caractère disruptif de la politique par rapport à l'ordre existant. Étant donné la proximité entre ces théories politiques de la démocratie, le choix fait par Carta Abierta de revendiquer une démocratie émancipatrice en termes ranciériens plutôt que le populisme, comme Laclau le fera tout au long de la période analysée dans cette thèse, a attiré notre attention. En effet, le populisme, concept politique cher au débat autour de la tradition péroniste, apparaît comme un concept maudit, lié aux caractéristiques illibérales et hégémonistes de cette tradition. Comme nous l'avons vu, malgré le fait que de nombreux intellectuels de Carta Abierta appartiennent à la tradition nationale-populaire, tous n'acceptent pas le populisme comme la logique de la politique ou l'équivalent actuel de la démocratie. Peut-être cette réticence est-elle due, comme cela se produit pour le concept de république, à l'hégématisation de ces termes par le sens commun mobilisé par les médias de masse. Cependant, Carta Abierta fait usage du concept de populisme pour inscrire le gouvernement kirchneriste dans un scénario régional marqué à la fois par l'expansion des gouvernements populistes de gauche au début du XXI^e siècle et par sa remise en cause croissante par une nouvelle droite désireuse de restituer l'hégémonie du néolibéralisme dans la région. Au-delà du projet démocratique émancipateur – à la fois conflictuel et délibératif – esquissé par Carta Abierta, le groupe d'intellectuels reconnaît que, dans les faits, ce sont ces populismes qui portent l'inclusion radicale des laissés-pour-compte et la rupture avec le passé néolibéral, qu'ils sont véhiculés par des leaderships populaires fortement étatiques, et qu'il est donc nécessaire d'étayer ces expériences en faveur d'un approfondissement démocratique.

Dans la rhétorique du Club Político Argentino, en revanche, le populisme est le nom de toutes les caractéristiques négatives du gouvernement kirchneriste, que l'on pourrait synthétiser comme une dérive illibérale et antirépublicaine de la démocratie, progressivement menacée par la concentration du pouvoir dans la personne de la Présidente et la radicalisation de la polarisation politique, alimentée depuis le gouvernement par l'anathème permanent à l'égard des différents acteurs politiques et des corporations – au cours la période qui concerne cette thèse, la confrontation s'est concentrée sur les médias et le pouvoir judiciaire –. En ce sens, les usages du populisme par le Club Político coïncident avec le sens commun circulant dans les médias et dans le discours politique, qui le lie à un manque de démocratie et à la démagogie, voire à l'autoritarisme. Si, comme l'affirme Sarlo, « destituant » est une insulte lancée à l'ennemi, nous pouvons affirmer que le populisme l'est également, dans le sens inverse.

Pour ce groupe d'intellectuels, les politiques économique et étrangère du kirchnérisme sont l'expression ultime de son populisme. Au niveau national, les mesures économiques les plus importantes du kirchnérisme - y compris la nationalisation des entreprises - sont interprétées comme des actes dont l'impact médiatique et sur la mobilisation nationaliste est puissant, sans pouvoir garantir une durabilité à moyen terme. En matière de politique étrangère argentine, parmi d'autres questions – comme le conflit avec l'Uruguay autour de l'usine Botnia ou la relation avec les États-Unis – la position et les stratégies du gouvernement par rapport à la cause des Malouines intéressent particulièrement le Club politique argentin, et le contraste entre sa position et celle de Carta Abierta est révélateur des clivages idéologiques autour du concept de nationalisme qui distinguent Carta Abierta du Club Político : Alors que ce dernier défend une position "démalouinisante" comme celle de la transition, visant à abandonner la cause de la souveraineté et à obtenir une sorte d'usufruit économique des îles, en liant directement la guerre à la dictature militaire, la position de Carta Abierta s'inscrit dans la tradition nationale-populaire qui fait de la souveraineté politique l'un de ses axes fondamentaux. Bien que le groupe filo-kirchnériste n'explique pas sa position sur le conflit historique dans les lettres ouvertes, nous interprétons son identité liée aux années 1970 et sa proximité avec le kirchnérisme comme l'affirmation de son adhésion à la cause souveraine, tandis que pour le Club Político, le nationalisme implique un retrait du monde – " être hors du monde " – et un activateur potentiel de la violence politique d'antan.

Nous tenons à souligner que, bien que les conceptions de la république et de la démocratie que revendique chaque groupe soient largement opposées, elles convergent sur certains points. En particulier, la centralité que le Club Político et Carta Abierta attribuent à la délibération publique et à la vertu civique se traduit par la pondération du concept de citoyenneté, qui apparaît dans les lettres ouvertes et les documents collectifs comme un articulateur entre les concepts de république et de démocratie. Les deux collectifs d'intellectuels coïncident sur le fait que c'est le renforcement de la citoyenneté – de la participation des citoyens et de leur engagement dans la sphère publique, mais aussi de l'exercice effectif de l'ensemble des droits qui la constituent formellement – qui permettra de transformer et de renforcer la république et la démocratie en Argentine. Cependant, bien que les deux groupes reconnaissent également la nature constitutive du conflit en ce qui concerne le social, ils diffèrent dans leur évaluation : alors que le Club Político met constamment en garde contre les dangers du factionnalisme, de la polarisation politique et de l'assujettissement des libertés civiles, Carta Abierta considère que c'est par le conflit que la citoyenneté et la démocratie se développent. Nous considérons que ces divergences sont sous-tendues par différentes conceptions de l'institutionnalité politique, mais aussi par des lectures théorico-politiques communes aux deux groupes, inscrites dans le climat d'époque de la transition démocratique. Tout d'abord, et en relation avec ce qui précède, la lecture de Lefort, qui conçoit la démocratie comme la forme contemporaine

de l'institution politique du social à partir du conflit, et dont la théorie de la démocratie souligne le rôle du débat public dans la construction perpétuelle de l'horizon de légitimité de cette forme politique, en vertu de son indétermination constitutive. Deuxièmement, la lecture de Habermas marque également l'horizon d'intelligibilité de la démocratie dans les deux groupes, qui inscrivent leurs conceptions respectives de la démocratie républicaine – ou de la république démocratique – dans la théorie de la démocratie délibérative. En ce sens, la dimension que les deux groupes récupèrent de cette théorie est l'importance de la participation des citoyens à travers le débat public pour la construction de sens et de règles approuvées par un consensus. Cependant, nous avons pu observer que dans la rhétorique de Carta Abierta, la contingence de l'institutionnalité et le caractère conflictuel de la politique sont primordiaux, tandis que pour le Club Político, le rôle du citoyen, initialement revendiqué, est progressivement relégué ou oublié dans les documents collectifs. Troisièmement, nous avons observé que, également en fonction de l'importance de la transition démocratique dans leurs trajectoires biographiques et professionnelles, aussi bien Carta Abierta que le Club Politique relie leur travail intellectuel à l'idée de promesse arendtienne, comprise comme l'expression de l'engagement des intellectuels qui ont participé à cette expérience historique pour le développement de cette démocratie républicaine, existante à l'état de projet, ainsi que dans son actualisation et son expansion à travers la réalisation de nouvelles promesses qui, dans les termes d'Arendt, fortifient les liens de responsabilité avec le monde en commun.

Outre le conflit et la citoyenneté, un autre élément central dans les usages et les théorisations de la démocratie par Carta Abierta et le Club Político Argentino est le rôle de l'État en tant que garant de celle-ci. En ce sens, on observe des coïncidences entre les groupes sur le fait que l'État doit jouer un rôle, et la différence réside dans les caractéristiques attribuées à ce rôle dans chaque cas. Pour Carta Abierta, l'État doit jouer un rôle non seulement en tant qu'articulateur entre la société et le marché, mais aussi comme le réparateur du tort causé par le néolibéralisme aux secteurs exclus. En d'autres termes, c'est l'État, à travers ses lois, ses coutumes et ses institutions, qui garantit la pleine validité et la réalisation des droits des citoyens, qu'ils soient individuels ou collectifs, dans la communauté politique, et le gouvernement kirchnériste a réussi à restituer ces fonctions à l'État. Le Club Político Argentino, quant à lui, adopte une vision critique de cette intervention étatique : ce collectif d'intellectuels ne voit pas l'État comme un agent de l'émancipation ; au contraire, il considère qu'il a été partiellement colonisé par les intérêts particularistes et la gestion irrationnelle du kirchnérisme, en vertu de son caractère mouvementiste et totalisant. En tout état de cause, la fonction que le Club Político attribue à l'État est celle de garant ultime de l'équité – la réalisation de la liberté individuelle – et des règles qui permettent un déploiement compétitif de l'économie nationale. En corrélation avec leurs considérations respectives sur l'État, les groupes d'intellectuels déploient des notions différentes de la société civile : pour le Club Político, une société civile active

et mobilisée est souhaitable lorsqu'elle est oppositionnelle, à condition qu'elle soit institutionnaliste et non perturbatrice, c'est-à-dire qu'elle évolue dans le cadre des règles instituées par la démocratie délibérative. Carta Abierta, pour sa part, prône une société civile en mobilisation permanente, sur laquelle repose un processus politique, qui reste toutefois dirigé par l'État émancipateur.

Le parcours et les réflexions déployés sur la base de la comparaison entre les usages conceptuels de la république, de la démocratie et du populisme nous permettent de dresser un ensemble de remarques finales.

En premier lieu, la prééminence que le concept de démocratie a acquise dans le langage politique, autant dans le champ intellectuel que politique, a permis la construction d'un large consensus autour de son caractère de meilleur régime possible et souhaitable, ce qui a progressivement dilué sa relation antinomique-conceptuelle avec le concept de république, la transformant en une antinomie convergente. La République et la démocratie ne représentaient plus, respectivement, un projet de pays élitiste et un autre de masse, mais ces concepts en sont venus à signifier la forme et le contenu de notre ordre politico-institutionnel contemporain. Le langage des droits de l'homme est devenu, dans ce contexte, l'articulateur du principe de légitimité de la démocratie et a habilité, un espace d'expérience et un nouvel horizon d'attentes. Pour le Club Político Argentino, conformément aux lignes directrices du consensus institutionnel républicain, la république apparaît comme le squelette institutionnel, et la démocratie comme son contenu ; en ce sens, la forme est prioritaire pour ce collectif d'intellectuels, qui s'interroge moins sur ce contenu que suppose la démocratie, même s'ils vont jusqu'à le qualifier de justice sociale. En ce qui concerne Carta Abierta, en revanche, la convergence conceptuelle s'inscrit dans l'actualisation simultanée et émancipatrice de l'égalité et de la liberté ; c'est la réalisation de la citoyenneté et l'élargissement du peuple qui rendront possible le renforcement et l'actualisation des institutions populaires-républicaines, qui doivent être pensées au-delà de la division des pouvoirs tant citée.

En second lieu, et en vertu de la transformation signalée, la démocratie a commencé à être désignée par des adjectifs : démocratie républicaine ou démocratie populiste est le dilemme autour duquel s'articule son débat dans la sphère publique, une querelle qui s'est approfondie depuis la polarisation politique croissante provoquée par le kirchnérisme depuis le conflit avec le secteur agricole en 2008. Ceux qui se revendiquent républicains affirment que le populisme n'est pas suffisamment démocratique, et c'est l'inverse qui se produit pour ceux qui se proclament populistes : ils voient dans le républicanisme de leurs adversaires un projet élitiste. En vertu de ce constat, nous considérons qu'il existe une relation antonyme asymétrique entre les concepts de république et de populisme, qui constitue une resémantisation de l'antinomie précédente - république-démocratie. Plus précisément, la relation d'opposition entre république et démocratie, qui a historiquement marqué la lutte entre les traditions et les projets politiques en Argentine, se traduit à présent

nominalement par l'antinomie république-populisme, ce dernier étant un terme homologué à la démocratie substantielle par certains, et à l'autoritarisme démagogique par d'autres. Cependant, certains représentants de la théorie politique argentine considèrent que le caractère instituant du conflit, le rôle attribué à l'État et au leader politique, et la conception du peuple qui sous-tendent la tradition républicaine et celle populiste permettent de concevoir une relation convergente entre les deux concepts, voire même d'affirmer que le kirchnérisme est un républicanisme populiste.

En troisième lieu, nous considérons qu'une explication possible de cette pluralité de sens attribuée à la relation conceptuelle entre république et populisme peut être due aux différentes conceptions sous-jacentes de l'institutionnalité. Le consensus institutionnaliste républicain définit la république comme une structure institutionnelle fondée sur la constitution, composée de l'état de droit, de la division des pouvoirs et du bon fonctionnement de la *accountability* horizontale. Cependant, les réflexions sur la nature du kirchnérisme et son lien avec le péronisme en particulier et la tradition populiste en général conçoivent l'institutionnalité comme une composante dynamique des communautés politiques démocratiques, dont le langage des droits de l'homme est la principale expression. Deux conceptions de l'institutionnalité politique et du droit s'opposent ainsi : une conception libérale et institutionnaliste historique de la part du Club Político, et une conception conflictuelle et émancipatrice, portée par Carta Abierta. De cette manière, l'opposition populisme-institutions renvoie indirectement à la relation entre république et démocratie, illustrant en même temps d'autres de ses contours. Nous nous demandons, en ce sens, si cette observation de la pluralité des sens qui habite aussi les institutions ne nous permettrait pas de reconsidérer, sous un autre angle, la question de O'Donnell concernant les potentiels et les limites de cette "autre institutionnalisation" qui caractérise la démocratie argentine.

En ce qui concerne la relation entre les champs intellectuel et politique, nous observons que les intellectuels rassemblés dans ces espaces de sociabilité en question rencontrent des limites lorsqu'il s'agit de détacher leurs diagnostics de leur propre alignement dans le champ politique, ce qui affecte la plasticité et la profondeur de leur travail intellectuel, mais aussi leur capacité à influencer l'agenda politique en proposant une vision alternative. Bien que les premières interventions de Carta Abierta et du Club Político Argentino aient eu pour objet de débattre des sens disloqués des langages politiques à la suite d'une conjoncture critique comme celle de 2008, et qu'elles aient mis leurs outils d'analyse et de réflexion à la disposition du champ politique, nous observons que la temporalité de leurs interventions et leur agenda thématique sont progressivement marqués par les initiatives gouvernementales et l'agenda des médias. Cette relation est particulièrement visible pendant le second mandat de Cristina Fernández de Kirchner, une période pendant laquelle les deux groupes reçoivent les principaux clivages du champ politique et soutiennent les positions du parti au pouvoir et de l'opposition par des arguments qui, bien que plus

élaborés, ne sortent pas du répertoire argumentatif de l'arène politique. En ce sens, nous considérons que, si à des moments spécifiques, Carta Abierta et le Club Político Argentino ont pu avoir un impact sur la production de sens en circulation dans le champ politique – comme le recours présidentiel au syntagme "climat destituant" inventé par Carta Abierta, ou les adhésions de l'opposition à l'"Accord pour un Développement Démocratique" proposé par le Club Político –, en général, ils ont eu tendance à reproduire les thèmes et les usages conceptuels prédominants dans le champ politique. Les usages du concept de populisme sont illustratifs sur ce point, puisque l'usage du concept circulant dans le sens commun a prévalu sur la densité de la discussion du concept dans les sciences sociales argentines.

Enfin, nous considérons que les usages des concepts de république et de démocratie que chaque groupe déploie sont davantage marqués par l'articulation de leurs espaces d'expérience et leurs horizons d'attentes respectifs que par un diagnostic précis sur les perspectives nationales. Dans le cas de Carta Abierta, le fait que nombre de ses membres appartiennent à la génération politique des années 1970, revendiquée par le kirchnérisme, conduit le groupe à placer dans cette expérience politique des attentes quant à la réalisation d'une démocratie émancipatrice qui permettrait de concrétiser un grand nombre des idéaux révolutionnaires de cette époque. Dans le cas du Club Político Argentino, sa proximité avec l'expérience du républicanisme alfonsiniste, mais aussi avec les gouvernements Menem et l'Alianza, l'amène à revendiquer la tradition du républicanisme libéral et d'un État compétitif sur le plan international, tout en problématisant moins le contenu de la démocratie et les limites, déjà expérimentées, d'un projet politique centré sur la forme et les potentialités du développement individuel. Dans les deux cas, leurs interprétations respectives du péronisme historique marquent leur compréhension du kirchnérisme en tant que phénomène politique.

La pluralité des sens qui habitent la république et la démocratie – et, comme leur corrélat, le populisme – en tant que concepts politiques fondamentaux est mise en évidence dans la dispute portant sur la compréhension de l'ordre politique, chaque fois que celui-ci traverse une conjoncture politique critique. Dans une réflexion à plus long terme, la querelle des sens autour de ces relations conceptuelles exprime la querelle sur la légitimité du régime politique et la définition d'une démocratie républicaine au XXI^e siècle.